

OBRAS COMPLETAS
DE
DON ANDRES BELLO



Santiago, Setiembre 5 de 1872.

Por cuanto el Congreso Nacional ha discutido i aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEI

ART. 1.º En recompensa a los servicios prestados al pais por el señor don Andres Bello, como escritor, profesor i codificador, el Congreso decreta la suma de quince mil pesos, que se inscribirá por terceras partes en los presupuestos correspondientes, para que se haga la edicion completa de sus obras inéditas i publicadas.

ART. 2.º La Universidad nombrará a uno o dos comisionados que se entiendan con los de la familia del ilustre autor, para proceder a la edicion de dichas obras, haciendo las contratas con los impresores, obteniendo en virtud de recibos los fondos que se decretaren, invirtiéndolos i respondiendo de su inversion.

ART. 3.º La edicion no será de ménos de dos mil ejemplares, i de ellos se entregarán quinientos al Estado, quien no podrá venderlos a ménos de dos pesos cada volúmen. El resto de la edicion corresponderá a los herederos respectivos.

ART. 4.º El testo de esta lei irá impreso en el reverso de la primera pájina de cada volúmen.

I por cuanto, oido el Consejo de Estado, lo he aprobado i sancionado; por tanto, promúlguese i llévese a efecto como lei de la república.

FEDERICO ERRÁZURIZ.

ABDON CIFUENTES.



OBRAS COMPLETAS

DE

DON ANDRES BELLO

EDICION HECHA BAJO LA DIRECCION DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

EN CUMPLIMIENTO

DE LA LEI DE 5 DE SETIEMBRE DE 1872

VOLUMEN II

POEMA DEL CID



SANTIAGO DE CHILE

IMPRESO POR PEDRO G. RAMIREZ

1881

ÍNDICE

	. Pájina
Correccion de pruebas	v
Prólogo	1
Crónica del Cid	33
Notas a la Crónica	53
La Gesta de Mio Cid	87
Notas a la Gesta	199
Apéndice I	307
Apéndice II	330
Glosario	349



SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

SEÑOR SECRETARIO:

Terminada ya la impresion del Poema del Cid, cuya correccion de pruebas ha estado a mi cargo, juzgo de mi deber dar cuenta del desempeño de mi comision.

Se sabe que en agosto de 1862, por indicacion de la Facultad de Filosofía i Humanidades, el Supremo Gobierno determinó costear los gastos de impresion de esa obra. El señor Bello, al trascribir esta resolucion al señor Decano de aquella Facultad, le dice respecto de su obra:

«Yo trataré de ponerla en estado de pasar a la imprenta lo mejor i lo mas pronto posible.»

No habia trascurrido un año cuando en junio de 1863 el señor Bello dirigió al señor don Manuel Breton de los Herreros, Secretario de la Real Academia Española, una carta en que habla del Poema del Cid o *Gesta de Mio Cid*, i entre otras cosas dice:

«Tengo un cúmulo no pequeño de anotaciones i disertaciones destinadas a explicar o ilustrar aquella interesante composicion..... Mi designio habia sido sujerir las correcciones necesarias o probables que necesita el texto, que son muchas; manifestar el verdadero carácter de su versificacion, que, a mi juicio, no ha sido suficientemente determinado, exajerándose con eso la rudeza i barbarie de la obra; i aun suplir algunos de los versos que le faltan con no poco detrimento de su mérito..... Me seria sumamente lisonjero que se dignase pasar la vista por algunos de los principales escritos que habia trabajado con el objeto de dar a luz una nueva edicion de la *Gesta de Mio Cid*, empresa iniciada 10 años há, pero que ya me es imposible llevar a cabo.»

Permitaseme llamar la atencion a las últimas palabras que he copiado. De ellas resulta que en junio de 1863 la obra no estaba terminada, i el señor Bello consideraba imposible llevarla a cabo.

La citada carta fué publicada en Santiago dos años despues, en la *Revista Ilustrada*, en junio de 1865, con el consentimiento de su autor; lo que hace presumir que en esta última fecha la obra permanecia inconclusa. Cuatro meses despues tuvo lugar el fallecimiento del señor Bello.

Esa obra inconclusa es la que hoi se publica; i segun el juicio mismo de su autor, debe mirarse como una serie de apuntes, no como una obra llevada a cabo.

Segun indicaciones contenidas en la carta que he citado, el señor Bello comenzó su obra en el año 1823, poco mas o menos. Los manuscritos, atendida la forma de la letra i especialmente la ortografía, son de una fecha sin duda alguna anterior al año 1834, en que el autor publicó algunas disertaciones sobre varios puntos que tocaba en el prólogo. Hai sin embargo algunas partes de la obra redactadas posteriormente.

Como el señor Bello aceptó en 1862 la indicacion que se le hizo para publicar el Poema, infiero que en ese año comenzó una nueva redaccion del prólogo; pero quedó sin concluir, pues solo alcanzó a dictar lo que aparece hasta la mitad de la página 16 de la publicacion presente.

En conformidad con las indicaciones puestas al márgen del borrador, he agregado la continuacion del prólogo desde la página 16 hasta la 21, copiándola de los Anales de la Universidad de Chile, año 1852, páginas 213 i siguientes; con excepcion de un cambio de frase i dos trasposiciones, que están indicadas en los manuscritos i que es fácil notar confrontando esa parte del prólogo con la publicacion hecha en los Anales.

Lo que aparece desde la página 21 hasta la 26, se encuentra en los manuscritos en hojas sueltas, de redaccion nueva, mezcladas con las hojas que forman el prólogo, pero sin indicacion alguna respecto del lugar preciso en que debe colocarse.

La continuacion desde la página 27 hasta el fin, pertenece a la antigua redaccion, que supongo anterior al año 1834.

La antigüedad de esta redacción puede explicar la frase *avisando siempre al lector*, frase que se ve en la página 28, i que no está en armonía con la obra. Aquella frase anuncia que en el Poema se indicarán siempre las variantes entre esta edición i la de Sanchez. Posteriormente el señor Bello borró las variantes en todo el canto primero, aunque no en los cantos segundo i tercero. Como no era posible contrariar la mente del autor publicando la obra en ese estado, he creído respetar su voluntad suprimiendo las variantes en los dos últimos cantos, por estar suprimidas en el primero. Es probable que el señor Bello borrara las variantes que había puesto, porque había muchas otras que era preciso agregar, si pensaba *avisar siempre al lector*; cosa que habría dado demasiada extensión a la obra, sin ventaja para el público.

Como he dicho ántes, en la definitiva redacción del prólogo su autor no llegó sino a la mitad de la página 16. Faltaba todavía mucho para llenar el programa que se había propuesto en esa parte de su obra, i que aparece en un horrador del año 1851. El programa dice así:

«No obstante el saber i diligencia de los escritores que han dirigido su atención a este asunto (el Poema del Cid), no se ha podido ni aun conjeturar con alguna probabilidad quién fuese su autor; i lo que es mas, no se ha determinado con tolerable certidumbre la época de la composición; ni me parece que se ha columbrado su historia, o apreciado su carácter e intención artística, o fijado su lugar entre las producciones poéticas de la edad media. No se sabe hasta qué punto podemos confiar en la integridad i pureza del manuscrito que la representa bajo su última forma; i hasta sobre la verdadera fecha de este manuscrito hai variedad de opiniones. Sobre todos estos puntos he creído necesario expresar mi juicio.»

De las varias cuestiones comprendidas en este programa han sido discutidas solamente dos en la última redacción del prólogo. Para dilucidar las demas, el autor habría resumido probablemente las ideas manifestadas ántes en diversas monografías, i habría agregado quizás nuevas consideraciones. Las monografías anteriores se encuentran en el *Repertorio Americano*, Lóndres, 1827; en el *Araucano*, periódico oficial de Chile, 1831, 1841; en el *Crepúsculo*, periódico literario de

Chile, 1843; i en los *Anales de la Universidad de Chile*, 1852, 1854, 1855 i 1858.

Lo que he dicho acerca del prólogo pone a la vista una de las razones que el señor Bello tenía para decir que su obra no estaba llevada a cabo.

Viene en seguida un extracto de la *Crónica del Cid*, destinado a servir de introduccion al Poema. El extracto va acompañado de notas que tienen el triple objeto de aclarar algunos puntos de la *Crónica*, de exponer la historia auténtica del Cid, i de presentar a la vista las relaciones que existen entre el Poema i la *Crónica*. Esta es la única parte de la obra del señor Bello que alcanzó a ser llevada a cabo.

El autor hizo este extracto en el Museo Británico, i por consiguiente ántes de 1829, año en que vino a Chile. Poco despues de 1850 pensó publicar este trabajo como una monografía; pero no tenía un ejemplar de la *Crónica*, i no abrigaba mucha confianza en la escrupulosa exactitud de los apuntes hechos en Lóndres. En 1854, al recibir el tomo 16 de la *Biblioteca de Rivadeneyra*, el señor Bello tuvo la primera noticia de dos publicaciones mui importantes: la *Crónica del Cid*, edición de Huber, Marburgo, 1844; i las *Recherches* de Dozy, Leyde, 1849. La segunda de estas obras llegó a Chile en 1855; i el libro de Huber vino a manos del señor Bello en 1857, segun presumo. El señor Bello notó que la *Crónica* de Huber no estaba enteramente conforme con los apuntes que él habia sacado en el Museo Británico; pero resolvió atenerse al texto de Huber. Este ejemplar de la *Crónica del Cid* es probablemente el único que existe en Chile. Por lo que toca a la *Crónica Jeneral*, atribuida a don Alfonso el Sabio, no existe en nuestro país ejemplar alguno, segun creo.

En 1857 fué redactado nuevamente el trabajo sobre la *Crónica*, que el señor Bello pensó publicar como una monografía, publicacion que no llevó a efecto. En 1862, probablemente, suprimió algunos párrafos de aquel trabajo, i en otros hizo algunas alteraciones, todo ello con el objeto de quitarle el carácter de monografía i darle el de parte integrante de la obra que pensaba publicar sobre el Poema del Cid.

Respecto de ortografía, el señor Bello no ha creído conveniente aceptar por completo la de Huber.

Por lo que toca a la elección de las palabras, mencionaré un caso de desacuerdo. En el capítulo 78 el señor Bello pone en la Crónica estas palabras: *Respondió el Rey, «Amen,» e mudósele la color.* Huber dice *mudógele*, i esta misma forma pone don Florencio Janer en la página xix del tomo 57 de la *Biblioteca* de Rivadeneyra. Para desechiar la forma que aparece en Huber (quizas por una errata de imprenta), el señor Bello se funda en estos dos principios sacados del uso constante: 1.º Nunca se emplea el pronombre *ge* en vez de *se* para el sentido pasivo, ni como acusativo de ninguna clase; 2.º Tampoco se emplea *ge* en vez de *se* como dativo reflejo o recíproco (*sibi*), sino únicamente como dativo oblicuo (*illi* o *illis*).

Ocurre a menudo en Huber la frase *de sí* en locuciones como estas: *E de sí fuése* (cap. 60); *E de sí meliéronlos* (cap. 71); *De sí mandó* (cap. 87); *De sí tornóse* (cap. 88), etc. El señor Bello encuentra en aquella frase un error, sea de Huber, sea del impreso antiguo que sirvió para la edición de Huber; i pone en lugar de la dicha frase esta otra: *des hi* («desde ahí», «de ahí», «en seguida»).

Otra falta de conformidad entre la edición de Huber i los apuntes tomados en el Museo Británico, puede verse en la página 201 del libro que hoy se publica. En esa página, al hablar de cierto cartel de desafío, el señor Bello cita el capítulo 156 de la Crónica, edición de 1541. Huber en la página cxxxviii de su obra dice que el cartel no aparece en la Crónica del Cid, sino en la parte cuarta de la Crónica Jeneral. Pero quizas el señor Bello al decir *su Crónica*, ha querido indicar la Jeneral, no la del Cid. En efecto, la primera edición de la Crónica del Cid es del año 1512, como lo advierte el señor Bello en la página 53 del presente libro. La segunda edición es de 1552, según dice Huber. Por consiguiente en 1541 no se hizo ninguna edición de la Crónica del Cid. Pero precisamente en ese año dió a luz Ocampo en Zamora una edición de la Crónica Jeneral, según lo dice Janer en la citada página xix. Ya he

advertido anteriormente que no tengo noticia de que exista en Chile ejemplar alguno de esta última obra.

Terminados los estudios sobre la Crónica, aparece el Poema del Cid, o sea *La Gesta de Mio Cid*, en una forma en que el texto, aun prescindiendo de la ortografía, ofrece muchas diferencias comparado con el de Sanchez; diferencias que provienen de enmiendas que el señor Bello propone, no para restablecer la lección del códice de Vivar, jamás visto por el señor Bello, sino para acercarse en lo posible a la forma que probablemente presentaba el Poema ántes de pasar por manos de inhábiles copistas.

El señor Bello establece que este Poema es uno de aquellos que fueron *escritos en estrofas monorrimas, compuestas de versos largos asonantados, de un número variable de sílabas, con una cesura al medio*; i deja un espacio en blanco para anunciar todo comienzo de estrofa, es decir, todo cambio de rima.

Las estrofas constan de un número indeterminado de versos, pero sin bajar de dos. Cuando aparece un cambio de rima para un solo verso, se infiere que allí ha sido alterado el texto por los copistas, i es necesario indagar cuál pudo ser la forma de aquel verso en la lección primitiva.

Pero el señor Bello no alcanzó a llevar a cabo su obra en este punto, pues varias veces podrá notarse algún verso que altera el monorrismo de la estrofa. Pondré un ejemplo. Al leer los versos 125 a 130 se verán tres cambios de rima, no anunciados por espacio en blanco. Fácil me habria sido, interpretando el pensamiento del autor, formar una estrofa con los versos 125 i 126, i otra con los 128 i 129. Pero ¿qué colocacion correspondia al verso 127? No lo sé, i por eso he dejado las cosas como estaban; pero con la convicción íntima de que no era ese el propósito del señor Bello.

En los versos 516 i 517 he dejado a un lado los manuscritos, i he dado a esos versos la forma en que el señor Bello los publicó en los Anales de la Universidad de Chile, año 1852, página 489. Para ello me he fundado en estas dos consideraciones: 1.^a La publicacion hecha en los Anales es incuestiona-

blemente de fecha posterior a la redacción de los manuscritos, en la parte de que me ocupo; 2.ª En la publicación hecha en los Anales se mantiene el monorrímo de la estrofa, cosa que no sucede en aquella parte de los manuscritos. Los versos quedan así:

«Comidiós' Mio Cid, el que en buen ora einxo espada,
El rey Alfonso que llegarie sus compañías.»

El pensamiento contenido en esas palabras (prescindiendo del epíteto «el que en buen hora einxo espada»), es el mismo que se expresa en estas otras: «El Cid se figuró que el rei juntaría tropas» con que hacer respetar sus órdenes. Se emplea *llegar* en la acepción de «juntar», «reunir».

Como las enmiendas del señor Bello, además de lo dicho sobre la rima, tienen también por objeto dar sentido claro i verdadero a algunos versos en que aparece oscuro o falso, permítaseme poner a la vista la forma en que esos dos versos fueron publicados por Sanchez, bajo los números 515 i 516, dejando a un lado el epíteto, i uniformando la ortografía para no distraer la atención. Dicen así:

Comidiós' Mio Cid,.....
Al rey Alfonso que llegarien sus compañías.

Parece que el verbo *llegar* se emplea por «marchar», i que el sentido es que las tropas del Cid marcharían contra el rei; sentido indudablemente falso, i que con justa razón ha sido rechazado por Damas Hinard en una nota a esos versos (aunque él los publica en la misma forma que Sanchez), en su notabilísima obra *Poëme du Cid*, Paris, 1858. Damas Hinard traduce:

Il pensa Mon Cid,.....
Que du roi Alphonse viendraient les compagnies.

Pero ¿puede aceptarse *du roi* como traducción de *al rei*? Damas Hinard dice que sí, i que esta acepción ocurre en el Poema a menudo (*fréquentment*); e igual cosa asevera en su vocabulario, en la palabra *A*, donde presenta como una de las acepciones de esta voz la que se expresa en francés con los

vocablos *de*, *du*; pero el comprobante único que aduce es el verso 153 (154 de la presente edición), en que no aparece lo que se busca.

La verdad es que no se puede sostener el texto de Sanchez en aquellos dos versos, aun cuando guarden perfecta conformidad con el código de Vivar, según la reproducción paleográfica de Janer, versos 507 i 508.

Por haber tomado de los Anales la forma de los dos versos de que me ocupo, he tomado tambien de allí la nota correspondiente, en lugar de la que aparece en los manuscritos.

Ya que he puesto un ejemplo de aquellas correcciones del señor Bello que tienen por objeto hacer que los versos ofrezcan un pensamiento verdadero, pondré ahora un ejemplo de otras enmiendas en que el autor se propone dar claridad a lo que está oscuro. El verso 743 de Sanchez i de Damas Hinard (749 de la presente edición), dico:

Minaya Alvar Fañez que corta mandó.

El señor Bello, despues de leer el capítulo 100 de la Crónica del Cid, infiere que la palabra *corta* es un error de Sanchez; que en el código probablemente aparecia Çorita (con cedilla), equivalente de Zurita, i en consecuencia coloca este nombre jeográfico en vez de *corta*; de manera que lo que el verso dice es que Alvar Fañez gobernó en Zurita, o fué gobernador de Zurita. Esta conjetura se ha visto confirmada en la publicación paleográfica de Janer, verso 735.

En una nota sobre este verso advierte Janer que Damas Hinard ha reproducido el error de Sanchez, i ha pasado con rapidez por este escollo que no previó ni podia evitar no teniendo el código a la vista. Acerca de este punto diré, en primer lugar, que ese escollo no existe para las personas habituadas a una constante confrontacion del Poema con la Crónica. En segundo lugar, Damas Hinard no pasó con rapidez por ese verso, sino que tomó equivocadamente la palabra *corta* por el infinitivo *cortar*, i tradujo así:

A Minaya Alvar Fañez il a donné l'ordre de couper.

Damas Hinard, conocedor profundo de la antigua literatura

de Francia i de España, examinó por sí mismo el códice de Vivar; i al tiempo de imprimir su *Poëme du Cid* mantuvo una larga correspondencia con el señor Cayángos, poseedor del códice, sobre puntos que le ofrecian dudas, como lo expone en la primera nota a la página LXXII de la introduccion. En vista de lo dicho, no me explico la subsistencia del error en la palabra *corta*.

Por lo que toca a la ortografía de la presente edicion del Poema, si se exceptúa la palabra *Ruy* que por un equívoco mio aparece en la forma *Rui*, he seguido estrictamente la que aparece en los manuscritos. Verdad es que en muchos versos del canto primero se encuentran correcciones que tienden a modernizar la ortografía; pero como esto no sucede en los cantos segundo i tercero, ni en todos los versos del canto primero, no he podido determinar cuáles eran las palabras en que el autor queria modernizar la ortografía. Tampoco he podido tomar como norma los poquísimos versos que el autor publicó en los Anales, año 1852, páginas 209, 215, 488 i 489, porque allí se ve *cuantas* i *quanto*, *dijo* i *dixo*, *hora* i *ora*; de lo cual no se puede inferir norma alguna de ortografía. El señor Bello no corrigió por sí mismo las pruebas de imprenta en las publicaciones que hizo en los Anales. Si en la Ortología (edicion de 1850, página 117) aparece *mujer*, en los Anales (año 1852, página 488) se lee *mugier*. No pudiendo de ninguna manera interpretar el pensamiento preciso del señor Bello, he dejado subsistente la ortografía primitiva de los manuscritos. Lo dicho sobre esta materia será otra prueba de que el señor Bello tenia mucha razon para decir que su obra no estaba llevada a cabo.

Hai un punto en que tuve duda cuando se verificaba la impresion, i en que actualmente no abrigo duda alguna. Me refiero a la palabra *burgés*, impresa en el glosario con la ortografía con que aparece en el correspondiente manuscrito. Tengo actualmente la conviccion de que el señor Bello queria escribir *burgues*; i si no corrigió esa voz del glosario fué porque no revisó los manuscritos, por haber desistido del propósito de publicar su obra.

Con frecuencia se verá acentuado en la *u* el pretérito *fúe*, a fin de indicar que esa palabra no se pronunciaba con el sonido vocal que hoy le damos, sino con el de *o*. Por ejemplo, en el verso 2101 *fúe*, rima con *nació*, *corazon*.

También se notará que el señor Bello acentúa en la *i* la palabra *treinta*, por exigirlo así el ritmo en muchos versos, como en el 197. El autor cree que la voz *treinta*, ántes de tomar la acentuación que tiene hoy, ha pasado por otra que era conforme al origen (*triginta*).

De *Díos* i *vio* se habla en el prólogo.

Los versos se publican en la forma que el señor Bello les dió ántes de 1834, con ligerísimas modificaciones que posteriormente hizo, entre las cuales puedo mencionar la sustitución de *estrados* a *cannados* (verso 3); *naña de sesenta* en vez de *niña de nuef* (verso 41); además de lo ántes dicho sobre los versos 516 i 517.

Las notas son también de aquella antigua redacción, exceptuadas muy pocas en que hai alguna agregación nueva; i son las relativas a los versos que acabo de mencionar, i las de los versos 1102 i 3784, i quizás alguna otra.

En la última línea de la página 203 he cambiado *semper* en *sæpe*. Estoy seguro de que si el señor Bello hubiera revisado sus manuscritos, habría hecho también allí ese cambio indispensable para el ritmo, como lo hizo en la página 4. Presumo que en la revisión el señor Bello habría también cambiado *stare* en *sistere*, *famulus* en *famulos*, i *eam* en *ea* (nominativo de singular); pero como no he encontrado indicación en los manuscritos, he dejado esos versos como estaban. Es increíble el número de erratas con que ha sido publicado aquel trozo por Huber en la página xx de su introducción a la Crónica del Cid, i aun por Damas Hinard en la página xv de la introducción al *Poëme du Cid*. La nota al pie de esta última página manifiesta que Damas Hinard no se ha dado cuenta del ritmo de esa composición; i parece ignorar lo que es rima asonante, cuando da a entender que *retineri* podría asonar con *Christi*. *Ce sont des vers léonins*, dice Damas Hinard. Es verdad que en muchos de esos versos (no en todos) hai leonini-

dad, es decir, rima entre los hemistiquios; pero si en realidad el poeta escribió una composición puramente leonina, es preciso confesar que su obra ha sido despedazada por los copistas, que solo han dejado rastros de la intención del poeta. En uno de esos versos el señor Bello ha puesto: *Sed fateor verum*, en donde Damas Hinard ha conservado la errata *virum*, insostenible ante el ritmo del verso, aun prescindiendo de la leoninidad.

Después de las notas al Poema viene un apéndice sobre el estado de la lengua castellana en el siglo XIII. Es un trabajo hecho por el señor Bello en el año 1854, poco más o menos, con el objeto de publicarlo como una monografía. Debo advertir que en la línea final de este apéndice (página 329) falta una palabra que no me ha sido posible descifrar en los manuscritos. Ignoro si la agregación de esa palabra final traería alguna modificación para el pensamiento.

Hai en seguida otro apéndice sobre el origen de la epopeya romancesca. Este segundo apéndice no aparece en los manuscritos: es una reproducción de lo que el señor Bello publicó en el *Crepúsculo*, en el año 1843; i lo he incluido en la obra actual porque en el prólogo se anuncia un apéndice sobre esa materia. Presumo que el señor Bello no se habría limitado a reproducir aquella disertación: probablemente habría hecho una redacción nueva, en que habría dado cabida a una parte de lo que después escribió sobre la Crónica de Turpin i sobre la *Chanson de Roland*.

El glosario con que termina la obra, es de la antigua redacción, con raras agregaciones posteriores. Se notará que en el glosario aparecen algunas observaciones que también se encuentran en el primer apéndice; lo cual proviene de que, como he dicho, el señor Bello escribió el apéndice con el carácter de monografía, no de parte integrante de su obra, que no alcanzó a llevar a cabo.

De la carta al señor Breton de los Herreros que he citado al principio, se infiere que el señor Bello habría deseado consultar, antes de redactar el glosario, ciertos códices existentes en la Biblioteca del Escorial, de que solo conocía breves frag-

mentos intercalados en las notas a la Biblia del Padre Scio. Esas códices son, segun él lo expresa, los que el Padre Scio señala con la letra A i con los números 6 i 8. El señor Bello no tiene noticia de una mina mas rica de materiales para la elaboracion de un diccionario de voces antiguas; en el glosario se puede ver cuánto provecho sacó el autor al leer aquellos breves fragmentos.

Aquí podria terminar la exposicion acerca de la manera como he desempeñado el encargo de corregir las pruebas de imprenta; pero juzgo que no está de mas destinar algunas líneas a asuntos de orden diferente.

Presumo que no quedaban al señor Bello muchos meses de vida cuando llegó a sus manos el tomo 57 de la *Biblioteca de Rivadeneyra*, en que aparece la reproduccion paleográfica del código de Vivar. Fácilmente imagino el entusiasmo con que el señor Bello debió de recorrer aquellas páginas para él tan interesantes. Pero no solo habia desistido ya del propósito de publicar su obra, sino que su salud habia decaido. Pensó, no obstante, publicar una disertacion sobre algunos puntos que tocaba el editor del código; mas entre los papeles que han estado a mi alcance no he encontrado sino esta introduccion:

«La reciente publicacion del tomo 57 de la *Biblioteca Española* de Rivadeneyra, ha satisfecho una necesidad largo tiempo sentida, proporcionándonos una copia del único manuscrito que se conoce del antiguo Poema del Cid, enteramente correcta, es decir, purgada de las inexactitudes que han dejado en ella todos los editores, tanto nacionales como extranjeros, de aquella célebre antigualla, sin exceptuar al primero i mas estimable de ellos, don Tomas Antonio Sanchez. En efecto, un solo código es el que citan i el que han consultado cuantos hablan de esta preciosa joya de la primitiva literatura castellana; i tanto era mas de sentir que no pudiera contarse con su entera exactitud, debiendo ella ser la base de todo estudio satisfactorio de las antigüedades i orijenes de nuestra lengua i literatura. El señor don Florencio Janer, a cuyo cargo ha estado la publicacion del sobre-dicho tomo 57, es el que nos ha procurado esta satisfaccion, i cuyo discurso preliminar, en la parte relativa al Poema del Cid, es el que va a suministrarnos las observaciones que nos atrevemos a presentar a nuestros lectores castellanos de uno i otro hemisferio, con la esperan-

za de contribuir en alguna manera al mejor éxito de los trabajos futuros, caso de que nuestras indicaciones mereciesen ocupar un momento la atención de los que con mas amplios recursos que nosotros no se desdénasen de rectificarlas.

«Obtenida una copia exacta, cual nos parece la concienzudamente elaborada por el señor Janer, tenemos que deplorar el estado verdaderamente lastimoso en que ha llegado a nosotros una producción tan interesante; manca, i plagada, en la parte que nos resta, de cuantos vicios han podido acumular en ella el traseurso de los años, las varias manos por las cuales ha tenido que pasar, la incuria, algunas veces el deseo de exaltar las proezas del héroe, i casi siempre una crasa ignorancia. La belleza i sublimidad de no pocos pasajes, nos hace sentir mas vivamente lo que falta i lo que ha sido tan monstruosamente adulterado.»

Fácilmente se comprende que el señor Bello no habria publicado su obra sin un previo estudio de la edición de Janer, base indispensable en trabajos de esta especie; i aquel estudio habria producido algunas modificaciones en la obra. Por ejemplo, el señor Bello habria suprimido la nota al verso 749 (743 de Sanchez i de Damas Hinard, 735 de Janer), que tiene por objeto explicar un error de Sanchez, i en que se advierte que probablemente el error no estaba en el códice; i así ha resultado efectivamente, segun la edición de Janer, en que el códice está reproducido paleográficamente.

Tambien habria desistido de la corrección que hace en el verso 3790 (3736 de Sanchez i de Damas Hinard), porque la forma en que aparece aquel verso en Janer (3725) corresponde al sentido que el señor Bello indicó en el *Araucano* de 27 de junio de 1834, i que se reproduce en la obra que hoy se publica. La errata del texto de Sanchez en aquel verso extravió a Damas Hinard en tanto grado, que apenas puedo creer a mis propios ojos cuando leo la traducción que le ha dado i la nota que ha puesto al pié de la página.

Juzgo tambien posible, aunque no indudable, que el señor Bello hubiese terminado de otra manera el verso 645, que aparece manco en Sanchez i en Damas Hinard (644), pero que está completo en Janer (636).

Así como es fácil imaginar varias modificaciones que so

hubieran podido hacer, así tambien juzgo indudable que el autor habria mantenido la mayor parte de sus enmiendas. Por ejemplo, la del verso 18 (17 en Sanchez, en Janer i en Damas Hinard), en que ha suprimido la palabra *puestas* de Sanchez, que aparece sustituida por *puestos* en Janer i en Damas Hinard. El señor Bello habria rechazado esta última forma por la misma razon por que rechazó la anterior, a saber, porque la rima es en *ó* aguda. Aun aceptando la conjetura de Damas Hinard sobre que antiguamente se pronunciaba *póstos*, no se podria mantener esa palabra, porque la asonancia no es en *ó* grave, sino en *ó* aguda, para rimar con *dolor*, *razon*, *señor*. Es verdad que Damas Hinard (página xxxiv) dice que en el Poema del Cid *la rime est toujours masculine*, con lo que da a entender que en la sílaba final inacentuada la vocal es muda, o semimuda, o redundante; i no solamente la vocal *e* (en que está de acuerdo el señor Bello), sino tambien la *a* i la *o*, que son las de sonido mas lleno que hai en nuestro idioma. ¡Cuánto habria podido decir el señor Bello al discutir esta opinion, si hubiera alcanzado a ver la obra de Damas Hinard! En alguna parte ha dicho el señor Bello que es mui difícil que puedan formarse una idea clara de la rima asonante castellana las personas que no han bebido con la leche el idioma español.

Igualmente habria insistido el señor Bello en las modificaciones que hace en los versos 3266-3269, en que corrije algunos defectos del texto de Sanchez (3224-3227), que tambien aparecen ahora en la edicion de Janer (3213-3216). Ya el señor Bello habia sospechado que la falta no era de Sanchez, sino del códice. La confusion del sentido, la intolerable repeticion de la frase *dixo el rey*, la intercalacion de *Alvar Fañez*, i el trastorno de la oracion en aquellos versos, no se pueden explicar sino, como dice el señor Bello, «por el grosero descuido, por la increíble estolidez i barbarie de los copiantes». Estas palabras no aludian a Sanchez, sino al códice.

Ademas el señor Bello ha creído necesario anteponer a esos cuatro versos el siguiente:

Dixo el conde Don Remond.

Este verso o hemistiquio, que lleva el número 3265, tiene por objeto indicar que las palabras que siguen no son de los infantes de Carrion, sino de los alcaldes nombrados por el rei en las Cortes de Toledo para entender en la querrela o demanda del Cid. Las palabras a que me refiero comienzan de este modo:

Si ploguiero al rey, asi decimos nós:

palabras que envuelven este pensamiento: «Sometiendo nuestra sentencia a la aprobacion del rei, pronunciamos nuestro fallo en los términos siguientes». Damas Hinard supone aquellas palabras en boca de los infantes de Carrion, que eran los demandados, pero como no encuentra sentido aceptable, propone modificar el texto de este modo:

Si ploguiere al rey asi, decimos: nó.

Para entender así el pasaje, seria necesario suponer que se necesitaba la aprobacion del rei para contestar una demanda, de la cual el juez competente habia ya comunicado traslado.

Basta lo dicho para inferir que de ninguna manera habria aceptado el señor Bello como forma auténtica del Poema la que aparece en el código de Vivar, segun el testimonio de Janer. El señor Bello, aunque modificando en parte su obra, siempre habria mantenido lo principal de ella como un proyecto de reforma del código, destinado a acercar la forma del Poema a lo que probablemente fué en su orijen.

Como se habrá notado bastante diverjencia en la numeracion de los versos que he citado, juzgo oportuno decir algo sobre este punto.

En la edicion de Janer el Poema tiene 3735 versos; en la de Sanchez i en la de Damas Hinard, 3744; en la presente, 3795. En una nota al fin del Poema, Janer explica la diferencia a este respecto entre su edicion i la de Sanchez. Por lo que toca a la edicion actual, deben notarse las circunstancias que siguen, las cuales servirán de explicacion.

1.^a El señor Bello ha suprimido los siguientes versos de la edicion de Sanchez: el 97, que se repetia despues en el 99; el 964, mera repeticion del 962; el 1051, formado de los dos que

le preceden; el 2560, repetido cuatro líneas despues; el 3690, repetición del 3687; i por fin los tres versos con que Sanchez termina su edicion, por ser ellos obra del copista, no del autor del Poema.

2.^a Otras veces el señor Bello reduce dos versos de Sanchez a uno solo, ya para establecer la unidad de rima, ya para evitar una repetición inmotivada, ya para suprimir una frase que perjudica al sentido i que parece mero producto del copista. Así, los versos 373 i 374 de Sanchez están reducidos al 378 de la presente edicion; los 381 i 382, al 385; los 449 i 450, al 452; los 499 i 500, al 501; los 2685 i 2686, al 2724; los 2769 i 2770, al 2807; los 3407 i 3408, al 3459.

3.^a Si bien las dos circunstancias que preceden tienden a disminuir el número de versos, hai otras que lo aumentan i que arrojan un saldo definitivo en este sentido. Son muchas las ocasiones en que el señor Bello ha formado dos versos de lo que en Sanchez aparece como uno solo; i algunas veces ha formado tres versos de lo que en Sanchez aparece como dos. Por ejemplo, el verso 16 de Sanchez tiene veinticinco sílabas, i ha sido dividido en los que llevan los números 16 i 17 en la presente edicion. El 228 de Sanchez hace sospechar la omisión de un epíteto, i corresponde ahora a los 229 i 230. En los versos 1269 i 1270 de Sanchez no hai sentido, i el señor Bello ha procurado encontrarlo modificando la puntuación i acercándose algo a la unidad de rima en los versos 1281, 1282 i 1283. Por motivos análogos, o por otras consideraciones, han sido divididos los siguientes versos de Sanchez: 69 (70 i 71 de la presente edicion), 248 (250 i 251), 269 (272 i 273), 299 (303 i 304), 707 (711 i 712), 740 (745 i 746), 804 (810 i 811), 834 (841 i 842), 1036 (1043 i 1044), 1041 (1049 i 1050), 1043 (1052 i 1053), 1151 (1160 i 1161), 1261 (1272 i 1273), 1285 (1298 i 1299), 1292 (1306 i 1307), 1393 (1408 i 1409), 1483 (1499 i 1500), 1500 (1517 i 1518), 1503 (1521 i 1522), 1507 (1526 i 1527), 1520 (1541 i 1542), 1524 (1546 i 1547), 1674 (1697 i 1698), 1698 (1722 i 1723), 1784 (1814 i 1815), 1828 (1854 i 1855), 1876 (1903 i 1904), 1908 (1936 i 1937), 2001 (2030 i 2031), 2012 (2042 i 2043), 2012 (2073 i 2074), 2046 (2078

i 2079), 2053 (2086 i 2087), 2296 (2331 i 2332), 2371 (2407 i 2408), 2585 (2622 i 2623), 2599 (2637 i 2638), 2873 (2910 i 2911), 2947 (2985 i 2986), 3146 (3185 i 3186), 3213 (3253 i 3254), 3228 (3270 i 3271), 3248 (3291 i 3292), 3330 (3375 i 3376), 3371 (3417 i 3418), 3498 (3544 i 3545), 3508 (3555 i 3556), 3535 (3583 i 3584), 3537 (3586 i 3587), 3568 (3618 i 3619), 3609 (3660 i 3661), 3638 (3690 i 3691), 3658 (3711 i 3712), i 3678 (3732 i 3733). Han sido divididos en tres versos los siguientes grupos binarios de Sanchez: 1255 i 1256 (1265, 1266 i 1267); 1516 i 1517 (1536, 1537 i 1538); 2121 i 2122 (2155, 2156 i 2157); 2378 i 2379 (2415, 2416 i 2417); 3270 i 3271 (3314, 3315 i 3316).

4.ª El señor Bello, partiendo del principio de que para la Crónica del Cid se han tomado muchos materiales del Poema ha creído encontrar en la Crónica los tres versos que intercala en la presente edicion bajo los números 682, 685 i 686. Además, ha juzgado indispensable agregar el 3265, de que me he ocupado anteriormente.

Si el señor Bello desechó como espurios los tres últimos versos de la edicion de Sanchez, presumo que también habría rechazado otros dos versos agregados en la edicion de Janer. Hé aquí los cinco versos, modificada la ortografía:

Quien escribió este libro, del Dios paraíso. Amen,
 Per Abbat le escribió en el mes de mayo,
 En era de mill e CC...XLV años es el romanz
*Fecha: datnos del rino si non tenedes dineros,
 Ca mas podré, que bien vos lo dixieron labielos.*

Las palabras en cursiva son la parte agregada en la edicion Janer.

Hai en este punto una especie de mistificación. Don Tomas Antonio Sanchez, primer editor del Poema, no vió esas palabras, a pesar de que estudió con atención el final de aquella obra. Sanchez funda una opinion en la circunstancia de no aparecer en las últimas líneas el verbo *facet*; i ahora se nos dice que allí está el participio *fecho*.

Don Pascual de Gayángos, poseedor del códice durante mu-

chos años, se asoció con don Enrique de Vedia para traducir i anotar la *Historia de la literatura española* de Ticknor; i en una nota exponen que han estudiado el fin del Poema con detencion i escrupulosidad en el códice orijinal. Pues bien, los señores Gayángos i Vedia no han visto aquellos dos últimos versos.

Damas Hinard, en la primera nota a la página LXXII de la introduccion a su *Poëme du Cid*, dice que hizo un viaje a España, i estudió el manuscrito; i que posteriormente mantuvo larga correspondencia con el señor Gayángos para hacerle diversas consultas sobre el códice. En la página XII de la misma introduccion, Damas Hinard advierte que el Poema termina con tres versos que son una especie de «enigma propuesto a los Edipos de la crítica literaria;» i los versos de que habla son los mismos tres que forman el final de la edicion de Sanchez. Luego el autor no vió tampoco los versos agregados en la edicion de Janer. Debe tenerse presente que Damas Hinard i todos los demas «Edipos de la crítica literaria», han estudiado con especial atencion la parte final del Poema, llevados del deseo de indagar la fecha en que fué compuesta esa obra.

Por lo demas la palabra *fecho* del penúltimo verso debo colocarse al fin del anterior, tanto para establecer la rima asonante con *dineros, labielos*, como para guardar armonía con el resto del Poema, en el cual no se colocan en versos distintos dos palabras estrechamente relacionadas por vínculos gramaticales. En cuanto a la frase *datnos del vino*, parece una reminiscencia del verso atribuido a don Gonzalo de Berceo:

Bien valdrá, commo creo, un vaso de bon vino.

El señor Bello supone dividido el Poema en tres cantares, i cambia el órden en que aparecen en Sanchez los versos que forman el final del cantar primero i el comienzo del segundo. Este cambio es mirado como necesario por Huber en la nota a la página XLI de su introduccion a la Crónica. Damas Hinard se inclina a considerar como interpolado el verso 1093 de San-

chez, que en la presente edicion es el primero del cantar segundo.

En la edicion paleográfica de Janer aparecen dos cantares, indicados con cifras romanas. Pero ¿existen realmente esas cifras en el código de Vivar? Ni Sanchez ni Damas Hinard las han visto. Hé aquí un punto en que se ccha ménos una advertencia de Janer para evitar dudas.

Otra duda se orijina de la clase de letra con que comienzan los versos en Janer. Si no me equivoco, los señores Gayángos i Vedia en sus notas a Ticknor dicen que en el código comienzan con mayúscula únicamente los catorce versos que ellos mencionan. En Janer principian todos con mayúscula; i en la nota primera el editor advierte que en lo tocante a las letras solo se ha separado del código para poner mayúscula en los nombres propios. De esto se infiere que, segun Janer, en el código todos los versos principian con mayúscula. No es posible en Chile salir de esta duda; i debe notarse que quizas tiene importancia el hecho de que solo ciertos versos comiencen con aquella clase de letra.

Hablando del juramento de Santa Gadea, Janer pone en boca del rei estas palabras:

Ca hoi me juramentastes e oras besaredes la mi mano.

La voz *oras*, que puede significar «ahora», ha sido puesta equivocadamente en vez de *cras*, que significa «mañana». La antítesis que existe entre *hoy* i *cras*, no tiene lugar entre *hoy* i *oras*. No debe, pues, considerarse enteramente exacta la edicion de Janer. El señor Bello pone *cras* en ese lugar.

En el *Araucano* de 27 de junio de 1834 el señor Bello hizo notar los errores históricos en que incurrió el autor del Poema en lo relativo a enlaces de las hijas del Cid con las familias reinantes, i especialmente en lo que toca al supuesto matrimonio de una de aquellas hijas con un infante de Aragon. Esta disertacion fué reproducida en el *Crepúsculo*, en 1843, i posteriormente el señor Bello volvió a tratar de este asunto en los Anales de la Universidad de Chile, año 1852. Presumo que ninguna de estas publicaciones llegó a manos de don

Florencio Janer; i así me explico que enunció una opinion contraria a la del señor Bello sin dar a conocer los fundamentos en que se apoya.

Por igual razon presumo que las mencionadas publicaciones tampoco llegaron a manos de Damas Hinard, quien supone tres matrimonios en la menor de las hijas del Cid, como puede verse al fin de la página 265 i principio de la 266 de su obra.

La diverjencia de opinion sobre algunas apreciaciones de Janer, no impide que el señor Bello considerase la edicion paleográfica como una base indispensable para todo estudio sobre el Poema del Cid.

Pero el libro que habria dado lugar a mas extensas investigaciones de parte del señor Bello es el *Poëme du Cid* de Damas Hinard, si hubiera alcanzado a llegar a sus manos. La obra de Damas Hinard es de suma importancia, no solo por las anotaciones i disertaciones que contiene, sino muy principalmente porque en ella aparece una traduccion del Poema al frances. Presumo que esta habria sido la parte que mas habria llamado la atencion de nuestro autor, a fin de indagar el modo como Damas Hinard habia entendido el pensamiento del poeta castellano.

Son muchos los versos en que la traduccion francesa presenta ocasion para estudios especiales. Citaré uno, tomado del cantar primero. En el verso 42 (43 de la presente edicion) aparece la frase *a noch'*, que Damas Hinard traduce *aujourd'hui*, no por distraccion, sino deliberadamente, a fin de aclarar un pasaje que considera oscuro. Esa traduccion da origen a las siguientes cuestiones: ¿Cabe en lo posible dar aquel sentido a la frase castellana? ¿Se puede violentar el sentido de una frase a pretexto de consultar la claridad? ¿Es realmente oscuro aquel pasaje? ¿Es la que en realidad corresponde la interpretacion dada por el traductor? Cuestiones de esta clase habrian ocurrido frecuentemente al señor Bello si hubiera alcanzado a leer aquella obra, que, no obstante lo dicho, es sobre manera notable por los estudios históricos, literarios i críticos en ella contenidos.

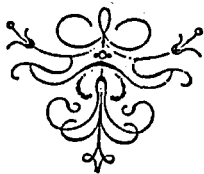
Aunque mi primer propósito se refería solo a dar cuenta del modo como he procedido en la corrección de pruebas, me he extendido a consideraciones de otro orden, guiado del deseo de que la obra del señor Bello sea juzgada con relación al tiempo en que fué escrita i a los materiales de que entónces podía disponer. El señor Bello no vió ningún trabajo especial sobre el Poema del Cid, ni podía ver el códice de Vivar, ni le era dado consultar los manuscritos en que aparecen los orígenes del idioma castellano, ni pudo adquirir un ejemplar de la Crónica Jeneral, ni siquiera recibió, según presumo, contestación de la carta dirigida al señor Breton de los Herreros.

La obra del señor Bello es principalmente, como ántes he dicho, un proyecto de enmiendas al códice de Vivar (representado por la edición de Sanchez), i no una mera explicación de este códice. Las enmiendas, con muy raras excepciones, fueron hechas antes de 1834. Aun cuando el autor hubiera podido leer algún trabajo especial sobre el Poema, siempre habría tenido su obra el carácter de un proyecto de enmiendas al códice, i por consiguiente un fin diverso del que se propuso Damas Hinard. Ignoro cuál sea el carácter de la reciente publicación Vollmöller, de que no conozco sino el título inserto en algunos periódicos.

En la ortografía moderna adoptada por el señor Bello hai algunas peculiaridades que se darán a conocer al tratar de sus obras gramaticales. De esas peculiaridades solo aparecen tres, según creo, en el presente volumen; i no son de mera ortografía, porque influyen, o por lo ménos pueden influir, en los sonidos correspondientes. El señor Bello no dice *riguroso*, sino *rigoroso* (de *rigor*); ni dice *maravilla* sino *marabilla* (de *mirabilia*); i emplea la forma *trobador* (*troubadour*, del provenzal *trobair*, según Littré). Las demás particularidades no ocurren en el presente volumen porque no se ven de un modo claro en los manuscritos; aunque parece notarse una tendencia a la acentuación de los nombres agudos en *es*, como *inlerés*, i a conservar la *z* radical en los verbos, como *goze*, *enlaze*, para distinguirlos de los nombres *goce*, *enlace*.

Después de impresa la obra, al comprobar algunas citas, he notado algunas erratas de impresión o de copia; por ejemplo en el verso 101 se ha puesto *una* en lugar de *uno*, i en la página 152 salta a la vista un error en la numeración de los versos cuando aparece el número 5305. Estos errores i todos los otros que aparezcan en la obra, de cualquiera clase que sean, no deben atribuirse a los manuscritos del señor Bello, sino únicamente al corrector de pruebas, que unas veces no habrá prestado la atención debida, i otras veces no habrá podido comprender el pensamiento del autor, aun después de la lectura mas atenta.

EL CORRECTOR DE PRUEBAS.



PRÓLOGO



PRÓLOGO

HACE muchos años que me ocurrió la idea de dar a luz una nueva edición del POEMA DEL CID, publicado en Madrid el año de 1779 por don Tomas Antonio Sanchez, bibliotecario de Su Majestad, en el tomo I de su *Coleccion de Poesías Castellanas anteriores al siglo XV*. Me movieron a ello, por una parte, el interes que esta produccion de la edad media española excitó en Inglaterra i Alemania, a poco de ser conocida, i sucesivamente en Francia i España; i por otra, el lastimoso estado de corrupcion en que se hallaba el texto de Sanchez.

Hubo desde luego gran diversidad de opiniones sobre el mérito i la antigüedad de la obra. No faltó crudito que la mirase como el mejor de todos los poemas épicos españoles. Para otros, al contrario, no era ella mas que una crónica descarnada, escrita en un lenguaje bárbaro i en una versificacion sumamente ruda e informe. Alguno la supuso compuesta pocos años despues de la muerte del héroe, i algun otro no le concedió mas anti-

güedad que la del manuscrito de que se sirvió Sanchez, encontrado en un monasterio de Vivar, cerca de Búrgos, i único hasta ahora conocido.

I

Como punto de partida conviene inquirir cuál era la verdadera fecha del manuscrito. Los últimos versos del Poema dicen que «Per Abbat lo escribió en el mes de Mayo, en era de mill e CC...XLV años.» Pero despues de la segunda C, segun el testimonio del editor, se notaba una raspadura, i un espacio vacío como el que hubiera ocupado otra C, o la conjuncion e, que no deja de ocurrir otras veces en semejantes fechas. Esta segunda suposicion es inadmisibile. ¿Qué objeto hubiera tenido la cancelacion de una voz tan usual i propia? ¿Era tan niñamente escrupuloso en el uso de las palabras el que puso por escrito el Poema? No es imposible que habiendo escrito una C de mas, la borrasc. Pero lo mas verosímil es que algun curioso la rasparia, como sospecha Sanchez, para dar al códice mas antigüedad i estimacion; conjetura que se confirma, no solo por la letra, que parecia del siglo XIV segun el mismo Sanchez, sino por el juicio que posteriormente han formado los eruditos don Pascual de Gayángos i don Enrique de Vedia, traductores de la *Historia Literaria de España* por Mr. Ticknor. Dichos señores tuvieron el manuscrito a la vista, i se expresan así en una de sus anotaciones (tomo I, página 496): «En cuanto a la fecha del códice, no admite duda que se escribió en MCCCXLV, i que algun curioso raspó una de las CCC a fin de darle mayor antigüedad: si hubiese habido una e en lugar de una C, como algu-

nos suponen, la raspadura no hubiera sido tan grande. Punto es este que hemos examinado con detencion i escrupulosidad a la vista del códice orijinal, i acerca del cual no nos queda la menor duda.»

La era MCCCXLV corresponde al año 1307 de la vulgar, porque, como todos lo saben, *era*, mencionada absolutamente, designaba en aquellos tiempos la *era española*, que añadía treinta i ocho años a la era vulgar. El distinguido anticuario don Rafael Floranes, con la mira de apoyar una conjetura suya relativa al autor del Poema, quiso suponer que la era de que habla el manuscrito no era la española, sino la vulgar; pero en esta parte me parece estar en contrario la costumbre antigua, conforme a la cual, cuando se designaba la segunda, solía añadirse alguna especificacion, diciendo, por ejemplo: *Era o Año de la Encarnacion, o del Nacimiento de Cristo*.

II

¿En qué tiempo se compuso el Poema? No admite duda que su antigüedad es mui superior a la del códice. Yo me inclino a mirarlo como la primera, en el orden cronológico, de las poesías castellanas que han llegado a nosotros. Mas, para formar este juicio, presupongo que el manuscrito de Vivar no nos lo retrata con sus facciones primitivas, sino desfigurado por los juglares que lo cantaban, i por los copiantes que hicieron sin duda con ésta lo que con otras obras antiguas, acomodándola a las sucesivas variaciones de la lengua, quitando, poniendo i alterando a su antojo, hasta que vino a parar en el estado lastimoso de mutilacion i degradacion en que

ahora la vemos. No es necesaria mucha perspicacia para descubrir acá i allá vacíos, interpolaciones, trasposiciones i la sustitucion de unos epítetos a otros, con daño del ritmo i de la rima. Las poesías destinadas al vulgo debian sufrir mas que otras esta especie de bastardeo, ya en las copias, ya en la trasmision oral.

Que desde mediados del siglo XII hubo uno o varios poemas que celebraban las proezas del Cid, es incontestable. En la *Crónica* latina de Alfonso VII, escrita en la segunda mitad de aquel siglo, introduce el autor un catálogo, en verso, de las tropas i caudillos que concurrieron a la expedicion de Almería; i, citando entre éstos a Alvar Rodriguez de Toledo, recuerda a su abuelo Alvar Fañez, compañero de Rui Diaz, i dice de este último que sus hazañas eran celebradas en cantares i que se le llamaba comunmente *Mio Cid*:

Ipsc Rodericus *Mio Cid* saepe vocatus,
De quo cantatur, etc.

Se cantaban, pues, las victorias de Rui Diaz i se le daba el título de *Mio Cid*, con que le nombra a cada paso el Poema, desde la segunda mitad del siglo XII por lo ménos. Mr. Ticknor conjetura, por estos versos, que a mediados de aquel siglo eran ya conocidos i cantados los romances de que empezaron a salir colecciones impresas en el siglo XVI, a muchos de los cuales han dado materia los hechos de Rui Diaz. Pero es extraño que no hubiese extendido esta conjetura al Poema del Cid, en que es frecuentísimo i, por decirlo así, habitual el epíteto de *Mio Cid*, que no recuerdo haber visto en ninguno de los viejos romances octosílabos que celebran los hechos del Campeador.

Estos romances, que el célebre historiador anglo-americano designa con la palabra inglesa *ballads*, compuestos en verso octosílabo con asonancia o consonancia alternativa, no parecen haber sido conocidos bajo esta forma ántes del siglo XV, puesto que no se ha descubierto, segun entiendo, ningun antiguo manuscrito en que aparezcan con ella. Es verdad que indudablemente provienen de los versos largos usados en el Poema del Cid, en las composiciones de Berceo, en el *Alejandro*, etc., habiendo dado lugar a ello la práctica de escribir en dos líneas distintas los dos hemistiquios del verso largo. Pero desde que se miraron como dos metros diferentes, aquel verso largo llamado comunmente *alejandrino* i el de los romances octosílabos, no hai razon alguna para encontrar en la *Crónica* de Alfonso VII el menor indicio de la existencia de éstos, que por otra parte difieren mucho de la mas antigua poesía narrativa en cuanto al lenguaje i estilo, sin embargo de que en algunos pasajes copian la *Jesta de Mio Cid*, cual aparece en la edicion de Sanchez; pero siempre modernizándola.

Debe notarse que la palabra *romance* ha tenido diferentes acepciones en castellano, ademas de su primitivo significado de lengua romana vulgar, en que todavía es jeneralmente usada. Empleada fué para denotar todo jénero de composiciones poéticas. Berceo llama romance sus *Loores de Nuestra Señora* (copla 232), i el Arcipreste de Hita su coleccion de poesias devotas, morales i satíricas (coplas 4 i 1608). Es natural que en España, como en Francia, se designasen particularmente con el título de *romances* las mas antiguas epopeyas históricas o caballerescas apellidadas tambien *Jestas* i *Cantares* de

Jesta. Así vemos que en el Poema del Cid se llama *Jesta* el Poema mismo, i *Cantares* sus principales divisiones. Por consiguiente, lo que se significaba con la palabra *romances*, o eran composiciones métricas de cualquiera materia o forma, o eran determinadamente cantares de *jestas*. Imprimiéronse despues los *romances viejos* de los antiguos cancioneros i romanceros. I por último, en el siglo XVII, se compusieron en verso octosílabo con asonancia alternativa, aquellos romances subjetivos o líricos en que se han ejercitado los mejores poetas españoles hasta nuestros días, bien que con mas exactitud en el ritmo i mas cultura en el estilo.

Los críticos extranjeros que con laudable celo se han dedicado a ilustrar las antigüedades de la poesía castellana, no han tenido siempre, ni era de esperar que tuviesen, bastante discernimiento para distinguir estas dos edades del romance octosílabo, ni para echar de ver que aun los *romances viejos* distaban mucho de la antigua poesía narrativa de los castellanos, cual aparece en los poemas auténticos del siglo XIII.

Argote de Molina i Ortiz de Zúñiga, citados por don Tomas Antonio Sanchez (nota a la copla 1016 del Arcipreste de Hita) i por Mr. Ticknor (tomo I, páj. 116 de su *Historia*), hablan de dos poetas llamados Nicolas de los *Romances* i Domingo Abad de los *Romances*, que acompañaron al rei San Fernando en la conquista de Sevilla i tuvieron repartimientos en la misma ciudad. Apoyado en las consideraciones precedentes, creo que la palabra *Romances* de este apellido no significa determinadamente los octosílabos que se compilaron en los romanceros i cancioneros, sino composiciones métricas en jeneral; i concurre a probarlo el metro de una cántiga

que atribuyen a Domingo Abad, i de que se copian algunas coplas, en pentasílabos aconsonantados.

Lo que ha parecido a muchos una señal ménos equívoca de superior antigüedad en el Cid es la irregularidad del metro. Pero en esta parte ha influido mucho la incuria de los copiantes, de que se verán notabilísimos ejemplos en la presente edicion i en las notas que la acompañan. Además, si viésemos en ello un medio seguro de calificar la antigüedad de una obra, seria preciso suponer que el Arcipreste de Hita habia florecido ántes que Gonzalo de Berceo, i que la *Crónica Rimada* que se ha publicado recientemente en el volumen XVI de la *Biblioteca* de Rivadeneyra, habia precedido al Poema mismo del Cid, a despecho de las razones indubitables que manifiestan su posterioridad. I en cuanto a la sencillez i desaliño de la frase i de la construccion, éste es un indicio de ménos valor todavía. Berceo es en jeneral mas correcto i un tanto mas artificial en la estructura de sus períodos; pero esto pudiera provenir de circunstancias diferentes, como la instruccion del autor, i especialmente su conocimiento de la lengua latina, el cual supone ciertas nociones gramaticales.

Seria temeridad afirmar que el Poema que conocemos fuese precisamente aquel, o uno de aquellos, a que se alude en la *Crónica* de Alfonso VII, aun prescindiendo de la indubitable corrupcion del texto, i no mirando el manuscrito de Vivar sino como trascripcion incorrecta de una obra de mas antigua data. Pero tengo por mui verosímil que por los años de 1150 se cantaba una jesta o relacion de los hechos de Mio Cid en los versos largos i el estilo sencillo i cortado, cuyo tipo se conserva en el Poema, no obstante sus incorrecciones; relacion, aunque

destinada a cantarse, escrita con pretensiones de historia, recibida como tal, i depositaria de tradiciones que por su cercanía a los tiempos del héroe no se alejarían mucho de la verdad. Esta relación, con el trascurso de los años i según el proceder ordinario de las creencias i de los cantos del vulgo, fué recibiendo continuas modificaciones e interpolaciones, en que se exajeraron los hechos del campeón castellano i se injirieron fábulas que no tardaron en pasar a las crónicas i a lo que entonces se reputaba historia. Cada generación de juglares tuvo, por decirlo así, su edición peculiar, en que no solo el lenguaje, sino la leyenda tradicional, aparecían bajo formas nuevas. El presente Poema del Cid es una de estas ediciones, i representa una de las fases sucesivas de aquella antiquísima jesta.

Cuál fuese la fecha de esta edición es lo que se trata de averiguar. Si no prescindiésemos de las alteraciones puramente ortográficas, del retoque de frases i palabras para ajustarlas al estado de la lengua en 1307, i de algunas otras innovaciones que no atañen ni a la sustancia de los hechos ni al carácter típico de la expresión i del estilo, sería menester dar al Poema una antigüedad poco superior a la del código. Pero el código, en medio de sus infidelidades, reproduce sin duda una obra que contaba ya muchos años de fecha. Pruébalo así, no la rudeza del metro comparado con el de Berceo, porque este indicio, según lo que ántes se ha dicho, vale poco. Tampoco lo prueba la mayor ancianidad de los vocablos i frases del *Mío Cid* cotejados con los de Berceo i otros escritores del siglo XIII, porque esta aserción carece de fundamento: el que se tome la pena de recorrer el Glosario con que terminará la presente edición, verá al lado

de los vocablos i frases del *Mio Cid* las formas que dan a éstos Berceo, el *Alejandro*, la version castellana del Fuero Juzgo, i otras obras que se miran como posteriores al *Mio Cid*; formas que jeneralmente se acercan mas a las de los respectivos orijenes latinos, i que por consiguiente parecen revelar una antigüedad superior.

Por ahora me limitaré a unas pocas observaciones.

1. En el *Cid* no se ven otros artículos que los modernos *el, la, lo, los, las*. En el *Alejandro* se emplean a veces *ela* por *la*, *elo* por *lo*, *elos* por *los*, *elas* por *las*.

Creveron a Torsites *ela* maor partida.

(Copla 402).

Por vengar *ela* ira olvidó lealtat.

(668).

Alzan *elo* que sobra forte de los taùleros.

(2221).

Fueron *elos* troyanos de mal viento feridos.

(572).

Quiérovos cuántas eran *elas* naves cuntar.

(225).

Exian de Paraiso *elas* tres aguas sanctas.

(261).

Lo mismo vemos de cuando en cuando en la version castellana del Fuero Juzgo: «E por esto destrua mas *elos* enemigos extrannos, por tener el so poblo en paz.» «De las bonas costumpnes nasce *ela* paz et *ela* concordia entre los poblos.» Sanchez, en su edicion del *Alejandro*, escribe inadvertidamente estos antiguos artículos como dos palabras *e la, e lo*, etc. Apénas es necesario notar su inmediata derivacion de las voces latinas *illa*,

illud, illas, illos. Ellos forman una transición entre las formas latinas i las del Poema del Cid.

2. En el verbo que significaba en latín la existencia se habían amalgamado diferentes verbos; porque *fui, fueram, fuero, fuerim, fuissem*, vienen sin duda de diversa raíz que *es, est, estis, este, estote, eram, ero, essem*; i es probable que *sum, sumus, sunt, sim*, provengan de una tercera raíz. Los castellanos aumentaron esta heterogeneidad de elementos, añadiendo otro nuevo, que tomaron del verbo latino *sedeo*; elemento que aparece tanto más a menudo i se aproxima tanto más a la forma latina, cuanto es más antiguo el escritor.

En Berceo encontramos las formas *seo* (*sedeo*), *siedes* (*sedes*), *siede* (*sedet*), *sedemos* (*sedemus*), *scedes* (*sedetis*), *sieden* (*sedent*), de que no hallo vestigio en el Cid, cuyo presente de indicativo es siempre muy semejante al moderno: *so, eres, es, somos, sodes, son*.

En el imperfecto de indicativo se asemeja el Cid a Berceo: *sedia, sedias, o sedie, sedies, o seia, seias, o seie, seies*, derivados de *sedebam, sedebas*, además de *era, eras*.

Tenemos en Berceo el imperativo *seed* (*sedete*): en el Cid, *sed*, como hoy se dice.

El Arcipreste de Hita conserva todavía el subjuntivo *seya, seyas*, (*sedeam, sedeas*). En el Cid leemos constantemente *sea, seas*.

El infinitivo en Berceo es por lo regular *seer* (*sedere*): en el Cid siempre *ser*, contracción que no sube seguramente al siglo decimotercio. Así lo que en Berceo es *seeré, seeria, o seerie*, en el Cid es *seré, seria, serie*. Verdad es que en Berceo se encuentra a veces la contracción *seré, seria, serie*, cuando lo exige el metro; pero prevalece la

doble e, de que creo no se halla ningun ejemplo en el Cid.

Esta incorporacion del verbo latino *sedeo*, en el castellano, que significa la existencia, es antiquísima en la lengua. Se encuentra en las primeras escrituras i privilegios que conocemos: en el de Aviles tenemos todavía la forma latina pura *sedeat*, que despues fué *seja*, i al fin *sea*. En nuestro moderno *ser* no subsisten mas formas tomadas de *sedeo*, que este mismo infinitivo *ser* (de que se formaron *seré* i *seria*) i el presente de subjuntivo *sea*, *seas*.

3. Un tiempo de la conjugacion latina que no aparece en el *Mio Cid* i que se encuentra todavía en Berceo, es el terminado en *ero* (*fuero*, *potuero*):

Si una vez *tornaro* en la mi calabrina,
Non fallaré en el mundo señora nin madrina.
(S. Orian, 104).

Ca si Dios lo quisiero e yo ferlo *podiero*,
Buscarvos he acorro on quanto que *sopiero*.
(Milag., 248).

A la verdad, la mayor o menor cercanía de las formas verbales a sus orígenes latinos puede provenir, en algunos casos, de la dejeneracion mas o ménos rápida que sufrió la lengua madre en diferentes provincias de la Península; pero, a cualquiera causa que se deba, es igualmente inadmisibile la asercion de superior antigüedad aparente que se atribuye al lenguaje del *Mio Cid*.

Observan algunos, con bastante plausibilidad, que el Poema no pudo haberse compuesto sino cuando muchos de los vocablos castellanos no habian pasado todavía de la vocal *o* al diptongo *ue*; cuando, por ejemplo, no se

decia *muerte* sino *morte*, ni *fuerte* sino *forte*, etc. Así vemos a *fuere* (*for*), v. 1405, i a *fuert* (*fort*), v. 1353, etc., asonar en *o*. Los copiantes, dando a las palabras la pronunciación contemporánea, pintando esta pronunciación en la escritura i haciendo así desaparecer la asonancia, nos dan a conocer que trabajaban sobre orijinales que habian envejecido cuando los trascribian. Pero esto por sí solo no nos da motivo para suponer que el *Mio Cid* se escribiese ántes que las composiciones de Berceo; porque es mui digno de notarse que, en ninguna de las rimas de este copioso escritor, consueñan vocablos acentuados en *ué* con vocablos acentuados en *ó*: los primeros asueñan solamente entre sí, i parecen probar que en tiempo de Berceo no se habia trasformado todavía la vocal *o* en el diptongo *ue*. Así, en la copla 263 de la *Vida de San Millan*, riman *cuesta*, *respuesta*, *puesta* i *desapuesta*; i en la copla 83 de los *Loores de Nuestra Señora*, riman *huerto*, *tuerto*, *puerto* i *muerto*; donde es visible que, sustituyendo al diptongo *ue* la vocal *o* de que se origina, subsistiria la consonancia. Como ésta es una práctica invariable en Berceo, es de creer que tampoco en su tiempo se habia verificado la trasformación de la vocal en el diptongo. No vemos observada la misma práctica en ninguno de los otros escritores: en el *Loor de Berceo* (de autor desconocido) vemos rimar a *cuento* con *ciento*, i consonancias semejantes a éstas se encuentran algunas veces en el *Alejandro* i mas frecuentemente en el *Arcipreste de Hita*.

Otra observación han hecho ciertos críticos en prueba de las alteraciones que habia sufrido el texto segun lo exhibe el manuscrito de Vivar, i es la asonancia de vocablos graves con vocablos agudos, como de *mensaje*,

partes, grandes, con *lidiar, canal, voluntad*; i de bendiciones, *corredores, ciclatones, con Campeador, sol, razon*. De aquí colijieron que el poeta hubo de haber escrito *lidiare, canale, Campeadore, razione*, terminaciones mas semejantes a las del orijen latino i por consiguiente mas antiguas. Pero la verdad del caso es que, segun la práctica de los poetas en la primera edad de la lengua, no se contaba para la asonancia la *e* de la última sílaba de las palabras graves, sin duda porque se proferia de un modo algo débil i sordo, a semejanza de la *e* muda francesa. En efecto, es inconcebible que se haya pronunciado jamas *soné, dané, yae*, en lugar de *son, dan, ya*, (*sunt, dant, jam*); la *e* de la sílaba final hubiera alejado estas palabras de su orijen en vez de acercarlas. Por otra parte, las obras en prosa nos dan a cada paso *ovier* por *oviere*, *quisier* por *quisiere*, *podier* por *podiere*, *dond* por *donde*, *part* por *parte*, *grand* por *grande*; i no se ve nunca *mase* por *mas* o *mais*, ni *dae* por *da*, ni *dane* por *dan*, ni *yae* por *ya*, como escribieron los colectores de romances en el siglo XVI, los cuales, queriendo restablecer la asonancia que habia dejado de percibirse, añadieron una *e* a la sílaba final de las voces agudas, cuando en rigor debieron haberla quitado a las graves, escribiendo *part, cort, corredor's, infant's*. De esta manera habrian representado aproximativamente los antiguos sonidos débiles i sordos, a que el castellano habia ya dado mas robustez i llenura, cuando ellos escribieron.

En los cancioneros mismos no figura nunca esta *e* advenediza sino en los finales de versos, donde los colectores imaginaron que hacia falta para la rima asonante.

De todos modos, la presencia de esta *e* no daría mas

antigüedad al Poema del Cid que a muchos de los romances viejos, donde leemos, por ejemplo:

Moriana en un castillo
Juega con el moro Galvane;
Juegan los dos a las tablas
Por mayor placer tomare.
Cada vez que el moro pierde,
Bien perdía una cibdade;
Cuando Moriana pierde,
La mano le da a besare;
Por placer que el moro toma
Adormecido se cae, etc.

(RIVADENEYRA, *Bibl. de A.A. Esp.*, vol. X, páj. 3).

Volviendo a los argumentos que se sacan de la sencillez o rudeza del lenguaje i de la irregularidad del metro para averiguar la antigüedad del *Mio Cid*, aunque merezcan tomarse en consideracion, me parece preciso reconocer que no siempre son concluyentes, influyendo en ellos la cultura del autor i el jénero de la composicion, que destinada a cantos populares, no podia ménos de adaptarse a la jeneral ignorancia i barbarie de los oyentes, en aquella tenebrosa época en que empezaron a desenvolverse los idiomas modernos. Así encontramos que, aquellas cláusulas cortas i muchas veces inconexas, son características de los cantares de jesta, tanto españoles como franceses; i se conserva todavía en nuestros romances viejos, i hasta cierto punto puede percibirse una especie de reminiscencia de ellas en los del siglo XVII. Agrégase a todo esto que, segun se ha notado arriba, la mas o ménos cercanía de los vocablos a sus orijenes latinos proviene, en parte, no tanto de la edad del escritor, como de su dialecto provincial; porque es

un hecho incontestable que la degeneración del latín fué mas o ménos rápida, i los vocablos mismos mas o ménos modificados en los diferentes reinos o provincias de la Península.

Atendiendo a las formas materiales de los vocablos, creo que la composición del *Mío Cid* puede referirse a la primera mitad del siglo XIII, aunque con mas inmediación al año 1200 de la era vulgar que al año 1250. I adquiere mas fuerza esta conjetura, si de los indicios sugeridos por las formas materiales pasamos a los hechos narrados en la Jesta. Las fábulas i errores históricos de que abunda, denuncian el trascurso de un siglo, cuando ménos, entre la existencia del héroe i la del Poema. La epopeya de los siglos XII i XIII era en España una historia en verso, escrita sin discernimiento i atestada de las hablillas con que, en todo tiempo, ha desfigurado el vulgo los hechos de los hombres ilustres, i mucho mas en épocas de jeneral rudeza; i, sin embargo, era recibida por la jente que la oía cantar (pues lectores habia poquísimos fuera de los claustros), como una relación sustancialmente verdadera de la vida o las principales aventuras de un personaje. Pero las tradiciones fabulosas no nacen ni se acreditan de golpe, mayormente aquellas que suponen una entera ignorancia de la historia auténtica, i que se oponen a ella en cosas que no pudieron ocultarse a los contemporáneos o a sus inmediatos descendientes. Tal es en el Poema del Cid la fábula del casamiento de las hijas de Rui Diaz con los Infantes de Carrion, i todo lo que de allí se siguió hasta su matrimonio con los infantes de Aragon i de Navarra. Echase de ver que el autor del Poema ignoró la alta calidad de doña Jimena, la esposa del héroe, i

los verdaderos nombres i enlaces de sus hijas. Sus infantiles de Carrion son tan apócrifos como los de Lara, de no menor celebridad romancesca. Que se exajerasen desde mui temprano el número i grandeza de las hazañas de un caudillo tan señalado i tan popular, nada de extraordinario tendria; pero es difícil concebir que poco despues de su muerte, cuando uno de sus nietos ocupaba el trono de Navarra, i una biznieta estaba casada con el heredero de Castilla; cuando aun vivian acaso algunos de sus compañeros de armas, i muchísimos sin duda de los inmediatos descendientes de éstos se hallaban derramados por toda España, se ignorase en Castilla haber sido su esposa una señora que tenia estrechas relaciones de sangre con la familia reinante, i haber casado la menor de sus hijas, no con un infante aragones imaginario, sino con un conde soberano de Barcelona, que finó treinta i dos años despues de su suegro.

Algunos habrá que se paguen de los efujios a que apelaron Berganza i otros para conciliar las tradiciones poéticas del Cid con la historia, suponiendo, entre otras cosas, que el Cid se casó dos veces, i que cada una de sus hijas tuvo dos nombres diferentes. Pero todo ello, sobre infundado i gratuito, es insuficiente para salvar la veracidad de los romances, crónicas i jestas, que reconocen un solo matrimonio del Cid, i dan un solo nombre a cada una de sus hijas. En las Notas procuraré separar lo histórico de lo fabuloso en las tradiciones populares relativas al Cid Campeador, i refutar al mismo tiempo los argumentos de aquellos que, echando por el rumbo contrario, no encuentran nada que merezca confianza en cuanto se ha escrito de Rui Diaz, i hasta dudan que haya existido jamas.

El juicio sugerido por el cotejo de los hechos narrados en el Poema con la verdadera historia, se comprueba en parte por un dato cronológico en el verso 1201, donde se hace mención del *rei de los Montes Claros*, título que dieron los españoles a los príncipes de la secta i dinastía de los Almohades. Esta secta no se levantó en Africa hasta muy entrado ya el siglo XII, ni tuvo injerencia en las cosas de España hasta mediados del mismo siglo; i así, un autor que escribiese por aquel tiempo, o poco despues, no podia caer en el anacronismo de hacerlos contemporáneos del Cid i de Juceph, miramamolín de la dinastía de los Almoravides, derribada por ellos.

En la *Castilla* del Padre Risco, a la página 69, se cita un dictámen del distinguido anticuario don Rafael Floranes, el cual, dice Risco, «advirtiendo que en el *Repartimiento de Sevilla* del año 1253, que publicó Espinosa en la historia de aquella ciudad, se nombraba entre otros a *Pero Abat*, chantre de la clerecía real, llegó a persuadirse que no fué otro el autor del Poema, atendido el tiempo, el oficio de este sujeto i el buen gusto de don Alfonso IX i del santo rei don Fernando su hijo.» Segun esto, *Per Abbat* no es el nombre de un mero copista, sino el del autor; i el manuscrito lleva la fecha de la composición, no de la copia. Pero ¿será esa fecha la de 1207, que corresponde a la era MCCXLV que parece ser la del código, o la del año 1307 correspondiente a la era MCCCXLV, que segun lo arriba dicho es la única que puede aceptarse? La primera no convenia a Floranes, que por otro dato de que luego hablaremos, no creía que el Poema del Cid se hubiese compuesto ántes de 1221. Pero la segunda dista demasiado de la época del *Repartimiento*. Para obviar esta

dificultad supuso Floranes que la *era* del manuscrito no significaba la española, sino la vulgar del nacimiento de Cristo, que cuenta, como todos saben, 38 años ménos. Compúsose, pues, el Poema, segun Floranes, en el mes de mayo del año 1245.

Esta opinion ha tenido pocos secuaces. Militan contra ella, no tanto las señales de superior antigüedad del Poema, que, en rigor, no son decisivas, cuanto la sospechosísima raspadura i la conversion de la *era* en el año de Cristo, contra la costumbre jeneral de aquel tiempo. La semejanza de nombre i apellido no es argumento de bastante fuerza contra dificultades tan graves. Ejemplos de igual semejanza, sin identidad personal, eran comunísimos en España por la poca variedad de los nombres propios que se usaban, i porque muchos de ellos eran hereditarios i estaban como vinculados en ciertas familias. Por lo demas, las palabras mismas del códice manifiestan que allí se trata de una copia, pues un mes (como observa Sanchez) era tiempo bastante para trascribir el Poema, no para componerlo.

Floranes insistió particularmente en los versos siguientes, que están al fin del Poema:

Ved qual ondra crece al que en buen ora nació,
Quando señoras son sus fijas de Navarra e de Aragon.
Oy los Reyes de España sos parientes son.
A todos alcanza ondra por el que en buen ora nació.

En la edicion de Sanchez se lee *todas*, en lugar de *todos*; errata manifiesta, sea del manuscrito o del impreso, porque este adjetivo no puede referirse sino a *reyes*.

Parece colegirse de estos versos haberse compuesto el Poema despues que todas las familias reinantes de España habian emparentado con la descendencia del Cid. Ahora bien; la sangre de Rui Diaz subió al trono de Navarra con don García Ramirez, nieto del Cid, que recobró los dominios de sus mayores en 1134. Entró en la familia real de Castilla el año 1151, por el casamiento de Blanca de Navarra, hija de don García Ramirez, con el infante don Sancho, hijo del emperador don Alonso i heredero del reino. De Castilla la llevó a Leon en 1197 doña Berenguela, hija del rei don Alonso *el de las Navas*, que fué hijo de los referidos Sancho i Blanca; i a Portugal doña Urraca, que casó con el monarca portugues Alonso II, cuyo reinado principió en 1212. I los reyes de Aragon no entroncaron con ella hasta el año de 1221, por el matrimonio de don Jaime el Conquistador con Berenguela de Castilla. Por consiguiente el Poema no pudo ménos de componerse despues de 1221, segun la conclusion de don Rafael Floranes.

Pero es preciso apreciar este argumento en lo que realmente vale. No se debe deducir de los versos citados la verdadera edad de la composicion segun los datos de la historia auténtica, sino segun las erradas nociones históricas del poeta, cualesquiera que fuesen. Si el poeta creyó que la descendencia del Cid se habia enlazado con la dinastía de Aragon desde el siglo undécimo, por el supuesto matrimonio de una de las hijas del Cid con un infante aragones, claro está que la data verdadera del enlace de las dos familias no puede servir para fijar el tiempo en que se escribió el Poema. I descartada esta fecha, es preciso confesar que no valen gran cosa las otras. Porque habiendo creído el poeta que la sangre

del Cid ennoblecia desde el siglo XI dos de los principales tronos de la España cristiana, el de Aragon i el de Navarra, los enlaces repetidos de las varias familias reinantes de la Península le daban suficiente motivo para coleccionar vagamente que en el espacio de ochenta o cien años habrian emparentado todas ellas con la descendencia del Campeador, sin pensar en matrimonios ni épocas determinadas. La consecuencia lejítima que se puede deducir de aquellos versos no seria mas que una repeticion de lo que arriba he dicho: es preciso que entre ellos i la muerte del Cid haya trascurrido bastante tiempo para que tantos hechos exajerados o falsos pasasen por moneda corriente.

Por otra parte me inclino a creer que el Poema no se compuso mucho despues de 1200, i que aun pudo escribirse algunos años ántes, atendiendo a las fábulas que en él se introducen, las cuales están, por decirlo así, a la mitad del camino entre la verdad histórica i las abultadas ficciones de la *Crónica Jeneral* i de la *Crónica del Cid*, que se compusieron algo mas adelante. El lenguaje, ciertamente, segun lo exhibe el código de Vivar, no sube a una antigüedad tan remota; pero ya hemos indicado la causa.

Sobre quién fuese el autor de este venerable monumento de la lengua, no tenemos ni conjeturas siquiera, excepto la de don Rafael Floranes, que no ha hecho fortuna. Pero bien mirado, el Poema del Cid ha sido la obra de una serie de jeneraciones de poetas, cada una de las cuales ha formado su texto peculiar, refundiendo los anteriores, i realzándolos con exajeraciones i fábulas que hallaban fácil acogida en la vanidad nacional i la credulidad. Ni terminó el desarrollo de la leyenda sino en

la *Crónica Jeneral* i en la del Cid, que tuvieron bastante autoridad para que las adiciones posteriores, que continuaron hasta el siglo XVII, se recibiesen como ficciones poéticas i no se incorporasen ya en las tradiciones a que se atribuía un carácter histórico.

III

Resta clasificar esta composicion i fijar el lugar que le corresponde entre las producciones poéticas de la media edad europea. Sismondi la llama el poema épico mas antiguo de cuantos se han dado a luz en las lenguas modernas, comparándolo sin duda con los de Pulci, Boyardo i Ariosto. Pero no debemos clasificarlo sino con las leyendas versificadas de los *troveres*, llamadas *chansons*, *romans* i *gestes*. Su mismo autor, dándole el título de *Jesta*, ha declarado su alcurnia i su tipo, segun se ve por el principio de la segunda seccion o *cantar* del Poema del Cid:

Aquí s' compieza la *Gesta de Mio Cid* el de Bivar.
(v. 1103).

Por donde aparece que el verdadero título del Poema es *La Jesta de Mio Cid*. I por aquí se ve tambien el género de composicion a que pertenece la obra, el de las *gestes* o *chansons de geste*. No solo en el sujeto, sino en el estilo i en el metro, es tan clara i patente la afinidad entre el Poema del Cid i los romances de los troveres, que no puede dejar de presentarse a primera vista a cualquiera que los haya leído con tal cual atencion.

En cuanto a su mérito poético, echamos ménos en el *Mio Cid* ciertos ingredientes i aliños que estamos acos-

tumbrados a mirar como esenciales a la épica, i aun a toda poesía. No hai aquellas aventuras maravillosas, aquellas ajencias sobrenaturales que son el alma del antiguo romance o poesía narrativa en sus mejores épocas; no hai amores, no hai símiles, no hai descripciones pintorescas. Bajo estos respectos no es comparable el *Mio Cid* con los mas celebrados romances o jestas de los troveres. Pero no le faltan otras prendas apreciables i verdaderamente poéticas. La propiedad del diálogo, la pintura animada de las costumbres i caracteres, el amable candor de las expresiones, la enerjía, la sublimidad homérica de algunos pasajes, i, lo que no deja de ser notable en aquella edad, aquel tono de gravedad i decoro que reina en casi todo él, le dan, a nuestro juicio, uno de los primeros lugares entre las producciones de las nacientes lenguas modernas. El texto ha padecido infinito en manos de los copiantes, i a esto sin duda debe atribuirse mucha parte de su rudeza i desaliño. Estudiando un poco el lenguaje del autor i el de sus modelos, se percibirá cierto tinte peculiar, i habrá pasajes a primera vista incorrectos i bárbaros en que brillará una inesperada elegancia. Nosotros que, rebajando la antigüedad de este Poema, no lo tenemos, como Sismondi, Bouterwek i Southey, por una crónica auténtica i casi contemporánea, damos por eso mismo mas mérito a la intencion poética i a la imaginacion del *trover* castellano.

No creo se haya advertido hasta ahora que *La Jesta de Mio Cid* está escrita en diferentes jéneros de metro. El dominante es sin duda el alejandrino de catorce silabas, en que compuso sus poesías Gonzalo de Berceo; pero no puede dudarse que con este verso se mezcla a menudo el endecasílabo i algunas veces el enneasílabo.

Ante todo es preciso ver el mecanismo de estas tres especies de metro, segun aparecen en *La Jesta*.

El alejandrino bajo su forma cabal es el mismo de los troveres, que se compone de dos hemistiquios, cada uno de siete sílabas si termina en grave, o de seis si termina en agudo, sin que entre los dos hemistiquios se cometa jamas sinalefa. He aquí ejemplos sacados de los troveres i comparados con versos de la misma estructura en el *Mio Cid*.

Tranchairai-lur les testes | od m'espée furbie.
Alcándaras vacías | sin pieles e sin mantos.

Par son neveu Roland | tire sa barbe blanche.
Cid, en el nuestro mal | vos non ganades nada.

Li reis Hugon li forz | Carlemain apolat.
Doña Ximena al Cid | la mano l'va a besar.

En uno i otro hemistiquio el acento cae sobre la sexta sílaba, i como esto se verifique, no importa que el final sea agudo o grave; i en castellano puede ser tambien esdrújulo:

Resucitest' a Lázaro | ca fué tu voluntad.

El endecasílabo de los antiguos cantares fué tomado del decasílabo de los troveres, que constaba de dos porciones que se me permitirá llamar hemistiquios, aunque de diferente número de sílabas. Para los franceses el verso en su forma normal termina en agudo, para nosotros en grave; pero unos i otros contamos las sílabas hasta la acentuada inclusive; i de aquí viene que un metro idéntico es para nosotros de once o nueve sílabas,

cuando no es para los franceses sino de diez u ocho. Para evitar distinciones embarazosas daré a los versos franceses las denominaciones que usamos en castellano.

El endecasílabo, pues, de los troveres constaba de dos hemistiquios, el uno de cinco sílabas si termina en grave, o de cuatro si en agudo; i el otro enteramente parecido al hemistiquio del alejandrino. En castellano se verifica lo mismo.

Totes les dames | de la bone cité.
Sueltan las riendas | e piensan de aguijar.

Qui descendites | en la Virge pucele.
Rachel o Vidas | en uno estaban amos.

Blont ot le poil, | monu, recercoló.
Fabló mio Cid | de toda voluntad.

El enneasílabo, frances o castellano, consta de nueve sílabas si es grave, o de ocho si agudo.

Mut la trova curleise e sage
Belo de cors o de visago.
Ha menester seiscientos marcos.

So si fust que jeu vus amasse
E vostro requeste otreiasso.
Besan la tierra e los piés amos.

Nuls ne pout issir ne entrer.
Es pagado e davos su amor.

Los enneasílabos son raros en el Poema del Cid; los endecasílabos frecuentes, i a veces muchos de seguida, como en los versos 1642-1646. En la *Crónica Rimada*, a pesar de su extremada irregularidad, exajerada sin duda por los copiantes, se dejan ver mezcladas las mis-

mas tres especies de verso. En las composiciones narrativas de los franceses solia ser uno solo el verso desde el principio hasta el fin; ya alejandrino, como en el *Viaje de Carlomagno a Jerusalem*; ya endecasílabo, como en el *Jerardo de Viena*, i en *Garin le Loherain*; ya eneasílabo, como en todos los poemas de Wace, i en los lais de María de Francia. Usóse tambien el octosílabo, de que tenemos una muestra en *Aucassin et Nicolette*.

La identidad de los tres metros castellanos con los respectivos franceses es cosa que no consiente duda; ella forma, pues, una manifiesta señal de afinidad entre *La Jesta de Mio Cid* i las composiciones francesas del mismo jénero.

Otra prueba de no menor fuerza es el monorrímo asonante. Esa distribucion de las rimas ha sido orijinalmente arbitraria. ¿Qué razon habia para que no rimase un hemistiquio con otro, como en la *Vida de Matilde* por Donizón; o cada verso con el inmediato, como en las obras de Wace i de María de Francia; o cada cuatro versos entre sí, como en *Berceo* i en el *Alejandro*? Si los castellanos, pues, compusieron en estrofas monorrímas como los troveres, es de creer que los unos imitaron a los otros, i por consiguiente los juglares a los troveres, que les habian precedido siglos.

Mas ya que se ha tocado la materia de la versificación del *Cid*, ántes de pasar adelante haré notar que en toda poesía primitiva el modo de contar las sílabas ha sido mui diferente del que se ha usado en épocas posteriores, cuando los espíritus se preocupan tanto de las formas, que hasta suelen sacrificarles lo sustancial. Así la precisión i la regularidad de la versificación aumentan progresivamente; las cadencias mas numerosas excluyen

poco a poco las otras, i el ritmo se sujeta al fin a una especie de harmonía severa, compasada, que acaba por hacerse monótona i empalagosa. Este progresivo pulimento se echa de ver sobre todo en el modo de contar las sílabas. Los poetas primitivos (i los versificadores populares puede decirse que lo son siempre) emplean con extremada libertad la sinalefa i sinéresis. Así seer en los poetas antiguos es unas veces disílabo i otras monosílabo, como *Díos, vío* (que se acentuaban regularmente sobre la *i*). Así tambien, por una consecuencia del sonido sordo de la *e* final inacentuada, era lícito suprimirla o usarla como de ningun valor en medio de verso. Eran, pues, perfectos alejandrinos:

Vío puertas abiertas ò uzos sin estrados.
 Díos qué buen vasallo si oviese buen señor.
 Mezió Mio Cid los hombros e engramcô la tiesta.
 Comô a la mi alma, yo tanto vos queria.
 El diâ es exido, la noch' querie entrar.

Como son perfectos endecasílabos estos:

Yo mas non puedo ò amidos lo fago.
 Pasó por Burgos, al castiellô entraba.
 En poridad fablar querria con amos.
 En aques' dia en la puent' de Arlanzon.

Otra causa de irregularidad aparente es el uso arbitrario del artículo definido ántes de un pronombre posesivo. El poeta decia indiferentemente *sus fijos* o *los sus fijos*, *mi mugier* o *la mi mugier*; pero los copiantes lo emplean a menudo o lo suprimen, sin tomar en cuenta el metro, como es de creer que el poeta lo haria.

IV

Sensible es que de una obra tan curiosa no se haya conservado otro antiguo códice que el de Vivar, manco de algunas hojas, i en otras retocado, segun dice Sanchez, por una mano poco diestra, a la cual se deberán talvez algunas de las erratas que lo desfiguran. Reducidos, pues, a aquel códice, o por mejor decir, a la edicion de Sanchez que lo representa, i deseando publicar este Poema tan completo i correcto como fuese posible, tuvimos que suplir de algun modo la falta de otros manuscritos o impresos, apelando a la *Crónica* de Rui Diaz, que sacó de los archivos del monasterio de Cardena i publicó en 1512 el abad Fr. Juan de Velorado. Esta *Crónica* es una compilacion de otras anteriores, entre ellas el presente Poema, con el cual va paso a paso por muchos capítulos, tomando por lo comun solo el sentido, i a veces apropiándose con leves alteraciones la frase i aun series enteras de versos. Otros pasajes hai en ella versificados a la manera del Poema, i que por el lugar que ocupan parecen pertenecer a las hojas perdidas, si ya no se tomaron de otras antiguas composiciones en honor del mismo héroe, pues parece haber habido varias i aun anteriores a la que conocemos. Como quiera que sea, la *Crónica* suministra una glosa no despreciable de aquella parte del Poema que ha llegado a nosotros, i materiales abundantes para suplir de alguna manera lo que no ha llegado. Con esta idea, i persuadidos tambien de que el Poema, en su integridad primitiva, abrazaba toda la vida del héroe, conforme a las tradiciones que corrian (pues la epopeya de aquel siglo,

segun ya se ha indicado, era ostensiblemente histórica, i en la unidad i compartimiento de la fábula épica nadie pensaba), discurrirnos seria bien poner al principio, por via de suplemento a lo que allí falta, i para facilitar la intelijencia de lo que sigue, una breve relacion de los principales hechos de Rui Diaz, que precedieron a su destierro, sacada de la *Crónica* al pié de la letra. El cotejo de ambas obras, el estudio del lenguaje en ellas i en otras antiguas, i la atencion al contexto, me han llevado, como por la mano, a la verdadera leccion e interpretacion de muchos pasajes. Pero solo se han introducido en el texto aquellas correcciones que parecieron suficientemente probables, avisando siempre al lector, i reservando para las notas las que tenian algo de conjetural o de aventurado.

En órden a la ortografía me he conformado a la del códice de Vivar (tal como aparece en la edicion de Sanchez), siempre que no era manifiestamente viciosa, o no habia peligro de que se equivocase por ella la pronunciacion lejitima de las palabras. Redúcense estas enmiendas a escribir *c* por *ch*, *j* por *i*, *ll* por *l*, *ñ* por *n* o *nn*, etc., cuando lo exigen los sonidos correspondientes, como *arca*, *ojos*, *lleno*, que sustituyo a *archa*, *oios*, *leno*. En efecto, estas dicciones no han sonado nunca de este segundo modo; i el haberse deletreado de esta manera, proviene de que, cuando se escribió el códice, estaban ménos fijos que hoi día los valores de las letras de nuestro alfabeto. Acaso hubiéramos representado con mas exactitud la pronunciacion del autor escribiendo *pleno*, i asimismo *plegar*, *plorar*, etc., como se lee frecuentemente en Berceo, i aun a veces en el mismo Cid; pero no hai motivo para suponer que cada palabra se

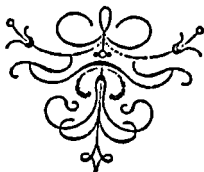
acostumbrase proferir de una sola manera, pues aun tenemos algunas que varian, segun el capricho o la conveniencia de los que hablan o escriben; i cuanto mas remontemos a la primera edad de una lengua, ménos fijas las hallaremos, i mayor libertad para elejir ya una forma, ya otra.

Comprenden las notas, fuera de lo relativo a las variantes, todo lo que creí seria de alguna utilidad para aclarar los pasajes oscuros, separar de lo auténtico lo fabuloso i poético, explicar brevemente las costumbres de la edad media i los puntos de historia o jeografía que se tocan con el texto; para poner a la vista la semejanza de lenguaje, estilo i conceptos entre el Poema del Cid i las jestas de los antiguos poetas franceses; i en fin, para dar a conocer el verdadero espíritu i carácter de la composicion, i esparcir alguna luz sobre los orígenes de nuestra lengua i poesía. Pero este último objeto he procurado desempeñarlo mas de propósito en los apéndices sobre el romance o epopeya de la edad media, i sobre la historia del lenguaje i versificacion castellana. Talvez se me acusará de haber dado demasiada libertad a la pluma, dejándola correr a materias que no tienen conexion inmediata con la obra de que soi editor; pero todas la tienen con el nacimiento i progreso de una bella porcion de la literatura moderna, entre cuyos primeros ensayos figura el Poema del Cid.

Todo termina con un glosario, en que se ha procurado suplir algunas faltas i corregir tambien algunas inadvertencias del primer editor. Cuanto mayor es la autoridad de don Tomas Antonio Sanchez, tanto mas necesario era refutar algunas opiniones i explicaciones suyas que no me parecieron fundadas; lo que de ningun

modo menoscaba el concepto de que tan justamente goza, ni se opone a la gratitud que le debe todo amante de nuestras letras por sus apreciables trabajos.

El que yo he tenido en la presente obra parecerá a muchos fútil i de ninguna importancia por la materia, i otros hallarán bastante que reprender en la ejecucion. Favoréceme el ejemplo de los eruditos de todas naciones que en estos últimos tiempos se han dedicado a ilustrar los antiguos monumentos de su literatura patria, i disculpará en parte mis desaciertos la oscuridad de algunos de los puntos que he tocado.



RELACION

DE LOS

HECHOS DEL CID

ANTERIORES A SU DESTIERRO,

SACADA DE LA

CRÓNICA DEL CID.



RELACION
DE LOS
HECHOS DEL CID,
ANTERIORES A SU DESTIERRO.

CRÓNICA DEL CID.

(*Capítulos 1 i 2.*)—Quando finó el Rey Don Bermudo, el Rey Don Fernando fué Rey de Castilla e de Leon, e fué llamado el Rey Don Fernando el Magno. E este Rey mantenía su reyno en paz un gran tiempo, que non ovo hi hollicio ninguno. E en este tiempo se levantaba Rodrigo de Bivar, que era mancebo mucho esforzado en armas e de buenas costumbres, e pagábanse dél mucho las gentes, ca parábase mucho a amparar la tierra. E porende queremos que sepades óndo venía e de cuáles omes descendía. Fincó Castilla sin señor e fizieron dos alcaldes: el uno ovo nombre Nuño Rasuera, e el otro Lain Calvo. E Lain Calvo ovo cuatro fijos, e al mayor dixeron Fernan Lainez, e deste descendió el Cid Ruy Diez. E este Don Rodrigo andando por Castilla ovo griesgo con el Conde Don Gomez, Señor de Gormaz, e ovieron su lid entre amos a dos, e mató Rodrigo al Conde. E estando así entraron los moros a correr a Castilla, e eran gran poder de moros, ca

venian allí cinco reyes moros, e pasaron a Montes de Oca, e Carrion, e Vilforada, e Logroño, e Nájara, e a toda esa tierra. E sacaban muy gran presa de cautivos, e de cautivas, e de yeguas, e de ganados, e de todas maneras. E ellos veniendo con su grande presa, Rodrigo de Bivar apellidó la tierra, e dióles salto en Montes de Oca, e lidió con ellos, e desbaratólos, e prendió todos los reyes, e tomóles toda la presa que traían. E soltó los reyes, e mandóles que se fuesen, e ellos gradecieronle quanta merced les fiziera, e tornáronse para sus tierras bendiziéndolo cuanto podían e loando la merced e la mesura que contra ellos fiziera. E fuéronse para sus tierras, e embiáronle luego parias, e otorgáronse por sus vasallos.

(*Cap. 3.*)—E llegó al Rey mandado de la gran buennanza que Rodrigo de Bivar oviera con los moros. E él estando en esto, vino ante él Ximena Gomez, fija del Conde Don Gomez de Gormaz, e fizeó los finojos ante él e díxole: «Señor, Rodrigo de Bivar mató al Conde mi padre, e yo soy de tres fijas que dexó la menor, e vengo pedirvos merced que me dedes por marido a Rodrigo de Bivar, de que me tendré por bien casada e por mucho honrada; ca só cierta que la su fazienda ha de ser en el mayor estado que de ningun ome de vuestro señorío. E vos Señor debedes fazer esto, porque es servicio de Dios, e porque perdone yo a Rodrigo de Bivar de buena voluntad.» E el Rey tovo por bien de acabar su ruego, e mandó fazer luego sus cartas para Rodrigo de Bivar, en que le embiaba a rogar e mandar que se viniese luego para él a Palencia.

(*Cap. 4.*)—E Rodrigo de Bivar quando vió las cartas del Rey su Señor, plógole mucho con ellas. E guisóse muy bien e mucho apuestamente, e llevó consigo muchos cavalleros suyos, e de sus parientes, e de sus amigos, e muchas armas nuevas; e llegó a Palencia al Rey con dozientos pares de armas enfiestas. E el Rey salió a él e rescibiólo muy bien, e fizolo mucha honra, e desto pesó mucho a los Condes todos. E desque tovo el Rey por bien de fablar con él, díxole en como Doña Ximena Gomez, fija del Conde Don Gomez de Gormaz, a quien él matara el padre, lo venia a pedir por marido, e que le per-

donaba la muerte de su padre, e le rogaba que toviese por bien de casar çon ella, e que le faria por ello mucho bien e mucha merced. E Rodrigo de Bivar quando esto oyó, plógole mucho, e dixo al Rey que faria su mandado en esto e en todas las cosas que le él mandase. E el Rey gradeciógelo mucho; e embió por el obispo de Palencia, e tomóles la jura, e fizoles pleyto fazer segun manda la ley. E desque fueron jurados, fizoles el Rey mucha honra, e dióles muchos dones nobles, e añadió a Rodrigo mucho mas en la tierra que dél tenia; e amábalo mucho en el su corazon. E desque Rodrigo se partió del Rey, llevó su esposa consigo para casa de su madre. E dió la esposa a su madre en guarda. E juró luego en sus manos, que nunca se viesse con ella en yermo nin en poblado, fasta que venciese cinco lides en campo. E estonce partióse dellas e fué contra la frontera de los moros.

(Cap. 9.)—E los Condes de Castilla, veyendo en como pujaba Rodrigo de cada dia en honra, ovieron su consejo, que pusiesen su amor con los moros e emplazasen con ellos lid para el dia de Santa Cruz de Mayo, e que llamasen a esta lid a Rodrigo, e que ellos pornien con los moros que lo matasen, e que por esta razon se vengarian dél e fincarian señores de Castilla. E su fabla fecha, embiáronlo a hablar con los moros. E esta fabla embiáronla a dezir a los reyes moros que eran sus vasallos de Rodrigo, que él toviera cautivos e soltara. E ellos quando vieron la fabla e la falsedad en que le andaban, tomaron las cartas de los Condes, e embiáronlas a Rodrigo su señor. E Rodrigo quando vió las cartas, gradeciógelo mucho, e levólas al Rey Don Fernando, e mostróle la enemiga en que andaban los Condes, e señaladamente el Conde Don García que dixeran despues *de Cabra*. E el Rey Don Fernando fué espantado de la grand falsedad, e embióles sus cartas en que les mandaba que saliesen de la tierra, e que non sincasen hi mas. Estonce el Rey Don Fernando ibase para Santiago en romería e mandó a Rodrigo que echase a los Condes de la tierra, e él fizolo así como lo el Rey mandara. Estonce vino a él Doña Elvira, su cormana, mujer del Conde Don García, e sincó los finojos ante él; mas Rodrigo la tomó por la mano e la levantó,

que la non quiso ante oír ninguna cosa; e desque fué levantada díxole: «Pídvos por merced, que pues echades de la tierra a mí e a mi marido, que nos dedes vuestra carta para algun rey de vuestros vasallos, que nos fagan algun bien, e nos den en que vivamos por el vuestro amor.» Estonce Rodrigo mandóle dar su carta para el rey de Córdoba. E él rescibiólo mui bien, e dióle a Cabra en que viviese con su muger e con su compañía, por amor de Rodrigo, e así salieron de la tierra. Despues fué desconocido el Conde al rey quel dió a Cabra, ca le fizo guerra della, fasta que despues le prendió Rodrigo.

(*Cap. 11.*)—E estando el Rey Don Fernando en Galicia, los moros venieron correr a Estremadura, e embiaron mandado a Rodrigo de Bivar que les acorriese. E él quando vió el mandado non se detovo, e embió por sus parientes e sus amigos, e fué contra los moros, e juntáronse con ellos, e levaban muy gran presa de cautivos e de ganado entre Atienza e San Estévan de Gormaz, e ovo con ellos lid campal muy fuerte, e en cabo venció Rodrigo, feriendo e matando en ellos, e duró el alcance siete leguas, e tornó toda la presa. E fué tan grande el robo, que de lo que a particion copo, fué el quinto dozientos cavallos.

(*Cap. 14.*)—El Rey Don Fernando, aviendo a corazon de aver a Coimbria, cercóla e puso sus engeños, e sus castillos de madera; mas la villa era tan grande e tan fuerte que siete años la tovo cercada. E avia allí en la tierra en poder de los moros un monasterio de monges que oy en día hi está. E aquellos monges vivian del labor de sus manos, e tenian alzado mucho trigo, e mucho ordio, e mucho mijo, e muchas legumbres, que non sabian los moros. E tanto se alongaba la cerca de la cibdad que non avian vianda los cristianos, e querianla descercar. E quando los monges lo oyeron, vinieron privado al Rey, e dixéronle que la non descercase, ca ellos darian vianda de aquello que luengamente avian ganado; e abondaron toda la hueste, fasta que todos los de la villa enflaquezieron de fambre e de grand quexa; ca los cristianos lidiaban fuertemente, e tiraban los engeños de cada día, e fueron quebrantando del muro de la cibdad. Quando esto vieron los moros,

vinieron a la merced del Rey, e echáronse a sus pies, e entregaron la villa un domingo a hora de tercia. Estonce fizo el Rey Don Fernando cavallero a Rodrigo de Bivar en la mezcuita mayor de Coimbria, que pusieron nombre *Santa María*. E desque fué Rodrigo cavallero, ovo nombre *Ruy Diez*.

(*Cap. 19.*)—El Rey estando en Zamora con toda su gente, llegaron a Zamora los mensageros de los reyes moros que eran vasallos de Ruy Diez de Bivar, con muy grandes averes que traian en parias. E él estando con el Rey, llegaron estos mensageros a él, e quisiéronle besar las manos e llamábanle *Cid*. Mas Ruy Diez non les quiso dar la mano, fasta que besasen la del Rey. Estonce fizieron como él les mandó, e desque besaron las manos al Rey, sincaron los finojos ante Ruy Diez llamándolo *Cid*, que quiere dezir tanto como *señor*, e presentáronle grand aver que le traian. E Ruy Diez mandólo tomar, e mandó que diesen el quinto al Rey por reconocimiento de señorío, e el Rey gradeciógelo mucho, mas no quiso ende tomar nada. E estonce mandó el Rey que le dixesen *Ruy Diez Mio Cid*.

(*Cap. 28.*)—E el Rey Don Fernando, cuidando fazer pro de sus reynos e de sus fijos, partióles los reynos en esta guisa. Dió a Don Sancho, que era el mayor, Castilla. E dió a Don Alfonso, el mediano, a Leon e Asturias. E dió a Don García, el fijo menor, el reyno de Galicia con todo lo que él ganara de Portugal. E dió a Doña Urraca, que era la mayor fija, la cibdad de Zamora con todos sus términos e la mitad del Infantadgo. E dió a Doña Elvira, la fija menor, a Toro con todos sus términos, e con la otra mitad del Infantadgo.

(*Caps. 35, 36.*)—En el tercero año del reynado del Rey Don Sancho, el Rey Don García de Portugal tomó por fuerza a Doña Urraca muy grand pieza de la tierra que le diera su padre. E despues que el Rey Don Sancho oyó dezir como Don García fuera contra su hermana, plógole mucho dello e dixo: «Pues que el Rey Don García mi hermano quebrantó la jura que fizo a mi padre, quiérole yo toller el reyno.» Estonce el Rey Don Sancho embió sus cartas al Rey don Alfonso, que se veniese a ver con él en Safagun. E ayuntáronse los Reyes

amos a dos en Safagun. Estonce el Rey Don Sancho dixo que lo dexase pasar por su reyno, e que le daria su parte de quanto ganase. E el Rey Don Alfonso otorgógelo.

(*Cap. 39.*)—E el Rey Don Sancho fuése para Galicia, e como estaban desavenidos, ganó la tierra muy ligeramente. E el Rey Don García alzóse a Portogal, e embió mandado por toda la tierra que veniesen a él cavalleros e peones, e juntóse gran hueste. E el Rey Don Sancho cavalgó con quanta gente tenia; mas quando le vió venir Don García, non se atrevió a esperarlo; e el Rey Don Sancho fué en alcance empos él fasta Portogal.

(*Caps. 41, 42.*)—E el Rey Don García era en Santaren, e el Rey don Sancho cercóle hi. E los de dentro salian a las barreras, e lidiaban todavia de día e de noche unos contra otros, que nunca quedaban. Otro día de mañana salió el Rey Don García a ellos al campo, e partió sus hazes, e el Rey Don Sancho las suyas. E comenzóse la lid muy reziamente, pero al cabo fueron maltraidos los castellanos. E prendieron al Rey Don Sancho; e su hermano dióle a guardar a seis cavalleros. E ellos estando en esto, llegó Don Alvar Fañez Minaya, e dixo contra aquellos cavalleros a grandes voces: «Dejad Mio Señor;» e diziendo esto fuélos ferir muy bravamente, e derribó los dos dellos, e venció los otros, e ganó los dos cavallos, e dió el uno al Rey e tomó el otro para sí; e fuése con su señor a una mata, do estaba pieza de unos cavalleros. E ellos estando en esto vieron venir al Cid Ruy Diez con trezientos cavalleros, e conocieron la su seña verde. E el Rey Don Sancho quando sopo que era el Cid, plógole mucho. E comenzóse la batalla muy mas fuertemente que de ántes, ca lidiaban tan reziamente de una parte e de otra, que non se daban vagar; mas al cabo desampararon los portogaleses al Rey Don García, e fué preso; e el Rey Don Sancho mandóle cechar en fierros, e lleváronlo a un castillo muy fuerte que ha nombre Luna, e allí murió.

(*Cap. 43.*)—El Rey Don Sancho tomó todo el Reynado de Galicia e de Portogal, e vínose para Castilla. E luego sin otro tardar embió dezir al Rey Don Alfonso su hermano, que le dexase el reyno de Leon que era suyo. E fué sobre el Rey Don

Alfonso, e corrióle todas las tierras. E fueron avenidos de venir a la lid un dia cierto, a un lugar que dicen Lantada, e el que venciese, que oviese el reyno del otro. E aquel dia que pusieron, fueron amos a dos los Reyes cada uno con sus poderíos en el campo, e ovieron su lid muy grande e muy fuerte, e al cabo fuó vencido el Rey Don Alfonso, e fuyó, e fuése; pero fué grande la mortandad de cada parte. E sabed que esta batalla fué vencida por el Cid Ruy Diez.

(*Cap. 44.*)—E el Rey Don Sancho e el Rey Don Alfonso ovieron su postura como lidiasén otra vez. E ayuntáronse a esta lid cerca del rio de Carrion, e lidiaron. E venció el Rey Don Alfonso al Rey Don Sancho, e fuyó el Rey Don Sancho de la batalla. E yendo fuyendo e vencido, vió venir la seña del Mio Cid. E quando el Cid llegó, comenzóle mucho a enforzar, diciéndole: «Señor, cras en la madrugada dad tornada en el campo, ca ellos estarán ya como seguros por la buenandanza que han avido; e si Dios por bien lo toviere, el placer de oy tornárseles ha en pesar.» E plogo al Rey Don Sancho del consejo e del enforzo que el Cid le daba.

(*Cap. 45.*)—Otro dia de mañana, estando el Rey Don Alfonso con su gente seguro, llegó el Rey Don Sancho, e ferió en la hueste, e prendió, e mató dellos, e fué preso el Rey Don Alfonso en la iglesia de Santa Maria de Carrion. E los leoneses entendieron que era preso o muerto, e dieron tornada a buscar a su señor. E tan de rezio firieron en los castellanos que fué sin guisa; e el Rey Don Sancho andando por la batalla oviéronlo de apartar e prendiéronlo, e comenzáronse de ir con él treze cavalleros; e óvolo de ver el Cid, e fué empos de los treze cavalleros él solo, e alcanzólos, e de tal guisa los fué maltrayendo, que mató dellos onze e venció los dos, e desta guisa cobró a su señor. E de allí tornóse con él para los castellanos, e ovieron con él muy grand placer, e fueron con él para Burgos, e levaron al Rey Don Alfonso preso.

(*Caps. 46, 47.*)—E la infanta Doña Urraca, quando oyó dezir que su hermano el Rey Don Alfonso era preso, ovo miedo que lo mataria, e fuése para el Rey Don Sancho quanto mas pudo, e iba con ella el Conde Don Peransures. E Doña Urra-

ca Fernando e Don Peransures fablaron con el Cid que les ayudase contra el Rey en como soltase de la presion al Rey Don Alfonso, en tal manera que entrase monge en Safagun. E el Cid queria muy gran bien a Doña Urraca Fernando, e otorgógelo. Estonce Doña Urraca Fernando fincó los finojos ante el Rey su hermano, e el Cid, e el Conde Don Peransures, e otros altos omes; e pidiéronle merced por el Rey Don Alfonso, su hermano. E el Rey Don Sancho quando la vió, tomóla por la mano, e fizola levantar e asentar cabe sí, e por consejo del Cid e por su ruego otorgó a Doña Urraca Fernando lo que pidió. Estonce soltó al Rey Don Alfonso de la presion. E entró monge en el monesterio de Safagun, mas con premia que de grado. E despues salió de la mongía e fuése para los moros a Toledo al Rey Alimaymon. E el Rey acojóle e fizole mucha honra e mucho bien, e dióle grand aver e muchas donas. E se fueron tres omes buenos del reyno de Leon para el Rey Don Alfonso a Toledo, e esto fué por consejo de la Infanta Doña Urraca, que le amaba mucho. E fueron estos Don Pero e Don Fernando e Don Gonzalo Ansures, todos tres hermanos.

(Caps. 53, 54.)—E el Rey Don Sancho sacó su hueste, e fué sobre Toro, que era de la Infanta Doña Elvira, e tomóla. E embió dezir a Doña Urraca a Zamora, que ge la diese, e que lo daria tierra llana en que vesquiese. E ella embiólo dezir que ge la non daria por ninguna manera. E el Rey Don Sancho mandó mover las huestes, e anduvo tanto que en tres días llegó a Zamora. E cavalgó con sus fijos dalgo, e anduvo toda Zamora enderredor. E vió como estaba bien asentada; del un cabo le corria Duero, e del otro peña tajada. E ha el muro muy fuerte, e las torres muy espesas; e desque la ovo mesurada, dixo a sus cavalleros: «Vedes como es fuerte. Non ha moro nin cristiano que le pueda dar batalla. Si yo esta oviese, seria señor de España.»

(Cap. 55.)—Despues que el Rey Don Sancho esto dixo, tornóse para sus tiendas, e embió luego por el Cid, e díxole: «Cid, vos sabedes quantos buenos deodos avedes conmigo de crianza que vos fizo mio padre e naturaleza; e comendómevos en su muerte a mí, E yo siempre vos fize bien e merced,

E servístesmo como el mas leal vasallo que nunca ovo Señor. E yo por vuestro merescimiento dívos mas que non ha en un grand condado, e fizevos mayor de toda mi casa. E quiérovos agora rogar como amigo e como buen vasallo, que vayades a Zamora a mi hermana Doña Urraca Fernando, e que le digades otra vez que me dé la villa por aver o por cambio, e que le daré a Medina de Rioseco con todo el Infantadgo, desde Villalpando fasta Valladolid; e fazerle he juramento con doze cavalleros de mis vasallos, que nunca jamas scré contra ella. E si esto non quisiere fazer, dezilde que ge la tomaré por fuerza.» Estonce dixo el Cid: «Señor, con ese mandado otro mensagero vos allá embiad, ca non es para mí; ca yo fuí criado de Doña Urraca, e non es guisado que le lleve yo tal mandado.» Estonce el Rey rogógelo como de cabo mucho afincadamente, tanto que ge lo ovo de otorgar. E fuése luego para Zamora con quinze de sus vasallos, e quando llegó acerca de la villa dixo a los que guardaban las torres, que le non tirasen de saeta, ca él era Ruy Diez de Bivar que venia con mandado a Doña Urraca de su hermano el Rey Don Sancho, e que ge lo fiziesen saber. E salió estonce a él un cavallero que era sobrino de Arias Gonzalo e que era guarda mayor de aquella puerta, e díxole que entrase, e que le mandaria dar buena posada, mientras él fuese a Doña Urraca a ver si lo mandaria entrar. Al Cid plógole desto, e entró. E el cavallero fuése a Doña Urraca e contóle en como era el Cid en la villa, e que le traia mandado del Rey Don Sancho. E a ella plógole mucho, e embióle dezir como fuese luego ante ella. E mandó a Don Arias Gonzalo e a todos los otros cavalleros que fuesen para él, e que lo acompañasen. E como el Cid entró por el palacio, Doña Urraca salió a él e rescibióle muy bien, e asentáronse amos en el estrado, e díxole Doña Urraca: «Ruegovos que me digades qué cuida fazer mi hermano, ca le veo estar asonado con toda España; o a quáles tierras cuida ir, o si va sobre moros, o sobre cristianos.» Estonce respondió el Cid o dixo: «Señora, mandadero nin carta non debe receber mal. Dezirvos he lo que vos embia dezir el Rey vuestro hermano.» Ella dixo estonce que faria como Don Arias Gonzalo mandase,

E dixo Don Arias que era bien de oír lo que el Rey su hermano le embiaba dezir, ca si contra moros fuese e queria ayuda, que era bien de gela dar. «E aun si le compliere, yo e mis fijos irémos con él a su servicio, si quiera diez años.» Doña Urraca dixo estonce al Cid que dixese lo que por bien toviese, ca en salvo lo podia dezir. E él dixo: «El Rey dize que le dedes a Zamora por aver o por cambio, e que vos dará a Medina de Rioseco con todo el Infantadgo, desde Valladolid fasta Villalpando; e que vos jurará con doze de sus vasallos, que non vos fará mal nin daño; e si gela non queredes dar, que vos la tomará sin grado.»

(Cap. 56.)—Quando Doña Urraca esto oyó, fuó muy cuitada, e con grand pesar que ovo, dixo llorando: «Mezquina, ¿qué faré con tantos malos mandados que he oído? ¡Agora se abricese la tierra conmigo, que non viese tantos pesares!» Estonce levantóse Don Arias Gonzalo e díxole: «Señora Doña Urraca, en vos queixar mucho e llorar non fazedes recaudo, nin es bondad nin seso; mas al tiempo de la grand cuita es menester tomar consejo, e escoger lo mejor; e nos así lo fagamos. Mandad que se ayunten todos los de Zamora en San Salvador, e sabed si quieren tener convusco, pues que vuestro padre vos los dexó e vos los dió por vasallos. E si ellos tener quisieren convusco, nin la dedes por aver nin por cambio; mas si non quisieren, luego nos vayamos a Toledo, do está vuestro hermano el Rey Don Alfonso.» E ella fizolo así, como Don Arias Gonzalo la aconsejó. E desque fueron todos ayuntados, devantóse Doña Urraca Fernando, e díxoles: «Amigos e vasallos, ya vos vedes en como mi hermano el Rey Don Sancho ha desheredado todos sus hermanos, contra la jura que fizo al Rey Don Fernando mi padre, e agora quiere desheredar a mí, e embíame dezir que le dé a Zamora por aver o por cambio. Sobre esto quiero saber qué me aconsejades, e si queredes tener conmigo como buenos vasallos e leales; ca él dice que me la tomará sin grado.» Estonce levantóse un cavallero por mandado del Concejo, a quien dezian Don Nuño, que era ome do bien, anciano, e de buena palabra, e dixo: «Señora, pues vos demandastes consejo, dárvoslo hemos de grado. Pedimosvos

por merced que non dedes a Zamora nin por aver nin por cambio, ca quien vos cerca en peña sacarvos querrá de lo llano; e el Concejo de Zamora fará vuestro mandado, e non vos desamparará por cuita nin por peligro fasta la muerte; antes comerán, Señora, los averes, e las mulas, e los caballos, e ante comerán los fijos e las mugeres, que nunca den a Zamora, si non por vuestro mandado.» Lo que dixo Don Nuño, todos a una lo otorgaron. Quando esto oyó la infanta Doña Urraca Fernando, fué dellos muy pagada, loándogelo mucho. E tornóse contra el Cid e díxole: «Vos bien sabedes en como vos criastes conmigo en esta villa de Zamora por mandado del Rey mi padre; ruégovos que me ayudedes contra mi hermano, que me non quiera desheredar; si non dezilde que antes moriré con los de Zamora e ellos conmigo, que le yo dé a Zamora por aver nin por cambio.» Estonce despidióse el Cid, e fuéso para el Rey e contóle todo el fecho.

(*Cap. 58.*)—E despues desto ovo el Rey su acuerdo, como combatiesen a Zamora. E combatiéronla tres dias e tres noches tan reziamente, que las cabas que eran fondas eran todas allanadas, e derribaron las barbicanas, e feríanse con las espadas a manteniendo los de dentro con los de fuera, e morian hi muchas gentes ademas, de guisa que el agua de Duero toda iba tinta de sangre. E quando esto sopo el Rey, ovo grand pesar por el grand daño que rescibiera, e mandó cercar la villa en derredor.

(*Cap. 60.*)—E Vellido Dólfos fuéso para Doña Urraca Fernando, e díxole: «Señora, yo vine a Zamora a vuestro servicio con treinta cavalleros, e hevos servido mucho tiempo, e nunca ove de vos galardón. Agora si me vos otorgades mi demanda, yo vos descercaría a Zamora.» E díxole estonce Doña Urraca Fernando: «Vellido, dezirte he una palabra que dixo el Sabio, que siempre merca bien el ome con el torpe o con el cuitado. Dígote que non hay ome en el mundo que me descercase a Zamora, que le yo non diese cualquier cosa que me demandase.» E quando esto oyó Vellido, besóle la mano; e fuéso para un portero que guardaba una puerta de la villa, e habló con él, e díxole que le abriese la puerta si lo viese venir

corriendo, e dióle porendo el manto que cobria. E des hi fuéso para su posada, e armóse muy bien, e cavalgó en su cavallo, e fuéso para casa de Don Arias Gonzalo, e dixo a grandes voces: «Bien sabedes todos qué es la razon porque non faze avenencia la Infanta con el Rey; todo esto es porque fazedes maldad vos, Don Arias Gonzalo, con ella, como viejo traydor.» Quando esto oyó Don Arias Gonzalo, pesóle mucho de corazon. Levantáronse estonce sus fijos mucho aina, e fueron empos Vellido, que iba fuyendo contra la puerta de la villa. El portero quando lo vió venir, luego le abrió la puerta, e salió fuyendo contra el real del Rey Don Sancho, e los otros empos él fasta cerca del real. Quando llegó al Rey besóle la mano, e díxole: «Señor, porque dixé al Concejo de Zamora, que vos diese la villa, quisieronme matar los fijos de Arias Gonzalo, e yo, Señor, véngome para vos, e si la vuestra merced fuere, querria ser vuestro vasallo.» E el Rey creyóle quanto dezia, e fizole mucha honra.

(Cap. 62.)—Despues desto apartóle Vellido al Rey, e díxole: «Señor, si vos toviédes por bien, cavalgemos amos solos, e vayamos a andar en derredor de Zamora, e yo mostrarvos he el postigo que llaman los zamoranos *de la Reyna*, por do entremos la villa; ea nunca se cierra aquel postigo.» E cavalgaron amos. E despues que la villa fué andada en derredor toda, ovo el Rey de descender en ribera de Duero. E andando asolazándose, el Rey traia en la mano un venablo pequeño dorado, como lo traian los Reyes onde él venia. E diógle a Vellido que ge lo toviése, e el Rey apartóse a solazarse. E Vellido Dólfos tiróle el venablo, e dióle por las espaldas, e salióle de la otra parte por los pechos. E desque lo ovo ferido, volvió las riendas al cavallo, e fuéso quanto pudo para aquel postigo. E el Cid quando lo vido ir fuyendo, preguntóle por qué fuia, e non le quiso dezir nada. E el Cid euidando lo que era, demandó el cavallo a muy grand priesa, e non fizo al si non tomar la lanza, e fué empos él, e non atendió espuelas. E estonce dixo el Cid, que maldito fuese el cavallero que cavalgase sin espuelas, porque non entró empos Vellido dentro de la villa,

(Caps. 64, 66.)—Los castellanos fueron buscar a su señor, e falláronlo ribera de Duero, do yazia muy malferido de muerte. E desque el Rey fué muerto, comenzáronse a derramar las gentes de los concejos, e dexar sus tiendas e sus posadas; e los nobles castellanos parando mientes a lo que devian guardar, non se quisieron apartar nin descercar la villa, mas estovieron muy fuertes, aunque tenian su señor muerto. E Don Diego Ordoñez se fué para su posada, e armóse muy bien de todas armas, e el cuerpo del cavallo, e fuése contra Zamora. E quando fué cerca la villa, encubrióse del escudo, porque non le feriesen del muro, e comenzó de llamar a muy grandes voces, si estaba hi Don Arias Gonzalo. E Don Arias Gonzalo con sus fijos subióse en el muro por ver quién lo llamaba, e dixo: «Amigo, ¿qué demandades?» E respondió Don Diego Ordoñez: «Los castellanos han perdido su señor, e matóle el traydor de Vellido, seyendo su vasallo, e vos los de Zamora acogiésteslo en la villa; e por ende digo que es traydor quien traydor tiene consigo, si sabe de la traycion e si lo consiente; e por ende riepto a los de Zamora, tambien al grande como al chico, e al muerto como al vivo, e así al nascido como al que es por nacer; e riepto las aguas que bebieren, que corren por los rios, e riéptoles el pan e riéptoles el vino. E si alguno ha hi en Zamora que desdiga lo que yo digo, lidiárgelo he.» E respondió Don Arias Gonzalo: «Si só yo tal cual tu dizes, non oviera de ser nascido; mas en quanto tu dizes todo lo has fallido, que lo que los grandes fazen non han culpa los chicos, nin los muertos por lo que fazen los vivos. E quanto lo otro, dezirte he que mientes, e lidiaré contigo, o daré quien te lo lidie. Mas sepas que fueste mal aconsejado en fazer este riepto, ca todo ome que riepta a concejo, lidiar debe con cinco, uno empos otro. E si alguno venciere de los cinco a él, el concejo fincará por quitto, e él fincará vencido.» Quando esto oyó Don Diego, pesóle yacunto; pero encubrióse muy bien e dixo: «Yo daré doze cavalleros, e dad vos otros doze de tierra de Leon, e juren todos sobre los Santos Evangelios que nos juzguen derecho; e si fallaren que debo lidiar con cinco, lidiaré.» E dixo Don Arias Gonzalo: «Recibo este juizio.» E pusieron

treguas de tres nueve dias a que fuese terminado este derecho, e que lidiassen sobre ello.

(*Caps. 69, 70.*)—E despues que ovieron sacado los veinte e quatro alcaldes, acordaron en uno los alcaldes lo que fallaron que era de derecho; e dixeron que fallaban que todo ome que rieptase concejo de villa que fuese obispado, debia lidiar con cinco en el campo, uno empos otro, e que a cada uno diesen, a Don Diego Ordoñez e al rieptador, caballo folgado e otras armas, si las quisiese, e de beber vino o agua. E otro dia enderezaron el campo do lidiassen, e diéronles plazo de nueve dias, que veniesen lidiar a aquel logar que les avian señalado.

(*Cap. 71.*)—Quando el plazo fué llegado Don Arias Gonzalo armó sus fijos de gran mañana, e él e sus fijos cavalgaron; e en saliendo por las puertas de sus casas llegó Doña Urraca Fernando con pieza de dueñas consigo, e dixo a Don Arias Gonzalo llorando: «Véngasevos mientes de como mi padre el Rey Don Fernando me vos dexó encomendada, e vos jurastes en las sus manos, que nunca me desamparariades, e agora queredes me desamparar. Ruégovos que lo non queredes fazer, e que non vayades a lidiar, que asaz ha hi quien vos escuse.» E estonce trabó dél e fizolo desarmar. E Don Arias Gonzalo llamó a su fijo Pedrarias, e armóle de todas armas él por su mano, e castigóle como fiziese, e dióle su bendicion con su mano diestra. E Pedrarias fuése para el campo do estaba atendiendo ya Don Diego Ordoñez muy armado, e des hi metiéronlos en el campo, e partiéronles el sol, e dexáronlos.

(*Cap. 72.*)—E volvieron las riendas a los cavallos uno contra otro, e fuéronse ferir muy bravamente, e diéronse cinco golpes de las lanzas, e metieron mano a las espadas, e dábanse grandes golpes que se cortaban los yelmos; e esto les duró bien fasta medio dia. E quando Don Diego Ordoñez vido que tanto se le tenia, enforzóse quanto mas pudo, e alzó la espada, e ferió a Pedrarias por encima del yelmo, que ge lo cortó, e la loriga, e el tiesto de la cabeza. E Pedrarias con su rabia de la muerte e de la sangre que le corria por los ojos, abrazó la cerviz del cavallo, pero con todo esto non perdió las

estriberas nin la espada. E Don Diego Ordoñez, quando lo vido así estar, pensó que era muerto, e non le quiso mas ferir, e dixo a grandes voces: «Don Arias, embiadme acá otro fijo.» Pedrarias, quando esto oyó, aunque era mal ferido, alimpióse la cara con la manga de la loriga, e tomó la espada con ambas las manos, cuidándole dar por encima de la cabeza, e erróle e dióle en el cavallo un grand golpe, que le cortó las narizes a vuelta con las riendas; e el caballo comenzó luego de fuir, e Don Diego Ordoñez non aviendo riendas con que lo tomar, quando vido que lo queria sacar del campo, dexóse caer en tierra. Pedrarias en esto, cayó muerto. E Don Diego Ordoñez dixo: «Loado sea el nombre de Dios, vencido es el uno.» Los fieles venieron luego, e tomarónlo por la mano, e leváronlo para la tienda, e desarmáronlo, e diéronle de comer e de beber, e folgó un poco; e despues diéronle otras armas e otro cavallo; e fuéronse con él fasta el campo.

(Caps. 73, 74.)—Don Arias Gonzalo llamó luego otro fijo suyo que llamaron Diego Arias, e díxole: «Cavalgad, e id lidiar por librar este concejo, e para vengar la muerte de vuestro hermano.» El padre echóle la bendicion, e entró en el campo con Diego Ordoñez, e rompieron las lanzas el uno contra el otro, e combatieron, grand pieza, de las espadas. E a la fin Don Arias fué ferido de tal manera cerca del corazon, que cayó muerto en tierra. E luego los fieles levaron a Diego Ordoñez a la tienda, e le dieron de comer e de beber, e le dieron otras armas e otro cavallo. E Don Arias Gonzalo llamó a un fijo suyo que llamaban Rodrigo Arias, que era muy buen cavallero, e acertárase ya en otros torneos, do fuera mucho aventuroso; e díxole: «Fijo, ruégovos que vayades lidiar con Diego Ordoñez por salvar a doña Urraca vuestra señora, e a vos, e al concejo de Zamora; e si los vos salváredes, fuestes en buen punto nascido.» Estonce Rodrigo Arias besóle la mano e díxole: «Sed cierto que los salvaré, o tomaré muerte.» E des hi fuése para el campo, e dexáronse ir el uno para el otro, e erróle Don Diego el golpe. Mas non lo erró Rodrigo Arias, que le dió tan grand ferida de la lanza, que le falsó el escudo, e le quebrantó el arzon delantero de la silla, e le fizo perder los estribos, e

abrazó la cerviz al cavallo. Mas como quier que Don Diego fuese maltrecho del golpe, enforzóse luego e fué contra él muy bravamente, e dióle tan grand golpe que luego quebrantó la lanza en él, e falsóle el escudo e todas las otras armas, e metióle grand pieza de la lanza por la carne. Empos esto metieron mano a las espadas, e dábanse muy grandes golpes e muy grandes feridas con ellas; e dió Rodrigo Arias una ferida atan grande a Diego Ordoñez, que le cortó todo el brazo siniestro fasta el hueso. E Don Diego Ordoñez quando se sentió mal ferido, fué contra Rodrigo Arias, e dióle una ferida por encima de la cabeza, que le cortó el yelmo e el almofar. Quando Rodrigo Arias se sentió mal ferido, dexó las riendas al cavallo, e tomó la espada con amas las manos, e dióle atan grand golpe en el cavallo de Don Diego que le cortó la meitad de la cabeza. E el cavallo con la grand ferida que tenia comenzó de fuir con Diego Ordoñez, e sacólo fuera del campo. E Rodrigo Arias yendo empos Don Diego Ordoñez cayó del cavallo muerto en tierra. Estonce Don Diego quisiera tornar al campo e lidiar con los otros, mas non quisieron los fieles; nin tovieron por bien de juzgar en este pleyto, si eran vencidos los zamoranos o si non.

(*Cap. 75.*)—Despues que el Rey Don Alfonso llegó a Zamora, fincó sus tiendas en el campo. E quando los leoneses e los gallegos sopieron en como era el Rey Don Alfonso su señor venido, fueron ende muy alegres e venieron a Zamora e rescibiéronlo por Rey e por señor. E despues desto llegaron los castellanos e rescibiéronlo por Rey e por señor, con tal pleyto que jurase que non fuera en consejo de la muerte de su hermano el Rey Don Sancho. Pero al cabo non quiso ninguno tomar la jura, sinon Ruy Diez el Cid, que non le quiso besar la mano fasta que le fiziese jura.

(*Cap. 76.*)—E el Cid se levantó e dixo: «Señor, quantos vos aquí vedes, han sospecha que por vuestro consejo morió el Rey Don Sancho vuestro hermano. E por ende vos digo, que si vos non fiziéredes salvo dello, así como es de derecho, yo nunca vos besaré la mano, nin vos rescibiré por señor.» E estonce dixo el Rey: «Ruégovos a todos, como amigos e vasallos leales,

que me aconsejedes como me salve de tal fecho.» Estonce dixerón los altos omes que hi eran, que jurase con doze cavalleros de sus vasallos, de los que venieran con él de Toledo, en la iglesia de Santa Gadea de Búrgos, e que desu guisa seria salvo. E al Rey plugo desto que los omes buenos juzgaron.

(Cap. 77.)—E despues desto cavalgó el Rey con todas sus compañías, e fuéronse para la cibdad de Búrgos; e estando en Santa Gadea, tomó el Cid el libro, en las manos, de los Santos Evangelios, e púsolo sobre el altar, e el Rey Don Alfonso puso las manos. E comenzó el Cid a preguntarlo en esta guisa: «Rey Don Alfonso, vos venides jurar por la muerte del Rey Don Sancho vuestro hermano, que nin lo matastes, nin fuestes en consejo. Decid, *si juro*, vos e esos fijos dalgo.» E el Rey e ellos dixerón: «*Si juramos.*» E dixo el Cid: «Si vos ende sopistes parte o mandado, tal muerte murades como morió el Rey Don Sancho vuestro hermano. Villano vos mate, que non sea fijo dalgo. De otra tierra venga, que non sea castellano.» «*Amen*», respondió el Rey, e los fijos dalgo que con él juraron.

(Cap. 78.)—El Cid preguntó la segunda vez al Rey Don Alfonso e a los otros buenos omes diziendo: «Vos venides jurar por la muerte de mi señor el Rey Don Sancho, que nin lo matastes, nin fuestes en consejarlo?» Respondió el Rey e los doze cavalleros que con él juraron: «*Si juramos.*» E dixo el Cid: «Si vos ende sopistes parte o mandado, tal muerte murades como morió mi señor el Rey Don Sancho. Villano vos mate, ca fijo dalgo non; de otra tierra venga, que non de Leon.» Respondió el Rey: «*Amen*,» e mudósele la color.

(Cap. 79.)—La tercera vez conjuró el Cid Campeador al Rey como de ante, e a los fijos dalgo que con él eran, e respondieron todos «*Amen*;» pero fué hi muy sañudo el Rey Don Alfonso, e dixo contra el Cid: «Varon Ruy Diez ¿por qué me afincades tanto? Ca hoy me juramentastes e cras besaredes la mi mano.» Respondió el Cid: «Como me fizieredes el algo; ca en otra tierra sueldo dan al fijo dalgo, e así farán a mí, quien me quisiere por vasallo.» E desto pesó al Rey Don Alfonso, que el Cid habia dicho, e desamóle de allí adelante.

(Caps. 86, 87.)—E en el tercero año del reynado del Rey Don Alfonso lidió el Cid Ruy Diez con un cavallero de los mejores de Navarra, que avia nombre Ximen García, por mandado del Rey Don Alfonso su señor, e lidiaron sobre unos castillos, e venció el Cid, e ovo el Rey Don Alfonso los castillos. Despues desto otrosí lidió el Cid en Medina Celi con un moro que avia nombre Faris, que era buen cavallero de armas, e venciólo el Cid e matólo. Andados quatro años del reynado del Rey Don Alfonso, embió el Rey Don Alfonso al Cid a los Reyes de Sevilla e de Córdoba por las parias que le avian de dar. E Almocanis Rey de Sevilla, e Almundafar Rey de Granada, avian en aquel tiempo grand enemistad, e avian grand guerra el uno contra el otro. Con Almundafar era el Conde Don García Ordoñez, e Fortun Sanchez el yerno del Rey don García de Navarra, Lope Sanchez su hermano, e Diego Perez uno de los mejores omes de Castilla, e ayudábanlo quanto podian, e fueron contra Almocanis Rey de Sevilla. E Ruy Diez Mio Cid, quando sopo que venian sobre él, seyendo él vasallo del Rey Don Alfonso, pesóle mucho e tóvolo por mal, e embióles rogar que non quisiesen ir contra el Rey de Sevilla, nin destruirle la tierra; si non, que el Rey Don Alfonso, cuyo él era, ge lo ternia por mal, e en cabo que ampararia sus vasallos. E el Rey de Granada, e los ricos omes que con él eran, non dieron por las cartas del Cid nada, e entraron muy atrevidamente por la tierra de Sevilla, e llegaron bien fasta Cabra, quemando e estragando quanto fallaban. Quando esto vido el Cid Ruy Diez, tomó todo el poder, quanto pudo aver, de cristianos, e fué contra ellos, e lidió con ellos en campo, e morieron hi muchos de parte del Rey de Granada, e al cabo venció la batalla el Cid, e fízoles fuir del campo. E fueron hi estonce presos el Conde García Ordoñez, e otros cavalleros muchos, e tanta de la otra gente que non avian cuenta. Des hi mandó a los suyos coger el robo del campo, que fué muy grande. E tovo presos aquellos omes buenos tres dias, e des hi mandóles soltar. E tornóse el Cid con toda su compañía con grand honra e con grandes riquezas para Almocanis Rey de Sevilla, que lo rescibió muy honradamente. E Almocanis

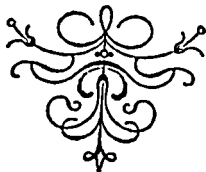
dióle estonce muy ricas donas para él, e dióle las parias cumplidamente para el Rey Don Alfonso; e tornóse Ruy Diez para Castilla muy rico e mucho honrado, e el Rey rescibiólo mucho bien, e fué mucho pagado de quanto le avia acaescido.

(*Cap. 88.*)—Despues desto juntó el Rey Don Alfonso todo su poder muy grande, e fué sobre moros. E el Cid Ruy Diez avia de ir con él, e enfermó muy mal, e non pudo ir con él, e fincó en la tierra. E el Rey Don Alfonso andando por el Andaluzía, juntáronse desta otra parte muy grandes poderes de moros, e entráronle por la tierra, e cercáronle el castillo de Gormaz, e fizieron mucho mal por toda la tierra. E en esto iba ya el Cid enforzando, e quando oyó dezir que los moros andaban faziendo tanto mal por la tierra, ayuntó la gente que pudo aver, e enderezó empos ellos. E los moros non le quisieron atender, e comenzáronle de fuir. E el Cid enderezó empos ellos fasta en Atienza, e a Fita, e a Guadalfajara, e a Toledo, matando, e quemando, e robando, e estragando, e cautivando quanto fallaba. E des hi tornóse para Castilla muy rico.

(*Cap. 89.*)—El Rey de Toledo, quando oyó dezir el gran daño que avia resechido del Cid Ruy Diez, pesóle mucho, e embióse querellar al Rey Don Alfonso. E estonce los ricos omes que querian mal al Cid, ovieron carrera para le buscar mal con el Rey Don Alfonso, diziéndole: «Señor, Ruy Diez quebrantó vuestra fé e jura e paz que aviades con el Rey de Toledo.» E el Rey fué mucho ayrado contra el Cid, e mandó que dende a nueve dias se fuese de todos sus reynos; si non, que lo iria él a catar. E desto plogo mucho a los Condes, mas mucho pesó a los de la tierra, comunalmente a todos.

(*Cap. 90, 91.*)—E el Cid embió por todos sus amigos, e sus parientes, e sus vasallos, e mostróles en como le mandaba el Rey Don Alfonso salir de la tierra, e díxoles: «Amigos, quiero saber de vos quáles queredes ir conmigo; e los que conmigo fuéredes, de Dios ayades buen galardón; e los que acá fincáredes, quiérome ir vuestro pagado.» E estonce salió Don Alvar Fañez su primo cormano: «Convusco iremos, Cid, por yermos e por poblados, ca nunca vos falleceremos en quan-

to seamos vivos, convusco despenderemos las mulas, e los cavallos, e los averes, e los paños. Siempre vos serviremos, como leales amigos e vasallos.» Estonce otorgaron todos, quanto dixo Alvar Fañez; e mucho les gradeció Mio Cid, quanto allí fué razonado. E el Cid movió con sus amigos de Bivar, e vió los sus palacios desheredados e sin gentes.»



NOTAS A LA CRÓNICA

I

Materiales de la Crónica del Cid.

Sobre la Crónica del Cid, su antigüedad, i los materiales con que se compuso, se han suscitado de tiempo atras, i sobre todo en el presente siglo, cuestiones varias, acerca de las cuales merecen ser consultados M. Huber en su *Introduccion* a la misma Crónica reimpressa en Marburgo, 1844; M. Ticknor en su *Historia de la Literatura Española*, i M. Dozy, *Recherches sur l'Histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant le moyen âge*, que es fuera de toda comparacion la mas importante de las publicaciones modernas en lo tocante al Cid.

Han sospechado algunos que la Crónica fuese redactada por el mismo Fr. Juan de Velorado, Abad del monasterio de Cardena, que la dió por la primera vez a la estampa (Búrgos, 1512). Nada justifica semejante suposicion. El infante don Fernando, hijo de los reyes católicos don Felipe I i doña Juana, i despues emperador de Alemania, hallándose en el monasterio de Cardena i teniendo a la vista un antiguo manuscrito de la Crónica, ordenó su publicacion. Así lo refiere el reverendo editor en su *Prohemio*. El infante era entónces un niño de tierna edad, a quien seria sin duda sujerida la órden; pero, de todos modos, el hecho no pudo ménos de ser presenciado por numerosos i mui calificados testigos. Berganza en sus *Antigüedades* testifica haber consultado el mismo manuscrito en el archivo de

aquel monasterio, i reconociendo ciertas diferencias entre el texto del códice i el de la Crónica impresa, manifiesta en eso mismo haberlas hallado jeneralmente conformes; lo poco que copia del manuscrito se encuentra en la Crónica impresa.

El padre Velorado se engañó groseramente en el concepto que formó de la antigüedad de la obra. Colijese de ella misma no haberse podido componer ántes del siglo XIV, pues en el capítulo 291, hablando del enterramiento del Cid en una bóveda del monasterio de Cardeña, dice así: «E hi estudio muy grant tiempo, fasta que vino el Rey Don Alfonso a reynar, el que *fué* lijo del muy noble Rey Don Fernando, que ganó todo lo mas de la Andaluzia»; palabras que se escribieron sin duda algun tiempo despues del fallecimiento del rei don Alonso el Sabio, acaccido en 1284.

Por otra parte, el lenguaje de la crónica ofrece señales inequívocas de mayor antigüedad que el que se hablaba en Castilla cuando la publicó Fr. Juan de Velorado. Creo que no nos alejaríamos de la verdad refiriendo su composicion a la segunda mitad del siglo XIV.

Es punto averiguado que el cronista se aprovechó principalmente de la *Crónica Jeneral* de España, atribuida al rei don Alonso el Sabio. Pruébalo así, no solo la conformidad de los hechos, sino tambien en gran parte la identidad del lenguaje. En algunos lugares el texto de Velorado corrije i mejora el de la *Crónica Jeneral*, como lo ha reconocido el mismo Dozy, no obstante su aversion i desprecio a la publicacion del Abad de Cardeña; en otras lo altera por ignorancia, capricho o descuido; i en algunos sigue de preferencia al poema del Cid.

Cuando el cronista menciona a don Lucas de Tui i al arzobispo don Rodrigo, probablemente no hace mas que transcribir la *Jeneral*. Pero ¿quién es aquel Jilberto a cuya historia se remite en los capítulos 229 i 233, i de quien nada se dice en la *Jeneral*? Pudiera creerse que la del Cid no se refiere directamente a Jilberto, sino a otra obra que lo cita, pues en el capítulo 229 se expresa así: «Cuenta la historia que Gilberto, un sabio que fizo la historia de los Reyes moros que reynaron en el señorío de Africa, dice que membrándose Búcar», etc.;

pero despues veremos lo que significa esta fórmula *cuenta la historia*, repetida a cada paso en la Crónica del Campeador. Que el *Jilberto* de que se trata no fué moro como supone Huber, sino algun cristiano de la Península, se infiere del nombre mismo i del carácter de los hechos que cuenta, es a saber, las portentosas o exajeradas victorias de Rui Diaz sobre *Juñez i Búcar, hijos del Miramamolin de Marruecos* (Yusuf Aben Tashfin). Estas victorias tuvieron a la verdad un fundamento histórico en las infructuosas tentativas de Yusuf para salvar i reconquistar a Valencia. Así es que en la batalla de *Quarto* ganada a Búcar convienen sustancialmente las Crónicas con la *Gesta Roderici Campidocti*. Pero el Búcar de las Crónicas es llamado *Mahomath* en la *Gesta Roderici*, que le hace sobrino del Miramamolin, no hijo como pretenden las Crónicas. El nombre de Búcar pudo talvez derivarse del de Abu Bekr, yerno de Yusuf i su lugarteniente en las provincias orientales de España (Dozy, 542). Como quiera que sea, el tal Jilberto (si, como yo pienso, existió verdaderamente una historia que llevase su nombre) no hizo mas que compilar hablillas populares que conservaban ciertos vestijios de la historia auténtica; tradiciones fabulosas, parecidas a las de la Crónica Jeneral i del Cid.

La circunstanciada relacion, que nos dan las mismas Crónicas de las operaciones del Campeador sobre Valencia, i que termina en la conquista de aquella ciudad, es (como lo ha demostrado M. Dozy) una traduccion literal del árabe. En ella el Cid no es el ideal de lealtad i caballería, que en lo demas nos presentan las Crónicas, como todas las memorias cristianas, sino un aventurero codicioso, atroz i pérfido; pues, aunque tales calificaciones no se encuentran en la letra de esta relacion valenciana, surjen espontáneamente de su espíritu. Revélese allí la pluma de un escritor musulman que refiere las cosas como pasaron a su vista, pero que escribe bajo la dependencia del Cid, i le guarda cierta consideracion exterior. Difícil parece rastrear quién fuese el autor orijinal i quién el traductor de este curiosísimo rasgo histórico. ¿No arrojarán alguna luz sobre esta materia las Crónicas en que lo vemos reflejado?

Dozy atribuye la traduccion al rei don Alonso el Sabio, que, segun él, la hizo para insertarla en la cuarta parte de la Crónica Jeneral. Siento no poder suscribir a una autoridad tan respetable. Se me hace duro redactase aquel príncipe unas pájinas cuyo estilo (segun lo caracteriza el mismo Dozy) es pesado, embrollado, dice a veces una cosa por otra, cojea, i tiene el aire de una traduccion servil, que quiere verter hasta la construccion del orijinal, aun haciéndose en ciertos pasajes ininteligible para quien no sepa el árabe. I si este trozo no es del rei don Alonso, parece preciso concluir que no es suya la cuarta parte de la Crónica Jeneral que lo contiene. Doi mas valor que M. Dozy a Florian de Ocampo, editor de esta Crónica, el cual conjetura que la cuarta parte seria primero trabajada i escrita a pedazos por otros autores antiguos, i despues los que la recopilaron no hicieron mas que colocarlos por su órden, sin adornarlos ni pulirlos ni poner otra diligencia en ellos. Personas instruidas, si se ha de creer al mismo Florian de Ocampo, opinaban no haberse compuesto la cuarta parte sino despues de los dias de don Alonso el Sabio i por órden de su hijo don Sancho. Pero contrayéndonos a la relacion valenciana sabemos que el rei don Alonso correjia con esmero las traducciones que mandaba hacer del árabe i que salian a luz bajo sus auspicios. En una nota que el marques de Mondéjar halló al fin del *Libro de las Armellas*, traducido del árabe, se decia que el rei don Alonso «tollió las razones que no eran en castellano derecho, et puso las otras que entendió que cumplian... et quanto al lenguaje, lo enderezó por sí». ¿De un purista como este príncipe seria de presumir que, en una obra escrita en jeneral con la elegancia de que entónces era susceptible el idioma, i que él mismo contribuyó no poco a formar, dejase tantas hojas salpicadas de frases exóticas, de resaltantes arabismos como los que señala Dozy?

Ocurre, con todo, una dificultad grave contra la hipótesis de Florian. El resumen que el infante don Juan Manuel, sobrino del rei don Alonso, hizo de la Crónica Jeneral, se extiende a toda la obra, i no se trasluce que al infante le ocurriese duda alguna sobre la autenticidad de la cuarta parte. Todo pudiera

conciliarse suponiendo que el rei don Alonso no tradujo la relacion arábiga; que reuniendo materiales para dicha parte, no hizo mas que poner entre ellos una version ajena, i que despues no tuvo tiempo para corregirla, acaso por las turbulencias que le aflijieron en los últimos años de su azaroso reinado; quedando de este modo la cuarta parte en el estado de imperfeccion i desaliño que nota Florian. Esto es lo que, bien considerada la materia, me parece mas cercano a la verdad.

Resignémonos, pues, a ignorar quién fuese el traductor de la relacion valenciana, i averigüemos, si es posible, a quién se deba la composicion orijinal. La Crónica del Cid manuscrita, que consultó Berganza en el archivo de Cardoña, decia, segun el mismo Berganza: «Entonce un moro Abenfax que escribió esta Crónica en arábigo, en Valencia, puso cómo valian las viandas.» Esto alude fuera de toda duda al orijinal arábigo de que se trata. La relacion valenciana, incorporada en la Crónica Jeneral i en la del Cid, menciona repetidas veces como circunstancia importante el alto precio de los viveres dentro de Valencia, reducida a las últimas extremidades por el Cid, que la tenia cercada. Aquel Abenfax fué, pues, el autor orijinal de la relacion, si algo vale el testimonio del cronista. Pero es de notar que el pasaje copiado por Berganza se encuentra en el capítulo 180 de la Crónica impresa del Cid, donde se lee *Abenalfange* en lugar de *Abenfax*.

En el sobredicho manuscrito de Cardoña se leían, dice el mismo Berganza, estas palabras: «La historia que compuso Abenalfange, un moro sobrino de Gil Diez, en Valencia»; palabras que se encuentran a la letra en el capítulo 278 de la Crónica impresa; donde se refiere la batalla de Búcar, Miramamolin de Marruecos, contra el Cid, que en los capítulos siguientes muere, i embalsamado i puesto así por los suyos sobre su caballo Babicca, infunde un terror pánico en la poderosa hueste de Búcar, i la precipita en desordenada i desastrosa fuga. Claro es que esta mentirosa leyenda no pudo deberse a la pluma de moro ni cristiano alguno contemporáneo. Pero, de todos modos, las palabras copiadas inducen a creer que *Abenfax* i *Abenalfange* son un mismo nombre i designan una

misma persona. Por otra parte, en el pasaje de la Jeneral que corresponde al anterior se dice: «Segun escribe la historia que de aquí adelante compuso Aben-Alfarax, su sobrino de Gil Diez, en Valencia». *Aben-Alfarax* es otra forma del mismo nombre, i probablemente la verdadera i primitiva: nombres arábigos igualmente estropeados ocurren a cada paso en nuestras historias i crónicas. M. Dozy indica que *Abenfax* pudiera haber sido *Abenf' ax*, escritura abreviada de Aben-Farax. La falta de un artículo seria toda la diferencia entre esta denominacion i la precedente.

Consta, ademas, por la misma relacion valenciana que un Aben-Alfarax tuvo gran parte en los negocios de Valencia, como *wuacir* o lugarteniente del Cid: nadie por consiguiente pudo hallarse en mejor posicion para darnos una noticia circunstanciada de aquellos sucesos, cual aparece en la relacion valenciana. Como la historia de Búcar no pudo tener como autor al verdadero Aben-Alfarax, ni a escritor alguno coetáneo, la idea que en esta parte sujieren las Crónicas es que ántes de ellas se habia fraguado bajo el mismo nombre una compilacion de leyendas fabulosas, orijinadas de las tradiciones i cantares del pueblo. Así vemos que la de Búcar ocupa ya bastante lugar en nuestra Jesta de Mio Cid.

Podemos, pues, admitir sin dificultad que hubo un Aben-Alfarax jenuino, autor orijinal de la relacion valenciana, que consignó en ella los hechos de armas i los manejos artificiosos del Campeador en la conquista de Valencia, i un pseudo Aben-Alfarax, que compiló la historia apócrifa mencionada en los capítulos de las Crónicas, relativos a los últimos años del campeon castellano; i aun es de creer que las palabras *de aquí adelante*, del pasaje anterior de la Jeneral, aluden a la segunda obra i la distinguen de la primera.

Es incontestable que el autor de la Crónica Jeneral se aprovechó de memorias arábigas, orijinales o traducidas: la relacion valenciana es una de ellas. Estas memorias históricas llevarian naturalmente los nombres de sus autores; i cuando la Crónica del Cid se refiere a uno de ellos en cosas que tienen manifiestamente el sello del jenio árabe de la época, i todos

los caracteres de una historia verídica, merece sin duda el crédito que, cuando compulsa cantares o injiere tradiciones desautorizadas, no estamos dispuestos a concederle. No faltan, pues, buenos títulos al Aben-Alfarax, lugarteniente de Rodrigo, para que se le adjudique el orijinal de la relacion valenciana.

Esta relacion (aun prescindiendo de los materiales extraños interpolados en ella) no es idéntica en las dos Crónicas. En la del Cid está un tanto abreviada, i a veces corrompida por descuido o mala intelijencia del cronista o de los copiantes. Pero otras veces la Crónica del Cid rectifica el texto de la Jeneral, o lo explica atinadamente, o lo que es mas, añade hechos o circunstancias exactas, como lo reconoce Dozy: véase en particular la nota 2 a la página 503 de sus Investigaciones (*Recherches*). ¿No nos autoriza esto para conjeturar que la Crónica del Cid no ha trasladado enteramente de la Jeneral la sobredicha relacion, i que existiendo de antemano la version castellana, i pudiendo los dos cronistas servirse de ella independientemente, lo hicieron así en efecto, entendiéndola, interpolándola i a veces mutilándola, como mejor les pareció?

En cuanto al pseudo Aben-Alfarax, o Abenalfange, era lo mas natural del mundo que se quisiese dar un viso de autenticidad a su compilacion prohiéndola al ya entónces conocido Aben-Alfarax, verdadero autor de la relacion valenciana. De un modo semejante han procedido casi siempre los productores de obras apócrifas. I no deja de ser bastante notable que solo al espurio Aben-Alfarax se dé en las Crónicas la calificacion de sobrino de Jil Diaz, tan fabulosa, a mi parecer, como la obra misma, i como el mismo Jil Diaz. Tomemos de mas atras la historia de este célebre personaje.

Cuenta la Crónica Jeneral que, en lo mas apretado del sitio de Valencia, subió un sabio moro a una alta torre i pronunció unas razones, que traducidas en lenguaje de Castilla decian así;.... i pone en seguida una poética lamentacion (de manufactura arábiga) en que se ponderan las presentes calamidades i el triste porvenir de Valencia; todo lo cual se halla, aunque bastante compendiado, en el cap. 183 de la Crónica del Campeador. Conquistada Valencia, dice la Jeneral que sus habitantes

rogaron al Cid les diese por alcalde o cadí al autor de la referida lamentacion; *i este moro* (añade), *despues que el Cid se hubo establecido en Valencia, se convirtió, i el Cid le hizo bautizar, como os lo contará mas adelante la historia*¹. Las palabras sublineadas no pudieron tomarse de la relacion auténtica de Aben-Alfarax, que no llegaba ni con mucho a la época de la conversion del cadí; debemos mirarlas como una interpolacion en que el cronista anticipa lo que mucho despues se refiere a la larga; i de aquí es que en el capítulo correlativo de la Crónica del Campeador, que es el 208, no hai nada que a ellas corresponda. El Jeremías Valenciano, el cadí nombrado por Rui Diaz a ruego de los habitantes, es llamado en la Jeneral *Alfaraxi* (Dozy, páj. 410), en la del Cid *Aya Traxi* (cap. 208) i *Alfuxati* (cap. 277); corrupciones evidentes de *Alfaraxi*.

Hasta aquí nada tenemos de Jil Diaz; pues aunque en las palabras interlineadas se le nombra expresamente, en ellas, segun he dicho, no se hace mas que anticipar lo que pertenece a una época posterior de la historia, i se pone mucho despues en el lugar oportuno. Entónces es cuando puede decirse que encontramos por la primera vez este nombre de Alfaraxi, que en la alcaldía de Valencia habia prestado grandes servicios al Cid; aquel mismo sabio moro, «que fiziera o trobara las razones de Valencia, que vos ya diximos» i «era ome de muy buen entendimiento e de buen recaudo, e en todos sus fechos semejaba cristiano, e por esto amábalo el Cid, e fiaba mucho dél»; i que desengañado de los errores de la lei de Mahoma, determina abrazar la fé cristiana i bautizarse. En el bautismo recibió el nombre de *Jil Diaz* (Crón. del Cid, cap. 277); i despues continuó sirviendo a Rodrigo i a su viuda, i fué sepultado en San Pedro de Cardeña, como la misma viuda, i como varios de los compañeros de armas del Cid, incluso el caballo Babieca. A renglon seguido de la conversion de Alfaraxi insertan las Crónicas la leyenda de Búcar, Miramolin de Marruecos, sacada, segun dicen, de la historia que *Aben-Alfarax* o *Abenalfange*, su

¹ Así traduzco M. Dozy el pasaje: no me es posible dar el texto castellano.

sobrino de Gil Diez, compuso en árabeto, en Valencia. (Crón. del Cid, cap. 278).

Que un tío del verdadero Aben-Alfarax se llamase *Alfaraxi*, es cosa a que el nombre de su sobrino da cierto aire de congruencia i verosimilitud; i que este *Alfaraxi* fuese el autor de la lamentacion, no vemos motivo de rechazarlo, habiendo ésta tenido sin duda alguna un orijinal árabeto, que segun las apariencias estaba inserto en el orijinal árabeto de la relacion valenciana, o que, existiendo éste separadamente, llevaba el nombre de *Alfaraxi*, nombre que subsistiera, como era natural, en la version castellana. La primera de estas dos suposiciones es la que, atendiendo al contexto de las Crónicas (yo juzgo por la del Cid), me parece mas verosimil. En cuanto a la trasformacion de *Alfaraxi* en *Jil Diaz*, confieso que me huele a conseja.

Creo justo advertir que no pudiendo tener a la mano la Crónica Jeneral, en mis referencias a ella me ha sido preciso valerme de Berganza i de las obras que al principio de este artículo he citado; aunque sin adherir a ciertas especulaciones de sus ingeniosos i eruditos autores, que, hablando injenuamente, me parecen harto mas aventuradas que las mias.

II

Jenealogia del Cid.

(Crónica, cap. 2.)

Nada se sabe de cierto sobre el año preciso del nacimiento de Rodrigo Diaz. La tradicion le hace nacer en las inmediaciones de Búrgos, en la pequeña aldea de Vivar; pero el padre Risco cree con mejores fundamentos que su verdadera patria fué la misma ciudad de Búrgos.

Acerca de su jenealogia no puede suscitarse duda razonable. Copiamos aquí la que trae Risco en los Apéndices de su *Castilla*, «sacada de varios códices, i escrita en tiempo de San

Fernando.» Restauramos la forma antigua en algunos vocablos por las variantes que de esta misma jenealogía se encuentran en Sandoval (*Cinco Reyes*), Berganza (*Antigüedades*) i Florez (*Reinas Católicas*, tomo I).

«Este es el linage de Roy Diaz, el que dixieron Mio Cid el Campiador, cómo vino dereytament del linage de Lain Calvo, que fo compaynero¹ de Nueño Rasuera, e foron ambos juizes de Castiella. De linage de Nueño Rasuera vino el Emperador; De linage de Lain Calvo vino Mio Cid el Campiador. Lain Calvo ovo dos fillos, Ferrand Lainez et Bremund Lainez. Ferrand Lainez ovo fillo a Lain Fernandez; Bremund Lainez ovo fillo a Roy Bremundez. Lain Fernandez ovo fillo a Nueño Lainez; Roy Bremundez ovo fillo a Ferrand Rodriguez. Ferrand Rodriguez ovo fillo a Pedro Fernandez, e una filla que ovo nombre Doña Eló². Nueño Lainez priso muyller a Doña Eló, e ovo en ella a Lain Nueñez. Lain Nueñez ovo fillo a Diego Lainez, el padre de Rodric Diaz el Campiador. Diac Lainez priso muller³ filla de Roy Álvarez de Asturias.»

La ascendencia del Cid entroncaba con la del conde Fernan Gonzalez (otro héroe predilecto de los romanceros) en la persona de Nuño Rasuera, que se supone abuelo paterno del conde, i padre de doña Teresa, casada con Lain Calvo, progenitor del Cid. Suponíase tambien que Nuño Rasuera habia sido hijo de Nuño Bellidez i de Sula Bella, hija de Diego Porcelos, fundador de Búrgos.

¹ La combinacion *yn* solia representar el sonido que hoi damos a la ñ; así, entre *compaynero* i *compañero* la diferencia es de pura ortografía.

² *Donelo* en Risco, *Doña Eló* en Sandoval, *Doña Eylo* en Berganza. La *Gesta Roderici* la llama *Eylo*, que debió de pronunciarse *Eiló* i *Elló*. Esto es el mismo nombre que el de *Egilona*, antiquísimo en las mujeres godas. Corrompióse en *Vello*, i esto dió márjen a la etimología de las leyendas: «Casó Lain Calvo» (dice la Crónica del Cid) «con Elvira Nuñez, que por otro nombre se llamó Doña Vello, porque nació velloosa.» Así se forman las tradiciones populares.

³ *Muyller* i *muller* representan unos mismos sonidos. Usábase *y* ántes de *l* o *ll* para dar a la combinacion el sonido de la *ll*, como suele hacerse en frances.

Los poetas enlazaron con estas genealogías la de los imaginarios siete Infantes de Lara, a los cuales hicieron nietos de un Gustio Gonzalez, hermano de Nuño Rasuera. Pero el desco de dar nuevos blasones a sus héroes los llevó mucho mas adelante. Los bretones habian ilustrado a los suyos derivando al rei Artus de un Bruto, hijo del troyano Eneas. Los franceses, por no quedarse atras, tejieron una genealogía del paladin Roldan (que puede verse en Sandoval, *Descendencia de la casa de Sandoval*), llevándola por línea recta de varon desde Milon de Anglante su padre hasta un príncipe troyano llamado *Anglo*, que soñaron habia poblado en Italia la ciudad de Anglante. I los castellanos obtuvieron un resultado semejante para sus principales personajes romancescos por un sencillísimo arbitrio, que consistió en hacer aleman i hermano de Milon de Anglante a Nuño Bellidez, que viniendo a Compostela en romería, se enamoró de Sula Bella, en quien hubo a Nuño Rasuera i Gustio Gonzalez, proenitores del conde Fernan Gonzalez, de los siete Infantes de Lara, i del Cid.

La llamada *Jenealogía* contiene no solo la ascendencia del Campeador, que he copiado, sino una breve relacion de sus hechos, i de la suerte que corrieron su hijo Diego i sus hijas doña Cristina i doña Maria. Uno de los códices mas antiguos de este documento es el del Tumbo de Santiago, que trascibió Sandoval. Tendré que remitirme muchas veces a él, i para evitar rodeos le citaré con el título de *relacion compostelana*.

III

Casamiento del Cid con doña Jimena Gomez.

(Crónica, cap. 4.)

El verdadero matrimonio del Cid no fué en tiempo del rei don Fernando I, como soñaron algunos, ni de su hijo don Sancho, como creyeron otros, sino de don Alonso VI, inmediato sucesor de don Sancho: así consta por la *Gesta Roderici*

Campidocti, que se expresa en estos términos: «Post mortem Regis Sanctii Rex Aldefonsus honorifice eum (Rodericum) pro vasallo recepit, atque..... Dominam Eximinam, neptem suam, Didaci Comitis Ovctensis filiam, ei in uxorem dedit;» i si se ha de estar al tenor literal de la carta de arras otorgada por el Cid a su esposa el 14 de las kalendas de agosto de la era 1112, esto es, el 19 de julio del año 1074 de la vulgar, se habia celebrado el matrimonio poco ántes de esa fecha i probablemente el mismo año de 1074. Consta asimismo por la referida *Gesta*, segun acaba de verse, i por otros muchos documentos i autoridades, que su mujer no fué la Jimena Gomez de los copleros i cronistas, personaje que debemos mirar como enteramente fabuloso, sino otra Jimena hija del conde don Diego de Asturias, i cercana parienta del mismo don Alonso VI. Sobre el significado de la palabra *neptem*, de que se hace uso en la *Gesta* latina, hai bastante duda. *Neptis*, que en la pura latinidad significaba *nieta*, pasó en la edad media a significar *sobrino*, como puede verse en el Glosario de Ducange i en otros varios de la latinidad medioeval; parece, pues, que segun la referida *Gesta*, la esposa de Rodrigo era sobrina de Alonso VI. Pero siendo así ¿qué valor daremos a aquellas palabras de la relacion compostelana, «Este Mio Cid el Campiador ovo muller Doña Xemena, nieta del Rey Don Alfons, filla del Conde Don Diego de Asturias»? Desde luego el Alfonso de que en este lugar se trata no puede ser otro que el V, de quien consta que tuvo una hija llamada Jimena, la cual se firma *Adefonsi Regis filia* en escritura de la era 1075, año 1037 de la vulgar (Florez, *Reinas Católicas*, t. 1, páj. 136); i suponiendo que con esta hubiese casado el conde don Diego de Asturias, como despues del obispo Sandoval (*Cinco Reyes*) han sentado Florez i Risco (*La Castilla*), resultaria que la doña Jimena, esposa del Cid, como nieta de Alonso V, no era sobrina sino prima hermana de Alonso VI, que tambien era nieto del V; i así efectivamente lo afirma Florez en el lugar citado. Dejamos esta cuestion a los eruditos que tengan la oportunidad de consultar mejores datos que nosotros.

No sabemos si la doña Jimena que figura en la Jesta de Mio Cid como esposa del héroe, es la Jimena Gomez de los romances i crónicas semifabulosas, o la doña Jimena hija del conde don Diego de Asturias, mencionada por los documentos mas antiguos i auténticos; porque en aquella composicion no se la nombra nunca con el patronímico Gomez, ni Diaz, ni otro alguno que dé a conocer a qué familia pertenecia. Pero, por varios pasajes de la Jesta, venimos en conocimiento de que su autor careció de buenas noticias sobre esta materia. Nos referimos principalmente al de las Cortes convocadas por el rei don Alonso para juzgar sobre el atroz insulto cometido por los infantes de Carrion contra las hijas del Cid. El desprecio con que los infantes de Carrion tratan a unas señoras de tan ilustre jerarquía, negándoles el título de esposas legítimas i dándoles en rostro con la humildad de su linaje, que no les permitia aspirar a unirse con ellos sino en calidad de barraganas, hubiera sido insensato i absurdo respecto de unas personas en cuyas venas circulaba sangre real i delante de un rei que era tío o primo hermano de su madre; no siendo ménos reparable el silencio que guardan los del bando contrario acerca de una circunstancia que tanto agravaba el atentado de los infantes. El autor de la Jesta ignoraba sin duda alguna la alta calidad de doña Jimena. Mas no por eso es necesario que en su tiempo estuviera ya recibida la fábula del casamiento de Rui Diaz con la hija del conde don Gomez. Parece, sin embargo, que aquellos versos, que a mi juicio pertenecen a las hojas perdidas,

E llevó la esposa a su madre e juró luego en sus manos,
Que nunca s' viese con ella en yermo nin en poblado,

deben referirse a la doña Jimena Gomez; porque esta es de la que se trata en el capítulo segundo de la Crónica, que coincidiendo en esta parte con la Jesta hasta el punto de copiarla, es de creer que coincidiese tambien con ella en lo que inmediatamente precede, es a saber, el duelo del conde don Gomez con el Cid, del cual pende, como es bien sabido, toda la novela del supuesto matrimonio de Rodrigo.

En el año de 1074 se casaron, según la opinión común, Rodrigo Díaz i Jimena Díaz; pero la carta de arras no lo dice, sino más bien supone haberse celebrado este matrimonio anteriormente: «Ego Rodericus Didaz *accepi uxorem nomine Scemena: dum ad diem nuptiarom veni, promisi dare*», etc. Hai además fortísimas razones contra la común opinión.

1.^a En una escritura de 1076 (citada por Dozy, página 453), Rodrigo i Jimena hacen donación al monasterio de San Sebastian (Santo Domingo de Silos) de varios dominios territoriales de sus mayores, *quomodo nobis ingenuavit Sanctius Rex*; esto es, en el modo i forma que nos los purificó de todo gravamen el rei don Sancho. Esto en rigor pudiera aludir a dos declaraciones hechas separadamente a Rodrigo i Jimena ántes de casarse, pero el sentido material me parece indicar una sola; i sube de punto la fuerza de esta inducción, combinándola con el segundo argumento que paso a exponer.

2.^a El obispo don Pedro de Leon, historiador coetáneo, citado por Sandoval, testifica que Sancho hizo casar a su parienta Jimena, hija del conde de Asturias, con Rodrigo Díaz, inmediatamente después de su expedición a Navarra. No puede ser más abonado el testigo, ni más explícito i perentorio el testimonio; i la contradicción que han notado Huber i Dozy en Sandoval, cualquiera que sea el juicio que de ella se forme, en ninguna manera lo debilita.

Veamos, con todo, en qué consiste la contradicción. Sandoval, que pone la muerte del rei don Sancho en 1072, como fué en efecto, halla la nota del obispo don Pedro en perfecta armonía con la carta de arras que es del año siguiente, 1074. Por lo ménos se confesará que Sandoval reconoce un tiempo intermedio entre el matrimonio i la carta de arras, i no habrá contradicción sino en cuanto al número de años que hubiera mediado; que no puede dejar de bajar de seis, si Rodrigo i Jimena se casaron poco después de la expedición a Navarra, que fué en 1067. Pero ¿no podría ser que el año siguiente (si es esta la expresión castellana que corresponde al *année suivante* de la traducción de Dozy) se entendiese, no del inmediato, sino de cualquiera de los posteriores al matrimonio? No es esto en rigor

su significado ordinario, pero que lo tiene a veces no admite duda. I siendo así, desaparece completamente la contradicción. Esta, sin embargo, es una cuestión de hermenéutica que no atañe al obispo don Pedro, cuyo testimonio, de cualquier modo que ella se resuelva, subsiste inconcuso.

He preferido, no obstante, sobre el matrimonio del Cid, la opinión común apoyada en la *Gesta Roderici* i en el juicio de Dozy; aunque a decir verdad todavía vacilo.

IV

El conde don García de Cabra.

(Crónica, cap. 9.)

El conde Garcí Ordoñez, poderoso magnate en tiempo de Fernando I i de sus hijos, ha dejado no pocos recuerdos en la historia, aunque no siempre honrosos. Es inconcebible que M. Romey hablase de un personaje tan conocido como de «una singular i oscura existencia, de la cual se buscarian en vano noticias», habiéndolas en multitud de escrituras, i apareciendo por ellas i por otros documentos que tenia parentesco cercano con la familia real; que fué alférez del rei o jeneral de sus armas bajo Fernando I; que tuvo muchos años el condado de Nájera, etc.; suena como uno de los fiadores en la carta de arras otorgada por Rui Diaz a su esposa doña Jimena.

Este Garcí Ordoñez, conde de Nájera, es el mismo a quien los copleros i las crónicas romancescas solian llamar *Don García de Cabra*: apellido que, como el de *Don Sancho de Peñalen*, pudo orijinarse de algun suceso particular de la vida de Garcí Ordoñez (probablemente aquel mismo a que se alude en los versos 3340 i siguientes de la *Jesta*), i que de los romances pasó a las crónicas i a la historia, acaso sin mas motivo que el de dar al personaje romancesco una existencia cierta, identificándole con un personaje real, conocido i famoso. Este mismo Garcí Ordoñez es el que se designa con el apodo de *El*

Crespo de Grañon, en el verso 3160, como se verá en la respectiva nota.

V

«E estonce mandó el Rey que le dixesen RUY DIEZ MIO CID.»

(*Crónica*, cap. 49.)

Rodrigo no tenía necesidad de ser armado caballero para tomar el patronímico *Diez*, como se supone en el capítulo precedente; bastábale ser hijo de Diego Laincz. Segun la *Crónica Rimada* (963), fueron los novecientos caballeros que el rei Fernando puso a las órdenes de Rodrigo en Italia, los que por aclamacion le llamaron Rui Diez¹.

Sabido es que la voz *Cid*, *Cide*, *Citi*, aparece muchas veces en las escrituras como nombre propio de persona, i *Citiz* o *Cidez* como patronímico. Pero nada tiene de particular que una misma voz se haya aplicado como título de honor a un individuo, i como nombre o apellido a otros.

No fué solo a Rui Diaz a quien se dió este dictado honorífico. Sandoval vió documentos en que confirmaba con él un judío; i trae a colacion otras dos escrituras curiosas, la una de 1077, en que confirmaba *Mio Cid Pedro Ruiz de Olea*; la otra otorgada setenta años despues, i confirmada por *Mio Cid Rui Gonzalez de Olea*; de modo que el título de *Mio Cid* parece hereditario en cierta familia. Igual título tuvo don Pedro Ruiz de Castro, hijo de don Pedro Fernandez de Castro *el castellano*².

Pero lo mas raro es (como despues de Sandoval notó Risco) que en ningun documento o memoria de los días del Campea-

¹ Se ha convenido en llamar *Crónica Rimada* una especie de romance a la manera de la Jesta de Mio Cid, pero ciertamente bastante inferior i bastante posterior a ella, no obstante el juicio de M. Dozy. Fué publicada la primera vez por el erudito Francisco Mitchel, i recientemente en la Biblioteca Española de Rivadeneyra, tomo 16.

² ARGOTE DE MOLINA, *Nobleza de Andalucía*, libro I, cap. 100.

dor o cercano a su tiempo, se le apellida jamas *Mio Cid* ni *el Cid*. Este sobrenombre empezó a darse a Rui Diaz en los cantares de los copleros de Castilla desde principios del siglo XII.

Pero ¿por qué ciertos caballeros, i no otros, se titulaban a sí mismos *Mio Cid*, aun en confirmaciones de cartas reales? ¿Por qué solo Rui Gonzalez toma este dictado en la escritura de 1148, mencionada por Sandoval, firmando despues de muchos caballeros mas nobles i poderosos que él, i mas famosos en armas? Talvez solia darse, imitando el estilo morisco, a los que se domiciliaban entre los moros i les servian de auxiliares en la guerra; i sin embargo, no parece que Rui Diaz lo tuviese durante su vida.

VI

«En el tercero año del reynado del Rey Don Sancho,» etc.

(*Crónica*, cap. 35.)

En el reinado de don Sancho, el primojénito de don Fernando el Magno, comienza propiamente la historia del Campeador. La relacion compostelana dice: «Quando morió Diago Lainez priso el Rey Don Sancho de Castiella a Rodric Diaz, e criólo e fizolo cavallero, e fo con él en Zaragoza.» Lo mismo la *Gesta Roderici*: «Hunc Sanctius Rex diligenter nutrit, et cingulum militiæ eidem cinxit.»

Contra la veracidad de estos dos pasajes se ha objetado que cuando empezó a reinar don Sancho, no estaba Rodrigo en edad de *criarse*, pues sirvió poco despues al rei don Sancho en la guerra contra sus hermanos, señalándose ya tanto entre los guerreros castellanos, que el rei le confió su bandera, i con ella el mando de sus armas. Mas esta objecion no tiene otro fundamento que una equivocada interpretacion de la palabra *criólo*. Era costumbre de España i de toda Europa que los reyes i grandes señores tuvieran a su lado jóvenes distin-

guidos, i aun hombres hechos i maduros, de quienes se servian en la paz i en la guerra, i de cuyos aumentos cuidaban. Esto era lo que significaba *criarlos*. La reunion de estos favorecidos dependientes se llamaba *criazon*, como se ve en la Jesta de Mio Cid. A los apóstoles da Berceo (*Duelos*, copla 51) el título de *criazon* del Salvador.

«Et quando se combatió el Rey Don Sancho con el Rey Don Ramiro en Grados, non hi ovo millor cavallero que Rodric Diaz», añade la relacion compostelana. La *Gesta latina* dice mas: «Quando quidem Sanctius Rex ad Cæsaraugustam perrexit, et cum Rege Ranimiro Aragonensi in Grados pugnavit, ibique cum devicit atque occidit, tunc Rodericum Didaci secum duxit, illumque in exercitu suo et in suo triumpho præsentem habuit.» Pero contra este relato se han suscitado dificultades graves.

Que el rei don Ramiro murió en la batalla de Grados lo atestiguan los *Anales Toledanos*¹ i dos crónicas latinas citadas por M. Dozy, (n. IV, a la pág. 434). Af-Torroschi, historiador musulman casi contemporáneo, citado tambien por M. Dozy (pág. 435), refiere mas circunstanciadamente lo mismo. Que Ramiro muriese en la accion misma, o que de resultas de sus heridas falleciese algunos meses despues, como quieren otros, no es una diferencia importante. Ni el que en 1063, que fué indisputablemente el año de la batalla de Grados o Graus i de la muerte de Ramiro², no reinara todavía don Sancho en Castilla, sino su padre don Fernando, que murió en 1065, es un argumento incontrastable. A los primojénitos de los reyes se daba algunas veces el título real, aun en vida de sus padres.

Masdeu alega no conocerse motivo alguno de desavenencia entre los reyes de Castilla i de Aragon en aquella época. Pero sabemos, i el mismo Masdeu lo refiere circunstanciadamente (tomo XII, pág. 357 hasta 361), que Fernando I se hizo tributarios los estados mahometanos de Toledo, Sevilla i Zaragoza.

¹ *España Sagrada*, tomo XXIII, pág. 385.

² LAFUENTE, *Historia de España*, tomo IV, pág. 253.

Cuando este monarca dividió los suyos entre sus hijos, adjudicó al primojénito Sancho, junto con la Castilla i las Asturias de Santillana, la soberanía de Zaragoza: «Sanctio primogenito», dice la crónica compostelana¹, «totam Castellam cum Asturiis Sanctæ Julianæ, et cum Cæsaraugusta civitate et cum omnibus suis appendentiis, quæ tunc sarraceni obtinebant, unde tunc temporis ipsi Mauri tributum annuatim illi serviendo reddebant, in proprium reddidit.» Así, Ramiro invadiendo las tierras del reyzeuelo mahometano de Zaragoza, irrogaba ofensa i perjuicio a la soberanía del rei de Castilla, que, en defensa de sus derechos, tuvo sin duda justo motivo para socorrer a su vasallo i tributario. Ni debe extrañarse que, vencido Ramiro por las fuerzas unidas de Castilla i Zaragoza, los castellanos por su parte i los sarracenos por la suya, se atribuyesen el triunfo, sin hacer mencion de sus aliados. De esta parcialidad nacional que olvida lo ajeno i engrandece lo suyo sobran ejemplos en la historia.

En conclusion, yo no veo bastante fundamento para rechazar el testimonio de la *Gesta Roderici* i la relacion compostelana sobre la batalla de Grados.

De la guerra que a los principios de su reinado hizo el rei don Sancho de Castilla al rei don Sancho de Navarra (aquel que despues fué muerto alevosamente en Peñalen), nada dicen ni la *Gesta Roderici*, ni la relacion compostelana, ni siquiera las crónicas romancescas, i apénas se encuentran indicios en las memorias castellanas, sin duda porque tuvo un éxito nada honroso para Castilla. Confederóse en ella con el rei de Navarra el rei de Aragon, que tambien se llamaba Sancho. La batalla de los tres reyes homónimos i primos hermanos, se dió en los campos de Viana, i en ellos fué completamente desbaratado el de Castilla, que escapó precipitadamente en un caballo desenjaezado².

Sobre Alvar Fañez, véase la nota al v. 14 del Poema.

¹ *España Sagrada*, tomo XXIII, páj. 327.

² Dozy, páj. 446; LAFUENTE, tomo IV, páj. 214 i siguientes.

VII

Guerras del rei Don Sancho contra sus hermanos Alonso i García.

(Crónica, caps. 39 a 43.)

Poco despues de la expedicion a Navarra principiaron las guerras del primojénito don Sancho, heredero de Castilla, contra sus hermanos Alonso i García. El primero a quien atacó fué don Alonso, que reinaba en Leon. Dos veces le hizo la guerra. A la primera portenece la batalla campal de Llantada, cerca del rio Pisuerga, el año de 1068. Llevó Rodrigo la bandera del rei en aquella jornada i fué vencido Alonso, quien compraria talvez la paz con la cesion de alguna parte de sus estados, o reconociendo el señorío de Castilla. Lo cierto es que aun retuvo por algunos años la corona¹.

Hasta 1071 reinó en Galicia don García Fernandez; i en aquel año, segun la comun opinion, invadió sus estados el rei de Castilla, i se dió la batalla de Santarem, en que dice la relacion compostelana que «non ovo hi millor cavallero de Rodric Diaz», i que «seguitó su scinnor, que le levaban preso, o priso al rei Don García con sus omes;» de modo que lo que se refiere de Alvar Fañez en la Crónica parece haberlo ejecutado Rodrigo. Santarem era entónces de moros, circunstancia que don Juan de Ferréras tuvo por suficiente para desacreditar esta accion; pero no hai dificultad en que don García, sintiéndose débil, se refujiasse a las tierras de sus aliados i tributarios, i ayudado de ellos hiciese frente al comun enemigo. El vencido rei de Galicia fué enviado, unos dicen que al castillo de Luna, que, segun Sandoval, estaba a poca distancia de Leon; otros que a Búrgos. Sancho le soltó sobre homenaje que le hizo de ser su vasallo, i le dejó ir con todos sus caballeros a Sevilla,

¹ *La Castilla*, páj. 120; LAFUENTE, *Historia de España*, tomo IV, páj. 216.

cuyo régulo era uno de los que debian tributo a don García¹.

Aquel mismo año de 71 rompió de nuevo la guerra entre castellanos i leoneses, i en enero de 1072 recibieron éstos una derrota completa en Golpelláres, no léjos de Carrion, acerca de la cual dice tambien la relacion citada que «non hi ovo meillor cavallero de Rodric Diaz», conforme en esto con la historia latina. El vencedor se apoderó de todos los estados de Alonso; le permitió salir desterrado i residir en Toledo, en la corte del rei Almenon; i revolvió aquel mismo año contra Zamora, patrimonio de su hermana doña Urraca.

VIII

Cerco de Zamora.

(Crónica, caps. 55 i sigs.)

Sobre este célebre sitio, materia de tantos romances desde los primeros tiempos de la lengua, la *Gesta Roderici* se limita a decir que teniendo el rei don Sancho cercada a Zamora, avínole a Rodrigo lidiar él solo contra quince caballeros, siete de ellos lorigados; de los cuales mató a uno, hirió i derribó a dos i a todos los demas hizo huir. La compostelana dice: «E quando cercó el Rey Don Sancho su hermana en Zamora, hi desbarató Rodric Diaz gran compayna de cavalleros, e priso muytos deyillos. E quando mató Heliel Alfons al Rey Don Sancho a traycion, corrió tras él Rodric Diaz, hasta que lo metió por la puerta de la cibdad de Zamora, e dióle una lanzada.» *Heliel Alfons* dice el texto de Sandoval; el del Padre Risco, evidentemente mas moderno, *Bellit Adolfes*. Pero entre *Heliel* i *Bellit* era corta la diferencia en la escritura, i de *Adolfes* pudo pasarse fácilmente a *Alfons*. El tudense le llama

¹ Véase la crónica compostelana en la *España Sagrada*, tomo XXIII, pájs. 327 i 328.

Vellidus Armulfi; el arzobispo, *Belidius Ataulfi*. *Ataulfi* es la forma latina del patronímico *Adolfes*.

No se sabe quién era este Bellido Dólfos, que ninguna provincia, ninguna familia ha querido reconocer por suyo. Sospechábase que le habian instigado Alfonso i Urraca. El epitafio de don Sancho llama a la infanta *hembra de alma atroz*, i declara haber sido muerto aquel rei por las traidoras artes de su hermana. Pero una princesa independiente, que se ve despojar de sus estados por un hermano ambicioso que atropella las leyes de la justicia i la naturaleza, ¿no estaba autorizada para repeler i aun matar al agresor? No hai motivo para calificar de traidoras o alevosas, ni las artes de que se valiese Urraca para destruir a Sancho, permitidas por el derecho de la guerra, ni la arrestada determinacion de Bellido, que saliendo de los muros de Zamora se entró en el campo de los castellanos, i por asegurar a su señora mató de un lanzazo al usurpador, frente a frente (*ex adverso*), poniéndose a riesgo inminente de perder la vida. Así cuentan el hecho el monje de Sílos, el arzobispo, i el tudense, que nada dicen de traicion, i solamente ponderan la osadía del matador: *magnæ aulaciæ miles*. Las circunstancias atroces i feas con que las crónicas han desnaturalizado este heroico arrojó, son invenciones de los copleros castellanos, que quisieron dorar de algun modo el desastrado remate del sitio. Entre la empresa de Bellido, cuyo nombre se ha hecho un denuesto, i la de Mucio Scévola, dechado de sublime patriotismo, yo no veo mas diferencia que la del éxito.

Harto mas difícil es defender la conducta de Alonso i Urraca con su hermano García, atraído insidiosamente por consejo de aquella, i aprisionado por el nuevo rei de Castilla, que nunca mas le volvió la libertad.

Del reto de Diego Ordoñez, del combate i la muerte de los tres hijos de Arias Gonzalo, no hai otros fiadores que el testimonio poco seguro de las crónicas. El juramento de Santa Gadea tiene a su favor la breve noticia del arzobispo i del tudense.

Garibai (libro XI, cap. 13) dice que, en tiempos antiguos i

por muchos siglos despues, hubo en varios puebllos principales de España templos particulares, adonde los que querian purgarse de un grave crimen acudian a prestar solemne i público juramento, *por via de mayor terror i espanto*, i que una de estas iglesias era la de Santa Maria Magdalena en la misma villa de Mondragon, donde él habitaba, a la cual solian concurrir las jentes de toda la comarca a presenciar estos juramentos, de que aun habia memoria de hombres en su tiempo. Era costumbre de Castilla que se repitiesen *fasta la tercera vegada*. A lo ménos así debia hacerlo el hijodalgo que, demandado por otro de su clase, negaba la deuda¹.

IX

«Lidió el Cid Ruy Diez con un cavallero de los mejores de Navarra.»

(Crónica, cap. 86.)

Gesta Roderici: «Postea pugnavit cum Eximino Garcez, uno de melioribus Pampiloniæ, et devicit eum.»

La relacion compostelana: «Despues se combatió Roy Diaz, por su Señor el Rey Don Alfonso con Xemen Garcez de Torrellas, que era muy buen cavallero, mas plogo a Dios que ovo Roy Diaz la mejoría.» El ejemplar que tuvo Sandoval a la vista decia: «Pues combatió Rodric Diaz por su seynor el Rey Don Alfons con Xemen Garceis de Torreyllolas, que era muy buen caballeyro, e matólo.»

Sobre el otro duelo con Fariz, el moro de Medinaceli, la relacion compostelana, segun la trae Risco, está de acuerdo con la Crónica; pero no lo menciona el ejemplar de Sandoval, ni la *Gesta* latina. La relacion compostelana, segun la trae Risco, dice: «Despues se combatió Roy Diaz con el moro Hariz, uno por otro, en Medinacelim, et venciólo Roy Diaz, e matólo.»

¹ *Fuero Viejo*, libro III, tit. 2, n. IX.

El año de 1075, habiéndose movido litigio entre el rei don Alonso i los infanzones de Langreo en Asturias sobre ciertas heredades que éstos poseian en aquel territorio, propuso el rei se decidiese el pleito en combate singular entre dos caballeros elejidos por las partes; mas, a ruego de los infanzones, se nombraron árbitros (*exquisitores*) que fallasen en verdad i equidad, sin atenerse a las prescripciones del *Fuero de los Jueces*. Los árbitros dieron sentencia por el rei, i fué confirmado el instrumento por las partes i por varios personajes, entre ellos *Rodericus Didaz Castellanus*. Dice Berganza que el campeon nombrado por el rei habia sido Rodrigo Diaz; pero no apareco tal cosa en el instrumento, que forma el apéndice 22 al tomo XXXVIII de la *España Sagrada*.

Es presumible que, con motivo de los combates singulares en que Rodrigo sustentaba los derechos del soberano, se le dió el título de *Campeador*, mucho mas antiguo i autorizado que el de *Mio Cid*; pues, no solo le apellidan con el primero las memorias cristianas de mas antigüedad, entre ellas la *Gesta Roderici*, sino tambien las escrituras contemporáneas. Es mui notable el privilegio de la era 1112 (1075 de la vulgar) en que el rei don Alonso dona al abad Lecenio, consanguíneo de Rui Diaz el *Campeador* (*Campidator*), la iglesia de Santa Eujenia, donde habia fundado un monasterio, i entre los confirmadores aparece Rodrigo con el mismo título. De manera que no puede dudarse que Rodrigo lo tuvo en vida, i desde ántes de su destierro. Las memorias musulmanas, empezando por la de Ibn-Bassan, le llaman *Cambiator* o *Cambeiator*, como puede verse en Conde i Dozy.

Sobre la significacion de la voz *Campeador* tengo por incontrovertible la opinion de Berganza, que la deriva de *campear*, hacer campo; de manera que aplicada al Cid debió de significar por excelencia el *Campeon* del Rei. Ni obsta que los antiguos (por ejemplo, Berceo) tomasen a veces la misma voz en la acepcion de caudillo o guerrero, en que tambien se toma *campeon*.

Yo no sé por qué diga M. Dozy que *Campeador* no tiene nada que ver con el vocablo latino *campus*. De *campus* salió

el castellano *campo*, i de *campo*, por un proceder familiarísimo de nuestra lengua, *campear*, *campeador*. Llamóse *campo* el terreno en que dos caballeros o dos ejércitos se combatian, i de aquí *hacer campo*, lidiar cuerpo a cuerpo en desafio. No veo, pues la necesidad de ir a buscar en el alemán, como lo hace larga i eruditamente M. Dozy, lo que nos tenemos en casa.

X

Embió el Rey Don Alfonso al Cid a los Reyes de Sevilla
e de Córdoba.

(Crónica, cap. 87.)

En la narracion de este suceso sigue la Crónica puntualmente a la *Gesta Roderici*, que es en este lugar mas circunstanciada de lo que suele. M. Dozy lo mira como fabuloso, adoptando sin duda las objeciones del abate Masdeu, que no me parecen concluyentes. Objeta el preocupado jesuita que los reyes de Sevilla i Granada no se llamaban entónces Almuctamir i Almudafar, como los llama la *Gesta*. Pero no es tan grande la diferencia entre Almuctamir i Almutamed (*Muha-man-ben-Muhamad-Almutamed*), que es el nombre de este rei en la *Historia* de Conde (tomo II, páj. 48): ella es una de las ménos notables alteraciones que los complicados apellidos árabes han padecido en las memorias cristianas. El reyezuelo granadino se llamaba *Abdalla-ben-Balkin*, segun Masdeu; i así es la verdad, si algo vale la autoridad de Conde. Pero la designacion completa, como la da este autor (tomo II, páj. 157), es *Almudafar-Abdalla-ben-Balkin*; i hé aquí que, lo mismo en que hallaba el crítico barcelones una señal de falsificacion o impostura, se vuelve inopinadamente un indicio de exactitud i verdad. Aun quando se extiendan a este punto los descuidos i errores que ha revelado el sabio orientalista en la obra de Conde, no creo justo dar una importancia decisiva a las equivocaciones de esta especie, que en los escritos latinos i castellanos debieron de ser frequentísimas, entre tanta multitud de

príncipes sarracenos, con apellidos tan complicados i de tan extraña pronunciacion.

Dice la *Gesta* que Rodrigo Diaz *eis statim cum exercitu suo obviam exiit*, i Masdeu repara en la imposibilidad de que tuviese un ejército suyo el que era un simple embajador en la corte del rei de Sevilla; como si no pudiese llamarse con toda propiedad ejército de Rodrigo el que se hubiera puesto a sus órdenes por el régulo sevillano. En cuanto a la inverosimilitud de la victoria en sí misma, ni Masdeu tuvo, ni vemos nosotros, los estados de las fuerzas que por una i otra parte combatieron. Fuera de que, si no hubiera habido mucho de grande i por consiguiente de inverosímil en los hechos de armas de Rui Diaz, ¿qué fundamento habria tenido su fama i su inmensa popularidad sobre todos los guerreros cristianos que entónces florecieron? ¿Qué razon habria tenido su contemporáneo Ibn-Bassan para llamarle, por sus cualidades militares i sus hazañas, *un milagro del Señor*, al mismo tiempo que le abomina i maldice?

No me pasa por el pensamiento calificar de exacto i seguro en todas sus partes el contenido de la *Gesta*, cuyo autor pudo haber dado entrada en algunas cosas a tradiciones adulteradas, como lo hicieron los historiadores antiguos de mejor nota. La severidad crítica de nuestros días cuenta pocos años de existencia. Puede haberse exajerado, puede ser enteramente falso el hecho de que se trata; pero no se han alegado razones que le condenen de tal.

XI

Destierro de Rui Diaz.

(*Crónica*, caps. 88, 89.)

En los antecedentes del destierro de Rodrigo conviene sustancialmente la *Gesta* latina con las Crónicas. La relacion compostelana es mucho ménos circunstanciada: «Pues lo getó

de tierra el Rey Don Alfons a Rodric Diaz a tuerto, así que non lo meresció, e fo mesturado con el Rey, e egió de su tierra.»

Yo no veo, sin embargo, que faltase razon al rei de Castilla para castigar con el destierro aquella incursion irregular, que sin autoridad suya i por una leve provocacion, por una correría de salteadores (*ladrunculi*), habia talado horrorosamente las tierras del señorío de Toledo, reduciendo a cautiverio siete mil personas de toda edad i sexo, i poniendo en peligro las vidas i haciendas de los cristianos que moraban en los estados de aquel príncipe, a quien Alfonso estaba ligado por vínculos estrechos de alianza i gratitud. Es natural que los émulos de Rodrigo atizasen en esta ocasion el enojo del rei; pero el hecho justificaba suficientemente el destierro del Cid, que cometi6 muchos otros actos de rapacidad i crueldad, como despues veremos.

XII

«El vió los sus palacios desheredados e sin gentes.»

(Crónica, cap. 91.)

Hasta aquí la Crónica del Campeador, que he copiado a la larga para que supla de algun modo lo que falta al Poema, porque para mí no es punto dudoso que éste, en su integridad primitiva, comprendia toda la vida del héroe. Efectivamente, el lector ménos atento no puede haber dejado de percibir en la narrativa trozos, a veces no cortos, que conservan la fisonomía de los antiguos cantares, en *estrofas monorrimas de versos largos asonantados, de un número variable de sílabas, con una cesura en medio*; en una palabra, la fisonomía misma de la Jesta. El cronista los ha desleído a veces, como para darles el aire de prosa, i ha retocado siempre el lenguaje, sustituyéndole el que se hablaba en ese tiempo; pero por medio de obvias i verosímiles alteraciones podemos exhibirlos bajo una forma

que talvez los asemejará un poco mas a los de la Jesta. Probemos.

CAP. 4.

E dió la esposa a su madre, o juró luego en sus manos,
Que non se viesse con ella, en yermo nin en poblado,
Fasta que venciese cinco lides en campo.

CAP. 54.

E vido Zamora, cómo estaba bien asentada:
Del un cabo lo corrie Duero, e del otro peña tajada.

Non es moro nin cristiano que le pueda dar batalla.
Si yo atal cibdad oviese, serie señor d'España.

CAP. 55.

Dívos mas que non ha en un grand condado...
E quiero vos rogar como amigo e como vasallo
Que vayades a Zamora, a doña Urraca Fernando,
E le digades me dé la villa por aver o por cambio;
E que le dará Medina con todo el Infantadgo,
Desde Valladolid fasta Villalpando.
E fazerlo he juramento con doze de mis vasallos...

Ruégovos que me digades qué euida fazer mi hermano,
Ca con toda la España le veo estar asonado;
E si va sobre moros o sobre cristianos.

Mensajero non debe recibir mal nin daño.

Iremos a su servicio, siquiera dure diez años.

Que lo dedes Zamora por aver o por cambio,
E que vos dará Medina con todo el Infantadgo,
Desde Valladolid fasta Villalpando;
E que vos jurará con doze de sus vasallos,
Que non vos fará mal nin daño;
E si la non queredes dar, que vos la tomará sin grado.

CAP. 56.

E con grand pesar que ovo, así fabló llorando:
Mezquina, ¿qué faré con atan malos mandados?

Agora se abriese la tierra, que non avrie pesares tantos!...

Estonce levantóse don Arias Gonzalo:..
 En vos quejar e llorar non fazedes recabdo..
 Non la dedes por aver, nin la dedes por cambio.
 Ya vedes como mi hermano el Rey don Sancho
 Ha desheredado a todos sus hermanos,
 Contra la jura que fiziera a mi padre don Fernando.

Pues demandastes consejo, dárvoslo hemos de grado.
 Non dedes Zamora por aver nin por cambio,
 Ca quien vos cerca en peña, sacarvos ha de lo llano.

E el concejo de Zamora fará vuestro mandado.
 Antes comerán los averes, e las mulas, e los cavallos,
 Que nunca den a Zamora si non por vuestro mandado.
 Lo que dixiera don Nuño todos a una lo otorgaron.
 Quando esto oyera la Infanta doña Urraca Fernando...

CAP. 58.

Veriades las fondas cavas todas apriesa allanar,
 E las barbacas en derredor derribar,
 E los de dentro e los de fuera a manteniendo lidiar.
 E muchos hi morian buenos omes ademas;
 De guisa que el agua de Duero toda iba tinta de sangre.
 E quando esto el Rey oyera ovo dello grand pesar.

CAP. 60.

Bellido, dezirvos he palabra que dixo el sabio,
 Que merca bien el ome con el torpe o con el cuitado.

CAP. 64.

Dígovos que traydor es quien traydor tiene consigo.
 E riepto a los de Zamora, tambien al grande como al chico,
 E al muerto como al vivo,
 E riepto al que es por nascer, así como al que es nascido,
 E las aguas que bebieren e que corren por los rios,
 E riéptoles el pan, e riéptoles el vino.

Si yo só qual tú dizes non oviera de ser nascido;
 Mas en quanto tú dizes, todo lo has fallido,

Ca lo que los grandes fazen non han culpa los chicos,
 Nin los que son muertos por lo que fazen los vivos.
 E quanto lo ál, mientes, e lo lidiaré contigo.

En el célebre juramento de Santa Gadea (cap. 77 i siguientes) tenemos un trozo bellissimo i verdaderamente homérico:

¿Vos venides jurar por la muerte de vuestro hermano,
 Que non lo matastes nin fuestes en concejarlo?
 Dezid *si juro*, vos e esos fijodalgo.
 E el Rey e todos ellos dixieron, *si juramos*.

Rey Alfonso, si vos ende sopistes parte o mandado,
 Tal muerte murades como morió el Rey don Sancho.
 Villano vos mate que non sea fijodalgo.
 De otra tierra venga, que non sea castellano.
Amen, respondió el Rey e los que con él juraron.

Es feliz el artificio de variar el asonante para la repetición del juramento, i hace recordar las dos versiones del mensaje del Eterno Padre en las octavas 11 i 15 del canto primero de la *Jerusalén* del Tasso:

Es ora Mio Cid el que en buen ora nació,
 Preguntó al Rey don Alfonso e a los doze buenos omes:
 ¿Vos venides jurar por la muerte de mi señor,
 Que non lo matastes nin fuestes end consejador?¹
 Repuso el Rey e los doze, *ansi juramos nos*.
 Ii responde Mio Cid; oiredes lo que fabló:
 Si parte o mandado ende sopistes vos,
 Tal muerte murades como morió mi señor:
 Villano vos mate ca fijodalgo non:
 De otra tierra venga que non sea de Leon.
 Respondió el Rey *Amen*, e mudós'le la color.

Esto es grande, sublime. Nada de la insolencia, de la fanfarronería, de la jactancia con que despues, i hasta en nuestros dias, se ha empañado este hermoso ideal del campeón castellano de los cantares. En el breve rasgo del último he-

¹ *Consejador* i no *consejarlo* leyó Berganza en la Crónica manuscrita de Cardeña.

misticquio ¡qué bien se pinta la mal reprimida indignacion del monarca!

Varon Ruy Diez, ¿por qué me afineades tanto?
 Ca hoi me juramentastes e eras besáredes mi mano.
 Repuso Mio Cid: Como me fiziéredes el algo;
 Ca en otra tierra sueldo dan al sijodalgo,
 E así farán a mí quien me quisiero por vasallo.

Lo que pasó en el coloquio de Rui Diaz con sus parciales, cuando le fué intimado su destierro, mercede notarse particularmente.

E los que acá fincáredes, quiérome ir vuestro pagado.
 Es ora dixo Alvar Fañez, su primo cormano:
 Convusco iremos, Cid, por yermos o por poblados;
 Ca nunca vos falleceremos en quanto vivos seamos.
 Convusco spenderemos las mulas e los cavallos.
 E los averes e los paños,
 E siempre vos serviremos como amigos e vasallos.
 Quanto dixiera Alvar Fañez, todos allí lo otorgaron.
 Mio Cid con los suyos a Bivar ha cavalgado,
 E cuando los sus palacios vió, yermos e desheredados,...

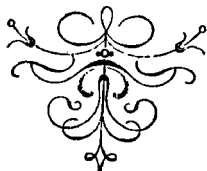
A estas palabras siguen los primeros versos de la Jesta de Mio Cid, mutilada cual hoi la tenemos:

De los sos ojos tan fuertemiente llorando,
 Tornaba la cabeza e estábalos catando.
 Vío puertas abiertas...

El asonante es el mismo i el *los* del segundo verso de la Jesta se refiere claramente a *los palacios* de la frase anterior de la Crónica, la cual sigue todavia mano a mano con la Jesta por varios capítulos.

En vista de lo que precede, no creo se me dispute que todos estos trozos de versos pertenecieron a una misma obra, la *Jesta de Mio Cid*. Yo no pretendo que el texto de la Crónica i mis conjeturales enmiendas restablezcan exactamente el de la Jesta; aunque no es imposible que hayan acertado alguna vez a reproducirlo. Mi objeto ha sido poner a la vista por qué especie de medios se ha operado la trasmutacion de la forma

poética en la prosaica, i dar al mismo tiempo una muestra del auxilio que prestan las Crónicas para completar, enmendar e interpretar el Poema. De todo lo cual se verán ejemplos en la presente edicion.



LA GESTA DE MIO CID

POEMA CASTELLANO DEL SIGLO XIII



NUEVA EDICION

CORREJIDA E ILUSTRADA

POR

DON ANDRES BELLO.



«La rime n'est pas riche, et le style en est vieux;
Mais ne voyez-vous pas que cela vaut bien mieux
Que ces colifichets dont le bon sens murmure,
Et que la passion parle là toute pure?»

MOLIÈRE, *Misanthrope*, acte I, sc. 2.



LA GESTA DE MIO CID

—

CANTAR PRIMERO



LA GESTA DE MIO CID

CANTAR PRIMERO

- De los sos ojos tan fuertemiente llorando,
Tornaba la cabeza e estábalos catando.
Vio puertas abiertas e uzos sin estrados,
Alcándaras vacías sin pieles e sin mantos,
5. E sin falcones e sin adtores mudados.
Sospiró Mio Cid; ca mucho avie grandes cuidados.
Fabló Mio Cid bien e tan mesurado:
«Grado a tí, Señor, Padre que estás en alto:
«Esto me han vuelto mios enemigos malos.»
10. Allí piensan de aguijar, allí sueltan las riondas.
A la exida de Bivar ovieron corneja diestra,
E a la entrada de Burgos oviéronla siniestra.
Mezió Mio Cid los ombros e engrameó la tiesta:
«Albrizias, Alvar Fañez, ca echados somos de tierra.»
15. Mio Cid Rui Diaz por Burgos entraba,
En su compañía sesenta pendones levaba.
- Exienlo ver mugieres e varones;

Burgueses e burguesas por las finiestras son,
Plorando de los ojos; tanto avien el dolor.

20. De las sus bocas todos dician una razon:
«¡Díos, qué buen vasallo, si oviese buen señor!»

Convidarle hien de grado, mas ninguno non osaba:
El rey Don Alfonso tanto avie la grand saña.

- Antes de la noche en Burgos delibró su carta,
25. Con grand recabdo e fuertementre sellada:
Que a Mio Cid Rui Diaz nadi no l' diese posada,
E aquel que ge la diese sopiese vera palabra,
Que perderie los averes e los ojos de la cara,
E aun de mas los cuerpos e las almas.
30. Grande duelo avien las gentes cristianas.
Ascóndense de Mio Cid, ca no l' osan decir nada.
El Campeador adelinó a su posada.
Así como llegó a la puerta, fallóla bien cerrada,
Por miedo del rey Alfonso que así lo avie parado,
35. Que si non la quebrantase, que non ge la abriese ome nado.
Los de Mio Cid a altas voces llaman.
Los de dentro non les querien tornar palabra.
Aguijó Mio Cid, a la puerta se llegaba,
Sacó el pié de l' estribera, una ferida l' daba.
40. Non se abre la puerta, ca bien era cerrada.
Una naña de sesenta años a ojo se paraba:
«Hia Campeador! en buen ora cinxiestes ospada.
«El rey lo ha vedado, a noch' delibró su carta,
«Con grant recabdo e fuertementre sellada.
45. «Non vos osariemos abrir, nin coger, por nada;
«Si non, perderiemos los averes e las casas,
«E de mas los ojos de las caras.
«Cid, en el nuestro mal vos non ganades nada.
«Mas el Criador vos vala con todas sus virtudes sanctas.»
50. Esto la naña dixo, e tornós' para su casa.
Ya lo vee el Cid, que del rey non avie gracia.
Partióse de la puerta, por Burgos aguijaba:
Llegó a Sancta María, luego descavalgaba:
Fincó los inojos, de corazon rogaba.
55. La oracion fecha, luego cavalgaba:
Salió por la puerta, e Arlanzon pasaba.

- Cabo esa villa, en la glera posaba.
 Fincaba la tienda e luego descavalgaba.
 Mio Cid Rui Diaz, el que en buen hora cinxo espada,
60. Posó en la glera, quando no l' coge nadi en casa.
 Derredor dél una buena compañía.
 Allí posó Mio Cid, como si fuese en montaña.
 Vedado l' han comprar dentro en Burgos la casa.
 De todas cosas, quantas son de viandas
65. Non le osaríen vender al menos dinarada.
- Martin Antolinez, el burgales cumplido,
 A Mio Cid e a los suyos abastóles de pan e de vino.
 Non lo compra, ca él se lo avie consigo.
 De todo conducho bien los ovo bastidos.
70. Pagóse Mio Cid el Campeador Don Rodrigo,
 E todos los otros que van a so servicio.
 Fabló Martin Antolinez, odredes lo que ha dicho.
 «Hia Campeador! en buen ora fuestes nascido.
 «Esta noche yagamos, e váymonos al matino,
75. «Ca acusado seré por lo que vos he servido.
 «En ira del rey Alfonso yo seré metido.
 «Mas si convusco escapo sano e vivo,
 «Aun cerca o tarde el rey quererme ha por amigo.
 «Si non, quanto dexo non lo precio un figo.»
80. Fabló Mio Cid, el que en buen ora cinxo espada:
 «Martin Antolinez, sodes hardida lanza.
 «Si yo vivo, doblarvos he la soldada.
 «Espeso he el oro e toda la plata.
 «Bien lo vedes que yo non trayo nada,
85. «E huevos me serie para toda mi compañía.
 «Ferlo he amidos, de grado non avrie nada.
 «Con vuestro consejo bastir quiero dos arcas,
 «Inchámoslas d' arena, ca bien serán pesadas,
 «Cubiertas de guadalmecí e bien enclaveadas.
90. «Los guadalmecís bermejos, e los clavos bien dorados!
 «Por Rachel e Vidas vayádesme privado.
 «En Burgos me vedaron comprar, e el rey me ha ayrado:
 «Non puedo traer el aver, ca mucho es pesado.

- «Empeñárgelo he, por lo que fuere guisado.
 95. «De noche lo lieven, que non lo vean cristianos.
 «Véalo el Criador con todos los sos sanctos.
 «Yo mas non puedo, e amidos lo fago.»

- Martin Antolinez non lo detardaba:
 Pasó por Burgos, al castiello entraba.
 100. Por Rachel e Vidas aprieta demandaba.

- Rachel e Vidas en una estaban amos
 En cuenta de sus averes, do los que avien ganados.
 Llegó Martin Antolinez a guisa de membrado:
 «¿O sodes, Rachel e Vidas, los mios amigos caros?»
 105. «En poridad fablar querria con amos.»
 Non lo detardan, todos tres se apartaron.
 «Rachel e Vidas, amos me dat las manos,
 «Que non me descubrades a moros nin a cristianos.
 «Por siempre vos faré ricos, que non seades menguados.
 110. «El Campeador por las parias fué entrado:
 «Grandes averes priso e mucho sobejanos:
 «Retovo dellos quanto que fué algo.
 «Por end vino a aquesto, porque fué acusado.
 «Tiene dos arcas llenas de oro esmerado.
 115. «Ya lo veedes que el rey lo ha ayrado:
 «Dejado ha heredades, e casas e palacios,
 «Aquellas non puedo lovar; si non, seric ventado.
 «El Campeador dexarlas ha en vuestra mano;
 «E prestalde de aver lo que sea aguisado.
 120. «Prended las arcas e metedllas en vuestro salvo.
 «Con grand' jura meted hi las fees amos,
 «Que non las catedes en todo aqueste año.»
 Rachel e Vidas seiense consejando:
 «Nos huevos avemos en todo de ganar algo.
 125. «Bien lo sabemos que grand aver sacó
 «Quando a tierra de moros entró.
 «Non duermo sin sospecha qui aver tiene moncedado.
 «Estas arcas prendámoslas amas:
 «En logar las metamos que non sean ventadas.
 130. «Mas decidnos del Cid ¿de qué será pagado?
 «¿O qué ganancia nos dará por todo aqueste año?»

- Repuso Martín Antolinez a guisa de membrado:
 «Mio Cid querrá lo que sea aguisado:
 «Pedirvos ha poco por dexar su aver en salvo.
135. «Acógenlese omes de todas partes monguados:
 «Ha menester seiscientos marcos.»
 Dixo Rachel e Vidas: «Dárgelos hemos de grado.»—
 «Ya vedes que entra la noche; el Cid es presurado;
 «Huevos avemos que nos dedes los marcos.»
140. Dixo Rachel e Vidas: «Non se face así el mercado;
 «Sinon primero prendiendo e despues dando.»
 Dixo Martín Antolinez: «Yo deso me pago.
 «Vaymos todos tres al Campeador contado;
 «E nos vos ayudaremos, que así es aguisado,
145. «Por aducir las arcas e meterlas en vuestro salvo,
 «Que non lo sepan moros nin cristianos.»
 Dixo Rachel e Vidas: «Nos desto nos pagamos:
 «Las arcas aduchas, prendet seiscientos marcos.»
 Martín Antolinez cavalgó privado,
150. Con Rachel e Vidas, de voluntad e de grado.
 Non viene a la puent, ca por el agua ha pasado,
 Que ge lo non ventase de Burgos ome nado.
 Afévoslos a la tienda del Campeador contado.
 Así como entraron, al Cid besan las manos.
155. Sonrisóse Mio Cid, estábalos sablando.
 «Hia Don Rachel e Vidas! avédesme olvidado.
 «Ya me exco de tierra, ca del rey so ayrado.
 «A lo que m' semeja, de lo mio avredes algo.
 «Mientra que vivades, non serodes menguados.»
160. Don Rachel e Vidas a Mio Cid besan las manos.
 Martín Antolinez el pleyto ha parado,
 Que sobre aquellas arcas darle hien seiscientos marcos,
 E bien ge las guardarien fasta cabo del año;
 Ca así l' dieran la fe, e ge lo avien jurado.
165. Que si antes las catasen, que fuesen perjurados;
 Non les diese Mio Cid de ganancia un dinero malo.
 Dixo Martín Antolinez: «Carguen las arcas privado;
 «Llevadlas Rachel e Vidas; ponedlas en vuestro salvo.
 «Yo iré convusco; que adugamos los marcos;
170. «Ca a mover ha Mio Cid ante que cante el gallo.»
 Al cargar de las arcas veriedes gozo tanto.

Non las podien poner ensomo, maguer eran esforzados.
 Grádanse Rachel e Vidas con averes monedados:
 Ca mientra que visquiesen refechos eran amos.

175. Rachel a Mio Cid la mano l' ha besada.
 «Hia Campeador! en buen ora cinxiestes espada.
 «De Castiella vos ides para las gentes estrañas.
 «Así es vuestra ventura, grandes son vuestras ganancias.
 «Una piel bermeja morisca e ondrada,
180. «Cid, beso vuestra mano, en don que la yo aya.»
 «Plaz'me, dixo el Cid; d' aquí sea mandada.
 «Si vos l' aduxier' d' allá; si non, sobre las arcas.»
 En medio del palacio tendieron un almofalla;
 Sobr' ella una sábana de ranzal e muy blanca:
185. A tod' el primer golpe trescientos marcos de plata.
 Notólos Don Martino, sin peso los tomaba.
 Los otros trescientos en oro ge los pagaban.
 Cinco escuderos tiene, a todos los cargaba.
 Quando esto ovo fecho, odredes lo que fablaba:
190. «Hia Don Rachel e Vidas! en vuestra mano son las arcas.
 «Yo que esto vos gané, bien merecia calzas.»

- Entre Rachel e Vidas aparte ixieron amos:
 «Démosle buen don, ca él nos lo ha buscado.
 «Martín Antolínez, un burgales contado,
195. «Vos lo merecedes, darvos queremos buen dado,
 «De que fagades cabras, e rica piel, e buen manto.
 «Dámosvos en don a vos treinta marcos.
 «Merecernos lo hedes, ca esto es aguisado.
 «Atorgarnos hedes esto que avemos parado.»
200. Gradesciólo Don Martino, e recibió los marcos.
 Gradó exir de la posada, e espidióse de amos:
 Exido es de Burgos e Arlanzon ha pasado.
 Vino por la tienda del que en buen ora násco.
 Recibiólo el Cid, abiertos amos los brazos.
205. «¿Venides, Martín Antolínez, el mio fiel vasallo?
 «Aun vea el dia que de mí ayades algo.»—
 «Vengo, Campeador, con todo buen recabdo.
 «Vos seiscientos, e yo treinta he ganados.
 «Mandad coger la tienda, e vayamos privado.

210. «En San Pero de Cardeña, hi nos cante el gallo.
«Veremos vuestra mugier, membrada fija d' algo.
«Mesuraremos la posada, e quitaremos el reynado.
«Mucho es huevos, ca cerca viene el plazo.»

Estas palabras dichas, la tienda es cogida.

215. Mio Cid e sus compañías cavalgan tan aina.
La cara del cavallo tornó a Sancta Maria.
Alzó su mano diestra, la cara se sanctigua.
«A ti lo agradezco, Dios, que cielo e tierra guias.
«Válanme tus virtudes, gloriosa Sancta Maria.
220. «D' aquí quito Castiella, pues que el rey he en ira.
«Non sé si entraré hi mas en todos los mios días.
«Vuestra virtud me vala, Gloriosa, en mi exida,
«Ella me ayude e me acorra, de noch' e de dia.
«Si vos así ficiéredes, e ventura me fuer' complida,
225. «Mando al vuestro altar buenas donas e ricas.
«Estó yo en debdo, que faga hi cantar mil misas.»

Espidióse el caboso de cuer e de voluntad.

Sueltan las riendas, e piensan de aguijar.

Dixo Martin Antolinez, el burgales natural:

230. «Veré a la mia mugier a todo mio solaz,
«E castigarlos he, como avrán a far.
«Si el rey lo mio quisier' tomar, a mí non m' incal.
«Ante seré convusco, que el sol quiera rayar.»

Tornábas' Martin Antolinez, e Mio Cid aguijó

235. Pora San Pero de Cardeña, quanto pudo, a espolon,
Con estos cavalleros que l' sirven a so sabor.
Apriosa cantan los gallos, e quieren quebrar alhores,
Quando llegó a San Pero el buen Campeador.
El Abat Don Sancho, cristiano del Criador,
240. Rezaba los matines a vuelta de los alhores.
Hi estaba Doña Ximena con cinco dueñas de pro,
Rogando a San Pero e al Criador:
«Tu que a todos guias, val a Mio Cid el Campeador.»

Llamaban a la puerta; hi sopieron el mandado.

245. Díos, qué alegre fué el Abat Don Sancho!

- Con lumbres e con candelas al corral dieron salto.
 Con tan grant gozo reciben al que en buen ora náscó.
 «Gradéscolo a Díos, Mio Cid», dixo el Abat Don Sancho.
 «Pues que aquí vos veo, prended de mí ospedado.»
250. Repuso Mio Cid, el que en buen ora náscó:
 «Grado a vos, Don Abat, e só vuestro pagado.
 «Yo adobaré conducho para mí e mis vasallos.
 «Mas porque me vo de tierra, dovos cincuenta marcos.
 «Si yo algun día visquiere, servos han doblados.
255. «Non faré en el monesterio un dinero de daño.
 «Evades, pora Doña Ximena, dovos aquí cien marcos.
 «A ellas e a sus dueñas, sirvádeslas est' año.
 «Ducs fijas dexo niñas, prendeldas en los brazos.
 «Aquí las acomiendo a vos, Abat Don Sancho.
260. «Dellas e de mi mugier fagades todo recabdo.
 «Si esa despensa vos falleciere, o vos menguare algo,
 «Bien las abastad, yo así vos lo mando:
 «Por un marco que espendades al monesterio daré quatro.»
 Otorgádogelo avie el Abat de grado.
265. Afévos Doña Ximena con sus fijas do va llegando,
 Sennas dueñas las traen, e-adúcenlas adelant.
 Ant' el Cid Doña Ximena fincó los inojos amos.
 Lloraba de los ojos, quisol' besar las manos:
 «Merced, Campeador! en ora buena fuerdes nado.
270. «Por malos mestureros de tierra sodes echado.
 «Merced, hia Cid! barba tan complida.
 «Féme ante vos, yo e las vuestras fijas:
 «Infantes son, e de días chicas;
 «Con aquestas mis dueñas, de quien so yo servida.
275. «Yo lo veo, Campeador, que estades vos en ida;
 «E nos de vos partirnos hemos en vida,
 «Dadnos consejo, por amor de Sancta María.»
 Enclinó las manos el de la barba bellida,
 A las sus fijas en brazos las prendia.
280. Llególas al corazon; ca mucho las queria.
 Lloraba de los ojos; tan fuertemiente sospira.
 «Hia Doña Ximena, la mi mugier tan complida!
 «Como a la mi alma, yo tanto vos queria.
 «Ya lo veedes, partirnos tenemos en vida.

285. «Yo iré, e vos fincaredes remanida.
 «Plega a Dios, e a Sancta María,
 «Que aun con mis manos case estas mis fijas,
 «E que de ventura algunos dias viva,
 «E vos, mugier ondrada, de mí seades servida.»
290. Grand yantar le facen al buen Campeador.
 Tañen las campanas en San Pero a clamor.
 Ya por Castiella oyendo van los pregones,
 Como se va de tierra Mio Cid el Campeador.
 Unos dexan las casas, e otros los onores.
295. En aques' dia en la puent' de Arlanzon
 Ciento e quince cavalleros apriesa juntados son.
 Todos demandan por Mio Cid el Campeador.
 Martin Antolinez con ellos cogió.
 Vanse pora do está el que en buen punto nació.
300. Quando lo sopo Mio Cid el de Bivar
 Ca l' crece compañía, porque mas valdrá,
 Apriesa cavalga, e recibirlos sale.
 Mio Cid el Campeador tornóse a sonrisar.
 Lléganle todos; la mano l' van besar.
305. Fabló Mio Cid de toda voluntad:
 «Yo ruego a Dios, al Padre espiritual,
 «Vos que por mí dexades las casas e heredades,
 «Enántes que yo muera, algun bien vos pueda far;
 «Lo que perdedes, doblado vos lo cobrar.»
310. Plógo a Mio Cid, porque creció en la yantar;
 Plógo a los otros omes, quantos con él están.
 Los seis dias de plazo ya pasados los han:
 Tres han por trocir, sepades que non mas.
 Mandó el rey a Mio Cid aguardar,
315. Que si despues del plazo en su tierra lo tomase,
 Por oro nin por plata non podrie escapar.
 El dia es exido, la noch' querie entrar.
 A sos cavalleros mandólos todos juntar:
 «Oid varones: non vos caya en pesar.
320. «Poco aver trayo; darvos quiero vuestra part.
 «Seed membrados, cómo lo debedes far:
 «A la mañana, quando gallos cantaràn,

- «Non vos tardedes, mandedes ensellar.
 «En San Pero a matines tendrá el buen Abat;
 325. «Decirnos ha la misa de Sancta Trinidad.
 «La misa dicha, pensemos de cavalgar;
 «Ca el plazo viene acerca; mucho avemos de andar.»
 Cuemo lo mandó Mio Cid, asi lo han todos a far.
 Pasando va la noche e viniendo la man.
330. Ellos, mediados gallos, piensan de ensellar.
 Tañen a matines a una priesa tan grand.
 Mio Cid e su mugier a la iglesia van.
 Echós' Doña Ximena en los grados del altar,
 Rogando al Criador, quanto ella mejor sabe,
335. Que a Mio Cid el Campeador que Díos le curias' de mal.
 «Ya, Señor Glorioso, Padre que en cielo estás,
 «Fecist' cielo e tierra, el tercero la mar:
 «Feciste estrellas e luna, e el sol pora escalentar.
 «Prisiste encarnacion en Sancta María Madre.
340. «En Belem aparecist', como fué tu voluntad.
 «Pastores te glorificaron, ovieron de alaudar.
 «Tres reyes de Arabia te vinieron adorar,
 «Melchor e Gaspar e Baltasar:
 «Oro e tus e mirra te ofrecieron de voluntad.
345. «Salvesto a Jonas quando cayó en la mar.
 «Salvesto a Daniel de los leones en la cárcel.
 «Salvest' dentro en Roma al señor San Sebastian.
 «Salvesto a Sancta Susana del falso criminal.
 «Por tierra andidiste, Señor espiritual,
350. «Mostrando los miraclos, dont avemos que fablar.
 «Del agua fecist' vino, e de la piedra pan.
 «Resucitest' a Lázaro, ca fué tu voluntad.
 «Los judíos te prisieron do dicen monte Calvari:
 «Pusiéronte en cruz, por nombre en Golgotá;
355. «Dos ladrones contigo, que eran de sennas partes,
 «El uno es en Paraiso, ca el otro no entró allá.
 «Estando en la cruz, virtud fecist' muy grand:
 «Longinos era ciego, que nunca vío alguandre;
 «Dióte con la lanza, del costado ixió la sangre;
360. «Corrió por el astil, las manos se ovo de untar;
 «Alzólas arriba, llególas a la faz;
 «Abrió sos ojos, cató a todas partes;

- «En tí cróvo allora, porond es salvo de mal.
 «En el monumento oviste a resucitar,
 365. «E fust' a los infiernos, como fuó su voluntad.
 «Quebranteste las puertas, e saquest' los Sanctos Padres.
 «Tú eres Rey de reyes, e de todo el mundo Padre.
 «A tí adoro e creo de toda voluntad;
 «E ruégo a San Peydro que me ayudo a rogar
 370. «Por Mio Cid el Campeador, que Díos le curie de mal.
 «Quando oy nos partimos, en vida nos faz juntar.»
 La oracion fecha, la misa acabada la han.
 Salieron de la eglefia, ya quieren cavalgar.
 El Cid a Doña Ximena ibala abrazar.
 375. Doña Ximena al Cid la mano l' va a besar,
 Llorando de los ojos, que non sabe que se far.
 E él a las niñas tornólas a catar:
 «A Díos vos acomiendo, al Padre espirital.
 «Agora nos partimos; Díos sabe el ajuntar.»
 380. Llorando de los ojos, que non viestes atal,
 Así s' parten unos d' otros, como la uña de la carne.
 Mio Cid con los sos vasallos pensó de cavalgar:
 A todos esperando, la cabeza tornando va.
 A tan grand sabor fabló Minaya Alvar Fañez.
 385. «Cid, dó son vuestros esfuerzos? en buen ora nasquiestes de
 «Pensemos de ir nuestra via; esto sea de vagar. [madro.
 «Aun todos estos duelos en gozo se tornarán.
 «Díos que nos dió las almas, consejo nos dará.»
 Al Abat Don Sancho tornan de castigar,
 390. Como sirva a Doña Ximena e a las fijas que ha,
 E a todas sus dueñas que con ellas están.
 Bien sepa el Abat que buen galardón prendrá.
 Tornado es Don Sancho, e fabló Alvar Fañez:
 «Si vierdes gentes venir, por conusco ir, Abat,
 395. «Decildes que prendan el rastro, e piensen de andar;
 «Ca en yermo o en poblado podernos han alcanzar.»
 Soltaron las riendas, ya piensan de andar.
 Cerca viene el plazo, por el reyno quitar.
 Vino Mio Cid yacer a Espinar de Can.
 400. Otro dia de mañana, piensan de cavalgar.
 Grandes gentes se l' acogen esa noch' de todas partes.
 Ixiéndon' va de tierra el Campeador leal.

- De siniestro Sant Estévan, una buena cudad,
De diestro Ahilon las torres, que moros las han.
405. Pasó por Alcobiella que de Castiella fin es ya.
La calzada de Quinea ibala trespasar.
Sobre Navas de Palos el Duero va pasar.
A la Figueruela Mio Cid iba posar.
Vánsele acogiendo gentes de todas partes.
410. Ii se echaba Mio Cid despues que conado fuó.
Un sueño l' priso dulce, tan bien se adurmió.
El Angel Gabriel en sueño l' apareció.
«Cavalgad, Cid, el buen Campeador;
«Ca nunqua en tan buen punto cavalgó varon.
415. «Mientra que visquiéredes bien se fará lo to.»
Quando despertó el Cid, la cara se sanctiguó:
Sinaba la cara; a Dios se acomendó.
Mucho era pagado del sueño que soñó.
- Otro dia mañana piensan de cavalgar:
420. Es dia de plazo; sepades que non mas.
A la tierra de Miedes ellos iban posar.
- Aun era de dia, non era puesto el sol;
Mandó veer sus gentes Mio Cid el Campeador.
Sin las peonadas e omes valientes que son,
425. Notó trecientas lanzas, que todas tienen pondones.
- «Temprano dat cebada, si el Criador vos salve,
«A el qui quisiere comer e que connusco cavalgue.
«Pasaremos la sierra, que fiera es e grand.
«La tierra del rey Alfonso de noch' podemos quitar.
430. «Despues que nos buscaro, fallarnos podrá.»
De noch' pasan la sierra; vinida es la man;
E por la loma ayuso piensan de andar.
En medio de una montaña maravillosa e grand,
Fizo Mio Cid posar, e cebada dar.
435. Díxoles a todos, como querie trasnochar.
Vasallos tan buenos por corazon lo han:
Mandado de so señor todo lo han a far.
Antes que anochesca, piensan de cavalgar.

- Por tal lo face Mio Cid, que non lo ventase nadi.
440. Andidieron de noche, que vagar non se dan.
 Dicen a Castejon, el que es sobre Fenares,
 Mio Cid se echó en celada con aquellos que él trae.
 Toda la noch' yace en colada el Campeador leal,
 Como los consojaba Minaya Alvar Fañez.
445. «Hia, Cid Campeador, en buen ora cinxiestes espada!
 «Vos con ciento de aquesta nuestra compañía,
 «Los moros de Castejon sacaredes a celada,
 «Yo con los docientos iré delant en algara.»—
 «Allá vaya Alvar Alvarez, o Alvar Salvadores sin falla.
450. «E Galin Garcia, una fardida lanza.
 «Cavalleros buenos que acompañen a Minaya.
 «A osadas corred Fita ayuso, o por Guadalfaxara.
 «Fata Alcalá lleguen las algaras.
 «E bien acojan todas las ganancias,
455. «Que por miedo de los moros, non dexedes nada;
 «E yo con los ciento aquí fincaré en la zaga.
 «Terné yo Castejon, dont avremos grand ompara.
 «Si cueta vos fuere alguna al algara,
 «Facedme mandado muy privado a la zaga.
460. «D' aqueste acorro sablará toda España.»
 Nombrados son los que irán en el algara,
 E los que con Mio Cid fincarán en la zaga.
 Ya quiebran los albores e vinio la mañana.
 Ixie el sol; Díos, qué feroso apuntaba!
465. En Castejon todos se levantaban;
 Abren las puertas; defuera salto dan,
 Por ver sus labores e todas sus heredades.
 Todos son exidos; las puertas han dexadas,
 Con pocas de gentes que en Castejon sincaban.
470. Las gentes de fuera todas son derramadas.
 El Campeador salió de la celada;
 Corrie a Castejon sin falla.
 Moros e moras avíenlos de ganancia,
 E esos ganados, quantos en derredor andan.
475. Mio Cid Don Rodrigo a la puerta adeliñaba.
 Los que la tienen, quando vieron la rebata,
 Ovieron miedo, e fué desomparada.

- Mío Cid Rui Diaz por las puertas entraba.
En mano tenio desnuda la espada.
480. Onco moros mataba de los que alcanzaba.
Ganó a Castejon, e el oro, e la plata.
Sos cavalleros llegan con toda la ganancia:
Déxanla a Mío Cid; todo esto non precian nada.
Afóvos los docientos, hi en el algara,
485. Sines dubda corrien; grandes averes ganaban.
Fasta Alcalá llegó la seña de Minaya;
E des hi arriedro tórnanse con la ganancia,
Fenares arriba e por Guadalifaxara.
Tanto traen las grandes ganancias:
490. Muchos ganados de ovejas e de vacas,
E de ropas, e de otras riquezas largas.
Dorecha viene la seña de Minaya.
Non osa ninguno dar salto a la zaga.
Con aqueste aver tórnanse esa compañía.
495. Félos en Castejon, ó el Campeador estaba.
El castiello dexó en só poder, el Campeador cavalga.
Saliólos recibir con esta su mesnada.
Los brazos abiertos, recibe a Minaya.
«¿Venides, Alvar Fañez, una fardida lanza?
500. «Do yo vos enviase, bion avria tal esperanza.
«Eso con esto sea juntado, dovos la quinta, Minaya.»—
- «Mucho vos lo gradesco, Campeador contado.
«D' aquesta quinta que me ayedes mandado,
«Pagarse hia della Alfonso el castellano.
505. «Yo vos la suelto, e avello quitado.
«A Dios lo prometo, a aquel que está en alto;
«Fasta que yo me pague sobre mio buen cavallo,
«Lidiando con moros en el campo,
«Que empleye la lanza, o al espada meta mano,
510. «Por el cobdo ayuso la sangre destellando,
«Anto Rui Diaz, el lidiador contado;
«Non prendré de vos quanto vale un dinero malo:
«Pues que por mí ganáredes, quisquier que sea d' algo,
«Todo lo otro afélo en vuestra mano.»
515. Estas ganancias allí eran juntadas.

- Comidió's Mio Cid, el que en buen ora cínxo espada,
 El rey Alfonso que llegarie sus compañías;
 Que l' buscarie mal con todas sus mesnadas.
 Mandó partir todas estas ganancias;
520. Sos quñoneros que ge las diesen por carta.
 Sos cavalleros hi han arribanza.
 A cada uno dellos caen cien marcos do plata.
 E a los peones la meatad sin falla.
 Toda la quinta a Mio Cid sincaba.
525. Aquí non lo puede vender, nin dar en presentaya.
 Nin cativos nin cativas non quiso en su compañía.
 Fabló con los de Castejon e Fita e Guadalfaxara:
 Esta quinta por cuánto serie comprada:
 Aun de lo que diesen, que oviesen grand ganancia.
530. Asmaron los moros tres mil marcos de plata.
 Plógo a Mio Cid d' aquesta presentaya.
 A tercer dia dados fueron sin falla.
 Asmó Mio Cid con toda su compañía,
 Que en el castiello non hi avrie morada,
535. E que serie retenedor, mas non hi avric agua.
 «Moros en paz, ca escripta es la carta,
 «Buscarnos hie el rey con toda su mesnada.
 «Quitar quiero Castejon: oid, escuellas e Minaya.
- «Lo que yo vos dixiere, non lo tengades a mal.
540. «En Castejon non podríamos sincar.
 «Cerca es el rey Alfonso, e buscarnos verná.
 «Mas el castiello non lo quiero hermar.
 «Ciento moros e ciento moras quiérolas quitar;
 «Porque lo pris' dellos, que de mí non digan mal.
545. «Todos sodes pagados, e ninguno non por pagar.
 «Cras a la mañana pensemos do cavalgar.
 «Con Alfonso mio señor non querria lidiar.»
 Lo que dixo el Cid a todos los otros plaz'.
 Del castiello que prisieron todos ricos se parten.
550. Los moros e las moras bendiciéndol' están.
 Vanse Fenares arriba, quanto pueden andar.
 Trocen las Alcarias, e iban adelant.
 Por las cuevas d' Anquita ellos pasando van.
 Pasaron las aguas, e el campo de Toranz,

555. Por esas tierras ayuso quanto pueden andar.
 Entre Fariza e Cotina Mio Cid iba alvergar.
 Grandes son las ganancias que priso por do va.
 Non lo saben los moros el hardiment que han.
 Otro día movióse Mio Cid, el de Bivar,
560. E pasó a Alfama, la Foz ayuso va.
 Pasó a Bobierca, e a Teca que es adelant;
 E sobre Alcocer Mio Cid iba posar,
 En un otero redondo, fuerte e grand.
 Acerca corre Salon; agua no l' pueden vedar.
565. Mio Cid Don Rodrigo Alcocer cuida ganar.
- Bien puebla el otero; firmo prende las posadas;
 Los unos contra la tierra, e los otros contra l' agua.
 El buen Campeador, que en buen ora cínxo espada,
 Derredor del otero, bien cerca del agua,
570. A todos sos varones mandó facer carcaba,
 Que de día nin de noch' non les diesen arrebata;
 Que sopiesen que Mio Cid allí avio fincanza.
- Por todas esas tierras iban los mandados,
 Que el Campeador Mio Cid allí avie poblado.
575. Venido es a moros, oxido es de cristianos.
 En la su vecindad non se treven ganar tanto.
 Aguardando se va Mio Cid con todos sus vasallos.
 El castiello de Alcocer en paria va entrando.
 Los de Alcocer a Mio Cid ya l' dan parias de grado.
580. A los de Teca, e los de Terror la casa,
 A los de Calataut, sabet, mal les pesaba.
 Allí yógo Mio Cid complidas quinze semanas.
 Quando vío Mio Cid que Alcocer non se le daba,
 El fizo un art, e non lo detardaba.
585. Dexa una tienda sita, e las otras levaba.
 Cogió Salon ayuso, la su seña alzada.
 Las lorigas vestidas, e cintas las espadas.
 A guisa de membrado, por sacarlos a celada.
 Veíenlo los de Alcocer; Díos ¡cómo se alababan!
590. «Fallido ha a Mio Cid el pan e la cobada.
 «Las otras avés lieva, una tienda ha dexada.

- «Do guisa va Mio Cid, como si de arrancada.
«Démosle salto o feremos grant ganancia:
«Si l' pronden los de Terror, non nos darán dont nada.
595. «La paria qu' él ha prisa, tornárnosla ha doblada.»
Salieron de Alcocer a una priesa much' estraña.
Mio Cid, quando los vío fuera, cogió's como de arrancada.
Cogió's Salon ayuso; con los sos a vuelta andaba.
Dicen los de Alcocer, «ya se nos va la ganancia.»
600. Los grandes e los chicos fuera salto daban.
Al sabor del prender, de lo ál non piensan nada.
Abiertas dexan las puertas, que ninguno non las guarda.
El buen Campeador ya su cara tornaba.
Vío que entr' ellos e el castiello mucho avic grand plaza.
605. Mandó tornar la seña, apriesa espoloncaba.
«Feridlos, cavalleros, todos sines dubdanza.
«Con la merced del Criador nuestra es la ganancia.»
Vueltos son con ellos por medio de la llana.
Díos, ¡qué bueno es el gozo por aquesta mañana!
610. Mio Cid e Alvar Fañez adelant aguijaban:
Tienen buenos cavallos; sabet, a su guisa les andan.
Entre ellos e el castiello en es' ora entraban.
Los vasallos de Mio Cid sin piedad les daban.
En un poco de logar trecientos moros matan.
615. Dando grandes alaridos los que están en la celada.
Dexando vanlos delant; por el castiello se tornaban.
Las espadas desnudas, a la puerta se paraban.
Luego llegaban los sos, ca fecha es el arrancada.
Mio Cid ganó Alcocer, sabet, por esta maña.
620. Vino Pero Bermuez, que la seña tiene en mano.
Metióla ensomo, en todo lo mas alto.
Fabló Mio Cid Rui Diaz, el que en buen ora fué nado:
«Grado a Díos del ciclo, e a todos los sos Sanctos!
«Ya mejoraremos posada a dueños e a cavallos.
625. «Oid a mí, Alvar Fañez, e todos los cavalleros.
«En este castiello grand aver avemos preso.
«Los moros yacen muertos; de vivos pocos veo.
«Los moros e las moras vender non los podremos.
«Que los descabecemos, nada non ganaremos.

630. «Cojámoslos dedentro, ca el señorío tenemos.
«Posaremos en sus casas, e dellos nos serviremos.»
- Mio Cid con esta ganancia en Alcocer está.
Fizo embiar por la tienda que dexara allá.
Mucho pesa a los de Teca, e a los de Terror non place.
635. E a los de Calatayut mal les ovo de pesar.
Al rey de Valencia embiaron con mensaje.
Que a uno que dicien Mio Cid Rui Diaz de Bivar,
Ayrólo el rey Alfonso, de tierra echádolo ha:
Vino posar sobre Alcocer en un tan fuerte lugar:
640. Sacólos a celada; el castiello ganado ha.
«Si non das consejo, Teca e Terror perderás;
«Perderás Calatayut, que non puede escapar:
«Ribera de Salon todo irá a mal:
«Así fará lo de Siloca, que es de l' otra part.»
645. Quando lo oyó el rey Tanin, compezó de fablar:
«Tres reyes veo de moros derredor de mí estar:
«Non lo detardedes; los dos id pora allá.
«Tres mil moros levedes con armas de lidiar,
«Con los de la frontera que vos ayudarán.
650. «Prendédmelo a vida; aducidmelo deland.
«Porque se entró en mi tierra, derecho me avrá a dar.»
Tres mil moros cavalgan, e piensan de andar.
Vinieron a la noch' en Segorve posar.
Otro dia mañana piensan de cavalgar.
655. Vinieron a la noch' a Celfa posar.
Por los de la frontera piensan de embiar.
Non lo detienen; vienen de todas partes.
Ixieron de Celfa, la que dican de Canal.
Andidieron todo 'l dia, que vagar non se dan.
660. Vinieron esa noche en Calatayut posar.
Por todas esas tierras los pregones dan.
Gentes se ajuntaron sobejanas e grandes,
Con aquestos dos reyes que dican Fariz e Galve.
Al bueno de Mio Cid en Alcocer van cercar.
665. Fincaron las tiendas e prendend las posadas.
Crecen estos virtos, ca gentes son sobejanas.
Las axobdas que los moros en derredor sacaban,

- De día e de noche envueltos andan en armas.
 Muchas son las axobdas, e grande es el almofalla.
670. A los de Mio Cid ya les tuellen el agua.
 Mesnadas de Mio Cid exir querien a batalla.
 El que en buen ora násco firmo go lo vedaba.
 Toviérongela en cerca complidas tres semanas.
- A cabo de tres somanas la quarta quorio ontrar.
675. Mio Cid con los sos tornós' a acordar:
 «El agua nos han vedada; oxirnos ha el pan;
 «Que nos queramos ir de noch', non nos lo consintran;
 «Grandes son los poderos por con ellos lidiar.
 «Decidmo, cavalleros, ¿cómo vos place de far?»
680. Primero fabló Minaya, un cavallero de prestar:
 «De Castiella la gentil exidos somos acá,
 «Do avemos menester esfuerzo e bondad.
 «Si con moros non lidiáremos, non nos darán del pan.
 «Bien somos nos seiscientos; algunos ha hi de mas.
685. «Maguer que somos pocos, somos do buen logar,
 «E de un corazon e de una voluntad.
 «En el nombre del Criador, que non pase por úl:
 «Vayámoslos ferir en aquel dia de cras.»
 Dixo el Campeador: «A mi guisa fablastes:
690. «Ondrástesvos, Minaya, ca aun vos lo hedes de far.»
 Los moros e las moras de fuera los manda echar,
 Que non sopiese ninguno esta su poridad.
 El día e la noche piénsanse de adobar.
 Otro dia mañana el sol querie apuntar.
695. Armado es el Campeador con quantos que él ha.
 Fablaba Mio Cid como odrédes contar:
 «Todos iscamos fuera, que nadi non raste,
 «Si non dos peones solos por la puerta guardar.
 «Si non muriéremos en campo, en castiello nos enterrarán.
700. «Si venciéremos la batalla, crezrémós en rictad.
 «E vos, Pero Bermuez, la mi seña tomad.
 «Como sodes muy bueno, tenerla hedes sin art.
 «Mas non aguijedes con ella, si yo non vos lo mandaro.»
 Al Cid besó la mano, la seña va tomar.
705. Abrieron las puertás, fuera un salto dan.
 Viéronlos las axobdas, al almofalla se van.

- ¡A qué priesa van los moros tornándose a armar!
 Anto roido de atamores la tierra querie quebrar.
 Veríedes armarse moros, apriesa ontrar en haz.
710. De parte de los moros dos señas ha cabdales;
 E ficeron dos haces de peones mezclar:
 ¿Qui los podrie contar?
 Las haces de los moros ya s' mueven adelant.
 Por a Mio Cid e a los sos a manos los tomar.
715. «Quedos sed, mesnadas, aquí en este lugar.
 «Non desranche ninguno, fata que yo lo mande.»
 Aquel Pero Bermuez non lo pudo endurar.
 La seña tiene en mano; compezó de espolonar.
 «El Criador vos vala, Cid Campeador leal!
720. «Vo meter la vuestra seña en aquella mayor haz.
 «Los que el debdo ayedes veed que la acorrades.»
 Dixo el Campeador, «Non sea, por caridad.»
 Respuso Pero Bermuez, «Non rastará por ál.»
 Espolonó el cavallo, e metiól' en el mayor haz.
725. Moros le reciben por la seña ganar.
 Danlo grandes golpes, mas no l' pueden falsar.
 Dixo el Campeador, «Valelde, por caridad.»
- Embrazan los escudos delant los corazones.
 Abaxan las lanzas apuestas de los pendones.
730. Enclinaron las caras desuso de los arzones.
 Íbanlos ferir de fuertes corazones.
 A grandes voces llama el que en buen ora nació:
 «Feridlos, cavalleros, por amor de caridad.
 «Yo so Rui Diaz, el Campeador de Bivar.»
735. Todos fieren en el haz do está Pero Bermuez:
 Trecientas lanzas son; todas tienen pendones;
 Sennos moros mataron, todos de sennos golpes.
 A la tornada que facen otros tantos son.
- Veríedes tantas lanzas premer e alzar:
740. E tanta adarga aforadar e pasar:
 E tanta loriga falsa desmanchar:
 Tantos pendones blancos salir bermejós on sangre:
 Tantos buenos cavallos sin sos dueños andar.
 Los moros llaman Mafómat, los cristianos Sanctiague.

745. Caíen tantos en un poco de logar.
Moros muertos mil e trecientos hi ha.

¡Cómo lidiaba sobre oxorado arzon
Mio Cid Rui Diaz, el buen lidiador!
Minaya Alvar Fañez, que Zorita mandó.

750. Martín Antolinez, el burgales de pro.
Muño Gustioz, que so criado fué,
Martín Muñoz, el que mandó a Montmayor,
Alvar Alvarez, e Alvar Salvadores.
Galiñ Garcia, el bueno de Aragon.
755. Felez Muñoz, sobrino del Campeador.
Des hi adelante, quantos que hi son,
Acorren la seña de Mio Cid el Campeador.

A Minaya Alvar Fañez matáronle el cavallo.
Bien lo acorren mesnadas de cristianos.

760. La lanza ha quebrada; al espada metió mano.
Maguer de pió, buenos golpes va dando.
Violo Mio Cid Rui Diaz el castellano:
Acostós' a un alguacil que tenie buen cavallo.
Diól' tal espadada con el so diestro brazo,
765. Cortól' por la cintura, el medio echó en campo.
A Minaya Alvar Fañez íbal' dar el cavallo:
«Cavalgad, Minaya: sodes mio diestro brazo.
«Oy en este dia de vos avré grand vando.»
Firmes son los moros; aun no se van del campo.
770. Cavalgó Minaya, el espada en la mano.
Por estas fuerzas fuertomientre lidiando,
A los que alcanza valos delibrando.
Mio Cid Rui Diaz, el que en buen ora násco,
Al rey Fariz tres golpes le habia dado.
775. Los dos le fallen, e el uno l' ha tomado,
Por la loriga ayuso la sangre destellando.
Volvió la rienda por írsele del campo.
Por aquel golpe rancado es el fonsado.

Martín Antolinez un golpe dió a Galve:

780. Las carbonclas del yelmo echógelas aparte.
Cortóle el yelmo, que llegó a la carne.

- Sabet, el otro non ge l' osó esperar.
 Arrancado es Fariz, e vencido es el roy Galve.
 Tan buen día por la cristiandad;
785. Ca fuyen los moros della e della part.
 Los de Mio Cid firiendo en alcanz.
 El rey Fariz en Terrer se fué entrar;
 Ca el rey Galve non lo cogieron allá.
 Para Calatayut, quanto puede, se va.
790. El Campeador íbale en alcanz.
 Fata Calatayut duró el segudar.
- A Minaya Alvar Fañez bien l' andido el cavallo.
 D' aquestos moros mató treinta e quatro.
 Espada tajador, sangriento trae el brazo,
795. Por el cobdo ayuso la sangre destellando.
 Dice Minaya: «Agora so pagado;
 «Que a Castiella irán buenos mandados:
 «Que Mio Cid Rui Diaz lid campal ha vencida.»
 Tantos moros yacen muertos, pocos vivos ha dexados;
800. Ca en alcanz sin dubda les fueron dando.
 Ya s' tornan los del que en buen ora násko.
 Andaba Mio Cid sobre so buen cavallo,
 La cofia froncida: Díos, cómo es barbado!
 Almofar a cuestas; la espada en la mano.
805. Vio los sos, cómo s' van allegando.
 «Grado a Díos, aquel que está en alto,
 «Quando tal batalla avemos arrancado.»
 Esa albergada los de Mio Cid la han robado,
 De escudos e de armas, e de otros averes largos.
810. De los moriscos, quando son allegados,
 Fallaron hi quinientos e diez cavallos.
 Grand alegría va entre sos cristianos.
 Mas de quince de los sos ménos non fallaron.
 Traen oro e plata, que non saben recabdo.
815. Refechos son todos esos cristianos.
 A sos castiellos a los moros dentro los han tornados.
 Mandó Mio Cid aun que les diesen algo.
 Grant ha el gozo Mio Cid con todos sos vasallos.
 Dió a partir estos dineros e estos averes largos.
820. En la su quinta al Campeador caíen cien cavallos.

- Díos, qué bien pagó a todos sus vasallos,
 A los peones e a los encavalgados!
 Bien lo aguisa el que en buen ora náscó:
 Quantos él trac, todos son pagados.
825. «Oid, Minaya, sodes mio diestro brazo.
 «D' aquesta riqueza, que el Criador nos ha dado,
 «A vuestra guisa prended con vuestra mano.
 «Embiarvos quiero a Castiella con mandado
 «Desta batalla que avemos arrancado.
830. «Al rey Alfonso que me ha ayrado
 «Quiérole embiar en don trointa cavallos.
 «Todos con siellas, e muy bien enfrenados;
 «Sennas espadas de los arzones colgadas.»
 Dixo Minaya Alvar Fañez, «Esto faré yo de grado.»
835. Evades aquí de oro e de plata
 Una besa llena, que nada no l' minguaba.

- «En Sancta María de Burgos quitedes mil misas.
 «Lo que remaneciére, daldo a mi mugier e a mis fijas.
 «Que rueguen por mí las noches e los días.
840. «Si les yo visquiere, serán dueñas ricas.»

Minaya Alvar Fañez d' aquesto es pagado,
 Por ir con él omes contados.

Agora daban cebada; ya la noch' era entrada.
 Mio Cid Rui Diaz con los sos se acordaba:

845. «¿Ídesvos, Minaya, a Castiella la gentil?
 «A nuestros amigos bien les podedes decir:
 «Díos nos valió e venciemos la lid.
 «A la tornada, si nos falláredes aquí;
 «Si non, do soviéremos indos conseguir.
850. «Por lanzás e por espadas avemos de guarir:
 «Si non, en esta tierra non podríamos vivir.»

- Ya es aguisado; mañana s' fuó Minaya;
 E Mio Cid Campeador rastó con su mesnada.
 La tierra es angosta, e sobejana de mala.
855. Todos los días a Mio Cid aguardaban

Moros de las fronteras, e unas gentes estrañas.
 Sano el rey Fariz, con él se consejaban.
 Entre los de Teca e los de Terrorer la casa,
 E los de Calatayut, una cibdad ondrada,
 860. Así lo han asmado, e metudo en carta.
 Venido les ha Alcocer por tres mil marcos de plata.

Mio Cid Rui Diaz a Alcocer es venido.
 ¡Qué bien pagó a sus vasallos mismos!
 A cavalleros e a peones fechos los ha ricos.
 865. En todos los sos non fallariedes un mesquino.
 Qui a buen señor sirve, siempre vive en delicio.

Quando Mio Cid el castiello quiso quitar,
 Moros e moras tornáronse a quexar:
 «¿Vaste, Mio Cid? nuestras oraciones váyante delante.
 870. «Nos pagados fincamos, señor, de la tu part'.»
 Quando quitó Alcocer Mio Cid el de Bivar,
 Moros e moras compezaron de llorar.
 Alzó su seña, el Campeador se va;
 Pasó Salon ayuso, aguijó cabadelant.
 875. Al exir de Salon, mucho ovo buenas ayas.
 Plógo a los de Terrorer, a los de Calatayut mas.
 Pesó a los de Alcocer, ca pro les facie grant.
 Aguijó Mio Cid; ibas' cabadelant.
 E fincó en un poyo que es sobre Montreal.
 880. Alto es el poyo, maravilloso e grant.
 Non teme guerra, sabet, a nula part'.
 Metió en paria a Daroca enántes:
 Des hi a Molina, que es de l' otra part':
 La tercera Teruel, que estaba delant.
 885. En su mano tenic a Celfa la de Canal.

Mio Cid Rui Diaz de Dios haya su gracia.
 Ido es a Castiella Alvar Fañez Minaya.
 Treinta cavallos al rey los empresentaba.
 Violos ol rey Alfonso, fermoso sorrisaba:
 890. «¿Quién los dio estos, si vos vala Dios, Minaya?»—
 «Mio Cid Rui Diaz que en buen ora einxo espada.
 «Venció dos reyes de moros en aquesta batalla.

- «Sobejana es, señor, la su ganancia.
«A vos, rey ondrado, embia esta presentaya.
895. «Bésavos los pies e las manos amas:
«Que l' hayades merced, sí el Criador vos vala.»
Dixo el rey Alfonso: «Aun mucho es mañana,
«Ome ayrado, que de señor non ha gracia,
«Por acogello acabo de tres semanas.
900. «Mas despues que de moros fúe, prendo esta presentaya.
«Aun me place de Mio Cid, que fizo tal ganancia.
«Sobr' esto todo, a vos quito, Minaya;
«Onores e tierras avellas endonadas.
«Id e venid, d' aquí vos do mi gracia.
905. «Mas del Cid Campeador yo non vos digo nada.
«Sobre aquesto todo decirvos quiero, Minaya:

- «De todo mio reyno los que lo quisieren far,
«Buenos e valientes por a Mio Cid hubiar,
«Suétoles los cuerpos, e quítoles las heredades.»
910. Besóle las manos Minaya Alvar Fañez:
«Grado e gracias, rey, como a señor natural.
«Esto feches agora, al faredes adelant.»—

- «Id por Castiella, e déxenvos andar, Minaya.
«Sin ula dubda id a Mio Cid buscar ganancia.»
915. Quiérovos decir del que en buen ora cinxo espada.
Aquel poyo en que él priso posada,
Mientra que sea de moros, o de la gente cristiana,
El poyo de Mio Cid, así l' dirán por carta.
Estando allí mucha tierra emparaba.
920. Lo de rio Martin todo lo metió en paria.
A Saragoza sus nuevas llegaban.
Non place a los moros; firmemientre les pesaba.
Allí sóvo Mio Cid complidas quince semanas.
Quando vío el caboso que se tardaba Minaya,
925. Con todas sus gentes fizo una trasnochada.
Dexó el poyo; todo lo desemparaba.
Allende Teruel Don Rodrigo pasaba.
En el pinar de Tevar Don Rui Diaz posaba.
Todas esas tierras, quantas son, las emparaba.
930. A Saragoza metuda l' ha en paria.

- Quando esto ovo fecho, a cabo de tres semanas,
De Castiella venido es Minaya.
Docientos con él, que todos ciñen espadas:
Non son en cuenta, sabet, las peonadas.
935. Quando vío Mio Cid asomar a Minaya,
El cavallo corriendo, valo abrazar sin falla.
Besól' la boca e los ojos de la cara.
'Todo go lo dice, que no l' encubre nada.
El Campeador fermoso sonrisaba:
940. «Grado a Dios, e a las sus virtudes sanctas!
«Mientra vos visquíeredes, bien me irá a mí, Minaya».
- ¡Díos, cómo fúe alegre todo aquel fonsado,
Que Minaya Alvar Fañez así era llegado,
Diciéndoles saludes de primos e de hermanos,
945. E de sus compañas, aquellas que avien doxadas!
- ¡Díos, cómo es alegre la Barba bollida,
Que Alvar Fañez pagó las mil misas,
E que l' dixo saludes de su mugier e de sus fijas!
Díos, cómo fúe el Cid pagado, e fizo grant alegría!
950. «¡Hía Alvar Fañez! vivades muchos días.»
- Non lo tardó el que en buen ora náscio.
Tierras d' Alcañiz negras las va parando,
E a derredor todo lo va emparando.
Al tercer día, don ixo, hi es tornado.
955. Ya va el mandado por las tierras todas.
Pesando va a los de Monzon e a los de Huesca.
Porque dan parias place a los de Saragoza;
De Mio Cid Rui Diaz que non tienien fonta.
- Con estas ganancias tornándose van.
960. Todos son alegres; ganancias traen grandes.
Plógo a Mio Cid, e mucho a Alvar Fañez.
Sonrisóse el caboso, que non lo pudo endurar.
«¡Hía cavalleros! decirvos he la verdad:
«Qui en un logar mora siempre, lo so puede menguar.
965. «Cras a la mañana pensemos de cavalgar.

- «Dexad estas posadas, e iremos adelant.»
 Estónces se mudó el Cid al puerto de Alucant.
 Dent corre Mio Cid a Huesca e a Montalban.
 En aquesa corrida diez dias ovieron a morar.
970. Fueron los mandados a todas esas partes,
 Que el salido de Castiella así los traie mal.
- Llegaron las nuevas al conde de Barcelona,
 Que Mio Cid Rui Diaz, que l' corria la tierra toda.
 Ovo grand pesar, e tóvos'lo a grand fonta.
975. El conde es mui follon e dixo una vanidat:
 «Grandes tuertos me tiene Mio Cid el de Bivar.
 «Dentro en mi cort tuerto me tovo grant.
 «Firióme el sobrino, e non lo enmendó mas.
 «Agora correm' las tierras, que en mi ampara están.
980. «Non lo desafié, ni l' tornó enemistad.
 «Mas quando él me lo busca, irgelo he yo demandar.»
 Grandes son los poderes, e apriesa se van llegando.
 Gentes se le allegan grandes entre moros e cristianos.
 Adeliñan tras Mio Cid, el bueno de Bivar.
985. Tres dias e dos noches pensaron de andar.
 Alcanzaron a Mio Cid en Tebar el pinar,
 Así viene esforzado, que a manos se le cuidó tomar.
 Mio Cid Don Rodrigo grand ganancia trac.
 Dice de una sierra e llegaba a un val.
990. Del conde Don Remont venido l' es mensaje.
 Mio Cid, quando lo oyó, embió pora allá.
 «Digades al conde non lo tenga a mal.
 «De lo so non lievo nada: déxeme ir en paz.»
 Respuso el conde: «Esto non será verdad.
995. «Lo de ántes e lo de agora todo m' lo pechará.
 «Sábrá el salido a quién vino desondrar.»
 Tornóse el mandadero quanto pudo mas.
 Esora lo connosce Mio Cid el de Bivar,
 Que a ménos de batalla no s' pueden den quitar.
1000. «Hia cavalleros! apart faced la ganancia.
 «Apriesa vos guarnid, e metedvos en las armas.
 «El conde Don Remont darnos ha grant batalla.

- «De moros e de cristianos gentes traço sobejanas.
«A ménos de batalla non nos dexarie por nada.
1005. «Pues adelant irán tras nos, aquí sea la batalla.
«Aprestad los cavallos, e vistades las armas.
«Ellos vionen cuestayuso, e todos traen calzas,
«E las siellas c^occeras, e las cinchas amojadas.
«Nos cavalgaremos siellas gallegas, e huesas sobre calzas.
1010. «Ciento cavalleros dohemos vencer aquellas mesnadas.
«Antes que ellos lleguen a llano, presentómosles las lanzas.
«Por uno que firdades, tres siellas irán vácias.
«Verá Remont Berenguer tras quién vino el alcanza,
«Oy en este pinar de Tebar por tollerme la ganancia.»
1015. Todos son adobados, quando Mio Cid ovo fablado:
Las armas avien prisas, e sedien sobre los cavallos.
Viéronla cuestayuso, la fuerza de los francos.
Al fondon de la cuesta, cerca es de llano,
Mandólos ferir Mio Cid, el que en buen ora náscó.
1020. Esto facen los sos de voluntad e de grado.
Los pondones e las lanzas tan bien las van empleando,
A los unos firiendo, e a los otros derrocando.
Vencido ha esta batalla el que en buen ora náscó.
Al conde Don Remont a prison le han tomado.
1025. Ili ganó a Colada, que val' mil marcos de plata,
E ganó esta batalla por ó ondró su barba.
Prísolo al conde, pora su tierra lo leyaba.
A sus crecenderos guardarlo mandaba.
De fuera de la tienda Mio Cid un salto daba.
1030. De todas partes los sos se ajuntaban.
Plógo a Mio Cid, ca grandes son las ganancias.
A Mio Cid Don Rodrigo grant cocina l' adoboban.
El conde Don Remont non ge lo precia nada.
Adúcenle los comeres; delante ge los paraban.
1035. El non querie comer; a todos los sosanaba.
«Non combré un bocado, por quanto ha en toda España:
«Antes perderé el cuerpo, e dexaré el alma;
«Pues que tales malcalzados me vencieron de batalla.»

Fabló Mio Cid Rui Diaz: odrédes lo que dixo:

1040. «Comed, conde, desto pan, o bebed deste vino.
«Si lo que digo ficiéredes, saldredes de cativo.
«Si non, on vuestros dias non veredes cristianismo.»

Dixo el conde Don Remont al Campeador leal:

- «Comede, Don Rodrigo, o pensedes de folgar;
1045. «Que yo dexarm' ho morir, que non quiero yantar.»
Fasta tercer dia no l' pueden acordar.
Ellos partiendo estas ganancias grandes,
No l' pueden facer comer un mueso de pan.

Dixo Mio Cid, el Campeador contado:

1050. «Conde, si non yantades, non veredes cristianos;
«E si vos comiéredes, don yo sea pagado,
«A vos el conde, o a dos fijosdalgo,
«Quitarvos he los cuerpos, o darvos he de mano.»
Quando esto oyó el conde, ya s' iba alegrando.
1055. «Si lo ficiéredes, Cid, lo que avedes sablado,
«Tanto quanto yo viva, dent seré maravillado.»—
«Pues comed, conde, e quando fuéredes yantado,
«A vos e a otros dos darvos he de mano.
«Mas quanto avedes perdido, e yo gané en campo,
1060. «Sabet, non vos daré un solo dinero malo;
«Ca huevos me lo hé, e para estos mis vasallos;
«Ca conmigo andan lazrados.
«Prendiendo de vos e de otros, irnos hemos pagando.
«Avremos esta vida, mientras ploguiere al Padre Sancto,
1065. «Como qui ira ha de rey, e de tierra es echado.»
Alegre es el conde, e pidió agua a las manos;
E tiénengelo delant, e diérongelo privado.
Con los cavalleros que el Cid le avie dados,
Comiendo va el conde; Dios, qué de buen grado!
1070. Sobr' él sedie el que en buen ora náseo:
«Si bien non comedes, conde, don yo sea pagado,
«Aquí faremos la morada, non nos partiremos amos.»
Aquí dixo el conde, «De voluntad e de grado.»
Con estos dos cavalleros apriesa va yantando.
1075. Pagado es Mio Cid, que lo está aguardando,
Porque el conde Don Remont tan bien volvie las manos.
«Si vos ploguiere, Mio Cid, de ir somos guisados.»

- «Mandadnos dar las bestias, e cavalgaremos privado.
 «Del día que fúe conde, non yanté tan de buen grado.
 1080. «El sabor que dend he, non será olvidado.»
 Danle tres palafrés muy bien ensellados,
 E buenas vestiduras de pellizones e de mantos.
 El conde Don Remont ontre los dos es entrado.
 Fata cabo del albergada escurriólos el castellano.
 1085. «Ya vos ides, conde, a guisa de muy franco.
 «En grado vos lo tengo, lo que me avedes dexado.
- «Si vos viniere en miente que vengallo quisiéredes,
 «Si me viniéredes buscar, fallarme podredes;
 «E si non, buscar mandedes:
 1090. «O me dexaredes de lo vuestro, o de lo mio levaredes.»—
- «Folguedes ya, Mio Cid, sodes en vuestro salvo.
 «Pagado vos he por todo aqueste año.
 «De venirvos buscar, solo non será pensado.»
- Agujaba el conde, e pensaba de andar.
 1095. Tornando va la cabeza, e catándos' atras.
 Miedo iba aviendo que Mio Cid se repintrá;
 Lo que non ferie el caboso por quanto en el mundo ha:
 Una deslealtanza ca non la fizo alguandre.
 Ido es el conde; tornóse el de Bivar.
 1100. Juntós' con sus mesnadas; compezólas de llegar.
 De la ganancia que han fecha maravillosa e grant,
 Tan ricos son los sos, que non sáben qué se far.



LA GESTA DE MIO CID

—

CANTAR SEGUNDO



LA GESTA DE MIO CID

~~~~~

## CANTAR SEGUNDO

—

- Aquí s' compieza la Gesta de Mio Cid el de Bivar.  
Poblado ha Mio Cid el puerto de Alucant.
1105. Dexando a Zaragoza e a las tierras d' acá,  
E dexando a Huesca e las tierras de Montalvan,  
Contra la mar salada compezó de guerrear.  
A Oriente exe el sol, e tornós' a esa part'.  
Mio Cid ganó Xerica e a Onda e Almenar.
1110. 'Tierras de Borriana todas conquistas las ha.

- Ayudóle el Criador, el Señor que es en ciclo.  
El con todo esto priso a Murviedro.  
Ya vie Mio Cid que Dios le iba valiendo.  
Dentro en Valencia non es poco el miedo.
1115. Pesa a los de Valencia, sabet, non les place.  
Prisieron so consejo, que l' viniesen cercar.  
'Trasnocharon de noch' al alba de la man.  
Acerca de Murviedro tornan tiendas a fincar.  
Vio Mio Cid, tornós' a maravillar.
1120. «Grado a tí, Padre Espiritual.

- «En sus tierras somos, e fémolos todo mal.  
 «Behomos so vino e comemos el so pan.  
 «Si nos cercar vienen, con derecho lo facen.  
 «A ménos de lid aquesta no s' partirá.
1125. «Vayan los mandados por los que nos deben ayudar,  
 «Los unos a Xerica e los otros a Alucand,  
 «Des hi a Onda, e los otros a Almenar:  
 «Los de Borriana luego vengan acá.  
 «Compezaremos aquesta lid campal.
1130. «Yo fio por Díos que en nuestro pro-eñadran.»  
 Al tercer dia todos juntados s' han.  
 El que en buen hora náscó compezó de hablar:  
 «Oid, mesnadas, sí el Criador vos salve.  
 «Despues que nos partiemos de la limpia cristiandad,
1135. «(Non fúe a nuestro grado nin nos non pudimos mas),  
 «Grado a Díos, lo nuestro fúe adelant.  
 «Los de Valencia cercados nos han.  
 «Si en estas tierras quisiéremos durar,  
 «Firmemiente son estos a escarmentar.
1140. «Pase la noche e venga la mañana.  
 «Aparejados me sed a cavallos e armas.  
 «Iremos ver aquella su almofalla,  
 «Como omes exidos de tierra estraña.  
 «Allí parzrá el que merece la soldada.»
1145. Oid que dixo Minaya Alvar Fañez:  
 «Campeador, fagamos lo que a vos place.  
 «A mí dedes cien cavalleros, que non vos pido mas.  
 «Vos con los otros firades los delant.  
 «Bien los ferredes, que dubda non avrá.
1150. «Yo con los ciento entraré de l' otra part' .  
 «Como fio por Díos, el campo nuestro sorá.»  
 Como go lo ha dicho, al Campeador mucho place.  
 Mañana era e piénsanse de armar.  
 Quiscadauno dellos bien sabe lo que ha de far.
1155. Con los albores Mio Cid ferirlos va.  
 «En el nombre del Criador e del Apostol Sanctyague,  
 «Feridlos cavalleros, d' amor e de voluntad.  
 «Ca yo so Rui Diaz Mio Cid el de Bivar.»

- Tanta cuerda de tienda hi veriedes quebrar;
1160. Arrancarse las estacas e acostarse a todas partes  
Los tendales.  
Los moros son muchos, ya quieren recombrar.  
De l' otra part' entróles Alvar Fañez.  
Maguer les pesa, ovieron a arrancar.
1165. Grande es el gozo que va por es' logar.  
Dos reyes de moros mataron en es' alcanz.  
Fata Valencia duró el segudar.  
Grandes son las ganancias que Mio Cid fechas ha.  
Prisieron Cebolla e quanto que es hi adelant.
1170. De pies de cavallos pocos pudieron escapar.  
Robaban el campo e piénsanse de tornar.  
Entraban a Murviedro con estas ganancias que traen.  
Las nuevas de Mio Cid, sabet, sonando van.  
Miedo han en Valencia que non saben qué se far.
1175. Sonando van sus nuevas allent part' del mar.

- Alegre era el Cid e todas sus compañas.  
Que Díos le ayudara e ficiera esta arrancada.  
Adoban sus corredores e facien las trasnochadas.  
Llegan a Guyera e llegan a Xátiva:
1180. Aun mas ayuso a Doña la casa.  
Cabo del mar, tierra de moros, firme la quebranta.  
Ganaron Peña Cadiella, las oxidas e las entradas.

- Quando el Cid Campeador ovo Peña Cadiella,  
Mal les pesa en Xátiva e dentro en Guyera.
1185. Non es con recabdo el dolor de Valencia.

En tierra de moros prendiendo e ganando,  
E durmiendo los dias, e las noches trasnochando,  
En ganar aquellas villas Mio Cid duró tres años.

- A los de Valencia escarmentado los han.
1190. Non osan fueras exir, nin con él se ajuntar.  
Tajábanles las huertas, e facienles gran mal.  
En cada uno de estos años Mio Cid les tollió el pan,  
Mal s' aquexan los de Valencia que non sabent qué s' far,  
De ninguna part' que sea no les venie pan.



1295. Nin da consejo padre a fijo, nin consejo fijo a padre;  
 Nin amigo con amigo non se pueden consolar.  
 Mala cuenta es, señores, aver mengua de pan,  
 E fijos e mugieres verlos morir de fambre.  
 Delant veien so duelo; non se pueden hubiar.
1200. Por el rey de Marruecos ovieron a embiar.  
 Con el de los Montes Claros avien gracia tan grand.  
 Non les dixo consejo, nin los vino hubiar.  
 Sópolo Mio Cid; de corazon le plaz'.  
 Salió de Murviedro una noche a trasnochar.
1205. Amaneció a Mio Cid en tierras de Monreal.  
 Por Aragon e por Navarra pregon mandó echar;  
 A tierras de Castiella embió sus mensajes:  
 Quien quiere perder cueta e venir a ritad,  
 Viniese a Mio Cid que ha sabor de cavalgar:
1210. Cercar quiere a Valencia por a cristianos la dar.
- «Quien quiere ir conmigo cercar a Valencia,  
 «Todos vengán de grado, ninguno non a premia:  
 «Tres días le esperaré en Canal de Celfa.»
- Esto dixo Mio Cid, el que en buena ora náscó.
1215. 'Tornábas' a Murviedro, ca él se la ha ganado.
- Audidieron los pregones, sabet, a todas partes.  
 Al sabor de la ganancia non lo quieron detardar.  
 Grandes gentes se le acogen de la buona cristiandad.  
 Creciendo va en riqueza Mio Cid el de Bivar.
1220. Quando vío las gentes juntadas compezós' de pagar.  
 Mio Cid Don Rodrigo non lo quiso detardar.  
 Adelínó pora Valencia e sobr' ella s' va echar.  
 Bien la cerca Mio Cid que non hi avie art.  
 Viédales exir e viédales entrar.
1225. Sonando van sus nuevas, sabet, a todas partes.  
 Mas le vienen a Mio Cid, sabot, que no s' le van.  
 Metióla en plazo, si les viniesen hubiar.  
 Nuevo meses complidos, sabet, sobr' ella yaz'.  
 Quando vino el deceno oviérongela a dar.
1230. Grandes son los gozos que van por es' logar.  
 Quando Mio Cid entró en Valencia e emparó la cibdad,

- Los que fueron de pió cavalleros se facen.  
 El oro e la plata, ¿quién lo podrio contar?  
 Todos eran ricos, quantos que allí ha.
1235. Mio Cid Don Rodrigo la quinta mandó tomar.  
 En el aver monedado treinta mil marcos le caen;  
 E los otros averes ¿quién los podrio contar?  
 Alegre era el Campeador con todos los que ha,  
 Ca su seña cabdal sedio en somo del alcazár.
1240. Ya folgaba Mio Cid con todas sus compañas.  
 A aquel rey de Sevilla el mandado llegaba,  
 Que presa es Valencia, que non ge la emparan.  
 Vínolos ver con treinta mil de armas.  
 Aprés de la huerta ovieron la batalla.
1245. Arrancólos Mio Cid, el de la luenga barba.  
 Fata dentro en Xútiya duró el arrancada.  
 En el pasar de Júcar hi veriedes barata,  
 Moros en aruenzo amidos beber agua.  
 Aquel rey de Marruecos con tres colpes escapa.
1250. Tornado es Mio Cid con toda esta ganancia.  
 Buena fúo la de Valencia, quando ganaron la casa;  
 Mas mucho fúo provechosa, sabet, esta arrancada.  
 A todos los menores cayeron cien marcos de plata.  
 Las nuevas del cavallero ya vedes dó llegaban.
1255. Grande alegría es entre todos esos cristianos,  
 Con Mio Cid Rui Diaz, el que en buen ora násco.  
 Ya le crece la barba e vále alongando.  
 Dixo Mio Cid de la su boca atanto:  
 Por amor del rey Alfonso que de tierra le ha echado,
1260. Nin entrarie en ella tijera, ni un pelo non avrie tajado;  
 E que fablasen desto moros e cristianos.  
 Mio Cid Don Rodrigo en Valencia está folgando;  
 Con él Minaya Alvar Fañez que no s' le parte de so brazo.  
 Los que exieron de tierra de ritad son abundados.
1265. A todos les dió en Valencia el Campeador contado  
 Casas e heredades de que son pagados.  
 El amor de Mio Cid ya lo iban probando.  
 Los que fueron con él, e los de despues, todos son pagados.  
 Vido Mio Cid, que con los averes que avien tomados

1270. Que si s' pudiesen ir, ferlo hien de grado.  
 Esto mandó Mio Cid; Minaya l' ha consejado;  
 Que ningun ome de los sos que con él ganaron algo,  
 Que s' le non espidiese, o no l' besas' la mano,  
 Si l' pudiesen prender, o fuese alcanzado,
1275. Tomásenle el aver, e pusiésenle en un palo.  
 Afévos todo aquesto puesto en buen recabdo.  
 Con Minaya Alvar Fañez él se va consejando.  
 «Si vos place Minaya, quiero saber recabdo  
 «De los que son aquí, e comigo ganaron algo.
1280. «Meterlos he en escripto, e todos sean contados:  
 «Que si alguno s' furtare, o ménos le fallaren,  
 «El aver me avrá a tornar para aquestos mios vasallos,  
 «Que curian a Valencia e andan aroblando.»  
 Allí dixo Minaya, «Consejo es aguisado.»
1285. Mandólos venir a cort, e a todos los juntar.  
 Quando los falló por cuenta, fizolos nombrar.  
 Tres mil e seiscientos avio Mio Cid el de Bivar.  
 Alégras'le el corazon, e tornós' a sonrisar.  
 «Grado a Díos, Minaya, e a Sancta María Madro,
1590. «Con mas pocos ixiemos de la casa de Bivar.  
 «Agora avemos riqueza; mas avremos adelant.  
 «Si a vos ploguicre, Minaya, e non vos caya en pesar,  
 «Embiar vos quiero a Castiella, do avemos heredades,  
 «Al rey Alfonso, mio señor natural.
1295. «Destas mis ganancias, que avemos fechas acá,  
 «Darle quiero cien cavallos, e vos idgelos levar.  
 «Por mí besalde la mano, e firme ge lo rogad:  
 «A mi mugier e mis fijas, embiovos a buscar.  
 «Si fuere su merced, que me las dexé sacar,
1300. «Embiaré por ellas; e vos sabed el mensaje.  
 «La mugier de Mio Cid, e sus fijas las infantés  
 «De guisa irán por ellas, que a grand ondra vernán  
 «A estas tierras estrañas que nos pudimos ganar.»  
 Es ora dixo Minaya, «De buena voluntad.»
1305. Pues esto han fablado, piénsanse de adobar.  
 Ciento omes le dió Mio Cid a Alvar Fañez  
 Por servirle en la carrera, a toda su voluntad.  
 E mandó mil marcos de plata a San Pero levar,

E que los quinientos diese a Don Sancho el Abat.

1310. En estas nuevas ellos todos se alegrando,  
De parte de Orient vino un coronado:  
El Obispo Don Hierónimo so nombre es llamado.  
Bien entendido es de letras e mucho es acordado.  
De pié e de cavallo fuertemiente era arreciado.
1315. Las puerttas de Mio Cid andábalas demandando,  
Sospirando que se viese con los moros en el campo:  
Que si s' fartas' lidiando, e firiendo con sus manos,  
A los dias del sieglo non le llorasen cristianos.  
Quando lo oyó Mio Cid, de aquesto fúe pagado.
1320. «Oid, Minaya Alvar Fañez, por aquel que está en alto:  
«Quando Díos prestarnos quiero, nos bien ge lo gradescamos.  
«En tierras de Valencia ser quiero obispado,  
«E dárgele a este buen cristiano.  
«Vos quando ides a Castiella levaredes buenos mandados.»
1325. Plógo a Alvar Fañez de lo que dixo Don Rodrigo.  
A este Don Hierónimo ya l' otorgan por Obispo.  
Diéronle en Valencia ó bien puede estar rico.  
¡Díos, qué alegre era todo cristianismo,  
Que en tierra de Valencia señor avie Obispo!
1330. Alegre fúe Minaya, e espidióse e vinos'.  
  
Tierras de Valencia remanidas en paz,  
Adeliñó pora Castiella Minaya Alvar Fañez.  
Dexarévos las posadas; non las quiero contar.  
Demandó por Alfonso, dó lo podrie fallar.
1335. Fuera el rey a Sant Fagunt; aun poco tiempo ha:  
Tornóse a Carrion: hi lo podrie fallar.  
Alegre fúe de aquesto Minaya Alvar Fañez.  
Con esta presentaya adeliñó pora allá.  
  
De misa era exido esora el rey Alfonso.
1340. Afé Minaya Alvar Fañez do llega tan apuesto.  
Fincó sus inojos ante tod' el pueblo.  
A los pies del rey Alfonso cayó con gran duelo.  
Besábale las manos, e le fablaba luego.

- «Merced, señor Alfonso, por amor del Criador.
1345. «Besávos las manos Mio Cid lidiador,  
 «Los pies e las manos, como a tan buen señor;  
 «Que l' hayades merced, si vos vala el Criador.  
 «Echástele de tierra, non ha la vuestra amor.  
 «Maguer en tierra ajena, él face bion lo so.
1350. «Ganada ha Xerica e a Onda por nombre.  
 «Priso ha Almenar e Murviedro que es miyor.  
 «Así fizo Cebolla, e adelant Castejon,  
 «El Peña Cadiella, que es una peña fuert.  
 «Con aquestas todas de Valencia es señor.
1355. «Obispo fizo de su mano el buen Campeador.  
 «Cinco lides campales fizo, e todas las arrancó.  
 «Grandes son las ganancias que lo dió el Criador.  
 «P'évos aquí las señas; verdad vos digo yo:  
 «Cient cavallos gruesos e corredores;
1360. «De siellas e de frenos todos guarnidos son:  
 «Bésavos las manos, que los prendades vos.  
 «Razónas' por vasallo, e a vos tieno por señor.»  
 Alzó la mano diestra; el rey se sanctiguó.  
 «De tan fieras ganancias como ha fechas el Campeador,
1365. «Sí me vala Sant Esidro, pláz'mo de corazon,  
 «E plácem' de las nuevas que face el Campeador.  
 «Recibo estos cavallos que me embia de don.»  
 Maguer plógo al rey, mucho pesó a Garcí Ordoñez.  
 «Semeja que entre moros ya non ha vivo omc,
1370. «Quando así face a su guisa el Cid Campeador.»  
 Dixo el rey al conde, «Dejad esa razon:  
 «Que en todas guisas mejor me sirvo que vos.»  
 Fablaba Minaya hi, a guisa de varon.  
 «Merced vos pide el Cid, si vos cayese en sabor,
1375. «Su mugier Doña Ximena e sus fijas amas a dos,  
 «Saldrien del monesterio do elle las dexó,  
 «E irien pora Valencia al buen Campeador.»  
 Esora dixo el rey, «Pláz'me de corazon.  
 «Mandarles ho dar conducho, mientras que por mi tierra fue-
1380. «De fonta e de mal curiadlas e de toda desonor. [ren.  
 «Quando en cabo de mi tierra aquestas dueñas fueron,  
 «Catad como las sirvades vos e el Campeador.  
 «Oidme escuellas, e toda la mi cort.

- «Non quiero que nada pierda Mio Cid el Campeador.
1385. «A todas las escuellas que a él dicen señor,  
«De lo que las desheredé, todo ge lo suelto yo.  
«Sirvanle sos criados, do fuere el Campeador.  
«Atréguoles los cuerpos de mal e de ocasion.  
«Por tal fago aquesto que sirvan a so señor.»
1390. Minaya Alvar Fañez las manos le besó.  
Sonrisóse el rey Alfonso; tan bello fabló.  
«Los que quisieren ir servir al Campeador  
«De mí sean quitos, e vayan, a la gracia de Dios.  
«Mas ganaremos en esto que en otra desonor.»
1395. Aquí entraron en fabla los Infantes de Carrion:  
«Mucho crecen las nuevas de Mio Cid el Campeador.  
«Bien casariemos con sus fijas pora huevos de pro.  
«Non la osariemos acometer nos esta razon.  
«Mio Cid es de Bivar e nos de Carrion.»
1400. Non lo dicen a nadi, e fincó esta razon.  
Minaya Alvar Fañez al buen rey se espidió.  
«¿Ya vos ides, Minaya? id con el Criador.  
«Levedes un portero, tengo que vos avrá pro.  
«Si leváredes las dueñas, sirvanlas a su sabor.
1405. «Fata dentro en Medina donles quanto huevos fuere.  
«Des hi adelant piense dellas el Campeador.»  
Espidióse Minaya, e vase de la cort.

Los Infantes de Carrion, Diego e Ferrand Gonzalez,  
Dando iban compañía a Minaya Alvar Fañez.

1410. «En todo sodes pro; en esto así lo fagades.  
«Saludadnos al Mio Cid el Campeador de Bivar.  
«Somos en so pro, quanto lo podemos far  
«El Cid que bien nos quiera, nada non perderá.»  
Respuso Minaya: «Non me ha por qué pesar.»
1415. Ido es Minaya; tórnanse los Infantes.  
Adeliñó pora San Pero, ó las dueñas están.  
Tan grande fúe el gozo quando l' vieron asomar.  
Decido es Minaya; a San Pero va rogar.  
Quando acabó la oracion, a las dueñas tornado s' ha.
1420. «Omíllom', Doña Ximena; Díos vos curie de mal.  
«Así faga a las fijas amas de Mio Cid el de Bivar.  
«Salúdavos Mio Cid allá onde elle está.

- «Atan sano lo dexé, e con tan grande rictad.  
 «El rey por la su merced sueltas me vos ha,  
 1425. «Por levaros a Valencia que avemos por heredad.  
 «Si vos viese el Cid sanas e sin mal,  
 «'Todo serio alegre, que non avrie pesar.»  
 Dixo Doña Ximona, «El Criador lo mande.»  
 Dió tres cavalleros Minaya Alvar Fañez.
1430. Embiólos a Mio Cid a Valencia la cibdad.  
 «Decid al Campeador que Díos lo curie de mal;  
 «Que su mugier e sus lijas el rey sueltas me las ha.  
 «E que por todas sus tierras conducho nos mandó dar.  
 «De aquestos quinze dias, si Díos nos curiar' de mal,
1435. «Ii seremos yo e su mugier, e sus lijas que elle ha,  
 «E todas las dueñas con ellas, quantas buenas ellas han.»  
 Idos son los cavalleros e dello pensarán.  
 Permanció en San Pero Minaya Alvar Fañez.  
 Veríedes cavalleros venir de todas partes.
1440. Irse quieren a Valencia a Mio Cid el de Bivar.  
 Que les tovieso pro, rogaban a Alvar Fañez.  
 Diciendo está Minaya: «Eso faré de voluntad.»  
 Sesenta e cinco cavalleros acrecido l' han,  
 E él se tenie cionto que aduxiora d' allá.
1445. Por ir con estas dueñas buena compañía se face.  
 Los quinientos marcos dió Minaya al Abat.  
 De los otros quinientos decirvos he que face.  
 A esa doña Ximona e a sus lijas naturales,  
 E a las otras dueñas que las sirven delant,
1450. El bueno de Minaya pensólas de adobar  
 De los mejores guarnimientos que en Burgos pudo fallar;  
 Palafrés e mulas, que non parescan mal.  
 Quando estas dueñas adobadas las han,  
 El bueno de Minaya pensar quiere de cavalgar.
1455. Afévos Rachel e Vidas a los pies le caen.  
 «Merced, Minaya, cavallero de prestar.  
 «Desfechos nos ha el Cid, sabet, si no nos val'.  
 «Soltaríemos la ganancia, que nos diesse el cabdal.»—  
 «Yo lo veré con el Cid, si Díos me lieva allá.
1460. «Por lo que avedes fecho, buen cosiment hi avrá.»  
 Dixo Rachel e Vidas: «El Criador lo mande.  
 «Si non, dexaremos Burgos, irlo hemos buscar.»

- Ido es pora San Pero Minaya Alvar Fañez.  
 Muchas gentes se le acogen; pensó de cavalgar.
1465. Atan gran duelo es el partir del Abat.  
 «Si vos vala el Criador, Minaya Alvar Fañez,  
 «Por mí al Campeador las manos le besad.  
 «Aqueste monesterio non lo quiera olvidar:  
 «Todos los dias del siglo en levarlo adelant,
1470. «El Cid Campeador por onde valdrá mas.»  
 Respuso Minaya, «Ferlo he de voluntad.»  
 Ya se espiden; e piensan de cavalgar:  
 El portero con ellos, que los ha de aguardar.  
 Por la tierra del rey mucho conducho les dan.
1475. De San Pero fasta Medina en cinco dias van.  
 Félos en Medina las dueñas e Alvar Fañez.  
 Dirévos de los cavalleros que levaron el mensaje.  
 Ahora que lo sopo Mio Cid el de Bivar,  
 Plógol' de corazon, e tornós' a alegrar.
1480. De la su boca compezó de fablar:  
 «Qui buen mandadero embia, tal debe siempre esperar.  
 «Tú, Muño Gustioz, e Pero Bermuez delant,  
 «E Martin Antolinez, un burgales leal,  
 «E el Obispo Don Hierónimo, coronado de prestar,
1485. «Cavalguedes con ciento guisados, pora huevos de lidiar.  
 «Por Sancta María ayedes de pasar.  
 «Vayades a Molina, que yace mas adelant.  
 «Tiénela Abegalvon; mio amigo es de paz.  
 «Con otros ciento cavalleros bien vos consigrá.
1490. «Id pora Medina quanto lo pudiéredes far.  
 «Mi mugier e mis fijas con Minaya Alvar Fañez,  
 «Asi como a mí dixeron, hi los podredes fallar.  
 «Con gran ondra aducidmolas delant;  
 «E yo fincaré en Valencia, que mucho costado m' ha.
1495. «Grand locura serie, si la desemparas'.  
 «Yo fincaré en Valencia, ca la tengo por heredad.»  
 Esto era dicho: piensan de cavalgar,  
 En quanto que pueden, non fincan de andar.  
 Trocieron Sancta María, e vinieron alvergar
1500. A.....  
 E el otro dia vinieron a Molina posar.  
 El moro Abegalvon, quando sopo el mensaje,



- Saliólos recibir con grant gozo que face.  
 «¿Venides los vasallos de mio amigo natural?»
1505. «A mí non me pesa; sabet, mucho me place.»  
 Fabló Muño Gustioz; non esperó a nadi:  
 «Mío Cid vos saludaba; e mandólo recabdar,  
 «Con ciento cavalleros que privado l' acorrades.  
 «Su mugier e sus fijas en Medina están:
1510. «Que vayades por ellas, adugádesgelas acá.  
 «E fata en Valencia dellas non vos partades.»  
 Dixo Abegalvon: «Ferlo he de voluntad.»  
 Esa noch' a todos conducho les dió grand.  
 A la mañana piensan de cavalgar.
1515. Ciento l' pidieron, mas él con docientos va.  
 Pasan las montañas, que son fieras e grandes.  
 Des hi pasaron la Mata de Toranz  
 De tal guisa que ningun miedo non han.  
 Por el val de Arbuxedo piensan a deprunar,
1520. E ya en Medina todo el recabdo está.  
 Embió dos cavalleros Minaya Alvar Fañez,  
 Fuera dicsen salto e sopicsen la verdat.  
 Esto non detardaron, ca de corazon lo han.  
 El uno fincó con ellos, e el otro tornó a Alvar Fañez.
1525. «Virtos del Campeador a nos vienen buscar.  
 «Afévos aquí Pero Bermuez, cavallero de prestar,  
 «E Muño Gustioz, que vos quiere sin art,  
 «E Martin Antolinez, el burgales natural,  
 «E el Obispo Don Hierónimo, coronado leal,
1530. «E el alcayaz Abegalvon con sus fuerzas que trae,  
 «Por sabor de Mío Cid, de grand ondra l' dar.  
 «Todos vienen en uno; agora llegarán.»  
 Esora dixo Minaya. «Vaymos cavalgar.»  
 Eso fúe apriesa fecho, que no s' quieren detardar.
1535. Bien salieron den ciento, que non parecen mal,  
 En buenos cavallos a petrales,  
 E a cascabeles, e a cubiertas de cendales,  
 E de escudos a los cuellos,.....  
 E en las manos lanzas que pendones traen:
1540. Que sopicsen los otros de que seso era Alvar Fañez,  
 O cuémo saliera de Castiella Alvar Fañez  
 Con estas dueñas que trae.

- Los que iban mesurando e legando delant,  
Luego toman armas, e tórnanse a departar.
1545. Por cerca de Salon tan grandes gozos van.  
Do llegan los otros a Minaya Alvar Fañez,  
Se van homiliar.  
Quando llegó Abegalvon, dont a ojo l' ha,  
Sonrisándose de la boca, ibalo abrazar.
1550. En el hombro lo saluda, ca tal es su usaje:  
«Tan buen dia convusco, Minaya Alvar Fañez.  
«Tracedes estas dueñas por ó valdremos mas,  
«Mugier del Cid lidiador e sus fijas naturales.  
«Ondrarvos hemos todos, ca tal es la su auco.
1555. «Maguer que mal le queramos, non go lo podromos far.  
«En paz o en guerra de lo nuestro avrá.  
«Mucho l' tengo por torpe qui non conosco la verdad.»  
Sonrisóse de la boca Minaya Alvar Fañez.
- «Hia Abegalvon! amigo l' sodes sin falla.
1560. «Si Dios me llegare al Cid, e lo vca con el alma,  
«Desto que avedes fecho vos non perderedes nada.  
«Vayamos posar ca la cena es adobada.»  
Dixo Abegalvon: «Pláz'me de esta presentaya.  
«Antes deste tercer dia vos la daré doblada.»
1565. Entraron en Medina; servíalos Minaya.  
Todos fueron alegres del servicio que tomaban.  
El portero del rey quitarlo mandaba.  
Ondrado es Mio Cid en Valencia do estaba,  
De tan grand conducho como en Medina l' sacaban.
1570. El rey lo pagó todo, e quito se va Minaya.  
Pasada es la noche, venida es la mañana.  
Oida es la misa; e luego cavalgaban.  
Salieron de Medina; e Salon pasaban.  
Arbuxuelo arriba privado aguijaban.
1575. El campo de Torancio luego l' atravessaban.  
Vinieron a Molina la que Abegalvon mandaba.  
El Obispo Don Hierónimo, buen cristiano sin falla,  
Las noches e los dias las dueñas aguardaba,  
A buen cavallo en diestro, que va ante sus armas.
1580. Entre él e Alvar Fañez iban a una compañía.  
Entrados son a Molina, buena e rica casa.

- El moro Abegalvon bien los sirvió sin falla:  
 De quanto que quisieron non ovieron falla:  
 Aun las ferraduras quitárgelas mandaba.
1585. A Minaya e a las dueñas, Díos, cómo las ondraba!  
 Otro día mañana luego cavalgaban.  
 Fata en Valencia serviales sin falla.  
 Lo so despendió el moro, que dellos non tomaba nada.  
 Con estas alegrías e nuevas tan ondradas
1590. Aprés son de Valencia, a tres leguas contadas.
- A Mio Cid el que en buen ora náscó,  
 Dentro a Valencia liévanle el mandado.  
 Alegre fúe Mio Cid, que nunca mas nin tanto,  
 Ca de lo que mas amaba, ya l' viene el mandado.
1595. Docientos cavalleros mandó exir privado,  
 Que reciban a Minaya e a las dueñas fijas d' algo.  
 El sedie en Valencia curiando e guardando;  
 Ca bien sabe que Alvar Fañez trae todo recabdo.
- Alévos todos aquestos reciben a Minaya,
1600. E a las dueñas, e a las niñas, e a las otras compañías.  
 Mandó Mio Cid a los que ha en su casa,  
 Que guardasen el alcazúr e las otras torres altas,  
 E todas las puertas e las oxidas e las entradas;  
 E aduxiésenle a Babieca; poco avie que l' ganara.
1605. Aun no sabe Mio Cid, el que en buen ora cínxo espada,  
 Si serie corredor, o si avrie buena parada.  
 A la puerta de Valencia do fuese en so salvo  
 Delant su mugier e sus fijas querie tener las armas,  
 E recibir las dueñas a una grant ondranza.
1610. El Obispo Don Hierónimo adelant se entraba,  
 E dexaba el cavallo, e a la capiella adeliñaba,  
 Con quantos que él puede, que con oras se acordaban.  
 Sobrepellizas vestidas e con cruces de plata  
 Recebir salien las dueñas e al bueno de Minaya.
1615. El que en buen ora náscó, non lo detardaba.  
 Ensiéllanle a Babieca; cuberturas le echaban.  
 Mio Cid salió sobr' él, e armas de fuste tomaba.  
 Vistióse el sobregonel; luenga trae la barba.  
 Fizo una corrida; esta fúe tan estraña.

1620. Por nombre el cavallo Babieca cavalga.  
 Quando ovo corrido, todos se maravillaban.  
 Des' día se preció Babieca en quan grant fúe España.  
 En cabo del coso Mio Cid descavalgaba.  
 Adeliño a su mugier e a sus'fijas amas.
1625. Quando lo vio Doña Ximena a pies se lo echaba:  
 «Merced Campeador! en buen ora cinxiestes espada.  
 «Sacada me ayedes de muchas vergüenzas malas.  
 «Aléme aquí, señor, yo e vuestras fijas amas.  
 «Con Díos e convusco buenas son e criadas.»
1630. A la madre e las fijas bien las abrazaba.  
 Del gozo que ayien, dè los sos ojos lloraban.  
 Todas las sus mesnadas en grant dolent estaban,  
 Armas teniendo e tablados quebrantando.  
 Oid lo que dixo el que en buen ora násco:
1635. «Vos, mugier querida e ondrada,  
 «E amas mis fijas, mi corazon e mi alma,  
 «Entrad conmigo en Valencia la casa;  
 «En esta heredad que vos yo he ganada.»  
 Madre e fijas las manos le besaban.
1640. A tan grant ondra ellas a Valencia entraban.

Adeliño Mio Cid con ellas al Alcazár.

Allá las subie en el mas alto logar.

Ojos bellidos catan a todas partes.

Miran Valencia, cómo yace la cibdad,

1645. E de l' otra parte a ojo han el mar.

Miran la huerta; espesa es e grant.

Alzan las manos por a Díos rogar,

Desta ganancia, como es buena e grand.

Mio Cid e sus compañías tan a grant sabor están.

1650. El ibierno es exido, que el marzo quiere entrar.

Decirvos quiero nuevas de allent partes del mar.

De aquel rey Yucol, que en Marruecos está.

Pesól' al rey de Marruecos de Mio Cid Don Rodrigo:

«Que en mis heredades fuertemiente es metido;

1655. «E él non ge lo gradece, sinon a Jesu-Cristo.»

Aquel rey de Marruecos ajuntaba sus virtos.

Con cincuenta veces mil de armas todos fueron complidos.

Entraron sobre mar; en las barcas son metidos.  
Van buscar a Valencia, a Mio Cid Don Rodrigo.

1660. Arribado han las naves; fuera eran exidos.

Llegaron a Valencia, la que Mio Cid ha conquista.  
Fincaron las tiendas, e posan las gentes descreidas.  
Estas nuevas a Mio Cid eran venidas.

- «Grado al Criador, al Padre espiritual,  
1665. «Todo el bien que yo he, todo lo tengo delant.  
«Con afan gané a Valencia; e hela por heredad.  
«A ménos de muert, non la puedo dexar.  
«Grado al Criador o a Sancta María Madre,  
«Mis fijas e mi mugier, que las tengo acá.  
1670. «Venido m' es delicio de tierras d' allent mar.  
«Entraré en las armas; non lo podré dexar.  
«Mis fijas e mi mugier verme han lidiar:  
«Verán en tierras ajenas las moradas cómo se facen.  
«Afarlo verán por los ojos cómo se gana el pan.»  
1675. Su mugier e sus fijas subiólas al alcazár.  
Alzaban los ojos, tiendas vieron fincar.  
«Qué es esto, Cid, si el Criador vos salve?»—  
«Hia mugier ondrada! non ayades pesar.  
«Riqueza es que nos acrece maravillosa e grant.  
1680. «A poco que viniestes, presend vos quieren dar.  
«Por casar son vuestras fijas: adúcvos axuvar.»—  
«A vos grado, Cid, e al Padre espiritual.»—  
«Mugier, en este palacio, seed en el alcazár.  
«Non ayades pavor, porque me veades lidiar.  
1685. «Con la merced de Díos, e de Sancta Maria Madre,  
«Créceme el corazon, porque estades delant.  
«Con Díos aquesta lid yo la he de arrancar.»

Fincadas son las tiendas e parecen los albores.  
A una grand priesa tañien los atamores.

1690. Alegrábas' Mio Cid e dixo: «Atan buen día es oy.»  
Miedo ha su mugier; quiérer!' quebrar el corazon.  
Así facie a las dueñas, e a sus fijas amas a dos.  
Del día que nasquieran, non vieran tal tremor.  
Prisos' a la barba el buen Cid Campeador.

1695. «Non ayades miedo, ca todo es en vuestra pro.  
«Antes destes quinze dias, si ploguiere al Criador,  
«Aquellas señas e aquellos atamores,  
«A vos los pondrán delant, e veredes quáles son.  
«Des hi han a ser del Obispo Don Hierónimo
1700. «Colgados en Sancta María, Madro del Criador.»  
Vocacion es que fizo el Cid Campeador.  
Alegres son las dueñas; perdiendo van el pavor.  
Los moros de Marruecos cavalgan a vigor.  
Por las huertas adentro ontran sinés pavor.
1705. Violo el atalaya e tánxo el esquila.  
Prestas son las mesnadas de las gentes cristianas.  
Adóbanse de corazon, e dan salto de la villa.  
Do s' fallan con los moros, cometénlos tan aina.  
Sácanlos de las huertas mucho a fea guisa.
1710. Quinientos mataron dellos complidos en es' dia.  
  
Bien fata las tiendas dura a queste alcanz.  
Mucho avien fecho; piensan de cavalgar.  
Alvar Salvadores preso fincó allá.  
Tornados son a Mio Cid los que comien so pan,
1715. El se lo vío con los ojos; cuéntangelo delant.  
Alegre es Mio Cid por quanto fecho han.  
«Oidme, cavalleros: non rastará por al.  
«Oy es dia bueno, e mejor será cras.  
«Por la mañana prieta todos armados seades.
1720. «Decirvos ha la misa e pensar de cavalgar;  
«El Obispo Don Hierónimo soltura nos dará.  
«Irlos hemos ferir d' amor e de voluntad.  
«En el nombre del Criador e del Apostol Sanctiague.  
«Mas vale que nos los venzamos que ellos cojan el campo.»
1725. Esora dixerón todos, «D' amor e de voluntad.»  
Fablaba Minaya, non lo quiso detardar:  
«Pues cso queredes, Cid, a mí mandedes al:  
«Ciento e treinta cavalleros pora huchos de lidiar:  
«Quando vos los firierdes, entraré yo de l' otra part.
1730. «O de amas o de la una el Criador nos valdrá.»  
Esora dixo el Cid, «De buena voluntad.»

- El día era salido e la noche es entrada.  
 No s' detardan de adobarse esas gontes cristianas.  
 A los mediados gallos, ántes de la mañana,
1735. El Obispo Don Hierónimo la misa les cantaba.  
 La misa dicha, grant soltura les daba.  
 «El que aquí muriere lidiando de cara,  
 «Préndol' yo los pecados, e Díos le avrá el alma.  
 «A vos, Cid Don Rodrigo: en buen ora cinxiestes espada.
1740. «Yo vos canté la misa por aquesta mañana.  
 «Pidovos una dona, e séam' presentada:  
 «Las feridas primeras que las aya yo otorgadas.»  
 Dixo el Campeador, «Des aquí vos sean mandadas.»
- Por las torres de Valencia salidos son armados,
1745. Mio Cid a los sos vasallos tan bien los acordando.  
 Doxan a las puertas omes de grant recabdo.  
 Dió salto Mio Cid en Babieca el so cavallo.  
 De todas guarnizones muy bien es adobado.  
 La seña sacan fuera; de Valencia diéron salto.
1750. Quatro mil ménos treinta con Mio Cid van a cabo:  
 A los cincuenta mil vanlos ferir de grado.  
 Minaya Alvar Fañez, a guisa de membrado,  
 E Alvar Alvarez éntranles del otro cabo.  
 Plógo al Criador e oviéronlos arrancados.
1755. Mio Cid empleó la lanza, al espada metió mano.  
 Atantos mata de moros que non fueron contados.  
 Por el cobdo ayuso la sangre destellando  
 Al rey Yucef tres colpes le ovo dados.  
 Saliós'le de so l' espada, ca mucho l' andido al cavallo.
1760. Motiós'le en Guyera, un castillo palaciano.  
 Mio Cid el de Bivar fasta allí llegó en alcanzo,  
 Con otros que l' consiguen de sos buenos vasallos.  
 Desd' allí se tornó el que en buen ora náscó.  
 Mucho era alegre de lo que han cazado;
1765. Allí preció a Babieca de cabeza fasta a cabo.  
 Toda esta ganancia en su mano ha rastado.  
 Los cincuenta mil por cuenta fueron notados.  
 Non escaparon mas de ciento e quatro.  
 Mesnadas de Mio Cid robado han el campo;
1770. Entre oro e plata fallaron tres mil marcos.

- Las otras ganancias non avía recabdo.  
 Alegre era Mio Cid e todos sos vasallos,  
 Que Díos le ovo merced que vencieron el campo,  
 Quando al rey de Marruecos así lo han arrancado.
1775. Dexó Alvar Fañez por saber todo recabdo.  
 Con cient cavalleros a Valencia es entrado.  
 Froncida trae la cara, que era desarmado.  
 Así entró sobre Babicca, el espada en la mano.  
 Recibíenlo las dueñas, que lo están esperando.
1780. Mio Cid sincó ant' ellas, o tovo la rionda al cavallo:  
 «A vos me omillo, dueñas, grant prez vos he ganado.  
 «Vos teniendo Valencia, yo vencí el campo.  
 «Esto Díos se lo quiso con todos los sos Sanctos,  
 «Quando en vuestra venida tal ganancia nos han dado.
1785. «Vedes el espada sangrienta e sudiento el cavallo:  
 «Con tal cum' esto se vencen moros del campo.  
 «Rogad al Criador que vos viva algun año:  
 «Entrarodes en prez, o besarán vuestras manos.»  
 Esto dixo Mio Cid, diciendo del cavallo.
1790. Quando l' vieron de pié, que era descavalgado,  
 Las dueñas e las fijas e la mugier que vale algo,  
 Delant el Campeador los inojos fincaron.  
 «Somos en vuestra merced, e vivades muchos años.»  
 En vuelta con él entraron al palacio,
1795. E iban posar con él en unos preciosos escaños.  
 «Iia mugier Doña Ximena! ¿non m' lo aviedes rogado?  
 «Estas dueñas que aduxiestes, que vos sirven atanto,  
 «Quiérolas casar con de aquestos mios vasallos.  
 «A cada una dellas dóles docientos marcos.
1800. «Que lo sepan en Castiella, a quién sirvieron tanto.  
 «Lo de vuestras fijas venirse ha por mas espacio.»  
 Levantáronse todas e besáronle las manos.  
 Grant fúe el alegría que fúe por el palacio.  
 Como lo dixo el Cid, así lo han acabado.
1805. Minaya Alvar Fañez fuera era en el campo,  
 Con todas estas gentes escribiendo e contando.  
 Entre tiendas e armas e vestidos preciados,  
 Tanto desto fallan que es cosa sobejana.  
 Quiérovos decir lo que es mas granado.
1810. Non pudieron ellos saber la cuenta de los cavallos:



- Que andan arriados, e non ha qui tomallos.  
 Los moros de la tierra ganado se han hi algo.  
 Maguer de todo esto, al Campeador contado,  
 De los buenos e otorgados
1815. Cayéronlo mil e quinientos cavallos.  
 Quando a Mio Cid cayeron tantos,  
 Los otros bien pueden fincar pagados.  
 Tanta tienda preciada, e tanto tendal obrado,  
 Que ha ganado Mio Cid con todos sus vasallos.
1820. La tienda del rey de Marruccos que de las otras es cabo,  
 Dos tendales la sufren, con oro son labrados.  
 Mandó Mio Cid Rui Diaz que la tienda soviese fita,  
 E non la tolliese dent cristiano.  
 Tal tienda como esta, que de Marruccos ha pasado,
1825. Embiarla quiere a Alfonso el castellano,  
 Que croviese sus nuevas de Mio Cid que avie algo.  
 Con estas riquezas tantas a Valencia son entrados.  
 El Obispo Don Hierónimo, caboso coronado,  
 Quando es farto de lidiar con amas las sus manos,
1830. Non tiene en cuenta los moros que ha matados.  
 Lo que caie a él mucho era sobejano.  
 Mio Cid Don Rodrigo, el que en buen ora násco,  
 De toda la su quinta el diezmo l' ha mandado.
- Alegres son por Valencia las gentes cristianas:
1835. Tanto avien de averes, de cavallos, e de armas.  
 Alegre es Doña Ximena e las sus fijas amas,  
 E todas las otras dueñas que s' tienen por casadas.  
 El bueno de Mio Cid non lo tardó por nada.  
 «Dó sodes caboso? venid acá, Minaya.
1840. «De lo que a vos cayó, vos non gradeceades nada.  
 «Desta mi quinta, dígovos sin falla,  
 «Prendet lo que quisiéredes, e lo otro remanga:  
 «E cras a la mañana irvos hedes sin falla,  
 «Con cavallos desta quinta que yo he ganada,
1845. «Con siellas e con frenos e con sennas espadas.  
 «Por amor de mi mugier e de mis fijas amas,  
 «Porque así las embió, dond' ellas son pagadas,  
 «Estos docientos cavallos irán en presentaya;  
 «Que non diga mal el rey Alfonso del que Valencia mandá.»

1850. Mandó a Pero Bermuez que fuese con Minaya.  
 Otro dia mañana privado cavalgaban,  
 E docientos omes lievan en su compañía,  
 Con saludes del Cid que la mano le besaba:  
 Desta lid que ha arrancada,  
 1855. Docientos cavallos le embiaba en presentaya;  
 E servirlo hía siempre que oviese el alma.

- Salidos son de Valencia e piensan de andar.  
 Tales ganancias traen, que son a aguardar.  
 Andan los días e las noches, e pasada la sierra han,  
 1860. Que de las otras tierras la de Castiella parte.  
 Por el rey Don Alfonso tórnanse a preguntar.

- Pasando van las sierras e los montes e las aguas.  
 Llegan a Valladolid, do el rey Alfonso estaba.  
 Embiábanle mandado Pero Bermuez e Minaya  
 1865. Que mandase recibir a esta compañía:  
 Mio Cid el de Valencia embia su presentaya.

- Alegre fúe el rey; non viestes atanto.  
 Mandó cavalgar apriesa a todos sus fijos d' algo.  
 Iii en los primeros el rey fuera dió salto,  
 1870. A ver estos mensajes del que en buen ora násco.  
 Los Infantes de Carrion, sabet, hi se acercaron,  
 E el conde Don García, so enemigo malo.  
 A los unos place; e a los otros va pesando:  
 A ojo los avien los del que en buen ora násco.  
 1875. Cuédanse que es almofalla, ca non vienen con mandado.  
 El rey Don Alfonso seíese sanctiguando.  
 Minaya e Pero Bermuez adelant son llegados.  
 Firiéronse a tierra; decieron de los cavallos.  
 Ant' el rey Alfonso los inojos fincados,  
 1880. Besan la tierra e los pies le besan amos.  
 «Merced, rey Alfonso! sodes tan ondrado.  
 «Por Mio Cid el Campeador los pies vos besamos.  
 «A vos llama por señor, e tiénes' por vasallo.  
 «Mucho precia la ondra el Cid, que l' avedes dado.  
 1885. «Pocos dias ha, rey, que una lid ha arrancado,  
 «A aquel rey de Marruecos, Yucef por nombrado,

- «Con cincuenta mil arrancólos del campo,  
 «E fizo ganancias que mucho son sobejanas.  
 «Ricos son venidos todos los sos vasallos;  
 1890. «E embiavos docientos cavallos, e bésavos las manos.»  
 Dixo el rey Don Alfonso: «Recibolos de grado.  
 «Gradéscolo a Mio Cid, que tal don me ha embiado.  
 «Aun vea ora que de mí sea pagado.»  
 Esto plógo a muchos, e besáronle las manos.  
 1895. Pesó al conde Don García, e mal era irado.  
 Con diez de sos parientes aparte daban salto.  
 «Maravilla es del Cid que su ondra crece tanto.  
 «En la ondra que él ha, nos seremos aviltados.  
 «¡Por tan viltada mientras vencer reyes del campo!  
 1900. «¡Como si los fallase muertos aducirse los cavallos!  
 «¡Por esto que él face nos avremos embargo.»

Fabló el rey Don Alfonso, e dixo esta razon:  
 «Grado al Criador,  
 «E al señor Sant Esidro, el de Leon!

1905. «Destos docientos cavallos que m' embia Mio Cid.  
 «Mio regno adelant, mejor me podrá servir.  
 «Vos, Minaya Alvar Fañez e Pero Bermuez, oid:  
 «Mándovos los cuerpos ondradamientras servir,  
 «E guarnirvos de todas armas, como vos ploguiere decir,  
 1910. «Que bien parescades ante Rui Diaz Mio Cid.  
 «Dóvos tres cavallos, e prendeldos aquí.  
 «Así como semeja e la voluntad me lo diz',  
 «Todas estas nuevas a bien avrán de venir.»

- Besáronle las manos e entraron a posar.  
 1915. Bien los mandó servir de quanto huevos han.  
 De los Infantes de Carrion yo vos quiero contar,  
 Fablando en su consejo, aviendo su poridat.  
 «Las nuevas del Cid mucho van adelant.  
 «Demandemos sus fijas pora con ellas casar.  
 1920. «Crezremos en nuestra ondra e iremos adelant.»  
 Vinien al rey Alfonso con esta poridat.

«Merced vos pedimos, como a rey e a señor.

- «Con vuestro consejo lo queremos ser nos,  
«Que nos demandedes fijas del Campeador.
1925. «Casar queremos con ellas a su ondra e a nuestra pro.»  
Una grant ora el rey pensó e comidió:  
«Yo eché de tierra al buen Campeador;  
«E haciendo yo a él mal, e él a mí grand pro,  
«Del casamiento non sé si s' avrá sabor.
1930. «Mas pues vos lo queredes, entremos en la razon.»  
A Minaya Alvar Fañez e a Pero Bermuez,  
El rey Don Alfonso esora los llamó.  
A una quadra elle los apartó.  
«Oidme, Minaya, e vos, Pero Bermuez.
1935. «Sírven' Mio Cid Rui Diaz; hégelo a merecer yo;  
«E de mí avrá perdon.  
«Viniésem' a vistas, si oviese dont sabor!  
«Otros mandados ha en esta mi cort.  
«Diego e Fernando, los Infantes de Carrion,
1940. «Sabor han de casar con sus fijas amas a dos.  
«Sed buenos mensajeros, e ruégovoslo yo,  
«Que ge lo digades al buen Campeador.  
«Avrá hi ondra e crezrá en honor,  
«Por consograr con los Infantes de Carrion.»
1945. Fabló Minaya, e plógo a Pero Bermuez:  
«Rogárgelo hemos lo que decides vos.  
«Despues faga el Cid lo que oviere sabor.»—  
«Diredes a Rui Diaz, el que en buen ora násco,  
«Que l' iré a vistas, do fuere aguisado.
1950. «Do él dixiere, hi sea el mojon.  
«Andarle quiero a Mio Cid en toda pro.»  
Despidiense al rey: con esto tornados son.  
Van pora Valencia ellos e todos los sos.  
Quando lo sopo el buen Campeador,
1955. Aprisca cavalga, a recibirlos salió.  
Sonrisós' Mio Cid, e bien los abrazó.  
«¿Venides, Minaya, e vos, Pero Bermuez?  
«En pocas tierras ha tales dos varones.  
«¿Como son las saludes de Alfonso mio señor?
1960. «¿Si es pagado, o recibió el don?»  
Dixo Minaya: «D' alma e de corazon.  
«Es pagado e davos su amor.»

- Dixo Mio Cid, «Grado al Criador.»  
 Esto diciendo, compiezan la razon,
1965. Lo que l' rogaba Alfonso el de Leon,  
 De dar sus fijas a los Infantes de Carrion:  
 Que l' connoscie hi ondra e crecie en onor:  
 Que ge lo consejaba d' alma e de corazon.  
 Quando lo oyó Mio Cid el buen Campeador,
1970. Una grand ora pensó e comedió:  
 «Esto gradesco a Cristus el mio Señor.  
 «Echado fúe de tierra, e tollida la onor.  
 «Con grand afan ganó lo que he yo.  
 «A Díos lo gradesco, que del rey he su amor,
1975. «E pídemme mis fijas pora los Infantes de Carrion.  
 «Ellos son mucho orgullosos e han parte en la cort.  
 «Deste casamiento non avria sabor.  
 «Mas pues que lo conseja el que mas vale que nos,  
 «Fablemos en ello; en la poridat seamos nos;
1980. «Alé Díos del Cielo que nos acuerde en lo mejor.»—  
 «Con todo esto a vos dixo Alfons,  
 «Que vos vernie a vistas do oviédeses sabor.  
 «Querervos hie ver, e darvos su amor.  
 «Acordarvos hiedes a todo lo mejor.»
1985. Esora dixo el Cid, «Pláz'me de corazon.»—  
 «Estas vistas ó las ayades vos,»  
 Dixo Minaya, «Vos seed sabidor.  
 «Non era maravilla, si quisiese el rey Alfons.»—  
 «Fasta do lo fallásemos, buscarlo iremos nos,
1990. «Por darle grand ondra, como a rey e señor.  
 «Mas lo que él quisiero, eso queramos nos.  
 «Sobre aquese río Tajo que es un agua cabdal,  
 «Ayamos vistas, quando lo quiere mio señor.»  
 Escribien cartas, e bien las seelló.
1995. Con dos cavalleros luego las embió.  
 Lo que el rey quisiere, eso será el Campeador.
- Al rey ondrado delant le echaron las cartas.  
 Quando las vee, de corazon se paga.  
 «Saludadme a Mio Cid, el que en buen ora cínxo espada.
2000. «Scan las vistas destas tres semanas.  
 «Si yo vivo so, allí iré sin falla.»

- Non lo detardan; a Mio Cid se tornaban.  
 Della part e della pora las vistas se adobaban.  
 ¿Quién vío por Castiella tanta mula preciada,  
 2005. E tanto palafré que bien anda?  
 Cavallos gruesos e corredores sin falla?  
 Tanto buen pendon meter en buenas hastas?  
 Escudos boclados con oro e con plata,  
 Mantos e pielles o buenos cendales d' Adria?  
 2010. Conduchos largos el rey embiar mandaba,  
 A las aguas de Tajo, ó las vistas son aparejadas.  
 Con el rey ha tantas buenas compañías.  
 Los Infantes de Carrion mucho alegres andan.  
 Lo uno adebdan, e lo otro pagaban.  
 2015. Como ellos tenien, crecerles hía la ganancia,  
 Quantos quisiesen averes d' oro e de plata.  
 El rey Don Alfonso apriesa cavalgaba;  
 Cuendes e Potestades e muy grandes mesnadas.  
 Los Infantes de Carrion lievan grandes compañías.  
 2020. Con el rey van leoneses e mesnadas galicianas.  
 Non son en cuenta, sabet, las castellanas.  
 Sueltan las riendas, a las vistas van adeliñadas.

- Dentro en Valencia Mio Cid el Campeador  
 Non lo detarda; pora las vistas se adobó.  
 2025. Tanta gruesa mula, e tanto palafré de sazón:  
 Tanta buena arma, e tanto cavallo corredor:  
 Tanta buena capa e mantos e pellizones:  
 Chicos e grandes vestidos son de colores.  
 Minaya Alvar Fañez, e aquel Pero Bermuez,  
 2030. Martín Muñoz, el que mandó a Montmayor,  
 E Martín Antolinez el burgales de pro,  
 El Obispo Don Hierónimo, coronado mejor,  
 Alvar Alvarez e Alvar Salvadores,  
 Muño Gustioz, el cavallero de pro,  
 2035. Galind Garciaz, el que fúe de Aragon,  
 Estos se adoban por ir con el Campeador,  
 E todos los otros que hi son.  
 A Galind Garciaz e Alvar Salvadores,  
 A aquestos dos mandó el Campeador,  
 2040. Que curien a Valencia d' alma e de corazon,

- E que todos los otros en poder desos fosen:  
 Las puertas del Alcazár, su palacio del Campeador,  
 Que non se abriesen de dia nin de noch.  
 Dentro es su mugier e sus fijas amas a dos,
2045. En que tiene su alma el que en buen ora nació;  
 E otras dueñas que las sirven a su sabor.  
 Recabdado ha, como tan buen varon,  
 Que del alcazár una salir non puede,  
 Fata que se torne el que en buen ora nació.
2050. Salien de Valencia; aguijan a espolon.  
 Tantos cavallos en diestro, gruesos e corredores;  
 Mio Cid se los ganara, que non ge los dieran en don.  
 Ya s' va pora las vistas que con el rey paró.  
 De un dia es llegado ántes el rey Don Alfons.
2055. Quando vieron que vinie el buen Campeador,  
 Recibirlo salen con tan grand onor.  
 Don lo ovo a ojo el que en buen ora nació,  
 A todos los sos estar hi los mandó,  
 Sinon a estos cavalleros que querie de corazon.
2060. Con unos quinze a tierra s' firió,  
 Como lo comidia el que en buen ora nació.  
 Los inojos e las manos en tierra las sincó:  
 Las yerbas del campo a dientes las tomó:  
 Llorando de los ojos, tanto avie el gozo mayor.
2065. Así sabe dar omildanza a Alfonso so señor.  
 De aquesta guisa a los pies le cayó.  
 Tant grand pesar ovo el rey Don Alfons.  
 «Levantadvos en pie, hia Cid Campeador!  
 «Besad las manos, Mio Cid, ca los pies no.
2070. «Si esto non feches, non avredes mi amor.»  
 Inojos fitos, sedie el Campeador.  
 «Merced vos pido, mio natural señor.  
 «Así estando, dédesme vuestra amor,  
 «E que lo oyan quantos que aquí son.»
2075. Dixo el rey: «Esto feré d' alma e de corazon.  
 «Aquí vos perdono e dóvos mi amor,  
 «E en todo mio regno aved parte desde oy.»  
 Fabló Mio Cid e dixo: «Merced, yo lo recibo,  
 «Alfonso, mio señor.
2080. «Gradéscolo a Dios del cielo, e despues a vos,

- «E a estas mesnadas que están a derredor.»  
 Inojos fitos, las manos le besó.  
 Levóse en pié, e en la boca l' saludó.  
 Todos los demas desto avien sabor:
2085. Pesó a Alvar Diaz e a Garcí Ordoñez.  
 Fabló Mio Cid e dixo desta razon:  
 «Esto gradesco al Criador,  
 «Quando he la gracia de Don Alfonso mio señor.  
 «Valerme ha Dios de día e de noch.
2090. «Fuédeses mi huesped, si vos ploguieses, señor!»  
 Dixo el rey: «Non es aguisado oy:  
 «Vos agora llegastes, e nos veniemos anocho.  
 «Mio huesped seredes, Cid Campeador;  
 «E cras feremos lo que ploguiere a vos.»
2095. Besóle la mano; Mio Cid lo otorgó.  
 Esora se lo omillan los Infantes de Carrion:  
 «Omillámosnos, Cid: en buen ora nasquistes vos.  
 «En quanto podemos, andamos en vuestro pro.»  
 Respuso Mio Cid: «Así lo mande el Criador.»
2100. Mio Cid Rui Diaz, que en buen ora nació,  
 En aquel dia del rey so huesped fúe.  
 Non se puede fartar dél, tanto l' querie de corazon.  
 Catándol' sedie la barba, que tamaña l' creció.  
 Maravíllanse de Mio Cid quantos que hi son.
2105. Es' día es pasado, o entrada es la noch.  
 Otro dia mañana, claro salie el sol.  
 El Campeador a los sos lo mandó,  
 Que adobasen cocina pora quantos que hi son.  
 De tal guisa los paga Mio Cid el Campeador;
2110. Todos cran alegres e acuerdan en una razon,  
 Pasado avie tres años non comieran mejor.  
 Al otro dia mañana, así como salió el sol,  
 El Obispo Don Hierónimo la misa les cantó.  
 Al salir de la misa todos juntados son.
2115. Non lo tardó el rey; la razon compezó:  
 «Oidme las escuellas, Cuendes, e Infanzones.  
 «Comoter quiero un ruego a Mio Cid el Campeador.  
 «Así lo mande Cristus que sea a so pro.  
 «Vuestras fijas vos pido, Doñ' Elvira, e Doña Sol,
2120. «Que las dedes por mugieres a los Infantes de Carrion.



- «Seméjame el casamiento ondrado e con grant pro.  
 «Ellos vos las piden, e mándovoslo yo.  
 «Della o della part quantos que aquí son,  
 «Los mios e los vuestros que sean rogadores.
2125. «Dándoslas, Mio Cid; si vos vala el Criador.»—  
 «Non avria fijas de casar,» respuso el Campeador,  
 «Ca non han grant edat, e de dias pequeñas son.  
 «De grandes nuevas son los Infantes de Carrion.  
 «Perteneccen pora mis fijas, e aun pora mejores.
2130. «Yo las engendré amas, e criásteslas vos.  
 «Entre yo y ellas en vuestra merced somos nos.  
 «Afélas en vuestra mano Doñ' Elvira e Doña Sol.  
 «Dadlas a qui quisiéredes, ca yo pagado só.»—  
 «Gracias,» dixo el rey, «a vos, e a tod' esta cort.»
2135. Luego se levantaron los Infantes de Carrion.  
 Van besar las manos al que en buen ora nació.  
 Camearon las espadas ant' el rey Don Alfons.  
 Fabló el rey Don Alfonso como tan buen señor:  
 «Gracias Cid, como tan bueno; e primero al Criador;
2140. «Que me dades vuestras fijas pora los Infantes de Carrion.  
 «D' aquí las prendo por mis manos a Doñ' Elvira e Doña Sol.  
 «E dólas por veladas a los Infantes de Carrion.  
 «Yo las caso a vuestras fijas, Mio Cid, con vuestro amor.  
 «Al Criador plega que ayades ende sabor.
2145. «Afélos en vuestra mano, los Infantes de Carrion.  
 «Ellos vayan convusco, ca d' aquend' me torno yo.  
 «Trecientos marcos de plata en ayuda les do,  
 «Que metan en sus bodas do quisiéredes vos.  
 «Pues fueren en vuestro poder en Valencia la mayor,
2150. «Los yernos e las fijas, vuestros fijos todos son.  
 «Lo que vos ploguiero, dellos fet, Campeador.»  
 Mio Cid ge los recibe; las manos le besó.  
 «Mucho vos lo gradesco, como a rey e a señor.  
 «Vos casades mis fijas, ca non ge las do yo.»
2155. Las palabras puestas son,  
 Que otro dia mañana, quando salie el sol,  
 Que s' tornase cada uno, don salidos son.  
 Aquí s' metió en nuevas Mio Cid el Campeador.  
 Tanta gruesa mula, tanto palafre de sazón
2160. Compezó Mio Cid a dar a quien quiere prender so don;

- E tantas buenas vestiduras que d' alfaya son.  
 Cada uno lo que pide, nadi no l' dice de no.  
 Mio Cid de los cavallos sesenta dió en don.  
 Son pagados de las vistas todos quantos que hi son.
2165. Partirse quieren, que entrada era la noeh.  
 El rey a los Infantes las manos les tomó:  
 Metiólos en poder de Mio Cid el Campeador.  
 «Evad aquí vuestros fijos, quando vuestros yernos son.  
 «Oy de mas sabet que fer dellos, Campeador.»—
2170. «Gradéscolo, rey, e prendo vuestro don.  
 «Díos que está en cielo, dem' dent buen galardón.»  
 Sobre el cavallo Babieca Mio Cid salto dió:  
 «Aquí lo digo ante el mio rey Alfons:  
 «Qui quiere ir a las bodas e recibir mi don,
2175. «D' aquend' vaya conmigo; cuedo que l' avrá pro.  
 «Yo vos pido merced a vos, rey natural.  
 «Pues que casades mis fijas, así como a vos plaz',  
 «Dadlas en mano a qui las dé, quando vos las tomades,  
 «Non ge las daró yo, nin dend' non se alabarán.»
2180. Respondió el rey: «Afé aquí, Alvar Fañez.  
 «Prendellas con vuestras manos, e daldas a los Infantes,  
 «Así las prendo d' aquend', como si fose delant.  
 «Sed padrino dellas a todo el velar.  
 «Quando fuéredes conmigo que m' digades la verdad.»
2185. Dixo Alvar Fañez, «Señor, afé que me plaz'.»  
 Tod' esto es puesto, sabet, en gran recabdo.  
 «Hía rey Don Alfonso, mio señor tan ondrado!  
 «Destas vistas que ovimos, de mí tomedes algo.  
 «Tráyovos veinte palafrés, que son bien adobados;
2190. «E treinta cavallos corredores, todos bien ensellados.  
 «Tomad aquesto, e beso vuestras manos.»  
 Dixo el rey Don Alfonso: «Mucho me avedes embargado.  
 «Recibo aqueste don que me avedes mandado.  
 «Plega al Criador con todos los sos Sanctos,
2195. «Este placer que m' feches, que bien sea galardonado.  
 «Mio Cid Rui Diaz, mucho me avedes ondrado.  
 «De vos bien so servido, e téngom' por pagado.  
 «Aun vivo seyendo, de mí ayades algo.

- «A Díos vos acomiendo; destas vistas me parto.  
2200. «Afó Díos del cielo, que lo ponga todo en salvo.»

Ya s' espidió Mio Cid de so señor Alfonso.  
Non quiere que l' escurra; quitól' de sí luego.


- Veriedes cavalleros que bien andantes son,  
Besar las manos, cspedirse del rey Alfons.  
2205. «Merced vos sca, e facednos este perdon.  
«Iremos en poder de Mio Cid a Valencia la mayor.  
«Seremos a las bodas de los Infantes de Carrion,  
«E de las fijas de Mio Cid, de Doñ' Elvira e Doña Sol.»  
Esto plógo al rey, e a todos los soltó.  
2210. La compañía del Cid crece, e la del rey menguó.  
Grandes son las gentes que van con el Campeador.  
Adeliñan pora Valencia, la que en buen punto ganó.  
E Don Fernando e Don Diego aguardarlos mandó  
A Pero Bermuez e a Muño Gustioz:  
2215. En casa de Mio de Cid non ha dos mejores:  
Que sopicsen sus mañas de los Infantes de Carrion.  
E va hi Asur Gonzalez, que era bullidor,  
Que es largo de lengua; en lo al non es tan pro.  
Grant ondra les dan a los Infantes de Carrion.  
2220. Afélos en Valencia, la que Mio Cid ganó.  
Quando a ella asomaron, los gozos son mayores.  
Dixo Mio Cid a Don Pero e a Muño Gustioz:  
«Dadles un real a los Infantes de Carrion.  
«Vos con ellos secd, que así vos lo mando yo.  
2225. «Quando viniere la mañana, que apuntare el sol,  
«Verán a sus esposas, Doñ' Elvira e Doña Sol.»

- Todos esa noche fueron a sus posadas.  
Mio Cid el Campeador al alcazár entraba.  
Recibiólo doña Ximena e las sus fijas amas.  
2230. «¿Venides Campeador? en buen ora cinxiestes espada.  
«Muchos días vos veamos con los ojos de las caras.»—  
«Grado al Criador, vengo, mugier ondrada.  
«Yernos vos adugo, de que avremos ondranza.  
«Gradídmelo, mis fijas, ca bien vos he casadas.»  
2235. Besáronle las manos la mugier e las fijas amas;

E las dueñas que las sirven, desta guisa fablaban:

- «Grado al Criador, e a vos, Cid, barba bellida.  
 «Todo lo que vos feches es de tan buena guisa.  
 «Non serán amenguadas en todos vuestros dias.  
 2240. «Quando vos nos casáredes, bien seromos ricas.»—
- «Mugier Doña Ximena, grado al Criador:  
 «A vos digo, mis fijas, Doñ' Elvira e Doña Sol;  
 «Deste vuestro casamiento crezremos en onor.  
 «Mas bien sabet verdat, que non lo levanté yo.  
 2245. «Pedidas vos ha rogadas el mio señor Alfons,  
 «Atan firmemientre e de todo corazon,  
 «Que yo nula cosa no l' sope decir de no.  
 «Metívos en sus manos, fijas, amas a dos.  
 «Bien me lo creades, que él vos casa, ca non yo.»
2250. Pensaron de adobar esora el palacio;  
 Por el suelo e suso tan bien encortinado.  
 Tanta pórpola, e tanto xamed, e tanto paño preciado.  
 Sabor avriedes de ser e de comer en el palacio.  
 Todos sus cavalleros apriesa son juntados,  
 2255. Por los Infantes de Carrion esora embiaron.  
 Cavalgan los Infantes; adeliñaban al palacio,  
 Con buenas vestiduras e fuertemientre adobados.  
 De pié e a sabor, Díos, qué quedos ontraron!  
 Recibiédlos Mio Cid con todos sus vasallos.  
 2260. A él e a su mugier delant se les omillaron,  
 E iban posar en un precioso escaño.  
 Todos los de Mio Cid tan bien son acordados.  
 Están parando mientes al que en buen ora násco.  
 El Campeador en pié es levantado.  
 2265. «Pues que a facerlo avemos, ¿por qué lo imos tardando?  
 «Venit acá, Alvar Fañez, el que yo quiero e amo.  
 «Afé amas mis fijas: métolas en vuestra mano.  
 «Sabedes que al rey así ge lo he mandado.  
 «No le quiero fallir nada de quanto ha hi pasado.  
 2270. «A los Infantes de Carrion dadlas con vuestra mano,  
 «E prendan bendiciones, e vayamos recabdando.»  
 Estonce dixo Minaya: «Esto faré yo de grado.»

- Levántanse derechas, e metiógelas en mano.  
A los Infantes de Carrion Minaya va hablando:
2275. «Afvos delant Minaya; amos sodes hermanos.  
«Por mano del rey Alfonso, que a mí lo ovo mandado,  
«Dóvos estas dueñas; amas son fijas d' algo:  
«Que las tomedes por mugieres a ondra e a recabdo.»  
Amos las reciben de amor e de grado.
2280. A Mio Cid e a su mugier van besar las manos.  
Quando ovieron aquesto fecho, salieron del palacio,  
Pora Sancta María apriesa adeliñando.  
El Obispo Don Hierónimo vistióse tan privado.  
A la puerta de la Eclegia sedielos esperando.
2285. Dióles bendiciones, la misa ha cantado.  
Al salir de la Eclegia cavalgaron tan privado.  
A la glera de Valencia fuera dieron salto.  
Díos! qué bien tovieron armas el Cid e sus vasallos!  
Tres cavallos cameó el que en buen ora náscó.
2290. Mio Cid de lo que veie mucho era pagado.  
Los Infantes de Carrion bien han cavalgado.  
Tórnanse con las dueñas; a Valencia han entrado.  
Ricas fueron las bodas en el alcazár ondrado;  
E al otro dia fizo Mio Cid sincar siete tablados:
2295. Antes que entrasen a yantar, todos los quebrantaron.  
Quince dias complidos en las bodas duraron,  
I acerca de los quince ya se van los fijos d' algo.  
Mio Cid Don Rodrigo, el que en buen ora náscó,  
Entre palafrés e mulas e corredores cavallos,
2300. En bestias, sines al, ciento les ha mandados:  
Mantos e pellizones e otros vestidos largos:  
Non fueron en cuenta los avceres monedados.  
Los vasallos de Mio Cid así son acordados:  
Cada uno de por sí sos dones avien dados.
5305. Qui aver querie prender, bien era abastado.  
Ricos tornan a Castiella los que a las bodas llegaron.  
Ya s' iban partiendo aquestos ospedados,  
Espidiéndos' de Rui Diaz, el que en buen ora náscó,  
De todas las dueñas e de los fijos d' algo.
2310. Por pagados se parten de Mio Cid e de sus vasallos.  
Grant bien dicen dellos, ca serles ha aguisado.  
Mucho eran alegres Don Diego e Don Fernando:

- 
- Estos fueron fijos del conde Don Gonzalo.  
Venidos son a Castiella aquestos ospedados.
2315. El Cid e sus yernos en Valencia son rastados.  
Hi moran los Infantes bien cerca de dos años.  
Los amores que les facen mucho eran sobejanos.  
Alegre era el Cid e todos sus vasallos.  
Plega a Sancta María e quiéralo el Padre Sancto
2320. Que s' pague des' casamiento Mio Cid o el que lo ovo en algo.  
Las coplas deste cantar aquí s' van acabando.  
El Criador vos vala con todos los sos Sanctos.
- 



# LA GESTA DE MIO CID

—

CANTAR TERCERO







---

# LA GESTA DE MIO CID

---

## CANTAR TERCERO

---

- En Valencia seie Mio Cid con toda su criazon;  
Con él amos sus yernos los Infantes de Carrion.
5325. Yaciese en un escaño; durmie el Campeador.  
Mala sobrevienta sabet que les cunvió.  
Saliós' de la red' e desatóse el leon.  
En grant miedo se vieron por medio de la cort.  
Embrazan los mantos los del Campeador,
2330. E cercan el escaño, e fincan sobre so señor.  
Ferran Gonzalez non vío allí dó s' alzase,  
Nin cámara abierta nin torre:  
Metió's so l' escaño; tanto ovo el pavor.  
Diego Gonzalez por la puerta saliό,
2335. Diciendo de la boca, «Non veré Carrion.»  
Tras una viga lagar metió's' con grant pavor:  
El manto e el brial todo sucio lo sacό.  
En esto despertό el que buen ora naciό.  
Vió cercado el escaño de sus buenos varones.
2340. «¿Qué es esto, mesnadas, o qué queredes vos?»—  
«Hía señor ondrado! rebata nos diό el leon.»  
Mio Cid fincó el cobdo en pié se levantό:

- El manto trae al cuello; adeliñó pora 'l leon.  
 El leon quando lo vío así envergonzó:  
 2345. Ante Mio Cid la cabeza premió, e el rostro fincó.  
 Mio Cid Don Rodrigo al cuello lo tomó;  
 E liévalo adestrando; en la red lo metió.  
 A maravilla lo han quantos que hi son,  
 E tornáronse al palacio do era la cort.
2350. Mio Cid por los sos yernos demandó e non los falló.  
 Maguer los están llamando, ninguno non responde.  
 Quando los fallaron e vinieron sin color,  
 Non viestes atal juego como iba por la cort.  
 Mandólo vedar Mio Cid el Campeador.
2355. Mucho s' tovieron por envaídos los Infantes de Carrion.  
 Fiera cosa les pesa desto que les cuntió.

- Ellos en esto estando, don avien grant pesar,  
 Fuerzas de Marruecos Valencia vienen cercar.  
 Cincuenta tiendas fincadas ha de las cabdales.  
 2360. Aqueste era el rey Búcar, si l' oviestes contar.

- Alegrábase el Cid e todos sus varones,  
 Que les crece la ganancia, grado al Criador;  
 Mas sabet, de cuer les pesa a los Infantes de Carrion,  
 Ca veien tantas tiendas de que non avien sabor.
2365. Amos hermanos apart salidos son.  
 «Catamos la ganancia, o la pérdida non.  
 «Ya en esta batalla a entrar avremos nos.  
 «Esto es guisado por non veer Carrion.  
 «Vibdas remandrán fijas del Campeador.»
2370. Oyó la poridad aquel Muño Gustioz.  
 Vino con estas nuevas a Mio Cid el Campeador:  
 «Evades vuestros yernos, que tan osados son.  
 «Por no entrar en batalla desean Carrion.  
 «Idlos conortar, sí vos vala el Criador:
2375. «Que scan en paz e non ayan hi racion.  
 «Nos convusco la venzremos; valernos ha el Criador.»  
 Mio Cid Don Rodrigo sonriendo salió:  
 «Dios vos salve, yernos, Infantes de Carrion.  
 «En brazos tenedes mis fijas, tan blancas como el Sol.
2380. «Yo deseco lides, e vos a Carrion.

«En València folgad a todo vuestro sabor,  
 «Ca d' aquellos moros yo so sabidor:  
 «Arrancar me los trevo con la merced del Criador.

.....

.....

.....

.....

«Aun vea el ora que vos merezca dos tanto.»

2385. Así lo otórga Don Suero, cuemo se alaba Fernando.

En una compañía tornados son amos.

Plógo a Mio Cid e a todos sos vasallos.

«Aun si Díos quisiero, el Padre que está en alto,

«Amos los mios yernos buenos serán en campo.»

2390. Esto van diciendo, e las gentes se allegando,

En la hueste de los moros los atamores sonando:

A maravilla lo avien muchos de sos cristianos,

Ca nunca lo vieron, ca nuevos son llegados.

Mas se maravillan entre Diego e Ferrando.

2395. Por la su voluntad non serien allí llegados.

Oid lo que fabló el que en buen ora náscio.

«Hia Pero Bermuez, el mio sobrino caro!

«Cúriesme a Don Diego, e cúriesme a Don Ferrando,

«Mios yernos amos a dos, las cosas que mucho amo:

2400. «Ca los moros, con Díos, no finarán en campo.»—

«Yo vos digo, Cid, por toda caridad,

«Que oy a mí los Infantes por amo non avrán.

«Cúrielos quiquier, ca dellos poco m' incal.

«Yo con los mios ferir quiero delant.

2405. «Vos con los vuestros a la zaga tengades.

«Si cueta fuere, bien me podredes hubiar.»

Aquí llegó Minaya Alvar Fañez:

«Oid, hia Cid, Campeador leal!

«Esta batalla el Criador la ferá,

2410. «E vos tan dinno, que con él avedes part.

«Mandádnoslos ferir de qual part vos semejar'.

«El debdo que ha cada uno bien a complir será.

«Verlo hemos con Díos e con la vuestra aucc.»

Dixo Mio Cid, «Ayámoslo de vagar.»

2415. Afévos Don Hierónimo, coronado de prestar;  
 Muy bien armado parábase delant.  
 Al Cid Campeador, aquel de la buena auce:  
 «Oy vos dixo la misa de Sancta Trinidad.  
 «Por eso salí de mi tierra e vinevos buscar,
2420. «Por sabor que avia de algun moro matar.  
 «Mi orden e mis manos queríalas ondrar,  
 «E a estas feridas yo quiero ir delant.  
 «Pendon trayo a corzas e armas de señal:  
 «Si ploguiese a Díos, queríalas ensayar;
2425. «Mio corazon que pudiese folgar,  
 «E vos, Mio Cid, de mí mas vos pagar.  
 «Si este amor no m' feches, de vos me quiero quitar.»  
 Esora dixo Mio Cid: «Lo que vos queredes pláz'me.  
 «Afé los moros a ojo, idlos ensayar.
2430. «Nos d' aquest veremos como lidia el Abat.»

El Obispo Don Hierónimo priso a espolonada,  
 E íbalos ferir a cabo del alvergada.  
 Por la su ventura e Díos que l' amaba  
 A los primeros golpes dos moros mató de lanza.

2435. El astil ha quebrado e metió mano al espada.  
 Ensayábase el Obispo: Díos, qué bien lidiaba!  
 Dos mató con la lanza, e cinco con el espada.  
 Los moros eran muchos, derredor le cercaban.  
 Dábanle grandes golpes, mas no l' faltan las armas.
2240. El que en buen ora náscos los ojos le sincaba.  
 Embrazó el escudo, e abaxó el asta;  
 Aguijó a Babieca el cavallo que bien anda;  
 Íbalos ferir de corazon e de alma.  
 En las aces primeras el Campeador entraba.
2445. Abatió a siete e a quatro mataba.  
 Plógo a Díos que está en alto, aquesta fúe el arrancada.  
 Mio Cid con los suyos cáeles en alcanza.  
 Veríedes quebrar tantas cuerdas e arrancarse las estacas,  
 E acostarse los tendales que con huebras eran tantas.
2450. Los de Mio Cid a los de Búcar de las tiendas los sacan.

Sácanlos de las tiendas, cáenles en alcanz.  
 Tanto brazo con loriga veríedes caer apart,

- Tantas cabezas con yelmos, que por el campo caen,  
Cavallos sin dueños salir a todas partes.
2455. Sieto migeros complidos duró el segudar.  
Mio Cid al rey Búcar cayóle en alcanz.  
«Acá torna, Búcar, venist' d' allent mar.  
«Verte has con el Cid, el de la barba grant.  
«Saludarnos hemos amos, e tajaremos amistad.»
2460. Respuso Búcar al Cid: «Confonda Díos tal amistad.  
«El espada tienes desnuda, e véoto aguijar.  
«Así como semeja, en mí la quieres ensayar.  
«Mas si el cavallo non estropieza, e conmigo non cae,  
«Non te juntarás conmigo fata dentro en la mar.»
2465. Aquí respuso Mio Cid, «Esto non será verdad.»  
Buen cavallo tieno Búcar, o grandes saltos faz';  
Mas Babicca el de Mio Cid alcanzándolo va.  
Alcanzólo el Cid a tres brazas del mar.  
Arriba alzó Colada, un grant'colpe dado l' ha.
2470. Las carbonclas del yelmo tollidas ge las ha.  
Cortóle el yelmo e librado es todo lo al.  
Fata la cintura el espada llegado ha.  
Mató a Búcar el rey d' allent mar,  
E ganó a Tizon, que mil marcos d' oro val'.
2475. Venció la batalla maravillosa e grant.  
Aquí s' ondró Mio Cid e quantos con él están.

- Con estas ganancias ya s' iban tornando.  
Sabet, todos de firme robaban el campo.  
A las tiendas llegaban con el que en buen ora náscó.
2480. Mio Cid Rui Diaz, el Campeador contado,  
Con dos espadas que él preciaaba algo,  
Por la matanza vinia tan privado;  
La cara froncida, e almofar soltado,  
Cofia sobre los pelos e froncida yacuanto.
2485. Algo vie Mio Cid de lo que era pagado.  
Alzó sos ojos, estaba adolant catando.  
El vío venir a Diego o a Fernando.  
Amos son fijos del conde Don Gonzalo.  
Alegros' Mio Cid, fermoso sonrisando.
2490. «¿Venides, mios yernos? mis fijos sodes amos.  
«Sé que de lidiar bien sodes pagados.

- «A Carrion de vos irán buenos mandados,  
 «Como el rey Búcar avemos arrancado.  
 «Como yo fio por Dios e en todos los sos Sanctos.  
 2495. «Desta arrancada nos iremos pagando.»  
 Minaya Alvar Fañez csora es llegado.  
 El escudo trae al cuello e todo espado.  
 De los colpes de las lanzas non avie recabdo:  
 Aquellos que ge los dieran non ge lo avien logrado.  
 2500. Por el cobdo ayuso la sangre destellando  
 De veinte arriba ha moros matado.  
 De todas partes sos vasallos van llegando.  
 «Grado a Dios, al Padre que está en alto,  
 «E a vos, Cid, que en buen ora fuerdes nado.  
 2505. «Matastes a Búcar, e arrancamos el campo.  
 «Todos estos bienes de vos son e de vuestros vasallos.  
 «E vuestros yernos aquí son ensayados,  
 «Fartos de lidiar con moros en el campo.»  
 Dixo Mio Cid: «Yo desto so pagado.  
 2510. «Quando agora son buenos, adelant serán preciados.»  
 Por bien lo dixo el Cid, mas ellos toviéronlo a mal.

Todas las ganancias a Valencia son llegadas.  
 Alegre es Mio Cid con todas sus compañías,  
 Que a la racion caie seiscientos marcos de plata.

2515. Los yernos de Mio Cid, quando este aver tomaron,  
 Desta arrancada, que lo tienen en so salvo,  
 Cuidaron que en sus dias nunca serien minguados.  
 Fueron en Valencia muy bien arreados;  
 Conduchos a sazones, buenas pieles e buenos mantos.  
 2520. Mucho son alegres Mio Cid e sus vasallos.

- Grant fúe es' dia la cort del Campeador,  
 Despues que esta batalla vencieron, e al rey Búcar mató.  
 Alzó la mano; a la barba se tomó.  
 «Grado a Cristus, que del mundo es señor,  
 2525. «Quando veo lo que avie sabor,  
 «Que lidiaron comigo en campo mios yernos amos a dos.  
 «Mandados buenos irán dellos a Carrion,  
 «Como son ondrados, e avervos ha grant pro.

- «Sobejanas son las ganancias que todos han ganado.
2530. «Lo uno es nuestro, lo otro ayamos en salvo.»  
Mandó Mio Cid, el que en buen ora náscó,  
Desta batalla que han arrancado,  
Que todos prisiesen so derecho contado:  
Que la su quinta non fuese olvidado.
2535. Así lo facen todos, ca eran acordados.  
Cayéronle en quinta al Cid seiscientos cavallos,  
E otras azemilas, e camellos largos:  
Tantos son de muchos, que non serien contados.
- Todas estas ganancias fizo el Campeador.
2540. «Grado a Díos que del mundo es señor!  
«Antes fúe minguado, agora rico so,  
«Que he aver e tierras e oro e onor,  
«E son míos yernos Infantes de Carrion.  
«Arranco las lides como place al Criador.
2545. «Moros e cristianos de mí han grant pavor,  
«Allá dentro en Marruecos, ó las mezquitas son,  
«Que avrán de mí salto quizab alguna noch.  
«Ellos lo temen, ca non lo pienso yo.  
«No los iré buscar: en Valencia seré yo.
2550. «Ellos me darán parias con ayuda del Criador,  
«Que paguen a mí, o a qui yo ovier' sabor.»  
Grandes son los gozos en Valencia con Mio Cid el Campeador,  
De todas sus compañías e de toda su criazon.  
Grandes son los gozos de sus yernos amos a dos.
2555. De aquesta arrancada que lidiaron de corazon,  
Valía de cinco mil marcos ganaron amos a dos.  
Mucho s' tienen por ricos los Infantes de Carrion.  
Ellos con los otros vinieron a la cort.  
Aquí está con Mio Cid el Obispo Don Hierónimo,
2560. El bueno de Alvar Fañez, cavallero lidiador,  
E otros muchos que crió el Campeador.  
Quando entraron los Infantes de Carrion,  
Recibiólos Minaya por Mio Cid el Campeador:  
«Acá venid, cuñados, que mas valemós por vos.»
2565. Así como llegaron, pagóse el Campeador.  
«Evades aquí, yernos, la mi mugier de pro,  
«E amas las mis sijas Doñ' Elvira e Doña Sol,



- «Bien vos abracen, e sirvanvos de corazon.  
«Vencimos moros en campo,
2570. «E matamos a aquel rey Búcar, traydor probado.  
«Grado a Sancta María, Madre del nuestro señor Dios,  
«Destos nuestros casamientos vos avredes onor.  
«Buenos mandados irán a tierras de Carrion.»
- A estas palabras fabló Don Fernando:
2575. «Grado al Criador, e a vos, Cid ondrado,  
«Tantos avemos de averes, que non son contados.  
«Por vos avemos ondra, e avemos lidiado.  
«Pensad de lo otro, que lo nuestro tenémoslo en salvo.»  
Vasallos de Mio Cid soíense sonrisando.
2580. Quién lidiara mejor, o quién fuera en alcanzo.  
Mas no fallaban hi a Diego ni a Ferrando.  
Por aquestos juegos que iban levantando,  
E las noches e los dias tan mal los escarmentando,  
Tan mal se aconsejaron estos Infantes amos.
2585. Amos salieron apart; veramientre son hermanos.  
Desto que ellos fablaron, nos parte non ayamos:  
«Vayamos pora Carrion; aquí mucho detardamos.  
«Los averes que tenemos, grandes son e sobejanos.  
«Mientra que visquiéremos, despender non lo podremos.
2590. «Pidamos nuestras mugieres al Cid Campeador.  
«Digamos que las levaremos a tierras de Carrion:  
«Enseñarlas hemos dó las heredades son.  
«Sacarlas hemos de Valencia, de poder del Campeador.  
«Despues en la carrera feremos nuestro sabor,
2595. «Ante que nos retrayan lo que cunvió del leon.  
«Nos de natura somos de condes de Carrion.  
«Averes levaremos grandes, que valen grant valor:  
«D' aquestos averes siempre seremos ricos omes:  
«Podremos casar con fijas de reyes o de emperadores;
2600. «Ca de natura somos de condes de Carrion.  
«Así las escarniremos a las fijas del Campeador,  
«Antes que nos retrayan lo que fúe del leon.»  
Con aquesto consejo amos tornados son.  
Fabló Ferran Gonzalez, e sizo callar la cort.
2605. «Si vos vala el Criador, Cid Campeador,

- «Que plega a doña Ximena, e primero a vos,  
 «E a Minaya Alvar Fañez, e a quantos aquí son:  
 «Dadnos nuestras mugieres que avemos a bendiciones.  
 «Levarlas homos a nuestras tierras de Carrion.
2610. «Meterlas hemos en las villas.....  
 «Que las diemos por arras e por onores.  
 «Verán vuestras fijas lo que avemos nos,  
 «Los fijos que oviéremos en qué avrán particion.»  
 El Cid, que no s' curiaba de así ser afrontado,
2615. Dixo, «Darvos he mis fijas e algo de lo mio.  
 «Vos las diestes villas por arras en tierras de Carrion.  
 «Yo les quiero dar axuvar tres mil marcos de plata.  
 «Darvos he mulas e palafrés, mui gruesos e de sazón,  
 «Cavallos para diestro fuertes e corredores.
2620. «E muchas vestiduras de paños e de cicltones,  
 «Darvos he dos espadas, a Colada e a Tizon:  
 «Bien lo sabedes vos,  
 «Que las gané a guisa de varón.  
 «Mios fijos sodes amos, quando mis fijas vos do:
2625. «Allá mo levadas las telas del corazón.  
 «Que lo sepan en Galicia e en Castiella e en Leon.  
 «Con qué riqueza ombio mios yernos amos a dos.  
 «A mis fijas sirvades, que vuestras mugieres son,  
 «Si bien las servides, vos randré buen galardón.»
2630. Otorgado lo han esto los Infantes de Carrion.  
 Aquí reciben las fijas del Campeador.  
 Comiezan a recibir lo que el Cid mandó.  
 Quando son pagados a todo so sabor,  
 Ya mandaban cargar Infantes de Carrion.
2635. Grandes son las nuevas por Valencia la mayor.  
 Todos prenden armas e cavalgan a vigor,  
 Porque se escurren sus fijas del Campeador  
 A tierras de Carrion.  
 Ya quieren cavalgar, en espedimiento son
2640. Amas hermanas Doñ' Elvira e Doña Sol.  
 Fincaron los inojos ant' el Cid Campeador:  
 «Merced vos pedimos, padre, sí vos vala el Criador  
 «Vos nos enjendrastes, nuestra madre nos parió.  
 «Delant sodes amos, señora e señor.
2645. «Agora nos embiades a tierras de Carrion:

«Debdo nos es a complir lo que mandáredes vos.  
 «Así vos pedimos merced, nos amas a dos,  
 «Que ayades vuestros mensajes en tierras de Carrion.»  
 Abrazólas Mio Cid, e saludólas amas a dos.

2650. El fizo aquesto, la madre lo doblaba:  
 «Andad fijas d' aquí: el Criador vos vala.  
 «De mí e de vuestro padre bien ayedes nuestra gracia.  
 «Id a Carrion do sodes heredadas.  
 «Así como yo tengo, bien vos he casadas.»
2655. Al padre e a la madre las manos les besaban.  
 Amos las bendixieron, e diéronles su gracia.  
 Mio Cid e los otros de cavalgar pensaban,  
 A grandes guarnimientos, a caballos e armas.  
 Ya salien los Infantes de Valencia la clara,
2660. Espidiéndon' de las dueñas e de todas sus compañas.  
 Por la huerta de Valencia teniendo salien armas.  
 Alegre va Mio Cid con todas sus compañas.  
 Víolo en los ayeros el que on buen ora eínxo espada,  
 Que estos casamientos non serien sin alguna tacha.
2665. No s' puede repentir, que casadas las ha amas.
- «O cres, mio sobrino, tú, Felez Muñoz?  
 «Primo cres de mis fijas amas, d' alma e de corazon.  
 «Mándot' que vayas con ellas fata dentro en Carrion.  
 «Verás las heredades que a mis fijas dadás son.
2670. «Con aquestas nuevas vernás al Campeador.»  
 Dixo Felez Muñoz, «Pláz'mo d' alma e de corazon.»  
 Minaya Alvar Fañez ante Mio Cid se paró.  
 «Tornémosnos, Cid, a Valencia la mayor.  
 «Que si a Díos ploguiero, al Padre Criador,
2675. «Irlas hemos ver a tierras do Carrion.  
 «A Díos vos acomendamos, Doñ' Elvira e Doña Sol.  
 «Atales cosas fed, que en placer caya a nos.»  
 Respondien los yernos, «Así lo mande Díos.»  
 Grandes fueron los duelos a la departicion.
2680. El padre con las fijas lloran de corazon.  
 Así facian los cavalleros del Campeador.  
 «Oyas, sobrino, tú, Felez Muñoz.  
 «Por Molina iredes, una noch hi yazredes.

- «Saludad a mi amigo el moro Abengalvon.  
 2685. «Reciba a mios yernos como él pudier' mejor.  
 «Dil' que embio mis fijas a tierras de Carrion.  
 «De lo que ovieren huebos, sirvanlas a so sabor.  
 «Des hi escúrralas fasta Medina por la mi amor.  
 «De quanto él ficiere yo l' daré buen galardón.»
2690. Cuemo la uña de la carne, ellas partidas son.  
 Ya s' tornó pora Valencia el que en buen ora nasció.  
 Piénsanse de ir los Infantes de Carrion.  
 Por Sancta María la posada facian.  
 Aguijan quanto pueden Infantes de Carrion.
2695. Félos en Molina con el moro Abengalvon.  
 El moro quando lo sopó, plógol' de corazón.  
 Recebir saliólos con grandes avorozos.  
 ¡Díos qué bien los sirvió a todo so sabor!  
 Otro día mañana con ellos cavalgó.
2700. Con docientos cavalleros escurrirlos mandó.  
 Iban trocir los montes, los que dicen de Luzon.  
 A las fijas del Cid el moro sus donas dió,  
 Buenos sennos cavallos a los Infantes de Carrion.  
 Trocieron Arbuxuelo e llegaron a Salon.
2705. O dicen el Ansarera ellos posados son.  
 'Tod' esto les fizo el moro por el amor del Campeador.  
 Ellos veien la riqueza que el moro sacó.  
 Entramos hermanos aconsejaron tracion:  
 «Ya pues que dexar avemos fijas del Campeador,
2710. «Si pudiésemos matar al moro Abengalvon,  
 «Quanta riqueza tiene, haberla hiemos nos.  
 «Tan en salvo lo avremos como lo de Carrion.  
 «Nunca avrie derecho de nos el Cid Campeador.»  
 Quando esta falsedad dicien los de Carrion,
2715. Un moro latinado bien ge lo entendió.  
 Non lo tiene en poridad, díxolo a Abengalvon.  
 «Acayaz, cúriate destos, ca eres mio señor.  
 «Tu muerte oí consejar a los Infantes de Carrion.»

El moro Abengalvon mucho era buen barragan.

2720. Con docientos que tiene iba a cavalgár.  
 Armas iba teniendo; parós' ante los Infantes.  
 De lo que el moro dixo a los Infantes non place:

- «Decidme, qué vos fiz', Infantes de Carrion?  
 «Yo sirviéndo vos sin art, vos consejastes pora mi muert.  
 2725. «Si no lo dexas' por Mio Cid el de Bivar,  
 «Tal cosa vos faria que por el mundo sonas',  
 «E luego levaria sus fijas al Campeador loal:  
 «Vos nunca en Carrion entraríedes jamas.
- «Aquí m' parto de vos, como de malos e de traydores.  
 2730. «Iré con vuestra gracia, Doñ' Elvira e Doña Sol.  
 «Poco precio las nuevas de los de Carrion.  
 «Díos lo quiera e lo mande, que de tod' el mundo es señor,  
 «D' aqueste casamiento que grado al Campeador.»  
 Esto les ha dicho, e el moro se tornó.
2735. Teniendo iban armas al trocar de Salon.  
 Cuemo de buen seso a Molina se tornó.  
 Ya movieron de la Ansarera los Infantes de Carrion.  
 Acógens' a andar de día e de noch.  
 A siniestro dexan Atineza, una peña muy fuert.
2740. La sierra de Miedes pasáronla estonz.  
 Por los montes claros aguijan a espolon.  
 A siniestro dexan a Griza que Alamos pobló:  
 Allí son Canos, do a Elpha encerró.  
 A diestro dexan a Sant Estévan, mas cao alueñ'.
2745. Entrados son los Infantes al Robredo de Corpes.  
 Los montes son altos, las ramas puyan con las nuez,  
 E las bestias fieras andan aderedor.  
 Fallaron un vergel con una limpia fuerl.  
 Mandan fincar la tienda Infantes de Carrion.
2750. Con quantos que ellos traen, hi yacen esa noch.  
 Con sus mugieres en brazos demuéstranles amor:  
 Mal ge lo cumplieron quando salie el sol.  
 Mandaron cargar las acémilas con grandes averes.  
 Cogida han la tienda do alvergaron de noch.
2755. Adelant eran idos los de criazon.  
 Así lo mandaron los Infantes de Carrion,  
 Que non hi fincas' ninguno, mugier, nin varon,  
 Sinon amas sus mugieres Doñ' Elvira e Doña Sol.  
 Deportarse quieren con ellas a todo so sabor.
2760. Todos eran idos; ellos quatro solos son.  
 Tanto mal comedieron los Infantes de Carrion:

- «Bien lo creades, Doñ' Elvira e Doña Sol:  
 «Aquí seredes escarnidas en estos fieros montes:  
 «Oy nos partiremos; hi dexadas seredes de nos:  
 2765. «Non ayredes part en tierras de Carrion:  
 «Irán aquestos mandados al Cid Campeador:  
 «Nos vengaremos: aquesta por la del leon.»  
 Allí las tuellen los mantos e los pellizones.  
 Páranlas en cuerpos; en camisas e en ciclatones.
2770. Espuelas tienen calzadas los malos traydores.  
 En mano prenden las cinchas fuertes e duradores.  
 Quando esto vieron las dueñas, sablaba Doña Sol:  
 «Por Díos vos rogamos, Don Diego e Don Ferrando:  
 «Dos espadas toncedes, fuertes e tajadores:
2775. «Al una dicen Colada, e al otra Tizon:  
 «Cortandos las cabezas; mártires seremos nos.  
 «Moros e cristianos departirán desta razon,  
 «Que por lo que nos merecemos, no lo prendemos nos.  
 «Alan malos ensiemplos non fagades sobre nos.
2780. «Si nos fuéremos majadas aviltaredes a vos.  
 «Retraevos lo han en vistas o en cortes.»  
 Lo que ruegan las dueñas non les ha ningun pro.  
 Esora les compiezan a dar los Infantes de Carrion.  
 Con las cinchas corredizas májanlas tan sin sabor.
2785. Con las espuelas agudas, don ellas han mal sabor.  
 Rompjen las camisas o las carnes a ellas amas a dos.  
 Limpia salie la sangre sobre los ciclatones.  
 Ya lo sienten ellas en los sos corazones.  
 ¡Quál ventura serie esta, si ploguiese al Criador,
2790. Que asomase esora el Cid Campeador!  
 Tanto las majaron, que sin cosimento son.  
 Sangrientas en las camisas e en todos los ciclatones.  
 Cansados son de ferir ellos amos a dos,  
 Ensayados amos qual dará mejores golpes.
2795. Ya non pueden hablar Doñ' Elvira e Doña Sol.  
 Por muertas las dexaron en el Robredo de Corps.

- Leváronles los mantos e las pieles armiñas;  
 Mas dexanlas marridas en briales e en camisas.  
 E a las aves del monte e a las bestias de la fiera guisa.
2800. Por muertas las dexaron, sabet, que non por vivas.

¡Qual ventura serie, si asomase esora el Cid!

Los Infantes de Carrion en el Robredo do Corpos  
 Por muertas las dexaron  
 Que el una al otra no l' torna recabdo.

2805. Por los montes do iban ellos, ibanse alabando:  
 «De nuestros casamientos agora somos vengados.  
 «Non las debíemos tomar, si non fuésemos rogados,  
 «Pues nuestras parejas non eran pora en brazos.  
 «La desondra del leon así s' irá vengando.»
2810. Alabándos' iban los Infantes de Carrion,  
 Mas yo vos diré d' aquel Felez Muñoz.  
 Sobrino era del Cid Campeador.  
 Mandáronlo ir adelante, mas de su grado non fúe.  
 En la carrera do iba, doliólo el corazon.
2815. De todos los otros aparte se salió.  
 En un monte espeso Felez Muñoz se metió,  
 Hasta que viese venir sus primas amas a dos,  
 O qué han fecho los Infantes de Carrion.  
 Víolos venir e oyó una razon:
2820. Ellos no l' vien, ni dend sabien racion.  
 Sabet bien que si ellos le viesen, non escapara de muert.  
 Vanse los Infantes, aguijan a espolon.  
 Por el rastro tornós' Felez Muñoz:  
 Falló sus primas amortecidas amas a dos:
2825. Llamando, «Primas, primas,» luego descavalgó.  
 Arrendó el cavallo; a ellas adeliñó.  
 «Hia primas, las mis primas, Doñ' Elvira e Doña Sol!  
 «Mal se ensayaron los Infantes de Carrion.  
 «¡A Dios plega e a Sancta María, que dent prendan mal ga-
2830. Valas tornando a ellas amas a dos. [lardon.]  
 Tanto son de traspuestas, que decir nada non pueden.  
 Partiéronse las telas de dentro del so corazon,  
 Llamando, «Primas, primas, Doñ' Elvira e Doña Sol.  
 «Despertedes, primas, por amor del Criador,
2835. «Que tiempo es el dia, ante que entre la nochi:  
 «Los ganados fieros non nos coman en aqueste mont.»  
 Van recordando Doñ' Elvira e Doña Sol.  
 Abrieron los ojos, e vieron a Felez Muñoz,

- «Esforzadvos, primas, por amor del Criador.
2840. «De que non me fallaren los Infantes de Carrion,  
«A gran priesa seré buscado yo.  
«Si Dios non nos vale, aquí morremos nos.»  
Tan a grant duelo fablaba Doña Sol:  
«Si vos lo merezca, mio primo, nuestro padre el Campeador!»
2845. «Dandos del agua, si vos vala el Criador!»  
Con un sombrero que tiene Felez Muñoz,  
(Nuevo era e fresco, que de Valencia l' sacó)  
Cogió del agua en él e a sus primas dió.  
Mucho son lazradas, e a mas las fartó.
2850. Tanto las rogó fata que las asentó.  
Valas conortando e metiendo corazon,  
Fata que esfuerzan, e amas las tomó,  
E privado en el cavallo las encavalgó.  
Con el so manto a amas las cubrió.
2855. El cavallo priso por la rienda, e luego dent las partió.  
Todos tres señeros por los Robredos de Corpes  
Entre noche e dia salieron de los montes.  
A las aguas de Duero ellos arribados son.  
A la torre de Doñ' Urraca elle las dexó.
2860. A Sant Estévan vino Felez Muñoz.  
Falló a Diego Telloz el que de Alvar Fañez fue.  
Quando elle lo oyó, pesól' de corazon.  
Priso bestias e vestidos de pro.  
Iba recebir a Doñ' Elvira e Doña Sol.
2865. En Sant Estévan dentro las motió.  
Quanto él mejor puede, allí las ondró.  
Los de Sant Estévan siempre mesurados son.  
Quando sabien esto, pesóles de corazon.  
A las fixas del Cid danles esurcion.
2870. Allí sovieron ellas fasta que sanas son.  
Alabados se han los Infantes de Carrion.  
De cuer pesó esto al buen rey Don Alfons.  
Van aquestos mandados a Valencia la mayor.  
Quando ge lo dicen a Mio Cid el Campeador.
2875. Una grand ora pensó e comidió.  
Alzó la su mano; a la barba se tomó:  
«Grado a Cristus, que del mundo es señor,  
«Quando tul ondra me han dado los Infantes de Carrion!



- «Por aquesta barba que nadi non mesó,  
 2880. «Non la lograrán los Infantes de Carrion:  
 «Que a mis fijas bien las casaré yo.»  
 Pesó a Mio Cid, e a toda su cort,  
 E a Alvar Fañez d' alma e de corazon.  
 Cavalgó Minaya con Pero Bermuez,  
 2885. E Martin Antolinez el burgales de pro,  
 Con docientos cavalleros, quales Mio Cid mandó.  
 Dixoles, fuertemiente que andidiesen de dia e de noch:  
 Aduxiesen a sus fijas a Valencia la mayor.  
 Non lo detardan el mandado de su señor.  
 2890. Aprisa cavalgan; andan los dias e las noches.  
 Vinieron a Gormaz, un castillo tan fuert.  
 Ili alvorgan por verdad una noch.  
 A Sant Estévan el mandado llegó,  
 Que vino Minaya por sus primas amas a dos.  
 2895. Varones do Sant Estévan a guisa do muy pros,  
 Reciben a Minaya e a todos sus varones.  
 Presentan a Minaya esa noch grant ofurcion.  
 Non go lo quiso tomar, mas mucho go lo gradió:  
 «Gracias, varones do Sant Estévan, que sodes conocedores  
 2900. «Por aquesta ondra que vos diestes a esto que nos cunlió,  
 «Mucho vos lo gradeco allá do está el Campeador.  
 «Así lo fago yo que aqui estó.  
 «Aló Dios de los ciclos, que vos dó dent buon galardón.»  
 Todos ge lo gradecen e sos pagados son.  
 2905. Adeliñan a posar pora folgar esa noch.  
 Minaya va vor sus primas do son.  
 En él finean los ojos Doñ' Elvira e Doña Sol:  
 «Atanto vos lo gradimos, como si viésemos al Criador;  
 «E vos a él lo gradid, quando vivas somos nos.
 2910. «En los dias de vagar  
 «Toda nuestra rencura sabremos contar.»  
 Lloraban de los ojos las dueñas e Alvar Fañez:  
 E Pero Bermuez otro tanto las ha.  
 «Doñ' Elvira e Doña Sol, cuidado non ayades:  
 2915. «Quando vos sodes sanas, e vivas, e sin otro mal.  
 «Buen casamiento perdiestes; mejor podredes ganar.  
 «¡Aun veamos el dia que vos podamos vengar!»

- Hi yacen esa noche, e tan grand gozo que facen.  
Otro día mañana piensan de cavalgar.
2920. Los de Sant Estévan escurriéndolos van,  
Fata rio Damor dúndoles solaz.  
D' allent s' espidieron dellos, piénsanse de tornar;  
E Minaya con las dueñas iban cabadelant.  
Trocieron Alcocoba; adiestro dexan Gomaz.
2925. O dicen Vado de Rey, allá iban pasar.  
A la casa de Berlanga posada prisa han.  
Otro día mañana métese a andar.  
A qual dicen Medina iban alvergar;  
E de Medina a Molina en otro día van.
2930. Al moro Abengalvon de corazon le plaz':  
Saliólos recibir de buena voluntad.  
Por amor de Mio Cid rica cena les da.  
Dent pora Valencia adeliñechos van.  
Al que en buen ora násko llegaba el mensaje.
2935. Privado cavalga; a recibirlos sale.  
Armas iba teniendo, e grant gozo que face  
Mio Cid a sus fijas ibalas abrazar.  
Besándolas a amas tornós' de sonrisar:  
«¿Venides, mis fijas? Dios vos curie de mal.
2940. «Yo tomé el casamiento, mas non osé decir al.  
«Plega al Criador, que en cielo está,  
«Que vos vea mejor casadas d' aquí en adelant.  
«De mis yernos de Carrion Dios me faga vengar.»  
Besáron las manos las fijas al padre.
2945. Teniendo iban armas; entráronse a la cibdad.  
Gran gozo fizo con ellas Doña Ximena su madre.  
El que en buen ora násko non quiso tardar.  
Fablós' con los sos en su poridad:  
Al rey Alfonso de Castiella pensó de embiar:
2950. «¿O cres Muño Gustioz, mio vasallo de pro?  
«En buen ora te crié a tí en la mi cort.  
«Lieves el mandado a Castiella al rey Alfons.  
«Por mí hésale la mano d' alma e de corazon,  
«Como yo so su vasallo, e él es mio señor.
2955. «Desta desondra que me han fecha los Infantes de Carrion,  
«Que l' pese al buen rey d' alma e de corazon.

- «El casó mis fijas, ca non go las di yo.  
 «Quando las han doxadas a grant desonor,  
 «Si desondra hi cabe alguna contra nos,  
 2960. «La poca e la grant toda es de mio señor.  
 «Mios ayeres se me han levado, que sobejanos son:  
 «Eso me puede pesar con la otra desonor.  
 «Adúgamelos a vistas, o a juntas, o a cortes,  
 «Como aya derecho de Infantes de Carrion:  
 2965. «Ca tan grant es la rencura dentro en mi corazon.»  
 Muño Gustioz privado cavalgó;  
 Con él dos cavalleros que l' sirvan a so sabor,  
 E con él escuderos que son de criazon.  
 Salien de Valencia e andan quanto pueden.  
 2970. No s' dan vagar los dias e las noches.  
 Al rey en Sant Fagunt lo falló:  
 Rey es de Castiella, e rey es de Leon,  
 E de las Asturias bien a Sant Salvador.  
 fasta dentro en Sanctiago de todo es señor,  
 2975. E los condes galizanos a él tienon por señor.  
 Así como descavalga aquel Muño Gustioz,  
 Omillós' a los Sanctos, e rogó al Criador.  
 Adeliñó pora 'l palacio do está la cort;  
 Con él dos cavalleros que l' aguardan cuomo a señor.  
 2980. Así como entraron por medio la cort,  
 Violos el rey e conosció a Muño Gustioz.  
 Levantóse el rey, tan bien los recibió.  
 Delant el rey los inojos sincó,  
 E besábale los pies aquel Muño Gustioz:  
 2985. «Merced, rey Alfons!  
 «De largos reynos a vos dicen señor.  
 «Los pies e las manos vos besa el Campeador.  
 «Ele es vuestro vasallo, e vos sodes so señor.  
 «Casastes sus fijas con Infantes de Carrion:  
 2990. «Alto fúe el casamiento; ca lo quisistes vos.  
 «Ya vos sabedes la ondra que es cuntida a nos:  
 «Cuemo nos han aviltados Infantes de Carrion:  
 «Mal majaron sus fijas del Cid Campeador.  
 «Majadas e desnudas a grande desonor,  
 2995. «Desemparadas las dexaron en el Robredo de Corpes.  
 «A las bestias fieras e a las aves del mont.

- «Afélas sus fijas en Valencia do son.  
 «Por esto vos besa las manos como vasallo a señor,  
 «Que ge los lovedes a vistas, o a juntas, o a cortes.
3000. «Tiénes' por desondrado, mas la vuestra es mayor.  
 «E que vos pese, rey, como sodes sabidor:  
 «Que aya Mio Cid derecho de Infantes de Carrion.»  
 El rey una grand ora calló e comidió:  
 «Verdad te digo yo, que me pesa de corazon;
3005. «E verdad dices en esto tú, Muño Gustioz,  
 «Ca yo casé sus fijas con Infantes de Carrion.  
 «Fiz'lo por bien, que fuese a su pro.  
 «Siquier el casamiento fecho non fuese oy!  
 «Entre yo e Mio Cid pésanos de corazon;
3010. «E yo darle he derecho, si m' salve el Criador.  
 «Lo que non cuidaba fer de toda esta sazón,  
 «Andarán mios porteros por todo mi reyno,  
 «Pregonarán mi cort pora dentro en Toledo,  
 «Que allá me vayan cuendes e infanzones.
3015. «Mandaré como hi vayan Infantes de Carrion,  
 «E como den derecho a Mio Cid el Campeador;  
 «E que non aya rencura, pudiendo vedallo yo.
- «Decidle al Campeador que en buen ora násco,  
 «Que destas siete semanas adóbes' con sus vasallos:
3020. «Véngam' a Toledo; esto l' do de plazo.  
 «Por amor de Mio Cid esta cort yo fago.  
 «Saludádmelos a todos; entre ellos aya espacio.  
 «Desto que les avino, aun bien serán ondrados.»  
 Espidióse Muño Gustioz; a Mio Cid es tornado.
3025. Así como lo dixo, suyo era el cuidado;  
 Non lo detiene por nada Alfonso el castellano.  
 Embia sus cartas pora Leon e Sanctiago,  
 A los portogaleses e a los galicianos,  
 E a los de Carrion, e a varones castellanos,
3030. Que cort facie en Toledo aquel rey ondrado:  
 A cabo de siete semanas que hi fuesen juntados:  
 Qui non viniese a la cort, non se toviere por su vasallo.  
 Por todas sus tierras así lo iban pensando,  
 Que non saliesen de lo que el rey avie mandado.

3035. Ya les va pesando a los Infantes de Carrion  
 Porque el rey en Toledo facie cort.  
 Miedo han que hi verna Mio Cid el Campeador.  
 Prenden so consejo así, parientes como son:  
 Ruegan al rey que los quite desta cort.
3040. Dixo el rey: «No lo feré, sí me salve Dios:  
 «Ca hi verná Mio Cid el Campeador;  
 «Darle hedes derecho, ca rencura ha de vos.  
 «Qui lo fer non quisiese, o no ir a mi cort,  
 «Quite mio regno, ca dél non he sabor.»
3045. Ya lo vieron, que es a fer, los Infantes de Carrion.  
 Prenden consejo, parientes como son.  
 El conde Don Garcia en estas nuevas fúe,  
 Enemigo de Mio Cid, que siempre mal le buscó  
 Aqueste consejó los Infantes de Carrion.
3050. Llegaba el plazo; querien ir a la cort.  
 En los primeros va el buen rey Don Alfons,  
 El conde Don Anric, e el conde Don Remond,  
 (Aqueste fúe padre del buen emperador),  
 El conde Don Vela, e el conde Don Beltran.
3055. Fueron hi de su regno otros muchos sabidores.  
 De toda Castiella todos los mejores.  
 El conde Don Garcia con Infantes dó Carrion,  
 E Asur Gonzalez e Gonzalo Asurez,  
 E Diego e Ferrando hi son amos a dos,
3060. E con ellos grand bando que aduxieron a la cort.  
 Evairlo cuidan a Mio Cid el Campeador.  
 De todas partes allí juntados son.  
 Aun no era llegado el que en buen ora nació.  
 Porque se tarda, el rey non ha sabor.
3065. Al quinto día venido es Mio Cid el Campeador.  
 Alvar Fañez adelant embió,  
 Que besase las manos al rey so señor:  
 Bien lo sopiese que hi serio esa noch.  
 Quando lo oyó el rey, plógol' de corazon.
3070. Con grandes yentes el rey cavalgó,  
 E iba recibir al que en buen ora nació.  
 Bien aguisado viene el Cid con todos los sos:  
 Buenas compañías que así han tal señor.  
 Quando lo oyo a ojo el buen rey Don Alfons,

3075. Firiós' a tierra Mio Cid el Campeador.  
Viltarse quiero, e ondrar a so señor.  
Quando lo vio el rey, por nada non tardó.  
«Para Sant Esidro, verdad, non será oy.  
«Cavalgad, Cid; si non, non avría dend sabor.
3080. «Saludarvos hemos d' alma e de corazon.  
«De lo que a vos pesa, a mí duele el corazon.  
«Dios lo mande, que por vos se ondre oy la cort.»—  
«Amen,» dixo Mio Cid el Campeador.  
Besóle la mano, e despues le saludó.
3085. «Grado a Dios, quando vos veo, señor.  
«Omíllom' a vos, e al conde Don Remond,  
«E al conde Don Anric, e a quantos que hi son.  
«Dios salve a nuestros amigos, e a vos mas, señor.  
«Mi mugier Doña Ximena, dueña es de pro,
3090. «Bésavos las manos, e mis sijas amas a dos:  
«Desto que nos avino, que vos pese, señor.»  
Respondió el rey: «Sí fago, si m' salve Dios.»

Pora Toledo el rey tornada da.

- Esa noch Mio Cid Tajo non quiso pasar.
3095. «Merced, hia rey! si el Criador vos salve.  
«Pensad, señor, de entrar a la cibdad;  
«E yo con los míos posaré a San Servan.  
«Las mis compañías esta noch llogarán.  
«Terné vigilia en aqueste sancto lugar.
3100. «Cras mañana entraré a la cibdad,  
«E irá a la cort enántes de yantar.»  
Dixo el rey, «Pláz'me de voluntad.»

El rey Don Alfonso a Toledo es entrado,  
Mio Cid Rui Diaz en San Servan posado.

3105. Mandó facer candelas e poner en el altar.  
Sabor ha de volar en esa santidad,  
Al Criador rogando, e sablando en poridad.  
Entre Minaya e los buenos que hi ha,  
Acordados fueron cuando vino la man.
3110. Faz al alba dixieron matines e prima.

Antes que saliese el sol, suelta fúe la misa;  
E su ofrenda han fecha mui buena e complida.

- «Vos, Minaya Alvar Fañez, el mio brazo mejor,  
«Vos iredes comigo, o el Obispo Don Hierónimo,  
3115. «E Pero Bermuez e aqueste Muño Gustioz,  
«E Martin Antolínez, el burgales de pro,  
«E Alvar Alvarez o Alvar Salvadores,  
«E Martin Muñoz, que en buen punto nació,  
«E mio sobrino Felez Muñoz.
3120. «Comigo irá Malanda, que es bien sabidor,  
«E Galind Garciez, el bueno d' Aragon.  
«Con estos cúmplanse ciento, de los buenos que hi son,  
«Belmecces vestidos por sufrir las guarnizonas,  
«Desuso las lorigas tan blancas como el sol;
3125. «Sobre las lorigas armiños e pellizonas;  
«E que non parescan las armas, bien presos los cordones.  
«So los mantos las espadas dulces o tajadores.  
«D' aquesta guisa quiero ir a la cort  
«Por demandar mis derechos o decir mi razon.
3130. «Si desobra buscaren Infantes de Carrion,  
«Do tales ciento toviero, bien será sin pavor.»  
Respondieron todos, «Nos eso queremos, señor.»  
Así como lo ha dicho, todos adobados son.  
No s' detiene por nada el que en buen ora nació.
3135. Calzas de buen paño en sus camas metió:  
Sobre ellas unos zapatos que a grant huebra son  
Vistió camisa de ranzal tan blanca como el sol.  
Con oro e con plata todas las presas son:  
Al puño bien están, ca él se lo mandó.
3140. Sobrella un brial primo de ciclaton:  
Obrado es con oro; parecen por ó son.  
Sobre esto una piel bermeja, las bandas d' oro son:  
Siempre la viste Mio Cid el Campeador.  
Una cofia sobre los pelos de un escarin de pro:
3145. Con oro es obrada, fecha por razon  
Que non le contalasen los polos al buen Cid Campeador.  
La barba avie luenga, e prísola con el cordon.  
Por tal lo face esto que recabdar quiere lo so.  
Desuso cubrió un manto que es de grant valor.

3150. En él avrien que ver quantos que hi son.  
 Con aquestos ciento que adobar mandó,  
 Apriesa cavalga, de San Servan salió.  
 Así iba Mio Cid adobado a la cort.  
 A la puerta de fuera descavalga a sabor.
3155. Cuerdamiente entra Mio Cid con todos los sos.  
 El va en medio, e los ciento aderredor.  
 Quando lo vieron entrar al que en buen ora nació,  
 Levantóse en pié el buen rey Don Alfons,  
 E el conde Don Anric, e el conde Don Remond,
3160. E desí adelant, sabet, todos los otros.  
 A grant ondra lo reciben al que en buen ora nació.  
 No s' quiso levantar el Crespo de Grañon,  
 Nin todos los del bando de Infantes de Carrion.  
 El rey dixo al Cid: «Venid acá ser, Campeador,
3165. «En aqueste escaño que m' diestes vos en don,  
 «Maguer que a algunos pesa, mejor sodes cabe nos.»  
 Esora dixo muchas mercedes el que Valencia ganó.  
 «Sed en vuestro escaño como rey e señor;  
 «Acá posaré con todos aquestos mios.»
3170. Lo que dixo el Cid, plógo al rey de corazon.  
 En un escaño tornino esora el Cid posó.  
 Los ciento que l' aguardan posan aderredor.  
 Catando están a Mio Cid quantos ha en la cort,  
 A la barba que avie luenga e presa en el cordon.
3175. En los aguisamientos bien semeja varon.  
 No l' pueden catar de vergüenza Infantes de Carrion.  
 Esora se levó en pie el buen rey Don Alfons.  
 «Oid, mesnadas, sí vos vala el Criador.  
 «Yo, desde que fu rey, non fiz' mas de dos cortes:
3180. «La una fúe en Burgos, e la otra en Carrion.  
 «Esta tercera a Toledo la vin' fer oy,  
 «Por el amor de Mio Cid, el que en buen ora nació,  
 «Que reciba derecho de Infantes de Carrion.  
 «Grande tuerto le han tenido; sabémoslo todos nos.
3185. «Alcaldes sean desto.....  
 «El conde Don Anric e el conde Don Remond,  
 «E estos otros condes que del bando non sodes.  
 «Todos meted hi mientes, ca sodes conosedores,  
 «Por escoger el derecho, ca tuerto non mando yo.



3190. «Della e della part en paz scamos oy.  
 «Juro por Sant Esidro, el que volviere mi cort,  
 «Quitarme ha el reyno, perderá mi amor.  
 «Con el que toviero derecho, yo de esa parte me só.  
 «Agora demande Mio Cid el Campeador.
3195. «Sabremos qué responden Infantes de Carrion.»  
 Mio Cid la mano besó al rey, e en pié se levantó:  
 «Mucho vos lo gradesco como a rey e a señor,  
 «Por quanto esta cort ficiestes por mi amor.  
 «Esto les demando a Infantes de Carrion:
3200. «Por mis fijas que m' dexaron, yo non he desonor:  
 «Ca vos las casastes, rey, sabredes qué fer oy.  
 «Mas quando sacaron mis fijas de Valencia la mayor,  
 «(Yo bien las queria de alma e do corazon),  
 «Diles dos espadas, a Colada e a Tizon;
3205. «(Estas yo las gané a guisa do varon);  
 «Que s' ondrasen con ellas e sirviesen a vos.  
 «Quando doxaron mis fijas en el Robredo de Corpes,  
 «Non quisieron conmigo aver nada, o perdieron mi amor.  
 «Denme mis espadas, quando mis yernos non son.»
3210. Atorgan los Alcaldes tod' esta razon.  
 Dixo el conde Don Garcia: «A esto fablemos nos.»  
 Esora salien aparte Infantes de Carrion,  
 Con todos sus parientes e el bando que hi son.  
 Apriesa les iban trayendo e acuerdan la razon:
3215. «Aun grande amor nos faze el Cid Campeador,  
 «Quando desondra de sus fijas no nos demanda oy.  
 «Bien nos avendremos con el rey Don Alfons.  
 «Démosle sus espadas, quando así finca la voz,  
 «E quando las toviero, partirse ha la cort.
3220. «Ya mas non avrá derecho de nos el Cid Campeador.»  
 Con aquesta fabla tornaron a la cort.  
 «Merced, hia rey Alfonso! sodes nuestro señor.  
 «Non lo podemos negar, ca dos espadas nos dió.  
 «Quando las demanda e dellas ha sabor,
3225. «Dárgelas queremos, delant estando vos.»  
 Sacaron las espadas, Colada e Tizon.  
 Pusieronlas en mano del rey so señor.  
 Saca las espadas, e relumbra toda la cort.  
 Las manzanas e los arriaces, todos d' oro son.

3230. Maravillanse dellas todos los omes de la cort.  
 Recibió las espadas; las manos le besó.  
 Tornós' al escaño, don se levantó.  
 En las manos las tiene, e amas las cató.  
 No s' le pueden cear, ca el Cid bien las connosce.
3235. Alogrós'le tod' el cuerpo, sonrisós' de corazon.  
 Alzaba la mano; a la barba se tomó:  
 «Por aquesta barba que nadi non mesó,  
 «Así s' irán vengando Doñ' Elvira o Doña Sol.»  
 A so sobrino por nombre l' llamó.
3240. Tendió el brazo; la espada Tizon le dió:  
 «Prendolla, sobrino, ca mejora en señor.»  
 A Martin Antolínez, el burgales de pro,  
 Tendió el brazo, el espada Colada l' dió:  
 «Martin Antolínez, mio vasallo de pro,
3245. «Prended a Colada, ganéla de buen señor,  
 «Del conde Don Remont Berengel de Barcelona la mayor.  
 «Por eso vos la do, que la bien curiedes vos.  
 «Sé que si vos acacciere con ella,.....  
 «Ganaredes grand prez e grand valor.»
3250. Besóle la mano, el espada recibió.  
 Luego se levantó Mio Cid el Campeador:  
 «Grado al Criador, e a vos, rey señor!  
 «Ya pagado só,  
 «De mis espadas, de Colada e de Tizon.
3255. «Otra rencura he de Infantes de Carrion.  
 «Quando sacaron de Valencia mis fijas amas a dos,  
 «En oro e en plata tres mil marcos les di yo.  
 «Yo faciendo esto, ellos acabaron lo so.  
 «Denme mis averes, quando mios yernos no son.»
3260. Aquí veriedes quejarse Infantes de Carrion.  
 Dice el conde Don Remond: «Decid de sí o de nó.»  
 Esora responden Infantes de Carrion:  
 «Por eso l' diemos sus espadas al Cid Campeador,  
 «Que ál non nos demandase, que aquí fincó la voz.»
3265. Dixo el conde Don Remond:  
 «Si ploguiere al rey, así decimos nos:  
 «A lo que demanda el Cid, que l' recudades vos.»  
 Dixo el buen rey, «Así lo otorgo yo.»  
 Levantándose en pié, dixo el Cid Campeador:

3270. «Destos averes que vos di yo,  
«Decid si me los dades; o dedes dello razon.»  
Esora salien aparte Infantes de Carrion.  
Non acuerdan en consejo, ca los averes grandes son.  
Espensos los han Infantes de Carrion.
3275. Tornan con el consejo o fablaban a so sabor:  
«Mucho nos afinca el que Valencia ganó.  
«Quando de nuestros averes así l' pronde sabor,  
«Pagarle hemos de heredades en tierras de Carrion.»  
Dixieron los alcaldes, quando manifestados son:
3280. «Si eso ploguiere al Cid, non go lo vedamos nos;  
«Mas en nuestro juvicio así lo mandamos nos:  
«Que aquí lo enterguedes dentro en la cort.»  
A estas palabras fabló el rey Don Alfons:  
«Nos bien la sabemos a questa razon,
3285. «Que derecho demanda el Cid Campcador.  
«Destos tres mil marcos los docientos tengo yo.  
«Entramos me los dieron los Infantes de Carrion.  
«Tornárgelos quiero, ca todos fechos son.  
«Enterguen a Mio Cid, el que en buen ora nació.
3290. «Quando ellos los han a pechar, non go los quiero yo.»  
Fabló Ferran Gonzalez:.....  
«Averes monedados non tenemos nos.»  
Luego respondió el conde Don Remond:  
«El oro e la plata espendisteslo vos.
3295. «Por juvicio lo damos ant' el rey Don Alfons;  
«Páguenle en apreciadura, e préndalo el Campcador.»  
Ya vieron que es a fer los Infantes de Carrion.  
Veriedes aducir tanto cavallo corredor,  
Tanta gruesa mula, tanto palafré de sazón,
3300. Tanta buena espada con toda guarnizón.  
Recibiólo Mio Cid como apreciaron en la cort.  
Sobre los docientos marcos que tonie el rey Alfons,  
Pagaron los Infantes al que en buen ora nació.  
Empréstanles de lo ageno, que non les cumple lo so.
3305. Mal escapan jogados, sabed, desta razon.

Estas apreciaduras Mio Cid presas las ha.  
Sos omes las tienen, e dellas pensarán.  
Mas quando esto ovo acabado, pensaron luego d' ál.

- «Merced, hia rey e señor, por amor de caridad!  
 3310. «La rencura mayor non se me puede olvidar.  
 «Oidmo, toda la cort, o pésevos de mio mal.  
 «A los Infantes de Carrion, que m' desondraron tan mal,  
 «A ménos de riehtos non los puedo dexar.

- «Decid ¿qué vos merceí, Infantes de Carrion,  
 3315. «En juego, o en vero, o en alguna razon?  
 «Aquí lo mejoraré a juvicio de la cort.  
 «¿A qué m' descubriestes las telas del corazon?  
 «A la salida de Valencia mis fijas vos di yo,  
 «Con muy grand ondra e averes a nombre.  
 3320. «Quando las non queríedes ya, canes traydores,  
 «¿Porqué las sacábades de Valencia sus onores?  
 «¿A qué las firiestes a cinchas e a espolones?  
 «Solas las dexastes en el Robredo de Corpes  
 «A las bestias fieras e a las aves del mont.  
 3325. «Por quanto les ficiestes ménos valedes vos.  
 «Si non recudedes, véalo esta cort.»

- El conde Don García en pié se levantaba:  
 «Merced, hia rey, el mejor de toda España!  
 «Vezós' Mio Cid a las cortes pregonadas:  
 3330. «Dexóla crecer e luenga trae la barba.  
 «Los unos le han miedo, e los otros espanta.  
 «Los de Carrion son de natura tan alta,  
 «Non ge las debien querer sus fijas por barraganas.  
 «A quien ge las diera por parejas o por veladas,  
 3335. «Derecho ficieron porque las han dexadas.  
 «Quando él dice, non ge lo preciamos nada.»  
 Esora el Campeador prisos' a la barba.  
 «Grado a Dios que cielo e tierra manda,  
 «Por eso es luenga, que a delicio fúe criada.  
 3340. «¿Qué avedes vos, conde, por retraer la mi barba?  
 «Ca de quando náscó, a delicio fúe criada:  
 «Ca non me priso a ella fijo de mugier nada,  
 «Nimbla mesó fijo de mora, nin de cristiana,  
 «Como a vos, conde, en el castiello de Cabra.  
 3345. «Quando pris' a Cabra, o a vos por la barba,  
 «Non hi ovo rapaz que non mesó su pulgada:

«La que yo mesé aun non es eguada.»

Ferran Gonzalez en pié se levantó:

A altas voces odredes qué fabló:

3350. «Dexásedes vos, Cid, de aquesta razon!  
 «De vuestros averes, de todos pagado sodes.  
 «Non crecies' baraja entre vos e nos!  
 «De natura somos de condes de Carrion:  
 «Debíemos casar con fijas de reyes o de emperadores:  
 3355. «Ca non pertenecien fijas de infanzones.  
 «Porquo las dexamos, derecho ficiemos nos:  
 «Mas nos preciamos, sabet, que ménos no.»

Mio Cid Rui Diaz a Pero Bermuez cata:

«Fabra, Pero Mudo, varon que tanto callas.

3360. «Yo las he fijas, e tú primas cormanas.  
 «A mí lo dicen, a tí dan las orejadas.  
 «Si yo respondiéro, tú non entrarás en armas.»

Pero Bermuez compezó de fablar.

«Detiénes'lo la lengua, non puede dolibrar.

3365. Mas cuando empieza, sabed, no l' da vagar.  
 «Dirévos, Cid: costumbres ayedes tales:  
 «Siempre en las cortes Pero Mudo me llamades.  
 «Bien lo sabedes, que yo non puedo mas.  
 «Por lo que yo ovier a fer, por mí non mancará.  
 3370. «Mientes, Ferrando, de quanto dicho has.  
 «Por el Campeador mucho valiestes mas.  
 «Las tus mañas yo te las sabré contar.  
 «¿Miémbral' quando lidiamos cerca Valencia la grand?  
 «Pedist' las feridas primeras al Campeador leal.  
 3375. «Viste un moro: fústele ensayar.  
 «Antes fugiste, que a él te allegases.  
 «Si yo non huviasse, el moro te jugara mal.  
 «Pasé por tí; con el moro me of de ajuntar.  
 «De los primeros golpes ofe de arrancar,  
 3380. «Did el cavallo, tóvelo en poridad.  
 «Fasta este dia non lo descubrí a nadi.  
 «Delant Mio Cid e delant todos ovistete de alabar,  
 «Que mataras al moro e que ficieras barnax.

- «Crovicrontelo todos, mas non sabon la verdad.
3385. «E eres fermoso, mas mal barragan.  
«Lengua sin manos, ¿cuémo osas fablar?
- «Di, Ferrando, otorga esta razon:  
«¿Non te viene en miente, en Valencia lo del leon,  
«Quando durmie Mio Cid, e el leon se desató?
3390. «E tú, Ferrando, ¿qué ficast' con el pavor?  
«Melístot' tras el escaño de Mio Cid el Campeador,  
«Melístot', Ferrando, por ó ménos vales oy.  
«Nos cercamos el escaño por curiar nuestro señor,  
«Fasta do despertó Mio Cid, el que Valencia ganó.
3395. «Levantós' del escaño, e fúes' pora 'l leon.  
«El leon premió la cabeza, a Mio Cid esperó;  
«Dexós'le prender al cuello, e a la red le metió.  
«Quando se tornó el buen Campeador,  
«A sos vasallos víolos aderedor.
3400. «Demandó por sus yernos, ninguno non falló.  
«Riébtote el cuerpo por malo e por traydor.  
«Esto t' lidiará aquí ant' el rey Don Alfons  
«Por fijas del Cid Doñ' Elvira e Doña Sol:  
«Por quanto las dexastes, ménos valedes vos.
3405. «Ellas son mugieres, e vos sodes varones:  
«En todas guisas mas valen que vos.  
«Quando fuere la lid, si ploguiero al Criador,  
«Tú lo otorgarás a guisa de traydor.  
«De quanto he dicho, verdadero seré yo.»
3410. De aquestos amos aquí quedó la razon.
- Diego Gonzalez odredes lo que dixo:  
«De natura somos de los condes mas limpios.  
«Estos casamientos non fuesen aparecidos,  
«Por consograr con Mio Cid Don Rodrigo!
3415. «Porque dexamos sus fijas aun no nos repentimos.  
«Mientra que vivan, pueden aver sospiros.  
«Lo que les ficiemos serles ha retraído.  
«Esto lidiaré a tod' el mas hardido:  
«Que porque las dexamos somos nos ondrados.»

3420. Martin Antolinez en pié levantado se ha;

- «Calla, alevoso, boca sin verdad.  
 «Lo del leon non se te debe olvidar.  
 «Saliste por la puerta, metistet' al corral.  
 «Fusted meter tras la viga lagar.
3425. «Mas non vestiste el manto nin el brial.  
 «Yo lo lidiaré: non pasará por ál.  
 «¿Fijas del Cid porqué las vos dexastes?  
 «En todas guisas, sabot, mas que vos valen.  
 «Al partir de la lid por tu boca lo dirás,
3430. «Que eres traydor, e mentiste de quanto dicho has.»

- Destos amos la razon ha sincado.  
 Asur Gonzalez entraba por el palacio,  
 Manto armiño, e un brial rastrando.  
 Bermejo viene, ca era almorzado.
3435. En lo que fabló avie poco recabdo.

- «¡Ha varones! ¿quién vio nunca tal mal?  
 «¿Quién nos darie nuevas de Mio Cid el de Bivar?  
 «¿Fúiese a Rio d' Ovirna los molinos picar,  
 «E prender maquilas, como lo suele far?»
3440. «¿Qui l' darie con los de Carrion a casar?»

- Esora Muño Gustioz en pié se levantó:  
 «Calla, alevoso, malo, e traydor.  
 «Antes almuerzas que vayas a oracion.  
 «A los que das paz, firtaslos aderedor.
3445. «Non dices verdad a amigo ni a señor;  
 «Falso a todos, e mas al Criador.  
 «En tu amistad non quiero aver racion.  
 «Facert' helo decir, que tal eres qual digo yo.»  
 Dixo el rey Alfonso: «Calle ya esta razon.
3450. «Loz que han rebtado lidiarán, si m' salve Dios.»  
 Así como acaban esta razon,  
 Afé dos cavalleros entraron por la cort,  
 Al uno dicen Ojarra, al otro Yañego Semenonés:  
 El uno es de Navarra, e el otro de Aragon.
3455. Besan las manos al rey Don Alfons:  
 Piden sus fijas a Mio Cid el Campeador  
 Por ser reynas de Navarra e de Aragon;

- E que ge las diesen a ondra e a bendicion.  
A esto callaron, e ascuchó toda la cort.
3460. Levantóse en pié Mio Cid el Campeador:  
«Merced, rey Alfonso! vos sodes mio señor.  
«Esto gradescó yo al Criador,  
«Quando me las demandan de Navarra e de Aragon.  
«Vos las casastes ántes, ca yo non.
3465. «Afé mis sijas en vuestras manos son;  
«Sin vuestro mandato nada non feré yo.»  
Levantóse el rey, fizo callar la cort:  
«Ruégovos, Cid, caboso Campeador,  
«Que plega a vos, e otorgarlo he yo.
3470. «Este casamiento oy se otorgue en esta cort,  
«Ca crécevos hi ondra, e tierra e onor.»  
Levantós' Mio Cid, al rey las manos le besó:  
«Quando a vos place, otórgolo yo, señor.»  
Esora dixo el rey, «Díos vos dé den buen galardón.
3475. «A vos, Ojarra, o a vos, Yoñego Semenones,  
«Este casamiento otórgovosle yo,  
«De sijas de Mio Cid, Doñ' Elvira e Doña Sol;  
«Pora los Infantes de Navarra o de Aragon,  
«Que vos las den a ondra e a bendicion.»
3480. Levantóse en pié Ojarra e Yoñego Semenones;  
Besaron las manos del rey Don Alfons;  
E despues, de Mio Cid el Campeador.  
Metieron las fécs, e los omenajes dados son,  
Que cuomo es dicho así sea o mejor.
3485. A muchos place de tod' esta cort;  
Mas non place a los Infantes de Carrion.  
Minaya Alvar Fañez on pié se levantó:  
«Merced vos pido, como a rey e a señor,  
«E que non pes' desto al Cid Campeador.
3490. «Bien vos dí vagar en toda esta cort:  
«Decir querrie yacuan to de lo mio.»  
Dixo el rey: «Pláz'me de corazón.  
«Decid, Minaya, lo que oyéredes sabor.»—  
«Yo vos ruego que me oyades, toda la cort;
3495. «Ca grand rencura he de Infantes de Carrion.  
«Yo les dí mis primas por mandado del rey Alfons:  
«Ellos las prisieron a ondra e a bendicion.



- «Grandes avores los dió Mio Cid el Campeador.  
«Ellos las han dexadas a pesar de nos.
3500. «Riébtos los cuerpos por malos e por traydores.  
«De natura sodes do los de Vani Gomez,  
«Onde salien condes de proz o de valor;  
«Mas bien sabemos las mañas que avedes vos.  
«Esto gradesco yo al Criador,
3505. «Quando pidon mis primas Doñ' Elvira e Doña Sol  
«Los Infantes de Navarra e de Aragon.  
«Antes las aviedes parejas pora on brazos las tener;  
«Agora besaredes sus manos, o señoras llamarlas hedes.  
«Ayorlas hodes a servir, mal que vos pese a vos.
3510. «Grado a Díos del ciclo o aquel rey Don Alfons,  
«Así crece la ondra a Mio Cid el Campeador.  
«En todas guisas tales sodes, quales digo yo.  
«Si ha hi qui responda o dice de non,  
«Yo so Alvar Fañez pora tod' el mejor.»
3515. Gomez Pelayez en pié se levantó:  
«¿Qué val', Minaya, toda esa razon?  
«Ca en esta cort afarto ha pora vos,  
«E qui ál quisiere, serie su ocasion.  
«Si Díos quisiere que desta bien salgamos nos;
3520. «Despues veredes qué dixiestes e qué non.»  
Dixo el rey: «l'ino esta razon.  
«Non diga ninguno della mas una entencion.  
«Cras sea la lid, quando saliere el sol,  
«Destos tres por tres que robtaron en la cort.»
3525. Luego fablaron Infantes de Carrion:  
«Dandos, rey, plazo, ca cras ser non puede.  
«Armas e cavallos tienen los del Campeador:  
«Nos ántes avremos a ir a tierras de Carrion.»  
Fabló el rey contra 'l Campeador:
3530. «Sea esta lid ó mandáredes vos.»  
En es' ora dixo Mio Cid: «Non lo faré, señor.  
«Mas quiero a Valencia que tierras de Carrion.»  
En es' ora dixo el rey: «A osadas, Campeador,  
«Dadme vuestros cavalleros con todas vuestras guarnizoncs.
3535. «Vayan conmigo; yo seré el curiador.  
«Yo vos lo sobrelievo, como a buen vasallo faz' señor,  
«Que non prendan fuerza de conde nin de infanzon.

- «Aquí les pongo plazo dedentro en mi cort:  
«A cabo de tres semanas, en vegas de Carrion,  
3540. «Que fagan esta lid, delant estando yo.  
«Quien no viniere al plazo, pierda la razon:  
«Des hi sca vencido, o escape por traydor.»  
Prisieron el juicio Infantes de Carrion.  
Mio Cid al rey las manos lo besó,
3545. El dixo: «Pláz'mo, señor.  
«Estos mis tres cavalleros en vuestra mano son.  
«D' aquí vos los acomiendo, como a rey e a señor.  
«Ellos son adobados pora cumplir todo lo so.  
«Ondrados me los envidad, por amor del Criador.»
3550. Esora respuso el rey, «Así lo mande Dios.»  
Allí se tollió el capiello el Cid Campeador,  
La cofia de ranzal, que blanca era como el sol;  
E soltaba la barba; e sacóla del cordon.  
No s' fartan de catarle quantos ha en la cort.
3555. Mio Cid adeliñó  
A el conde Don Anric e el conde Don Remond.  
Abrazólos tan bien, e ruégalos de corazon  
Que prendan de sus averes quanto ovieren sabor.  
A esos e a los otros, que de buena parte son,
3560. A todos los rogaba, así como han sabor.  
Tales hi ha que prenden, tales hi ha que non.  
Los docientos marcos al rey los soltó.  
De lo úl tanto priso, quanto ovo sabor.  
«Merced vos pido, rey, por amor del Criador:
3565. «Quando todas estas nuevas así puestas son,  
«Beso vuestras manos con vuestra gracia, señor,  
«E irme quiero pora Valencia; con afan la gané yo.»  
El rey alzó la mano; la cara se sanctiguó.  
«Yo lo juro por Sant Esidro el de Leon,
3570. «Que en todas nuestras tierras non ha tan buen varon.»  
Mio Cid en el cavallo adelant se llegó.  
Fúe besar la mano a so señor Alfons:  
«Mandástesme mover a Babieca el corredor.  
«En moros ni en cristianos otro tal non ha oy.
3575. «Yo vos le do en don; mandédesle tomar, señor.»  
Esora dixo el rey: «Desto non he sabor.  
«Si a vos tolliese el cavallo, non avrie tan buen señor.

- «Mas atal cavallo cum este por atal como vos,  
«Pora arrancar moros del campo e ser segudador.  
3580. «Quien vos lo toller quisiere, no l' vala el Criador;  
«Ca por vos e por el cavallo ondrados somos nos.»  
Esora se espidieron, e luego s' partió la cort.  
El Campeador  
A los que han lidiar, tan bien los castigó:  
3585. «Iia Martin Antolinez, e vos Pero Bermuez,  
«E Muño Gustioz!  
«Firmes sed en campo a guisa de varones.  
«Buenos mandados me vayan a Valencia de vos.»  
Dixo Martin Antolinez: «¿Por qué lo decides, señor?»  
3590. «Preso avemos el debdo, e a pasar es por nos.  
«Podedes oir de muertos, ca de vencidos non.»  
Alegre fúo de aquesto el que en buen ora nació.  
Espidiós' de todos los que sos amigos son.  
Mio Cid pora Valencia, e el rey pora Carrion.  
3595. Mas tres semanas de plazo todas complidas son.  
Félos al plazo los del Campeador.  
Cumplir quieron el debdo que les demandó so señor.  
Ellos son en poder del rey Don Alfons.  
Dos dias atendieron a Infantes de Carrion.  
3600. Mucho vienen bien adobados de cavallos e guarnizones;  
E todos sus parientes con ellos son;  
Que si los pudiesen apartar a los del Campeador,  
Que los matasen en campo por desondra de so señor.  
El comedir fúo malo, que lo ál no s' empezó;  
3605. Ca grand miedo ovieron a Alfonso el de Leon.  
De noche velaron las armas, e rogaron al Criador.  
Trocida es la noche, ya quiebran los albores.  
Muchos se ajuntaron de buenos ricos-omes,  
Por ver esta lid, ca avien ende sabor.  
3610. Demas sobre todos hi es el rey Don Alfons,  
Por querer el derecho e non consentir el tuert'.  
Ya s' metian en armas los del buen Campeador.  
Todos tres se acuerdan; ca son de un señor.  
En otro lugar se arman los Infantes de Carrion.  
3615. Sedielos castigando el conde Garcí Ordoñez.  
Andidieron en pleyto; dixieronlo al rey Alfons,  
Que non fuesen en la batalla las espadas tajadores,

- Colada e Tizon;  
Que non lidiason con ellas los del Campeador.
3620. Mucho eran repentidos por quanto dadas son.  
Dixiéronlo al rey, mas non ge lo conloyó.  
«Non sacastes ninguna, quando oviemos la cort.  
«Si buenas las tenedes, pro avrán a vos.  
«Otro sí farán a los del Campeador.
3625. «Levad e salid al campo Infantes de Carrion.  
«Huevos vos es que lidiedes a guisa de varones;  
«Que nada non mancará por los del Campeador.  
«Si del campo bien salides, grand ondra avredes vos.  
«E si fuéredes vencidos, non rehtedes a nos;
3630. «Ca todos lo saben, que lo buscastes vos.»  
Ya se van repintiendo Infantes de Carrion.  
De lo que avien fecho, mucho repisos son.  
No lo querrien aver fecho por quanto ha en Carrion.  
Todos tres son armados los del Campeador.
3635. Ibalos ver el rey Don Alfons.  
Dixieron los del Campeador:  
«Besámosvos las manos como a rey e a señor,  
«Que fiel seades oy dellos e de nos.  
«A derecho nos valed, a ningun tuerto no.
3640. «Aquí tienen su bando los Infantes de Carrion.  
«Non sabemos qué s' comidrán ellos o qué non.  
«En vuestra mano nos metió nuestro señor.  
«Tenendos a derecho, por amor del Criador.»  
Esora dixo el rey: «D' alma e de corazon.»
3645. Adúcenles los cavallos buenos e corredores.  
Sanctiguaron las siellas e cavalgan a vigor,  
Los escudos a los cuellos que bien blocados son.  
En mano prenden las astas de los fierros tajadores:  
Estas tres lanzas traen sennos pendones.
3650. E derredor dellos muchos buenos varones.  
Ya salieron al campo, do eran los mojonos.  
Todos tres son acordados los del Campeador,  
Que cada uno dellos bien fos' ferir el so.  
Févos de la otra part los Infantes de Carrion,
3655. Muy bien acompañados, ca muchos parientes son.  
El rey dióles fieles, por decir el derecho, e ál non:  
Que non barajen con ellos de sí o de non.

- Do sedien en el campo, fabló el rey Don Alfons:  
«Oid qué vos digo, Infantes de Carrion.
3660. «Esta lid en Toledo la ficiérades;.....  
«Mas non quisiestes vos.  
«Estos tres cavalleros de Mio Cid el Campeador,  
«Yo los adux' a salvo a tierras de Carrion.  
«Aved vuestro derecho; tuerto non querades vos;
3665. «Ca qui tuerto quisier' facer, mal ge lo vedaré yo,  
«E todo mio regno non avrá buena sabor.»  
Ya les va pesando a los Infantes de Carrion.  
Los fieles e el rey enseñaron los mojonos.  
Librábanse del campo todos aderredor.
3670. Bien ge lo demostraron a todos seis como son,  
Que por hi serie vencido, qui saliese del mojon.  
Todas las yentes escombraron aderredor,  
De seis astas de lanzas que non llegasen al mojon.  
Sorteábanles el campo, ya les partien el sol;
3675. Salien los fieles de medio; ellos cara por cara son.  
Des hi vinien los de Mio Cid a los Infantes de Carrion,  
E los Infantes de Carrion a los del Campeador.  
Cada uno dellos mientes tiene al so.  
Abrazan los escudos delant los corazones:
3680. Abaxan las lanzas avueltas con los pendones:  
Enclinaban las caras sobre los arzones:  
Baticen los cavallos con los espolones:  
Tembrar querie la tierra do eran movedores.  
Cada uno dellos mientes tiene al so.
3685. Todos tres por tres ya juntados son.  
Cuédanse que esora cadrán muertos, los que están aderredor.  
Pero Bermuez, el que ántes rebtó,  
Con Ferran Gonzalez de cara se juntó.  
Feríense en los escudos sin todo pavor.
3690. Ferran Gonzalez a Pero Bermuez  
El escudo l' pasó:  
Prisol' en vacio, en carne no l' tomó.  
Bien en dos lugares el astil le quebró.  
Firme estido Pero Bermuez; por eso no s' encamó.
3695. Un golpe recibiera, mas otro firió.  
Quebrantó la bloca del escudo, apart ge la echó.  
Pasóge lo todo, que nada no l' valió.

- Por los pechos la lanza le metió.  
Tres dobles de loriga tenic; aquesto l' prestó.
3700. Las dos le desmancha e la tercera sincó.  
El helmez con la camisa e con la guarnizon  
Dedentro en la carne una mano ge lo metió.  
Por la boca afuera la sangre l' salió.  
Quebráronle las cinchas, ninguna non l' ovo pró.
3705. Por la copla del cavallo en tierra lo echó.  
Así lo tenien las yentes que mal ferido es de muert.  
El dexó la lanza e metió mano al espada.  
Quando lo vio Ferran Gonzalez conuvo a Tizon.  
Antes que el colpo esperase, dixo, «Vonzudo só.»
3710. Otorgárongelo los fieles; Pero Bermuez lo dexó.

Martin Antolinez e Diego Gonzalez

Firiéronse de las lanzas.....

Tales fueron los golpes que les quebraron las lanzas.

Martin Antolinez mano metió al espada:

3715. Relumbra todo el campo; tanto es limpia e clara.  
Diól' un golpe; de travieso l' tomaba.  
El casco de somo apart ge lo echaba.  
Las moncluras del yelmo todas ge las cortaba.  
Allá levó el almófar; fata la cofia llegaba.
3720. La cofia e el almófar todo ge lo levaba.  
Ráxol' los pelos d' la cabeza; bien a la carne llegaba.  
Lo uno cayó en el campo, e lo ál suso sincaba.  
Quando deste golpe ha ferido Colada la preciada,  
Vio Diego Gonzalez que no escaparie con alma.
3725. Volvió la rienda al cavallo; pués tórnase de cara.  
Esora Martin Antolinez recibiól' con el espada.  
Un golpe le dió de llano; con lo agudo no l' tomaba.  
Dia Gonzalez ha espada en mano, mas non la ensayaba.  
Esora el Infante tan grandes voces daba:
3730. «Válme, Díos glorioso, e cúriam' dest' espada.»  
El cavallo asorrienda, e mesurándol' del espada,  
Sacól' del mojon;.....  
Martin Antolinez en el campo sincaba.  
Esora dixo el rey: «Venid vos a mi compañía.
3735. «Por quanto avedes fecho, vencida avedes esta batalla.»  
Otórgangelo los fieles, que dice vera palabra.

- Los dos han arrancado; diróvos de Muño Gustioz,  
 Con Asur Gonzalez cómo se adobó.  
 Firiense en los escudos unos tan grandes colpes.
3740. Asur Gonzalez, furzudo e de valor,  
 Firió en el escudo a Don Muño Gustioz.  
 Tras el escudo falsóge la guarnizon.  
 En vacío fúe la lanza, ca en carne no l' tomó.  
 Este golpe fecho, otro dió Muño Gustioz.
3745. Por medio de la bloca el escudo quebrantó:  
 No l' pudo guarir; falsóge la guarnizon.  
 Apart lo priso, que non cab' el corazon.  
 Metiól' por la carne adentro la lanza con el pendon.  
 De la otra part una braza ge la echó.
3750. Con él dió una tuerta; do la siella lo encamó.  
 Al tirar de la lanza en tierra lo echó.  
 Bermejo salió el astil, e la lanza, e el pendon.  
 Todos se cuedan que ferido es de muert.  
 La lanza recombró e sobr' él se paró.
3755. Dixo Gonzalo Asurez: «No l' firgades por Dios.  
 «Venzudo es el campo, quando esto se acabó.»  
 Dixieron los sieles, «Esto oimos nos.»  
 Mandó librar el campo el buen rey Don Alfons.  
 Las armas que hi rastaron, él se las tomó.
3760. Por ondrados se parten los dol buen Campeador.  
 Vencieron esta lid, grado al Criador.  
 Grandes son los pesares por tierras de Carrion.  
 El rey a los de Mio Cid de noche los embió,  
 Que non les diesen salto, nin oviesen pavor:
3765. Aguisa de membrados andan días e noches.  
 Félos en Valencia con Mio Cid el Campeador.  
 Por malos los dexaron a los Infantes de Carrion.  
 Complido han el debdo que les mandó so señor.  
 Alegre fúe d' aquesto Mio Cid el Campeador.
3770. Grant es la viltanza de Infantes de Carrion.  
 Qui buena dueña escarnece e la dexa despues,  
 Atal le contezca, o siquier peor.  
 Dexémonos de pleylos de Infantes de Carrion.  
 De lo que han preso mucho han mal sabor:
3775. Fablemos nos d' aqueste que en buen ora nació.  
 Grandes son los gozos en Valencia la mayor,

- Porque tan ondrados fueron los del Campeador.  
Prisos' a la barba Rui Diaz so señor:  
«Grado al Rey del cielo! mis fijas vengadas son.  
3780. «Agora las ayan quitas, heredades de Carrion.  
«Sin vergüenza las casaré, o a qui pese, o a qui non.»  
Andidieron en pleytos los de Navarra e de Aragon;  
Ovieron su junta con Alfonso el de Leon.  
Ficieron sus casamientos con Doñ' Elvira e con Doña Sol.  
3785. Los primeros fueron grandes, mas aquestos son mijores.  
A mayor ondra las casa que lo que primero fue.  
Ved qual ondra crece al que en buen ora nació,  
Quando señoras son sus fijas de Navarra e de Aragon.  
Oy los reyes de España sos parientes son.  
3790. A todos alcanza ondra por el que en buen ora nació.  
Pasado es deste siglo el dia de Cinqüesma.  
De Cristus aya perdon.  
Así fagamos nos todos, justos e pecadores.  
Estas son las nuevas de Mio Cid el Campeador.  
3795. En este logar se acaba esta razon.

FIN DEL POEMA.





# NOTAS

A LA

GESTA DE MIO CID





---

---

# NOTAS

A LA

## GESTA DE MIO CID

---

2. .... «Estábalos catando.»

Los se refiere a los palacios del Cid, de que se hablaba en los últimos versos de las hojas perdidas. Véase la nota que sigue.

---

3. .... «E uzos sin estrados.»

Así leyó el cronista del Cid, que va aquí paso a paso con el Poema: «Vió los sus palacios desheredados e sin gentes, e las perchas sin azores, e los portales sin estrados;» etc. cap. 91.

---

5. «E sin falcones e sin adtores mudados.»

Se pondera con esta circunstancia la injuria hecha al Cid. Los halcones i azores eran, despues de las armas, la alhaja de mas estimacion de los caballeros; tanto que las leyes de algunas naciones prohibian embargar estas aves, aun para las composiciones o multas que se pagaban por el homicidio. Segun el derecho de viudedad establecido por varios fueros municipales

de Castilla (v. gr. el de Cuenca), no entraban en particion las armas i caballos del viudo, el lecho conyugal, ni sus halcones i azores.

Se daban diferentes epítetos a estas aves, segun la edad en quo habian sido cojidas i educadas, de la cual dependian en mucha parto sus buenas o malas calidades para la caza de volateria; porque si se cojian mui temprano, solian tener poco espíritu, i si mui tarde, eran bravas e indóciles. Los halcones o azores que se cojian en el nido, se llamaban *nidularii* o *nidasii* (nidos); los que de mas edad, pero que andaban todavía de rama en rama sin levantar el vuelo, *ramales*; *hornolini*, si empezaban a educarse poco ántes de la primera muda; i si despues de ella, *mutati* (mudados); bien que estos términos a veces significaban meramente la edad del ave:

«Imprimis cujusque ætatis nomina disco.  
Ignavus vulgo e nido atque implumis habetur,  
Unde etiam nomen; sed cum incunabula liquit,  
Nedum audet campis sese committere apertis,  
Tunc ramalis erit; qui nondum exegit at annum  
Integrum, primas et adhuc fert tergo plumas,  
Hornus is est, plumisque trahit cognomen ab hornis.  
Anniculi at pennas æstivo tempore ponunt,  
Sufficiuntque novas semper volventibus annis.»

(J. A. THUANUS, *De Re Accipitraria*, I.)

Los mas estimados eran los que habian sido cojidos poco ántes o despues de mudar la primera pluma:

«Verum hornus melior, vel qui jam corpore plumas  
Exuerit semel; at ramalis degener, usque  
Plangit, et insanis clangoribus ilia rumpit.» (*Ibid.*)

Así, el epíteto *mudados* ocurre a menudo en la poesía de la edad media, latina i vulgar, i no deja de hallarse posteriormente, aplicado a estas aves:

«El jirifalte *mudado*  
Ya cobró su jentil vuelo,  
Que desde vido el señuelo  
No curó de lo pasado.»

(ALFONSO ALVAREZ DE VILLASANDINO.)

Sobre el uso de las alcándaras o perchas dice Guillermo Tardif du Puy: «Mets-le sur un billot de bois ou sur une perche, à fin qu'il puisse mieux demener son pennage, sans le gaster en terre.»<sup>1</sup> «En temps chault mets-le en chambre fraische, où il y ait une perche, sur laquelle il puisse voler, quand il voudra.»<sup>2</sup>

---

6. .... «Mucho avie grandes cuidados.»

En lugar de *avie muy grandes cuidados*. Esta inversion, talvez inusitada de los antiguos poetas franceses, ocurre a menudo en el Cid: *mucho es pesado*, v. 93; *mucho es huebos*, v. 213; *mucho fue provechosa*, v. 1252, etc.

---

11. A la exida de Bivar ovieron corneja diestra.»

De los agüteros referidos en los versos 11 i 12, colije el Cid que el cielo le ordena salir de Castilla, v. 14. El ademan que se describe en el verso 13 es semejante al que usaban los romanos para rechazar los malos agüteros:

..... «Nec maximus omen  
Abnuit Æneas».... (VIRG.)

El Cid era un famoso agorero. En el cartel de desafío que, según su Crónica<sup>3</sup>, le envió el conde de Barcelona, se lee: «Non descenderemos hoy de las bestias, fasta que veyamos quáles son los tus dioses, esos cuervos del monte o las cornejas; ca fiando tú en ellas quieres lidiar connusco; e nos non creemos sinon un Dios solo, que nos vengará de tí.» I obsérvese que este cartel de desafío se trasladó casi al pié de la letra de la historia latina.

En la compostelana<sup>4</sup> tenemos otra prueba mas auténtica de

---

<sup>1</sup> *La Fauconnerie*, part. I, chap. 14.

<sup>2</sup> *Ib.*, chap. 47.

<sup>3</sup> Capítulo 156, edicion de 1541.

<sup>4</sup> Libro I, cap. 49.

la fó que prestaban los españoles de aquel tiempo a la observacion supersticiosa del vuelo de las aves. Don Diego Jelmirez, obispo de Santiago, iba a pasar el Miño, con el intento de libertar al príncipe don Alonso Ramon, a quien los partidarios del rei de Aragon tenian encerrado en un castillo cercano; i como sus soldados explorasen cuidadosamente sus agüeros, *segun la costumbre de su patria* (dice el clérigo frances que redactó esta parte de la historia), i al entrar el obispo en la barca viesen una grande águila que volaba en direccion contraria, le amonestaron con gran vehemencia hasta por tercera i cuarta vez a desistir de su intento. Don Diego pasó el rio, i cayó en manos de los facciosos.

Don Alonso el Batallador (si hemos de creer a su mujer doña Urraca, cuyas palabras exhibe la misma historia al libro I, cap. 64) era, como el Cid, mui dado a esta supersticion. I de Jerberto (despues Silvestre II, pontífice romano) dice Guillermo Malmesburiense que aprendió en España la astronomía, la majia i la adivinacion por el canto i vuelo de las aves.

En los romances del siglo XII son celebrados los españoles (esto es, los árabes de la Península) por su pericia en la astrología i en la ciencia divinadora. Roberto Wace introduce en el *Bruto* un astrólogo español, llamado Pellito, que asiste a Edwin, rei sajón, i adivina por los astros i por el vuelo de las aves todos los proyectos i medidas del breton Cadwalein, enemigo de Edwin, que avisado de ellos en tiempo, los precave i desconcierta. Los árabes pegaron esta supersticion a los españoles, con los cuales se les confundia perpetuamente en los romances extranjeros i aun en obras de mas alta categoría. En el Pseudo-Turpin los sarracenos son indijenas de la Península, i sus habitantes cristianos pasaban por agarenos i mohabitas convertidos.

---

14. «Albricias, Alvar Fañez».....

Alvar Fañez fué un caballero de mucha nombradía, por los fines del siglo XI i principios del XII. Por la *carta de arras* consta que era sobrino del Cid, i que éste le habia cedido cier-

tas heredades en sus estados. Sirvió al Cid en algunos de sus hechos de armas, pero no fué su compañero inseparable, como dan a entender el Poema i las crónicas. Muerto el Cid, desamparó a Valencia, que ocuparon los almoravides. Tuvo la alcaidía de Toledo, i por eso se dijeron él i sus descendientes *de Toledo*. Llamósele también *de Zurita*, por haber estado a su cargo la fortaleza de este nombre, que era de grande importancia. Tuvo el señorío de Peñafiel. En 1106 tomó a los moros la ciudad de Coria, i en 1111 la de Cuenca. Algun tiempo despues, por una entrada que hicieron en Castilla los almoravides, acaudillados por Halí, tuvo que abandonarles varias plazas, i se encerró en Toledo, que por siete días fué combatida con máquinas de guerra; pero al cabo los rechazó haciéndoles sufrir gran pérdida. Finalmente, en 1114 le mataron en una sedicion los vecinos de Segovia, que acababa de ser repoblada. Estuvo casado con doña Vaseuñana, hija del conde don Pedro Ansures de Valladolid. Algunos escritores heráldicos le hacen hijo de Fernan Lainez, hermano de Diego Lainez el padre del Cid; pero en tal caso no hubiera sido sobrino, sino primo hermano del Cid.

El autor del *Prefacio* de Almería, hablando de Alvar Rodriguez de Toledo, uno de los principales señores que concurrieron a la célebre expedicion de Almería, en el reinado de Alonso VII, toma de aquí ocasion para introducir las alabanzas de su padre Rodrigo i de su abuelo Alvar Fañez.

«Alvarus ecce venit Roderici filius alti...  
 Cognitus omnibus est avus Alvarus, arx prohibitatis,  
 Nec minus hostibus exstitit impius urbanitatis.  
 Audio sed dici quod et Alvarus ille *Fanici*  
 Ismaelitarum gentes domuit, nec earum  
 Oppida vel turres potuerunt stare fortes.  
 Fortia frangebatur, sic fortiter ille premebat.  
 Tempore Roldani si tertius Alvarus esset  
 Post Oliverum (fateor sine crimine verum),  
 Sub juga Francorum fuerat gens Agarenorum,  
 Nec socii cari jacuissent morte perempti;  
 Nullaque sub cælo melior fuit hasta sereno.  
 Ipse Rodericus, Mio Cid sæpe vocatus,



De quo cantatur quod ab hostibus haud superatur,  
 Qui domuit Mauros, domuit comites quoque nostros,  
 Hunc extollebat, se laude minore ferebat.  
 Sed fateor verum, quod tollet nulla dierum:  
 Meo Cidi primus fuit Alvarus atque secundus.  
 Morte Roderici Valentia plangit amici,  
 Nec valuit Christi famulus eam plus retinere.  
 Alvare, te plorant juvenes, lacrimisque decorant.»

He querido poner a la larga estos versos, 1.º porque en ellos se manifiesta que es idéntico el Alvar Fañez de Toledo i Zurita, que hace tanto papel en escrituras i memorias auténticas del siglo XII, con el Alvar Fañez Minaya de los romances i crónicas apócrifas; 2.º para que se vea de paso que a mediados del siglo XII ya eran sonadas en España las fabulosas hazañas de Roldan i Olivéros; i 3.º para que se vea tambien que cuando se compusieron estos versos, se cantaba ya a Rui Diaz con el mismo título de *Mio Cid* que le da el Poema.

En el verso «Meo Cidi primus» parece haber el equivoquillo de *primo i segundo*; *primo* por parentesco, *segundo* por el rango de Alvar Fañez en el ejército del Cid. Pero si es tal el sentido, sufrió equivocacion el autor en cuanto al grado de consanguinidad de los dos, pues en esta parte no puede haber mejor autoridad que la *carta de arras*.

No alcanzo qué significaba el sobrenombre *Minaya*, que los copleros i cronistas dieron a Alvar Fañez, i que acostumbraba anteponerse o posponerse, i aun usarse por sí solo, segun se hace en el Poema. Este dictado parece ser uno con el de *Amenaya* Gonzalo Nuñez, nieto de Mudarra i biznieto de Gonzalo Gustioz; aquel Gonzalo Gustioz de cuyos amores con una hermana o prima de Almanzor soñaron haberse orijinado la casa de Lara. En tiempo del emperador don Alonso es cuando consta que hubo un Amenaya Gonzalo Nuñez; a quien aquel príncipe otorgó donacion de la villa de Yanguas en 1144.

Las historias castellanas mencionan dos caballeros, tio i sobrino, llamados Fernan Ruiz i Alonso Ruiz, ambos cognominados *Minaya*. Al primero de ellos confió Alonso VI la expedicion contra Cuenca, en los últimos años de su reinado,

i el otro fué muerto de un flechazo en una recia acometida que se dió el 3 de mayo de la era 1145 contra aquella ciudad, la cual fué al fin tomada por los cristianos con mucha gloria de Fernan Ruiz, que repartió jenerosamente los despojos entre sus compañeros de armas. Cuenca se volvió a perder de allí a poco, i el año de 1111 la reconquistó Alvar Fañez, mas no con mejor suerte, pues hubo de abandonarla de nuevo a los moros, segun queda dicho. Parece, pues, que el darse en los romances i crónicas a Alvar Fañez el sobrenombre *Minaya*, nació de haberse equivocado al segundo conquistador de Cuenca con el primero, que lo tuvo verdaderamente. Lo cierto es que Alvar Fañez no firma con él ninguna escritura, ni se le da en memorias auténticas del siglo XII.

---

16. «En su compañía sesenta pendones levaba.»

*Pendones*, pequeñas banderolas o flámulas atadas a las lanzas de los caballeros. Diferenciábanse de las *banderas* o *señas*, en que éstas eran mucho mayores, i solo pertenecian a los caudillos, i las llevaban sus alféreces. Formaban, pues, la comitiva del Cid a su entrada en Búrgos sesenta caballeros.

---

24. «Antes de la noche en Burgos deliberó su carta.»

Cualquiera percibirá la necesidad de corregir el *del entró* de la edicion de Sanchez, que hace una construccion sumamente floja i desmazalada. Podríamos corregirla suprimiendo el *del*, o, lo que me parece mas probable, sustituyendo *delibró*. *Delibrar* fué verbo de mucho uso, i se aplicaba, entre otras cosas, al pronunciamiento de sentencias i decretos. Véase el glosario del *Fuero Juzgo* de la Real Academia.

---

41. «Una niña de sesenta años».....

En la edicion de Sanchez se lee *una niña de nuef años*; pero el razonamiento que sigue se atribuye a una vieja en la Crónica, cap. 91; lo cual es infinitamente mas natural i propio, no habiendo nada en él que no desdiga de una niña, a ménos

que se la supusiese sobrenaturalmente inspirada, circunstancia de que no hai el menor indicio en la narracion. Atendiendo a que la Crónica va aquí paso a paso con el Poema, tengo por seguro que está viciado el texto del código de Vivar, o de la edicion de Madrid, i que debemos leer «una naña de sesenta años». *Naña* significaba mujer casada, matrona<sup>1</sup>; i suponiendo que los números se hubiesen escrito a la romana, como a menudo se hacia, era un lijerísimo rasgo lo que diferenciaba a *nueve de sesenta*. Facilísimo era que la pluma májica de un copiante trasformase a la *naña de LX años* en una *niña de IX*.

El Diccionario de la Academia Española trae *nana* en lugar de *naña*; pero que en el siglo XIII se pronunciaba *naña* lo prueban irrefragablemente los pasajes citados de Berceo i del *Alejandro*, en que consueña con *saña*, *extraña*, *compaña*, *montaña*, *faciaña* (fazaña, hazaña).

49. «Mas el Criador vos vala».....

Se ha crecido columbrar en estos epítetos *el Criador*, *el Padre espiritual*, *aquel que está en alto*, una influencia arábica i mahometana. Pero nada es mas comun en los romances de los troveres:

«Or escoutez, Seigneurs, por Deu l'esperitable.»

Escuchad, pues, señores, por Dios el espiritual.

(*Romance del caballero del Cisne.*)

«Seigneurs Barons, fait il, por Dieu le Creatour,

La est li Amirant dont avez tel paour.»

Señores Barones, dice, por amor del Creador,

Mirad allí al Almirante, de quien teneis tal pavor.

(*Carlomagno.*)

«Dieu les veuille sauver, qui maint au firmament.»

Quiéralos Dios libertar, que mora en el firmamento.

(*Ibid.*)

«Deu reclama, qui toz tens iert et fu.»

A Dios llama, que le acorra, al que siempre fuó i será.

(*Ibid.*)

<sup>1</sup> BERCEO, *Duelo*, copla 174. *Alejandro*, copla 1017.

42. «Hia Campeador!».....

Véase el Glosario, v. *Hia*.

56. .... «E Arlanzon pasaba.»

Léese en la edición de Sanchez e en *Arlanzon pasaba*, como si se tratase de la poblacion de este nombre; lo que ratifica el mismo editor en el glosario, donde a la voz *glera*, dice: «Nómbrense dos gleras en este Poema, una junto a Arlanzon, i otra junto a Valencia; i en la Crónica del Cid se nombra tambien la glera de Búrgos, que es la misma de Arlanzon.» Pero que se trata del rio i que debemos leer e *Arlanzon pasaba*, se deduce claramente del contexto, i en especial de los versos 99, 151, 153 i 202. Tanto por estos pasajes, como por los que vamos a citar de las Crónicas, se echa de ver que el Cid acampó en las inmediaciones de Búrgos. La publicada por Fr. Juan de Velorado dice: «E desque llegó a Burgos, non le salieron a recchir el Rey, nin los que hi eran, porque lo avia defendido el Rey. E estonce mandó fincar sus tiendas en la *glera*, e dióle de comer este dia Martin Antolinez... Otro dia de mañana mandó el Cid fincar sus tiendas, e mandó tomar todo quanto falló *fuera de Burgos*, e mandó mover al paso de las ánsares que falló en la *glera*, que levaba consigo robadas, e así llegó a San Pedro de Cardoña. E quando vido que ninguno non salió empos él, mandó tomar la presa de quanto avia robado en Burgos.» I en la Crónica del mismo caballero, publicada en Sevilla el año de 1541: «E salió de Bivar.... e vino por camino de Burgos, e puso sus tiendas *bien cerca de la ciudad*,» etc.

*Glera* se llamaba un campo o plaza extramuros de los pueblos, donde se ejercitaban los caballeros en justar, tornear, bohordar, i otros juegos de ajilidad i fuerza. La *glera* de Búrgos era célebre en los romances viejos, como el que empieza:

«En esa ciudad de Búrgos, en cortes se habian juntado  
El Rey que venció las Navas con todos los fijosdalgo;»

donde se cuenta que queriendo aquel rei (don Alonso el VIII) imponer cierto pecho a los nobles, se levantó don Nuño de Lara, i dijo:

«Aquellos donde venimos nunca tal pecho han pagado:  
 Nos ménos lo pagaremos, ni al Rey tal le será dado.  
 El que quisiere pagarlo, quede aquí como villano.  
 Váyase luego tras mí el que fuere sijodalgo.  
 Todos se salen tras él: de tres mil, tres han quedado.  
 En el campo de la *glera*, todos allí se han juntado:  
 El pecho que el Rey demanda, en las lanzas lo han atado,» etc.

Acaso se extrañará que *villa*, en el verso 57, se refiera a Búrgos. Antiguamente no se distinguía entre *villa* i *ciudad*, ni en verso ni en prosa. Valencia, en el verso 1644, es *cibdad*, i en el verso 1707, *villa*. «Quicumque bestiam vel aliam quamcunque rem in *civitate* invenerit» (dice el fuero de Cuenca), «et eadem die illam præconari non fecerit, ... pectet eam duplatam, tanquam de furto: et si extra *villam* in termino invenerit, et usque ad tertiam diem in *urbem* non adduxerit, et eam præconari non fecerit, pectet eam tanquam de furto.» Aquí *civitas*, *villa*, *urbs* significan una cosa misma.

63. .... «En Búrgos la casa.»

Esto es, en la ciudad de Búrgos; otra inversion imitada de los franceses.

«Mandez a Charlemain, le vieil roi radoté,  
 Que le troü vos rendo de *France le regné.*»

A Carlomagno el anciano, el rei de cadauca edad,  
 Las parias de *Francia el reino* direis que pagaros ha.  
 (*Carlomagno.*)

Dame, dit-il, vos dites verité:  
 Il n'a si bello jusqu'a *Rheims la cité.*»

Dama, dice el caballero, habeisme dicho verdad:  
 Que no hai otra mas hermosa desde aquí a *Reims la ciudad.*

(*Jerardo de Viena.*)

65. .... «Al ménos dinarada.»

Esto es, ni siquiera una dinerada, el valor de un dinero.

70. .... «El Campeador Don Rodrigo.»

El poeta escribió probablemente *el Campeador complido*, o *el Campeador Don Rodrigo*, como lo requiere la asonancia.

Con respecto a Martín Antolinez observaremos que la Crónica le hace sobrino del Cid. Cuéntase en ella que una labradora de Búrgos fué fecundada en un mismo día por su marido i por Diego Lainez, padre de Rui Díaz; que el hijo de Diego Lainez nació primero i se llamó Fernando Díaz, i que casando éste con una hija de Anton Antolinez, de Búrgos, hubo en ella a Martín Antolinez, Fernando Alfonso, Pero Bermudez, Alvar Salvadóres i Ordoño. Pero en Castilla, por el siglo undécimo, los patronímicos se derivaban (como la voz misma lo indica) del nombre paterno. Convence además la ignorancia del cronista el citar entre los hijos de Fernando Díaz (prescindiendo de si hubo jamás tal caballero) a un hombre tan conocido i tan ilustre como Alvar Salvadóres, cuya ascendencia fué del todo diversa, como lo veremos en otro lugar. Ignoro la de Martín Antolinez, ni sé que haya memoria suya en escrituras auténticas o en historias dignas de fé. En este Poema no se le menciona como sobrino de Rui Díaz.

72. .... «Odredeis lo que ha dicho.»

Fórmula con que se suelen introducir los razonamientos de los personajes en los romances viejos, i de que usaron también mucho los franceses, como en *Aucassin et Nicolette*:

«A dementer si se prist,  
Si com vos porés oir.»

A lamentar se puso, como podreis oir.

«Par devant lui s'arestit:  
Si parla: oez que dist.»

Ante él paróse i habló; escuchad lo que dijo.

## 74. «Esta noche yagamos».....

Sanchez leyó *y*gamos, i creyó que era subjuntivo de *exir*. Pero ni hai tal subjuntivo, ni aun cuando lo hubiese, haria sentido alguno razonable en este pasaje. *Yagamos* es *reposemonos*, *durmamos*; subjuntivo de *yacer*.

## 88. .... «Ca bien serán pesadas.»

Véase la nota al verso 6.

## 92. «En Burgos me vedaron comprar».....

Este verso i los cuatro siguientes expresan lo que el Cid quiere que se diga en su nombre a los judíos. En el verso 97 se disculpa el Cid de cometer esta especie de superchería, que su conciencia reprobaba. Véase la nota al verso 208.

## 99. «Pasó por Burgos».....

Los judíos eran muchos i mui ricos en Búrgos. Ellos, en 1123, tuvieron una parte principal en la asonada contra los aragoneses, a quienes desalojaron del castillo de aquella ciudad; i por eso talvez se creyó que este castillo era guardado o habitado por ellos, como supone el poeta.

## 183. «En medio del palacio».....

Antes de este verso parecen faltar algunos, en que el poeta mencionaria la vuelta de los judíos i de Martin Antolinez al castillo de Búrgos.

## 208. «Vos seiscientos, e yo treinta he ganados.»

Esta historietta de las arcas de arena fué inventada sin duda para ridiculizar a los judíos, clase entónces mui rica, poderosa

i odiada. Se creia que era meritorio hacerles todo el mal posible, i no pocas veces fueron saqueados i asesinados a nombre de Dios, disfrazándose la envidia i la codicia bajo la capa de la relijion, i santificándose las matanzas con pretendidas revelaciones i milagros. De esto ofrece muchos ejemplos la historia. Citaré, por ser de Castilla i casi de los dias del Cid, el que refiere una antigua memoria, copiada por Fr. Prudencio de Sandoval en el índice de su *Alfonso VII*, acaecido en Toledo la víspera de la Asuncion de 1108. Esta matanza apareció despues adornada de circunstancias fabulosas en varias colecciones de milagros de Nuestra Señora, ya en prosa latina, ya en verso frances, i últimamente en la castellana de Berceo, capítulo 18.

Se miraba como cosa lícita el defraudar a los judíos, i se hizo tan comun el negarse los cristianos a pagarles las deudas, presentando bulas del papa que autorizaban esta injusticia de los deudores, i cartas de excomunion de los preladados que ataban las manos a los majistrados civiles para proceder conforme a las leyes, que fué necesario tomar providencias contra tamaño desórden en las cortes del reino. Las de Valladolid de 1325 fulminaron pena de prision contra los tenedores de estas bulas i cartas hasta que las entregasen al rei.

Júzguese por aquí del espíritu con que se fraguó el cuento de las arcas de arena. Segun nuestro poeta, que es el primero que habla de semejante cosa, no parece que el Cid hubiese vuelto a pensar en ellas. Los cronistas tuvieron mas cuidado de volver por el buen nombre de Rodrigo. Así, cuando dice M. de Sismondi que este engaño apénas lo era, porque en aquella arena iba la palabra del Cid, que valia sola un tesoro, i que Rodrigo rescató aquella prenda con el primer fruto de sus victorias, no va de acuerdo con el Poema; pues, por los versos 1455 i siguientes, se ve que los judíos tuvieron que reconvenir al Cid para que les pagase, i aun no se sabe qué efecto tuvo la reconvenccion. Sismondi atribuye al héroe o mas bien al autor (pues el hecho es una de las muchas invenciones de los juglares) sentimientos demasiado caballerosos i elevados para los siglos en que uno i otro vivieron.

---



## 227. «Espidióse el caboso».....

Esta oracion del *caboso* al volver la espalda a Búrgos, esta despedida que hace de su patria *con el alma i el corazon*, de aquella patria que le arroja de su seno i que no volverá a ver jamas, es para mi gusto una de las mejores muestras de este Poema, por lo escojido de la frase i la sencilla declaracion de los afectos. El verso 223 es notable por la cesura o pausa que requiere el sentido en medio del primer hemistiquio, que es acaso el único ejemplar de esta especie en todo el Poema, i produce aquí el mejor efecto.

## 229. «Dixo Martin Antolinez, el burgales natural.»

La correccion aparecerá probabilísima, si se compara este pasaje con varios otros del Poema, en que se califica a Martin Antolinez ya de *burgales complido* (66), ya de *burgales contado* (194), ya de *burgales de pro* (750), segun lo requiere la rima.

## 234 i 235. .... «E Mio Cid aguijó.»

En lugar de *aguijar a espolear*, que no hace oracion, he puesto *aguijó a espolon*, que sobre ser frase mui conocida i usual del castellano antiguo, i en especial de este Poema (versos 2741 i 2822), reduce estos dos versos a la asonancia jeneral de la estrofa.

## 239. «El Abat Don Sancho,».....

No hubo ningun abad de este nombre en Cardeña, en todo el espacio de tiempo que el Poema abraza.

## 241. «Hi estaba Doña Ximena».....

El Cid, segun el Poema i la Crónica, se hallaba ausente de Vivar i de Búrgos cuando el rei le desterró; i habiendo sido confiscados todos sus bienes, doña Jimena se vió obligada a

refugiarse con sus hijas i damas al monasterio de Cardeña, donde el Cid viene a despedirse de ella, i pasa todo lo comprendido entre los versos 237 i 392. La historia latina no dice palabra de tal confiscacion, ni de haberse retirado la familia de Rodrigo a Cardeña. Tambien es de reparar que ni en esta ni en otra parte del Poema se hace mencion de Diego Rodriguez, hijo del Cid, que segun la relacion compostelana murió jóven, peleando contra los moros en Consuegra.

---

265. «Afévos Doña Ximena».....

Esta manera de presentar los objetos como señalándolos con el dedo, fué despues imitada a cada paso en los romances:

«Hélo, hélo por do viene el moro por la calzada.»

«Tantas vienen de las jentes que non caben por la plaza,  
I aun faltaban por venir los siete Infantes de Lara.  
Hélos, hélos por do vienen, con toda la su compañía.»

---

278. «Enclinó las manos el de la barba bellida.»

Este bello pasaje está sumamente desfigurado en la edicion de Madrid. En vez de bajar el Cid las manos para alzar en ellas a sus hijas, que es la idea del autor, es doña Jimena quien *inclina* sus manos sobre la barba bellida del Cid, delante del abad i comunidad de Cardeña. Sismondi, en sus extractos, hace un poco ménos absurdo este pasaje; pero toma todavía el verbo *inclinar* en la imposible significacion de *alzar*, i representa al Cid manoseándose ridículamente la barba ántes de abrazar a sus hijas. La leccion que yo sustituyo es de toda evidencia.

---

306. .... «Al Padre espirital.»

Nótese que en este Poema el *Padre espirital* siempre es Dios. Véase los versos 1120, 1664 i 1682.

---

310. .... «Crocíó»..... ..

Esto es, se le agregaron nuevos partidarios.

---

324. .... «Tendrá».....

De tañer.

---

330. .... «Enscillar.»

Esta lección es la que requieren los versos precedentes 322 i 323; i se confirma luego por los versos 373, 382, 397, i por todo el contexto.

---

372. «La oracion fecha».....

En el romance de Jiberto, álias Jibelino, hijo de Almerico, se refiere cómo aquel jóven caballero es cautivado por los sarracenos que tenían puesto cerco a Narbona, los cuales intiman al anciano Almerico, que si no les entrega la ciudad, crucificarán a su hijo. Negándose a ello Almerico, se verifica en efecto la crucifixion de Jibelino, el cual pide a Dios le salve de las manos de los infieles, en una larga i devota oracion, mui semejante a la de doña Jimena.

«Dom li Dex Pere, dist Guiberz li membrez,  
 Qui par nos fustes en sainto croiz penéz,  
 Par itel gent dont n'estiez améz,  
 Por votre pueple qui toz estoit dampnez:  
 Venis en terre, c'est fino veritez; '  
 Dedenz la Virge fu ton corz ombrez,  
 Marie ot non, ce dit l'autoritez;  
 Neuf mois toz pleins vos porta en ses lez;  
 Et apres fus de li sanz pechió nez;  
 De Saint Simon fus el temple portez;  
 De ta nessance fu Herodes irez;  
 Par toz amor furent tuit decolez  
 Li enfançon qu'erent en son rogné;  
 Des trois Rois fus requis et aorez;  
 Trente ans allas par terre, o'est vertez,  
 O tes apotres, de qui tu es améz,

Desqu' à cele hore que Judas li desvez  
 Vendí ton cors à Juís deffaez;  
 Trente deniers en ot li forcenez;  
 Devant Pilatre fus de Juís menez;  
 La fus batuz et vilment demenez;  
 Au vendredi fus en la croiz posez;  
 Longins y vint qui fu beneurez;  
 Lonc tens avoit qu'il estoit avuglez;  
 La vos feri el senestre costez.  
 Desqu'en ses poinz en fu li sans volez,  
 Tert-en ses els, si fu raluminez.  
 Merci, cria par bone volentez,  
 Et li mesfet li furent pardonez.  
 De la croiz fu votre cors desposez,  
 Et el sepulero et couchiez et lesiez,  
 Desqu'au tierz iors quo fus resoucitez.  
 Droit en alastes en enfor, c'est vertez,  
 Si en getastes Adan et ses privez,» etc.

Hé aquí una traducción que remeda el lenguaje i metro del original:

Señor Dios Padre, diz Guiberto el membrado,  
 Que por nos fueste en santa cruz penado,  
 Por atal gente de quien no eras amado,  
 Por el tu pueblo, que todo era damnado;  
 Venieste al mundo, así es fecho probado;  
 En una Virgen fué el tu cuerpo encarnado,  
 María su nombre, diz el libro sagrado;  
 Fueste en su vientre nueve meses levado;  
 Luego nasquieste sin mancha de pecado;  
 De San Simon al templo te levaron;  
 Tu nacimiento a Herodes ha irritado  
 E fueron luego por su amor degollados  
 Los niños tiernos en todo su reinado.  
 A tí tres reyes buscaron e adoraron;  
 E por la tierra andidiste treinta años,  
 Con tos apóstoles de quien eras amado,  
 Hasta que Judas, aquel felon malvado,  
 A descreidos judíos te ha entregado;  
 Treinta dineros por el tu cuerpo han dado;  
 Des hi te ovieron de levar a Pilato,  
 Fueste escarnido e vilmente azotado  
 E luego el viérnes en la cruz enclayado,

---

Veno hi Longinos el que en buen ora náscó,  
 Que fué grand tiempo de la vista embargado,  
 E va ferirlo al siniestro costado,  
 De do en sus puños la sangre ha destellado,  
 Los ojos se unta, e la vista ha cobrado.  
 Misericordia, clamaba de buen grado,  
 E sos delitos fuéronle perdonados.  
 De Sancta Cruz fué el tu cuerpo abaxado,  
 Dentro el sepulcro acostado o dexado,  
 E al dia tercero fueste resucitado.  
 End al infierno descendieste privado,  
 Solteste Adan e sos fijos lazrados;» etc.

---

384. «A tan grand sabor fabló Minaya Alvar Fañez.»

«Hai sin duda,» dice don Manuel José de Quintana en la introduccion a sus *Poesías Selectas Castellanas*, «hai sin duda gran distancia entre esta despedida» (de Rodrigo i Jimena) «i la de Héctor i Andrómaca en la Iliada; pero es siempre grata la pintura de la sensibilidad de un héroe al tiempo que se separa de su familia; es bello aquel volver la cabeza alejándose, i que entónces lo esfuerccen i conhorten los mismos a quienes da el ejemplo del esfuerzo i la constancia en las batallas.»

---

386. .... «Esto sea de vagar.»

Quiere decir, eso en que ahora os deteneis dójese para mas adelante, para tiempo de paz i ocio: *vagar* de *vacare*, estar desocupado.

---

399. .... «A Espinar de Can.»

La topografía de toda esta parte del Poema es sumamente oscura.

---

405. .... «Ahilon las torres» .....

Por las torres de *Ahilon* o *Ahillon*. Véase la nota al verso 63.

---

## 407. .... «Navas de Palos» .....

Puede dudarse si estas palabras designan un nombre de lugar, o significan *navas de palos*, esto es, boyas, como quiere Sanchez. En favor de esta segunda interpretacion está la Crónica de Cardeña, que sigue aquí las huellas del Poema: «Pasó Duero sobre barcas de palo.» La Crónica impresa en Sevilla el año 1541 dice solo: «E pasó Duero por barcas.» La Crónica Jeneral, que es algo mas de fiar, está por la primera interpretacion. No se sabe que *navà* signifique *nave* o *barca*, cuando por el contrario sabemos que ontraba esta palabra en muchos nombres de lugares de las dos Castillas, como *Nava Cebreira*, *Navas luengas*, i otros innumerables que pueden verse en la *Montería* de Alonso XI. Segun Antonio de Lebrija<sup>1</sup>, *nava* es un espacio de tierra llana i sin árboles, rodeado de matorrales i bosques. Lo mismo pensaban Estéban de Garibay, Juan Vasco i la Academia Española. Pero Luis de la Cerda dice<sup>2</sup>: «*Nava* significa aduares, poblaciones pequeñas de cabañas i chozas.» Probablemente hubo muchas navas a que cuadraban unas i otras señas, i esto daría motivo a la variedad de significados de la voz.

## 410. .... «Cenado fue.»

Pronúnciese /o; usábase esta forma del pretérito en el siglo trece.

## 435. .... «Trasnochar.»

Andar de noche.

## 443. .... «El Campeador leal.»

Este es uno de los versos en que la sustitucion de un epíteto a otro habia destruido la asonancia.

<sup>1</sup> Introduccion a la *Historia de Navarra*.

<sup>2</sup> *Adversaria sacra*, cap. 39, n.º 10.

447. «Los moros de Castejon sacaredes a colada.»

Este era a lo ménos el sentido del verso, como lo prueba el contexto. Alvar Fañez, en los versos 445 i siguientes, propone al Cid que divida su hueste en dos partes: la zaga, que ha de quedar cerca de Castejon, mandada inmediatamente por el mismo Cid; i la algara, que ha de ir a correr los pueblos inmediatos, a las órdenes de Alvar Fañez. La zaga se componia de ciento de los caballeros de que se habló en el verso 425, i la algara de los otros doscientos; siguiendo por supuesto a cada division las respectivas peonadas.

Al fin estamos en terreno conocido. Este Castejon es hoy dia una villa de la provincia de Guadalajara, cerca del rio Henáres.

449. «Allá vaya Alvar Alvarez,» .....

De Alvar Alvarez, nombrado en el verso 449, sabemos por la carta de arras que era sobrino del Cid, como Alvar Fañez, i que su tio los habia heredado a los dos en ciertas villas o granjas. Alvar Salvadóres fué hermano del conde don Gonzalo Salvadóres, a quien con el infante de Navarra, don Ramiro, i otros grandes mataron a traicion los moros en el castillo de Roda o Rueda, el año de 1084. La familia de los Salvadóres figuraba entre lo mas ilustre del reino, i en tiempo de doña Urraca, madre del emperador don Alonso, llegaron al mas alto grado de consideracion i poder, por la mucha cabida que el conde don Gomez de Candespina, hijo del susodicho Gonzalo, tuvo con aquella señora. A Galin Garcia lo llama el autor en otras partes aragones, contándole siempre entre los mas principales i valientes guerreros del Cid.

484. «Afóvos los docientos, hi» .....

En Sanchez: *afevos los CC.III*. Pero ¿quién no ve lo ridiculo que es este pico, mayormente despues que en los versos

425, 446 i 448 solo se habla de números redondos? El adverbio *hi* pudo fácilmente equivocarse con el número III.

---

493. .... «Dar salto a la zaga.»

Esto es, atacar a la partida de Alvar Fañez por la espalda.

---

496. .... «En so poder,» .....

Quiere decir, en poder de los suyos, en poder de aquella division que habia formado la zaga.

---

501. .... «Dovos la quinta, Minaya.»

He suprimido *si quisiéredes*, tanto porque destruiria toda especie de ritmo, como por parecerme contrario al espíritu de este pasaje, en que la oferta del Cid no es un mero cumplimiento.

Adviértase que en el verso 513, *pues* quiero decir *despues*, como sucede frecuentemente en el castellano de aquella edad. *Quisquier que sea d' algo*, significa *vosotros la jente de pro*. El sentido es: «Despues que vosotros todos hubiereis tomado vuestra parte, quede lo restante, incluso lo que me toca a mí, en manos del Cid.» Alvar Fañez, por un rasgo de pundonor, jura no entrar a la parte de los despojos, hasta que se haya bañado de sangre enemiga en una batalla campal. Los versos 502 hasta 514 son dignos de Homero por el sentimiento, las imágenes i la noble simplicidad del estilo.

Lo que se cuenta aquí de Alvar Fañez pertenece sin duda a Fernan Ruiz Minaya. Véase la nota al verso 14.

---

517. «El rey Alfonso que llegarie sus compañías.»

En Sanchez este verso no nos da la verdadera leccion, porque el Cid no pudo figurarse (*comedirse*) que sus *compañias* (sus tropas) llegarían al rei Alfonso, cuando en nada ménos



pensaba. *Llegar* (que debe escribirse con *ll*, como derivado de *plegar*) significaba *juntar* (verso 1091). Lo que se figuró el Cid fué que el rei juntaria sus tropas i vendria contra él con toda su jente.

A beneficio de los que no están mui acostumbrados al lenguaje de los mas antiguos poetas castellanos, creo conveniente advertir que en sus obras es frecuente la práctica de poner la llamada conjuncion *que* en medio de la frase a que, segun el uso posterior de la lengua, se hace indispensable anteponerla. En el verso de que me ocupo, el orden natural exijia colocarla al principio.

---

520. «Sos quiñoneros que ge la diesen por carta.»

Que sus partidores la dividiesen i se la entregasen por escritura, sin duda para que todos creyesen que solo se reservaba la quinta.

---

536. «Moros en paz,» .....

El sentido es: hallándose los moros de Castejon en paz con el rei de Castilla, pues hai tratado escrito entre Alfonso i ellos, vendria el rei a buscarnos, etc. Por consiguiente, nada tiene que hacer aquí *moróse*, pretérito de *morarse*. La Crónica del Cid, capítulo 95, pone estas palabras en boca del héroc: «Amigos, en este castillo non me semeja que podamos aver posada. La primera razon es porque en él no hay agua. La segunda razon es porque los moros de esta tierra son vasallos del Rey Don Alfonso; e si aquí quisiéremos fincar, querrá venir sobre nosotros con todo su poder e de los moros.»

---

552. .... «Las Alcarías,» .....

El territorio entre las fuentes de los rios Tajuña i Henáres.

---

553, 554. .... «Anquita,» ..... «Toranz.»

Acaso debe leerse *Anguita*. De este nombre hai un pueblo a una legua de las fuentes del Tajuña. El poeta pronunciaba *Torancio*, como en el verso 1575, o *Toranz*, como en el verso 1517; i esta última terminacion es la que pide aquí el asonante.

El Cid, habiendo caminado *por esas tierras ayuso*, siguiendo el curso del Jalon, va a albergar o acampar entre Hariza i Cetina.

558. .... «El hardiment que han.»

*Los guerreros del Cid* es el nominativo de *han*.

560. .... «Alfama,» .....

Alhama, Bubierca i Ateca son pueblos situados sobre el rio Jalon, en el mismo orden en que aquí se nombran, yendo de poniente a oriente. El castillo de Alcocer, tan célebre en la historia del Cid, estaba, segun lo indica el contexto, a poca distancia de Ateca. No alcanzo que pueda identificarse con alguno de los pueblos de este nombre que se mencionan en el Diccionario de Miñano.

568. .... «Cínxo espada.»

Véase la nota al verso 443.

580. .... «Terrer» .....

*Teruel* es conocida errata. La ciudad de este nombre dista demasiado del Jalon, a cuyas orillas pasa todo lo que aquí se refiere. *Terrer*, al contrario, está sobre este rio, que le corre por el lado del sur; i tiene a Ateca al ocaso, i a Calatayud al oriente, a las cuales se halla mui cercana, como lo piden estos versos, i se vuelve a indicar repetidas veces. Véase el Diccionario de Miñano, voz *Terrer*.

614. «En un poco de logar,» .....

Véase el verso 745.

---

616. «Dexando vanlos delant.» .....

Quando el Cid levantó el campo a guisa de fujitivo (verso 597), dejaba puesta una celada (verso 588); i como fuesen tras él los habitantes de Alcocer, la hueste cristiana, revolviendo súbitamente, hizo gran matanza en ellos (verso 613); i el Cid i Alvar Fañez rompen por entre los enemigos i les cortan la retirada al castillo (versos 610, 611 i 612); los de la celada salen entónces de improviso, i dejándolos *delante del castillo*, corren a las puertas i se apoderan de ellas.

---

620. .... «Pero Bermuez,» .....

De este célebre sobrino i alférez del Cid (i lo mismo digo de otros parientes de Rui Diaz que andan por las crónicas i romances) no se puede afirmar que fuese personaje real de carne i sangre, aunque tres iglesias de Castilla se disputen sus restos mortales, San Martin de Búrgos, San Pedro de Cardeña i San Pedro de Gumiel de Izan.

---

635. .... «Mal les ovo de pesar.»

Véase el verso 581.

---

644. .... «Siloca,» .....

El rio Jiloca, uno de los afluentes del Jalon, por su orilla derecha.

---

645. .... «Compezó de hablar.»

El hemistiquio suplido es locucion de este Poema, i ocurre en el verso 1132. No veo qué se ganaria sustituyendo Fariz a

Tanin, como sujere don Tomas Antonio Sanchez; pues Fariz era uno de los dos reyezuelos que el rei de Valencia envió al socorro de las ciudades amenazadas, no el mismo rei de Valencia. Este, segun la Crónica, capítulo 97, se llamaba Alcamín; pero dice la historia en otro lugar que Abubecar. Era, en efecto, rei de Valencia por este mismo tiempo Abubekar-ben-Abdelmelec.

---

660. .... «En Calatayut» .....

Para que las tropas de los moros, dejando por la mañana a Segorve, fuesen a dormir en Celfa del Canal, i para que despues, saliendo de Celfa, llegasen a Calatayud por la noche, era menester que usasen extraordinaria diligencia.

---

681. «De Castiella la gentil» .....

Faltan en la edicion de Sanchez los versos 682, 685 i 686, que pertencen indudablemente al Poema. Alvar Fañez dice así en la Crónica del Cid, capítulo 95: «Ya salidos somos de Castilla la noble, i venidos somos a este lugar, do avemos menester enfuerzo e bondad. Si con moros non lidiáremos, non nos querrán dar pan. Comoquier que nos somos pocos, somos de buen lugar, e de un corazon e de una voluntad,» etc. Por la identidad de algunos de estos versos con los del Poema, i por la unidad de asonancia i conxion de los pensamientos, es evidente que todos ellos se copiaron de allí. He sustituido *esfuerzo* a *enfuerzo*, i *magüer* a *comoquier*, porque el uso del poeta me pareció pedirlo así.

Obsérvese tambien que los seiscientos de que habla Alvar Fañez, no incluyen la jente de a pié. Los caballeros en la toma de Castejon eran trescientos; i a la fama de aquel i de otros sucesos de las armas del Cid, no es extraño que le acudiese continuamente gran número de partidarios.

Esta alocucion de Alvar Fañez es uno de los bellos rasgos del Poema.

---

699. «Si non muriéremos».....

La sustitucion de *non* a *nos* me pareció absolutamente necesaria. El Cid dice a los suyos: o está dispuesto que perezcamos en esta salida o que ganemos la victoria. Si lo primero, nada perdemos; porque de *no* morir con las armas en la mano en el campo de batalla, pereceríamos de hambre en este castillo; i si lo segundo, vamos a ganar mucha riqueza.

709. «Veríedes armarse moros,» .....

Antigua forma de las narraciones poéticas, i particularmente conocida de los franceses. Roberto Wace, refiriendo en el *Bruto* las fiestas de la coronacion del rei Artus, pinta así el jentío i bullicio que precedió a ellas:

Quant la curt le Rey fu iostée,  
 Mult veissez grant assemblée,  
 Mult oiszez cité fremir,  
 Servanz aler et revenir,  
 Ostels saisir, ostels purprendre,  
 Mesions voider, curtines tendre....  
 Donc veissez cils escuiers  
 Palefrais mener et destriers.  
 Mult veissez en plusurs sens  
 Nadlez errer et diablens,  
 Maintels pendre, maintels plier,  
 Maintels escure et atacher,  
 Peliçuns porter veirs et gris.  
 Feire semble, ço fust avis....  
 As processions out grant presse:  
 Chascun d'aler avant s'empresse.  
 Quant la messe fu comencée,  
 Ko co jor fu mult eshaltée,  
 Mult oiszez organs soner,  
 Et clers chanter, et organer.  
 Mult veissez les chevalers  
 Aler, venir par ces musters,  
 Et pur oir les clers chanter  
 Et pur les dames esgarder, etc.

Traducido literalmente dice:

Cuando la corte del rei fué junta,  
 Mucho veriades gran compañía,  
 Mucho oiriades ciudad bullir,  
 Sirvientes ir i venir,  
 Hostales tomar, hostales ocupar,  
 Casas vaciar, cortinas tender.  
 Entónces veriades aquellos escuderos  
 Palafrones llevar i corceles.  
 Mucho veriades en muchos sentidos  
 Pajes vagar i pasajeros,  
 Mantos colgar, mantos doblar,  
 Mantos sacudir i prender,  
 Pellizones llevar blanquccinos i grises:  
 Feria semeja; esto pensariades.  
 En las procesiones hubo gran turba;  
 Cada cual ir delante anhela.  
 Cuando la misa hubo comonzado,  
 Que aquel dia fué mui solemne,  
 Mucho oiriades órganos sonar,  
 I clérigos cantar i organear;  
 Mucho veriades los caballeros  
 Ir, venir por los claustros,  
 Para oir los clérigos cantar,  
 I para las damas otear, etc.

710. .... «Dos señas ha cabdales.»

«*Estandarte*,» dice la lei XIII, tit. 23, Part. Seg., «llaman a la seña cuadrada sin farpar. Esta non la debe otro traer sinon Emperador o Rey. Otras hi ha que son cuadradas e farpadas en cabo, a que llaman *cabdales*; e este nome han, porque non las debe otro traer, sinon cabdillos.... Pero non deben ser dadas sinon a quien hubiere cien caballeros por vasallos o donde arriba. Otrosí las pueden traer concejos de cibdades o de villas.» Aquí las dos señas cabdales son las de los dos reyes.

735. .... «Bermuez.»

Parece que el poeta pronunciaba *Bermoez*, pues este patro-

nímico ocurre muchas veces a fin de verso donde se requiere la asonancia en o.

739. Veriades tantas lanzas» .....

El uso de *tanto* i *tan*, significando enfáticamente *mui* o *mucho*, como en los versos 7, 171, 247, i como en el presente pasaje i en otros varios del Poema, es peculiar de la Jesta de Mio Cid en nuestro idioma, i manifiestamente tomado de ella en el otro poema del Cid de que hace mencion el señor Duran<sup>1</sup>. Pero donde mas a menudo se usó fué en las *gestes* o poemas caballerescos de la lengua de *Oui*; i no en todas, sino en las que se escribian en estancias monorrimas de versos decasílabos, o alejandrinos. Por ejemplo:

«La veissez tant de lances briser et tronconer,  
Paiens et sarrazins mourir et afoier.»

Alli veriades tantas lanzas quebrar i destrozar,  
Paganos i sarracenos morir i desatinar.

(*Charlemagne.*)

«La veissez tant poings et tant testes tolier,  
Sarrazins et paiens tresbucher et cheoir.»

Alli veriades tantos puños i tantas cabezas cortar,  
Sarracenos i paganos trabucar i caer.

(*Ibid.*)

«Simon, le vieil de Pulle, gardoit l'uis de la tour.  
He Dieu! tant coups de lances recupt-il celui jour,  
Et tant en y donna o le branc de coulour.»

Simon, el viejo de Pulla, guardaba la puerta de la torre.  
Dios! tantos golpes de lanzas recibió él aquel día,  
I tantos dió allí con la hoja sangrienta.

(*Ibid.*)

«La veissez un estor commencier;  
T'ant cheval traire et tant guernon sachier.»

Alli veriades una refriega empezar;  
T'anto caballo aguijar i tanto mostacho arrancar.

(*Garins le Loherains.*)

<sup>1</sup> *Romancero Jeneral*, tomo I, páj. 482.

«La veïssiez tante lance brandie,  
 Et tante enseigne de soie d'Aumerie.  
 Bien s'entreflorent, ne s'entrepargnent mie.  
 Ce jor y ot meinte selle vuidie,  
 Et meinte targe et perciée et croissic,  
 Et meinte broïne rompue et desarcie.  
 Cil destrier fuyent parmi la prairie.  
 N'y a qu'es pragne, qu'ils n'y entendent mie.  
 Li duz Girart à haute voix s'escrie:  
 Que faites-vous, ma mesniec hardie,  
 Qui solez guerre prix de chevalerie?  
 Perez-les ben, n'es espargnez vos mie.  
 A ses paroles est lor gent resbaudie.  
 Lors y veïssiez meinte lance brisic,  
 Et tante selle des bons destriers vuidie,» etc.

Allí veriades tanta lanza blandida,  
 I tanta bandera de seda de Almería.  
 Bien se hieren unos a otros; no se tienen piedad alguna.  
 Aquel día hubo allí mucha silla desocupada,  
 I mucha rodela horadada i hecha pedazos,  
 I mucha loriga rota i desmallada.  
 Aquellos caballos huyen por la pradera.  
 No hai quien los coja, que en esto no piensan.  
 El duque Jerardo en alta voz grita:  
 ¿Qué haceis vosotros, mi mesnada atrevida,  
 Los que solcis buscar el prez de caballería?  
 Heridlos bien, no tengais de ellos piedad.  
 A estas palabras es su jente reanimada.  
 Entónces, allí veriades mucha lanza quebrada,  
 I tanta silla de buenos coreeles vacía, etc.

(*Girard de Vienne.*)

«Lor veïssiez fier estor esbaudi,  
 Tant hante frete, et tant escu croissi,  
 Et tant haubert derout et desarci,  
 Et derranchié tant vert helme bruni.»

Entónces viérades fier refriega reanimada,  
 Tanta hasta quebrada, i tanto escudo hecho pedazos,  
 I tanta loriga rota i desmallada,  
 I arrancado tanto verde yelmo bruñido.

(*Aymeri de Narbonne.*)

«La veïssiez fier estor maintenu,  
 Tant hante frete, et percié tant escu,



Et tant haubert demaillié et rompu,  
Tant poing, tant pied, et tant bras, et tant bu,  
Et tant païen trebuchié et cheü.»

Allí viérades fiera refriega mantenida,  
Tanta asta quebrada i atravesado tanto escudo,  
I tanto arnes desmallado i roto:  
Tanto puño, tanto pié, i tanto brazo, i tanto tronco,  
I tanto pagano trabucado i caído.

(*Ibid.*)

«Bueves regardo aval, s'a sa chere tornée,  
Voit venir sarrazins le fond d'uno valée.  
Dieus! tanto riche enseigne y ot developée,  
Et tant cheval isnel y ot selle dorée,» etc.

Bueves mira hácia abajo; su cara ha vuelto.  
Ve venir sarracenos por el fondo de un valle.  
Dios! tanta rica bandera hubo allí descojida,  
I tanto caballo lijero tuvo allí silla dorada, etc.

(*Bueves de Commarchis.*)

Nada es mas comun que este uso enfático de *tanto* en poemas caballerescos de los franceses, i nada mas patente que el haberlo imitado de ellos los castellanos, a lo ménos el autor del Poema del Cid. Pero es curioso que se apropiase de tal modo a las jestas en estrofas monorrimas, que apénas se encuentra ejemplo de él en otra especie de composiciones.

749. .... «Zorita» .....

Escribíase *Corita*, i de aquí dimanó la errata del manuscrito de Vivar, copiada en la edicion de Sanchez. La Crónica, capítulo 100, siguiendo al Poema, enumera así los guerreros cristianos que se distinguieron en esta batalla: «Alvar Fañoz Minaya, el que tomó a Velez e a *Zurita*, e Martin Antolinez de Burgos, sobrino de Mio Cid, e hijo de Ferran Diez su hermano, el que nació de la quintera, e Muño Gustioz, sobrino del Cid, e Martin Muñoz que tuvo Montemayor, e Alvar Alvarez, e Alvar Salvador, e Guillen García de Aragon, que era buen caballero, e Feliz Muñoz, sobrino del Cid.»

La Crónica llama a Muño Gustioz, sobrino del Cid; pero es reparable que haciéndose tanta mención de este caballero en el Poema, en ninguna parte se le califique de tal, como tampoco a Martín Antolinez. *Criados* de un señor se llamaban los hombres principales que le debían su educación i sus aumentos, i en este caso se hallaba Muño Gustioz respecto del Cid, como se dice más expresamente en los versos 2950 i 2951. De este caballero hai mucha memoria en las escrituras hasta el año 1119.

Martín Muñoz, de quien se habla como persona señalada en la historia de aquellos tiempos, entiendo es el mismo que sirvió en el ejército del rei de Aragón don Alfonso el Batallador contra los castellanos, i de quien refieren nuestras historias que viniendo con trescientos caballeros aragoneses al socorro de aquel príncipe, cayó en una emboscada, en que fué preso<sup>1</sup>.

Esta enumeración se repite al verso 2030, i al verso 3113, sin la errata de *Fañez* por *Alvarez*.

---

780. «Las carbonelas del yelmo cohógelas aparte.»

El poeta imita aquí a los franceses, en cuyas jestas nada es más frecuente que el saltar la pedrería de los yelmos a los golpes de las lanzas o de las espadas.

«Mauquarró en feri au héaume d'acier:  
Les pierres et les fleurs en fait jus tresbucher.»

A Malcuarú con ella hirió en el yelmo de acero:  
Las piedras i las flores hace abajo saltar.

(*Le chevalier au cygne.*)

«Voit-l' Olivier; à pou qu'il n'est desvez,  
Quant n'abatit Dant Rollant au joster.  
Tret Haute-clere, dont le brans luisoit cler,  
Et fiert Rollant sur son hiaume gemé,  
Que lors et pierres en fait jus devaler,  
Et le bon hiaume li fist fondre et casser.»

---

<sup>1</sup> MARIANA, *Historia Jeneral*, libro X, cap. 8.

Vélo Olivéros; por poco no pierde el seso,  
 Cuando a Don Roldan no derribó en el justar.  
 Desenvaina a Alta-clara, cuya hoja lucia brillante,  
 E hiere a Roldan sobre su yelmo enjoyelado;  
 Que flores i piedras hace abajo caer,  
 I el buen yelmo le hizo abollar i quebrar.

(*Girard de Vienne.*)

«Fiert en le conte, merveilleux cop le frappe,  
 Amont en l'héaume, si que tot li embarre.  
 Jus en abat et berils et topazes.»

Hiere con ella al conde, maravilloso golpe le da,  
 Encima del yelmo, de modo que todo lo abolla.  
 Al suelo abate berilos i topacios.

(*Guillaume au court nez.*)

---

785. .... «Della e della part.»

En favor de la leccion que he adoptado están los versos 2123  
 i 3190.

---

796. «Dice Minaya: «Agora só pagado.»

Alusion al pasaje del verso 502 i siguientes. Esta victoria del  
 Cid sobre los reyes Fariz i Galve no tiene acaso mas funda-  
 mento histórico que la lid en que el Campeador venció al moro  
 Fariz, i de que se hizo mencion en la reseña histórica de los  
 hechos del Cid.

---

817. .... «Les diesen algo.»

Es necesario tener presente que esta palabra *algo* llevaba  
 casi siempre el significado de *haberes, riqueza*.

---

820. .... «Cien cavallos.»

En la Crónica dada a luz por el Abad de Cardeña son dos-  
 cientos i cincuenta, a los cuales añade solamente diez el com-  
 pendio que de esta Crónica se publicó en Sevilla el año de 1541.

831. .... «Treinta cavallos.»

Cincuenta en la Crónica. Garibay<sup>1</sup> restablece el número primitivo.

---

861. .... «Tres mil marcos» .....

La Crónica dice que el Cid empeñó el castillo a los moros por *seis mil* marcos de plata.

---

874. «Pasó Salon ayuso, aguijó cabadolant.»

Trasládase el Cid a la ribera meridional del Jalon, abandonando a Terrer i Calatayud; i acampa en un poyo o cumbre cerca de Monreal, sobre el río Jiloca; desde donde hace que le rindan parias Daroca i Molina, que le caian al poniente, Teruel al sur, i Celfa del Canal como a la mitad del camino, entre Calatayud i Segorve, según los versos 655 i siguientes.

---

884. «La tercera Teruel,» .....

Primera vez que se trata de esta ciudad en el Poema. Se halla situada sobre una colina, a cuya falda corre por el sudoeste el Guadalaviar.

---

886. .... «De Dios haya su gracia.»

Con estas palabras se despide el poeta del Cid para volver a Alvar Fañez.

---

896. .... «Mucho es mañana.»

El sentido es: hombre que está en ira i desgracia de su rei, es demasiado temprano para levantarle el destierro, a cabo de

---

<sup>1</sup> Libro IX, cap. 15,

tres semanas. Pero estas tres semanas no se han de entender literalmente, sino como un modo de ponderar el poco tiempo que habia trascurrido desde la salida del Cid; pues, cotejando los datos cronológicos i estrechando los sucesos cuanto cabe, no pueden haber pasado ménos de cinco o seis meses hasta la presente embajada de Alvar Fañez, i aun esto parece poco para tantos hechos.

---

918. «El poyo de Mio Cid,» .....

No sé que haya cerca de Monreal ningun collado o cerro así llamado. Hai uno que se dice *Peña del Cid*, cerca de Montalban, i otro llamado *Cabeza del Cid*, al norte i no léjos de Molina, distinto de otro del mismo nombre, al cual sitúa cerca de Cadahalso i de Sant Martin el rei don Alonso XI, en su tratado de *Montería*, libro III, capítulo 10.

---

919. .... «Emparaba.»

En la edicion de Sanchez se confunden, a mi parecer, muchas veces *parar* i *emparar*. Esto último verbo significaba cubrir, ocupar, proteger, como su compuesto *desamparar* significaba lo contrario.

---

920. «Lo de rio Martin» .....

Nace cerca de Segura, pasa por el partido de Teruel i desemboca en el Ebro. Véase el Diccionario de Miñano.

---

923. .... «Quince semanas.»

Tres dice la Crónica, sin duda porque se creyó sin fundamento que habia contradiccion entre este verso i el 931.

---

928. «En el pinar de Tebar» .....

El Cid, corridas todas las sierras al rededor de Monreal hasta mas allá de Teruel, acampa en el pinar de Tebar, de cuya situacion nada puedo decir.

---

952. .... «D' Alcañiz» .....

La Crónica, que en esta parte de la narrativa sigue paso a paso al Poema, dice *Alcañiz*; i el sentido pide manifiestamente un nombre propio de lugar.

---

967. .... «Al puerto de Alucant.»

No se trata aquí del puerto de Alicante, en el Mediterráneo, sino de la ciudad llamada de Elicant o Alucant, que segun el jeógrafo nubicense, estaba a dos jornadas de Albarracin i era una de las principales de Aleratem, provincia mediterránea del reino mahometano de Valencia. Esta ciudad estaria situada en algun paso estrecho, i por eso se la calificaba de puerto. Desde ella infestaban las armas del Cid uno i otro lado del Ebro, alcanzando sus correrías por el norte hasta Huesca, i por el sur hasta Montalban.

---

972. «Llegaron las nuevas» .....

El verso omitido entre el 971 i 972 es una inútil repeticion del 970, i me parece espurio.

---

977. «Dentro en mi cort tuerto me tovo grant.»

No sé a qué aventura de las del Campeador se alude en este i el siguiente verso, ni ménos quién sea el sobrino de Ramon Berenguer, de quien se habla en ellos. Consta de la historia latina que el Cid, luego que fué desterrado, se dirijió a Barcelona i de allí a Zaragoza.

986. .... «Tebar el pinar.»

En lugar de *el pinar de Tebar*. Sobre esta especie de trasposición véase la nota al verso 63.

1007. «Ellos vienen cuestayuso, e todos traen calzas.»

El Cid compara, en este verso i los dos que siguen, el militar desaliño de los castellanos con el aspecto mas galan que belicoso de los catalanes o francos, i concluye el paralelo diciendo:

«Ciento cavalleros debemos vencer aquellas mesnadas;»

idea que se confirma con lo que mas adelante dice el conde:

«Non combré un bocado, por quanto ha en toda España,  
Pues que tales malcalzados me vencieron en batalla.»

Una de las diferencias que se indican entre las tropas del conde i las del Cid, es que aquéllos no traian huesas sobre las calzas, como traian los otros. Las huesas eran una especie de botas militares, que servian para resguardar del lodo i de la lluvia. Así, el cabalgar sin ellas era mas de torneadores i cortesanos que de soldados.

Veamos ahora qué especie de sillas eran la *cocera* i la *gallaga*.

1.º Atendiendo al contexto de estos versos i de todo el razonamiento del Cid, se echa de ver que la primera no daba al caballero suficiente apoyo i firmeza contra el empuje de las lanzas enemigas.

2.º «Corseros» en el *Alejandro*, i «coseras» en el Arcipreste de Hita, parecen significar lo mismo que veloces, ájiles, corredoras.

3.º *Coso* significa carrera en el verso 1623; este propio significado, que es el primitivo de la voz, como derivada de *cursus*, tiene en la copla siguiente de Mingo Revulgo:

«Tempera-quita-pesares,  
Que corrie mui concertado,

---

Rebentó por los ijares,  
 Del correr desordenado;  
 Ya no muerde ni escarmienta  
 A la gran loba hambrienta,  
 I aun los zorros i los osos  
 Cerca dél ya dan mil cosas.»

*Sillas coceras* son, pues, sillas ligeras; i por consiguiente, las *gallegas* serian mas firmes, fuertes i seguras, como era menester para las funciones marciales. *Cocero* perdió una *r*, como *coso* i *cosario*, i convirtió la *s* en *c*, como *corcel*.

---

1017. .... «Francos.»

Así se llamaban los catalanes, como se ve por el monje de Silos, n. 68.

---

1087. «Si vos viniero en miente que vengallo quisiéredes.»

Cualquiera percibirá lo necesario, i al mismo tiempo lo obvio i fácil de las correcciones adoptadas en este i los tres versos siguientes, que se reducen a distinguir como corresponde las partes de la sentencia, i por consiguiente los versos; permitiéndome dos trasposiciones levísimas en beneficio de la rima, i suprimiendo una voz, que sin hacer la mas ligera falta al sentido, perjudica igualmente a la rima i al ritmo. Que el sentido de este pasaje en el texto primitivo era como yo lo represento, nadie podrá dudarlo, que pase la vista por el capítulo 107 de la Crónica, donde, compendiando estos cuatro versos, se dice: «Si vos quisiéredes la tornaboda, embiádmelo decir; e si viniéredes, o nos daredes lo que traxéredes, o levaredes lo que oviéremos.»

---

1102. «Tan ricos son los sos,» .....

Apunto aquí los sucesos de la historia del Cid, desde su destierro hasta la lid con el conde de Barcelona.

Rui Diaz, luego que fué desterrado, se dirigió, segun dice la



historia latina, a Barcelona, *dejando a sus amigos en tristeza*; por donde parece que no salió con ellos de Castilla, i que sus correrías contra los moros empezaron mas tarde. Por consiguiente, todos los hechos referidos hasta aquí en el Poema i grandemente exajerados en la Crónica hasta el capítulo 104, son invenciones o equivocaciones de los copleros.

No sabemos cuánto tiempo permaneció Rui Diaz en aquel primer asilo de su destierro, aunque ciertamente fué corto, porque la historia latina dice que de allí pasó a Zaragoza, reinando en esta ciudad Almuctadir (Ahmed-Almuctadir-Bila). Almuctadir dejó sus estados a sus hijos Almuctamen i Alfagib, llamados Zulema i Abenalfanje en las Crónicas; el primero de los cuales heredó a Zaragoza i el segundo a Denia. Trabada una guerra furiosa entre los dos hermanos, Almuctamen recibió al Cid en su servicio, i Alfagib se coligó con el rei de Aragon don Sancho (no don Pedro, como dicen las Crónicas) i con el conde de Barcelona don Berenguer Ramon. En este tiempo habia dos condes de Barcelona, Ramon Berenguer, apellidado *Cabeza de estopa*, i Berenguer Ramon su hermano, que se dice gobernaban por turnos de seis meses, segun el arbitrio que dieron los prelados i barones para reconciliarlos. El émulo del Cid fuó el segundo, i por consiguiente yerran otra vez las Crónicas atribuyendo esta rivalidad a su hermano. Siguieron en esto, como en otras cosas, al Poema.

Mandando el Cid las fuerzas de Almuctamen, se apoderó de Monzon a despecho de los aragoneses, edificó el castillo de Almenara, i revolviendo sobre Escarpa, fortaleza entre los rios Segre i Cinga, tomóla por asalto, e hizo cautivos a todos sus moradores. Alfagib, con ayuda de los condes de Barcelona i Cerdaña, de un hermano del conde de Urjel, i de los señores (*polestales*) de Ausona, Ampurdan, Rosellon i Carasona (nombres grandemente desfigurados en las Crónicas, i no exentos de alteracion en la *Gesta Roderici*), puso cerco a Almenara. Estaba esta plaza en grande estrechez por falta de víveres, cuando Rodrigo, por mandado del rei de Zaragoza, se presentó delante de ella. Tentados inútilmente los medios de conciliacion, cae sobre los sitiadores, los vence i desbarata, prende a Berenguer,

le restituye jenerosamente la libertad, i vuelve a Zaragoza, donde es recibido en triunfo.

Tal es la relacion de la *Gesta Roderici*. Comparémosla con otros documentos históricos.

Ahmed-Almuctadir-Bila, rei de Zaragoza, murió en 1081<sup>1</sup>. Le sucedió en el señorío de Zaragoza Juceph-Abu-Amer-Almuctamen<sup>2</sup>.

El señorío de Denia fué dependiente de los reyes de Mallorca hasta despues del año 1058, en que murió Abutgiaisco-Mugcyd, i le sucedió en el reino de Mallorca Halí, de quien no sabemos, dice Masdeu, cuánto tiempo vivió ni qué sucesores tuvo<sup>3</sup>. Segun Conde<sup>4</sup>, Almuctadir invadió las tierras del señor de Denia, Ben-Mugiaid, el año 1076; le tomó algunos fuertes, le venció en una batalla sangrienta, i estaba ya a punto de tomar la ciudad, cuando por la mediacion de otro príncipe mahometano consintió en levantar el sitio, dejando alcaldes suyos en las fortalezas de la frontera. ¿No es evidente que el señorío de Denia fué desde entónces una dependencia del de Zaragoza? ¿Qué otra cosa significa la posesion de las fortalezas? Tuvo, pues, Almuctadir derechos que trasmitir sobre Denia; i hé ahí otra notabilísima harmonía entre la *Gesta Roderici* i las memorias arábicas. Que Denia sacudiese posteriormente el yugo de Alfigib, importa poco. La verdad es que ni Masdeu, ni Conde nos dan luz alguna sobre las cosas de Denia durante el reinado de Almuctamen.

El año de la muerte de Almuctadir reinaba en Aragon Sancho I, que conservó el reino i la vida hasta 1094<sup>5</sup>. Lo de Cataluña necesita alguna mas explicacion.

Don Ramon Berenguer I murió el año de 1076, i le sucedió en el condado de Barcelona don Ramon Berenguer II, apellidado *Cabeza de estopa*, i murió el 6 de diciembre de 1082, de

---

<sup>1</sup> MASDEU, tomo XV, p. 323; CONDE, tomo II, p. 63.

<sup>2</sup> IBID.; IBID.

<sup>3</sup> Tomo XV, p. 72.

<sup>4</sup> Tomo II, p. 53.

<sup>5</sup> MASDEU, tomo XII, p. 391.

muerte violenta, que se atribuye con bastante fundamento a su hermano mayor don Berenguer, que por su mala conducta habia sido desheredado por su padre, i mantenía en perpetuo desasosiego a su menor hermano<sup>1</sup>. Los barceloneses proclamaron a don Ramon Berenguer III, hijo recién nacido del difunto; pero otros pueblos se declararon por don Berenguer el desheredado, que aun fué reconocido como conde de Barcelona por el papa Urbano II, en 1089<sup>2</sup>. Hubo, pues, dos condes de Barcelona en el tiempo de que se trata; el uno de ellos Berenguer, hijo de don Ramon Berenguer I, que es justamente el *Berengarius, comes barcinonensis*, de la historia leonesa.

Del rei don Sancho de Aragon se sabe que estuvo constantemente en guerra con el emir de Zaragoza<sup>3</sup>; los enemigos del emir eran sus aliados naturales. En cuanto a que Berenguer auxiliase tambien a Alfacib, no hai documento, ni historiador, ni circunstancia que lo contradiga. Que el rei don Sancho se apoderase de Monzon años despues, solo prueba que hasta entónces habia sido de moros, i no se opone a que Rodrigo desalojase de aquella plaza las fuerzas moriscas i cristianas de Alfacib, para entregarla al príncipe de Zaragoza.

El año de 1084 sucedió la traicion de Rueda. Adafir, príncipe de la familia real de Zaragoza, habia sido encarcelado en aquel castillo por Almuctadir su hermano. Muerto Almuctadir, como le sucediese en el reino, segun hemos visto, su hijo Almuctamen, se rebeló contra él Albolfac, alcaide de Rueda (*Eha-Falas* le llaman los árabes); i tomando el nombre i voz del preso Adafir, pidió socorro a don Alonso, rei de Castilla. Envióle don Alonso una gruesa hueste con el infante don Ramiro de Navarra, los condes Gonzalo Salvadóres i Nuño Alvarez, i otros personajes de cuenta; i a instancias de Adafir, vino él mismo pocos dias despues a las cercanías de Rueda. Murió en esto Adafir; i Albolfac empezó a tratar con el rei don Alonso, vino a su campo, se mostró dispuesto a poner en sus

---

<sup>1</sup> MASDEU, tomo XII, pp. 330, 395.

<sup>2</sup> *IBID.*, p. 394.

<sup>3</sup> *IBID.*, p. 389.

manos la fortaleza, i aun le convidó a entrar en ella. Alonso, habiendo llegado a la puerta, se excusó de pasar adelante, acaso porque recelaba del moro. El infante, los condes i otros de los principales señores castellanos, entraron i fueron asesinados.

El Cid no tomó el castillo, ni prendió al malvado Albofalc, como dice la Crónica. Lo que hubo fué que, noticioso de lo sucedido, se trasladó de Tudela, donde estaba entónces, al campo de los castellanos, cuyo rei le recibió con mucho agrado, i le rogó se viniese con él a Castilla. El Cid le acompañó en efecto parte del camino; pero sospechando que se le armaba algun lazo, le dejó luego i se volvió a Zaragoza. Tambien es falso que el Cid asistiese a la conquista de Toledo, que se rindió el año de 1085 a las armas de Alfonso. Andaba entónces el Cid corriendo las tierras del rei don Sancho, por órden i a la cabeza del ejército de Almuctamen. Hecho un gran botin i crecido número de cautivos, retrocede a Monzon, i desde allí hostiliza los estados de Alfacib, talándolos en repetidas incursiones, señaladamente la tierra de Morella, donde no dejó, dice un historiador, casa en pié. Hízose fuerte en el castillo de Alcalá, que dominaba a Morella, ocupada por los enemigos. Sancho i Alfacib acampan sobre el Ebro. Rodrigo les viene al encuentro i gánales una batalla, en que los dos reyes tuvieron que huir a uña de caballo, dejando prisioneros al obispo Raimundo Dalmaz, a Sancho Sanchez, conde de Pamplona, Nuño, conde de Oporto, Gustedio Gustediz, Nuño Suarez, Amaya Suarez, i otros hombres principales de Galicia, Navarra, Aragon i Castilla. Pasaron de dos mil los cautivos, i a todos ellos dejó ir libres, reservándose solo el botin, que fué inmenso. Su vuelta a Zaragoza se celebró con grandes regocijos i aclamaciones.

Que Rui Diaz, mandando las fuerzas de Almuctamen, que eran considerables, obtuviese estos grandes sucesos, no tiene nada de inverosímil. El silencio de otras historias no basta para desacreditarlos. Masdeu, como hemos visto, encarece por su parte el denuedo i constancia con que don Sancho hizo la guerra a Zaragoza, i los árabes ponderan por la suya las te-

ribles batallas i los triunfos de Almuqtamen en sus fortalezas. Pormenores tenemos pocos; en unas i otras historias hai grandes vacíos. Exijir que un escritor del siglo XII, que se contrae a los hechos de un solo caudillo, no diga nada que no se encuentre en las historias jenerales, atentas casi exclusivamente a las familias reinantes, es mucho exijir. Leamos la *Gesta Roderici* como los otros documentos de su tiempo; apreciemos la armonía que en lo sustancial tiene jeneralmente con ellos; i dando su parte a la tradicion romancesca i al inevitable error entre tanta complicacion de dinastias, empresas, movimientos de guerra, alianzas, discordias, conquistas, asonadas i revoluciones, aceptemos, cuando no haya sólidas razones en contra, el testimonio de un historiador que manifiestamente ha bebido en buenas fuentes, inaccesibles para nosotros.

Almuqtamen murió en 1085, i le sucedió su hijo Ahmed-Abu-Giafar-ben-Hud, apellidado Almuqtain-Bila, con quien Rui Diaz permanció algunos años. Despues volvió a Castilla, donde Alfonso le recibió honoríficamente, concediéndole ademas bajo su real sello el señorío, para sí i su descendencia, de todas las tierras que ganase a los moros.

Poco despues llegaron a España los almoravides. Conviene saber que hácia mediados del siglo XI se levantó entre los moros africanos un nuevo profeta llamado Abdalla, cuya doctrina, que se decia restituir el islamismo a su primitiva pureza, abrazaron muchas de las tribus occidentales de Africa. Sus sectarios se esparcieron primeramente por los desiertos de Lam-tun, de donde tomaron el nombre de *lamlunitas*. Dijéronse tambien *almoravides*, que significa unidos en la fe. Desde aquellos desiertos empezaron a infestar con entradas i correrías los nuevos vecinos, i poco a poco llegaron a tal fama i poder, que avasallaron el Africa. Juceph-ben-'Tashfin, llamado tambien Yussuf, fué su tercer *amir-amumenin*, o miramamolín, que se interpreta príncipe de los creyentes; bien que dicen que solo quiso tomar el nombre de *amir-almuzlimin*, esto es, señor de los muzlimes o musulmanes. El engrandecimiento de este príncipe daba mucho que pensar a los sarracenos españoles, cuando las victorias de Alfonso VI i sobre todo la conquis-

ta de Toledo les pusieron delante otro mas cercano peligro. Era el mas poderoso de ellos Muhammad-Almutamed-Aben-Abed, rei de Sevilla i Córdoba, llamado comunmente Benavet. Este, reunidos los principes musulmanes dependientes i aliados, les propone como único medio de suspender la ruina que les amenazaba, implorar el auxilio de Juceph, miramamolin de Marruécós. Todos los presentes aplaudieron la determinacion de Benavet, excepto Abdalla-ben-Jacout, alcaide o cadí de Córdoba (segun otros Zagut, gobernador de Málaga), que se opuso a ella pronosticando los desastres que la ambicion de Juceph acarrearía en las cosas de España, i mayormente al mismo Benavet i su familia. Pero nada pudo alterar la resolucion del rei de Sevilla, confirmada por el dictámen casi unánime de los presentes; i la puso por obra inmediatamente, enviando una embajada a Juceph. El miramamolin abrazó gustoso la ocasion que se le presentaba de extender sus conquistas; i desembarcando en las costas de España, juntó sus fuerzas con las de los moros andaluces para atacar a Alfonso, que apercibido para una vigorosa resistencia le vino al encuentro. Ambos ejércitos, cristiano i árabe, se avistaron cerca de Badajoz; dióse la batalla en Zalaca, un viérnes 23 de octubre de 1086; i los castellanos sufrieron una derrota completa, en que su rei estuvo mui a pique de perder la libertad i la vida.

Grande era el peligro de los cristianos en España; i hubiera sido mayor, si las conquistas africanas no hubieran dividido la atencion de Juceph, que, obtenida aquella victoria, se vió obligado a repasar el estrecho. No se descuidó Alfonso en aprovecharse de su ausencia, ya haciendo en sus estados los aperecimientos necesarios de jentes, armas, vituallas i dineros, ya enviando mensajes a los otros principes de la cristiandad, para que le ayudasen contra el comun enemigo. Con este motivo vinieron entónces de los paises extranjeros, i en especial de Francia, algunos principales señores con gran golpe de caballeros i jente de a pié, a servir bajo las banderas de Alfonso. Juceph trajo tambien refuerzos de Africa, i la guerra continuó con vario suceso.

El Cid, entre tanto, habia vuelto a sus correrías de *condol-*

---

*tiero*. Tuvo entónces a sueldo hasta 7,000 hombres de todas armas. Sus tratos con el régulo de Albarracín, inducen a este príncipe a declararse aliado i tributario del rei de Castilla.

La historia de Valencia tiene ahora una conexión tan estrecha con la de nuestro héroe, que para la debida claridad de los hechos es necesario tomarlos de algo atras, a la luz de la historia latina i las memorias arábicas de Conde. De paso nos aprovecharemos tambien de algunos pormenores de la Crónica, que nos inspiran alguna confianza por su carácter i conformidad con aquellas autoridades, hasta donde ellas se extienden. La Crónica, en efecto, presenta aquí un comentario no despreciable de la seca i descarnada noticia que de los hechos del Cid i de las cosas de Valencia encontramos en los documentos de Prisco i de Conde.

Hiaga-Alcadir, último rei de Toledo, concertó con el de Castilla que éste le auxiliara para conquistar a Valencia i Denia, i bajo esta condicion le entregó la capital de sus estados. Valencia era entónces gobernada por Abubécar, casado con una princesa de la familia real de Zaragoza. Murió Abubécar poco despues, i dejó dos hijos que dividieron la ciudad en parcialidades, queriendo unos recibir a Hiaga, i otros entregar la ciudad al rei de Zaragoza. Hiaga se acerca a Valencia con una hueste de castellanos mandados por Alvar Fañez, i consigue que se le abran las puertas. Dueño de la ciudad, se concita la indignacion del pueblo, exasperado por las tropelías i exacciones de los cristianos, cuya manutención les costaba, dice la Crónica, seiscientos maravedis cada día. Rebelóse en esto el castillo de Játiva, dependiente de Valencia, i por no haberse esforzado Alvar Fañez todo lo que debiera, sucedió que en vez de recobrase esta fortaleza, cayese en manos de *Alfagib*, rei de Denia i Tortosa; lo que aumentó no poco el descontento de los valencianos contra Alvar Fañez, mayormente al ver que Hiaga, léjos de despedirle, le daba ricas heredades, i que Alvar Fañez fortalecia mas i mas su partido, atrayendo los facinerosos i jente perdida<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Crónica, capítulo 132 hasta 135.

Alvar Fañez i su division dejaron poco despues a Valencia, llamados, dice la Crónica, por Alfonso, que tuvo necesidad de reunir todas sus fuerzas para hacer frente a los almoravides. Esto fué en 1086, ántes de la batalla de Zalaca; i lo confirman mui particularmente las memorias arábigas que recopiló Conde, las cuales atestiguan que Alfonso juntó contra ellos una poderosa hueste aquel año, «escribiendo al rei de los cristianos Aben-Radmir, maldígale Alá, i al Barhanis (esto es, don García Ramirez i Alvar Fañez), el primero de los cuales tenia sitiada entónces a Medina Tartuja (la ciudad de Tortosa), i el segundo andaba en tierras de Valencia, i ambos vinieron con sus jentes en ayuda de Alfonso, i se hallaron en la batalla de Zalaca.»<sup>1</sup>

Ausente Alvar Fañez, cuenta la Crónica que una parte de los valencianos se alzó contra Hiaga. Valencia se vió a un tiempo destrozada por facciones intestinas, i embestida por Alfigib i los catalanes. En esta coyuntura, juntando el Cid sus fuerzas con las del rei zaragozano Almustain, se encamina a Valencia, de donde hace retirar a los confederados *Berenguer* i *Alfigib*. Hiaga-Alcadir salió a recibir al Cid i a Almustain, i les rogó que posasen en la huerta mayor llamada Villanueva, donde Rodrigo fué espléndida i honoríficamente hospedado. Almustain no olvidaba sus pretensiones sobre Valencia, i quisiera que el Cid las patrocinase; pero éste alegaba no serle lícito proceder contra Hiaga, como aliado que era i dependiente del rei de Castilla. Al contrario, hizo conciertos con Hiaga de sujetarle las fortalezas que se le habian levantado, i que en consideracion a este servicio se le darian cuatro mil maravedis de plata por semana.

A pesar de los tales conciertos, el Cid se llevó casi todo el provecho de las conquistas que hizo con ayuda i a nombre de los reyes de Zaragoza i de Valencia. Murviedro le paga tributo. Los habitantes de las montañas de Alpuente se le sujetan. Pero en medio de estas operaciones, estando en Requena, tiene aviso de acercarse los almoravides, que mandados por Juceph,

---

<sup>1</sup> CONDE, tomo II, cap. 123 i 138.



amenazaban la fortaleza de Halahet, situada en los confines de Valencia i Murcia, i a la sazón ocupada por las armas de Alfonso. Sabedor este monarca del peligro en que se hallaba Halahet, va a socorrerla con su ejército, i escribe a Rodrigo para que se le incorpore en Villena. Rodrigo marcha de Requena a Játiva, i de aquí a un lugar que la historia llama Ortimana, donde se detuvo por disfrutar la comodidad de los víveres con que le brindaba el distrito; pero envió al derredor exploradores que le avisasen la llegada del rei para seguir a juntársele. Hubo de suceder que el rei pasase por diversa parte, sin conocimiento de los exploradores ni de Rodrigo, el cual, llegando a entenderlo demasiado tarde, se va con los suyos a Molina, i poco despues acampa en Elso. Entre tanto, los almoravides, no sintiéndose bastante fuertes para rechazar a Alfonso, levantan el sitio de Halahet i huyen. Alfonso vuelve a Toledo, llevando consigo la guarnición de Halahet; pero encendido en cólera contra el Cid, a quien sus émulos acusaban de inteligencia con el enemigo, manda confiscar todos sus estados i bienes, i aprisionar a su mujer e hijos. Esto sucedió en 1089, segun escritura del monasterio de San Millan, que cita Prisco; las historias arábicas ponen los sucesos de Halahet o Alid el año siguiente.

Rodrigo envió uno de sus caballeros a justificar su conducta ante el rei Alfonso, proponiendo hacer campo en vindicación de su honor. El rei despidió de mal talante al mensajero, i el Cid le dirigió poco despues un escrito, asegurando bajo juramento su inocencia, i repitiendo el reto. Pero como de ningun modo pudiese aplacar al monarca, salió de Elso i encaminóse a la costa del mar. Entónces tuvo la buena ventura de topár con una cueva llena de tesoros, de que se apoderó despues de haber vencido a los que la guardaban. De Pelope o Polop, que así se llamaba el sitio en que tuvo este afortunado hallazgo, pasó a Tarman, i de Tarman a Ondara, donde hizo las paces con Alfagib, rei de Denia. Valencia i otras muchas ciudades i fortalezas, compraron con ricos presentes i con tributos su protección i amistad. Pero Alfagib no permaneció en ella; ántes empezó a entablar tratos secretos con el conde de Barcelona, i

mediante una gruesa contribucion, logró persuadirle a que saliese otra vez a medirse con el Campeador. Almustain mismo, el antiguo aliado de Rodrigo, vaciló, i dando oidos a las sujesiones de Almagib i de Berenguer, les auxilió con dinero. Berenguer trató tambien con el rei de Castilla; pero Alfonso no quiso, o no pudo en aquella ocasion, darle auxilio de tropas. Almustain se separó entónces de la liga, i dió al Cid puntual aviso de los manejos i preparativos del titulado conde de Barcelona.

Aguardaba el Cid a su enemigo en un paso estrecho, defendido de un alto monte, i allí recibió un cartel de desafio de Berenguer, en que le denostaba provocándole a bajar a lo llano. Rodrigo le escribió, respondiendo largamente a sus impropiedades; le convidó a venir al paraje en que estaba acampado, que decia era el mas llano de aquella comarca. El conde ocupó por la noche las alturas, i al amanecer acometió al Cid. La batalla fué reñida; el conde es derrotado i preso con cinco mil de los suyos, i el vencedor hace un rico botin. No se halló Rodrigo presente en la última parte de la refriega ni en el alcance, por haber caido fatalmente del caballo, quedando maltrecho i herido; pero el valor de sus soldados suplió esta falta, i la victoria fué una de las mas completas que ganaron sus armas. Esta segunda derrota i prision del conde de Barcelona es la que refieren la relacion i el Poema, que la colocan ambos en el pinar de Tebar, nombre poco lejano de *Iber*, que es el que la historia latina da al lugar de la accion. El Cid dejó ir libre al conde i a los otros cautivos, sin recibir rescate alguno, i pasó luego a Daroca, donde le visitó Berenguer, i ambos se juraron paz i amistad.

Desembarazado el Cid de este enemigo, no hubo ya poder en aquella parte de España que osase resistirle. Hace la guerra a Denia, Játiva, Murviedro i demas pueblos que se habian rebelado contra Hhaga; derrámase a lo léjos el terror de su nombre; i todas las tierras, desde Tortosa hasta Orihucla, se le someten pagándole gruesos tributos. El mismo Ben-Abed, amedrentado, escribe al miramamolín «avisándole de las entradas i correrías de los cristianos en tierras de los muzlimes,

así en la parte oriental como en el mediodía de España. En especial le hablaba de las algaras del Cambiair (el Campeador), príncipe cristiano que infestaba las fronteras de Valencia.»<sup>1</sup>

Léase despues de todo esto lo que dice Masdeu para desacreditar la conquista de Valencia por las armas del Cid, i hasta la realidad del héroe; i explíquese cómo es que, a vista de la publicacion de Conde, no han faltado historiadores juiciosos i desapasionados que se dejasen dominar por la cavilosa argumentacion i coléricos arrebatos del crítico barcelones. Yo sostengo que aun cuando supusiéramos apócrifas las escrituras de los siglos XI i XII, i mirásemos como meros romances la historia leonesa, i la relacion compostelana, i las historias de Rodrigo Jimenez i el Tudense, i todo lo contenido en la Crónica Jeneral i en la de Cardeña, i hasta los extractos arábigos zurcidos por Conde, todavía estos romances i los que se escribieron en verso, desde la Jesta de Mio Cid inclusive, mostrarian incontestablemente la existencia de *un guerrero castellano, llamado Rui Diaz, que a fines del siglo XI conquistó a Valencia*. La incredulidad de Masdeu sobre este punto me parece mucho ménos de admirar que la de los modernos autores de historias de España, en ingles i frances, que han consultado a Conde. Pero el escepticismo de don Antonio Alcalá Galiano, escritor tan instruido i sensato, que ha dado a luz en 1846 una nueva historia de su nacion, es para mí lo mas asombroso de todo.

---

1169. «Prisieron Cebolla e quanto que es hi adelant.»

El puyg o collado de *Cebolla* es un cerro al este i a poca distancia de Valencia, sobre la costa del mar. Habia junto a este cerro una poblacion que le dió el nombre, i en la cima una fortaleza<sup>2</sup>.

*Guyera* (1179), hoi Gullera. El nubienese la llama *Colira*, i

---

<sup>1</sup> CONDE, tomo II, p. 155.

<sup>2</sup> NOGUERA, *Observ.*; MARIANA, tomo IV, p. 402.

dice que era una gran fortaleza junto a la boca del Júcar, i circundada por todas partes del mar, quedándole al sur el monte Caun, que es el mismo que hoi se nombra Mongó<sup>1</sup>.

*Peña Cadiella* o Peña Catel (1182) fué una de las plazas que tomó el rei don Alonso el Batallador en la entrada que hizo el año 1125 por tierras de Murcia<sup>2</sup>. Mas adelante, es decir, en tiempo del rei don Jaime el Conquistador, Peña Cadel era todavía un fuerte castillo, cuya ocupacion se creyó de mucha importancia para la seguridad de Alicante, Alcol, Jijona i otras ciudades que se habian rendido a las armas de aquel príncipe, permaneciendo todavía en poder de los sarracenos la mayor parte del reino de Murcia. Estaba situado este castillo entre dos cerros, en paraje montuoso i áspero<sup>3</sup>.

---

1200. «Por el rey de Marruecos» .....

Háblase de Juceph-ben-Tashfin. Su antecesor Abu-Bekir habia ya comenzado a levantar la ciudad de Marruécos, cerca de unos manantiales que encontró acaso en el desierto. Juceph la proveyó abundantemente de aguas, plantó sus calles de palmas para templar la ardentia del sol, la cercó de torrecados nuevos, i estableció allí la silla de su imperio.

---

1201. «Con el de los Montes Claros» .....

Duró poco la gloria de los miramamolines almoravides. Mahdi-Mahomet, otro profeta, no contento con la doctrina de los lamtunitas, quiso elevar a mayor pureza el islamismo, i se erigió en caudillo de una nueva secta. Desterrado de Marruécos, se coligó con Abdel-Mumen (que otros dicen Abdulmenon), hombre poderoso de Temelsan, i entre los dos establecieron

---

<sup>1</sup> NOGUERA, *Observ.*, p. 386.

<sup>2</sup> MÁRMOL, *Descripcion Jeneral de Africa*, II, 33.

<sup>3</sup> DIAGO, *Historia de Valencia*, VII, 43.

una confraternidad relijiosa, que tomó la denominacion de *mohuahedines* o *almohades*, esto es, adoradores del verdadero Dios. Los almohades, al principio pèseguidos, fueron poco a poco engrandeciéndose, i al fin, tomada Marruécos despues de una larga i porfiada resistencia, se hicieron dueños de la parte septentrional de Africa i pasaron a España en 1146.

La línea de soberanos almohades, que comenzó en Abdulmenon, conquistador de Marruécos, es la que conocen nuestras historias con el título de reyes de los *Montes Claros*. En la Crónica de don Alonso el emperador (§ 94) se dice que el referido Abdulmenon reinaba en los *Montes Claros*. Fueron éstos mencionados por el arzobispo don Rodrigo (VII, 92) entre los dominios de aquellos príncipes; i del fundador de la secta de los mohuahedines cuenta Luis del Mármol<sup>1</sup> que fué nacido i educado en las tierras del Atlante mayor; con las cuales identifica dichos montes el erudito Noguera<sup>2</sup>. La Crónica del Cid dice al capítulo 275, hablando de Búcar, que «andudo apellidando toda Africa e tierras de Berberia *fasta los Montes Claros.*»

En algunas de las jestas francesas que refieren las guerras de Carlomagno i sus paladines en España, se mencionan los reyes o almirantes (emires) de los Montes Claros, cometiéndose el anacronismo de hacer a estos reyes contemporáneos de Carlomagno; a que se añade en el romance de Guido de Borgoña otro error jeográfico de no ménos bulto, pues se colocan estos montes en la Península. El emperador de Francia, segun se cuenta en este romance, habiendo empleado veinte años en la conquista de España, no pudo sujetar las ciudades de Angoria, Montes Claros i Mandrania, situadas en ella; pero Guido fué mas venturoso, pues en la relacion que hace de sus victorias a aquel monarca le dice:

«Primes pris-je Karsade, une riche cité,  
Et ai pris Munt-Orgoil, et Muntés Cleir de lez,  
Et si sis Huidelon baptiser et lever,» etc.

<sup>1</sup> *Descripcion de Africa*, II, 33.

<sup>2</sup> MARIANA, *Historia Jeneral*, lib. XI, cap. I.

---

Primero tomé yo a Karsade, una rica ciudad,  
 I he tomado a Monte-Orgullo, i a Montes Claros al lado,  
 E hice a Huidelon bautizar i lavar, etc.

Los almohades estaban en todo el auge de su prosperidad cuando se compusieron aquellos romances. Contra ellos pelearon los extranjeros que pasaban en bandadas los Pirineos para militar bajo las banderas de los príncipes españoles. Extendida su fama por toda Europa, no era extraño que los poetas franceses hiciesen frecuente mención de ellos en sus composiciones, como la hicieron de los almoravides; bien que equivocando groseramente, según su costumbre, las fechas i la situación de los lugares. Pero nuestro Poema tampoco está de acuerdo con la cronología cuando hace a estos reyes contemporáneos del Cid.

---

1229. .... «Oviérongela a dar.»

Volvamos a tomar el hilo de los hechos del Cid, donde le dejó la nota al verso último del canto primero.

El Cid pone cerco a Liria. Teniéndola ya a punto de darse a partido, recibe cartas de la reina de Castilla i de sus amigos, en que le ruegan se junte con sus tropas al ejército del rei don Alfonso, que iba a salir contra los almoravides, apoderados ya de una parte considerable de Andalucía. Rodrigo lo pone por obra sin aguardar la rendición de Liria, i se reúne al rei en Márto, lugar del territorio de Córdoba. De allí marchan contra Granada, i consiguen ahuyentar a los almoravides. El Cid, sin embargo, no creyó prudente ponerse enteramente a la merced de su rei, a quien veía rodeado de sus enemigos capitales, i en cuyo seno temía que no se hubiesen apagado del todo los antiguos enojos. Así que mantuvo siempre sus tropas algo separadas de las del rei, a las cuales observaba con sumo cuidado. Pero este proceder despertó la suspicacia de Alfonso, i los émulos del Cid no se descuidaron en atizarla; de manera que cuando llegaron a Ubeda, yendo de vuelta para Castilla, el rei le habló ásperamente i aun trató de prenderle. Rodrigo, valido

de la oscuridad de la noche, se puso en salvo con parte de sus tropas; el resto le abandonó i se fué con el rei.

El Cid vuelve a tierras de Valencia; reedifica el castillo de Peña Catel i lo abastece de provisiones; pacifica al rei don Sancho i a su hijo don Pedro con Almustain rei de Zaragoza; i dado así órden en sus cosas, juzgó que ya era tiempo de desahogar su venganza hostilizando las tierras del rei de Castilla, i en especial el condado de Nájera, que estaba a cargo de su inveterado enemigo Garcí Ordoñez. Entra, pues, a mano armada por la Rioja, que taló con el mayor furor, apoderándose de Alberite, Logroño i el castillo de Alfaro. Garcí Ordoñez le envió a desafiar para de allí a siete dias, i llegó en efecto con una hueste numerosa de amigos i dependientes hasta Alberite; pero no pasó de allí. Expirado el plazo, Rodrigo abandonó el pais despues de haberlo quemado i talado, i volvió a Zaragoza, donde pasó algun tiempo en compañía de Almustain.

Siguieron tras esto las operaciones del Cid contra Valencia, en que convienen sustancialmente la historia i la Crónica; pero esta última las refiere con una viveza, individualidad i apariencia de candor, que no permiten confundirlas con los vagos i disparatados cuentos de los romances. Agrégase la palpable diferencia de estilo que se observa entre ésta i las otras partes de la Crónica, i que da muchos visos de verdad a lo que en ella se dice de haberse tomado estas noticias de memorias o escritos arábigos; bien que no fué sin duda el compilador de Cardoña el primero que las vertió al castellano. Mr. Southey, en el prólogo a su excelente traduccion de la Crónica, dice que no hai nada arábigo en ella, sino la lamentacion por Valencia, que manifestamente lo es; pero esta asercion es demasiado jeneral. Mas adelante copiaremos algunos otros pasajes en que se percibe un sabor oriental harto diferente del estilo ordinario de la Crónica. I no dejan de fortificar estos indicios las cosas mismas que se relatan i el aspecto en que se presentan los hechos de los cristianos i de su caudillo. El Cid no es aquí un héroe sin mancha, en quien la clemencia con los vencidos i la puntualidad en cumplir los pactos van a la par con el valor i la felicidad en las armas, sino un jefe audaz, cruel i artificioso; es el

---

conquistador de la historia, no un héroe de romance. I si cabe alguna rebaja en aquellas cosas que le hacen odioso por haberlas abultado acaso las preocupaciones de un árabe, podemos por esto mismo admitir con alguna confianza lo demas.

Seguiremos, pues, a la Crónica, sin perder de vista la historia latina i las memorias arábicas de Conde.

Hiaga-Alcadir se habia hecho sumamente odioso en Valencia. Murmurábase altamente de la avaricia i extorsiones de los cristianos, i se echaba la culpa de todo a Hiaga, que, colocado en el trono por aquellos advenedizos, no podia mantener sin ellos la sombra de autoridad que le habian dejado. En estas circunstancias, una partida de alárabes (que este nombre da la Crónica a los almoravides), miéntras el Cid estaba ocupado en Zaragoza, se acercó a Valencia, i con el favor de los malcontentos se apoderó del alcázar. Por este tiempo los almoravides tenían ya bajo su dependencia gran parte del mediodía i oriente de España: las ciudades que poco há pagaban tributo a Rodrigo reconocian ahora la soberanía del miramamolín de Marruecos. Hiaga, temeroso de los alárabes, salió del alcázar entre las mujeres de su haren, vestido como una de ellas, i se escondió en una casa humilde, cerca de un baño. Pero descubrióle Abenjaf, cadí que era de Valencia; i habiéndole degollado, alzóse con el señorío. Las historias arábicas llaman a este cadí Ahmed-ben-Ghaf-Almaferí, i dicen que Hiaga murió a manos de los almoravides lidiando. «Quando cavalgaba», dice la Crónica, «levaba consigo muchos cavalleros e monteros que lo guardasen como al Rey, todos armados; e quando cavalgaba por la villa, daban las mugeres alboruecas, e mostraban grand alegría con él.» Valencia, sin embargo, volvió a abrasarse en facciones. Abenjaf no estaba bien con los alárabes. El Cid se aprovechó de esta coyuntura para recobrar su antiguo ascendiente. De acuerdo con él, i ayudado, dicen las historias árabes<sup>1</sup>, de Adu-Meruan-Abdelmelik-ben-Huzcil, señor de Albarracín i pariente del difunto Alcadir-Hiaga, i con el auspicio también de los emires de Murviedro, Játiva i Denia, estraga los campos cir-

---

<sup>1</sup> CONDE, II, p. 183.



convecinos, se apodera de los arrabales de Villanueva i Al-cudia, i, puesto cerco a Valencia, obliga a los alárabes a capi-tular i a dejar la plaza; pero vendió a buen precio este triunfo, exigiendo de los vecinos doble tributo del que solian pagar a Hiaga.

El Cid tenia que atender a tantos objetos con su pequeño ejército, que era imposible, sin la osadía i celeridad de sus operaciones, hacer frente a todos. Era necesario sosegar los disturbios de Valencia i reprimir a los reyezuelos tributarios, que se aprovechaban de cualquier ocasion para levantarse; i al mismo tiempo habia que observar los movimientos de los almoravides, dueños de la Andalucía; escarmentarlos cuando invadían sus tierras; i corriendo las que ellos ocupaban, tenerlos sobre la defensiva. Pero el poder de los almoravides se aumentaba de dia en dia en España, i en la misma proporcion crecia el ánimo a los malcontentos de Valencia. Estaba ocupado el Cid en una faccion contra el señor de Albarracin, en la cual fué peli-grosamente herido; i los almoravides, queriendo sacar partido de esta circunstancia, amenazaron otra vez a Valencia. «Eston-ce creció el alegría en los de Valencia, e subieron en las torres e en los muros por ver cómo venian. E quando fué la noche, con la grand escuridad que fazia, veian las grandes fogueras del real, e vieron como eran cerca; e comenzaron de fazer su oracion a Dios, que les ayudase contra el Cid; e acordaron que quando llegasen los marinos a lidiar con el Cid, que saliesen ellos a robar su real. Mas el nuestro Señor Jesu Cristo fizo una tal agua aquella noche, e un tal torbellino, e tan gran diluvio, que entendieron que era Dios contra ellos, e comenzáronse de tornar. E los de Valencia que estaban catando cuándo vendrian, e non vieron ninguna cosa, fueron mui tristes e mui cuitados, que non sabian qué se fazer, estando así como la muger que está de parto, bien fasta hora de tercia; e llególes mandado en cómo se tornaban, que non querian venir a Valencia. Estonce toviéronse por muertos, e andaban por las calles así como beo-dos; e entiznaron sus caras con negro, así como si fuesen cu-biertos de pez; e perdieron toda la memoria, así como el que cae en las ondas de la mar. Estonce venieron los cristianos fas-

ta el muro, dando voces, así como el trueno, denostándolos, e amenazándolos.»

El Cid vino sobre Valencia, resuelto a dar un castigo ejemplar a los sediciosos. La ciudad estaba dividida en dos bandos; el de Abenjaf, que era por el Cid, i el de los hijos de Abenagir, que querian se entregase la ciudad a los alárabes. Esta faccion era la mas poderosa dentro de los muros, i habia desposeido a Abenjaf del gobierno. Pero viendo que Rui Diaz habia puesto cerco a la ciudad, i no teniendo esperanza de socorro, volvieron a someterse a Abenjaf, que de nuevo se hizo tributario del Cid, i habiendo preso a los hijos de Abenagir, se los entregó. Abenjaf va a verse con el Cid. Este, al principio, le halaga mucho i le trata de rei. «E el Cid estaba catando si le traia algo. E quando vido que le non traia nada, díxole que si su amor queria, que se partiese llano de todas las rentas de la villa, ca él queria poner quien las recabdase. E Abenjaf dixo que lo faria. E el Cid demandóle su fijo en rehenes.» Abenjaf dijo que se le entregaria; mas al otro dia se arrepintió, «e dixo que le non daria su fijo aunque sopiese perder la cabeza.» El Cid se enojó en gran manera, i empezó a honrar mucho a los hijos de Abenagir, que tenia en su poder prisioneros. Al mismo tiempo estrecha a Valencia, donde ya empezaban a escasear los mantenimientos. I Abenjaf, en medio de la miseria pública, «estaba muy orgulloso, e desdeñaba mucho a los omes, e quando algunos se le iban querellar, deshonorábalos, e maltraíalos. E estaba como Rey apartado; e estaban con él los trovadores, e los versificadores, e los maestros, departiendo cuál diria mejor troba.»

El Cid empezó a batir las murallas con injenios. Entre tanto, crecia por momentos el hambre, i los habitantes «estaban hi como dize el filósofo en el proverbio: si fuere a diestro, matarme ha el aguaducho; e si fuere a siniestro, comerme ha el leon; e si fuere adelante, moriré en la mar; e si quisiere tornar atras, quemarme ha el fuego.» Ni se descuidaba Rui Diaz en incitar a los revoltosos contra Abenjaf. Estos, de acuerdo con él, intentaron sorprender el alcázar; pero Abenjaf se dió tan buena maña, que sosegó el alboroto i castigó a los movedores.

«Estaba todo el pueblo en las ondas de la muerte. Ca veian

el ome andar, e caíase muerto de fambre; así que todas las plazas eran llenas de fuesas, e metian ayuntadamente en la fuesa diez omes o doze.» El Cid en estas circunstancias dió un asalto; pero fué rechazado con pérdida. Resolvió, pues, estarse quieto i continuar el asedio con todo el vigor posible. A los que salian de la ciudad obligados del hambre, los hacia quemar donde los viesen los de Valencia. Un dia quemaron diez i ocho juntos. I esto parece que debe entenderse de las mujeres i niños; pues «a los omes» dice la Crónica que «les fezieron otro comer; ca los despedazaban vivos. E a aquellos que sabian que eran emparentados en la villa, o que dexaban allá algo, dábanlos muchas penas, e colgábanlos de las torres de las mezquitas que estaban de fuera, e apedreábanlos. E quando los moros esto veian, daban grand algo por ellos.»

Al fin, Abenjaf i los de Valencia ofrocen darse a partido. Conciertan, pues, con el Cid que enviarian mensajeros a Zaragoza i Murcia, pidiendo socorro; que cada mensajero sacaria solamente lo mui preciso para su despensa en el camino; que irian hasta Denia en una nave cristiana, i de allí a sus respectivos destinos por tierra; i que si dentro de quince dias no recibiesen socorro, entregarían la ciudad, a condicion que Abenjaf siguiese gobernándolos como ántes i que el Cid morase en los arrabales, recaudándose las rentas por almojarifes de ambos; que el Cid, en tal caso, pondria por su alguacil a un tal don Yucan, que habia sido su almojarife en tiempo de Hiaga, el cual, con una partida de cristianos, custodiaria las llaves de la ciudad; i que no se alterarian los fueros i costumbres de los vecinos. Salieron de hecho los mensajeros. El Cid los hizo escudriñar, i halló que llevaban grandes haberes en oro, plata i joyas; todo lo cual les confiscó, haciéndolos embarcar con la cantidad estipulada.

Entre tanto, creció el hambre en Valencia, a término de llegar la jente a sustentarse de caballos i mulas, que se vendian a precios enormes. Conhortábanse los habitantes con la esperanza de recibir socorro, hasta que estando ya cerca de expirar el plazo, «el Cid embióles dezir, que le dieran la villa, segun que lo avian puesto con él; sinon, que juraba a Dios que si una

hora pasase del plazo, que non les tendria la postura; e de mas, que mataria los rehenes; pero con todo esto pasó un dia mas del plazo, e salieron a rogar al Cid que tomase la villa; mas el Cid sañudamente dijo que non era atenido de les tener aquella pleytería, pues que pasaran el plazo.»

No obstante, se dejó ablandar; i firmadas por una i otra parte las capitulaciones, se abrieron las puertas de la ciudad a la hora de medio dia; «e juntóse la gente de la villa, que semejaban que salian de las fucas. Así como dizen del pregon que será el dia del juicio, quando saldrán los muertos de las fucas, e vernán ante la magestad de Dios, así salian todos demudados. Esto fué juéves, postrimero dia de Junio, despues de la fiesta de San Juan, que los moros dicen *anlahanzara*:» (año de 1094). Los cristianos entraron en gran número; i a despecho de Abenjaf i de los conciertos, se apoderaron de los muros i torres.

Otro dia fué el Cid a la ciudad, i los moros vinieron a besarle la mano. Recibiólos con mucho agrado. Mandó cerrar las ventanas de las torres que miraban a la ciudad, para que los cristianos no viesen lo que los moros hacian en sus casas; i ademas previno que se hiciese toda honra a los habitantes; lo cual dió mucha satisfaccion. El cuerpo de ejército estaba en la Alcudia, i el Cid moraba en el arrabal o huerta de Villanueva. Convocados los principales vecinos, los introdujo a una sala que al intento habia hecho esterar de alcatifas, para que se sentasen. Díjoles cómo su intento era gobernarles con toda equidad i justicia; que oiria sus quejas i disputas los lúnes i juéves de cada semana; que volviesen a cultivar sus heredades; i que de los frutos de ellas le diesen solamente el diezmo que acostumbraban pechar a sus reyes. Tengo entendido, añadió, que Abenjaf ha cometido grandes extorsiones contra vosotros, a fin de conagraciarse conmigo, haciéndome ricos presentes; pero ni estos ni otros algunos aceptaré; ántes bien haré que Abenjaf satisfaga a los agraviados. Quiero tambien que el oro, plata i joyas, confiscados a los mensajeros que enviastois a Zaragoza i Murcia, i que segun las leyes de la guerra me pertenecian, ós sean devueltos hasta el último maravedí. Por todo lo cual solo quiero que hagais pleitoria de no dejar la ciudad, i de obedecerme

en cuanto os mandare; pues os amo i me pesa de corazon que hayais padecido tantas miserias. Id a vuestras tierras, cultivad vuestras heredades, apacentad vuestros ganados. Mis tropas no os harán mal alguno.

Con estas i otras razones que el Cid les dijo se partieron contentísimos, teniendo por verdaderas todas sus promesas; siendo así que el Cid no se habia propuesto con ellas otro objeto que adormecer los temores i recelos de los valencianos, miéntras daba órden en sus cosas. Los moros trataron de volver a sus heredades; pero de cuantas los cristianos ocupaban no pudieron recobrar ninguna. I como el juéves siguiente fuesen los moros a quejarse de aquel agravio, el Cid les mandó decir que no podia entónces oírlos, i que volviesen el lúnes; i «esto era,» dice la Crónica, «por maestría.» Llegado el lúnes i oído que hubo sus querellas, «comenzóles a dezir unos ejemplos e unas razones, que non eran semejantes a lo que les dixera el dia primero; ca les dixo: Demándovos consejo si es bien que finque yo sin mis omes. Ca si yo sin ellos sincase, serie atal como el que ha brazo diestro e non ha brazo siniestro; e como la ave que non ha alas; e como el lidiador que non tiene lanza ni espada.» Así se excusó de darles satisfaccion, i concluyó requiriéndoles que le fuese entregado Abenjaf.

En efecto, este desgraciado con su hijo i toda su familia fué llevado al Cid, que le hizo poner en prision. Tras esto intimó que se le diese el alcázar para su morada, i que se entregasen todas las fortalezas a los cristianos, ofreciendo que nada mudaria en los fueros i costumbres de los habitantes; con lo cual quedó único i absoluto señor de Valencia, donde hizo su entrada solemne a seña tendida i armas enhiestas, el postrero dia de julio. En seguida mandó dar tormento a Abenjaf para que declarase todos los bienes i alhajas que tenia, como lo hizo bajo juramento; i descubriéndose que habia callado una gran parte, mandó el Cid a los moros que le juzgasen por la muerte que habia dado a Hiaga i por el perjurio. Condenáronle conforme a sus leyes a ser apedreado, i lo fué en efecto con veintidos de sus cómplices. Su hijo, que cra de tierna edad, fué perdonado a intercesion de los principales vecinos. Pero aun faltaba el

paso mas atrevido de todos, i el que por algun tiempo habia estado preparando el conquistador. Notificóse a los valencianos que desocupasen la ciudad i se fuesen a vivir en el arrabal de la Alcudia, excepto los principales de entre ellos, a quienes permitió el Cid quedarse en sus casas, so condicion de no usar armas i de no tener otras caballerías que sendas mulas. El ejército se aposentó en la ciudad; i tan grande fué la multitud desalojada, que estuvieron dos dias saliendo.

Tal es la relacion de la Crónica del Cid, i mucha parte se halla con las mismas palabras en la Jeneral. En lo principal ya hemos dicho que va acorde con la historia latina. Pero lo mas notable es su conformidad con las memorias mahometanas, que solo difieren en algunas particularidades del suplicio de Aben-jaf. «Una escojida tropa de caballeros i peones, así muzlimes como cristianos, acaudillados por *Ruderic el Cambitor*, cercaron la ciudad de Valencia, i apretaron tanto a los de la ciudad, que obligaron a su wali o gobernador Aben-Geaf a que la entregase, pues no tenian esperanza de socorro tan presto como la necesidad pedia. Concertó Ahmed-ben-Geaf avenencias de seguridad para él, su familia i los vecinos; que por ninguna causa o pretexto se les ofendiese en sus personas ni en sus bienes; i asimismo ofreció el Cambitor que le dejaria en posesion del gobierno. Con estas buenas condiciones abrió las puertas de la ciudad i entró en ella el Cambitor, maldígale Alá, con toda su jente i aliados. Estúvose en ella con sus cristianos i muzlimes, sin manifestar sus intenciones i con mucha confianza i seguridad de Ahmed-ben-Geaf, que continuaba en su emplèo de cadilcoda, embobado con la dulzura del mandar; i al cumplir el año, cuando ménos esto recelaba, le encarceló el Cambitor, i con él a toda su familia. Esto lo hacia porque declarase dónde paraban los tesoros del rei Alcaadir, sin omitir, para averiguarlo, ruegos, promesas, amenazas, engaños ni tormentos. Mandó encender un gran fuego en la plaza de Valencia; tal era aquella hoguera que su llama quemaba a mucha distancia de ella. Mandó traer allí al encadenado Ahmed-ben-Geaf con sus hijos i familia, i los mandó quemar a todos. Entónces claman todos los presentes, así muzlimes como cristianos, ro-

gándole que siquiera perdonase a los hijos i familia inocente, i el tirano Cambitor, despues de larga resistencia, lo concedió. Habia mandado cavar una grande hoya para el cadí en la misma plaza, i le metieron en ella hasta la cintura, i acercaron la leña al rededor i la encendieron, i se levantó gran fuego; i entónces el cadí Ahmed se cubrió la cara, i diciendo: en el nombre de Alá piadoso i misericordioso, se echó sobre él aquel fuego, que en breve quemó i consumió su cuerpo, i su alma pasó a la misericordia de Dios. Pasó esto en la misma luna en que el año anterior habia entrado en Valencia el maldito Cambitor i los vengadores do Alcadir.»<sup>1</sup>

---

1239. .... «En sono del alcázar.»

Diago<sup>2</sup> dice que hasta sus dias se conservaba en pié el alcázar, junto a la puerta de la Trinidad, poseyéndole de poco tiempo atras el marques de Moya, don Francisco Fernandez Cabrera, que le compró por haber sido de tan señalado caballero.

---

1241. «A aquel rey de Sevilla» .....

Este rei de Sevilla es el mismo que al verso 1249 se llama rei de Marruécos.

Juceph, habiendo logrado arrojar de Murcia i de Granada las armas cristianas, revolió sobre Córdoba i Sevilla, con intento de destronar a Benavet i enseñorearse de sus estados. Córdoba le abrió las puertas. Sevilla se le entregó tambien el año de 1091, quién dice sin hacer resistencia, quién despues de un largo cerco en que por una i otra parte se derramó mucha sangre. Benavet i su familia fueron aherrojados i llevados a Agmet, lugar a veinte millas de Marruécos. Allí sobrevivió a su pros-

---

<sup>1</sup> CONDE, tomo II, pp. 182 i 183.

<sup>2</sup> *Anales de Valencia*, VI, 16.

peridad tres o cuatro años, que pasó en cadenas i en tanta miseria, que sus hijas se vicron reducidas a hilar para mantenerle.

Benavet fué un príncipe de gran mérito por su justicia, liberalidad i valor. Protejió mucho las ciencias, i las obras que dejó en prosa i verso testifican (dice un historiador) que las cultivó tambien con ésmero. Las poesías que compuso en el calabozo pintan al vivo las desgracias i trabajos que le abrumaban. En ellas compara su grandeza pasada con su ignominia presente, i concluye proponiendo su ejemplo a los reyes, para que no se dejen deslumbrar de los favores de la fortuna.

Por aquí se ve que hácia el año de 1094 el rei de Marruécós lo era tambien de Córdoba i Sevilla<sup>1</sup>.

---

1263. «Con él Minaya Alvar Fañez» .....

Por lo que se dice en el Poema pudiera pensarse que Alvar Fañez no se separó del Cid despues de la salida de Búrgos, sino en las varias comisiones i embajadas que se refiere haberle el mismo Cid encomendado; pero consta lo contrario, no solo de la historia sino de varias escrituras en que aparece como confirmador. Bastará citar el privilegio de dotacion de la santa iglesia de Toledo, otorgado por Alonso VI en 1086, i publicado por el erudito Noguera<sup>2</sup>, i dos escrituras del año que siguió a la conquista de Valencia, otorgada la una por el mismo rei don Alonso, a favor del monasterio de San Servando, la cual trae Yépes<sup>3</sup>, i la otra por don Pedro Asurez, dotando la iglesia de Valladolid, de que hace mencion Argote de Molina<sup>4</sup>. De Alvar Salvadóres podemos decir otro tanto.

---

<sup>1</sup> CARDONA, *Historia de los Arabes*, lib. III, al fin; CONDE, *Dominacion de los Arabes*, Parte III, cap. 20.

<sup>2</sup> MARIANA, *Historia Jeneral*, tomo V, edicion de Valencia.

<sup>3</sup> *Anales de la órden de San Benito*, tomo VI, apéndice.

<sup>4</sup> *Nobleza de Andalucia*, fol. 103 vta.



1296. .... «Cien cavallos» .....

En la Crónica doscientos.

1309. «E quo los quinientos diese a Don Sancho el Abat.»

Que es necesaria aquí la voz *quinientos* se prueba por el verso 1446. Si estaba escrito *e que los d diese*, no era difícil que algun copiante pasase por alto la nota numeral, confundiéndola con la letra inicial de la voz siguiente.

1312. «El Obispo Don Hierónimo» .....

El primado de Toledo don Bernardo, frances de nacion, hizo venir de Francia gran número de eclesiásticos, acaso con motivo de la reciente sustitucion del breviario romano al mozárabe; de los cuales no pocos salieron despues a sillas episcopales i metropolitanas. Entre ellos se nombra a don Jerónimo, natural de Petrágoras o Perigueux, capital del Perigord.

1352. .... «Castejon.»

No el de Henáres, sino otra fortaleza del mismo nombre, hoi Castellon, entre San Felipe de Játiva i el Júcar.

1365. .... «Sant Esidro» .....

El rei don Fernando el Magno hizo venir de Sevilla las reliquias de San Isidoro i las depositó en la iglesia de San Juan Bautista de Leon, que desde entónces se llamó de San Isidro, i fué uno de los mas célebres santuarios de España. En sus archivos encontró el Maestro Risco la historia latina del Cid, tantas veces citada en mis notas.

## 1395. .... «Los Infantes de Carrion.»

Los que figuran con este dictado en el Poema del Cid, en la Crónica Jeneral, en la del Cid, en los romanceros, i en los escritos de todos aquellos que se dejaron ir con la corriente de la opinion vulgar, se dice que se llamaron Diego i Fernando; que fueron hijos de Gonzalo Gonzalez, conde de Carrion; i que su abuelo paterno fué otro Gonzalo Gonzalez. Pero de ninguno de estos personajes se halla memoria ni en Pelayo de Oviedo ni en el Arzobispo, ni en el Tudense, ni en la historia latina del Cid, ni finalmente en escrito alguno anterior a las crónicas fabulosas, a excepcion del presente Poema. En las escrituras no aparecen otros condes de Carrion que Diego Fernandez, por 1030, i sucesivamente Gomez Diaz, marido de doña Teresa, i los hijos de Gomez Diaz, que alcanzaron hasta principios del siglo duodécimo; todos los cuales forman una serie seguida, en que no cabe otro conde de familia diversa. En fin, el Maestro Yépes, que registró los archivos i monumentos de San Zoilo de Carrion, tampoco descubrió en ellos noticia alguna de tales personajes, habiéndola de Gomez Diaz, doña Teresa i sus hijos.

Dos de éstos, por la coincidencia de edad, nombre i señorío paterno en Carrion, es probabilísimo que fueron los que quisieron designar los trovadores con el errado patronímico Gonzalez; i aun la Crónica Jeneral los apellida algunas veces *Gomez*. De Fernando Gomez (que ademas de Diego tuvo otros hermanos i hermanas) hai bastante noticia; pues se sabe que sirvió algun tiempo al rei moro de Córdoba, i que de vuelta a Castilla se trajo el cuerpo de San Zoilo, i le depositó en un arca de plata en el monasterio que sus padres habian fundado con la advocacion de San Juan Bautista, i que de allí adelante se llamó de San Zoilo. Pero Fernando murió el año de 1083.

De los descendientes de don Ordoño el Ciego i doña Cristina, de quienes se quiso derivar a estos infantes, no consta que ninguno hubiese sido heredado en Carrion; i si doña Teresa se llamó condesa de aquella ciudad, no fué por derecho hereditario, sino como esposa de Gomez Diaz, a quien su padre

Diego Fernandez trasmitió el condado. Verdad es que el Arzobispo i el Tudense, despues de mencionar la posteridad de Cristina, añaden, *omnes hi dicuntur vulgariter Infantes de Carrion*; pero aludiendo, segun yo creo, a los cantares.

Infantes se llamaron en nuestras historias los hijos de reyes; pero los romanceros i trovadores fueron mas liberales de este título, i lo daban, segun parece, a las personas jóvenes de alta calidad, aunque no fuesen precisamente hijos de reyes; de lo que se ven algunos ejemplos en los romances viejos, que tambien imitaron en esto a los franceses. Si con él se significaba extraccion real, ¿cómo no lo tuvieron tantos caballeros descendientes de reyes, de que están llenas nuestras historias i crónicas? ¿Tenian mas cercana la estirpe rēja los infantes de Lara que su padre Gonzalo Custioz, o que su tio Rui Velasquez? Ambrosio de Moráles, hablando de los tales infantes<sup>1</sup>, dice que no hallaba en ningun autor por qué les habian llamado así, ni él tampoco podia conjeturarlo. Hasta el título de estos personajes huele a romance.

---

1118. .... «Sus fijas naturales.»

Véase el verso 1553.

---

1455. «Afévos Rachel e Vidas» .....

Segun la Crónica, no aguardó el Cid este requerimiento de los judíos; ántes bien, dice que una de las comisiones que trajo Alvar Fañez en esta venida a Castilla fué el pagarles los seiscientos marcos, i ademas cuanta ganancia quisiesen.

---

1486. .... «Sancta María» .....

Esto es, Albarracin, o como se decia entónces, *Aben-Razin*, del nombre de la familia que la fundó i poseyó. En las his-

---

<sup>1</sup> *Crónica Jeneral*, lib. XVI, cap. 45.

torias arábicas se le da a menudo el nombre de Santa María, i a veces el nombre de Santa María de Oriente, para distinguirla de Oporto, que se llamaba tambien Santa María.

---

1500. «A .....

Lo que Sanchez conserva de este verso no ofrece ningun sentido, i no sabemos si es algun nombre de lugar, desfigurado, o si *front'* a quiere aquí decir *enfrente a*, habiéndose borrado el nombre de lugar que seguia.

Arbuxedo, o segun se lee mas adelante, Arbuxuelo, seria talvez alguno de los riachuelos que desaguan en el Jalon, cerca del cual está situada Medinaceli, que es la Medina de que se trata.

---

1537. ... «A cascabeles» .....

Se adornaban con cascabeles los paramentos de los caballos para precaver desgracias, avisando con el sonido a los descuidados en las calles, plazas, caminos o gleras. Fuero de Huesca: «Quicumque in hastiludio commiserit homicidium, vel fecerit damnum fortuito casu, teneatur solvere homicidium et emendare damnum, nisi portaverit campanetas, cascaviellos; qui autem portaverit, non teneatur dare.» Fuero de Soria: «Si algun home, non por razon de malfacer, mas yugando, remitiere su cavallo en rua o en call poblada, et si bofordare concejeramiento con sonajas o con coberturas que tengan cascaviellos, a bodas, o a venida de Rey o de Reyna, e por ocasion home matare; non sea tenuto del homecillo.»

---

1576. .... «Molina» .....

Ya Sanchez advirtió que Medina era errata. Otra semejante ocurre en la Crónica del Cid, cap. 214; pero no en el pasaje correlativo a este verso.

1579. «A buen cavallo» .....

*En* significaría que el obispo iba montado en él. Lo que dice el poeta es que le llevaban, además del en que iba montado, otro caballo *de diestro*. Así se solían llevar los caballos de lanza o batalla, que en lengua francesa se llamaban *destriers*, «parce que,» dice Borel en su *Tesoro*, «on les menoit en *dextre*.» Llevábanlos de esta manera pajes o escuderos, montados en otros caballos, para que los señores i caballeros principales tuviesen sus corceles a mano en caso de ofrecerse alguna función de armas.

*Ante sus armas*, esto es, ante las que traía el obispo figuradas en el pendón de su lanza.

1617. .... «Armas de fuste» .....

«*Arma de fuste nin de fierro*,» dice la lei XXII, tit. 5, Part. Quint., «non deben vender nin prestar los cristianos a los Moros, nin a los otros enemigos de la fé.» Fuero de Molina: «Vecino de Molina que cavallos e armas de *fuste* e de *fierro*, e casa poblada de mugier e hijos tovier en Molina, nada peche.» La misma expresión se halla en muchos otros fueros; i por el de Cuenca se echa de ver la significación: «Si viduus in viduitate permanere voluerit, ista ei extra sortem relinquuntur; equus suus et arma tam *lignea* quam *ferrea*.» Las armas de fuste formaban una armadura mas lijera i por tanto mas acomodada para ocasiones como la presente. Usábase de tales armaduras en la guerra; pero los caudillos i personas principales solían vestirse, para lidiar, lorigas de hierro. Pudiera creerse que *armas de fuste* significase lanzas, dardos, etc., por ser el asta de madera. Pero el plural *armas* me hace desechar esta idea.

## 1633. .... «Tablados quebrantando.»

Tablado es aquí un andamio o edificio tosco de madera, que se levantaba en la plaza i gleras, para arrojar contra él bohor-dos por entretenimiento i ejercicio de las fuerzas. El caballero que lo *quebrantaba* (que era derribarlo) se llevaba el prez. Véase el romance viejo de *Guarínos*, que empieza:

«Mala la visteis, franceses, la caza de Roncesvalles,»

que es uno de los que tuvieron mas fama en España; i aquel otro en que se menciona expresamente el bohordo, i que comienza:

«A Calatrava la nueva la combaten castellanos.»

Los franceses llamaban a estos tablados *estages*. En el romance de *Jerardo de Viena*, describiéndose ciertos ejercicios i pasatiempos caballerescos, se dice de Roldan:

«Et les estages a froisiées par mi.  
Tout en un mont enz el pré abatit.»

E los tablados ha quebrantado por medio:  
Todo en un monton en el prado dorribó.

Ducange<sup>1</sup> dice que para bohordar se levantaba una especie de bastion o castillo, defendido por de dentro, i atacado por la parte de afuera; mas en los romances citados que ofrecen toda la luz que sobre el particular puede apeteerse, no se da el menor indicio de defensa interna.

El bohordo remataba a veces en una punta o regaton de hierro. «Si quis jactaverit ad tabulatum,» dice don Jaime I de Aragon en los fueros que dió a la ciudad de Huesca, «quod cumque damnum fortuito fecerit, non teneatur respondere; ita tamen quod non ponat in bohordo ferrum azconæ, dardi, vel lanceæ, nec acutum, nec truncatum.»

---

<sup>1</sup> *Dissert. VII, ad Joinville.*

1701. «Vocacion es que fizo el Cid Campcador.»

El Cid dió la advocacion de *Santa María de las Virtudes* a una de las mezquitas de Valencia, que hoi es, dice Briz, la iglesia parroquial de San Estéban; i en ella, añade Diago, estuvo depositado el cuerpo del Cid, hasta que le llevaron al monasterio de Cardeña.

1728. «Ciento o treinta» .....

En la Crónica, cap. 216, trescientos.

1736. .... «Grant soltura les daba.»

De estas absoluciones ántes de una expedicion o batalla tenemos muchos ejemplos en la historia i tambien en los romances o jestas, cuyos autores trasladaron a la edad de Carlomagno las costumbres del tiempo en que vivieron. Disponiendo aquel príncipe su expedicion contra los sarracenos de España, se dice en el romance de *Jerardo de Viena* que se levantó el arzobispo de Viena, i proclamó indulgencia plenaria para todos los que concurriesen a ella. Lo mismo en la jesta de *Guido de Borgoña*, a la salida de este caballero a socorrer a Carlomagno, que se creia desbaratado por los sarracenos de la Península. Lo propio en la expedicion de Almería, que cantó un anónimo del siglo duodécimo:

«Inter Pontifices præsentis Astoricensis  
 Hoc cernens Præsul, cujus micat inclytus ensis,  
 Plus quam consortes confortans voce cohortes,  
 Alloquitur gentem jam prorsus deficientem:  
 Vocibus et dextra sunt magna silentia facta.  
 Psallat in excelsis cœlorum gloria, dixit;  
 Pax sit et in terris genti domino famulanti.  
 Nunc opus ut quisque bene confiteatur et æque,  
 Et dulces portas Paradisi noscat apertas;» etc.

1768. .... «Ciento e quatro.»

La Crónica dice *quinze mil*; i esto es, si no me engaño, el único lugar en que léjos de abultar la magnitud de las victorias del Cid, se queda atras respecto del Poema; pero en recompensa los cincuenta mil que éste da a todo el ejército marroquí, la Crónica se los da a la sola caballería.

1842. .... «E lo otro remanga.»

Quiere decir, sin perjuicio de lo que ya tencis.

1858. .... «A aguardar.»

Esto es, dignas de ver.

1872. ... «El conde Don García,» .....

Garcí Ordoñez, enemigo del Cid.

1874, 1875. «A ojo los avien» .....

El sentido es: Los del partido enemigo tenían a la vista a los del Cid, i viendo tanto número de hombres armados, se les figuraba al pronto que era algun rebato de enemigos, por no tenerse noticia del objeto con que venían. *Los anuncia a los del que en buen ora núsco*, que es acusativo de *avien*.

1904. .... «Sant Esidro, el de Leon.»

Véase la nota al verso 1365.

1981. .... «Alfons.»

El poeta pronuncia Alfons o Alfonso, segun le viene mas a cuento. De la primera terminacion tenemos infinitos ejemplos



---

en autores antiguos. Basta citar la relacion compostelana de los hechos del Cid.

---

1988. «Non era maravilla, si quisiese el rey Alfons.»

El sentido es, que cualquiera lugar que el Cid elija, será del agrado del rei.

---

2009. .... «Cendales d' Adria.»

Esta última voz es dudosa. Puedo ser que Adria, como conjetura Sanchez, fuese algun pueblo famoso por los cendales que en él se fabricasen o vendiesen, i acaso la ciudad de este nombre, de donde tomó el suyo el mar Adriático. Tambien puede ser que el poeta escribiese *d' alfaya*, como en el verso 2161.

---

2014. «Lo uno adebdan,» .....

El sentido es que contraeria nuevas deudas para pagar las antiguas, contando con las riquezas del Cid.

---

2050. .... «A espolon.»

Véase la nota a los versos 234 i 235.

---

2085. .... «Alvar Diaz» .....

Fué uno de los magnates que por estos tiempos hicieron mas papel en Castilla. Tuvo el señorío de Oca. Empieza, segun entiendo, a figurar en las escrituras desde el reinado de don Sancho el Bravo; i es uno de los confirmadores en la de dotacion de la Santa Iglesia de Toledo por Alfonso VI, como tambien en la que otorgó este rei el año de 1089 a favor del monasterio de San Millan, yendo a la expedicion de Stalazt.

---

2101. .... «Dol rey so huesped fue.»

En el Poema no se nombra el lugar de las vistas, diciéndose solamente que fueron sobre el Tajo. La Crónica del Cid dice que pasaron en Requena, cerca de Valencia.

2103. .... «Que tamaña l' creció.»

Escribíase antiguamente *tamayna* o *tamaynna*, pronunciándose *tamaña*; lo que fácilmente pudo ocasionar la lección, evidentemente absurda, de Sanchez.

2119. .... «Doñ' Elvira, e Doña Sol.»

No se llamaron así las hijas del Cid, sino Cristina i María, como consta por la relacion del Tumbo negro de Santiago, i por una antigua memoria que halló Fr. Prudencio de Sandoval en el monasterio de Cardeña, como se puede ver en sus *Fundaciones de San Benito*, en la de aquel monasterio. Lo mismo testifican el libro del *Fuero de Navarra*, i el anónimo del tiempo de don Teobaldo, citados por Moret<sup>1</sup>; i en cuanto a doña María, dos escrituras de los años 1104 i 1107, que vió el Maestro Diago en el archivo real de Barcelona<sup>2</sup>.

Sin embargo, la Crónica Jeneral i la del Cid, i todas las historias que despues de ellas se escribieron hasta el tiempo de Sandoval, conocen a estas señoras con los mismos nombres que el Poema, tomados sin duda de los cantares antiguos. En una palabra, por espacio de tres o cuatro siglos no se tuvo mas noticia de tales doña María i doña Cristina, que de su madre la hija del conde de Asturias.

Berganza, empeñado en sacar la cara por las hablillas de las

<sup>1</sup> *Antigüedades de Navarra*, III, 5.

<sup>2</sup> Véanse sus *Anales de Valencia*, VI, 5; i BALUZE, en el *Apéndice a la Marca Hispánica*, núm. 335 i 337.

Crónicas, quiso hacer un avenimiento entre la historia i la fábula, suponiendo que cada una de las hijas del Cid tuvo dos nombres; i en apoyo de esta suposicion alega algunos ejemplos de señoras que tuvieron mas de uno. Es lícito recurrir a esta suposicion de doble nombre, cuando se trata de conciliar documentos históricos de grande autoridad; pero en la cuestion presente los documentos verdaderamente históricos están todos de acuerdo entre sí, i en oposicion con el Poema i las Crónicas. Trátase, ademas, de duplicar dos nombres a un tiempo, lo cual hace subir muchos puntos la dificultad.

Elvira, pues, i Sol son, propiamente hablando, las hijas de doña Jimena Gomez, las verdaderas i lejitimas esposas de los Infantes de Carrion: *Illi habeant secum, serventque sepulcro.*

---

2137. «Camcaron las espadas» .....

Entre los pueblos de raza jermánica se representaba la adopcion vistiendo el prohijador de todas armas al hijo adoptivo. Contraíase tambien afinidad i estrecha alianza entre dos guerreros, cambiando el uno armas i vestidos con el otro; i de esta manera, segun refiere Ethelredo, abad de Rieval, se solemnizó el pacto que hizo Edmundo, rei de Inglaterra, con el dinamarques Canuto. Pero esto parece que se convirtió despues en mera ceremonia, tocando el uno las armas del otro, para simbolizar el cambio. Así lo acostumbraban los ingleses ántes de la conquista, i acaso no es mas lo que se indica en este pasaje del Poema<sup>1</sup>.

---

2177 - 2182. «Pues que casades mis fijas» .....

Rui Diaz en la ceremonia nupcial debia naturalmente dar sus hijas a los Infantes; pero como estos matrimonios no se concertaban por eleccion suya, sino por mandado de Alfonso, que

---

<sup>1</sup> Véase DUCANGE, *Dissert. XXI i XXII, ad Joinville.*

era de hecho el que las casaba, le ruega el Cid que las ponga en manos de la persona que, haciendo las veces del rei, haya de darlas a los novios. El rei hace el ademan de tomarlas, como si estuviese delante de ellas (verso 2182), i por otro ademan semejante las pone en manos de Alvar Fañez para que las dé a los novios.

---

2217. .... «Asur Gonzalez,» .....

Véase la nota al verso 1395.

---

2252. .... «Xamed,» .....

No hai tela mas famosa en la poesía de la edad media. De Olivéros, acometido por los caballeros de Carlomagno, se dice así en el *Jerardo de Viena*:

«Grant fu la presse des chevaliers de prix.  
De totes parz l'ont asailli et pris.  
Tout li descirent son brian de samiz.»

Grando fuó la bataola de los caballeros de prez:  
De todas partes lo han asaltado i cojido:  
Todo le desgarran el brial de xamed.

«Ardrá todo el mundo, el oro et la plata,  
Balanquines e púrpuras, xamit et escarlata.»

(BERCEO, *Signos*, 21.)

«El paño de la tienda era rico sobejo,  
Era de seda fina, de un xamet bermejo:  
Como era tecido igualmente parejo,  
Quando el sol rayaba lucia como espejo.»

(*Alejandro*, 2377.)

---

2301. «Mantos e pellizones, e otros vestidos largos.»

Los príncipes i grandes señores acostumbraban hacer ricos presentes en las fiestas. Así, en la coronacion del rei Artus, dice Wace que este monarca

«Dona lances, dona espées,  
Dona saites barbelées,

Dona hauberz, dona destriers,  
 Dona heaumes, dona deniers,  
 Dona argent et dona or:  
 Dona le mielx de son tresor.  
 N'y ot ome qui rien vousist,  
 Qui d'autre terre à li venist,  
 Cui le roi no donast tel don  
 Qui enor fust à tel baron.»

Dió lanzas, dió espadas,  
 Dió saetas emplumadas,  
 Dió arneses, dió corceles,  
 Dió yelmos, dió dineros,  
 Dió plata, i dió oro;  
 Dió lo mejor de su tesoro.  
 No hubo hombre que algo quisiese,  
 Que de otras tierras a él viniese,  
 A quien el rei no diese tal don,  
 Que honra fuese a tal baron.

I en las fiestas que se celebraron en Paris con motivo de haberse armado caballeros los hijos de Almerico de Narbona, cuenta el romance de *Jibelino* que

«Trois jours entiers ont grant joie menée  
 Karles li rois et sa gent ennorée.  
 Hernaut a bien sa baillie mostrée,  
 Il et Guillaume à la chere membrée.  
 Meint bon hennap et meinte coupe ovrée,  
 Qui au mengier ot esté apportée,  
 Ont li baron departie et donnée.  
 Cil jugleor en ont bone sodée;  
 Plus de cent mars lor valut la journée.» etc.

Tres dias enteros han hecho gran regocijo  
 Carlos el rei i su jente afamada.  
 Arnaldo ha bien su valía mostrado,  
 El i Guillermo el de la cara membrada.  
 Mucha buena taza i mucha copa labrada,  
 Que a la comida hubo sido servida,  
 Han los barones repartido i dado.  
 Los juglares reciben buena soldada;  
 Mas de cien marcos les valió aquel dia. etc.

Guyot de Provins, lamentándose de la dejeneracion de la raza humana, en su sátira intitulada la *Bible Guyot* (que es acaso la composicion poética de mas espíritu que se escribió en romance ántes de la *Divina Comedia*), cuenta entre otros síntomas fatales el haber desaparecido en tales ocasiones la antigua liberalidad.

«Ha douce France! ha Borgoigne!  
 Certes come estes avugléés!  
 Com voides de genz honoréés!  
 Or plorent les bones mesons  
 Les bons princes les bons barons,  
 Qui les granz Corz y assembloient,  
 Et qui les biaux dons y donoient....  
 A grant tort les apelons princes:  
 Des estoupes et des crevinces  
 Font mainz Emperéors et Rois  
 Li Alemant et li Tiois....  
 Je ne voit mais feste no cort.  
 Tant povrement lou siecle cort,  
 Que nus n'y ose joie faire.  
 Bien sont perdu li biau repaire,  
 Li grant palés, don je sospir,  
 Qui furent fait por Corz tenir.  
 Les Corz tindrent li ancessor,  
 Et as festes firent honor  
 De biau despendre et de doner,  
 Et des chevaliers anorer....  
 Diex! que vis-je et que vois-jé?  
 Molt malement somes changié.  
 Li siecles fu ja biaux et granz:  
 Or est de garzons et d'enfanz.»

Ah, dulce Francial ah, Borgoña!  
 Cuán ciegas habeis quedado!  
 Cuán vacías de jentes de fama!  
 Hoi lloran las buenas casas  
 A los buenos príncipes, a los buenos barones  
 Que las grandes cortes juntaban,  
 I los bellos dones repartían.  
 A gran tuerto los llamamos príncipes:  
 De los topos i de los cangrejos  
 Hacen emperadores i reyes  
 Los alemanes i los tudescos.

Yo no veo ya fiesta, ni corte.  
 Tan pobremente el siglo corro  
 Que nadie osa hacer regocijo.  
 Del todo están perdidas las bellas mansiones,  
 Los grandes palacios por que yo suspiro,  
 Que se hicieron para tener cortes.  
 Cortes tuvieron los antepasados,  
 I en las fiestas se honraban  
 De gastar bellamente i dar,  
 I a los caballeros honrar.  
 Dios! qué es lo que ví? i qué es lo que veo?  
 Mui malamente nos hemos mudado.  
 El mundo fué ya bello i grande:  
 Hoi es de rapaces i de niños.»

---

2323. .... «Con toda su criazon.»

Así es sin duda como debe leerse, i lo mismo en el verso 2553. *Criazon* es voz de este Poema, i significaba compañía de vasallos i dependientes.

---

2359. «Cincuenta tiendas fincadas ha de las cabdales.»

*Cincuenta mil* es un absurdo manifiesto, porque *tienda cabdal* es tienda de caudillo.

---

2383. «Arrancar me los trevo con la merced del Criador.»

Entre este verso i el siguiente faltaba una hoja, es decir, como cosa de cincuenta versos, en el manuscrito de Vivar. Conteniase en ellos lo restante del coloquio del Cid con sus yernos, los cuales parece que se dieron por mui agraviados de la proposicion que el Cid les hizo, i se manifestaron determinados a tomar parte en la batalla. Hallóse presente al coloquio su tio don Suero Gonzalez o Asur Gonzalez (que todo es uno), como se colije del verso 2385, donde erradamente se leia *Pero*. Asur Gonzalez salió por fiador de la buena i honrosa conducta de los Infantes, i el Cid responde: «Aun vea el ora,» etc.

2423. «Pendon trayo a corzas e armas de señal.»

«Parece,» dice Sanchez, «que se habla de pendon lijero para asegurarle cuando se corria. Acaso debe leerse *cordas*, porque iria asegurado con cuerdas.» Sanchez, si no me engaño, confundió el pendon con la bandera, que eran cosas diferentisimas. Bandera o seña se llamaba la que llevaba el alférez, que era distinta de la lanza; pero el pendon era la lanza misma, o por mejor decir, una pequeña banderola que adornaba el hasta, cerca del hierro de la lanza; i así, no se ve que fuese preciso asegurarle con cuerdas para correr, pues estaba atado de firme.

Sabido es que tanto los pendones como las banderas o señas llevaban diferentes colores i divisas, por los cuales eran conocidos sus dueños. Froissart: «Grande beauté estoit à voir les bannieres et les pennons de soie de cendal, armoiés des armes des seigneurs, venteler au vent, et reflamboier au soleil.» Alain Chartier: «Derriere le pages du Roi estoit Hubart, escuyer tranchant, monté sur un grand destrier, qui portoit un pennon de velours azuré, à quatre fleurs de lis d'or de broderie, brodées de grosses perles.» I en el romance de Perceval:

«Et Gauvain par le pennon cel  
Print la lance au verd lioncel.»

I Galban por el pendon  
Asió la lanza del verde leoncillo.

Tambien es claro que aquí se habla de insignia o divisa, pues añade inmediatamente el obispo: «E armas de señal,» esto es, armas señaladas con divisa; i no es inverosímil que en el pendon fuese simbolizado su ministerio pastoral. Me inclino, pues, a creer que *corzas* vale lo mismo que *crozas*, que acaso es la verdadera locucion. *Croza* era el háculo pastoral, como se prueba por varios pasajes de Berceo.



2514. .... «Seiscientos marcos de plata.»

Esto cupo, segun el poeta, a cada uno de los guerreros del Cid; i a los caballeros i hombres de cuenta mucho mas, segun se ve por el verso 2556.

Tres grandes batallas se siguieron, segun el Poema, a la conquista de Valencia: la primera despues de rendida esta ciudad, i en ella fué derrotado un rei de Marruécós i de Sevilla, que no se nombra; la segunda despues de la venida de doña Jimena i sus hijas, en la cual se dice que mandaba Juceph a los infieles; i la tercera despues del casamiento de las hijas del Cid con los Infantes de Carrion, en que fué vencido i muerto Búcar.

Segun la historia, el año mismo de 1094, en que se ganó Valencia, Juceph, miramamolin de Marruécós, envió contra el Cid un ejército inmenso, mandado por su sobrino Mahumath, hijo de una hermana suya. Constaba este ejército de treinta mil infantes i ciento cincuenta mil caballos; pero si no hai errata de copiante en este segundo número, es menester creerlo enormísimamente exajerado por el historiador. Los infieles acamparon en Quarte, a cuatro millas de Valencia. El Cid salió de la ciudad al cabo de diez dias, con toda la jente que pudo reunir, i desbarató completamente aquella hueste, apoderándose de las tiendas, en que halló gran copia de oro, plata, vestidos preciosos i ricas alhajas.

La Crónica, referida la toma de Valencia, deja la historia auténtica i se engolfa en los romances, hasta los capítulos 229 i siguientes, donde habla de esta memorable jornada, llamando a Mahumath, Búcar, dándole cincuenta mil caballos, sin determinar el número de los de a pié. Pero aun en esta relacion entrevera los cuentos de los trovadores, i desde el capítulo 233 hasta el fin se abandona enteramente a ellos, por lo que la abandonaremos tambien nosotros en lo concerniente a los hechos verdaderos del Cid.

Segun las historias árabes, «el Cambitor ordenó el gobierno de la ciudad de Valencia, la cual quedó en poder de cristianos

para asegurarla a los aliados muzlimes; i se partió con el principal de éstos, que era Abdelmelik-Aben-Meruan-ben-Huzeil, señor de Santa María de Aben-Razin, i en Valencia quedó Abu-Iza-ben-Lebun-ben-Abdelaziz, señor de Murbiber (Murviedro), como naib o teniente de Aben-Meruan. En este tiempo envió Syr-ben-Abi-Bekir sus naves a que ocupasen las islas de Yebizat (Ibiza) Mayorca i Minorca, i tomaron posesion de ellas a nombre del rei Juceph-Aben-Tashfin sin resistencia alguna.»<sup>1</sup> Este Abi-Bekir es sin duda el Búcar de la Crónica; pero no vemos en la compilacion de Conde que tuviese entre sus nombres el de *Mahumath*. Por otra parte, no creo probable, en vista de la conducta de Rodrigo en Valencia, que el señorío de Aben-Meruan sobre esta ciudad fuese otra cosa que un título ostensible con que el Campeador tratase de lejitimar su autoridad i de hacerla aceptable a los muzlimes.

Vencido Mahumath, tomó el Cid los castillos de Olocao i Serra. El rei don Pedro de Aragon vino a visitarle a Burriana, donde se juraron amistad i alianza. Algun tiempo despues, amenazando Mahumath otra vez a Valencia con un ejército de treinta mil soldados, acorrió don Pedro al Cid, i ambos derrotaron a los almoravides, en un paraje de la costa llamado Beyre, persiguiéndolos hasta sus mismas naves. Despues de este memorable triunfo, envistieron los dos aliados al castillo de Monte Ornes, que se habia separado de la obediencia del rei don Pedro; i reducido que fué, se volvieron cada cual a sus estados.

Siguióse la conquista de Almenara, donde el Cid fundó otra iglesia con la advocacion de Santa María; despues de lo cual puso sitio a la importante plaza de Murviedro, a cuyos vecinos aflijidos del hambre otorgó treinta dias de plazo, con tal que le abriesen las puertas si no eran en él socorridos. Los de Murviedro enviaron mensajeros a Juceph, a Almostain rei de Zaragoza, al señor de Albarracin, al rei de Castilla don Alonso, i al conde de Barcelona don Ramon Berenguer III. Alonso se habia ya reconciliado con el Campeador, como lo prueba el haber de-

---

<sup>1</sup> CONDE, tomo II, p. 184.

jado salir su familia, i no podia, aun sin esto, desconocer lo que ganaba en que poseyesen aquella ciudad los cristianos. El conde de Barcelona ofreció hacer una diversion, amenazando con sus armas a Oropesa, que dependia de Valencia; pero habiéndose en efecto acercado a la plaza, desistió de su intento, i poco despues se unió estrechamente al Cid, casándose con su hija doña María. Almostain i el señor de Albarracin temieron descomponerse con un caudillo tan poderoso i activo. Finalmente, Juceph i su principal caudillo Abu-Bekir, estaban ocupados en multitud de empresas a un tiempo. Los de Murviedro consiguieron que se les prorrogase el plazo; i como ni aun así les llegase socorro, tuvieron que entregar la ciudad, donde el Cid hizo su entrada en la festividad de San Juan Bautista, a cuyo honor edificó una iglesia. Murviedro fué la última de las conquistas.

Las historias árabes atestiguan que despues de la conquista de Valencia vino Abu-Bekir con todo su ejército i armada sobre Valencia, i que los cristianos i los muzlimes sus aliados, «viendo que no la podian mantener, la abandonaron despues de un largo cerco en que hubo sangrientas batallas i reñidas escaramuzas.»<sup>1</sup> Si suponemos, como es natural, que en estos combates se declaró la fortuna alternativamente por las armas del Cid i las del caudillo de Juceph, i que Abu-Bekir, teniendo repartida su atencion entre tanta multitud de pueblos recientemente conquistados por los almoravides i descontentos bajo su dominio, no pudo dedicarse sin intermision a los negocios de Valencia, podemos vislumbrar en este conciso pasaje de la rápida compilacion de Conde las victorias de Rodrigo i sus efimeras conquistas, que terminaron en la nueva subyugacion de Valencia por las armas mahometanas.

---

2530. «Lo uno es nuestro, lo otro ayamos en salvo.»

Quiere decir, guardemos lo nuestro i cuidemos de la seguridad comun.

---

<sup>1</sup> CONDE, tomo II, p. 186.

2620. .... «Ciclatones.»

Tela de seda que venia de Oriente i era de mucha estimacion en la media edad:

«S'esgarde vers soleil levant...  
 Par la li paille Alexandrin  
 Vient, et li bon siglaton...  
 Li espervier et li ostor,  
 Et li bon cheval coréor  
 Et li poivres et li commins,  
 Et li encens alixandrins,  
 Li girofles, li garilgax,  
 Les mecines contre toz max.»<sup>1</sup>

Mira hácia el sol naciente;  
 Por allí las telas de Alejandría  
 Vienen, i los buenos ciclatones,  
 Los gavilanes i los azores,  
 I los buenos caballos corredores,  
 I la pimienta i cominos,  
 I el incienso alejandrino,  
 Los clavos i la galanga,  
 Las drogas contra todos los males.

Los ciclatones ocurren a menudo en nuestros antiguos poetas, como se puede ver en los pasajes a que remiten los índices de Sanchez, i debe añadirse a ellos el siguiente de Berceo<sup>2</sup>:

«Con almátigas blancas de finos *ciclatones*  
 En cabo de la puent estaban dos varones:»

donde Sanchez inadvertidamente leyó *ojolatonés*, i dice en el índice que era cierta tela para vestidos.

Por las citas de Ducange i Roquefort no aparece que los ciclatones fuesen tejidos de seda, aunque ya lo indica el uso que de ellos se hacia para frontales, casullas, briales de señores i damas, etc. Pero se prueba por el pasaje siguiente que ocurre

<sup>1</sup> *Parrinoples de Blois*, citado por M. ROQUEFORT, *Dictionnaire de la langue romane*, voz «siglaton.»

<sup>2</sup> *Santo Domingo*, 232.

en una tarifa de los derechos que debian adeudar varias mercaderías en Barcelona, por transaccion entre Jaime I i Guillermo de Mediona, en 1221<sup>1</sup>: «Sendatum totum dat XX sex denarios, et Rex et Guill. de Mediona dividunt per medium. Totus pannus de hostha dat sex denarios, et dividitur per medium. Purpura duodecim denarios, et scielatons duodecim denarios. Totus alius pannus de seda, de quacumque parte veniat vel sit, duodecim denarios. Et hoc totum quod est de pannis de seda dividitur per medium inter Regem et Guill. de Mediona.» Por aquí se ve que el cendal, el paño *de hosta* (que no conozco), la púrpura de que aquí se trata, i el ciclaton, eran todos tejidos de seda, de los cuales los últimos se consideraban como de doble valor que los primeros.

---

2701. .... «Luzon.»

Hoi un pueblo pequeño entre Molina i Medinaceli, no léjos del rio Tajuña, que nace en las sierras contiguas.

La Ansarera (2705) debió de estar cerca de Medinaceli, sobre la orilla izquierda del Jalon.

---

2735. «Tonicendo iban armas» .....

La comitiva del señor de Molina; por donde se ve que la Ansarera estaba a la orilla izquierda del rio.

---

2739. .... «Atineza,» .....

Atienza.

---

2742 i 43. «Griza..... Alamos..... Canos..... Elpha».....

Este dístico es para mí un enigma cuya solucion no alcanzo.

---

<sup>1</sup> Coleccion Diplomática, de CAPMANI, p. 8.

2745. .... «Robredo de Corpes.»

La Crónica pone este bosque al lado septentrional del Duero, pues dice que los Infantes, habiendo pasado este rio bajo la villa de Berlanga, llegaron a los *Robrédos de Córpes*. Pero el Poema describe la jornada de los Infantes sin mencionar paso de rio; i dice que cuando Felez Muñoz hubo sacado del Robledo de Córpes a las hijas del Cid, llegó al Duero, las dejó en la Torre de doña Urraca i pasó a Santistéban. Por consiguiente el Duero corría entre esta villa i el Robledo de Córpes, que acaso no estaba léjos del pueblo que hoi se llama Castillejo de Róbles.

---

2807. «Non las debíamos tomar, si non fuésemos rogados.»

*Por barraganas* es, a mi parecer, interpolacion, porque nadie pudo rogar a los Infantes que tomasen a las hijas del Cid por barraganas.

---

2832. .... «Del so corazon.»

La leccion de Sanchez es evidentemente errónea, supuesto que se habla solamente del corazon de Felez Muñoz, como lo prueban el contexto i el dativo *le* de este mismo verso. Las damas estaban todavía desmayadas.

---

2871. «Alabados so han» .....

«Allabades,» dice Sanchez en el glosario del Cid, «parece voz de imprecacion.» El haberse duplicado impropriamente la *l* i omitido el *h*, dos cosas frecuentísimas en la escritura antigua, deslumbraron al erudito editor. Si se vuelve al verso 2810, no podrá ménos de percibirse la certeza de la correccion que he adoptado.

---

2891. .... «Gormaz,» .....

*Santestéban de Gormaz* es a mi entender otra lección errónea, porque no se trata de Santistéban, donde se hallaban a la sazón las hijas del Cid, sino del castillo de Gormaz, entre Santistéban i Berlanga.

---

2924. «Trocieron Alcoceba; adiestro dexan Gomaz.»

Las hijas del Cid pasaron por Alcoceba (que acaso debe leerse *Alcobiella*, hoy Alcubilla, entre Santistéban i Gormaz, mencionada en el verso 405). Luego transitan por el castillo de Gormaz, que les cae a la derecha del camino; i pasando el Duero en Vado de Rei, van a posar en Berlanga. Esto es bastante claro, i además necesario; porque estando Alcoceba al norte del Duero, no puede caer a la derecha de Gormaz ni de Santistéban, respecto de los que van caminando río arriba; i porque Vado de Rei quedaba tan cerca de Berlanga, que no es verosímil que nuestros viajeros hubiesen posado en ambos lugares.

---

2973. .... «A Sant Salvador.»

Esto es, hasta San Salvador. Ni por eso hemos de entender que San Salvador sea por aquella parte el último término o límite de los dominios de Alfonso, como ni Santiago por la de Galicia; pero se señalan San Salvador i Santiago, como objetos más señalados, siendo dos santuarios famosísimos, el primero en Oviedo, i el segundo en Compostela, que andando los tiempos dejó este nombre por el del santo apóstol.

---

3000. .... «Mas la vuestra» .....

Entiéndese *desondra*, por el precedente participio *desondrado*.

---

## 3052. «El conde Don Anric, e el conde Don Remond.»

Enrique de Besanzon, fundador de la monarquía de Portugal, era nieto de Roberto, duque de Borgoña, hijo de Roberto I, rei de Francia. Créese que vino a España llamado de la reina doña Constanza, su tia paterna, i por consiguiente el año de 1079, o poco mas adelante, pues hácia aquel año se verificó la union de dicha señora con don Alonso el Noble. Casó con doña Teresa, hija de este monarca, habida fuera de matrimonio, i obtuvo el condado de Portugal a condicion de reconocer vasallaje a Castilla, obligacion de que se desentendieron mui presto sus sucesores. Su hijo don Antonio tomó en 1139 el título de rei.

De don Ramon de Borgoña fueron padres Guillermo, conde de Borgoña, i Jertrúdis, hija de Rainaldo, conde de Mascon, i de doña Mayor, hija de don Garcia Sanchez, rei de Navarra. Este caballero vino a España, como vinieron por aquel tiempo otros señores franceses, a militar bajo las banderas de don Alonso el Noble contra los almoravides. Estaba ya en España por abril de 1086, segun consta por una escritura de donacion a favor de la iglesia de Astorga, en que confirma despues de los reyes don Alonso i doña Constanza, con cuya hija casó poco despues, como aparece por instrumento del año 1092, en que confirma con el título de yerno del rei. Tenia parentesco en cuarto grado con doña Urraca su esposa, como biznieta de don Sancho el Mayor, rei de Navarra, de quien era tercer nieto por hembra. Don Alonso le dió el condado de Galicia; i si hubiese sobrevivido a este príncipe, hubiera reinado en Castilla i Leon, cuyas coronas recayeron en su viuda, i sucesivamente en su hijo don Alonso el VII, llamado comunmente el Emperador.

## 3054. «El conde Don Vela, e el conde Don Beltran.»

Háblase aquí del conde don Vela Ovequez, que andaba en la corte de don Alonso el Noble desde los principios de su reinado



en Castilla<sup>1</sup>. El conde don Beltran figura en instrumentos del reinado de doña Urraca, i casó con hija del emperador don Alonso<sup>2</sup>. Debía, pues, de ser mui jóven cuando se supone haberse celebrado estas cortes.

---

3058. .... «Gonzalo Asurez.»

Otro personaje de la familia de los Infantes de Carrion desconocido en la historia.

---

3097. .... «San Servan.»

Monasterio de benedictinos que edificó Alonso VI en un montecillo enfrente de Toledo, sujetándole al de San Víctor de Marsella, de donde vinieron monjes a habitarle.

---

3120. .... «Malanda,» .....

No conozco a este caballero, cuyo nombre ocurre una sola vez en este Poema, i ninguna, si no me engaño, en las Crónicas.

---

3141. .... «Parecen por ó son.»

Esto es, relumbran por donde están. Entiéndese el nominativo *huebras*, envuelto en el participio *obrado*.

---

3142. «Sobre esto una piel bermeja, las bandas d' oro son.»

Parece darse a entender que el Cid llevaba por divisa bandas de oro sobre campo rojo. Argote de Molina<sup>3</sup> dice que decían que las armas del Cid fueron en escudo rojo una banda

---

<sup>1</sup> SANDOVAL, *Alonso VI*.

<sup>2</sup> *Id.*, *Alonso VII*.

<sup>3</sup> *Nobleza de Andalucía*, I, cap. 120.

verde con perfiles de oro. La Crónica, al contrario, dice que su seña o estandarte era verde; i Alonso Nuñez de Castro<sup>1</sup> afirma que las armas de Rui Diaz eran *un césped de tierra, cubierto de yerba verde, con una banda roja al soslayo*, i que de las mismas usaban como descendientes del Cid los duques del Infantado, en comprobacion de lo cual cita esta copla de Gracia Dei, cronista de Felipe II:

«Mas que vos ninguna honrada,  
Banda roja en esmeralda,  
Porque Tizona i Colada  
Os dejan tan celebrada  
Con jamas volver espalda.»

Pero es dudoso que en tiempo del Cid hubiesen ya empezado a usarse estas divisas en los escudos i estandartes.

---

3147. «La barba avie luenga, e prisola con el cordon.»

Mr. Southey observa en la nota al pasaje correspondiente de la Crónica, que de esta costumbre de llevar la barba atada con trenzas o cordoncillos (que eran comunmente de oro) se hace mencion en los libros de caballería, lo que prueba con algunos ejemplos sacados del Amadis de Grecia. Pero lo mas curioso en este pasaje del Poema es la significacion que parece darse al atar i desatar de la barba, pues en el verso 3148 se dice que el Cid se la ató porque queria cobrar lo suyo; i luego que en efecto lo hubo cobrado, se dice (3553) que soltó la barba i la sacó del cordon. Tambien se debe notar lo que dice Garcí Ordoñez (3331) sobre el miedo que daba la barba del Cid, que seria en extremo ridículo si fuese solamente por lo luenga i crecida. Hé aquí lo que yo imagino. Como la longura de la barba (aun prescindiendo del peligro de que asiese de ella el enemigo) no podia ménos de hacerla incómoda para el uso de las armas, era natural que los guerreros se la recojiesen i atasen cuando iban

---

<sup>1</sup> *Historia de Guadalajara*, fol. 11.

a lidiar; i por consiguiente, el llevarla atada i recojida era señal de estar apercebidos para la lid; era una amenaza.

---

3149. .... «Cubrió un manto» .....

Esta es la misma construccion que damos al verbo *vestir*, cuando decimos *vistió un brial*, *vistió un arnes*; i al verbo *ceñir*, cuando decimos *ceñó una espada*.

---

3162. .... «El Crespo de Grañon.»

Este era el conde Garcí Ordoñez, que con tal apellido, o mas bien apodo, se le designa en la Crónica Jeneral.

La intelijencia de la voz *granon* o *grañon* puede ofrecer alguna duda. Grañon es un pueblo a poca distancia de Nájera, el cual figuraba como cabozza de señorío bajo los reyes de Navarra, hácia el año 1071, segun se ve en un privilejio del rei don Sancho García, citado por Garibay<sup>1</sup>. Este señorío fué reunido al de Nájera en la persona de Garcí Ordoñez, bajo el rei don Alonso el VI de Castilla<sup>2</sup>. Poseíalos ambos don Diego Lopez de Haro, hácia el año 1117, i se hicieron hereditarios por algun tiempo en su familia<sup>3</sup>.

En virtud de estos antecedentes se pudiera pensar que el poeta aludió aquí al señorío de Grañon, que disfrutaba Garcí Ordoñez; mas no es así. *El Crespo de Grañon* significaba *el cespado de mostacho*. *Grano*, en los escritores de la media latinidad, era *mostacho*, como se echa de ver en este pasaje de Gofredo de Viterbo: «Dum tenet Othonem, barbam trahit atque granonem.» I tambien le llamaban *granus*, *greno* i *grenonea*. Los franceses *grenon* i *guernon*. Berceo i el autor del *Alejandro* usan la voz *grañon* en el mismo sentido; pero la

---

<sup>1</sup> *Compilacion histórica*, XI, 42.

<sup>2</sup> *Ibid.*, XI, 15.

<sup>3</sup> SANDOVAL, *Descendencia de la casa de Haro*.

forma mas antigua del vocablo castellano, como la mas parecida a su raiz latina, es regular que fuese *grañon*.

En efecto, si *grañon* fuese nombre de lugar, en el epíteto que daban los romances i crónicas al célebre competidor del Cid, se hubiera dicho tambien el Crespo de Cabra, o el Crespo de Nájera, i con mayor motivo que el Crespo de Grañon, supuesto que en las Crónicas se le apellida comunmente don García de Cabra, i que Nájera fué la ciudad principal i cabecera de su condado. Por otra parte, no vemos que se diga jamas García de Grañon, o el conde de Grañon, como hubiese sido natural si esta palabra significase solar o señorío. Solo cuando se le llamaba *el Crespo* se añadía *de Grañon*. Pero la propiedad del uso antiguo no ha sido despues constantemente observada. Faltó a ella, entre otros, Luis del Mármol, en la primera parte de la *Descripcion Jeneral de Africa*, libro II, capítulo 31.

No por esto debe creerse que semejante apodo fuese conocido de los contemporáneos de Garcí Ordoñez. Lo que he dicho solo se dirige a manifestar el sentido que le daban los antiguos trovadores. I no carece de verosimilitud que la circunstancia de haber tenido Garcí Ordoñez el señorío de la villa de Grañon, i el significar esta voz mostacho, hubiese sido todo el fundamento que hubo para que se le diese este sobrenombre por copleros ignorantes, que alteraban i corrompian de mil maneras las noticias antiguas.

---

3164. .... «Venid acá ser, Campeador.»

Parece que Sanchez tomó a *ser* en el significado de señor, que jamas ha tenido esta voz en castellano. *Ser* retiene aquí su significado primitivo *sedere*. La construccion es exactamente la misma que en el verso 3168 i que en este de la copla 884 del Arcipreste:

«Vi una apuesta dueña ser en su estrado.»

---

3240. .... «La espada Tizon» .....

«La Tizona, que este nombre está en la espada misma, está vinculada en el mayorazgo de los marqueses de Fálces, que la conservan en su palacio de Marcilla, en Navarra.» Así dice el P. Moret<sup>1</sup>. *Tizona*, sin embargo, como observó mui bien Sanchez, es una corrupcion de *Tizon*, i el que puso aquel nombre en la espada es manifiesto que quiso latinizar la forma vulgar i corrompida de esta palabra. Pero ¿quién osará afirmar que hubo tal espada Tizon en el mundo? Lo mismo digo de *Colada la préciada*, que se guardaba en la real sala de armería. Esto de dar nombres a las espadas es mui de los romances i leyendas caballerescas desde el siglo undécimo. Así, la de Roldan se llama *Durenda* en Turpin; la de Julio César *Crocea mors*, i la de Arturo *Caliburna* en la Crónica de Jofré de Monmouth; la de Olivéros *Altaclara*, la de Carlomagno *Gaudiosa*, etc.

3265. «Dixo el conde Don Remond.»

Todo este pasaje i el de los versos 3314 i siguientes ofrecen buenas muestras del grosero descuido, mejor diré, de la increíble estolidez i barbarie de los copiantes por cuyas manos pasó este Poema. No hai necesidad de recomendar a la atencion del lector el razonamiento del Cid que principia en el verso 3314.

3317. «¡A qué m' descubriestes las telas del corazon?»

Construccion elegante, análoga a la del verso 3149. Como se decia *cubrir un manto a uno* por *cubrirle con un manto*, a semejanza de *ceñir la espada a uno* por *ceñirle con ella*, se decia *descubrir un manto a uno* por *quitarle el manto de encima*, a semejanza de *desceñir a uno la espada* por *quitársela*.

<sup>1</sup> *Antigüedades de Navarra*, III, 5, § 1.

## 3329. «Vezós' Mio Cid» .....

Sanchez conjetura que debe leerse *vénos'*, *vínose*. Pero sabemos que hubo un verbo *vezarse*, que como derivado de *vez*, es natural que significase adaptarse, prepararse, adornarse para alguna *vez* u ocasión; i de aquí el significado de acostumbrarse, en que le usó Berceo<sup>1</sup>:

«Ca non era *vezada* de entrar on tales baños.»

*Vezzo*, en italiano, significa adorno, gracia i tambien costumbre.

## 3345. «Quando pris' a Cabra,» .....

Esto es uno de los lugares de la Crónica, en que se encuentran fragmentos de cantares; pero el cronista siguió aquí otra jesta, distinta de la que conocemos, i en que se describía con algunas diferencias la escena de las cortes, siendo Pero Bermuez quien echaba en cara a Gareí Ordoñez la aventura del castillo de Cabra. El lector que recurra al capítulo 255 verá que la copio casi al pié de la letra:

«Ca la su barba mucho es loada,  
E muy temida e mucho honrada,  
E nunca fuó vencida nin deshonrada.  
E membrársete debiera quando lidiasto en Cabra.  
E te derribó del cavallo e prendióte por la barba,  
E prendió a tus cavalleros,.....  
E llevó a tí preso en un rocín de albarda,  
E sus cavalleros te mesaron la barba,  
E yo que aquí estó te mesó una gran pulgarada.  
E cádate que cuido que aun non es igualada.»

La ignominiosa mesadura de barba a que alude el poeta no es mas que un trasunto de otros lances de la misma especie imaginados por los copleros franceses. En el *Jerardo de Vie-*

<sup>1</sup> Santa Oria, 131.

na, Renier de Jénova, insultado a presencia del emperador, dice a uno de los mayancceses:

«Si mal vos membre quand vos tres d'un fossé,  
Où deux garçons vos avoient boté,  
Et toz li membres vos avoient si frapé,  
D'un grand baston qui fu gros et carré,  
Que el fossé cheistes unversé?  
Ja mes nul jor ne fussiez relevé,  
Quant vos en tres par ces grenons meslez.  
Forment m'en poise, quant ne m'en savez gré.  
Ni est por lou roi et por l'autre barnó,  
Ja vos seroit cist grenon si tirez,» etc.

¿Tan mal se os miembra cuando os saqué de un foso  
En quo dos pajes os habian echado,  
I todos los miembros asi os habian herido  
Con un gran baston que fuó grueso i cuadrado,  
Que en el foso caistes boca arriba?  
Por siempre jamas no os hubierais levantado,  
Quando os saqué do allí por esos griñones entrecanos.  
Harto do ello mo pesa al ver que no mo lo agradeccis.  
A no ser por el rei i por la demas nobleza,  
Ya so os tiraria de tal modo ese griñon, etc.

Contentóse con derribarle de una puñada, i volviéndose a otro conde de la misma alevosa ralea,

«En la grand barbe li a ses poinz moslés.  
Catorce pas l'a apres lui mené,  
Corant, trotant, trestot, contre son gró.  
L'un doit à l'autre ost ensemble huité.  
Il vint au feu; si l'a dedans bouté.  
Art-li la barbe; lo grenon est bruslé,» etc.

En la gran barba lo ha los puños metido.  
Catorce pasos lo ha traído tras sí,  
Corriendo, trotando, aprisa, mal su grado.  
Unos dedos están enlazados con otros.  
Llega al hogar; arrójale dentro;  
La barba lo arde; el griñon se lo ha chamuscado, etc.

En el mismo romance, uno de los barones de la corte de Carlomagno trata de un modo semejante al anciano Guarines:

«Qui est cil vieux o ce flori grenon,  
Qui devant vos dit si gran mesprison?

De par lou roi desdiro lo doit-on.  
 Lors passe avant à guise de felon;  
 Tout maintenant le sossi au menton;  
 Plus de cent peus arracha del grenon,» etc.

¿Quién es aquel vijo de aquel florido griñon  
 Que ante vos dice tan gran desaguisado?  
 Por vida del rei que se lo debe desmentir.  
 Entónces se hace adelante a guisa de follon;  
 Incontinenti le ase de la barba;  
 Mas de cien pelos arrancó del griñon, etc.

3438. .... «Rio d' Ovirna» .....

Ovirna u Ovierna es un lugarejo al norte de Vivar, que da su nombre a un riachuelo que pasa por Vivar, i junta sus aguas con las del Arlanzon. Allí estaban las granjas donde la familia del Cid, como pobres infanzones que eran, segun los representan los antiguos cantares i crónicas, subsistia de la labranza.

3443. «Antes almuerzas que vayas a oracion.»

En este verso i el siguiente alude el poeta a la costumbre de darse en la misa el ósculo de paz todos los presentes, hombres i mujeres, cuando se cantaba el *pax Domini*, como se colije de Berceo<sup>1</sup>:

«Des ende el ministro que sirve al altar  
 Prende osculum pacis signo de caridat:  
 Comulga endo toda esa sociedad:  
 Canta el coro laude de gran solemnitat.  
 Desto comulgamiento, desta paz jeneral  
 De que comulgan todos,» etc.

I se ve mas claramente en estos versos dirijidos a las damas:

«Vous qui mauveso odor avez,  
 Quant vous pais au monstier prenez,

<sup>1</sup> *Sacrificio*, 283.



Entretant vous metez en paine,  
De bien retenir vostre alaine.»

(*Chastiment des Dames*, 373 i sig.)

Vosotras las que teneis mal olor,  
Quando paz en el monasterio tomais,  
Entretanto tomaos el trabajo,  
De bion retener vuestro aliento.

3453. .... «Semenones.»

Así lo pide la asonancia i la costumbre de los navarros, que decian *Semenones*, en lugar de *Semenez* o *Scemenez*, como decian en aquella edad los castellanos. En un instrumento de la era 1114 dice Garibay (IX, 15) que se nombra un *Eneco Semenones*, que gobernaba en Etria. Oienhart<sup>1</sup>, observando que los vascos solian llamarse tambien vascones, dice que lo mismo se usaba en otras palabras vascongadas; *promiscue enim legimus*, añade, *Enecum et Eneconem, Galindum et Galindonem, Sanctium vel Sanctionem, Schimenum vel Schimenonem*. De esta variedad en los nombres resultaba igual variedad en los patronimicos.

3454. «El uno es de Navarra, o el otro de Aragon.»

Este verso nos ofrece otro ejemplo de las habilidades de los copistas. No eran estos caballeros los infantes que aspiraban a enlazarse con la familia del Cid, sino solamente sus mensajeros.

3501. .... «Vani Gomez.»

No sabemos quién sea. Acaso es uno de los personajes que solo han existido en la imaginacion de los trovadores; acaso alguno de los abuclos de Gomez Diaz. Tampoco es inverosímil que Gomez Pelayez, de quien se habla mas adelante, fuese

<sup>1</sup> *Notitia utriusque Vasconie*, p. 398.

otro individuo de la misma familia. Estas conjeturas favorecen a los que piensan que los hijos de Gomez Diaz i doña Teresa Pelacz fueron los Infantes de Carrion a quienes los poetas atribuyeron sus soñados casamientos i desafíos.

---

3514. .... «Pora tod' el mejor.»

«Para mantenerlo a cualquiera de los mejores.»

---

3517. «Ca en esta cort afarto ha pora vos.»

«Demasiado favor se ha hecho en estas cortes; i a quien otra cosa pretendiere, le costará la vida.»

---

3536. .... «Como a buen vasallo faz' señor.»

Fuera de que el rei, si se expresase como en Sanchez, hablaría con demasiada humildad i falta de decoro, la promesa que sigue es de la especie de aquellas que un señor puede hacer a un vasallo, no un vasallo a un señor.

---

3731. «El cavallo asorrienda, o mesurándol' del espada.»

Los verbos *asorrendar*, *mesurar* i *sacar* tienen por nominativo a *Martin Antolinez*; el caballo es el de *Martin Antolinez*; i *mesurándol'* quiere decir midiendo al infante.

---

3755. .... «Gonzalo Asurez» .....

Confirma el privilegio del rei don Alfonso VI a los mozárabes de Toledo, otorgado en 1139.

---

3757. .... «Esto oimos nos.»

Esto es, lo reconocemos, lo sancionamos. Así se usó en la baja latinidad el verbo *audire*, diciéndose *aulivi*, en lugar

de *afirmo*, *apruebo*. I de *audivi*, on esta acepcion, nació el *oui* de los franceses. Solian tambien decir *oïl*, esto es, oïlo, apruébolo.

El diferente modo de expresar el asenso, como que este es un concepto que ocurre manifestar o finjir a cada paso, es uno de los caractéres mas obvios de las lenguas; i de aquí es que por él se designaron i distinguieron los dos dialectos principales que se hablaban en Francia, la lengua de *oïl* i la lengua de *hoc*. Danto dijo<sup>1</sup>:

«Ahi Pisa, vituperio dello genti  
Del bel paese là, dove 'l si suona;»

esto es, donde se habla el italiano, segun la mayor parte de los comentadores; aunque on sentir de otros, alude al modo particular de sonar el *si* los naturales de Pisa i Liorna.

---

3773. «Dexémonos de pleytos de Infantes de Carrion.»

De los casamientos de los Infantes Diego i Ferran Gonzalez con las hijas del Cid, azotaina del Robledo de Córpes, querella del Cid, cortes de Toledo i campo que hicieron los defensores del agraviado con los Infantes, no dicen palabra ni la historia latina, ni la relacion compostelana, ni el arzobispo don Rodrigo, ni don Lúcas de Tuy. En una palabra, no se halla vestijio de tales cosas en memoria ni escrito alguno anterior al Poema; silencio que, unido al carácter de los hechos mismos, a las dificultades gravísimas que ya hemos notado respecto de los Infantes, i a lo poco instruidos que los autores del Poema i de las dos Crónicas se manifiestan en lo concerniente a Rodrigo i a su familia, equivocando hasta los nombres de sus hijas, ha parecido mas que bastante a muchos escritores juiciosos para considerar todo esto como invenciones de poetas, a que no debe darse lugar en los anales de la nacion ni en la biografía del Cid.

---

<sup>1</sup> *Inferno*, XXXIII.

## 3784. «Ficieron sus casamientos con Doñ' Elvira e Doña Sol.»

Este desenlace de la novela de los Infantes de Carrion i las hijas del Cid, se funda en hechos ciertos, aunque adulterados por equivocadas tradiciones populares. Segun el Poema i las Crónicas, se enviaron de Navarra i Aragon embajadores a solicitar la union de aquellas señoras con los herederos de estos dos reinos; en lo cual, como reparó el abad Briz, se echa de ver la ignorancia de los cronistas i romanceros en la verdadera historia de Rui Diaz, pues entónces no habia tal reino de Navarra. Doña Cristina Rodriguez se casó ciertamente con un don Ramiro, príncipe de la dinastía navarra desposeida; pero éste jamas reinó, ni hasta despues de su muerte fué restituido aquel pais a su independencia, siendo su restaurador don García, hijo de Ramiro i Cristina. I por lo que toca al matrimonio de doña Sol con el príncipe heredero de Aragon, basta decir que aun no era casado por este tiempo el monarca aragones don Pedro, como se puede ver en el citado Briz; ni hasta el año de 1100, o poco ántes, contrajo matrimonio con doña Berta, en quien hubo dos hijos, Pedro e Isabel, que murieron de mui tierna edad; que el mismo rei don Pedro ocupaba el trono desde 1094, i falleció en 1105, ántes de cumplir treinta i cinco años, sucediendo a la corona, por falta de descendiente, su hermano don Alonso el Batallador, el cual casó con doña Urraca Alfonso; i que doña María Rodriguez fué indudablemente, como vamos a ver, esposa de un príncipe soberano, de quien no se acordaron los trovadores.

Los verdaderos matrimonios de las verdaderas hijas del Cid los refiere en estos términos la relacion compostelana: «Casó Doña Christiana con el Infant Don Ramiro. Casó Doña María con el Conde de Barcelona. L'Infant Don Ramiro ovo en su moyller la fija de Mio Cid al Rey Don García de Navarra, que dixeron Don García Ramirez. Et el Rey Don García ovo en su moyller la Reyna Doña Margerina al Rey Don Sancho de Navarra, a quien Dios dé vida honrada.» Conueerda este respetabilisimo testimonio con el libro del Fucro de Navarra, i con el

anónimo del tiempo de don Teobaldo citados por Moret<sup>1</sup>, los cuales testifican haber sido madre de don García Ramirez, *Doña Cristina, hija del Cid*; i asimismo con dos instrumentos que vió Diago en el archivo real de Barcelona, publicados despues por Baluze en el apéndice a la *Marca Hispánica*; en el primero de los cuales, que es del año 1104, el conde Ramon i su esposa María hacen cierta donacion a la iglesia de San Adrian, junto al rio Bézos; i en el segundo, otorgado cuatro años despues, el mismo don Ramon da en matrimonio una hija suya, *prole de María Rodriguez*, a Bernardo, conde de Besalú. Don Ramon hubo en doña María Rodriguez otra hija, que se casó con Rojerio, conde de Foix, i se llamó Jimena, como su abuela, segun la costumbre de aquel tiempo<sup>2</sup>.

Este conde de Barcelona fué Ramon Berenguer III, hijo de Ramon II, apellidado *Cabeza de estopa*, i sobrino de Berenguer Ramon, a quien el Cid habia vencido i preso en el Pinar de Tébar. Pero quién fuese el Infante don Ramiro que casó con Cristina i hubo en ella a García, restaurador del reino de Navarra, es un punto ménos averiguado. Voi a exponer los datos que hasta ahora tenemos, i sobre los cuales formará el lector el juicio que mas acertado le pareciere.

El rei don García de Navarra, aquel que suele apellidarse de *Atapuerca*, por el lugar de la célebre batalla en que perdió la vida, tuvo por hijo primojénito a don Sancho, que le sucedió en el trono i pereció no ménos trájicamente en Peñalen, víctima de una conspiracion tramada por sus hermanos Ramon i Ermesenda. El rei don García de Atapuerca dejó ademas de estos tres, otros hijos; a saber, Ramiro (despues señor de Calahorra), Sancho (que llamaremos el jóven, para distinguirlo de su hermano mayor don Sancho el de Peñalen), i Fernando. De la existencia de todos éstos consta por antiguos diplomas, en que aparecen como otorgadores o confirmadores, i por el testamento de doña Estefanía su madre, segun puede verse en

<sup>1</sup> *Antigüedades de Navarra*, III, 5, § I.

<sup>2</sup> NOGUERA, *Observaciones a la Historia Jeneral de MARIANA*, tomo V, p. 396.

Moret, que ha ilustrado con mucha erudicion i juicio la historia de aquel reino i la jencalojía de sus príncipes.

Vemos ademas en Moret que a don Sancho de Peñalen sobrevivieron algunos hijos de tierna edad, que arrastraron por algun tiempo una existencia oscura en la corte de don Alfonso VI de Castilla, a quien cupo en suerte la mayor parte de la Navarra, ocupada por los castellanos i aragoneses. Vivian allí los desgraciados huérfanos como prendas, segun parece, de la dominacion usurpada; i despues de algunos años desaparecen, dejando apénas rastro de su existencia.

El arzobispo don Rodrigo da al rei de Navarra don García de Atapuerca dos hijos del nombre de Sancho, uno de ellos el que le sucedió en el reino i fué muerto en Peñalen, i otro el infante que perció en la desgraciada tentativa de Alfonso VI sobre el castillo de Rueda; añadiendo que un hijo de este segundo fué Ramiro, yerno del Cid.

Bergánza cita al mismo propósito un pasaje de cierta memoria antigua, que dice así: «Este Rey Don García» (*de Nájera*, llamado tambien *de Atapuerca*) «dexó dos fillos, al Rey Don Sancho que mataron en Peñalen, e el Infant Don Sancho. El Rey Don Sancho el que mataron en Peñalen ovo fillo al Infant Don Ramiro que mataron en Rueda a trayzon. El Infant Don Sancho, fillo del Rey Don García de Nájera, ovo fillo al Infant Don Ramiro. Este Infant Don Ramiro tomó por mugier la filla de Mio Cid Campeador, e ovo della fillo al Rey Don García de Navarra, el que dixeron García Ramirez.»

Estos dos testimonios, que deben mirarse como separados e independientes, concuerdan en que el yerno del Cid fué hijo de un don Sancho, infante de Navarra, hermano del de Peñalen. De la combinacion de los dos testimonios resultaria que murieron en Rueda dos infantes: Sancho el jóven i Ramiro; de los cuales el primero, como queda dicho, era hermano, i el segundo era hijo de don Sancho el de Peñalen.

Por otra parte, Rojerio Hoveden, escritor ingles del siglo XII, tratando del compromiso de don Alonso VIII de Castilla i don Sancho el Sabio de Navarra, hijo de don García Ramirez i biznieto del Cid, sobre el señorío de ciertas tierras,

i refiriendo lo que alegaron los embajadores de ambas partes ante el rei Enrique de Inglaterra, a quien habian elegido para árbitro, dice así por boca de los personeros del rei de Navarra: «*Omnia ad regnum suum spectantia possedit et habuit in pace abavus hujus regis Sanctii, Garsias scilicet, Rex Navarræ et Naxeræ. Et proavus ejus per violentiam fuit expulsus ab hoc regno propter imbecillitatem suam per Aldosonsum Regem Castellæ, consanguineum suum. Procedente autem tempore Rex Garsias, nepos ejus, et pater hujus inclytæ memoriæ, divina voluntate et fide naturalium hominum suorum adhibita, recuperavit regnum.*»

Estos tres testimonios se suplen i comentan perfectamente uno a otro, i podemos representarlos del modo siguiente:

Don García el de Atapuerca fué padre de don Sancho el jóven (segun el Arzobispo i la memoria de Berganza). Don Sancho el jóven fué padre de Ramiro (segun el Arzobispo i la memoria de Berganza), el cual casó con la hija del Cid (segun los mismos testimonios), i fué padre de don García Ramirez el restaurador (cosa que nadie disputa). Finalmente, este García Ramirez fué padre de don Sancho el Sabio de Navarra, (hecho igualmente indisputable).

Hoveden confirma expresamente los dos primeros testimonios, en cuanto hace a don Sancho el Sabio, rebiznieto de don García el de Atapuerca. Tenemos, por tanto, tres testimonios conformes que hacen a Ramiro, el yerno del Cid, nieto de don García el de Atapuerca. Pero ¿cómo se llamaba el príncipe expellido, a quien el historiador ingles hace hijo de don García de Atapuerca, bisabuelo de don Sancho el Sabio, i padre, por consiguiente, de Ramiro el yerno de Rui Diaz? De los dos primeros testimonios resultaria que se llamaba Sancho. Parece, pues, que muerto el rei don Sancho el de Peñalen, ocupó el trono don Sancho el jóven su hermano. I hace al mismo propósito *el libro de la Bienhechora del monasterio de Santa María de Nájera*, en que, segun Berganza, se testificaba que este don Sancho habia sido electo rei de Navarra despues del trájico suceso de Peñalen. Así, cuando el rei Alonso de Castilla invadió a Navarra, el príncipe que allí estaba en posesion del

---

trono i a quien arrojó de sus estados era don Sancho el jóven, hijo de don García de Atapuerca.

No pueden ponerse en paralelo con la autoridad del Arzobispo i la de Hoveden, ni la historia portuguesa manuscrita citada por Moret, ni el *Nobiliario* del rei don Pedro, que hace al yerno del Cid hijo i no nieto de don García el de Atapuerca, talvez por haber confundido al yerno del Cid con don Ramiro de Calahorra. I no merece mas aprecio Garibay, que le hace hijo de don Sancho el de Peñalen, ignorando quizá que hubo dos Sanchos, hijos del rei don García.

Moret, que trata largamente la cuestion, i hace mérito de todas las memorias i documentos que pueden ilustrarla, sostiene que el padre de Ramiro, yerno del Cid, fué aquel otro Ramiro que con el título de *Señor de Calahorra*, confirma gran número de escrituras otorgadas por su padre don García i por su hermano el rei don Sancho el de Peñalen; que segun la memoria de Berganza, el Ramiro que allí murió no era hermano, sino hijo de don Sancho de Peñalen; i que segun Carlos Romey, que ha compulsado con la mas minuciosa diligencia todos los documentos relativos a cosas de España, en la faccion de Rueda perecieron a manos del traidor Ebu-Falosh los infantes Sancho i Ramiro, hijos de don García de Atapuerca<sup>1</sup>. Sea que el Ramiro de Rueda fuese hermano de don Sancho el jóven, como dice este historiador, o sobrino, como lo hace la memoria de Berganza, que en este punto no parece digna de crédito, no deja de haber bastante fundamento para rechazar el argumento de Moret.

La primera de las razones que presenta Moret a favor de este aserto es que el Arzobispo identifica al consuegro del Cid con el infante asesinado en Rueda que se llamó Ramiro. Podemos responder que el Arzobispo habla terminantemente de don Sancho el jóven, como asesinado en Rueda, i como consuegro del Cid; i que no hai motivo para creer que no hubiese habido mas de un infante navarro asesinado en Rueda, i que

---

<sup>1</sup> Tomo V, p. 368 de su *Historia*.



don Sancho el joven no fuese muerto en Rueda al mismo tiempo que otro infante navarro llamado Ramiro.

Alega este escritor, en segundo lugar, que don Ramiro era el hermano mayor de los que sobrevivieron a don Sancho de Peñalen, segun aparece por el orden de las confirmaciones en las escrituras; de que deduce que no puede ser sino don Ramiro el infante expelido por el rei de Castilla.

Ultimamente alega que no consta sobreviviese a don Sancho de Peñalen don Sancho el joven, para que en él se verificase el despojo de que hablan por boca de Hoveden los embajadores navarros; como consta que sobrevivió don Ramiro. En apoyo de este último argumento cita el testamento de la reina madre doña Estefanía, que mencionando a sus otros hijos, pasa en silencio a don Sancho el joven.

Podemos, pues, en definitiva mirar como indeciso el punto de que se trata; es a saber, si el hijo de don García de Atapuerca, expelido del trono de Navarra por Alfonso VI de Castilla i asesinado en Rueda, dejando un hijo que se llamó Ramiro i se casó con doña Cristina Rodriguez, fué Ramiro el señor de Calahorra, o don Sancho el joven.

He aquí un resumen de los hechos:

El rei de Navarra don Sancho, hijo primojénito de don García de Atapuerca, perece víctima de una traicion el 4 de junio de 1076.

Entran en Navarra los reyes de Castilla i de Aragon, i es expelido de Navarra un hijo de don García, que a la sazón ocupaba el trono, i que no se sabe si fué don Ramiro, señor de Calahorra, o don Sancho el joven.

Don Sancho el joven i don Ramiro su hermano son asesinados en Rueda el año de 1084.

Don Ramiro, hijo de uno de ellos, se casa con doña Cristina, hija del Cid.

Don García Ramirez, hijo de Ramiro i Cristina, es restaurado en el reino de Navarra el año de 1134.

Se sabe, pues, de cierto que Ramiro, el yerno del Cid, fué nieto de don García de Atapuerca, i sobrino de don Sancho el de Peñalen; pero acerca de su padre no podemos decir con cer-

tidumbre si lo fuese don Ramiro el de Calahorra o don Sancho el jóven. Yo me inclino a la segunda alternativa, porque me hace mucha fuerza la autoridad del arzobispo don Rodrigo Jimenez, que la tiene grande en materias concernientes a Navarra, su patria.

El marido de Cristina acompañaba a su suegro en Valencia. Vivió posteriormente en los estados del rei de Aragon don Alonso el Batallador, de quien recibió el señorío de Monzon; i confirmó muchos privilegios de este príncipe hasta 1116, cuando le sucedió en aquel señorío don García Ramirez, su hijo, que despues gobernó en Logroño, i últimamente subió al trono de sus antepasados. El testamento que se atribuye al yerno del Cid, fecho el año de 1110 en el monasterio de Cardeña, es una torpísima impostura.

3791. «Pasado es deste siglo el día de Cingüesma.»

La relacion compostelana dice que el Cid murió en Valencia el mes de mayo de 1099, lo cual viene bien con lo que dice el Poema, pues esto año cayó la cincuesma a 29 de mayo. Están conformes con aquella relacion i con el Poema el Cronicon de Búrgos i los Anales Toledanos; pero las Crónicas, siguiendo a la historia latina, ponen esta muerte en el mes de julio de aquel año.

Dicen tambien las Crónicas que tres dias despues de la muerte del Cid desembarcó otra vez el rei Búcar cerca de Valencia, trayendo consigo una numerosísima hueste, en que venian treinta i seis reyes i una reina negra que mandaba doscientas amazonas de a caballo, todas del mismo color, las cuales traian el cabello rapado a navaja, excepto una trenza en medio de la cabeza, que era señal de venir en romería, haciendo la guerra en penitencia de sus pecados. Al cabo de diez o doce dias de sitio (añaden las Crónicas), los cristianos de la ciudad que habian estado aderezando todo lo necesario para abandonarla i retirarse a Castilla, pusieron el cuerpo del Cid, embalsamado i unjido con las preciosas drogas que poco ántes le habia man-

dado de regalo el soldan de Persia, sobre su buen caballo Babieca; i saliendo de Valencia a media noche, con doña Jimena i las otras damas a la retaguardia, acometieron el campo de los moros, e hicieron una gran matanza en ellos. Los enemigos ignoraban la muerte del Cid, i se llenaron de terror al verlo venir sobre ellos a caballo, pues tal era la virtud del bálsamo, que conservaba fresco el color i abiertos los ojos de los difuntos, i los cristianos habian sabido atarle i entablillarle de manera que no era posible conocer el engaño. Pero lo que infundió mas pavor i confusion en los enemigos fué la aparicion de unos setenta mil caballeros, todos blancos como la nieve, cuyo caudillo cabalgaba un bridon del mismo color, i tremolaba en la izquierda una bandera blanca con cruz roja, i en la derecha esgrimia una espada de fuego con que mató innumerables moros, obligando a los restantes a embarcarse precipitadamente. Enriquecida la hueste del Cid con el botin, que fué inmenso, dieron la vuelta a Castilla, i depositaron sus despojos mortales en el monasterio de Cardeña, donde se le hicieron magnificas exequias, a que concurrieron el rei don Alonso, el infante don Ramiro i otros personajes de cuenta. Concluidas éstas, sentaron el cuerpo del Cid sobre un escaño de marfil, a la mano derecha del altar de San Pedro, con su espada Tizona en la mano; i así permaneció mas de diez años, hasta que habiéndosele caido el pico de la nariz, le trasladaron a una bóveda, i algunos años adelante le colocaron en un sepulcro de piedra, al lado de su esposa doña Jimena Gomez. Yacen en el mismo cementerio los huesos de sus principales caballeros, i en el atrio los de su caballo Babieca, haciéndole sombra dos grandes i frondosos olmos, plantados por Jil Diaz, secretario i caballero del Cid.

Todo lo referido es de las Crónicas, que sin duda lo tomaron de los romances. La historia latina dice que muerto el Cid, los sarracenos tuvieron sitiada a Valencia por siete meses; que doña Jimena envió al obispo don Jerónimo a Castilla, a solicitar que el rei don Alonso la socorriese; que este rei vino con un ejército a Valencia, i por la dificultad de defenderla, resolvió se entregase toda a las llamas, como se ejecutó; que restituyéndose a Castilla, se llevó consigo a doña Jimena i a todos los

habitantes cristianos; i que la viuda del Cid sepultó el cadáver de su ilustre esposo en el monasterio de Cardeña. Parece que doña Jimena pasó lo restante de su vida en aquel monasterio, pues en 1113 otorgó allí cierta escritura de venta, que confirmó con otros Muño Gustioz, uno de los guerreros del Cid.

3795. «En este lugar se acaba esta razon.»

Despues de este verso vienen los siguientes en la edicion de Sanchez:

«Quien escribió este libro dél Dios Paraiso. Amen.  
Per Abbat le escribió en el mes de Mayo,  
En era de mill e CC...XLV años.

Abbat es aquí apellido, como lo da a conocer la apócope del nombre propio, que solo se verifica en semejantes casos. Si este sujeto fuera abad de algun monasterio, se llamaria Pero o Peiro, i aun era natural que se llamase *don*.

Sabemos por estos versos el nombre del copista, a quien se deben acaso muchas de las erratas de que está viciado el Poema; pero el del autor,

..... Illacrimabilis  
Urgetur, ignotusque longa  
Nocte.....





# APÉNDICES





---

## APÉNDICE I

APUNTES SOBRE EL ESTADO DE LA LENGUA CASTELLANA  
EN EL SIGLO XIII

---

### I

Valor de las letras.

---

### I

*B, V.* La confusion de estas dos letras es tan antigua como el castellano mismo: dijo mal, es mucho mas antigua que el castellano, pues viene desde los mejores tiempos de la lengua latina. En inscripciones de los primeros siglos de la era cristiana se halla *bibere* por *vivere*, *bestra* por *vestra*, *jubentus* por *juventus*; i la misma práctica advertimos en los escritores castellanos de todos los siglos: nada ocurre mas a menudo en la *Jesta de Mio Cid*.

### II

La *b* solia entrar en las síncopas para suavizarlas, interponiéndose entre la *m* i una líquida, v. gr., *nimbla* por *ní me la*, *combré* por *comeré*. La *v* se convirtió alguna vez en *f*, como en *ofle* por *óvele* (húbele).



## III

Escribíase no pocas veces *ch* por *c*, como *archa*, *marcho*, por *arca*, *marco*; i *c* por *ch*, como en *yncamos* por *hinchamos* (de henchir); vicio ortográfico que se debe a la ignorancia de los copiantes.

## IV

Conmutábase la *d* con la *t* en el final de muchas palabras, como *Trinidad* i *Trinidat*, *abad* i *abat*, *grand* i *grant*, *dad* i *dat*. Sustituíase tambien la *d* a la *t* en las apócopes i sínco-pas, como *did* por *dite*, *fusted* por *fústete* (fuístete), *tóvedlo* por *lóvetelo* (túvetelo); i entre *n* i *r* en las dicciones sincopadas, de donde proceden *tendré* por *teneré*, *vendria* por *veniria*.

## V

La *x* de las dicciones latinas se conservó en sus derivaciones castellanas, como en *exámen*, aunque variando frecuentemente de sonido, como en *exemplo*, *ejército*. Convirtiósse a veces *sc* en *x* áspera, como *Scemena* en *Ximena*.

## VI

La *j* latina tomó el sonido áspero de la *j* castellana; de *jocari* se formó *jugar*, de *joculator* *juglar*.

## VII

De la *pl* latina nació frecuentemente el sonido de nuestra *ll*, como en *plorare* *llorar*, *plenus* *lleno*. Pero por una errada aplicacion de aquella regla latina en que se prescribia que ninguna consonante se duplicara en principio de dición, se escribió *lorar* por *llorar* i *legar* por *llegar*. La *ll* castellana tardó poco en pasar a *j*, como *fillo* a *fijo*; *moiller*, *muiller* i *muller* a *moiger*, *muiger* i *mugier*; *consello* a *consejo*, etc.

## VIII

En lugar de *j* escribían los antiguos *i*: por consiguiente, *iogar* se pronunciaba *jogar*; *oios*, *ojos*, etc.

## IX

La irregularidad de conjugacion que se observa en muchos verbos castellanos mudando la vocal *e* en el diptongo *ie*, como en *acertar*, *acierto*, *aciertas*, tenía lugar de la misma manera en el castellano antiguo; i así, el verbo *levar* se conjugaba *lievo*, *lievas*, *lieva*, *levamos*, *levades*, *lievan*: a lo que no siempre han atendido los editores de obras antiguas.

## X

La *e* grave de la asonancia disílaba parecía pronunciarse débilmente, i no se contaba para la asonancia. Así vemos asonar *mal*, *voluntad*, *padres*, *abrazar*, *carne*; i asimismo *emperador*, *sabidores*, *corazon*, *pellizones*, *tajadores*, *Sol*, *sodes*.

Largo tiempo hace que en mi Ortología me atreví a censurar la práctica que observaron jeneralmente los colectores de romances viejos, añadiendo a las dicciones agudas la vocal inacentuada *e*, por parecerles que hacia falta para la rima. Escribían, pues, en los finales de verso *amare*, *estane*, *hane*, *hae*, *yae*, *sone*, *Campeadore*, donde hallamos escrito *amar*, *están*, *han*, *ha*, *ya*, *son*, *Campeador*, sin que les chocase la introduccion de palabras que nunca se usaron ni pudieron usarse en castellano. ¿Quién ha visto jamas sino en estas colecciones vocablos como *hae*, *yae*, i otras lindezas semejantes? Pero este es un punto de que hablaremos con la debida extension cuando tratemos de la antigua versificacion castellana.

## XI

Análoga a la conversion de la *e* en *ie* fué la de *o* en *ue*, sobre la cual no dejan de ocurrir algunas dificultades. En las

poesías mas antiguas se ve que alternan estas dos últimas formas en la versificación asonantada. Ya don Tomas Antonio Sanchez notó la frecuencia con que las voces *muerte*, *fuerte* (que se escribían también *mort*, *fort*), *buen*, *fuent*, etc., figuraban en el Poema del Cid como asonantes de *Carrion*, *Campeador*, *amor*, *Sol*, etc.; de donde infiere con bastante plausibilidad que cuando se escribió el Poema se pronunciaba en estos vocablos no el diptongo sino la vocal; indicio, sin duda, de superior antigüedad. Pero no creo del todo imposible que en la pronunciación del poeta, aun dado que no hubiese una cabal identidad entre *o* i *ue*, se percibiese, con todo, bastante semejanza para considerarlos como asonantes. Aun en el día los mas esmerados versificadores admiten como asonantes de *o* vocablos terminados en *oi*, (como *voi*, *sois*), a la manera que se permiten asonar la vocal *a* con el diptongo *ai*, i la vocal *e* con el diptongo *ei* (como *rei* con *se*). ¿No sería, pues, posible, sino quizá natural, que en vez de pasar *o* a *ué*, se hubiese deslizado suavemente i formado una especie de transición, profiriéndose *óe*? Así vemos que la lengua portuguesa, que se separó de su vecina en la época precisa de estas trasmutaciones de sonidos vocales, dijo *pois*, *foy*, *moiro*, donde la castellana *pues*, *fué*, *muero*; i a lo que recuerdo no dejan de ocurrir otros casos análogos, particularmente en el antiguo portugués i en el gallego; ¿tendría por ventura algo de extraño esta filiación de sonidos: *fonte*, *fointe*, *foente*, *fuenta*?

## XII

N, Ñ. A este segundo signo daban dos valores los antiguos: el de dos *nn*, escribiendo, por ejemplo, *cañado* por *cannado* (candado), i el que hoy le damos exclusivamente, como en *seña*, *niño*. Los mismos dos valores daban frecuentemente a la doble *nn*, escribiendo *ensennar* por *enseñar*. I como no siempre se tuviese cuidado de escribir el tilde, sucede también que es preciso en no pocos casos dar a la *n* el valor de *nn* o de *ñ*, como cuando hallamos escrito *senos* por *sennos* (sendos), i *Cardena* por *Cardaña*.

A esta confusion se juntaba en el manuscrito de Vivar la de duplicarse impropriamente o tildarse la *n*, como en *lennos* por *llenos*, i *sañas* por *sanas*; de todo lo cual resulta la necesidad de estudiar la filiacion de los sonidos para entender i corregir la ortografia en las ediciones antiguas.

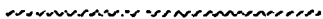
Solia tambien representarse el sonido de la ñ con *yn* o *ynn*, especialmente por aragoneses i navarros, escribiéndose *ayno* (año), *compayna* (compaña); *peynola* (péñola), etc.

### XIII

I, Y. Se conmutaban a menudo estas dos letras representando el sonido vocal, i era frecuente el uso de la segunda en principio de dccion, como en *yba*.

### XIV

Debemos tener en cuenta que la acentuacion de varias palabras se acercaba mas a la del idioma latino: *Deus* se convirtió primero en *Dios*, *vidit* en *vio*, *fuit* en *fúe*, *regina* en *reína*, etc. Leyendo los antiguos poetas, es preciso tener presente esta advertencia para percibir el verdadero ritmo del verso.



## II

### Afecciones gramaticales de la lengua.

Echando una rápida ojeada sobre la lengua castellana del siglo XIII, veremos que no estaba tan en mantillas, tan descoyuntada, por decirlo así, tan bárbara como jeneralmente se cree. En lo que era diferente de la que hoy se habla, no se encuentra muchas veces razon alguna para la preferencia de las formas i construcciones que han prevaecido, sino la costumbre, que no siempre mejora las lenguas alterándolas. Sin pretender agotar la materia, haremos algunas observaciones que no dejan de tener importancia.

## I

Los nombres acabados en *dor* solian ser de ambos jéneros: *espadas tajadores*.

## II

Los nombres propios se apocopaban ántes del patronímico: *Alvar Fañez*, *Garcí Ordoñez*, *Rodric Diaz*, que despues se dijo *Rui Diaz*, etc.

## III

So omitian los artículos donde ahora son necesarios, segun se ve en estos versos de Gonzalo de Berceo:

Sediendo *cristianismo* en esta amargura,  
Apareció en *cielo* una grant abertura.  
Ficieron *leoneses* como bonos cristianos.  
Fue *cristianismo* todo en desarro caído.

## IV

Los artículos en el Poema del Cid eran los mismos de ahora: en el *Alejandro* tenemos *cla* por *la*, *elos* por *los*, *elo* por *lo*. Sanchez escribo malamente *e la*, *e los*, *e lo*.

## V

Segura de Astorga usa *lo* por el artículo *el*:

El sol por lo grant danno perdió de su lumnera;  
sin dejar de usar la forma *el*:

El mal despues el bien, e el bien despues lo mal.

## VI

Los antiguos usaban *el* como artículo femenino no solo ántes de *a*, sino ántes de toda vocal, acentuada o no: *el espada*, *el*

*estribera*; pero este uso no era constante. Decían también *enno, enna, conno, conna, pel-lo, pel-la*, en lugar de *en lo, en la, con lo, con la, por lo, por la*; de lo que hai muchos ejemplos en Berceo, el *Alejandro* i los fueros municipales, ninguno en el *Cid*; la práctica era talvez peculiar de algunas provincias.

El artículo, según su naturaleza, sirve siempre para enunciar los epítetos: *el que en buen ora násco, el que en buen hora cínxo espada, el de la barba bellida, el burgales cumplido*, etc. Esta especie de epítetos, tan frecuentes en Homero i en los rapsodas de la Grecia, no tenían por lo comun otro oficio que el completar el metro, i con el mismo fin los emplearon los troveres franceses i el autor del *Mío Cid*, en que son mas frecuentes que en ninguno de los otros poemas antiguos. Son propios de los versos largos, i los copistas ponen a veces uno por otro, i a veces también los omiten; de lo que se orijinan monstruosas irregularidades en la versificación. Por ejemplo, tenemos este desmesurado verso (el 69):

Pagós' Mío Cid el Campeador o todos los otros que van a so servicio;

pero dígase *el Campeador cumplido*, i resultarán dos versos terminados en los asonantes *umplido* i *servicio*, que se conforman perfectamente a la manera usual.

Por un arbitrio semejante podremos enmendar el verso 228:

Dixo Martín Antolínez: veró a la mia mugier a todo mío solaz;

dígame *Martín Antolínez, el burgales leal*, i escribáse lo que sigue como verso distinto.

Ha sucedido también en un pasaje que ha llamado la atención de varios escritores, entre ellos el inteligente José Amador de los Ríos, a quien tanto deben nuestras letras, el haber pasado sobre un epíteto sin percibirlo, i sin percibir la perversion que de ello resultaba al sentido. El pasaje se encuentra entre los versos 278 i 280. Doña Jimena, al verse con el *Cid* que viene a visitarla, i al despedirse de ella en el monasterio de

Cardeña, le dirige mui sentidas razones, demandándole amparo i consejo; inmediatamente despues de lo cual dice el poeta, segun lo refiere el manuscrito:

Enclinó las manos en la barba bellida,  
A las sus fijas en brazos las prendia,  
Llególas al corazon, ca mucho las queria, etc.

Parece, pues, que doña Jimena inclina las manos en la barba del Cid, como si este personaje estuviese de rodillas, i que ha estado aguardando aquel preciso momento para hacer caricias a sus hijas, con quienes residia en San Pedro de Cardeña. Todos estos absurdos desaparecen diciendo en el verso 278:

Enclinó las manos el de la barba bellida.

## VII

Variaba a menudo la forma del pronombre *él*: *ele*, *elle*, *elli*.

*Ellos e ellos* significaba unos i otros:

Querien ellos e ellos librarlo por las manos.  
(Los unos i los otros querian remitirse a las manos.)

(ALEJANDRO.)

Della e della parte quantos que aquí son,  
Los mios e los vuestros que sean rogadores.

El verso 779 de la *Jesta de Mio Cid* (edicion de Sanchez) dice:

Ca fuyen los moros de la part;

debe corregirse de este modo:

Ca fuyen los moros della o della part.

## VIII

En la colocacion de los casos oblicuos de los pronombres, tenian los antiguos mas libertad que nosotros, i el uso que hacian de ellos era mas elegante i gracioso, interponiendo entre el caso pronominal i el verbo (que estamos hoi obligados a jun-

tar, mal que nos pese) no solo un adverbio o un réjimen, sino el sujeto de la oracion:

Que go lo *non* ventaso do Burgos omo nado.  
(EL CID.)

Si lo *por bien* tuvieses.  
(ALEJANDRO.)

Merced pido a todos, por la ley que tenedes,  
De sendos pater-nostres que me vos ayudedes.  
(BERCEO.)

Si me lo *la tu gracia* quisiese condonar.  
(ID.)

Lo que subsistió todavía por algun tiempo:

Des que se *ome* vuelvo con ellas una vez,  
Siempre va en arriedro o siempre pierde prez.  
(ARCIPRESTE DE HITA.)

## IX

Usábase como jenitivo pronominal de todo jénero i número el adverbio *end* o *ende*; a la manera que los franceses usan *en* i los italianos *ne*. Empleábase tambien *ond* u *onde* en el sentido del frances *dont*:

Aquel será el dia que dice la escriptura  
Que será mucho luengo e de grant amargura,  
Ondo debíamos todos aver onde pavura.  
(BERCEO.)

Empleábase de un modo semejante el adverbio *hi* en el sentido del frances *y* i del italiano *vi*: escribiase casi siempre *y*:

De la gloriosa era vocacion el altar,  
Hi tenia la imágen de la sancta Reina.  
(BERCEO.)  
Si me lo demostrades, grant merced me faredes;  
Yo ganaré hi mucho, vos nada non perdredes.  
(ID.)

Fácil es de apreciar lo que ha perdido por falta de este uso el castellano, obligadó a suplirlo con las embarazosas i lánguidas construcciones *de él*, *de ella*, *en él*, *en ello*, etc.



## X

El dativo *li*, *lis*, ocurre a menudo en Berceo.

## XI

Los modernos apocopan a veces la *s* o *d* en la union del verbo con el enclítico, diciendo, por ejemplo, *tornámonos*, *tornaos*; los antiguos conservaban íntegra la terminacion del verbo, pronunciando *tornámosnos*, *tornadvos*. En cambio se permitian ciertas metátesis en obsequio de la eufonía, diciendo *indos* por *idnos*, *dalda* por *dadla*; i talvez convertian *dl* o *rl* en *ll*, como en *prendellas*: esta última licencia duró largo tiempo, i aun se puede decir que subsiste.

## XII

El empleo que se hacia del oblicuo *ge* es otra de las cosas en que el antiguo castellano aventajaba al moderno. Nosotros, cuando decimos *se lo puso*, empleamos una locucion ambigua, que puede significar *se lo puso a sí mismo*, o *se lo puso a otra persona*. Los antiguos distinguian: en el primer caso decian, como nosotros, *se lo puso*; en el segundo, *ge lo puso*. Así, *tollióselo* (se lo quitó a sí mismo), i *tolliógelo* (se lo quitó a otro). Sanchez, o no percibió, o no supo explicar esta diferencia, cuando dijo que *ge* era lo mismo que *se* en los verbos pasivos o recíprocos, pues cabalmente en las construcciones pasivas o recíprocas es en las que nunca se decia *ge* sino *se*. *Ge* era el equivalente del latino *illi* o *ei*; *se* era el equivalente de *sibi*:

Los brazos de la novia non tienen que prendiesen:  
Issióseli de manos, fussol' el marido.

(BERCEO.)

Della merced ganaron, quantos *ge* la pidieron.

(ID.)

El ruego del su clérigo *ge* lo pidió.

(ID.)

*Ge* no se empleaba regularmente sino en combinacion con otro pronombre oblicuo de los que principian por *l*, segun se ve en los ejemplos precedentes; pero en el *Alejandro* lo hallamos a veces fuera de combinacion, i entónces se le solia dar el plural *ges*:

Nunqua pesar *ge* vino que *l'* semejasse poor;  
 Mas yo *go* sabró tajar capa de su mesura.  
 Tenio que non avrie qui *ges* tomasso mano.

## XIII

Decíase *est* o *esti* por «este», *es* o *essi* por «ese», *aquella* i *aquelli* por «aquel», i no eran desusadas estas terminaciones modernas. Decíase *atal*, *atanto* i *atan* por *tal*, *tanto* i *tan*. Notables son tambien i características de la *Jesta de Mio Cid* las construcciones *tanto avien el dolor*, *tanto avie la grant saña* por *tanto dolor avien*, *tan gran saña avie*.

## XIV

Las formas de los posesivos antepuestos eran extremadamente variadas: *mio regno*, *mia mugier*, *mios enemigos*, *mias* o *mies fijas*, *mie vida*; pero tambien hallamos a menudo las formas modernas. Decíase como ahora *tu mandamiento*, *tu merced*, *tus gémitos*; a veces *to* i *tos* en el jénero masculino, como en el femenino *tue* i *tues*: *su* i *sus* en ambos jéneros; pero en el masculino solia decirse *so* i *sos*. No era raro el artículo entre el posesivo i el sustantivo; pero frecuentemente faltaba.

Fizo el omo bueno man a mano su ida,  
 Ca ya querrio que fuese la su ora venida.  
 (BERCEO.)  
 Non yaz en tus falagos punto de piedad.  
 (ID.)

## XV

El relativo de mas jeneral uso era *que*. Empleábase tambien *el qual*, i en el mismo significado *qual*, sin artículo:

Ella es dicha fonda de David el varon,  
Con la qual confondió al gigante felon.

(BERCEO.)

Envióli el blago, fust de grant sanctidat,  
Sobre qual se sofrie con la grant cansodat.  
(El báculo sobre el cual se apoyaba.)

(ID.)

A la casa do Berlanga posada prisa han,  
A qual dicen Medina iban hi alvergar.  
(A la que dicen Medina.)

(MIO CID.)

Mandándoslos ferir de qual part vos semejare.  
(Mandádnoslos atacar por la parte que os pareciere.)

(ID.)

## XVI

*Qui* significaba *quien*:

Non duerme sin sospecha qui aver tiene monedado.

(MIO CID.)

Despues qui nos buscare fallarnos podrá.

(BERCEO.)

Despues de preposicion, se referia igualmente a personas i cosas:

A la sancta Reina, madre de piedat,  
Por qui está mas firme toda la christiandat.

(BERCEO.)

Ella es dicha fuent de qui todos bebemos,  
Ella nos dió el cebo de qui todos comemos,  
Ella es dicha puerto a qui todos corremos.

(ID.)

Aquí me ocurre notar el error en que lijeramente cayeron dos escritores célebres, de grave autoridad en materia de lenguaje, don Bartolomé J. Gallardo i don Rafael Baralt. Dolíanse estos señores de que en nuestro relativo *que* se confundiesen dos casos diferentes, el nominativo i el acusativo, diciéndose de la misma manera, por ejemplo, *la casa que se edifica* i *la*

*casa que edificamos*; i proponen para remediar esta falta que se diga *qui* en el nominativo, i *que* en el acusativo, al modo que se estila en frances. No sabemos en qué poder confiaban para contrastar el del uso, que es universal i constante en uniformar los dos casos, i se equivocaron grandemente cuando alegaron a su favor la práctica antigua de la lengua.

## XVII

*Quanto i quanto que* eran expresiones sinónimas:

Los omes e las aves quantas acaccien  
 Levaban de las flores quantas levar querien.  
 (BERCEO.)  
 Estos son Agustin, Gregorio, otros tales,  
 Quantos que escribieron los sos fechos reales.  
 (ID.)  
 Quantos que son en mundo justos e pecadores,  
 Todos a la su sombra imos cojer las flores.  
 (ID.)  
 Quanto que Dios me daba con todos lo parlia.

## XVIII

Hé aquí una lista de palabras i frases que los gramáticos suelen clasificar entre los pronombres:

*Quiquier o quisquier* (Cid), «quienquiera».  
*Quequier que, quesquier que, quesquiera que* (Berceo),  
 «cualquiera cosa que».

Todos estos pronombres se componen de *queque* (del latino *quidquid*) que se encuentra en Berceo:

Comieron, *queque* era, cena o almorzar;

esto es, lo que quiera que fué.

*Quisque* (Berceo), «cada cual».

*Quiscadauno* (Cid), *caseun* (Berceo), «cada uno».

*Sivuelque*, «cualquiera», con énfasis; es voz peculiar de Berceo, lo mismo que *sivuelqual* i *sivuelquando*, que significan «cualquiera», «cuandoquiera». Don Tomas Antonio Sanchez

me parece explicar muy bien el tono enfático de estas palabras en su glosario de Berceo, en el vocablo *sivuelqual*.

*Qual que i quales que* significaban «cualquiera» o «cualquiera», pero propiamente en el sentido particular del pronombre latino *uter*:

Quales que foron d' ellos, o primos, o ermanos.

(BERCEO.)

*Allro, altra*, mas comunmente *otro, otra* (Berceo).

*Otri*, sustantivo, «otra persona». (Berceo.)

*Al*, «otra cosa»; *lo al*, «lo demas». *Sennos*, sendos, distributivo, «cada uno el suyo».

Trescientas lanzas son, todas tienen pendones:

Sennos moros mataron, todos de sennos golpes;

(MIO CID.)

es decir, que cada lanza mató un moro, i cada lanza de un solo golpe. La significacion de este adjetivo i el modo de usarlo lo hacen necesariamente plural. A los que patrocinan el uso moderno de hacerle significar fuerte, duro, etc., quisiéramos preguntarles de qué proviene que jamas se haya usado en singular. En los varios sentidos que le atribuyen, ¿qué es lo que encuentran de incompatible con este número?

Nada era mas comun que *ome* en el sentido indeterminado del frances *on*, que se deriva de la misma raiz latina:

Daban olor sobejo las flores bienolientes

Refrescaban en omo las caras o las mientes.

(BERCEO.)

*Alquanto, yaquanto* (de *aliquantus*), alguno, pero con indicacion de cantidad:

Fueron alquantos dellos de invidia tañidos.

(BERCEO.)

Unas tierras dan vinos, en otras dan dineros,

En algunas cebera, en alquantas carneros.

(ID.)

Pero avie onna casa aún monges yaquantos,

(ID.)

Diole Dios man a mano yaquanta mejoría.

(ID.)

*Yaquanto*, algo: «Los moros de Valencia ibanse conhortando yaquanto» (Crónica del Cid); i como de *aliquantum* salió *yaquanto*, de *aliquid*, salió *yaqué*, usado por el Arcipreste:

Con la mi vejezuela enviéle yaqué  
Con ella estas cántigas que vos aquí trové.

*Nadi*, nadie. Decíase en el mismo sentido *ome nado*, hombre nacido; *fijo de mugier nada*, hijo de mujer nacida.

Que ge lo non ventase de Burgos ome nado;  
(CID.)  
Doña Endrina es vuestra, e fará mi mandado;  
Non quiere ella casarse con otro ome nado.  
(ARCIPRESTE.)

Rui Diaz hablando de su barba:

Ca non me priso a ella fijo de mugier nada.  
(CID.)

Decíase tambien simplemente *nado*:

No es nado que la pueda de color terminar.  
(ALEJANDRO.)

*Ren*, cosa. En frases negativas se dijo al principio *ren nada*, como en frances *rien née*, de la locucion latina *res nata*, cosa nacida, cosa criada; de manera que los franceses tomando el sustantivo dijeron *rien*, en el mismo sentido en que los castellanos tomando el adjetivo dijeron i dicen *nada* (en el sentido de *nihil*); pero antiguamente en este mismo sentido se dijo tambien *ren*.

Ca no l'tollieron nada, nin l'avien ren robado.  
(BERCEO.)  
Cata non ayas miedo, por ren non te demudes.  
(ID.)

*Nulo*, *nula*, por «ninguno», «ninguna», que tambien se usaban. Lo singular es que *ninguno* llegó a significar «alguno» o «cualquiera»: «Esto es fuero, que ninguno ome que prisiere a otro sin la justicia, peche 300 florincs». (Fuero de Búrgos.)

## XIX

En el verbo podemos notar las particularidades que siguen:

1.<sup>a</sup> *Des por is* en la terminacion de la segunda persona de plural de todos los tiempos, ménos el pretérito de indicativo: *amades, amúbades, amarédes*; i en dicho pretérito, *amastes*.

2.<sup>a</sup> Los tiempos en *ia* se conjugaban frecuentemente en *ie*: *avie, hie, amarie*.

3.<sup>a</sup> La primera persona del singular del pretérito de indicativo, si era grave, terminaba a menudo en *i*, como *ovi, hube*.

4.<sup>a</sup> Las segundas personas del singular del mismo tiempo terminaban en *aste, este, esti*, para la primera conjugacion; *iste, este i esti* para las otras; en el plural se añadía *s*.

5.<sup>a</sup> La tercera del plural del mismo tiempo, en la segunda i tercera conjugacion, se halla a veces en *ioron*, sobre todo en el Alejandro: *podioron, partioron*.

6.<sup>a</sup> Sincopábanse el futuro i el pos-pretérito de indicativo mucho mas frecuentemente que ahora, *yazré, combré, perdré, movré, yazria, etc*.

7.<sup>a</sup> En los mismos tiempos la terminacion se separaba a menudo de la raiz, interponiendo un enclítico: *perderlo hedes, perderlo hien*, por «perdrédes» o «perdrion»; lo que en el futuro apénas puede decirse que haya dejado de usarse.

8.<sup>a</sup> Los pretéritos de indicativo, mucho mas a menudo que ahora, hacian grave la primera i tercera persona, acercándose a la forma latina; i así vemos, por ejemplo, en la tercera persona *priso*, de «prender», *miso*, de «meter», *riso*, de «reir», *vido o vío*, de «ver», *nasco*, de «nacer», *yogo*, de «yacer», *tanxo*, de «tañer», *escripso*, de «escribir», etc. Abundan sobre todo en Berceo, que en estas formas se acerca mas que el *Cid* a los orígenes latinos. De *seer* (sedero) se formó el pretérito *sove*; de andar, *andide*, de estar, *estove o estide*.

9.<sup>a</sup> De los pretéritos se formaban los pluscuamperfectos en *ra*: *salvara* (habia salvado), *prisiera* (habia tomado), *nasquiera*, (habia nacido); i los futuros en *ero*, de que hai ejemplos en Berceo: *falleciero, dissiero*. La forma en *ra* tenia pues

dos valores, el de pluscuamperfecto de indicativo i el de imperfecto de subjuntivo:

Non fizieran tal gozo annos avie pasados.

(BERCEO.)

Sabet que si ellos le vießen, non escapara de mal.

(CID.)

10.<sup>a</sup> La segunda persona de plural del imperativo terminaba algunas veces en *de*: *comede*.

11.<sup>a</sup> Verbos que hoi son de la tercera conjugacion, eran ántes de la segunda, como *render* (rendir), *ennáder* (añadir).

12.<sup>a</sup> Participios en *ido*, eran a veces en *udo*: *tenudo*, *venzudo*; pero de esto hai talvez ménos ejemplos en el siglo XIII que en los inmediatos siguientes.

13.<sup>a</sup> Varios verbos tenían formas dobles, conjugándose en *ir* o *escer*, como *gradir*, *gradescer*; mas aunque completos en la segunda conjugacion; no lo eran en la tercera, pues no se ve, por ejemplo, *grado*, *gradió*, por *gradesco*, *gradesció*. *Grado* es en el *Cid* una exclamacion que significaba, «gracias!»

El verbo *ser* ó *seer*, merece particular atencion. Derivado de *sedere*, significaba propiamente «estar sentado»; pero pasó muy temprano a indicar la existencia en abstracto. De aquí resultaron varias formas que en los primeros tiempos de la lengua se agregaron a las derivadas del verbo latino *esse*, i alguna vez las reemplazaban. Daremos una lista de ellas:

De *sedeo* se formó *seo*, que se encuentra en Berceo, el Alejandro, el Arcipreste, i otros, no en el *Cid*:

De *sedes* se formó *siedes*. (Berceo.)

De *sedet*, *siede*. (Id.) De *sedemus*, *sedemos*. (Id.)

De *sedetis*, *seedes*. (Id.)

De *sedebam*, *sedia*, *sedie*, *seia*, *seie*, que se conjugaba por todas las persona de este tiempo.

De *sedere*, *seer*, i por consiguiente *seeré*, *seeria*, *seerie*, que en el *Cid* aparecen con una sola *e*.

De *sede* i *sedete*, *see*, *seed*, (Berceo); en el *Cid* solo se encuentra *sed*.

De *sedcam* i *sedcas*, *seya* i *seyas*; en el *Cid*, como ahora, *sea*, *seas*.



De *sedere* se formó también el jerundio, *sediendo*, *seyendo* (siendo) i el participio *seido* (sido). I aun creo que por analogía con *estove* i *ove* se dió también a este verbo el pretérito *sove*, raíz inmediata de *sovera*, *soviero*, *soviere*, *soviere*.

Del verbo latino *esse* salieron las formas siguientes:

De *sum*, *so* i *soe*.

De *es*, *eres*.

De *est*, *es*.

De *sumus*, *somos*, i por analogía, *sodes*.

De *sunt*, *son*.

De *eram*, *eras*, *era*, *eras*.

De *fui*, *fúe*, *fúi*.

De *fuisi*, *fuesti*, *fueste*, *fuste*.

De *fuit*, *fúe*, *fo*; alteraciones que se conservaron en las demás personas.

El verbo *stare* parece haberse conservado íntegramente; pero en su lugar se usaba a menudo *ser* o *seer*.

Dios ¡cómo es alegre el de la barba bellida!

(CID.)

E fincó en un poyo que es sobre Mont Real.

(ID.)

Las gentes mui devotas sedien en oracion.

Fallaron enna casa del rabi mas onrado

Un grant cuerpo de cera, como ome formado:

Como don Cristo sóvo, sedie crucifigado.

(BERCEO.)

El tiempo en *ase* o *ese* se usaba como equivalente al tiempo en *ria* en oraciones condicionales: «Madre, se alguno por derecho oviese de llorar, *llorase* el cielo por sus estrellas». (Carta de Alejandro.)

Usábase a menudo el subjuntivo por el imperativo:

Amigo, disso, sepas que só de tí pagado.

(BERCEO.)

En Sancta Maria de Burgos quitedes mil misas.

(CID.)

I se hacía uso del imperfecto de subjuntivo como para hacer mas respetuosa la expresión de un deseo:

¡Fuédesdes mi huésped, si vos ploguiese, Señor!  
(CID.)

En los tiempos compuestos con *aver* el participio pasivo concertaba o nó con el acusativo, segun se queria:

Cuidóse el obispo que eran decchidos,  
Que lis avie la dueña dineros prometidos.  
(BERCEO.)

En la cibdad que es de Costantin nomnada,  
Ca Costantin la ovo otro tiempo poblada.  
(ID.)

Díganlo las fianzas que oviste tomado.  
(ID.)

El relativo tenia muchas veces por antecedente un enclítico:

Qui ge lo demandaba dabal' consejo sano.  
(BERCEO.)

Mucho l'tengo por torpe, qui non conoce la verdat.  
(CID.)

El pleonasma era mas comun en los antiguos escritores que en el castellano moderno. Hé aquí ejemplos:

Por dar a Dios servicio, por eso lo ficeron.  
(BERCEO.)

En San Pero de Cardeña hi nos canto el gallo.  
(CID.)

Mio Cid Rui Diaz de Dios haya su gracia.  
(ID.)

Bien lo vedes, que yo non trayo aver.  
(ID.)

Llegaron las nuevas al Conde de Barcelona,  
Que Mio Cid Rui Diaz que l' corria la tierra toda.  
(ID.)

Era frecuentísima la correlación de *tal que*, como la de *eso que*.

Por tal lo face Mio Cid, que non lo ventase nadi.  
(CID.)

Ademas de muchas elípsis que todavía se estilan merecen notarse las que siguen:

Los de Carrion son de natura tan alta,  
(Que) non go las debien querer sus fijas por barraganas.  
(CID.)

Decio que so los pïedos tiene un tal escaño,  
(Que) non sintrie mal ninguno si colgasse un año,  
(BERCEO.)

Moros en paz, ca escripta es la carta,  
Buscarnos hïo el rey..... (CID.)

Es decir, estando los moros en paz.

La mas curiosa de las antiguas elípsis es la que se usaba en dilemas condicionales, callándose, como fácil de colejirse por el contexto, la apódosis de la primera proposicion. Hé aquí un ejemplo. Uno de los judios que prestan al Cid una suma considerable de dinero tomando en prenda las famosas arcas de arena, le pide un don en recompensa de este servicio:

Una piel bermeja morisca e ondrada,  
Cid, beso vuestra mano, en don que la yo aya.  
Pláz'mo, dixo el Cid; d'aquí sea mandada.  
Si vos l'aduxier' d'allá; sinon, sobre las arcas.  
(CID.)

El último verso equivale a decir: si os la trajere del país que voi a conquistar (cállase la apódosis de esta proposicion dando a entender «bien», esto es, «quedará cumplida mi promesa»), si no, descontad su valor del contenido de las arcas.

A la tornada, si nos falláredes aquí;  
Si non, do sopiédredes que somos; indos conseguir.  
(CID.)

Esto es, si nos hallareis on este mismo lugar, *bien*; si no, idnos a alcanzar.

A lo cual es análogo este pasaje del Alejandro:

Los que podieron lidiando ondradamientre morir;  
Los otros foiron con precio malo por amor de vevir.

Esto es, los que murieron lidiando, *bien*; los otros huyeron vergonzosamente por amor de la vida.

A muchos parecerán bárbaros o por lo ménos extraños estos modos de decir, porque no reflexionan que en materia de elipsis el uso no es ménos arbitrario que en otras cosas pertenecientes al lenguaje, i que lo que nos parece duro ahora, no lo era a los oídos de los antiguos, que estaban familiarizados con ello: «Si ome de palacio», dice el Fuero de la villa de Fuéntes, «oviese querella de uno de la villa, dé su querella a los alcaldes de Fuéntes; e si s'pagase de lo que l'judgaren los alcaldes» (se calla, *bien*); «si non, échese al arzobispo». Ni se crea que esto haya sido peculiar de nuestra lengua: ejemplos hai de iguales locuciones en los mas antiguos i elegantes escritores de la Grecia. Así, en el libro I de la Iliada (traduzco literalmente): «Si me dieren un premio los magnánimos aquivos, de manera que sea tan digno de mí como el otro» (cállase, *bien*); «si no lo dieren, en tal caso lo tomaré por mi mano». I en la Ciropedia de Jenofonte: «Si os doi a conocer suficiente mente de qué modo debeis portaros unos con otros» (cállase, *bien*); «pero si no, aprendedlo de vuestros antepasados». No encuentro en escritores latinos ejemplos parecidos a estos; pero los hai en los evangelios, traducidos, como todos saben, del orijinal griego. En el de San Lucas, cap. XIII: «I si diese fruto la viña» (cállase, *bien*); «si no, la cortarás». En el cap. XIX: «Porque si hubieras conocido lo que puede darte la paz» (cállase, *bien*, esto es, «bien te estaria»); «mas ahora está encubierta a tus ojos.» Cantándose estas partes del evangelio en nuestra liturgia, ¿no era natural que pasasen a la lengua vulgar las construcciones a que aludimos? ¿I no es necesario conocerlas para la recta interpretacion de los escritos antiguos?

Concluiré notando sobre la llamada conjuncion *que* un pleonasmio, una trasposicion i una elipsis. El primero era frecuentísimo i ha durado hasta el siglo XVII.

Antes de la noche en Burgos delibró su carta:  
Que a Mio Cid Rui Diaz que nadi no l'diese posada.

Es claro que el segundo *que* es enteramente superfluo. Lo mismo en estos dos versos:

Vido mio Cid, que con los averes que avien tomados  
Que si s'pudiesen ir, ferlo hien de grado.

La trasposicion consistia en colocar la conjuncion en medio de la frase acarreada por ella:

Plega al Criador con todos los sos Sanctos,  
Este placer que ni fechos que bien sea galardonado.

El segundo verso, quitada la trasposicion, seria: «Que bien sea galardonado este placer que me fechos» (que me haccis).

La conjuncion *ca* solia trasponerse de la misma manera:

Miedo iba aviendo que Mio Cid se repintrá,  
Lo que non ferio el caboso por quanto en el mundo ha,  
Una deslealtanza *ca* non la fizo alguandre.

El último verso equivale a decir: «Pues una deslealtad no la hizo jamas».

Finalmente la elipsis ocurre despues de las palabras *tal*, *tanto*, i sus análogas:

Los de Carrion son de natura tan alta,  
Non *ge* las debion querer sus fijas por barraganas.


Se calla el *que* conjuntivo al principio del segundo verso.

Puede ser que estas ligeras observaciones no sean del todo inútiles para facilitar la intelijencia i hacer ménos desapacible la lectura de las antiguas poesías castellanas; porque hasta cierto punto es imposible que al principio se cale su espíritu, i que no parezca desaliñado, grosero o informe lo que en realidad no lo es. Mas para apreciarlas, para saborearse en ellas, valdria mui poco la incompleta i rápida reseña que he podido hacer de las diferencias que mas resaltan entre el castellano del siglo XIII i el moderno; i tampoco bastaria una primera lectura, en que se tropieza a cada paso con palabras desconocidas, locuciones extrañas, alusiones a hechos i costumbres que han desaparecido i que contrastan con el presente orden de cosas i con nuestros hábitos i estudios.

La impresion que deja una lectura que parece entenderse, que se entiende muchas veces mal, que no penetra, por decirlo así, mas allá de la corteza, i en que por una injusta aunque involuntaria preocupacion referimos la expresion antigua:

---

al tipo moderno, produce necesariamente juicios erróneos. En Francia mismo, donde siempre han sido muchos mas que en España los que se dedican a esta clase de estudio, no se ha llegado sino bastante tarde a apreciar la poesía de los troveres. La dificultad es menor para nosotros, porque no es mui grande la diferencia entre el lenguaje de aquellas obras i el que hoy se habla; pero por eso mismo es mas fácil que, sin saberlo i como por un movimiento natural e irresistible, apliquemos la norma de lo presente a lo pasado. I esto explica un hecho curioso de crítica literaria, i de que este mismo Poema del Cid nos ofrece un ejemplo. Las producciones poéticas de una lengua son casi siempre juzgadas mas favorablemente por los extranjeros que por los nacionales. Así, mientras en España se miraba este poema como una muestra de lo que era una lengua en embrion, i una poesía sin arte, sin estro, sin movimiento, i que apenas se eleva sobre la prosa mas inculta i rastrera, se pensaba de diverso modo en Inglaterra i en Alemania, como recientemente en Francia. Mr. Southey, espíritu superior, poeta eminente, hombre de una erudición vasta, sagacísimo crítico, i bastante versado en la literatura española, no dudó afirmar que el Poema del Cid, la mas antigua de las epopeyas castellanas, era tambien i fuera de toda comparación, la mejor. Debemos llevar a estas viejas reliquias la misma disposición de espíritu que a los libros escritos en un idioma extranjero que conocemos todavia imperfectamente, i guardarnos de asociar la idea de rudeza i barbarie a lo que solo es extraño para nosotros.



---

## APÉNDICE II

---

### ORIJEN DE LA EPOPEYA ROMANCESCA

---

La palabra *romance* ha tenido i tiene varias acepciones en castellano. Primeramente significó la lengua vulgar, derivada de la romana o latina.<sup>1</sup> Luego se dió este nombre a toda especie de composiciones en lengua vulgar. Gonzalo de Berceo llamó *romance* a sus *Signos del Juicio*, como el Arcipreste de Hita a su miscelánea de poemas devotos, morales i amatorios. Seguidamente se contrajo a los poemas históricos, como el *Cid* i el *Alejandro*.<sup>2</sup> Despues se llamaron así los fragmen-

---

<sup>1</sup> Llamóse *lingua romana vulgaris*, o simplemente *lingua romana*, el idioma de los pueblos del mediodía de Europa, sojuzgados por las naciones setentrionales, para distinguirlo de los varios dialectos tudescos que hablaban los conquistadores. Los castellanos, que, segun la analogía de su lengua, debieran haberlo llamado *roman* o *romano*, prefirieron tomar de sus vecinos la voz *romans* o *romanz*, derivada de *romanus*, segun la analogía del frances antiguo, que solia conservar la *s* latina, i aun darla a veces a nombres que orijinalmente no la tuvieron, diciendo en el número singular: *esperis*, de *spiritus*; *fors*, de *fortis*; *cors*, de *cor*, etc. Véase el Glosario de Roquefort, *passim*. Todavía se escribe *corps*, de *corpus*, i *temps*, de *tempus*.

<sup>2</sup> Los cuales se denominaron tambien *jestas*; en frances *gestes*, *chançons*; en latin *cantilena*. El viejo Poema del *Cid* era una *jesta*, segun lo llamó su autor:

«Aquí s' compieza la gesta de Mio Cid el de Bivar.»

De manera que el título mismo de la obra está ya diciendo su alcurnia i su tipo.

tos de estos poemas, que solian cantar separadamente los juglares, i de que se formaron varias colecciones, como el *Cancionero* de Amberes.<sup>1</sup> Dióse otro paso, denominando *romance* la especie de verso en que de ordinario estaban compuestos aquellos fragmentos, que vino a ser el octosilabo asonante. I en fin, se apropiaron este título las composiciones líricas en esta misma especie de verso, cuales son casi todas las comprendidas en el *Romancero Jeneral*. En el presente discurso significaré con esta voz usada absolutamente, las jestas o poemas históricos i caballerescos de la media edad, de los cuales procedieron los libros de caballerías i la épica romancesca de los italianos i españoles, a que pertenecieron el *Morgante* de Pulci, los *Orlandos* de Bayardo i Ariosto, el *Bernardo* del Obispo Valbuena, i de que hemos visto una especie de resurreccion acomodada a las ideas i gustos modernos en el *Moro Expósito* de don Anjel Saavedra.

Se ha escrito mucho sobre el orijen de esta clase de poema, atribuyéndolo quién a los árabes, quién a los jermanos, quién a los celtas, quién a otras naciones. Recorriendo la historia del romance talvez hallaríamos que han concurrido a su producción varios pueblos, cuyas lenguas, tradiciones i literatura se confundieron i amalgamaron en las provincias del imperio romano de occidente, al formarse las naciones modernas del mediodía de Europa, que hablaban dialectos romances.

---

<sup>1</sup> *Cancionero de romances*, Amberes, 1555. Muchos de estos fragmentos de jestas pertenecen a la historia fabulosa de Carlomagno i de los paladines franceses; otros a la historia de España, mas o ménos adulterada; otros a las tradiciones poéticas e históricas de Grecia i Roma; algunos a las leyendas británicas de Tristan i Lanzarote del Lago, etc. Comprende tambien esta coleccion romances líricos, i no pocas composiciones líricas que no son romances.

Pero no todos los pequeños romances históricos se deben mirar como fragmentos de antiguas jestas. Desde el siglo XV, si no desde ántes, se compusieron romancillos sueltos del mismo carácter i estilo que aquellos fragmentos, i en que se contaba alguna hazaña o aventura particular de algun personaje célebre.



## I

## Influencia de la literatura clásica en el romance.

Al principio el romance no fué otra cosa que una epopeya rigurosamente histórica. Su nacimiento pertenece a la edad en que, olvidado el estudio de las ciencias i artes, i hasta el conocimiento de las letras, salvo aquel último resto que pudo refugiarse a los claustros, apelaron los hombres a los medios de que se habian servido en la infancia de la sociedad, para conservar la memoria de los sucesos pasados. Donde quiera que es ignorada la escritura, o su uso se halla reducido a mui pocas personas, se emplea comunmente la versificacion para ayudar a la memoria. En este caso se hallaban las tribus célticas del occidente de Europa. En éste las naciones jermánicas que conquistaron i se repartieron el imperio romano. En éste, finalmente, los pueblos mismos de las Galias, España, Italia i Britania, cuando, ahuyentada por la guerra i la desolacion, desapareció la cultura romana, i faltó poco para que pereciesen enteramente las letras.

Apenas hubo asunto que no se versificase en aquellos dialectos, derivados del latin, que dieron orijen a los que hoi se hablan en el mediodía de Europa i en la mayor parte de América. Pero el romance frances fué el mas cultivado de todos, i el romance por excelencia. En verso frances se tradujeron todas las obras latinas de instruccion o de recreacion, acomodadas al estado de la sociedad. La sagrada escritura, las vidas i los milagros de los santos, la teología, la jurisprudencia, la filosofia, la historia natural, la medicina, la jeografía, la historia civil, los cuentos i fábulas, todo lo que entónces podia llamarse ciencia, toda la literatura útil o agradable de aquellos tiempos, fué versificada en frances.

Aunque los griegos i latinos cultivaron mucho la epopeya, i la levantaron a un alto grado de perfeccion, no parece que en los tiempos de que se conservan monumentos la considerasen como un medio de transmitir a la posteridad la noticia de las co-

sas pasadas. Ya para entónces estas dos naciones habian dejado de tener una epopeya histórica. La fábula era el campo en que se ejercitaban sus ingenios; i ni el autor de un poema heroico, ni sus lectores entendian por epopeya otra cosa que un tejido de ficciones destinado a recrear el ánimo.

Digo que habian dejado de tener una epopeya histórica, porque concibo que anteriormente la tuvieron, i que tal ha sido en todas las naciones que no se han contentado con imitar a otras, el oríjen de la epopeya, sean cuales fueren sus modificaciones accidentales. Antes que las ficciones se hubiesen considerado parte esencial del poema épico, se confió a la poesia la memoria de las acciones heroicas i de los acontecimientos importantes que se tienen universalmente por verdaderos. La historia i la epopeya son dos rios que proceden de una sola fuente i que algun tiempo corrieron en un mismo cauce. Pero en siglos de ignorancia i de supersticion, la fábula no tardó en contaminar la historia i en echar sobre los orígenes de los pueblos aquel velo espeso de exajeraciones i prodijios, que halagando el amor nacional i realzando los negocios humanos con la intervencion de causas misteriosas i de agentes sobrenaturales, cuanto mas pedia a la fé de los hombres, tanto mejor la cautivaba. El interes de los poetas no podia ménos de hacerles apelar a menudo a lo nuevo i a lo maravilloso como lo mas eficaz para despertar la curiosidad i entretenerla, i la ficcion se hizo de este modo un proceder ordinario del arte. La historia i la poesia dividieron entónces sus dominios, i el registro de los sucesos pasados dejó de confundirse con las narrativas i cuentos, en que solo se procuraba ofrecer un cebo apacible a la imaginacion.

Todo lo que nos queda de los griegos i romanos es posterior a esta desmembracion de la epopeya histórica, i creo que tambien podemos decir que todo lo que nos queda de los primeros, excepto los poemas de Homero i de Hesíodo, pertenece a la época en que esta clase de obras se componia, no para el comun de las jentes, sino para las personas instruidas a quienes cierta educacion habia familiarizado con un estilo algo mas culto i artificial que el de los rapsodos. Los romanos tampoco

tuvieron, desde el tiempo de Ennio, una epopeya verdaderamente popular, como no la tiene, desde que desaparecieron los romances i jestas, ninguna de las naciones modernas de Euröpa.

¿Qué parte, pues, concèderemos a las literaturas griega i romana, a su mitología, a sus poemas heroicos, en la formacion del romance? A primera vista parecerá que las jestas i libros de caballería no son otra cosa que una lijera modificacion de la epopeya antigua. Los trabajos de Hércules, Jáson i Ulises presentan una semejanza sensible con las aventuras de los caballeros andantes. Los jayanes, endriagos i vestiglos con quienes éstos tienen que medir sus fuerzas, nos recuerdan a Jerion, Caco i Anteo, a los centauros i ciclopes; a la hidra de Lerna, al leon de Nemea, al jabalí de Erimanto, al ciervo de los cuernos dorados, i otro gran número de creaciones de la fantasía griega. En Circe i Medea veremos los protótipos de las Morganas i Urgandas. Los arneses encantados de la edad media corresponden exactamente a las armaduras fabricadas en la oficina de Vulcano. La intervencion de las hadas i de los encantadores, que acosan a unos i favorecen a otros, segun que les tienen ojeriza o cariño, reproduce la intervencion de Juno i Tétis, Pálas i Vénus, Neptuno i Apolo en los negocios de las ciudades i pueblos. Los caballeros que con unos pocos secuaces, o sin mas compañía que su espada i su lanza, andan de yermo en yermo i de castillo en castillo, peregrinando por naciones remotas, i llegan a verse dueños de ricos establecimientos en España, Africa, Siria, i a veces en países que no describieron los cosmógrafos, nos traen a la memoria la fundacion de Tébas por Cadmo, i la del reino de Alba por Enéas.

Prolijo seria llevar mas adelante este paralelo; pero una cosa no debe pasarse por alto, que son las citas expresas, los rastros manifiestos que de la fábula o historia griegas encontramos en los mas antiguos romances: la jenealogía de los pueblos i personas que éstos celebraron, llevada hasta Troya; i la trasmision de las armas de unos héroes en otros, desde Aquiles o Héctor hasta Roldan u Olivéros. Los bretones habian ilustrado a sus héroes derivando a su rei Artús o Arturo de un Bruto, a quien

hicieron hijo del troyano Enéas i fundador de la antigua Britania. Los franceses, por emular a los bretones, tejieron una genealogía del paladin Roldan (que puede verse en la *Descendencia de la casa de Sandoval*, escrita por Fr. Prudencio de Sandoval), llevándola por línea recta de varon desde Milon de Anglante, su padre, hasta un príncipe troyano llamado Anglo, que dicen pobló en Italia la ciudad de Anglante, patrimonio de su posteridad. I los castellanos, no queriendo ser para ménos, dieron tambien a sus caballeros orijen troyano, con el facilísimo expediente de hacer aleman i hermano de Milon de Anglante a Nuño Bellidez, projenitor imaginario de sus campeones favoritos Rui Diaz i el conde Fernan Gonzalez. La célebre espada *Durindana* habia sido en otro tiempo de Héctor, i vencedora de cien combates, vino de mano en mano a las del conde Orlando, que defendió con ella la cristiandád i el imperio de Carlomagno contra las irrupciones de los sarracenos. Pero ¿qué decimos rastros? Cantada fué muchas veces la guerra de Troya por los versificadores anglo-normandos, ingleses i castellanos. Trasplantadas fueron bien temprano a los dialectos nacientes de la Europa moderna las ficciones ingeniosas de las *Metamorfosis* de Ovidio. Las hazañas del grande Alejandro dieron asunto a los poetas en los siglos XII i XIII; i su historia, escrita en prosa, pero adornada de multitud de incidentes maravillosos, fué en realidad uno de los primeros libros de caballerías i de los que tuvieron mas popularidad i fama.

Puede decirse, con todo, que los gigantes, los endriagos, los vestiglos, la intervencion de seres sobrenaturales i de hombres dotados de una fortaleza sobrehumana, son caracteres comunes a las ficciones de todos los púeblos en aquella primera i mas brillante época del arte, que precede a la edad de la crítica i de la filosofía. Juzgar por ellos de la afinidad entre las literaturas de dos edades o de dos púeblos, seria como juzgar del parentesco entre dos individuos por las cualidades i las facciones en que se asemejan todos los de la especie. Que los romanceros cobraron tributo a las tradiciones poéticas de Grecia i Roma, que algunos nombres i fábulas antiguas aparecieron en las *jestas*, los *lais* i los *fabliaux* desde el siglo XII, i

desde ántes quizá, es incontestable; pero a esto se reduce, si no nos engañamos, todo lo que debe el romance a las letras griegas i latinas. Es necesario distinguir en él la materia i la forma. La primera vino algunas veces de la Grecia o del Lacio: la segunda ha tenido otro origen. Los autores del romance i de las jestas dieron a los asuntos sacados de la historia o de la fábula antigua una fisonomía i colorido peculiar. Héctor, Enéas i Aquiles, fueron en los poemas de la edad media caballeros i paladines, como Roldan, Reináldos i Olivéros; Alejandro tuvo sus doce pares, como Carlomagno; Aristóteles fué un clérigo consumado en la astrolojía judiciaria i en la majia; i Virjilio era mas conocido como hechicero que como poeta.

## II

### Influencia de la poesia jermánica en el romance.

Yo tengo por mui probable la opinion de aquellos que han creido encontrar el primer embrión de la epopeya romancesca en los antiguos cantares marciales con que los jermanos celebraban las acciones de sus antepasados. Sabido es que entre los jermanos habia cierta clase de poetas, llamados *escaldos*, que cantaban los hechos heroicos de sus mayores i contemporáneos, i eran tenidos en grande honor entre aquellos pueblos, como depositarios de sus tradiciones históricas. Con la irrupcion de los jermanos se introdujo en el mediodía de Europa esta profesion de hombres que reunian al talento de versificar la historia el de cantar sus composiciones. Mr. Warton, historiador de la poesia inglesa, cree que las obras de los escaldos estaban compuestas en un estilo figurado e hiperbólico como el de la poesia oriental, de que se empeña en derivarlas.<sup>1</sup> Si

<sup>1</sup> *History of english poetry*, dissert. I. Segun Warton, despues de la caída de Mitridátes, una nacion de godos asiáticos, que poseia lo que hoy se llama Jeorjia, asustada del poder romano, se retiró bajo la conducta de Odin o Woden al norte de Europa, i se estableció en Dinamarca i Escandinavia. Por medio de esta emigracion gótica pa-

así hubiera sido, sería forzoso creer que la de los escaldos había dejenorado considerablemente en el sur de la Europa, porque nada es más opuesto al estilo simple i natural del romance antiguo, que la sublimidad i riqueza de imágenes de los orientales. Pero me parece que las obras de los poetas de Dinamarca i de Islandia que Warton cita como ejemplares de aquel estilo, no deben mirarse como muestras genuinas de los antiguos cantares jermánicos. Los dinamarqueses, al paso que dieron al rudo sistema métrico de sus antepasados un grado de complicacion i dificultad increíbles,<sup>1</sup> dieron también a su estilo

saron las semillas de la fantasía i gusto de los orientales al setentrion europeo. De aquí es que los antiguos habitantes de Dinamarca i Noruega escribian las hazañas de sus reyes en rocas; costumbre que habian traído del Asia. De aquí es que la poesía de los godos contenia no solo las alabanzas de los héroes, sino las tradiciones populares i los ritos religiosos de aquella nacion, i estaba llena de ficciones en que se daban la mano el jenio del paganismo i el de la imaginacion oriental, bien que esta última tomase un colorido algo más sombrío en el norte. De aquí, en fin, lo figurado de la dición.

Todo esto nos parece bastante débil. La intervencion de seres sobrenaturales, ya propicios, ya malélicos, en los negocios de los hombres; los gigantes, los monstruos, la majia, han sido en todas partes producto espontáneo de la imaginacion ignorante, asustada por el espectáculo de una naturaleza salvaje, que no habia sido explorada por las ciencias ni domada por la industria humana. Las lenguas más bárbaras son cabalmente las más atrevidas en el uso de los tropos; i mucha parte de lo que en ellas nos parece osadia, es la expresion literal de las creencias reinantes, que pueblan el universo de ajencias misteriosas, i dan vida, intelijencia i pasion a todos los objetos naturales. Ni tenemos garante seguro de esa antigua migracion de los godos. El viejo *Edda*, depósito de las tradiciones de los pueblos del norte, hace venir a Odin de As-gard, que se ha querido identificar con As-burg o As-of, a las orillas de la laguna Meótide. Pero, «segun el sentido más obvio de este pasaje, i la interpretacion de los más hábiles críticos, Asgard era el nombre mitológico de la habitacion de los dioses, el Olimpo de la Escandinavia, del cual se creyó que habia bajado el profeta cuando enseñó su nueva religion a las tribus godas, establecidas ya en la parte meridional de la Suecia». (GIBBON, *Decadencia i caída del Imperio Romano*, cap. X, nota m.)

<sup>1</sup> Los elementos de los ritmos rúnicos o escandinavos consistian en lo que se llamaba armonías literales i silábicas. La armonía literal era la semejanza de articulaciones iniciales como, en nuestra lengua, en-

aquella superabundancia i lozanía de imájenes, aquella osadía i aun extravagancia de expresiones i jiros que lo caracterizan;<sup>1</sup> dos cosas que tienen entre sí mas conexión de lo que comunmente se piensa. Hai un convenio tácito entre el poeta i el

tre *nare* i *nido*. La harmonía silábica era la semejanza de una sílaba en medio de las dicciones, i se dividía en imperfecta, si solo comprendía las articulaciones o letras consonantes, i perfecta, si era extensiva a los sonidos vocales. Así, *nido* i *rada* presentan una harmonía silábica imperfecta, por la semejanza de la *d*; *nido* i *herida*, una harmonía silábica perfecta, por la semejanza de la sílaba *id*. De la combinación de estos elementos resultaban innumerables ritmos o jéneros de metro; pero los mas usados podían reducirse a 136, sin tomar en cuenta la rima o consonancia final, de que tambien solían usar los escaldos de la Escandinavia. El llamado *sextanmaelt viisa*, por ejemplo, constaba de estrofas de cuatro versos de seis o siete sílabas, i en cada estrofa habia de haber dieziseis de estos sonidos semejantes, simétricamente colocados. Lo mas singular es que, segun se dice, se improvisaban a menudo estos ritmos. De Ejlil Kalagrino se cuenta que hallándose en Nortumbria, en la corte de Erico Blodoxio, rei de Noruega, que deseaba vengar en él la muerte de un hijo i de varios amigos, i a cuya presencia habia sido traído por mandado de la reina Gunilda, cantó de repente un epinício en honor de aquel rei, i obtuvo por este medio el perdon i la libertad. Brago rescató de la misma manera su vida de las manos de Biornon, rei de Suecia. Aun es mas notable lo que se refiere de Regner Lobroch, rei de Dinamarca, célebre guerrero i pirata. Despues de muchas expediciones terrestres i marítimas, como lo sorprendiese su enemigo Ella, rei de Nortumbria, i le condenase a morir picado de víboras, entonó en medio de los tormentos i expiró cantando una oda sublime, en el ritmo *biarhamal*, que consta de simples aliteraciones. Joecull hizo todavía mas. Condenado a muerte por el rei Olao Craso, habiendo recibido el golpe mortal en la cabeza, improvisó un cántico en el ritmo *drotlghæl*, no ménos difícil que el *sextanmaelt* arriba notado. Pudieran citarse otros hechos de la misma especie. Pero todo esto reposa sobre la autoridad de las antiguas *sagas* islándicas i escandinavas, que como documentos históricos no rayan mas alto que las antiguas jestas i romances del sur. (Véase el Apéndice a la *Literatura Rúnica* de Olao Wormio.)

<sup>1</sup> «La poesia de la Escandinavia abundaba de alegorías e imájenes oscuras. No habia semejanza tan vaga o tan caprichosa que no sirviese de fundamento a una metáfora. Dábase poco lugar a las emociones del alma, mientras que el entendimiento gustaba de perderse en un laberinto de alusiones misteriosas que no carecian de sublimidad.» (HOLLAND, *Disertacion sobre la literatura de Islandia*.) En el lenguaje de aquellos poetas, *la hija i esposa de Odín* es la tierra; el cu-

lector, en virtud del cual, cuanto mas trabas se impone el primero en la estructura material de las palabras, tanto mas libertad i amplitud le deja el segundo en la eleccion i combinacion de las ideas i en sustituir las voces figuradas a las propias. Sin esta compensacion hubiera sido absolutamente imposible una oda rúnica; i aun ella es la primera i principal causa de la diferencia entre el lenguaje de la poesia i el de la prosa. Fuera de que las sagas, que son los poemas históricos de la Escandinavia i la Islandia, no están escritas ni en el metro ni en el estilo figurado de sus composiciones líricas. Muchas de ellas lo están en prosa i son verdaderas historias.

Tenemos una muestra mucho mas jenuina del estilo de los antiguos cantares jermánicos en el fragmento del poema de Hildebrando i Hadubrando, que publicaron algunos años há en Cassel los hermanos Grimm, i que, segun ellos, parece haberse compuesto en el siglo octavo, o talvez ántes. Está escrito en verso aliterado, i (si hemos de juzgar por su traduccion) en el estilo sencillo i natural de los romances. Traslado al castellano la que nos ha dado en frances M. Roquefort (en su obra *Sobre la poesia francesa de los siglos XII i XIII*), para que el lector pueda formar idea de este fragmento, que es lo mas antiguo hasta hoy conocido en la epopeya caballescaca.

«Las tradiciones de nuestros mayores refieren que dos guerreros, Hildebrando i Hadubrando su hijo, se encontraron un dia i se desafiaron a la lid. Por una serie de desgracias acaecidas a Hildebrando, no habia visto a su hijo desde su nacimiento, i no le contaba ya en el número de los vivientes. Cada dia lamentaba su pérdida i derramaba lágrimas. Los dos guerreros, habiéndose armado, se ciñen las espadas sobre las corazas. Iban a tomar campo para embestirse uno al otro, cuan-

---

*chillo de la muerte es el hambre; los gigantes son los hijos del hielo; tempestad de sangre es batalla; el ave que se goza en la dura caza de la guerra es el cuervo; la cabeza de los heridos está cubierta de una nube de gotas sangrientas; el iris es el puente de los dioses; la yerba, el vellon de la tierra; el velo de los cuidados, el sueño; el manjar de Odin, la poesia; etc.*



do Hildebrando, hijo de Herebrando, tan noble como cuerdo, tomó la palabra i preguntó al jóven héroe quién era su padre entre los hombres, i de qué familia descendía.—Házmelo saber, mancebo: si me dices la verdad, te doi una rica armadura. Ni quieres ni puedes engañarme, pues conozco todas las razas del jénero humano.

«Hadubrando, hijo de Hildebrando, responde:—Sabios ancianos de nuestro pueblo, que han perdido todos la vida, me dijeron que mi padre se llamaba Hildebrando, i por eso me llamo Hadubrando. Mi padre partió un dia para las tierras del oriente, seguido de muchedumbre de guerreros que iban en pos de Teodorico, su primo, que desamparado de amigos infieles, se vió forzado al destierro! Solo mi padre, aquel héroe, no quiso abrazar el partido de Odoacro, i se consagró a la defensa de Teodorico. Codicioso de combates, se mostraba siempre a la frente de los guerreros, donde quiera que se presentaba el peligro. Pero ¡ah! no es contado ya en el número de los hombres.

«Hildebrando exclama:—Gran Dios! no permitas la lid entre dos héroes de una misma sangre. Diciendo así, se desata brazaletes preciosos que el rei de los hunos le habia dado, i presentándolos a su hijo, dice:—Toma, hijo, yo te los ofrezco; reconoce i ama a tu padre.

«Hadubrando, hijo de Hildebrando, responde:—No me es honroso recibir tal don, sino con la lanza en la mano, o espada contra espada. Yo no quiero tu amistad, anciano astuto; tú procuras sorprenderme con tus palabras. Monta a caballo, i recibirás el golpe mortal. ¿Es posible que deshonres tu blanca cabellera intentando engañarme? Navegantes venidos de los mares del austro, me trajeron nuevas de una gran batalla, en que Hildebrando, hijo de Herebrando, perdió la vida. No puedo dudar de su muerte.

«Hildebrando, hijo de Herebrando, toma la palabra i dice:—Veo por tu cólera que jamas serviste a noble señor, ni te señalaste con hazaña alguna digna de un héroe. Hace sesenta estios i otros tantos inviernos que, léjos de mi patria, corro mil aventuras, visitando paises extraños; siempre me he visto

a la cabeza de las mejores tropas; siempre he mandado a la flor de los guerreros. En ningún castillo, en ninguna torre, me ataron los piés con prisiones de hierro; i ahora mi propio hijo, mi hijo amado, quiere herirme con su espada, derribarme con su hacha, o recibir la muerte de mis manos. Si lidias con valor, talvez ganarás mis armas o despojarás mi cuerpo difunto. ¡Pase por el mas vil de los ostrogodos el que quiera disuadirte de un combate que tanto ansias! Compañeros, guerreros valientes, que habeis oido nuestra querrela i vais a ser testigos de nuestro combate: juzgad cuál de los dos, por su valor i su destreza es digno de las armas de su contrario.

«Hildebrando i Hadubrando montan sobre sus corceles i toman campo; luego revuelven i cierran con la rapidez del rayo. Sus lanzas, chocando en vano contra sus escudos, vuelan hechas pedazos. Entónces toman sus hachas de piedra, i danse tan terribles golpes, que todo se estremece al rededor; los ecos resuenan i llevan el estrépito a mucha distancia del campo.»

Este Hildebrando fué o se supone haber sido contemporáneo de Atila, rei de los hunos. De modo que cuando se compuso el poema, es probable que ya sus hechos habian dado asunto a los cantares por tres siglos. Las tradiciones conservadas de esta manera se llenan de exajeraciones i fábulas; entónces es cuando la supersticion por una parte, por otra el deseo de excitar la admiracion, introducen en la epopeya los prodijios, la intervencion de agentes sobrehumanos, en una palabra, *el maravilloso*. Pero, por lo que sabemos de la mitología teutónica, no parece que de ella se conservasen vestijios bastante perceptibles en los romances;<sup>1</sup> de modo que la influencia de los jer-

<sup>1</sup> Las viejas sagas, el *Edda* i los *Nibelungen* presentan una fisonomía mui diversa de la del primitivo romance. «En el *Edda*», dice el elegante Chasles, «todo es breve, misterioso, monumental. La mitología escandinava, expuesta o mas bien indicada en el *Edda*, ofrece al observador el fondo primitivo de la poesia i costumbres jermánicas. Lo que nos queda de las antiguas sagas contiene las ideas madres de la sociedad jermánica, las tradiciones de la Escandinavia, la poesia pagana i heroica de los escaldos. Restos de la primera civilizacion del norte, estos poemas han quedado aislados de todas las ideas modernas; pero de ellos nació la antigua poesia jermánica.»—«El poeta de

manos sobre esta parte de la literatura meridional puede reducirse ya a sus costumbres, que introduciendo el pundonor, el duelo i la feudalidad, dieron un carácter i una decoracion particular al romance; ya al haber traído consigo aquella profesion de hombres que juntaban las habilidades de poetas i músicos, i celebraban en cantos épicos los hechos de armas de sus compatriotas.

No recojeré aquí, porque son bien conocidas, las pruebas históricas de haberse naturalizado mui temprano en Francia esta profesion de poetas cantores: basta observar que su existencia sube hasta la fundacion de la monarquía. Durante los reinados de los merovingios, los cantos épicos eran en el idioma de los conquistadores. En él estaba escrita la coleccion que formó i encomendó a la memoria Carlomagno, segun el testimonio de su secretario Eginardo: *Barbara et antiquissima carmina, quibus veterum regum actus et bella canebantur, scripsit, memoriæque mandavit.*<sup>1</sup>

los *Nibelungen*, o mas bien los poetas que trabajaron en ellos, no han dado culto a las Gracias. La concepcion es dramática i terrible; los héroes son de hierro; sus palabras de sangre; el poeta graba profundamente sus caracteres, pero de un solo rasgo, i cada rasgo es un surco eterno. Todo es parado, duro, colosal: el norte respira en esta singular poesia.» (*Littérature et Beaux Arts*, en el último tomo de la *Enciclopedia* de Courtin.)

<sup>1</sup> Es de creer que estos antiguos cantares se ajustaron, como el de Hildebrando i Hadubrando, al artificio métrico de la alteracion, o lo que se llamaba en la literatura rúnica *harmonia literal*, que consistia en la repeticion de las articulaciones iniciales. Dificil es para nosotros concebir qué placer pudiese hallarse en la semejanza de los sonidos con que principian dos o mas dicciones como las castellanas *monte*, *mujer*, *marabilla*. Pero no solo gustaban de este sonsónote los antiguos pueblos setentrionales, sino los romanos mismos, que lo buscaban a menudo en sus versos. En los fragmentos que nos quedan de Ennio lo encontramos a cada paso:

.At tuba terribili sonitu taratantara dixit.  
Orator sine pace redit, regique refert rem.  
..... Vinclis venatica velox  
Apta silet canis.....  
Nec sese dedit in conspectum corde cupitum.

De la lengua franco-teutónica, que subsistió en Francia hasta mucho despues de la edad de Carlomagno, aunque su uso estaba circunscrito a la descendencia de los conquistadores, pasaron estos primeros rudimentos de la epopeya al latin, que se cultivaba en las Galias. Una muestra mui notable de las composiciones latinas de este jénero es el fragmento que inserta Hildegarario de Meaux (o quien quiera que fuese el autor de la vida de San Faron, en el tomo tercero de la coleccion de Bouquet), de un canto en celebridad de la victoria que Clotario II ganó a los sajones. Este fragmento ha sido trascrito por casi todos los que han tratado del uso antiguo de la rima; pero nadie talvez ha advertido las señales de afinidad que tiene con los antiguos romances franceses, no solo porque el es-

---

Africa terribili tremit horrida terra tumultu.  
 Severiter suspicionem serro falsam, futilium est.  
 Quam tibi ex ore orationem duriter dictis dedit.  
 Nemo me lacrumis decoret, neque funera fletu  
 Faxit: cur? volito vivus per ora virum.

En algunos monólogos de las comedias de Plauto la aliteracion es evidentemente estudiada.

Es tambien probable que los escaldos i bardos, hácia el año de 700, solian mezclar la aliteracion con la rima, pues lo vemos en la versificación latina de los claustros, que remedaba a veces la de la lengua vulgar. Del obispo Aldelmo, sobrino de uno de los reyes de la heptarquía sajona, i primer autor ingles que ha escrito en latin i cultivado la poesía, se conservan algunas pequeñas composiciones, notables por la combinacion de ambas especies de ritmo, cual se ve en estas muestras:

Spissa statim spiramina  
 Duelli ducunt agmina.

Turbo terram teretibus  
 Grassabatur turbinibus.

Aun hoi dia nos ofrecen frecuentes ejemplos de aliteracion los proverbios ingleses, i el mismo Pope no se desdeñó de emplearla para dar mas viveza i gracia a sus conceptos.

Las observaciones precedentes hacen subir el uso de la aliteracion a una época mucho mas temprana de lo que parece haber creído el obispo Percy (*Reliquias de antigua poesia inglesa*). Ella fué sin duda una forma antiquísima de la poesía de todos los pueblos del norte i del occidente de Europa.

tilo es manifiestamente narrativo, sino por la especie de verso en que está compuesto, que se asemeja al alejandrino, i por-que todas las líneas que se conservan íntegras terminan en una sola rima; que fué una de las formas usuales, e indudablemente la mas antigua, de la versificación apropiada al romance. El historiador citado dice que aquel cantar fué compuesto *juxta rusticitatem*; expresión que puede aludir al lenguaje o a la versificación; pero mas bien parece que debe tomarse en el segundo sentido. Porque si bien es verdad que el lenguaje de este fragmento dista mucho del de la pura latinidad, sin embargo, es sustancialmente latino, i no se debe confundir con la lengua *romana rústica*, que en Francia se diferenciaba ya mucho de aquel latin semibárbaro que se cultivaba en las escuelas. En el concilio de Auxerre, del año 538, se prohibió a las doncellas cantar en las iglesias cánticos mezclados de latin i romance. Luego el latin de las escuelas i el romance vulgar eran ya dos lenguas distintas. Por otra parte, la continua repetición de una misma rima se usó desde el siglo tercero en obras latinas compuestas por hombres iliteratos, o destinadas al uso del vulgo. Tales son, por ejemplo, una de las *Instrucciones* de Commodiano, i el *Salmo* de San Agustín contra los donatistas.

Trasplantado, pues, al latin aquel primer embrion de la epopeya moderna, tomó, como era natural, las formas rítmicas con que de tiempo atrás estaban familiarizados los habitantes de las provincias romanas.<sup>1</sup> Bajo estas mismas formas se nos

---

<sup>1</sup> La versificación latina de la edad media tuvo varias formas. La que se componía *juxta rusticitatem* era un remedo de la que usaba el vulgo en los nacientes dialectos romances, i aparece todavía en algunos cantos de la Iglesia, como el *Dies iræ dies illa*; pero de la epopeya escrita de este modo quedan muy pocos vestigios. Los que aspiraban a una reputación literaria adoptaban los metros de la poesía clásica, i en este género se conservan no pocos poemas narrativos, como la *Alejandroida* de Waltero, obra tan apreciada en su tiempo (el siglo XIII), que se prefería generalmente a las de Virjilio i Ovidio. Al mismo género pertenecen algunos himnos de la Iglesia, como el

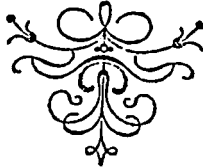
Ut queant laxis resonare fibris,

---

presentan los primeros ensayos épicos de las lenguas vulgares. Nació entónces la epopeya romancesca, i los *troveres* sucedieron a los *escaldos*; si bien empezaron a ser, por lo comun, personas distintas el poeta i el músico. El *trover* componia los versos; el *joculator*, *jongleur* o *juglar* los cantaba.

---

compuesto en sáficos i adónicos por Paulo Winfrido en el siglo VIII. A veces se ataviaba con la rima la versificación clásica; i a veces se imitaban sus cadencias sin la observancia de las cantidades silábicas. De esta última clase de versos, llamados comunmente *rítmicos*, nacieron todas las especies de metros de las lenguas vulgares.





# GLOSARIO







---

# GLOSARIO

---

## A

- Λ, en, juntándose con verbos de quietud, 2183, 2859, 2926, 3097. *Alejandro*, 1789. Decíase mas de ordinario *en*, 24, 60, 210, 291, etc. Con, significando modo, 2278, 2741, 2843; BERCEO, *Milagros*, 426; *San Millan*, 439. Con, significando señal o adorno, 1536, 1537, 2423. Omítese no pocas veces ántes de infinitivo rejido de verbos de movimiento, 17, 342, 407, 497, 688, etc.; BERCEO, *Milagros*, 146, 400, 725, etc. Omítese tambien a veces ántes de nombre propio o de persona determinada en acusativo, 457, 1462, 1644; *Alejandro*, 25, 1087, etc.
- ABASTAR, abastecer, 67, 262; *Alejandro*, 1633.
- ABAT, abad, 239; BERCEO, *Santa Oria*, 84. Prelado, obispo, 2430.
- ABONDADO, colmado, abundante, 1264; BERCEO, *Milagros*, 656.
- ACAYAZ, voz arábica que significa señor, 2717.
- ACERCA, adverbio, cerca; usado absolutamente, 327, 564; *Alejandro*, 449.
- ACOGER, cojer, 454: *acogerse a una persona*, juntársele, seguir su bandera, 135; BERCEO, *Sacrificio*, 219. *Acogerse a facer algo*, ponerse a ello, 2738.
- ACOMENDAR, encomendar, 378; BERCEO, *Milagros*, 485.
- ACORDADO, cuerdo (*cordatus*), 1313.
- ACORDARSE CON HORAS, juntarse a rezarlas, 1612, 3109.
- ACORRER, socorrer, 223; BERCEO, *Loores*, 227.

- ACORRO, socorro, 460; *Alejandro*, 1225; BERCEO, *San Millan*, 435.
- ACOSTARSE, arrimarse, acercarse, 763; BERCEO, *Milagros*, 764.
- ACRECER, crecer, 1679; *Alejandro*, 2274.
- ADELIÑAR, dirigirse a algun lugar, 32. En el Arcipreste es activo, dirigir, 382.
- ADELIÑECHO, adjetivo, derecho, via recta, 2933.
- ADOBAR, aderezar, aparejar, adornar, vestir, armar, 1015, 1450, 1453, 3019; BERCEO, *Milagros*, 698, 825; *Alejandro*, 414. *Adobarse*, portarse, obrar, 3738. De *adobar*, en el primer sentido, *adobíos*, adornos, *Jueces*, VIII, 21 (M. S. 8); i de aquí *atavíos*.
- ADORMIRSE, adormecerse, dormirse, 412. BERCEO, *Santa Oria*, 164.
- ADTOR, azor, 5.
- ADUCIR, adugo, aduces, etc.; aduxe, aduxiste, etc.; participio aducho; 145, 148, 2233. Aducho, *Alejandro*, 702; aduxo, 1482.
- AFARTO, harto, bastaste, 1674.
- AFÉ, hé aquí, ved aquí: *aféme*, héme aquí; *afévos*, héos aquí; *afélos*, veislos aquí; *afévoslos*, héoslos aquí; 153, 254, 514, 1340, 1628, 2132, etc. Este *afé* parece corrupcion de *habete*; de lo que no hai duda es que se usó siempre como segunda persona plural, i nunca se dirijió a persona que se tratase de *tú*, pues en este caso se decia *evas (habeas)*. *Afé*, pues, si no estoi engañado, nunca equivale en los escritos del siglo XIII a *ves aquí*; lo mismo digo de *fé*, que es una contraccion de *afé*. De *fé* nació *hé*, que perdió su significacion plural, i así se dice *héte aquí (ecce tibi)* i *héos aquí (ecce vobis)*.
- AFINCAR, instar, apretar, obligar, 3276; BERCEO, *Santa Oria*, 149, 173.
- AFONTAR, afrentar, 2614. BERCEO, *Milagros*, 383.
- AFORADAR, horadar, 740. En BERCEO, foradar, *San Millan*, 31.
- AGORA, ahora (*hac hora*).

- AGUA CABDAL, rio caudaloso, 1992; BERCEO, *Milagros*, 48; *Alejandro*, 1440.
- AGUARDAR, mirar, observar. 313, 855, 1075, 1831, 2213. *Alejandro*, 1869; en BERCEO, guardar, *Santa Oria*, 37. Custodiar, escoltar, acompañar, 1473; BERCEO, *Santa Oria*, 51; *San Millan*, 165. *Alejandro*, 818.
- AGUARDARSE, precaverse, guardarse, 577; BERCEO, *Milagros*, 377, 437.
- AGUIJAR, picar, andar apriesa, 10; *Alejandro*, 440. *Aguijar a espolon*, hincar las espuelas, apretar el paso, 234 i 35, 2741, 2822.
- AGUISADO, participio de aguisar, 2368; lo de buena guisa, justo i razonable, 144; BERCEO, *San Millan*, 904.
- AGUISAMIENTO, arreo, 3175; *Alejandro*, 1819.
- AGUISAR, disponer, aderezar, equipar, 823, 852; BERCEO, *Milagros*, 660; *Santa Oria*, 179.
- AINA, presto, 215. BERCEO, *Milagros*, 125.
- AIRAR, verbo activo, negar el superior su gracia i valimiento al inferior, 92, 115; Arcipreste, 173.
- AJUNTA, junta, acuerdo, 3783.
- AJUNTAR, juntar, 379; *Alejandro*, 787.
- AL, (*aliud*), otra cosa, 3518; BERCEO, *Milagros*, 551.
- ALAUDAR, alabar, 341. En BERCEO, frecuentemente *laudar*.
- ALBERGADA, albergue, campamento, 808; *Alejandro*, 457.
- ALBORES, el alba, el amanecer, 237, 240; BERCEO, *Milagros*, 892.
- ALBRIZIAS, sustantivo plural, nueva en jeneral, buena o mala, 14. *Qui nuntiabal*, «el albriciador» (se trata de una mala noticia), *Reyes*, I, v, 17. *Nolite annuntiare*, «no albricies», *Reyes*, II, i, 20. *Qui evangelizas*, «albriciadero», *Isaias*, XL, 9. *Ad annuntiandum*, «para albriciar», *Isaias*, LXI, 1. Esta voz significaba tambien, i todavia significa, el presente que se da al portador de una buena noticia, BERCEO, *Milagros*, 311; *Alejandro*, 1603.
- ALCALDE, Juez, 3185; BERCEO, *Sacrificio*, 128.
- ALCÁNDARA, percha, 4.
- ALCANZ, 800, ALCANZA, 1013, ALCANZO, 2580, alcance. Dijoso

mas antiguamente *encalzo* i *encalzar*. El verbo se conserva en BERCEO, *Milagros*, 380; *San Millan*, 457; i ambas voces en el *Alejandro*, 695, 1032. Frances, *encalz*, *encaus*, *encalcer*, *encaucer*, *enhalcer*, *enchausser*. Italiano, *incalzo*, *incalzare*. Baja latinidad, *incalcare*. *Ir*, *dar*, *caer* o *ferir en alcanz*, seguir el alcance, 786, 790, 800, 2447, 2580. ALCARÍAS, alquerías, granjas, aldeas: Arcipreste, 1197.

«Posó el Emperante en sus carnercerías,  
Venian a obedecerle villas et alcarías.»

ALCARÍAS (IAS), nombre propio de lugar o territorio, 552.

ALCAYAZ, lo mismo que *acayaz*, 1530.

ALFAMA, nombre propio de lugar, Alhama, 560.

ALFAYA, alhaja. *Monilia*, «alfadías», *Jucees*, VIII, 26 (M. S. 8). La túnica talar de una princesa es tambien *alfaya*, *Reyes*, II, XIII, 19. Sanchez cree que *alfaya* denotaba en jeneral cualquiera cosa rica, noble i preciosa, i que talvez por eso, cuando se alaba alguna persona o cosa, suele decirse en estilo familiar que *es alhaja*. *Vestiduras d' alfaya* (2161) parece significar vestiduras ricas, excelentes, de buena calidad; i el mismo valor tiene esta voz aun mas claramente en BERCEO, *San Millan*, 374, aplicada a personas:

«Mucha dueña d' alfaya, de lignaje derecho.»

ALGARA, destacamento, partida de tropa que sale a pillar i robar, 448, 453; *Alejandro*, 729. «Et egressi sunt ad prædandum de castris Philistinorum tres *cunei*»; a esta voz *cunei* corresponde *algara*, *Reyes*, I, XIII, 17. «Algaras o correduras son otras maneras de guerrear que fallaron los antiguos, que eran muy provechosas para hacer daño a los enemigos; ca el algara es para correr la tierra e robar lo que hi fallaren»: Partida II, tít. xxiii, lei 29.

ALGO. Ademas de la significacion comun(1041), vale tanto como sustancia, riqueza, bienes, 125; Arcipreste, 693. *Substantia divilis*, «el algo del rico», *Proverbios*, x, 15. «E porque estos fueron escogidos de buenos logares é con algo, que quiere tanto decir en lenguaje de España, como bien, por eso los llamaron fijos d' algo, que muestra tanto como fijos de bien.» Partida II, tít. 21, lei 2. *Algo* en este sentido tenia

- plural, Arcipreste, 716. *D' algo*, de bien, 513. *Valer algo*, lo mismo que *ser d' algo*, 1794; Arcipreste, 1365. *Aver en algo*, tener a bien, 2320.
- ALGUACIL, juez, gobernador de una ciudad o provincia entre los moros. «E estonce estando la ciudad de Córdoba sin rey, levantóse un moro mui poderoso por *alguacil*, que avia nombre Johar, e duró dos años en el señorío.» «Otrosí en aquesta sazón se levantó otro moro en Sevilla por juez.» *Crónica del Cid*, cap. 1. Véase tambien el arzobispo don Rodrigo, *Historia de los Arabes*, cap. 39. En la historia de Conde ocurre a cada paso en el mismo sentido *wacir*.
- ALGUANDRE, vez alguna, de *aliquando*, 358, 1098.
- ALMOFALLA, alfombra, 183. En el Arcipreste i en otros autores *alfámar*, que acaso es la verdadera lección.
- ALMOFALLA, real, ejército acampado, 669, 706, 1142; *Alejandro*, 278, 842. *Castra*, «almofallas». *Macabeos*, I, iv, 1.
- ALMÓFAR, pieza de la loriga, que cubria la cabeza, i sobre la cual se aseguraba un casquete de hierro, que parece ser lo que se llama *yelmo* en la *Crónica*, cap. 74, en el *Poema*, 3718, i en el *Alejandro*, 432, 617. El almófar, cuando era conveniente, se dejaba caer sobre la espalda, i entónces quedaba descubierta (*froncida*) la cara i la cofia, como se dice en el *Cid*, 802 i sig., 1777, 2483 i sig.
- ALONGAR, crecer en lo luengo, 1257; *Alejandro*, 2394.
- ALORA, entónces, 363; frances, *alors*. *Alora que*, cuando, 1478; frances, *lorsque*.
- ALUEÑ (a longe), adverbio, léjos, 2744; de *lueñe*, léjos, BERCEO, *Milagros*, 110.
- ALLEGAR, juntar, 983; *Alejandro*, 2182. Mas antiguamente «aplegar», *Números*, XXI, 16 (M. S. 8).
- ALLEN o ALLEND, preposicion, allende, 2473; *Alejandro*, 84. *Allen part de* o *allent partes de*, lo mismo que *allend*, 1175, 1651; como *arriedo parte* es lo mismo que *arriedo* o *arriedro*; *Alejandro*, 983.
- AMIDOS, de mala gana, por fuerza, 97; *Alejandro*, 1293; frances, *envis*, de *invitus*. Decíase tambien *adamidos* o *a amidos*, BERCEO, *Santo Domingo*, 104; *San Lorenzo*, 16,

- como en frances *à envís*; i frecuentemente *ambidos*, *Alejandro*, 1551.
- AMO, ayo, 2402; BERCEO, *Milagros*, 578.
- AMOJADO, flojo, 1008. De *mollis* nació *amollar*, *amojar*, como de *malleus*, *mallar*, *majar*.
- AMOR, femenino, 2073, 2688; BERCEO, *Santa Oria*, 182.
- AMOS, AMAS, ambos, ambas, 105, 1635; Arcipreste, 431.
- ANDAR, ANDIDE, ANDIDISTE, etc., 349, 1759, 3782; BERCEO, *Milagros*, 683; *Santa Oria*, 99. *Alejandro*, 2140. Dijoso tambien *andude*, *andudiste* (Crónica, *passim*), que se convirtió en *anduve*, *anduviste*. *Andar en pleyto* u en *pleytos*, solicitar, negociar, 3616, 3782. *Andar en pro de alguien*, favorecerle, 2098.
- ANRICO, nombre propio, Enrico, 3052.
- ANTE, preposicion, 266; BERCEO, *Milagros*, 632. *Ante que*, ántes que, 233; BERCEO, *San Lorenzo*, 86. Decíase tambien *antes que*, 238.
- ANTES, adverbio, 24, etc.; BERCEO, «ante», *Loores*, 29, 139; *Milagros*, 335; *Sacrificio*, 211. *Antes de este tercer dia*, ántes que llegue el tercer dia despues de hoi, 1564.
- APART, a un lado, en un costado, 3747.
- APRECIADURA, alhaja o cosa de valor justipreciada, 3206 i sig.
- APRIESA; los dos elementos de que consta esta palabra se hallan separados en 331; BERCEO, *Milagros*, 426. Debiera escribirse a *priessa*, como a *sabor*, a *rigor*, etc. *Apriessa* parece que al principio denotó no tanto la velocidad de una accion, como la rápida sucesion de muchas, que se representaban como pegadas i apretadas unas a otras, que tal es la fuerza de la raiz latina *pressa*; i en este sentido dijo el autor del *Cid* con mucha propiedad, *apriessa cantan los gallos*, etc., 237. Igual significado tiene esta voz en BERCEO, *Milagros*, 162; en el *Alejandro*, 179, etc. *Priessa* significa una multitud sucesiva, *Alejandro*, 982 i 1049:
- «Dábanlo muy grant *priessa* de golpes en escudo.»
- APUESTO, hermoso, galan, 1340; BERCEO, *Milagros*, 31. *Decorus*, apuesto, *Cantar de los Cantares*, I, 15 (M. S. 6).

*Apuestas* en 729 parece valer *adornadas*; pero la verdadera lección es acaso *avueltas* o *a vueltas*, como en 3680.

AQUEN, AQUEND, AQUENT, aquende, 2146, 2430.

ARMIÑO, adjetivo, 2797, 3386; sustantivo, 3125; pero la verdadera lección es acaso *armiños pellizones*.

ARROBDAR, rondar, 1283; de *robdas*, rondas, partidas avanzadas que observan los movimientos del enemigo. *Robdas* corresponde al *exploradores* de la Vulgata, *Judith*, cap. xiv, que son propiamente las partidas avanzadas del ejército asirio.

«Que sen miedo non era, quienquier lo podrie asmar,  
Ca facie a los sos su frontera robdar.»

Así debe leerse en el *Alejandro*, 829, no *robar*, que no hace sentido.

ARRANCADA, derrota, 1177.

ARRANCAR, derrotar, 2383; *Alejandro*, 1512.

ARREAR, lo mismo que *arriar*, 2518; BERCEO, *Santo Domingo*, 110.

ARREBATA, asalto, 571.

ARRECIADO, fuerte, valeroso, 1314. *Recio* significaba lo mismo. *Robusti*, recios, *Josué*, x, 25 (M. S. A). *Sexaginta fortes*, sesenta arreciados, *Cantar de los Cantares*, III, 7 (M. S. 6). *Occumbere faciet Dominus robustos tuos*, Fará Dios acobdar tus arreciados, *Joel*, III, 11 (M. S. 6).

ARRIAR, arrear, aderezar, equipar, enjazar, 1811. Baja latinidad, *arriare*, *arriare*; frances *arréer*.

ARRIAZ, arreo, adorno, 3229; frances, *arriers*, *arroys*.

ARRIBANZA, adelantamiento, riqueza, 521. *Arribado* es medrado, rico, venturoso: BERCEO, *Santo Domingo*, 45:

«Serie Cannas por siempre rica et arribada.»

I *San Millan*, 99:

«La villa de Berceo serie bien arribada.»

ART, arte, dolo, engaño, 702, 2724; Arcipreste, 590, 816. *Non hi avie art*, no había recurso, 1223. De *arte* nació *enartar*, seducir. *Seducat*, enarte, SAN PABLO, *Efesios*, v, 6. Arcipreste, 1431:

«Desta guisa el malo sus amigos enarta.»



- ARUENZO, voz de dudoso significado, 1248.
- ATANTO, lo mismo que *tanto*, 2908; *Alejandro*, 412.
- ATENDER, esperar, 3599; BERCEO, *Milagros*, 241.
- ATINEZA, nombre propio de lugar, Atienza.
- ATORGAR, autorizar, otorgar, que era como mas comunmente se decia, 199, 3210, 3268. «Que les *atorgásemos* aquellas franquezas que pertencien a fecho de mercadería.» Privilegio de don Alonso el Sabio, en CAPMANI, *Coleccion Diplomática*, páj. 40.
- ATREGUAR a uno valia tanto como hacer tregua o paces con él. *Fæderatus*, atreguado, *Reyes*, III, xx, 34 (M. S. 8). En el *Alejandro*, 76, se halla *treguar* en el mismo sentido. *Atregar de mal e de ocasion*, hacer a uno libre i exento de toda pena o daño, dejando de mirarle como enemigo, 1388.
- AUCE, hado, fortuna, 1554, 2413, 2417; BERCEO, *Milagros*, 778:
- «Dissoli: ¿en qué andas, ome de auce dura?  
Sobre yelo escribes, contiendes en locura.»
- I en *Loores*, 137, aludiendo al *beatam me dicent omnes generationes* de San Lúcas:
- «Por ende te dicen todas las gentes bien-anzada.»
- AUN. Constrúyese con el subjuntivo denotando deseo, especialmente en las frases *aun vea el dia*, *aun vea el ora*, 206, 2384, 2917.
- ASCONDER, esconder, de *abscondere*, 31; *Alejandro*, 2154. Participio, «ascuso», *Reyes*, III, xviii, 13 (M. S. A); *Alejandro*, 1017.
- ASCUCHAR, escuchar (*auscultare*), 3459; *Alejandro*, 346.
- ASÍ, por *tan*, 987.
- ASMAR, (*æstimare*), propiamente «avaluar», 530, 860; *Alejandro*, 2506:
- «La gloria deste mundo quien la quisiero asmar,  
Mas que la flor del campo non la debe preciar.»
- Significa tambien entender, juzgar, pensar, 533; BERCEO, *Loores*, 209.
- ASONADO, discorde, en guerra, *Crónica*, 55. *Surrexistis*, asonastes, *Jueces*, ix, 18 (M. S. 8).

- ASORRENDAR, sujetar, gobernar con la rienda, 3731. En el *Alejandro*, «sorrendar», 1018.
- ATAL, lo mismo que *tal*, 2677; BERCEO, *Milagos*, 808.
- ATAMOR, tambor, 708.
- ATAN, lo mismo que *tan*, 2779; BERCEO, *Milagos*, 486.
- AVER, tener, 11, 12, 19, 21, etc.; BERCEO, *Loores*, 205. Como verbo auxiliar, concertando o nó el participio con el acusativo, 69, 102, 115; BERCEO, *Milagos*, 751. Impersonal, significando la existencia del acusativo, 710, 1234; BERCEO, *Milagos*, 765. En este sentido le acompañaba a menudo el adverbio *hi*, ora significando *allí* o *en ello*, con referencia a lugar o cosa determinada, como en 3108, 3346, 3561; BERCEO, *Milagos*, 330; ora ofreciendo una idea vaga e indeterminada de lugar, como en 684, 2269, 3513; *Alejandro*, 69; lo cual quizá dió ocasion a que en el presente de indicativo se dijese despues *hay* por *ha*, siempre que *aver* es impersonal, formando el verbo i el adverbio un solo vocablo indivisible; si bien algunas veces hallamos *hay* con nominativo, como en el Arcipreste: «Coyta non hay ley».
- AVER, estimar, demostrar afecto o respeto, 2916, 3073.
- AVER, con dos acusativos, el uno calificativo del otro, 3360; BERCEO, *Loores*, 214.
- AVER A (con infinitivo), haber de, 169, 651, etc.; BERCEO, *Loores*, 20. En este sentido se dice tambien simplemente *aver*, sin preposicion, 3584; BERCEO, *San Lorenzo*, 70; i *aver de*, 341; BERCEO, *Duelos*, 125.
- AVER A MARABILLA, marabillarse de, 2348.
- AVER DERECHO, obtener satisfaccion de un agravio, 2713, 2964.
- AVER NUEVOS (habere opus), haber menester, 124.
- AVER MERCED, hacer merced, 896; *Alejandro*, 2477.
- AVER POR CORAZON, tomar a pechos, procurar con eficacia, 436.
- AVER PRO, aprovechar, 1403, 2175; BERCEO, *Loores*, 203.
- AVER QUE, tener que, 350; BERCEO, *Milagos*, 441. Este verbo en el *Cid* se conjugaba *he*, *has*, *ha*, *avemos* o *hemos*, *avedes* o *hedes*, *han*; *avia* o *avie*, *avias* o *avies*, etc.; *ove* u *of*, *oviste*, *ovo*, etc.; *avré*, *avrás*, etc.; *avria* o *avrie*, *avrias* o *avries*, etc.; *aved*; *aya*, *ayas*, etc.; *oviese*; *oviera*;

*oviere; aviendo; avilo.* Tambien parece que deben referirse a este verbo *fé* o *afé* i *evades*.

AVER, (sustantivo), haber, bien, cosa de valor, 102, 119; *Alejandro*, 1433. *Aver monedado*, dineros, 127; BERCEO, *Signos*, 42.

AVÉS (*vix*), apenas, 591; BERCEO, a cada paso.

AVILTAR, envilecer, deshorrar, 1898, 2780; *Alejandro*, 711.

AVOROZO, alborozo, 2697.

AVUELTO, parece *envuello*, 3680; si ya la verdadera leccion no es *a vueltas*, juntamente.

AVUERO, agüero, 2663.

AXOBDA, lo mismo que *robda*, 667, 669, 706: véase *arobdar*.

La semejanza de *robda* i *axobda* me hace sospechar que la voz es una, i que la variedad con que se presenta se debe a los copiantes. Hablo de la variedad en cuanto a escribirse con *r* o *x*, pues el *a* puede ser el artículo arábigo.

AXUVAR, ajuar, 2617.

AYUSO, abajo, 510; *Alejandro*, 1617; BERCEO, *San Millan*, 384.

## B

BARAJA, contienda, altercado. *Jurgia*, barajas, *Deuteronomio*, 1, 12.

BARAJAR, contender. *Non contenderunt*, no barajaron, *Jénesis*, xxvi, 22. *Barajar de sí o de nó*, contender sobre el sí o el nó de una cosa, 3657.

BARATA, venta, cambio, especialmente con arte o fraude, *Alejandro*, 1657. De aquí *baratar*, negociar, Arcipreste, 393, i engañar, Partida VII, tit. XVI, lei 9. *Barata* significaba tambien «precio», *Alejandro*, 815:

«El escaño de Dário era de gran barata,  
Los piés eran sin oro e los brazos de plata.»

Item «alhaja vendible», *Alejandro*, 390:

«Priso tocas e cintas, camisas e zapatas.  
Sortejas e espeijos e otras tales baratas.»

De aquí el diminutivo *baratija*. En fin, *barata* significaba *trastorno, confusion*, BERCEO, *Signos*, 21:

«El día cuartodécimo será siera barata;  
Ardrá todo el mundo», etc.

Este es su significado en 1247.

BARBA BELLIDA, BARBA COMPLIDA, el Cid, 270, 946. Este modo de designar las personas ocurre en el *Alejandro*: *barba ondrada*, 559, *barba bellida*, 1415, *barba cabosa*, 1846. *Manos* también denotaba persona: BERCEO, *San Millan*, 427:

«Ficieron so consejo todos los castellanos  
Con su señor el Cuende, unas donosas manos.»

BARNAX, léase *barnaj*: baja latinidad, *baronagium*, *barnagium*; frances, *barnage*, *bernage*: los barones de una provincia, la corte de un príncipe, nobleza, valor. *Fortes*, de *bernaje*, *Josué*, vi, 2. *Fortissimi*, de *bernaje*, *Josué*, x, 7. *Virorum fortissime*, *barragan* de *bernaje*, *Jueces*, vi, 12. *Facer barnax*, señalarse en armas, 3383; *Alejandro*, 920. BARRAGAN, hombre de armas tomar, guerrero, 2719, 3385. *Viri famosi*, *barraganes*, *Jénesis*, vi, 4. *Fortes viros*, *barraganes* de fuerza, *Josué*, vi, 2. *Fortitudo*, *barraganía*, *Isaias*, xxx, 15. *Tibi brachium cum potentia*, «a tí brazo con *barraganía*», *Salmos*, lxxxviii, 14; *Alejandro*, 56, 642. BARRAGANA, manceba, 3333. *Meretrix*, *barragana*, *Jueces*, xi, 1.

BASTIR, construir. Se usaba propia i figuradamente: *bastir un arca*, *bastir un consejo*, *bastir una traicion*, etc., 87; BERCEO, *Loores*, 19; *Sacrificio*, 71. Usábase también por *abastar*, 69; *Alejandro*, 2282.

BATIR, herir, picar, 3682; BERCEO, *Duelos*, 20.

BELMEZ, vestidura que se ponía debajo de la armadura, 3123; *Alejandro*, 1845.

BELLIDO, bello, hermoso, 1643; *Alejandro*, 2087; adverbio, *bellamente*, 1391.

BENDICION. A BENDICION O A BENDICIONES, en matrimonio, 2608, 3458.

BESA, baja latinidad *bacia*, *bazia*, *palangana*, *bačia*, 836.

- BESAR LA MANO, suplicar, 180, etc.
- BLOCA, la parte media i mas prominente del escudo, lo que llamaban los latinos *umbo*, que en la baja latinidad se llamó *buccula*, boquilla, porque allí se solia entallar una faz humana o de bruto, cuya boca ocupaba el centro, 3695, 3746.
- BLOCADO, con bloca, 3647.
- BOBIERCA, nombre propio de lugar, 561.
- BOGLADO, (*bucculatus*), con bloca, 2008; frances, *boucler*, *Charlemagne*:  
 «Legierement a fait ung destrier amener,  
 Ung bon hauber doublier, et ung escu boucler.»
- BRIAL, vestidura antigua, larga, de hombres i mujeres, que se ponía sobre la camisa i debajo del pellizon, 2301, 2798, 3140, 3433; *Alejandro*, 79: frances, *bliart*, *bliaut*. *Tunica talaris*, «garnacha que le daba por pies» (M. S. 8); «brial», *Reyes*, II, XIII, 18.
- BURGALÉS, vecino de Búrgos, 66. Usase a veces por *burgés*, como en el Arcipreste, páj. 287:  
 «Las vuestras fijas amadas  
 Véadeslas bien casadas,  
 Con maridos caballeros  
 E con honrados pçehoros,  
 Con mercaderes corteses  
 E con ricos burgaleses.»
- BURGES, BURGESA, habitante de un burgo o ciudad, 18; *BERCEO*, *Milagos*, 627, 635, 638, etc.; *Alejandro*, 1145.

## C

- CA, pues, porque, 1048, 1050, etc.; *BERCEO*, «ca», *Milagos*, 255; i «qua», *Milagos*, 248; *Duelos*, 198, 202; frances, *car*, *quar*, del latin *quare*.
- CABADELANT, hácia adelante, 874; *BERCEO*, *Milagos*, 343. *In posterum*, de cabadelante, *Eclesiastes*, IV, 13.
- CABALGAR. Además de los usos que hoi tiene, significaba poner a caballo, 2853; *Alejandro*, 1580.

- CABDAL, (adjetivo), principal, de rei, de caudillo, 710, 2359.  
BERCEO, *Sacrificio*, 109; *Alejandro*, 477.
- CABDAL, (sustantivo), el principal sin la usura, 1458; *Alejandro*, 884; BERCEO, *San Millan*, 88.
- CABO, (sustantivo), fin, extremidad, 1381; BERCEO, *Milagros*, 178. *A cabo*, locucion adverbial, «cerca», 1750. *A cabo de* o *cabo de*, locucion prepositiva, «cerca de», 1181, 1820, 2432; *juxta ilia*, «cabo de las illadas», *Levitico*, III, 5 (M. S. 8). *Cabo*, preposicion, «cerca de», 571; BERCEO, *Loores*, 134.
- CABOSO, perfecto, cumplido, 227; BERCEO, *Loores*, 132; *Alejandro*, 114.
- CADRAN, de caer.
- CAER; *cayo*, *caes*, *cae*, etc., i *cayo*, *cayes*, *caye*, etc.; *cadré*, *cadrás*, etc.; *caya*, *cayas*, etc., 1292, 2463, 3686. *Caer en placer* o *en pesar*, ser agradable o desagradable, 1292; BERCEO, *Duelos*, 45; *Alejandro*, 2117. En BERCEO, «cader», *Milagros*, 764; «cadió», *Duelos*, 45, etc.
- CAMA, pierna, 3135; propiamente «camba», *Alejandro*, 136; frances, *jambe*. Perdióse la *b* en esta voz, como en *amos*, *camear*, etc.
- CAMEAR, cambiar, 2137; *Alejandro*, «camiar», 782; lo mismo BERCEO, *Santo Domingo*, 139.
- CANDELA, vela, hacha, 246. *Facer candelas*, aderezarlas para iluminar con ellas los altares, 3105.
- CANNADO, (*calenatus*) cerradura 3. *Seras et vectes*, «cannados e ferros», *Esdras*, II, III, 15. *Signaculum certum*, «cannado cierto», *Eclesiástico*, XXII, 33 (M. S. 6). *Vectis*, «cadenado», *Amos*, I, 5.
- CANTAR, canto, division de un poema, 2321.
- CAPIELLO, lo mismo que cofia, 3551 i 52; frances *chapel*, i de aquí *chapeau*. Tomábase tambien por la pieza de la armadura que cubria la cabeza; *cassis*, «capiello», *Reyes*, I, XVII, 5 (M. S. 8). *Galea salutis*, «capiello de salut», *Isaias*, LIX, 17 (M. S. 6).
- CARBONCLA, carbunelo, 780.
- CARCABA, foso para defensa, 570; *Alejandro*, 1361. *Exstru-*

- xitque muniliones per gyrum*, «c carcaveóla», *Eclesiastes*, ix, 14.
- CARRERA, camino, 1307. *Tunc diriges viam tuam*, «enlora endreszarás la tu carrera», *Josué*, I, 8 (M. S. A).
- CARTA, escritura, capitulacion por escrito, 537; BERCEO, *Milagros*, 520.
- CASA, ademas de su significado comun, (46), valia tanto como ciudad, villa o lugar: *Burgos la casa*, *Valencia la casa*, *la casa de Bivar*. *Donjon*, en frances, significaba lo mismo, i se usaba de la misma suerte: *Paris le donjon*, *Vienne le donjon*.
- CASCO, la parte superior del yelmo, 3717. *Alejandro*, 1213.
- CASTIELLA, Castilla. BERCEO, *San Millan*, 372.
- CASTIELLO, castillo. *Alejandro*, 1813.
- CASTIGAR, enseñar, advertir, aconsejar, 231, etc.; BERCEO, *San Millan*, 534.
- CATAR, mirar, 165; BERCEO, *Milagros*, 394. Mas antiguamente «cuatar»: *Contra boream e regione respiciant ad mensam*, «enta cierzó cuaten a la messa», *Números*, viii, 2 (M. S. 8); italiano *guatare*.
- CATIVO, cautivo, 526; *Alejandro*, 907.
- CENDAL, tela de seda, 2009; *Alejandro*, 430.
- CEÑIR; *cinxe*, *cinxiste*, *cinxo*, etc., 933, 1905; participio *cinto*; BERCEO, *Milagros*, 407.
- CERCA, preposicion, cerca de, 3373; *Alejandro*, 2388. Usase tambien como adverbio, 76; BERCEO, *Milagros*, 386, 422.
- CHICO DE DIAS, de tierna edad, 272.
- CICLATON, especie de tela de seda, 2620; BERCEO, *Santa Oria*, 143. Los briales se llamaban a veces *ciclatones*; compárese 2769 i 2787 con 2797. Pero es dudoso si la tela dió el nombre a la vestidura, o la vestidura a la tela.
- CINQUÈSMA, Pentecostes, 3791; BERCEO, *Santa Oria*, 188.
- CINTO, *cinxo*, *cinxiestes*, de *ceñir*.
- CLAMOR, llamada o toque de campana, repique, 290; BERCEO, *San Millan*, 337:  
 «Tanxieron las campanas, tovicron grant clamor.»  
*Alejandro*, 1473:

«Non lieven a la egleſia candelas o obradas,  
E non fagan clamores tañer a las vegadas.»

COBDO, codo, 510.

COCERO, lijero, 1008; «corsero», *Alejandro*, 488.

COCINA, viandas aderezadas al fuego, *Alejandro*, 821; Arcipreste, 1142. *Adobar cocina*, aderezar al fuego las viandas, 1032, 2108.

COFIA, (cuphia), gorra o capillo de lienzo que cubria la cabeza, 3552; Arcipreste, 1193. «Mitras in capite gestabant juvenes utriusque sexus, quas vocabant *bonetos*; post capellos de lino vel *coffias*; dehinc capellos de pilis camelli», *Crónica Vosiense*, cap. 74.

COGER, mas antiguamente *coller* de *colligere*; frances *coillir*; i se conjugaba *cuello*, *cuelles*, etc.; *coldré*, *coldrás*, etc.; i lo mismo sus compuestos *acoller*, *escoller*, etc. *Elegit*, «escullió», *Deuteronomio*, VII, 7 (M. S. 8). *Elegerit*, «escoldrá», *Deuteronomio*, XII, 5 (M. S. 8). De estas antiguas formas de *coger* i de sus compuestos no hai rastro en el *Cid*; en BERCEO, se halla *colremos*, *San Lorenzo*, 69. Vale *juntar*, 630; *Alejandro*, 2397; *acojer*, 45, 788; BERCEO, *San Millan*, 94; *recojer*, *plegar*, 214; Arcipreste, 1147; *ir*, 586, 597; *juntarse*, 297.

COLADA, nombre de una de las espadas del *Cid*. Parece que significa *pura*, *limpia*, como en BERCEO, *San Millan*, 380, *Sacrificio*, 246. *Alejandro*, 615:

«Vestie una loriga de acero colado.»

COLPE, golpe, 726; BERCEO, *Milagros*, 808.

COM, como; BERCEO, *San Millan*, 464.

COMBRÉ, futuro de *comer*, 1036; BERCEO, *Duelos*, 53.

COMEDE, por *comed*, 1044. Lo mismo en el *Alejandro* «ide» por «id», 1219, 1449.

COMEDIR, pensar, meditar, maquinar, 1970; BERCEO, *Loores*, 224. Usase tambien como verbo recíproco, 516; futuro, *comidré*, *comidrás*, etc., 3641.

COMERES, viandas, 1034; *Alejandro*, 273.

COMETER, acometer, 1708; encomendar, 2117.

COMIGO, conmigo; *Alejandro*, 2016.



- COMOQUIER QUE, aunque; *Crónica*, 74.
- COMPAÑA, tropa, jento, 494; BERCEO, *Santa Oria*, 52. *En su compañía*, en su comitiva, entre los suyos, 16, 526. *A una compañía o en una compañía*, en compañía, en union, 1580, 2385.
- COMPEZAR, lo mismo que *empezar*, 1107, 3604; *Alejandro*, 311.
- COMPLIR, lo mismo que *cumplir*, 2412; BERCEO, *Milagros*, 657. *Complido*, perfecto, 278; BERCEO, *Milagros*, 859; *Duclos*, 64.
- CON, preposicion: *con todo esto*, ademas de todo esto, 1981; *Alejandro*, 1773.
- CONDUCCIO, provisiones, 69; *Alejandro*, 1047.
- CONLOYAR, parece *aprobar*, 3621.
- CONQUISTO, participio, conquistado, 1661; *Alejandro*, 1761: de *conquerir* o *conquirir*, cuyo pretérito era *conquiso*, *Alejandro*, 944.
- CONSEGUIR, acompañar, seguir, 849, 1489, 1762; *Alejandro*, 2017.
- CONSEJAR, aconsejar, 1277; BERCEO, *Milagros*, 758.
- CONSIGRÉ, CONSIGRÁS, etc., futuro de conseguir. *Sigré, sigrás*, futuro de seguir, *Alejandro*, 2131.
- CONSOGRAR, emparentar con alguna persona, contrayendo matrimonio con hijo o hija suya, o dándole un hijo o hija en matrimonio, 1944, 3414; *Alejandro*, 312.
- CONTADO, famoso, 143; BERCEO, *Santa Oria*, 46.
- CONTALAR, cortar, 3146.
- CONTRA, hácia, 567, 3529; BERCEO, *Milagros*, 223. Decíaso también *escontra* (*ex contra*), *escuenta*, *escuantra*; *contra solis ortum*, «*esquantra 'l sol salient*», *Josué*, 1, 15 (M. S. 8); para con, *Crónica*, cap. 2; con la cara vuelta hácia, *Crónica*, cap. 79.
- CONUSCO, con nosotros, de *nobiscum*, como *conmigo de mecum*, 394; *Alejandro*, 918. En el *Alejandro* se halla también *connosco*, 1458.
- CONÚVE, CONUVISTE, CONÚVO, etc., pretérito de *conocer*, 3708; BERCEO, *Lores*, 76.

CONVUSCO, con vos, con vosotros, 169; BERCEO, *Sacrificio*, 292; de *vobiscum*, como *conligo* de *tecum*. En el *Alejandro*, *convosco*, 1579.

COPLA, grupa; baja latinidad *cropla*; 3705.

CORMANO, hermano, 3360; en el *Alejandro*, cohernano, 586.

CORONADO, sacerdote, 1828; BERCEO, *Milagros*, 24:

«Quantos que son en mundo, justos e pecadores,  
Coronados e legos.»

CORRAL, (*cortinale*), átrio, particularmente el de las iglesias, 246; *San Millan*, 483. *Corte* significaba lo mismo; *in atriis meis*, «en mis cortes», *Isaías*, I, 12.

CORREDORES, sustantivo, caballos, (*coursiers*), 1178.

CORTANDOS, cortadnos, 2276.

CORTE o CORT, la sala i comitiva de un señor, 2558; *Alejandro*, 778; BERCEO, *Sacrificio*, 230: junta de nobles i ricos-hombres, presididos por el rei, para juzgar, deliberar o solemnizar alguna cosa, 3219; *Alejandro*, 1793.

CORZA, voz dudosa: parece valer lo mismo que *croza* o báculo pastoral, 2423.

COSIMENT, (*consiment*, BERCEO; *conscimentum*, de *consci-  
cius*), conocimiento, sentido, 2791; *Alejandro*, 1406: con-  
nivencia, favor, merced, 1460; BERCEO, *Milagros*, I, 365.  
*Consiment* se toma por la misericordia divina, BERCEO,  
*Loores*, 195:

«En cabo consiment nos ave a prestar,  
Ca nul nuestro buen fecho non nos podrie salvar;  
Maguera bien haciendo nos conviene finar,  
Ca la merced, del fecho se quiero dirivar.»

*En consiment de*, en poder de, a la merced de, BERCEO,  
*Santo Domingo*, 356, *Loores*, 193; *Alejandro*, 1502, 1616,  
etc. De la misma raiz salen los adjetivos *cosido* (cuerdo,  
avisado), i *descosido*, (necio, estólido), que se hallan en BER-  
CEO i en el *Alejandro*. *Cosido* i *descosido* significaban tam-  
bien favorable i desfavorable, *Alejandro*, 1431.

COSO, carrera, (*cursus*), 1623; BERCEO, «corso», *Milagros*,  
436; *San Millan*, 34. En las coplas de Mingo Revulgo, ha-  
blando de un perro:

«Ya no muerdo ni escarmienta  
A la gran loba hambrienta,  
I aun los zorros i los osos  
Cerca dél ya dan mil cosos.»

- Significaba tambien campo, plaza: Arcipreste, 1393. *In stadio*, en el coso, SAN PABLO, *Corintios*, I, ix, 24.
- CRAS, mañana, el dia despues de hoi, 546; BERCEO, *Milagros*, 484. *Cras a la mañana*, mañana por la mañana, 546. *En aquel dia de cras*, mañana en aquel dia, 688.
- CREENDERO, sirviente, ministro, hombre de confianza, 1028. BERCEO, *Milagros*, 308.
- CREER; *creo, crees*, etc.; *cróve, croviste, cróvo*, etc., 363, 368, 1826, 3384.
- CRiado, vasallo, dependiente, súbdito. Criados de un señor se decian aquellos que le debian sus aumentos, 751; *Alejandro*, 1410, 1506.
- CRiAR, favorecer un príncipe o señor a otra persona, cuidando de sus aumentos, dándole posesiones en feudo, etc. En este sentido dice la Relacion Compostelana que el rei don Sancho *crió* a Rui Diaz; i en el Poema se dice que el rei Alfonso *crió* a las hijas del Cid, (2130), aludiendo a las mercedes que hizo este monarca a la familia del Cid ántes de desterrarle.
- CRiAZON, vasallos, mesnada, 2755; BERCEO, *Duelos*, 51; *Alejandro*, 1867.
- CRIMINAL, (sustantivo), acusacion, calumnia, 348.
- CRISTUS, Cristo, 2524; BERCEO, *Milagros*, 766.
- CRÓVO, CROVIESE, de *creer*, 363. Este pretérito, en BERCEO, pertenece a «crecer», *Loores*, 109; i a «creer», *San Millan*, 288.
- CUBERTURAS. Llamábanse así particularmente las que servian para adorno de las caballerías, 1537, 1616.
- CUBRIR, por *cubrirse con*, como *vestir* por *vestirse con*, *ceñir* por *ceñirse con*, 3149; BERCEO, *Milagros*, 868, *San Millan*, 240; *Alejandro*, 91, 92.
- CUEDAR, juzgar, pensar, 2715, 3686; Arcipreste, 975. En BERCEO, *cueytar* i *cueydar*.
- CUEMO, como, 1541; *Alejandro*, 311, 312, etc.; BERCEO, «quomo», *Duelos*, 67 i 68.

- CUENDE, conde, que es como mas de ordinario se halla, 2018; *Alejandro*, 190; BERCEO, *San Millan*, 416.
- CUER, corazon, (*cor*), 227; BERCEO, *Sacrificio*, 80. En el *Alejandro*, «*cor*», 1910.
- CUERPO, persona, 909, 3500; BERCEO, *Santo Domingo*, 485; *Alejandro*, 507.
- CUESTAYUSO, cuesta ayuso, cuesta abajo, 1007.
- CUETA, cuita, afliccion, peligro, 2406; *Alejandro*, 934.
- CUIDAR, lo mismo que *cuedar*, 987; BERCEO, *San Lorenzo*, 95. En BERCEO tambien «*coidar*», *Santo Domingo*, 93.
- CUM, lo mismo que *como*, que es como mas de ordinario se halla, 1786; *Alejandro*, 404.
- CUMPLIR, ademas del significado que hoi tiene, 2597, *bastar*, 3304.
- CUNTIR, acontecer, 2326, 2991; BERCEO, *Milagros*, 161.
- CURIADOR, cuidador, 3535.
- CURIAR, cuidar, guardar, 335, 1431; *Alejandro*, 333, BERCEO, *San Millan*, 5.

## CH

En el manuscrito se hallaba algunas veces *ch* por *c*, como en *archa*, *marcho*, i *c* por *ch*, como en *yncamos* por *hinchamos*; escritura viciosa que pareció debia corregirse.

El sonido de la *ch* proviene por lo comun de la íntima union de dos elementos distintos en las voces latinas; como se ve comparando a «*multus*» con «*mucho*», «*dictus*» con «*dicho*», «*mutilus*» o «*mutlus*» con «*mocho*», etc.

## D

Conmutábase esta letra con la *t* en la terminacion de muchas palabras, como *Trinidat* o *Trinidad*, *abat* o *abad*, *grant* o *grand*, *dat* o *dad*. Sustituíase tambien a la *t* en las apócopes o sincopas, como *did* por *dite*, *fusted* por *fústele*, *tóvedlo* por

*tóvelelo*. I suele asimismo entrar en las dicciones sincopadas para suavizarlas, interponiéndose entre la *n* i la *r*, como en *tendré*, *vendria*, por *teneré*, *veniria*.

DADO, don, 195; BERCEO, *San Millan*, 431.

DALDO, por *dadlo*, 838.

DANDOS, por *dadnos*, 2125, 3526.

DAR; *do*, *das*, etc. *Dar derecho*, dar satisfaccion de un agravio, 651; *Alejandro*, 170; BERCEO, *San Millan*, 269. *Dar las manos*, simbolizaba una promesa o pacto, 107. *Dar de mano*, poner en libertad, (*manumillere*), 1053; *Alejandro*, 577. *Dar salto*, salir, 246, 466; *Alejandro*, 352; acometer, asaltar, 493; BERCEO, *Milagros*, 109. *Dar una tuerta con álguien*, torcerle, encorvarle de un golpe, 3750. *Dar vagar*, dejar descansar, 3365; *Alejandro*, 1934. *Darse vagar*, estar ocioso, descansar, tardar, 659; BERCEO, *San Lorenzo*, 102; *Alejandro*, 591. *Vacant enim*, «se dan vagar», *Exodo*, v, 8. *Dar paz*, dar el ósculo de paz en la misa, 3443; besar, BERCEO, *Santa Oria*, 67:

«El coro de las Virgines, una hermosa haz,  
Diéronli a la freyra todas por órden paz.»

*Alejandro*, 544:

«Tollióse luego el elmo, e descubrió la faz;  
Conociólo el niño, e fúel' a dar paz.»

DARANT, darán, 594.

DE. *Del pan*, *del agua*, por *pan* o *agua*, 683, 2845; Arcipreste, 939, 1138. *De*, por *algunos de*, 1798; BERCEO, *Loores*, 49. *De*, con, significando instrumento, 2434, 3731; *Alejandro*, 63; al cabo de, significando plazo, 1434, 2000, i compárese 3019 con 3031. *De que*, desde que, luego que, 2840; BERCEO, *Milagros*, 462. Esta preposicion se antepuso sin necesidad a no pocos adverbios, como *dentro*, *defuera*, *debajo*, *donde*, i aun se duplicó en *dedentro* (*dedans*).

DEBDO, obligacion, deuda, 2646; *Alejandro*, 200.

DECIDO, de *decir*, bajar, 1418.

DECIR, bajar, apearce, *descendere*; (Arcipreste, *descir*, 32). *Dice*, 989; *dicen*, 441; *diciendo*, 1789; *decido*, 1418. Usá-

base en el mismo sentido *adescir*; *adisco*, *adisches*, etc.; *adescí*, *adesciste*, *adisció*, etc.; *adisca*, *adiscas*, etc.; como se ve en varias notas de la Biblia de Seo. I en el Poema del Cid se usa tambien *decender*, 1878, aunque bien puede ser errata.

DECIR; *digo*, *dices*, etc.; *decia*, *decias*, etc., o *dicia*, *dicias*, etc.; *dive*, *dixiste*, etc.; *diré*, *dirás*, etc.; *dixiera*, *dixieras*, etc. Hállase en BERCEO, *dicré*, *dizrás*, etc. *Decir de sí o de nó*, decir sí o nó, 2162, 3261, 3513; BERCEO, *Milagros*, 181, 689. *No decir nula cosa de nó*, no hacer la menor contradiccion, 2247.

DEDENTRO, significaba nada mas que *dentro*, (*intus*), 630, 3538; *Alejandro*, 1403.

DELANT, delante, adverbio, 2544; preposicion, 333; BERCEO, *Milagros*, 389.

DELENT, gozo, regocijo, 1632; pero iludo de la leccion.

DELIBRAR, despachar, concluir, *Alejandro*, 559, 793; i metafóricamente, quitar del medio, matar, 772; *Alejandro*, 488:

«Así los delibraba, cuemo lobo corderos.»

*Delibrar* significa tambien pronunciar sin embarazo, no tartamudear, 3364.

DELICIO, delicia, placer, 1670; BERCEO, *Milagros*, 485.

DEMANDAR, pedir, 3224; BERCEO, *Milagros*, 477; preguntar, 2350; BERCEO, *Milagros*, 637; pedir satisfaccion de un agravo, 3216.

DEN o DEND, DENT, lo mismo que *end*, de allí, de ello, de eso, 594, 1056, 1080, 1535, etc.; BERCEO, *Loores*, 8; *Duclos*, 6.

DEODO, obligacion, deuda, *Crónica*, 55.

DEPARTAR, apartar, 1544; BERCEO, *Milagros*, 401.

DEPARTICION, partida, despedida, 2679. *Departirse*, irse, BERCEO, *Milagros*, 401.

DEPARTIR, propiamente dividir, *Alejandro*, 1752; decir, 2772; BERCEO, *Santo Domingo*, 609.

DEPORTARSE, holgarse, 2759; deportar, BERCEO, *Milagros*, 128; i deportarse, BERCEO, *Milagros*, 674.

DEPRUNAR o DESPRUNAR, bajar, derivado de *pronus*, 1519; BERCEO, *San Millan*, 14:

«Movióse de la sierra, pensó de desprunar.»

*Desprunada*, bajada, pendiente, precipicio; BERCEO, *Signos*, 72:

«Válanos Jesu Cristo, la su virtud sagrada,  
Que estonce non podamos caer en desprunada.»

*Per prona*, «a la deprunada de la cuesta», *Josué*, VII, 5.  
*Prunada* es precipicio, en BERCEO, *Loores*, 223.

DERREIDOR, (*territorium*), sustantivo, contorno, 3444; BERCEO, *Milagros*, 479: adverbio, en contorno, 61, 569; BERCEO, *Milagros*, 735.

DES (*ex*), desde, 1743; BERCEO, *Milagros*, 857. *Des hi*, desde allí, despues, 756; *Alejandro*, 1420, 2299.

DESABOR, disgusto, desazon, 3277; *Alejandro*, 1859.

DESEMPARAR, desocupar, abandonar, 926; BERCEO, *Signos*, 4, *Milagros*, 278, 279.

DESLEALTANZA; deslealtad, 1098.

DESMANCHAR, romper las mallas de la loriga, 741, 3700; *Alejandro*, 1893. *Mancha* (que se encuentra en el *Alejandro*, 657) era lo mismo que *malla*; frances, *macle*; latin, *macula*, que Juan de Janua, citado por Ducange, *Dissertatio I, ad Joinville*, interpreta *squamma loriceæ*, i era una picceita cuadrada de hierro, horadada tambien en cuadro, que de tales se componian las cotas de malla; i se les llamó así por su semejanza con las mallas de la red, dichas en latin *maculæ*.

DESOBRA, riña, pendencia, 3130.

DESONDRA, deshonra, 2959.

DESPUES, ademas de su valor ordinario, significa lo mismo que *hoi pues*, 900.

DESRANCHAR, moverse, ir, 716; en el *Alejandro*, «derranchar», 552, 1189.

DESUSO, encima, (frances, *dessus*), 730; BERCEO, *Milagros*, 823; *Alejandro*, 1807.

DETARDAR, dilatar, 1217.

DIA, Diego; contraccion que, como la de los otros nombres propios, solo se usaba ántes del patronímico, 3728. Mas antiguamente *Diac*.

DIA. *Tan buen dia convusco*, salutación equivalente a *buenos dias*, 1554; Arcipreste, 1014:

«Do non hay moneda  
Non hay merchandia,  
Nin hay tan buen dia,  
Nin cara pagada.»

DICE, 989; *dicen*, 441; *diciendo*, 1789; de *decir*, bajar.

DID, por *dite*, 3380.

DIE, lo mismo que *dia*, que es como casi siempre se halla, 206; BERCEO, *San Millan*, 191.

DIESTRO, correlativo a *sinistro*. *A diestro* o *de diestro*, a la derecha, 404, 2744. *Caballo pora diestro*, caballo que se llevaba de diestro, para que le montase un caballero cuando se ofrecia función de armas; *bridon*, *corcel*, 2619. *En diestro*, de diestro, 1579.

DINARADA, el importe de un dinero, 65; *Alejandro*, 1322.

DO, donde, 298; BERCEO, *Milagros*, 686. Adonde, 1254; BERCEO, *Milagros*, 752.

DON, señor; frances, *dan*, *dans*. Usábase no solo con los nombres propios, mas aun con los apelativos, 250; BERCEO, *Milagros*, 477.

DON, DOND o DONT, de donde, 359, 954, 2157; BERCEO, *Duelos*, 22. Do lo cual, 1071, 1847.

DONA, don, 2702; *Alejandro*, 390.

DUBDA, temor, 800; BERCEO, *Santo Domingo*, 235. Así en el *Alejandro*, «dubdar», temer, 218.

DUBDANZA, temor, 485, 606.

DUEÑA, dama, señora, 1781; BERCEO, *Milagros*, 469.

DUES, femenino, dos, 257. En el *Alejandro*, «duas», 425.

DULCE: dicese metafóricamente de la espada que corta i rebana blanda i suavemente, con poco esfuerzo de la mano, 3127.

DURADOR, durable, duradero, 2771; Arcipreste, 1029.

DURMÍE, de dormir, 2325.



## E

La *e* inacentuada se pronunciaba mas débilmente que ahora, como lo prueban las frecuentes apócopes i sincopas que con ella usaban los antiguos, i el reputarse por nula para el asonante, segun se ve en el Poema del Cid i en los romances viejos. Decíase *cort, part, noch, yazré, parzré* en lugar de *corle, parte, noche, yaceré, pareceré*; i *facen, lides, albores* asonaban respectivamente en *á, í, ó*, nó en *áe, íe, óe*, como se usó despues.

E, i, 2, 3, 4, 5, etc. Hállase tambien *y*, 212. En BERCEO, frecuentemente *el*.

ECHAR, (mas antiguamente *jelar*, o *ilar*, de *jaclare*). *Echarse en colada*, ponerse en emboscada, 442.

ECLICIA, iglesia, 2286; BERCEO, *San Lorenzo*, 20.

EFURCION, comida, banquete, 2897.

EGUAR, igualar, (*æquare*), 3347; BERCEO, *Milagros*, 67; *San Millan*, 243.

EL, LA, LO, artículos. Los poetas le omitian a veces donde hoy seria necesario, 3212; BERCEO, *San Millan*, 324 (v. 3), 382 (v. 2 i 3), 392 (v. 1), 413 (v. 3), 427 (v. 4), etc. Usábase muchas veces con pronombres posesivos, 221; BERCEO, *Milagros*, 125; i en el vocativo, 2827; BERCEO, *Milagros*, 295; i con nombres de meses, 1650; *Alejandro*, 78. *El dia por aquel dia*, 2521, es locucion francesa:

«Venne i fu bele Aude o le vis cler,  
 Une pucele qui moult avoit biauté.  
 Ele ot le jor un mantel afublé», etc.  
 «Le jor i ot meinte sele vuidie,  
 Et meinte large et perciée et croisie.»

(Gerard de Vienne.)

«Miedis fu, quant messe fu chantée:  
 Del mostier issent sanz nule demorée.  
 Hermeniart ont moult richement montée  
 Li j Dus Girart l'a le jor adestrée.»  
 «Meinte viele ont le jor atrempée,  
 Et meinte harpe, meinte gigue sonée.»

«Hermentiert ont as Dames delivré,  
Et eles l'ont el mestre tref menée:  
*Le jor l'ont moult servie et ennorée.*  
«Meinte richece i ot le jor mostrée.»

(*Aymeri de Narbonne.*)

ELE o ELLE, lo mismo que *el*, que es como mas comunmente se halla, 1422, 2088. *El e él*, uno i otro: *della e della part*, por una i otra parte, 2123; *Alejandro*, 1057. *Ellos e ellos*, unos i otros, *Alejandro*, 2026.

EMBARGAR, obligar, 2192.

EMPARA, *ampara*, (dijose tambien *mampara*), ocupacion, captura. De aquí *emparar*, *amparar*, *mamparar*, ocupar, apoderarse de algo; i *demparar*, *desamparar*, *desmamparar*, desocupar, abandonar. Tal fué la primera acepcion de estas voces; i de ella pasaron a la de amparo, proteccion, defensa, que es la que tiene *empara*, en 457. *Protector luis*, «tu mampara», *Jénesis*, xv, 1. *Quæ nostras effugeret manus*, «que se mamparase de nos», *Deuteronomio*, II, 36. *Derelinquet*, «desmamparará», *Ib.*, xxxi. 6.

EMPARAR, ocupar, apoderarse de algo, 119; *Alejandro*, 435. *Ad habitandum*, «para emparanza», *Números xxxv*, 3, (M. SS. 8 i A).

EMPLEYAR, emplear, 509. En el *Alejandro*, 1008, *emplegar*, (*implicare*).

EMPRESENTAR, presentar, endonar, 888.

ENANTES, ántes, 307.

ENCABALGADO, el de a caballo, 822.

ENCAMAR, encorvar, torcer, 3693, 3750.

ENCLAVEADO, claveteado, 89.

ENCLINAR, inclinar, 277; *Alejandro*, 106.

END, o ENT, o ENDE, de allí, de ello, 2144; *Berceo*, *Sig-nos*, 67.

ENDURAR, sufrir, 717; *Alejandro*, 988.

ENFORZAR, i ENFUERZO, por «esforzar» i «esfuerzo», *Crónica*.

ENGRAMEAR, sacudir, menear, 13. *Commotioe commovebitur terra*, «engramcada será la tierra con engramea-

- miento», *Isaias*, xxiv, 19 (M. S. 6). *Pluctuale et vacillante*, «Ondeavos o engrameavos», *Isaias*, xxix, 9. (M. S. 6). *Concussa sunt*, «so engramearon», *Ezequiel*, xxxi, 15. (M. S. 6). Usóse también como verbo neutro: *Vibrabit hasta*, «engrameará la lanza», *Job*, xxxix, 23 (M. S. 8).
- ENSAYAR, verbo activo, lidiar, probar fuerzas con alguien, 2507, 3375; *Alejandro*, 1781.
- ENSELLAR, ensillar, 322; *Alejandro*, 537. Conjugabáse *ensiello*, *ensiellas*, etc., como *pensar*, *levar*, *vedar*.
- ENSEÑAR, señalar, demarcar, 3668; *Alejandro*, 1947.
- ENSUEÑO, ejemplo, 2779; *Berceo*, *Santo Domingo*, 6.
- ENSOMNO, acuestas, 172; encima, 621; *Berceo*, *Santa Oria*, 41, 43.
- ENTENCION, pensamiento, idea, concepto, 2522; *Berceo*, *Lores*, 164; *Alejandro*, 2326. *Entencion* se refiere a *entender*, como *entencia*, contencion, a *entenzar*, contender: *Berceo*, *San Lorenzo*, 15; *Proverbios*, xxiv, 19.
- ENTERGAR, entregar, 3289; *Berceo*, *San Millan*, 80. Díjose primero *entegrar*, (*integrare*), luego *entergar*, i en *sin-entregar*.
- ENTRAMOS, entramos, 3287. Se usaba al principio, si no me engaño, solo como nominativo.
- ENTRE, además del uso que hoy tiene, se usaba para ligar dos nominativos, 1580, 2131, 2394. I como en este caso se hiciese también uso de *amos* o *ambos*, (192. *Arcepreste*, 817), de la unión de estas dos palabras nació *entramos* o *entrambos*. Los antiguos franceses usaban del mismo modo la preposición *entre*:
- «Entre Renier et Girardin l'enfant  
Ne demanderent escuier ne sergent:  
Chascunt monta sor un mulet emblant.»
- «Entre Renier et Girart le baron  
Pravent le ior et le terme par non.»
- «Entre Girart et son frere Renier  
Vont cil a cort, cuiqu'en doit ennuier.»
- (*Gerard de Vienne.*)
- ENVAIR, (*invadere*), acometer, invadir, insultar, 2355; *Berceo*, *Sacrificio*, 72. *Grandis enim terror invaserat*,

«car grant miedo les envayera», *Esther*, viii, 17 (M. S. 8).  
 ENVERGONZAR, mostrar respeto, 2344. *Vergüenza*, respeto, reverencia, BERCEO, *Milagros*, 116. *Envergonzado*, reverenciado, BERCEO, *San Millan*, 431.  
 EÑADER, añadir, 1130; BERCEO, *Milagros*, 587. Futuro, *eñadré*, *eñadrás*, etc. Este verbo es de aquellos que en nuestra lengua han pasado de la segunda conjugacion a la tercera. *Adjicere*, «añader», *Eclesiástico*, xviii, 5 (M. S. 6). De su construccion con *en* tenemos otro ejemplo en el *Alejandro*, 925:

«A los que fueron ricos eñadré en riqueza.»

ESCALENTAR, calentar, 338. Verbo mui usado en BERCEO i en el *Alejandro*.

ESCARIN, palabra cuya significacion ignoro, 3144. Se habla de la materia o hechura de la cofia del Cid, i Sanchez quiere que sea tela fina de color de escarlata; pero el poeta, hablando de esta misma cofia, dice que era *tan blanca como el sol*, 3552; i los caballeros solian llevarla de este último color, como se ve en *L'ordene de chevalerie*, 228:

«Après li a en son chief mis  
 Une coife qui tout iert blanche;  
 Puis li dist la senefianche:  
 Sire, fait-il, or esgardez;  
 Tout ensement com vous savez  
 Quo chesto coif est sanz ordure,  
 Et blanche, et bele, nete et pure,  
 Et est desour vo chief assise,  
 Ensement au jor dou juisse,  
 Doit fame estre nete defors  
 Des pechiez ke a fait li cors.»

ESCARNIR, lo mismo que *escarnecer*, 2763, 3771; BERCEO, *Milagros*, 204.

ESCOMBRAR, (*excumerare*), apartar, quitar del medio. *Auferes*, «escombrarás», *Deuteronomio*, xiii, 5. Significa tambien despejar, desembarazar un lugar, 3672; BERCEO, *San Millan*, 30.

ESCUELLA, comitiva, mesnada, 1383; frances, *eschiele*.

- ESCURRIR, acompañar hasta cierta distancia al que va de viaje, saliendo a despedirle, 2202. En el *Alejandro*, «escurrir», 934.
- ESFORZAR, cobrar esfuerzo, volver en sí, 2852.
- ESIDRO, nombre propio, *Isidro*, *Isidoro*, 1904.
- ESORA, entonces, 1985.
- ESPACIO, demora, paciencia, 3022.
- ESPADADA, golpe con espada, 764; *Alejandro*, 976.
- ESPADO, voz dudosa; parece horadado, abollado.
- ESPEDIMIENTO, despedida, 2636; BERCEO, «espidimiento», *San Millán*, 116.
- ESPEDIRSE, despedirse, 227; BERCEO, *Santa Oria*, 185.
- ESPENSO, participio de *espende*, gastar, 3274.
- ESPESO, lo mismo que *espenso*, que es quizá como debe leerse, 83.
- ESPOLON, espuela, 3322.
- ESPOLONADA, arremetida a caballo, 2431.
- ESPOLONAR o ESPOLONEAR, espolear, 615, 718.
- ESQUILA, campana, 1705.
- ESTAR. Conjugábase *estó*, *estás*, etc., *estide*, *estuliste*, *estido*, etc. Dijose también *estude*, *estudiste*, *estudo*, *Alejandro*, 2067; Arcipreste, 869.
- ESTIDO, de *estar*, 3694; BERCEO, *Duelos*, 148; *Sacrificio*, 99; *Alejandro*, 2094.
- ESTONZ o ESTONCE (*ex tunc*), entonces, 2740; BERCEO, *Milagros*, 502.
- ESTRIBERA, estribo, 39; *Alejandro*, 663.
- EVAD o EVADES, (*habentis*), ved aquí, 255, 2168. En singular, *evas*, (*habeas*). *Ecce ego iudicio contendam tecum*, «Evas que me razonaré contigo», *Jeremías*, II, 35 (M. S. 6).
- EVAIR, (*evadere*), frustrar la queja o demanda de alguien, 3061.
- EXCO, salgo, de *exir*, 157.
- EXIDA, salida, 222; *Alejandro*, 1164.
- EXIR, salir, 157; acabarse, consumirse, faltar, 676. *Exro*, *exes*, *exv*, etc.; *exie*, *exies*, etc., o *ixie*, *ixies*, etc.; *exí*,

*existe, existió, etc.*, o *ixe, ixiste, ixo, etc.*; *isca, iscas, isca, etc.*; gerundio *ixiendo*; participio *exido*. Este verbo se conjuga también en BERCEO, como si el infinitivo fuese *essir* o *issir*; i en el mismo autor hallamos el pretérito *éxi, existe, éxo, etc.*, i el futuro *istré, istrás, etc.*

EXORADO, (*exauratus*), dorado, 747.

## F

En esta letra se conmutaba la *v* en las apócopas i contracciones, como *of* por *ove*, *offe* por *óvele*.

FABLAR, hablar, 7; BERCEO, *Milagros*, 416. *Fablarse*, platicar, conferenciar, 2948; BERCEO, *Milagros*, 21.

FACER, FAR, o FER, hacer. *Fago, faces, face, facemos* o *femos, feches, facen*; *facie, facies, etc.*; *fice, ficiste, fizo, etc.*; *faré, farás, etc.*, o *feré, ferás, etc.*; *farie, faries, etc.*, o *serie, series, etc.*; *faz, faced, o fel, o fet*; *faga, fagas, etc.*; *ficiese, ficiera, ficiere*; *faciendo*; *fecho*. *Facer recabdo*, tener cuidado, asistir, servir, 255. *Facer apart*, poner aparte, 1000. *Facer*, construido con *así* u *otrosí*, representa el significado de un verbo anterior, 644, 1421, 3624; BERCEO, *Signos*, 9, 45; Arcipreste, 192. Lo mismo en BERCEO, con «*sí*», *Sacrificio*, 147:

«Que mataba los hombres, *si facie* el ganado»,  
i con «*como*», *Milagros*, 323:

«Sufrió Dios esa cosa, como *faz* otras tales.»

*Facer algo*, hacer bien, dar riqueza, *Crónica*, 79; BERCEO, *Sacrificio*, 297. Así, *facer algo*, en *Reyes*, II, ix, 3 (M. S. A), corresponde a *facere misericordiam Dei*, hebraísmo, que significa dar presentes, hacer beneficios.

FALCON, halcon, 5.

FALLAR, hallar, 33; BERCEO, *Milagros*, 427.

FALLER, consumirse, faltar, 260; BERCEO, *Milagros*, 227, 630.

FALLIR, faltar, 590, 775, 2269; BERCEO, *Lores*, 27. Su fu-

- turo en el *Alejandro*, *faldré*, *faldrás*, etc., 358; i lo mismo en *BERCEO*, *San Millán*, 195.
- FALSAR, falsear, penetrar el harnes, 726, 3742. *Falsar el muro*, *falsar justicia*, *falsar el mandado de álguien*, *BERCEO*, *Loores*, 46, 65, 94. *Falsar caballería*, *Alejandro*, 629. *Falsar*, delinquir, pecar, *Alejandro*, 1498.
- FALSO, roto, 741; pero dudo de la leccion, que acaso es *falsar e desmanchar*.
- FAR, lo mismo que *facere*, 907; *BERCEO*, *Loores*, 221.
- FARDIDO, atrevido, alentado. *Fardida lanza*, epíteto que se da al caballero valeroso, 450; *BERCEO*, *Santo Domingo*, 29.
- FARIZA, Hariza, nombre propio de lugar, 556.
- FARTAR, hartar; metafóricamente, ofender con el regüeldo, 3444.
- FASTA, hasta, 1475. Decíase tambien *fata*, 1084; i en otros escritos hallamos *hasta* i *ala*, *BERCEO*, *Milagros*, 816; *Alejandro*, 579. *Fasta en*, lo mismo que *hasta*, 1511, 1587. *Fasta do*, hasta que, 3394. Construíase a veces con indicativo o subjuntivo sin *que*, *BERCEO*, *Sacrificio*, 69:  
«Estáli esperando, *fasta* fuga tornada.»
- FATA, véase *fasta*, 1084.
- FAZ AL ALBA, hácia el alba, o cerca de amanecer, 3019; pero dudo de la leccion, que acaso es *fasta l'alba*, como lo indica el verbo siguiente.
- FE, *dar la fe*, o *meter la fe*, dar palabra, obligarse, 121, 164.
- FE, imperativo demostrativo, segunda persona de plural; acaso corrupcion de *habete*; *félos*, hélos, veislos aquí, 495; *féme*, héme, veisme aquí, 271; *févos*, héos aquí, 1358. Pero en *févos* i *héos*, el pronombre enclítico está en el dativo, i el sentido es *ecce vobis*.
- FECHES, hacéis, de *facere*, 2195; *BERCEO*, *San Lorenzo*, 87.
- FECHOS, participio de *facere*. Usase como adjetivo significando completos, enteros, 3288.
- FED, haced, de *facere*, 2677. En *BERCEO*, *fech* de *facite*, como *feches* de *facitis*.
- FEMOS, hacemos, de *facere* o *ferre*, 1121.
- FENARES, Henares, rio.

- FER, lo mismo que *facer*, 1270; BERCEO, *Santo Domingo*, 2.
- FERIDA, herida, golpe, 39. *Primeras feridas*, el adelantarse uno a todos los otros del mismo ejército para venir a las manos con el enemigo, 3374; *Alejandro*, 933; BERCEO, *San Millan*, 459.
- FERIR; futuro, *ferré, ferrás*, etc.; presente de subjuntivo, segunda i tercera persona de plural, *firamos, firades, o firgamos, firgades*; gerundio *firiendo*; participio *ferido*. Este verbo significaba herir, 3712; BERCEO, *Duelos*, 122. *Ferirse a tierra*, apcarse, 2060, 3075.
- FERMOSO, hermoso, 939.
- FERRADURAS, herraduras, 1584.
- FERREDES, de *ferir*, 1149.
- FET, haced, 2151.
- FICAR, lo mismo que *fincar*, 266; BERCEO, *Sacrificio*, 62; pero acaso la verdadera leccion es *fincar*.
- FIEL, la persona diputada por el rei para señalar i sortear el campo a los que lidiaban en público desafio, partirles el sol, i declarar quién era vencedor o vencido, 3656.
- FIGO, hijo, 79; *Alejandro*, 898.
- FIJO, hijo, 3788; BERCEO, *Milagros*, 419.
- FINCANZA, permanencia. *Aver fincanza*, estar de asiento, 572.
- FINCAR, hincar, fijar, especialmente en el suelo, 53, 1676, 2345; BERCEO, *Milagros*, 489; *San Millan*, 9, 324. Quedar, permanecer en alguna parte, 281, 1494; BERCEO, *Milagros*, 439. Cesar, 1400, 1498; *Alejandro*, 1330. Participio *fito*, 585; *Alejandro*, 510.
- FINIESTRA, ventana, 18; *Alejandro*, *feniestra*, 1103.
- FIRADES, de *ferir*, 1148; *Alejandro*, *firamos*, 903.
- FIRGAMOS, de *ferir*, 1012.
- FIRMEMIENTRE, mucho, 922.
- FITA, Hita, nombre propio de lugar, 452.
- FOLLON, vano, de poco seso, 976. Decíase tambien *fol*, BERCEO, *Milagros*, 89, 193; de *follis*, que en la baja latinidad significó lo mismo.



- FONSADO, hueste, ejército, 778. *Congregavit exercitum*, «plegó su fonsado», *Números*, xxi, 23. (M. S. 8). *Et omnem militiam caeli*, «i a todo fonsado de los cielos», *Deuteronomio*, xvii, 3. *Qui militaverunt*, «los afonsadeantes», *Isaias*, xxix, 7.
- FONTA, afrenta, 958; BERCEO, *Milagros*, 428; *San Millan*, 444.
- FOS', fuese, de *ser*, 3653.
- FOZ, hoz, 560; BERCEO, *Santo Domingo*, 436. «Hoz llaman en Castilla i en el reino de Toledo a la estrechura de montañas i peñas por donde se mete algun rio, habiendo corrido ántes por tierra llana»; AMBROSIO DE MORALES, *Corónica Jeneral*, xvi, 45.
- FRONCIR, despejar, descubrir, 1777.
- FU o FUE, fui, de *ser*, 2541, 3179; *Alejandro*, 1025.
- FUERAS, (*foras*), adverbio, fuera, 1190; BERCEO, *San Lorenzo*, 45.
- FUERTEMIENTRE, (frances, *forment*), fuertemente, mucho, 1; BERCEO, *Milagros*, 907.
- FUGISTE, huiste, 3376; de *fuir*. El pretérito era, segun el uso de BERCEO, *fuxi*, *fuxiste*, *fuxo*, etc.; pero en este autor se halla tambien *fussi*, *fussiste*, *fusso*.
- FUIR, huir. *Fuyo*, *fuyes*, etc., 785; BERCEO, *San Millan*, 383.
- FURTARSE, irse a hurto, desaparecer, 1281; BERCEO, *Milagros*, 730; *Alejandro*, 1870.
- FURZUDO, forzado, 3740.
- FUST, fuiste, de *ser*, 365.
- FUSTE, madera, palo, 1617; BERCEO, *San Millan*, 148.
- FUSTED, fuistete, de *ser*, 3424. Así, en el *Alejandro*, *qued* por *que te*, 1108.

## G

En el manuscrito se hallaba algunas veces *g* por *gu*, como *folgedes* por *folquedes*, *page* por *pague*; i *gu* por *g*, como *Sanctiaguo* por *Sanctiago*; vicios de ortografía que se deben

a la ignorancia o descuido del amanuense, i que no me pareció debían conservarse.

GALICIANO, gallego, 3028.

GALIZANO, gallego, 2975.

GALLOS, tórnase por la hora en que los gallos empiezan a cantar, BERCEO, *Milagros*, 742:

«Cerca era de gallos, quando fizo tornada.»

*Mediados gallos*, o a los *mediados gallos*, al tercer nocturno, a las tres de la madrugada, 330, 1734.

GANADOS FIEROS, las fieras, 2836.

GE, pronombre enclítico, que corresponde al *se* moderno, cuando éste no es pasivo ni recíproco, sino equivalente a *illi* o *illis*, v. gr., *gelo consejaba*, 1698, *gelo gradecen*, 2904. Los franceses en igual caso dicen *le*, los italianos *glie*. Por manera que los dos enclíticos *ge* i *se* eran de tan diferente significacion en lo antiguo como en latin *illi* i *sibi*; distincion que hace mucha falta en el castellano moderno. Este *ge* se deriva de *lle*, que era como mas antiguamente se decia; i *lle* de *illi*.

GESTA, (sustantivo femenino), hechos, historia, 1094; BERCEO, *Milagros*, 370; *Santo Domingo*, 571; *Alejandro*, 309; del latin *gesta*, como *seña* de *signa*, *leña* de *ligna*, *nómina* del plural de *nomen*, *úlceras* del de *ulcus*, etc. Los franceses llamaban *gestes* o *chansons de geste* los poemas históricos, i particularmente los de caballerías.

GLERA, arsenal, playa; BERCEO, *Milagros*, 674. Campo fuera de la ciudad, donde los caballeros solian divertirse i ejercitar las fuerzas, bohordando; como la glera de Búrgos, 57, la glera de Valencia, 2287.

GRADAR, agradar, 201. Construíase a veces impersonalmente con *de*, 2733. *Gradarse*, *agradarse*, *complacerse*, 173; BERCEO, *Duelos*, 138.

GRADECER, agradecer, dar las gracias, 200; BERCEO, *Milagros*, 545.

GRADESCO, de *gradecer*, 248; BERCEO, *Milagros*, 828.

GRADIR, agradecer, 9234; *Alejandro*, 897.

GRADO, (*gratum*), gusto, voluntad. *De grado*, de buena gana, gustosamente, 1073; *Berceo*, *Milagros*, 378. Significaba tambien agradecimiento, i de aquí la exclamacion *grado*, gracias, 8; *Berceo*, *Milagros*, 251. Dudaba Sanchez si *grado* en esta exclamacion era sustantivo (*grates*, *gratie*), o presente del verbo *gradir* (*gratiam habeo*); pero es indudablemente sustantivo, como se echa de ver en el v. 2139. *Quæ vobis est gratia?*, «¿qué grado vos es?», *Lúcas*, vi, 33 (M. S. 6). Ademas la frase *aver grado* por *agradecer*, es comunísima en el *Alejandro*, i en otras obras antiguas.

GRADO, (*gradus*), grada, 333; *Alejandro*, 835.

GRIESGO, querrela, pendencia, *Crónica*, 2; *Jénesis*, xxvi, 20.

GUADALFAXARA, Guadalajara, nombre de lugar.

GUADALMECÍ, o GEADAMECÍ, guadamacil, 89, 90.

GUARIR, verbo neutro, salir de peligro, 850; *Berceo*, *San Lorenzo*, 97; *Milagros*, 607. *Fecit vivere*, «fizo guarir», *Josué*, vi, 25 (M. S. 8). *Non salvabitur*, «non guarrá», *Amos*, ii, 15 (M. S. 6). Usábase tambien como activo, librar de un peligro, curar a un enfermo; *Berceo*, *Milagros*, 543.

GUARNIMIENTOS, aparejos, armas, vestidos, jaccos, 1451; *Alejandro*, 921; *Arcepreste*, 476.

GUARNIR, guarnecer, armar; *Berceo*, *Milagros*, 741; *Alejandro*, 867.

GUARNIZON, lo que defiende o guarnece, principalmente hablando de la loriga, 1748, 3123, 3701; *Alejandro*, 2084; *Berceo*, *San Millan*, 428.

GUISA, manera, modo, 2895; *Berceo*, *Milagros*, 555. *A guisa de álguien*, a su gusto, a su antojo, 1370; *Berceo*, *Dueños*, 64.

GUISADO, aguisado, justo, 119; *Alejandro*, 456. Tambien es participio del verbo *guisar*, 1485; *Berceo*, *Milagros*, 887.

GUISAR, aparejar, 1485; *Alejandro*, 822, 1688.

## E

No teniendo esta letra por sí sola sonido alguno, se usaba unas veces sin necesidad, como en *hart* por *arl*, i otras falta donde la pide la etimología, como en *ome*, *onor*. En uno i otro caso he procurado seguir la práctica mas comun de los antiguos.

- HA por *hay*, 2215, etc. Así a menudo en BERCEO, el *Alejandro*, i aun en el *Arcepreste*.
- HARDIDO, (frances *hardi*), lo mismo que *fardido*, 3418.
- HARDIMENT, (frances *hardement*), osadía, valor, 558.
- HASTA, lanza, principalmente el palo de ella, 2441.
- HASTIL, el palo de la lanza, 360.
- HAZ, cuerpo de tropas; masculino i femenino; 720, 724. En BERCEO, femenino, *Santa Oria*, 67; i lo mismo en el *Alejandro*, 548. Acaso debiera escribirse *az*, como derivado de *acies*.
- HENCHIR o HINCHIR, llenar, 88; BERCEO, *Milagros*, 112.
- HERMAR, asolar, hacer yermo, 542; *Alejandro*, 475.
- HI, allí, en alguna parte o cosa, 210, 226, 534, etc.; BERCEO, *Milagros*, 515, etc. Entónces, 427. *Des hi*, luego, seguidamente, 756. *Hi* se construye tambien con verbos de movimiento, 3015, 3037; BERCEO, *Loores*, 133.
- HINOJOS, rodillas. *Hinojos fillos*, de rodillas, 2071; BERCEO, *San Millan*, 187,
- HOMELIAR, lo mismo que *omillar*, 1547.
- HOMENAJE, promesa solemne, 3483.
- HUBIAR, llegar, venir, 3927; BERCEO, *Milagros*, 95. Asistir, socorrer, 1227; BERCEO, *Loores*, 197; *Alejandro*, 495.
- HUEBOS, menester, (*opus*), 139; BERCEO, *San Millan*, 162.
- HUEBRA, obra, labor, 3136.
- HUESA, calzado militar, botines; frances *heuses*, *houses*, *huseses*. Véase el *Glossaire de la langue romane* de Roquefort.

## I

Los antiguos escribían *y* por *i* vocal aun mas frecuentemente que nosotros, i así hallamos *yd* por *id*, *veye* por *veie*; pero como esto no se sujetaba a reglas ciertas, i solo dependia del capricho de los copiantes, pareció mejor seguir en esta parte la ortografía moderna.

La *i* no acentuada se pronunciaba débilmente como la *e*, i por eso se sincopaba a menudo, especialmente en los futuros de la tercera conjugacion, como *mintroso*, *sintré*, *sigré*, *morrie*, por *mentroso*, *sentiré*, *sequiré*, *moriria*; i aun conservamos los futuros sincopados *vendria*, *salbria*.

IBIERNO, invierno, 1650; BERCEO, *Milagros*, 503.

IDES, vais, de *ir*, 845; *Alejandro*, 2480.

IMOS, vamos, de *ir*, 2265; BERCEO, *Milagros*, 24:

«Todos a la su sombra imos eger las flores.»

INCAL, verbo impersonal, importa, da cuidado, 232, 2403.

En el subjuntivo, *incala*; BERCEO, *Santo Domingo*, 693; *Alejandro*, 1963. Decíase tambien *cal*, subjuntivo *cala*, BERCEO, 175. Derívanse estos verbos de *calere* o *incalescere*, como si se dijese *non calel*, o *non incalescit mihi pectus*. Los franceses decían en el mismo sentido *chault*, (*calel*), *challoir*, (*calere*); i de aquí *nonchalance*.

INFANTADGO, los señoríos i rentas en que es heredado un infante, *Crónica*, 27.

INFANTE, INFANTA, lo mismo que príncipe o princesa, cuando se habla de personajes históricos; *Crónica*. En el Poema del Cid i en los romances viejos parece significar solamente persona jóven de alta calidad, 3049, 1301. Antiguamente de ambos jéneros bajo una sola terminacion, como *Infans* en los autores latino-hispanos: «*Ex Infante Fronilda genuit Aldephonsum.....: ex Velasquita autem genuit Christinam Infantem*», Rodrigo Jimenez, v. 14.

INFANTE, (masculino i femenino), niño, 272.

INVIAR, lo mismo que *enviar*. 500, 527.

IR. En el Cid se conjuga, *vo, vas, va, imos, ides, van; vaya, vayas, vayan, vayamos, o vaynos, etc.* El pretérito de indicativo i tiempos que de él se derivan, se tomaban, como ahora, de *ser*; 3375. Construíase con jerundios en el mismo sentido que *hoi*, 2265; i solia conjugarse tambien con pronombres recíprocos, segun *hoi* se usa, 869.

ISCAMOS, salgamos, de *exir*, 697.

## J

En lugar de la *j* escribían los antiguos mas ordinariamente *i*, pero pronunciándola como nosotros la *j*; por lo cual he sustituido este último carácter siempre que me pareció que se representaba bien con él la pronunciacion antigua.

JOGAR, lo mismo que *jugar*, 3305.

JUEGO, burla, 3315; *Alejandro*, «jogo», (*jocus*), 2248.

JUGAR, burlar. *Jugar mal*, hacer una burla pesada, 3305, 3377.

JURA, juramento, 121; *Alejandro*, 406. *Juramentum mendax*, «jura mintrosa», *Zacarías*, VIII, 17.

JUVICIO, juicio, sentencia, 3281. Hállase tambien *juicio*, 3543. BERCEO, «juicio», *Milagros*, 239.

## L

LARGE, mucho, abundante, 2537; *Alejandro*, 486.

LATINADO, el que entendia el romance, 2715. Lo mismo en frances *latinier*:

«Beax fu li jors, et Sarrazins s'armorent.  
Plus de quinz mille sor les chevaux monterent.  
Devant les murs de Nerbonne en alerent.  
Li latinier à eels de denz parlerent.»

(*Roman de Gibelin.*)

Pero acaso tenia *latinado* la significacion jeneral de *truja-*  
*man* o *intérprete*, como tambien *latinier* en frances:

«Latinier fu; si sot parler roman,  
Englois, Gallois, et Breton et Norman.»  
(*Garin le Loherans*, citado por Roquefort.)

*Latin* en frances era cualquiera lengua, i hasta el canto de los pájaros.

LAZRADO, (*laceratus*), doliente, aflijido, angustiado.

LEVAR, llevar, 117; BERCEO, *Loores*, 134. Levantarse, 3625.

LIBRAR, concluir, decidir, 2471:

«Asmaron un consejo, de Dios fo enviado,  
Que fuesen a pedir al confesor onrrado.....  
Si él les valiese, todo era librado.»

(BERCEO, *Santo Domingo*, 359.)

«Entendió que so pleyto todo era librado,  
Que avie sinces dubda a seer martiriado.»

(BERCEO, *San Lorenzo*, 27.)

«Querien ellos e ellos librarlo por las manos.»

(*Alejandro*, 2026.)

Desembarazar, despejar, 3758. *Librarse*, quitarse, apartarse, 3617.

LIDIAR; no solo es neutro, 747, sino activo, i en este uso vale sustentar o defender lidiando, 3418, 3426.

LOGAR, lugar; BERCEO, *Milagros*, 500.

LUMBRES, teas, 2406.

## LL

Escribian los antiguos muchas veces *l* por *ll* i *ll* por *l*, como camelos por camellos, *castielo* por *castiello*, *dellant* por *delant*, *talles* por *tales*; i en el manuscrito del Cid, segun se ve en la edicion de Sanchez, nunca se escribia *ll* inicial, lo que ha dado motivo a que algunos i el mismo Sanchez creyesen que se pronunciaba *lorar*, *leno*, etc. Este me parece error. La *ll* es un sonido que aunque ahora se puede llamar indivisible i simple, proviene en todos casos de dos elementos distintos, es a saber:

De la doble *l* latina; como en *valla* (latin *valla*, plural de *vallum*).

De *li* o *le*; como en las voces antiguas *illada*, *ijada* (latin *iliata* de *ilia*); *fillo*, *hijo*, (*filius*); *aguillon*, *aguijon* (de *aculeus*), etc.

De *cl*, como en *llamar* (*clamare*); *llave* (*clavis*); *ollo*, *ojo* (*oculus*, *oculus*); *espello*, *espejo*, (*speculum*, *speculum*); etc.

De *fl*, como en *llama* (*flamma*).

De *gl*, como en *llande* (*glans*).

De *pl*, como en *llorar* (*plorare*), *llano*, (*planus*), *lleno* (*plenus*); i en las voces antiguas *llanger* (*plangere*), *llantar* (*plantar*), etc.

El verbo *llevar* (*levare*), parece formar una excepcion; pero los antiguos decian *levar*, i conjugaban *lievo*, *lievas*, de donde nació *llevo*, *llevas*.

Habiendo, pues, nacido la *ll* castellana de dos elementos, es claro que la lengua no pasó de *plorar* a *llorar*, de *pleno* a *lleno*, por las voces intermedias *lorar*, *leno*. He corregido, pues, en estas voces la ortografía de la edicion de Sanchez.

Los antiguos representaban el sonido de *ll* no solo con *l* o *ll*, sino tambien con *yll*, a la manera de los franceses, escribiendo *eyllos*, *travayllos*, *batayllas*, *ayllent*, *cabeylladura*, como muestra la *Relacion Compostelana* de los hechos del Cid en Sandoval, i las citas del manuscrito 8 en las notas de la Biblia de Scio. Encuéntrase tambien algunas veces *hl* con el mismo valor, como en *Illantada* por *Llantada*, *Illegaron* por *llegaron*.

---

**LLEGAR**, llegar, 53. Decíase mas antiguamente *plegar*, que se conserva en BERCEO, *San Millan*, 146; *Milagros*, 324, etc. Juntar, congregar, 1100; BERCEO, *San Lorenzo*, 96. «Plegáronse grandes poderes», *Relacion Compostelana*. «Plegó su fonsado», *Números*, XXI, 23, (M. S. 8).



## M

- MALCALZADO, vestido de malas calzas, 1038.
- MAGUER, aunque, 761; BERCEO, *Santa Oria*, 2; *Alejandro*, 2083.
- MAJAR, azotar, 2780, 2784, 2791, etc. *Majará* es *verberabit* en una antigua version de la Biblia, citada por el Padre Scio, *Eclesiástico*, XLIII, 18; i *mallamiento* es *plaga* (azote) on otra aun mas antigua, citada por el mismo, *Números*, xvi, 29. De *malleare* se formó *mallare*, i de *mallare*, *majar*, como de *filius*, *fillo*, *fiijo*, de *oculus*, *ollo*, *ojo*, de *mulier*, *muller*, *mujer*, etc.
- MAN, femenino, la mañana, 3109; BERCEO, *Duelos*, 159.
- MANCAR, faltar, 3369.
- MANDADO, mandato, 437; BERCEO, *Milagros*, 729. Nueva, 797; BERCEO, *Milagros*, 570.
- MANDAR, mandar, 423, 2118; BERCEO, *Milagros*, 400. Hacer saber, 261; ofrecer, 181, 225, 2268; Arcipreste, 688.
- MANIFESTAR, manifestar, declarar, 3179.
- MANTENIENTE. *Perir a manteniendo*, pelear con arma en mano, no con armas arrojadas, *Crónica*, 58.
- MANZANA, el pomo de la espada, 3229.
- MAÑANA, nombre femenino, mañana, 546. *Por la mañana prieta*, cerca de amanecer; compárese 1719 con 1734. *Prieto* se usó, segun creo, primeramente como adverbio, significando *cerca*, i talvez se derivó de *propter*; a lo ménos de su uso adverbial, i de que tuvo este significado, no puede dudarse. «Aullad, ea prieto es el dia del señor», (*ululate, quia prope est dies domini*), dice una version del Viejo Testamento, citada por Scio, *Isaias*, XIII, 6; i otra mucho mas antigua, «Ca prieto está» (*in proximo est enim*, hablando de la sabiduria), *Eclesiástico*, LI, 34; i «*aprieto es*», (*prope est*), *Ezequiel*, VII, 7. De esto adverbio nació acaso el adjetivo *prieto*, cercano, i *por la mañana prieta*, significaría, como era natural, al acercarse la mañana, al primer indicio de ella; uso que pudo ocasionar la acepcion

- moderna de color oscuro i casi negro quo tieno este adjetivo. *Aprieto* i *apretar*, que parecen voces de la misma familia no ofrecen ninguna idea de color.
- MAÑANA, adverbio, por la mañana, 1851; BERCEO, *Milagros*, 484. Temprano, 897.
- MAR, de ambos jéneros como ahora, 337, 345; BERCEO, *Milagros*, 433, 435.
- MARRIDO, doliente, aflijido. «E compezó a seer triste e marrido», (antigua version del Nuevo Testamento, hablando de Jesus en el huerto de los olivos, Scio, *Márkos*, xxxiv, 33). Lo mismo en frances *marri*.
- MATA, selva, matorral, 1517; *Alejandro*, 140. Eso significaba en la baja latinidad *mata*.
- MATINES, maitinos, 240; BERCEO, *Milagros*, 82. En BERCEO tambien «matinas», *Santa Oria*, 26.
- MATINO, madrugada, 74.
- MEATAD, mitad, 523; BERCEO, *Santa Oria*, 117.
- MEDIO, sustantivo, 3745; *Alejandro*, 527. *Por medio*, locucion prepositiva, por medio de, 2980; *Alejandro*, 504. *De medio*, locucion prepositiva, del medio de, 3675.
- MEDIO, adjetivo. «Cortól' por la cintura, el medio echó en campo», esto es, el medio hombre, la mitad del cuerpo, 765; *Alejandro*, 1408.
- MEMBRADO, cuerdo, sabio, prudente, 211; BERCEO, *San Millan*, 310. Lo mismo en frances *membré*:

«A tant es-vos Aymeri le membré.»

(*Roman de Gibelin*, M. S.)

«Biau fiz, ce dit li Dus, oiez reson membré.»

(*Roman de Bueves de Commarchis*, M. S.)

*Ser membrado*, tener en cuenta, 320.

MEMBRAR, impersonal, acordarse, venir a la memoria, 3373; BERCEO, *Santo Domingo*, 193. Irregular como *pensar*.

MENOS. *Al ménos*, siquiera, 65. *A menos de* (que despues se dijo *amen de*), sin, 3313; *Alejandro*, 385.

MERECER, en su significado ordinario, 195. Reconocer el beneficio, remunerarlo, 193; *Alejandro*, 2044. Así se usaba

- en la baja latinidad *merere alicui*, i en frances *merir: Dieux le vous mire*, Dios os lo pague.
- MESNADA, familia, cortejo de un príncipe, número de vasallos i dependientes, hueste, jente, comunidad; 497, 518, 537, etc.; BERCEO, *Milagros*, 154, 258.
- MESTURERO, malsin, 269. Corresponde a «criminator», *Levítico*, xix, 16. «Omes mestureros ovo en tí», *Viri detractores fuerunt in te*, *Ezequiel*, xxii, 9.
- MESURADO, medido en sus acciones i palabras, cortes, reverente, 7, 2867; BERCEO, *Milagros*, 578.
- METER, poner; BERCEO, *Milagros*, 424. *Meterse a*, seguido de infinitivo «ponerse a», 2927; *meter corazon*, dar ánimo, 2851; *meter la fe*, empeñar el honor i palabra, 120. Participio *meludo*, 860. En BERCEO, i en otros de la misma edad se halla el pretérito *mise*, *misiste*, *miso*, etc., i el futuro *metré*, *metrás*, etc.
- MIENTRA, miéntras, 158, 174. Hállase tambien *mientras*, 1433. Uno i otro siempre seguido de *que*. Parece que se dijo primero *mientre*, i *demientre*, como se halla en BERCEO i en el *Alejandro*; provenzal *dementre*, frances *dementiers*, *dementires*, derivado talvez de *dum interea*. En el *Alejandro* se halla a veces *domientre*, 1760, 2384.
- MIENTRE, modo, 1899. Así, *mient* en BERCEO, *Santo Domingo*, 565:

«Tovieron sus clamores, todos, de buena mient.»

De aquí la terminacion de los adverbios modales *fuertemientre*, *ondradamientre*, etc., 1; BERCEO, *Milagros*, 667. Otros los formaban en *miente* i *mènte*. *Guisa* solia emplearse de la misma manera:

«Ca só sobeja-guisa del pecado repiso.»

(BERCEO, *Milagros*, 771.)

«No l'podien otra-guisa nin mudar nin mover.»

(*Alejandro*, 703.)

«Mas era otra-guisa de los Dios ordenado.»

(*Ib.* 939.)

A la manera que se usa *wise* (que es la misma palabra) en los adverbios de la lengua inglesa *likewise*, *otherwise*, etc.

- MIGERO, milla, de *milliarium*, 2455. Léase en el manuscrito *migos*, que es una abreviatura de *migeros*, voz usadísima en BERCEO, el *Alejandro*, etc.
- MIJOR, mejor, 1357. También se halla *mejor*, 1955.
- MINGUADO, escaso, pobre, 2517. Decíase también, como ahora, *menguado*, 159.
- MINGUAR, menguar, 836; BERCEO, *Sacrificio*, 174. También se decía, como ahora, *menguar*, 2210; BERCEO, *Milagros*, 274.
- MIRACLO, milagro, 350. En BERCEO, se halla *miráculo*, *miraclo*, i *miraglo*.
- MONCLURA; es voz dudosa; cierta parte o adorno del yelmo.
- MONESTERIO, monasterio, 254; BERCEO, *Milagros*, 160.
- MORIR; *morré*, *morrás*, etc., 2842; BERCEO, *Milagros*, 634.
- MOVER, moverse, ponerse en camino, 170; BERCEO, *Santo Domingo*, 93; *Alejandro*, 425.
- MUDADOS, epíteto que se aplica a las aves de cetrería cojidas después que han mudado la primera pluma. Véase la nota al v. 5.
- MUCHO por *muy*, 111, 596; BERCEO, *Milagros*, 397; *Alejandro*, 314. Hállase también *muy*, 184.
- MUERT, muerte. BERCEO, *Sacrificio*, 231.
- MUESO, bocado, 1048; BERCEO, *Lores*, 77. En el *Alejandro*, «muerso», 1210.
- MUGIER, mujer, 288; BERCEO, *Milagros*, 460.

## . N

- NACER o NASCER. *Nasque*, *nasquiste*, *násco*, *nasquemos*, *nasquiestes*, *nasquieron*; 386, 1763; BERCEO, *Milagros*, 753; i también *nací*, *naciste*, *nació*, etc., (3157), rara vez *nasció* (2691); participio *nado*, i *nacido*, 73, 152.
- NADA, cosa alguna, 45, 48, etc.; BERCEO, *Milagros*, 486. En el *Alejandro*, a menudo *ren*.
- NADI, hombre alguno, hombres algunos, 26, 60, etc.; BERCEO, *Milagros*, 180, etc. En el *Alejandro*, «nado», 1315.

NADO, de *nacer*, BERCEO, *Milagros*, 569. *Ome nado*, hombre alguno, 152; *mugier nada*, mujer alguna.

NASCO, nació, de *nacer*; BERCEO, *San Millan*, 168.

NASQUIESTES, de *nacer*.

NAVAS DE PALOS, nombre propio de lugar; véase la nota al verso 407.

NIMBLA, ni me la, 3343.

NIN, ni, 45; BERCEO, *Milagros*, 859. Usase también *ni*, 1250; especialmente en las contracciones de enclíticos, *ni l'*, *ni m'*, *nimbla*.

NINGUNO. Usase (1272) por *alguno* o *cualquiera*. Lo mismo en frances:

Et se nulz ou nulle demando  
 Comment je vucil quo ce romans  
 Soit appellé quo je commans,  
 Ce est le romant de la Rose,  
 Oï l'art d'Amour est toute enclose.

(*Roman de la Rose*, v. 38 i sig.)

Car sachiez quo mult la convient  
 Estro irée, quand bien advient  
 A nulle personne du monde.

(So habla de la Envidia; *ib.*, v. 256 i sig.)

NOMBRADO, nombre, 1886. Véase *nombre*.

NOMBRE, comunmente nombre; pero en 3319 es algo dudosa su significacion. Sanchez le explica número, abundancia, del frances *nombre*: no sé que haya otro ejemplo de tal acepcion de este vocablo en castellano. Por *nombre* o por *nombrado*, el así llamado, la así llamada; v. gr., por *nombre en Golgotá*, en Golgotá así llamado, en el lugar dicho Golgotá, 354, 1350, 1886. Es locucion francesa:

«En tote France he remengne nus hom,  
 Ne chevalier, ne sergent, ne geusdon,  
 Que tuit ne viegnent à Vienne par nom.»

(*Gierard de Vienne*, M. S.)

NON, no; úsase también *no*, especialmente en las contracciones de enclíticos, *no l'*, *no m'*, *nos'*; 2179, 2247, 2439, etc.

NOS, por *nosotros*; lo mismo en BERCEO, el *Alejandro*, etc.

NOTAR, contar, 186.

NUE, nube, 2746.

NUEF, nueve, 41.

NUEVA, noticia, 2371; BERCEO, *Milagros*, 570. Fama, nobleza, gloria, 2128; BERCEO, *Milagros*, 312; *San Millan*, 308. Hechos, 1366, 3047; *Alejandro*, 443, 1980; BERCEO, *San Millan*, 115. Meterse en nuevas, ganar fama i alabanza, 2159.

NULO, NULA, ninguno, ninguna, 881; BERCEO, *Milagros*, 517.

NUNQUA, nunca, 358; BERCEO, *Milagros*, 376.

## Ñ

A este carácter daban dos valores los antiguos, el de dos *nn*, escribiendo, por ejemplo, *cañado* por *cannado* (candado), i el que hoi le damos, como en *seña*, *niña*. Los mismos dos valores daban frecuentemente a las dos *nn*; i en realidad ñ no fué al principio otra cosa que un modo abreviado de escribir la *n* doble, como *á* era una abreviatura de *an*. Así encontramos algunas veces *pannos* por *paños*. I como se descuidaban de escribir la virgula, sucede tambien que es preciso en no pocos casos dar a la *n* el valor de dos *nn* o ñ, como cuando encontramos escrito *senos* por *sennos*, i *Cardena* en lugar de *Cardeña*. Pero a esta confusion, que es comun a todos los códices antiguos, se juntaba en el manuscrito de nuestro poema la de duplicarse o tildarse la *n* donde no correspondia, escribiéndose *lennos* por *llenos* i *sañas* por *sanas*. En la presente edicion se ha procurado distinguir cuidadosamente la *n* doble de la ñ, i ambas de la *n* sencilla, atendiendo al orijen i afinidad de las voces, como el indicio ménos falible de su pronunciacion antigua.

Solia tambien representarse el sonido de la ñ con *yn* o *ynn*, escribiéndose *ayno* por *año*, *compayna* por *compaña*, *peynnola* por *péñola*, *redaynnuelo* por *redañuelo*, como vemos en la *Relacion Compostelana*, que Sandoval dió a luz, i en las citas del manuscrito S, que se hallan en las notas de la Biblia del Padre Scio.

El sonido de la *ñ*, que como el de la *ch* i la *ll* nació en el romance, proviene de dos elementos distintos, *gn*, *mn*, *nn*, *ne*, o *ni*, como en *tamaño* (*lam magnus*), *otoño*, (*autumnus*), *año* (*annus*), *extraño* (*extraneus*), España (*Hispania*).

## O

- O, o, (*aul*), 131, 260, etc. *O siquier*, o aun, o sea, 3772.  
 Ó, donde, 104, 495, etc.; BERCEO, *Loores*, 49.  
 OBRADO, lo que está adornado con obras o labores, 3145; *Alejandro*, 813.  
 OCASION, muerte, 1388, 3518; BERCEO, *Milagros*, 163. *Ocasio* significaba lo mismo en la baja latinidad. *Ocasionado*, muerto, BERCEO, *Milagros*, 195. *Ocasión* se toma también por daño, desgracia, *Alejandro*, 1455.  
 ODRÉDES, de *oir*, 71.  
 OF, lo mismo que *ove*, 3378. *Ofle*, óvele, húbete, 3379.  
 OIR. Futuro *odré*, *odrás*, etc.; presente de subjuntivo *oya*, *oyas*, etc. Este verbo, además de su significado ordinario, tenía el de aprobar, sancionar. Véase la nota al v. 3757.  
 OJO. A ojo, delante, a la vista, 41; BERCEO, *Signos* 70; *Alejandro*, 2305.  
 OME, hombre, *Alejandro*, 788, etc. Usábase también antiguamente *omne*, i *omen*; bien que Sanchez cree que la verdadera pronunciación era *omne*, como raíz inmediata de *hombre*, a la manera que *nomne* lo fué de *nombre*, *lumne* de *lumbre*, etc.; i que por omitirse la virgulilla equivalente a la *n*, o por señalarse donde no debía, se imaginó que los antiguos pronunciaban *ome* i *omen*.  
 OMILDANZA, reverencia, acatamiento, 2065.  
 OMILLARSE, humillarse, hacer acatamiento, 1420; Arcipreste, 559.  
 OND, donde, 1406. Esta palabra en BERCEO, conserva su primitiva significación, *unde*, de donde, *Santo Domingo*, 383, etc.  
 ONDRA, honra, 1493.

- ONDRADO, excelente, 179; BERCEO, *Sacrificio*, 67.
- ONDRANZA, honor, 1609.
- ONDRAR, honrar, 690; BERCEO, *Sacrificio*, 64.
- ONOR, honor, 2542; BERCEO, *Milagros*, 381. Feudo o tierra poseida por un caballero con cierta obligacion o reconocimiento a un señor, 293; i en este sentido se usa como femenino, 1972. Heredad, señorío, 1611, 3321. «Eu Raimon Trencavels, per la gracia de Deu, Vescomte de Bezers, ei sag mon testament sobre ma grev malautia, é ei laisada tota ma terra é ma honor, é hereter de totas mas causas ú Rohairet de Besers.» Codicilo de Raimundo Trencavelo, vizconde de Beziers, hecho en 1116; САРМАНУ, *Coleccion Diplomática*, apéndice, páj. 2.
- ORA, rato, espacio de tiempo, 3003; *Alejandro*, 1875.
- OREJADA, bofetada, 3361.
- OSADO. A *osadas*, osadamente, sin temor, 452; BERCEO, *Santo Domingo*, 235.
- OSPEDADO, huésped, 2272, 2279. Hospedaje, 249; BERCEO, *Milagros*, 405.
- OTORGADO, autorizado, excelente, 1814.
- OTORGAR LAS FERIDAS PRIMERAS, conceder a alguien licencia para acometer al enemigo, adelantándose a los demas, 1742.
- OTRO DIA, al dia siguiente, 400; es locucior. elegante que todavia se usa. *Otro dia mañana*, al dia siguiente de mañana, 1851; BERCEO, *San Lorenzo*, 92.
- OTROSÍ, tambien, asimismo, (frances *alsi*, de donde *aussi*); 3624.
- OYAN, de *oir*, 2073.
- OYAS, de *oir*, 2682.

## P

- PAGAR, contentar, satisfacer, dar gusto, 1071, 1075; BERCEO, *Signos*, 4. De aquí pagar, 545, 1570; BERCEO, *Milagros*, 682. *Soy vuestro pagado*, me doi por contento de vos, 250; *Alejandro*, 873. *Pagado*, aplacado, manso, que es la sig-



nificacion primitiva; BERCEO, *Milagros*, 589; *Alejandro*, 2133.

PALACIANO, principal, noble, excelente, 760.

«Qué por buena solombra, ó qué por la fontana,  
Allí venien las aves tener la meridiana:  
Allí facien los cantos dulces a la mañana;  
Mas non cabrie li ave si non fues palaciana.»

(*Alejandro*, 892.)

«Boloña sobre todas parece palaciana.»

(*Ib.*, 2419.)

Esta voz significaba tambien urbano, cortesano; *Alejandro*, 1719; i donoso, festivo, BERCEO, *Santo Domingo*, 485.

PALAFRÉ, palafren, caballo manso i de mediano tamaño, particularmente apropiado a las damas, 2005, 2618.

PAÑO, significaba i aun significa telas o vestiduras en jeneral, *Alejandro*, 2377; pero no es esto lo que significa en el *Cid*, 2620. *Pannus*, como se puede ver en Ducange, era lo mismo que pellizon (*pellitium*), i lo mismo significaba la voz francesa *panne*. De aquí nació talvez el llamarse hoy paños los tejidos de lana.

PAR, preposición tomada del frances, que en castellano solo se usaba en juramentos, 3565; BERCEO, *Milagros*, 292; Arcipreste, 938. *Parliez* es el antiguo juramento de los franceses, *Par Dev* o *Par Diex*.

PARA. Deben distinguirse dos *paras*; el uno orijinado de *pora* (que es acaso como debiera escribirse en el *Cid* i en BERCEO, 85; el otro de *par*, usado en juramentos, 3078.

PARAR, situar, 41; concertar, estipular, 2053; poner, dar a una cosa cierta forma, 34, 952; BERCEO, *Milagros*, 731. *Parar un pleyto*, hacer una plcitesía o concierto, 161; BERCEO, *San Millan*, 426.

PARIA, tributo, 110; *Alejandro*, 418.

PARZRA, parecerá.

PASAR. *Que non pase por ál*, que no pare en otra cosa, que no sea de otra manera, 687, 3426.

«Mandó que lo sacasen fueras al aronal;  
Que lo descabezasen, non pasasen por ál.»

(BERCEO, *San Lorenzo*, 45.)

PECHAR, pagar, 995.

PELLIZON, vestidura forrada de pieles, *pellitium*, 1082. Poníase bajo el manto i sobre los otros vestidos, i los caballeros usaban colores i divisas peculiares en ella; 2797, 3125, 3142.

PENSAR. *Pensar a*, lo mismo que *pensar de*, que era como mas de ordinario se decia, 1519. *Pensar de* (seguido de infinitivo), empezar a, 10, 228, 382, etc.; BENCEO, *San Lorenzo*, 102; *Alejandro*, 1412. Es locucion de los antiguos poetas franceses:

«Et le vilains *pensoit de* corre,  
Qui les perdrix cuidoit rescorre.»

(*Le dit des perdrix*, BARBAZAN, tom. I.)

«Puis acouillirent lor grant chemin plenier;  
A grant journées *pensent de* chevaleher.»

(*Gerard de Vienne*, M. S.)

PEÑA, fortaleza en lugar elevado i poco accesible, 2739.

PEONADA, tropa de peones o soldados de a pié, 424; *Alejandro*, 182.

PERO, nombre propio, Pedro.

PERTENECER PORA, pertenecer a, 2129.

PESAR. *O a qui pese o a qui non*, o a quien pese o a quien nó, esto es, pese a quien pese. Es locucion de los romances franceses:

«Certes. fait Matchrunc, ce ne vault ung bouton:  
En cest jour serez arse, cui qu'en poise ne cui non.»

(*Le chevalier au cygne*, M. S.)

«De la salle issent, cui qu'en poist ne cui non.»

(*Gerard de Vienne*, M. S.)

«Arriere vos menray, cui qu'en puist ne cui non.»

(*Charlemagne*, M. S.)

PEYDRO, nombre propio, Pedro; BENCEO, *Milagros*, 353.

PICAR, aderezar, adobar, 3438. Así a lo ménos lo entendió el autor de la *Crónica*, cap. 253.

PIEL, úsase por *pellizon*, 4, 2797, 3142.

PIEZA, número; *Crónica*, 41.

PLACER, impersonal; *place*, *placia*, *plogo*, *plazrá*, *plega*, *ploguiese*, *ploguiera*, *ploguiere*, 309, 631, etc. Usanse a

- veces con nominativo, pero creo que siempre de tercera persona, 2094, 2209.
- PLAZA, lugar, espacio, 604; BERCEO, *Milagros*, 112.
- PLEGA, presente de subjuntivo de *placer*. Despues, es decir en el siglo XVII, se corrompió en *plegue*, lo que dió motivo a pensar que habia un verbo *plegar*, agradar; i aun en la excelente edicion del Quijote por la Real Academia Española se estampó *plegños*, como si fuese imperativo de *plegarse*, en vez de *plégaos*, agrádeos.
- PLEYTO, hecho, asunto, negocio, 3719; BERCEO, *Milagros*, 156. Particularmente contrato, acuerdo, 161; BERCEO, *Milagros*, 835.
- PLOGO, PLOGUIESE, PLOGUIERA, PLOGUIERE, de *placer*.
- PLORAR, llorar, que es como mas de ordinario se halla en el Cid; bien que en el manuscrito *lorar*, porque la *l* tenia muchas veces el valor de *ll*, particularmente en principio de dición; BERCEO, *Milagros*, 389.
- PODIENDO, pudiendo, de *poder*.
- POR, usábase en el sentido de hoy dia, como en 52, 75, 545, etc.; i a veces significando *para*, 616; particularmente construyéndose con infinitivo, 398, 677; BERCEO, *Milagros*, 588, etc. Valia tambien *cuanto a*, *en órden a*, 3369. *Por espacio*, despacio, 1081. *Por hi*, por ello, 3671. *Cara por cara*, cara a cara, 3675.
- POR Ó, por donde, por lo cual, 1026, 1552.
- PORA, preposicion, para, 177, 298, 647, etc. *Para* se deriva, pues, de *pora*, no del griego  $\pi\alpha\rho\alpha$ , como algunos creyeron, i *pora* se formó de las dos preposiciones *por* i *a*, así como *poren* se formó de las dos preposiciones *por* i *en*. En la edicion de Sanchez se confunden a veces *pora* i *por a*, como en 1210:
- «Cercar quiere a Valencia pora cristianos la dar»;
- donde es fácil ver que *pora* no es una dición sino dos, construyéndose «*por la dar a cristianos*».
- FOREN, por eso, 113; BERCEO, *Milagros*, 422. Es lo mismo que *porend*, o *porende*, que es sin duda como debiera es-

cribirse; a diferencia de *poren*, preposicion compuesta de *por* i *en*, i de casi la misma significacion que *para*; v. gr.

«Avie poren tal cosa la voluntad ligera;»

(BERCEO, *San Millan*, 188.)

«Que mo des estos clérigos poren esta cipdad;»

(Id., *San Lorenzo*, 40.)

«Era poren consejos muy leal consejero:

(*Ibid.*, 22.)

PORIDAD, secreto, 105. *Terram retexit anima tua*, tú esplançeste las poridades de la tierra, *Eclesiástico*, XLVII, 16 (M. S. G).

PÓRPOLA, púrpura, 2252.

PORTERO, ministro, oficial del rei, 1403, 1567.

PORTOGALES, portugueses, 3029.

POYO, monte, cumbre, 879, 880; *Alejandro*, 2322.

PREMER, bajar, 739, 3306; *Alejandro*, 2136, 2337.

PREMIA, carga, opresion, violencia, 1212; BERCEO, *Loores*, 216. «Onus», *Isaías*, XIII, 1 (M. S. A); «afflictio», *Esdras*, II, 1, 3.

PRENDELDAS, por *prendedllas*, 257.

PRENDEND por *prenden*, 665.

PRENDER, tomar, 141; BERCEO, *Milagros*, 336. Hacer prisionero, 1027. *Prise*, *prisiste*, *priso*, etc.; *prendré*, *prenderás*, etc.; participio *preso* i *priso*, 626, 3126; el primero en BERCEO, *Milagros*, 427; el segundo, *Milagros*, 909. *Prender*, tomar el camino, ir, 2431; pero acaso debe leerse *priso espolonada*. *Prender fuerza*, recibirla, 3537. *Prender superbia*, recibir agravio, BERCEO, *Milagros*, 422; *Alejandro*, 922.

PRESEND, presente, 1680; BERCEO, *present*, *San Millan*, 290.

PRESENTAYA, presente, 525.

PRESTAR, favorecer, 1321; BERCEO, *Milagros*, 389. Significaba tambien, como ahora, prestar, 119; BERCEO, *Milagros*, 651. *De prestar*, de pro, de mérito, 680; BERCEO, *Milagros*, 500; *Alejandro*, 1214.

PRESURADO, adjetivo, de priesa, 138; BERCEO, *Duelos*, 106.

PREZ, (latin *prelium*, frances *prix*), fama, renombre, 1781, 1788; *Alejandro*, 1395; BERCEO, *San Millan*, 291. En el *Alejandro*, se halla *precio* en el mismo sentido, 1031.

PRIMO, primoroso, excelente, 3140.

PRISE, PRISO, PRISIESEN, etc., de *prender*; *Alejandro*, 922.

PRISON, el acto de hacer prisionero; *tomar a prison*, hacer prisionero, 1024; BERCEO, *preson*, *Milagros*, 163; *presion*, *Loores*, 147.

PRIVADO, presto, 91; BERCEO, *Santa Oria*, 10.

PRO, sustantivo de ambos jéneros, utilidad, provecho, 1695, 2098, 2120; en frances *preu*, *prou*. *Hombre o muger de pro*, hombre o mujer de provecho, de mérito, 2885; BERCEO, *Milagros*, 876; *San Millan*, 420. *Utile mihi*, «mio pro». *Jucees*, xvii, 9 (M. S. 8).

PRO, plural *pros*, adjetivo, bueno, honrado, noble, 1410, 2895; en frances *preu*, *prex*, *pros*.

PUES, (latin *post*). Usóse primero esta palabra como adverbio significando *despues*; v. gr.:

«Pues sincó los inojos, é cinxoso l'espada.»

(*Alejandro*, 432.)

Pero en el *Cid* no se usa en este sentido, sino cuando forma la frase conjuntiva *pues que*, *despues que*, 447. *Pues que*, *valia tambien lo mismo que ahora*, 2177.

PUES, conjuncion, *despues que*, 1305, 2149; *pues que*, 2808; *Alejandro*, 1736.

PUYAR, subir, 2746; BERCEO, *Santa Oria*, 50; *Alejandro*, «poyar», 1109.

## Q

QUAL. De este relativo no usaban los antiguos como nosotros, sino en los casos en que le usamos sin articulo, 2789, 2794, 2885; BERCEO, *Milagros*, 769. Usábanle significando *el que*, *la que*, pero sin juntarle, como nosotros, con el articulo, v. gr.:

«A la casa de Berlanga posada prisa han.....»

A qual dicen Medina iban alvergar.» (2928)

Esto es, a la casa o ciudad que dicen Medina.

«No la entendió nadi esta su cabalgada,  
Fuera Dios, a qual solo no se encubre nada.»

(BERCEO, *Milagros*, 742.)

«Envióli el blago, fust de grant sanctidad,  
Sobre qual se sofria con la grant cansedat.»

(*Id.*, *San Millan*, 148.)

Usábanle tambien por *cualquiera que*; i así *de qual part* (2411), vale tanto como *de cualquier parte que*.

QUANDO. Vale, ademias de su significado ordinario, supuesto que, 371, 1321, 1324. *De quando*, desde que, 3341.

QUANTO QUE, todo el que, 1498, 1612; BERCEO, *Signos*, 70; *de quantuscumque*, frances *quanque*. Análoga es la locucion *qual que*, (*de qualiscumque*; frances, *quel que*), usada por BERCEO i otros, mas nó en el Cid.

QUE. Esta voz tenia las mismas funciones que ahora. Solo es de notar que se subentendia muchas veces la preposicion *para* o *por*, que segun el uso moderno debe precederla cuando hace de conjuncion, como en 169, 1452, 2425, donde se calla *para*; i en 1458 i 2791, donde se entiende *por*.

QUEBRAR. Este verbo fué al principio neutro, como lo pedia su orijen latino *crepare*, i así se usa constantemente en el Cid (235, 3692, etc.), i en BERCEO, *Loores*, 76. De la misma manera se usó i se usa en frances *crever*; i todavía decimos en castellano que quebró una amistad, que la sogá quiebra por lo mas delgado, i que la verdad adelgaza, pero no quiebra. *Quebrar los albores*, rayar el alba, 235.

«Moult m'ennuye certes et grieve,  
Quant maintenant l'aube ne crieve.»

(*Roman de la Rose*, 2520.)

«Si vont reposer et gesir,  
Jusqu'au matin quo l'aube crieve.»

(*La Bourse pleine de bon sens*.)

QUEDO, reposado, sosegado, majestuoso, 2258.

QUERER, significando futuro próximo, 235, 316.

QUI, quien, 1481; BERCEO, *Milagros*, 349. Decíase tambien *quien*. Rara vez se usa con articulo, 427.

QUIEN. En esta voz no hai nada digno de notar, sino su construccion con el infinitivo en el verso 1811; como en estos ejemplos:

«Miente, señor, el palmero; miento y no dice verdad;  
 Quo en Mérida no hay cien castillos, ni noventa á mi pensar,  
 Y estos que Mérida tiene, no tiene quien los defensar.»  
*(De Mérida viene el palmero, Cancionero de Ambéres.)*

«Maldiciendo iba la muger que tan solo un hijo pare:  
 Si enemigos se lo matan, no tiene quien lo vongar.»  
*(En los campos de Alventosa, ibid.)*

QUINTA, la quinta parte, el quinto, 2534.

QUIÑONERO, repartidor, distribuidor del botin, que se dividia primeramente en cinco partes, una de las cuales se adjudicaba al caudillo, 520. De *quinio* se llamaron estas partes *quiñones*, i los repartidores *quiñoneros*. Despues *quiñon* significó en jeneral parte, *Alejandro*, 422.

QUIQUIER, quienquiera, 2403; BERCEO, *Signos*, 6.

QUISCADAUNO, cada uno, 1154.

QUISQUIER, quienquiera, 513. Acaso debe loerse *quis'quier*, quien se quiera, como en el *Alejandro*, 2186.

QUITAR, poner en libertad, dar por libre, 505, 543, 1053; BERCEO, *Milagos*, 167. Cancelar una deuda, 1567, 1584; BERCEO, *San Millan*, 445. Permitir, dispensar, 902. *Quitarse*, librarse, 999; BERCEO, *Milagos*, 205. Separarse, 2427; BERCEO, *Milagos*, 885. *Quitar un lugar*, salir de él, 538; *Alejandro*, 1206.

QUITO, libre, 1570; BERCEO, *Milagos*, 86; *Loores*, 147.

QUIZAB, quizá, 2547; *Alejandro*, 632.

## R

RACION, parte, 2375; BERCEO, *Milagos*, 164.

RAER. *Ráxe, raxiste, ráxo, etc.*, 3721.

RANCAR, vencer, derrotar, 778; BERCEO, *Duelos*, 89.

RANDRÉ, daré, retribuiré, 2629, de *render*; BERCEO, *Milagos*, 545. Este verbo se conjugaba *riendo, riendes, etc.* *Proverbios*, xvii, 13; BERCEO, *Santa Oria*, 179.

- RANZAL, tela delgada de lino, 184, 3137, 3552. Llamábase mas comunmente *ranzan*, que es la voz que corresponde, en tres distintas i mui antiguas versiones del Viejo Testamento citadas por Scio, a la voz latina *byssus*: *Paralipómenos*, I, xv, 27; *Proverbios*, xxxi, 22; *Ezequiel*, xvi, 13.
- RASTAR, quedar, permanecer, 2315, 3759. *Non rastará por ál*, lo mismo que *non pasará por ál*, no será de otro modo, no parará en otra cosa. Compárese 723 i 1717 con 687 i 3426.
- RASTRAR, arrastrar, 3433; BERCEO, *Duelos*, 28.
- RÁXO, pretérito de *raer*; BERCEO, «radió», *San Millan*, 91.
- RAZON, juicio, causa, 3305; *Alejandro*, 339. *Perler la razon*, perder el pleito, 3541. *Ratio* en la media latinidad significaba, segun Ducange, *jus, causa, judicium*; i *perdere rationem* era *causa excidere et a facultate jus suum persequendi*. *Razon* era tambien razonamiento, 2115, 3210; BERCEO, *Sacrificio*, 90; *Alejandro*, 1185. Forma, modo, 2777, 3315.
- REAL. Ignoro el significado de esta voz en 2223. Parece que se trata de albergue.
- REBATA, asalto repentino, sorpresa, 2341.
- REBTAR, (no *rieblar*), acusar, culpar, 3629; BERCEO, *Milagros*, 92, 652. *Retar*, 3500. Conjugábase *riepto, rieptas*, etc., como *pensar*; i se derivó de *reputare*, porque *rebltar a uno por alevoso* era *reputarle por tal*, expresion que ponía al reputador o retador en la necesidad de mantenerlo en el campo, i que en consecuencia se hizo la fórmula del desafío. *Mal reptado*, mal reputado, culpado; BERCEO, *Milagros*, 425.
- RECADAR, recaudar, 3148. Dar orden en alguna cosa, 2047; BERCEO, *Milagros*, 110, 111.
- RECADDO, orden o modo de asegurar una cosa, 25, 1276; *Alejandro*, 1420. *Razon*, cuenta, medida, 814, 1185, 1278. *Omes de grant recabdo*, hombres de toda confianza, 1746.
- RECOMBRAR, recobrar, 3754; BERCEO, *Milagros*, 621. *Rehacerse*, 1162. «Non puede recombrar», *est egens recuperatione*, *Eclesiástico*, xi, 12, antigua version citada por Scio.



- RECORDAR, volver uno en su acuerdo, 2837; BERCEO, *Milagros*, 464.
- RECUDER, responder, replicar, 3326; BERCEO, *Milagros*, 705.  
No *recudir*, como quiere Sanchez, pues entónces se diria *recudides*, no *recudédes*. En el *Alejandro*, este verbo es de la tercera, como se ve en las coplas 754 i 2095.
- RED, jaula de verjas o rejas, 2327.
- REFECHIOS, enriquecidos, 174.
- REGNO, reino, 2077; *Alejandro*, 899. Reinado, 1906.
- REMANER, quedar, permanecer. *Remandré*, *remandrás*, etc., 2369; *remanga*, *remangas*, etc., 1842; participio *remanido*, 284; *Alejandro*, 993. De aquí se puede inferir que el presente de indicativo era *remango*, *remanes*, *remano*, etc. El pretérito era *remanse*, *remansiste*, etc., BERCEO, *San Millan*, 198; i tambien se usaba el simple «maner», *Reyes*, II, II, 11 (M. S. A).
- REMANECER, quedar, 838; BERCEO, *Milagros*, 596; *San Millan*, 167.
- RENCURA, agravio, sentimiento, queja, 2965, 3017, 3042, 3310; BERCEO, *San Millan*, 88, 98. En el *Alejandro* «rancura», 1263.
- REPENTIRSE, arrepentirse. *Repintré*, *repintrás*, etc., 1096; participio *repentido*, 3620, i *repiso*, 3632; jerundio *repintiendo*.
- REPISO, participio de *repentirse*; BERCEO, *Milagros*, 392.
- RESPONDER. *Respuse*, *respusiste*, etc., 131; *Alejandro*, 330, 2048; i *respondí*, *respondiste*, etc., 2180.
- RETRAER. Su primitivo significado era referir, que conserva en BERCEO, *San Millan*, 133, 199, 322, i *Milagros*, 446; en el *Alejandro*, 401; i en el Arcipreste, 523. En el mismo sentido general se usaba el frances *retraire*. Pero en el Cid significa vituperar, echar en cara, 2595, 3340.
- REYNADO, reino, 212; BERCEO, «regnado», *Milagros*, 160.
- RICTAD, riqueza, de *rico*, 700.
- RIEBTO, reto, 3313.
- RITAD, lo mismo que *ricdad*, 1209, 1264.
- ROIDO, ruido, 708.

## S

SABENT, saben, 1193.

SABER. Pretérito *sope, sopiste, sopo*, etc. *Saber racion*, tener noticia o sospecha, 2820.

SABIDOR, sabio, 3055; BERCEO, *Milagros*, 723; *San Millan*, 401.

SABOR, gustó, 1929; BERCEO, *Loores*, 207. Deseo, 2420; BERCEO, *Loores*, 214; *Milagros*, 799. *A sabor*, a gusto, cómo da i reposadamente, 2258, 3155; con prudenciã i cordura, 384; BERCEO, *Milagros*, 642. *A todo so sabor*, a todo su gusto, 2759. Es de ambos jéneros, 601, 3666. *Buena o mala sabor*, placer o pesar, 3666, 3774; BERCEO, *Duelos*, 73.

SALIDO, desterrado, 996.

SALON, Jalon, rio; 875.

SALUDAR, besar, dar el ósculo de paz, 1550, 2649, 3380, 3384.

SALVA. *Facer salva*, purgarse con juramento, *Crónica*, 76.

SALVO, seguro, seguridad, 1607. *A salvo*, sobre seguro, con salvoconducto, 3663.

SANCTO, santo; BERCEO, *Milagros*, 572.

SANCTIGUAR, santiguar, 217; BERCEO, *Milagros*, 483.

SAN FAGUNT, Sahagun, 1335; BERCEO, «Sant Fagunt», *San Millan*, 389.

SANTIDAD, iglesia, lugar santo, 3106; BERCEO, *Santo Domingo*, 593; *Alejandro*, 2320, 2321, 2324.

SARAGOZA, Zaragoza, 921.

SAZON. *A sazón, de sazón*, de buena calidad, 2025, 2519.

SEGUDADOR, vencedor, perseguidor de los enemigos, 3579.

SEGUDAR, derrotar, ahuyentar; BERCEO, *Milagros*, 280.

SEGUDAR, seguir, 791; BERCEO, *Milagros*, 382.

SENNOS, sendos, *singuli*; BERCEO, «sendos», *Milagros*, 401, i «sennos», *Milagros*, 873.

SEÑA, bandera, (*signa*), 586; *Alejandro*, «seña», 474, i tambien *siña*, 1577.

SER. Se conjugaba, segun se ve en el poema, *so, eres, es, so-*

*mos, sodes, son; era, eras, etc.; sedie, sedies, etc.* (1016, 1070, 1239, 1597, 2071, 3615, 3658); *seie, seies, etc.* (2323, 2579); *fu*, (primera persona, 3179); *fue*, (id. 1099, 1972); *fuste*, (segunda persona, 3375); *fue, fuemos, fuerdes, fueron; seré, serás, etc.; serie, series, etc.*; del imperativo solo se halla *sed; sea, seas, etc.; fuera, fueras, etc.; fuese, fueses, etc.*, i tambien *fose, foses* (2041, 2182); *fuere, fueres, etc.*; infinitivo *ser*; gerundio *seyendo*.

Muchas de las inflexiones de este verbo se tomaron del latino *sedere*, que parece retener algunas veces su significado primitivo, como en 1071, 3164, 3168. Hállanse en BERCEO las siguientes del mismo origen: «*seo*», *Santo Domingo*, 757; *San Millan*, 147; *Loores*, 95; *Signos*, 64; «*siedes*», *San Millan*, 146; «*siede*», *Loores*, 101; «*sedemos*», *Santo Domingo*, 152; «*sedes*», *San Millan*, 435; *Milagros*, 294 i 424; «*sieden*», *Santo Domingo*, 303; *sedía, sedías*, i *seía, seías*; imperativo *sey, seed, seet*; infinitivo *seer*. En el Arcipreste se halla tambien el presente de subjuntivo *seya*, 100; *seyas*, 413, etc. El participio era *seido*.

De *fo* por *fué* tenemos ejemplos en las antiguas traducciones de la Biblia, en la *Relacion Compostelana*, de que se copian varios pasajes en las notas, en Don GONZALO DE BERCEO, en el *Alejandro*, donde tambien se halla *foron, fueron, fora, fuera, etc.*

El pretérito *sóve, soviste, sóvo, soviemos, sovistes, sovieron*, usado en el *Cid*, 923 i 2870, en BERCEO i en otros autores, debe tambien referirse a *ser*, habiéndose formado a imitacion del pretérito *ove* de *haber*, lo que tambien sucedió en *tove* de *tener*; BERCEO, *Milagros*, 427:

«Como Don Cristo sóvo, sedie crucifigado.»

Usábase a menudo el verbo *ser* donde hoi preferiríamos *estar*, 715, 1121, etc. *Ser a*, haber de, 3590; BERCEO, *Loores*, 173; haberse de, merecerse, deberse, 1139, 1858, 2412; BERCEO, *Milagros* 488. *Ser huebos, ser menester*, 85; BERCEO, *San Millan*, 339. *Ser de vagar, cesar*, 386. «*Multam enim malitiam docuit otiositas,*» «Ca mucha malvezlat amostró el seor do vagar», *Eclesiástico*, xxxiii, 29 (M. S.

- 6). I con la misma fuerza se dice en el *Alejandro*, 1595:  
 «Non dexan las espadas ser de vagar.»  
*Ser en pro de alguién*, favorecerle, 1412. *Ser uno en so salvo*, estar en situación, en paraje seguro, 1607. *No ser con recabdo*, ser en gran manera, 1185.
- SI, condicional, rije a veces el presente de subjuntivo, 1292, 1260.
- SÍ, así; úsase solamente en las frases optativas, *si el Criador vos salve*, *si n'salve Dios*, i otras semejantes, 890, 1133, 1350; BERCEO, *San Lorenzo*, 59; *Milagros*, 606; i como adverbio afirmativo i contrario a *nó*, 3261; *Alejandro*, 1523.
- SIEGLO, siglo, mundo, 3791; BERCEO, *Duelos*, 75. *A los dias del siglo non...* jamas, 1318. *Todos los dias del siglo*, siempre, 1460.
- SINAR, signar, santiguar, 417.
- SINES, lo mismo que *sin*, 606; *Alejandro* 545; BERCEO, *Signos*, 25:  
 «Los malos a sinistro, pueblo sines medida.»
- SINIESTRO, correlativo a *diestro*. *A siniestro o de siniestro*, a la izquierda, 403, 2739. «Sinistro», BERCEO, *Signos*, 25.
- SQUIER (si libet) aun. *O siquier (vel si libet)*, o aun, 3772. Construíase, como *aun*, con el subjuntivo, denotando deseo, 3008. Se usó tambien por *o* en las disyuntivas; BERCEO, *Milagros*, 80:  
 «Siquier a la exida, siquier á la ontrada.»
- I lo mismo *quier*, Arcipreste, 393:  
 «Quier feo, quier no feo, aguisado non catan.»
- SO, SOS; su, sus; suyo suyos. *So, sos* se hallan casi siempre como del género masculino; i *su, sus*, como de ambos géneros, aunque mas frecuentemente femeninos. Lo mismo se observa en BERCEO, cuyo femenino es a menudo *sue, sues*; en el *Alejandro*, *sua, suas*.
- SO, preposicion, bajo, 3127; BERCEO, *Milagros*, 482.
- SOBEJANO, grande, excesivo, 111, 1808; BERCEO, *sobejo*, *Lores*, 173; i *sobejano*, *Milagros*, 795. *Sobejano de malo*, excesivamente malo, 854.

- SOBREGONEL, sobrevesta, 1618.
- SOBRELEVAR, salir por fiador de algo, asegurar, 3536. Conjugábase irregularmente como *levar*.
- SOBREPELLIZA, sobrepelliz, 1613.
- SOBREVIENTA, sorpresa, caso repentino, 2326; BERCEO, *Duelos*, 17.
- SOLAZ, consuelo, placer, gusto, 230; BERCEO, *Milagros*, 394.
- SOLO. *Solo non*, ni siquiera, 1093; BERCEO, *Signos*, 17:  
«De catarlo nul omo sol non será pensado.»
- SOLTAR, desatar, 3553. Otorgar, dejar libre, 909; *Alejandro*, 283, 2477. Dejar ir, 2209. Cancelar una deuda, 3562; BERCEO, *Duelos*, 68.
- SOLTURA, absolucion, 1721, 1736.
- SOMO, cima, *sumum*, 3717; *Alejandro*, 2385.
- SONRISAR, SONRISARSE, sonreirse, 155, 889.
- SOSANAR, mofar, denostar, 1035; *Alejandro*, 1427.
- SOVO, SOVIERON; fué, fueron; estuvo, estuvieron, 923, 2870; BERCEO, *Milagros*, 728.
- SUDIENITO, cubierto de sudor, 1785.
- SUELTO, acabado, finalizado, 3111; BERCEO, *Loores*, 148.

## T

Esta letra se introducía en las contracciones o síncopas para suavizarlas, interponiéndose entre la *s* i la *r*, como *istré* por *is-siré* o *exiré*; a la manera que los franceses contrajeron a *essere* (por *esse*) en *estre*, *nascere* (por *nasci*) en *naistre*, *cognoscere* en *cognoistre*, etc. De esto, sin embargo, no tenemos ejemplo en el Cid.

TABLADO, andamio para bohordar, 1633, 2295; *Alejandro*, 670. Véase la nota al primero de estos pasajes. *Ferir tablad* era arrojar bohordos contra ellos; i *quebrantar tablad* los, derribarlos bohordando.

TAJAR. Además del significado comun valia *talar*, 1191. *Tajar amistad*, hacer paces, *ferire foetus*, 2459. *Pepigit*

*Domínus fœdus*, «Tajó Dios firmamiento», *Jénesis*, xv, 18. *Tajar pleito*, *BERCEO*, *Milagros*, 835.

- TANTO, TANTA. Además del uso que tiene en el día, significaba enfáticamente «muchos»; véase la nota al verso 739. Con igual énfasis se usaba el adverbio *tan* o *tanto*, 1, 7, 215, etc.; i la frase *tanto que*, 2918. Pero de estos usos frequentísimos en el *Cid*, hai poquísimos ejemplos en los otros poemas antiguos castellanos; i aun los pocos que yo he visto no son casi todos mas que breves exclamaciones, como «Dios, tan grant alegría!»; *BERCEO*, *Duelos*, 196; «Dios, tan en ora dura!», *Alejandro*, 318; «Pesar atan fuerte!», *Arcipreste*, 1028. *Tantos de*, por *tantos*, 1756; *BERCEO*, *Milagros*, 890; *Alejandro*, 2070. *Tantos de muchos*, id., 2538. *Tanto de traspuestas*, 2831, como en *BERCEO*, «tanto de bellidas», *Santa Oria*, 29, por *tan traspuestas*, *tan bellidas*. *Dos tanto*, el doble, 2284; *Arcipreste*, 1447. Así, *tres tanto* significaba el triple, *quatro tanto*, el cuádruplo, etc.
- TañER, tocar. *Tánxe*, *lanxiste*, *lánxo* (1705), etc., *tendré* (323), *tendrás*, etc. Los otros tiempos de este verbo, segun se ve en obras de los siglos doce i trece, eran *tango* o *tengo*, *tañes*, *tañe*, etc., *langu* o *lenga*, *langas* o *tengas*, etc. *BERCEO* forma el pretérito *lansi*, *tansiste*, *lanso*, etc.; i en el futuro se decía tambien *layndré*, *layndrás*, etc., esto es, *tañdré*, *tañdrás*, sonando la *yn*, *ñ*, segun el modo de escribir de aquel tiempo; lo que me hace creer que *tendré* de *tañer* se pronunciaba *teñdré*. «Solo que tenga la vestidura», *si vel vestimentum ejus letigero*; *Márco*, v, 28. «*Tayndrás*», «*clanges*», *Lexílico*, xxv, 9 (M. S. 8).
- TECA, Ateca, poblacion que ocupaban los moros, 634.
- TELAS. Las telas del corazon, *præcordia*, asiento de los afectos vivos i profundos, segun los poetas. *Partirse las telas del corazon*, traspasarse el alma de dolor, 2831. *Descubrir las telas del corazon*, despedazarlas, 3317. De una expresion semejante se sirve *BERCEO* para pintar el dolor de la Virgen, *Duelos*, 149; i el autor del *Alejandro*, hablando de los troyanos, 704.
- TEMBRAR, temblar, 3633.

TENDAL, palo que sostiene la tienda de campaña, 1818, 1821, 2419; *Alejandro*, 2378:

«El tendal era bono sotilmientre obrado.»

Esta es la verdadera leccion, no *condal*.

TENENDOS, tenednos, 3643.

TENER. *Tóve, toviste, lóvo, etc.; tendré, tendrás, etc., o terné, ternás, etc.* Tener, seguido de infinitivo, haber de, 283. Tener, crecer, 3706; BERCEO, *Milagros*, 407. *Tener tuerto*, hacer agravio, 3185; BERCEO, *Milagros*, 267, 376. *Tener pro*, aprovechar, favorecer, 1441; BERCEO, *Milagros*, 207, 396. *Proderit vobis*, «pro vos terná», *Sabiduría*, VI, 27 (M. S. A). *Tener vigilia*, pasar el dia en oraciones i ejercicios devotos en un templo, 3099; *Alejandro*, 1134; BERCEO, 553.

TIESTA, cabeza, 13; BERCEO, *Duelos*, 55.

TIZON, nombre de una espada del Cid; despues la llamaron *Tizona*.

TO, tuyo, 412. En BERCEO *to*, por el posesivo *tu*, *Milagros*, 456.

TOLLER, quitar, 2768; BERCEO, *Milagros*, 229. *Tuelle, tuelles, tuellen; tollí, tolliste, tollió*; participio *tollido*. La primera persona del presente de indicativo, segun se ve en otras obras antiguas, era *tuelgo*; el futuro *toldré, toldrás, etc.*, i el presente de subjuntivo *tuelga, tuelgas, etc.*

TOMAR. *Tomarse a*, ponerse a, 1861. En el *Alejandro* «tomar a», 2004.

TORNADA, vuelta, 3093; BERCEO, *Milagros*, 433.

TORNAR, volver. *Tornar de*, volver a, 389. *Tornarse a hacer una cosa*, empezar a hacerla, o simplemente hacerla, 302, 1119. En este sentido se decia tambien *tornarse de*, 2938. *Tornar recabdo*, responder, hablar, 2804.

TORNINO, torncado, 3171.

TOVELDO, túvetelo, túvetelo, 3380.

TRACION, traicion, 2709.

TRAER. *Trayo, traes, etc.; traxe, traxiste, etc.; tráya, tráyas, etc.* En BERCEO tenemos el pretérito *trasque, trasquis- te, traseo, etc.*

- TRASNOCHADA, ida por la noche, expedicion nocturna, 925;  
 BERCEO, *Milagros*, 897; *San Millan*, 67; *Alejandro*, 797.  
 TRASNOCHIAR, mudarse de un lugar a otro de noche, 435.  
 TRASPONERSE, perder el sentido, 2831; BERCEO, *Santa Oria*, 139.  
 TRESPASAR, atravesar, 406; *Alejandro*, «traspasar», 1167.  
 TREVERSE, fiar, 576, 2383; *Alejandro*, 1895.  
 TRINIDADE, Trinidad, 2418.  
 TROCIR, pasar, atravesar; de *traducere*; BERCEO, *Milagros*, 381.  
 TUERTA. Véase *dar*.  
 TUERTO, agravio, sinrazon, 969; *Alejandro*, 197.  
 TUS, incienso, 344.

## U

- ULO, ÚLA, alguno, alguna, 914.  
 UNO, UNOS; solo, solos, 2060.  
 URGULLOSO, orgulloso, 1976.  
 USAGE, costumbre, 1550.  
 UZO, salida, puerta, de *ostium*, 3; *uzera* en BERCEO, *Santo Domingo*, 709; frances anticuado *us*, *huis*.

## V

- VAGAR, ocio, de *vacare*, 440; BERCEO, *San Lorenzo*, 75. De *vagar*, despacio, 2414.  
 VAL, valle, 989; *Alejandro*, 837.  
 VAL, vale, de *valer*; BERCEO, *Milagros*, 385, 551.  
 VALA, valga, de *valer*.  
 VALER. *Vale, vales; valdré, valdrús; val; vala, valas, etc.*  
 VALIA, valor, precio, 2556.  
 VALOR, honor, reputacion, 3249.  
 VANDO, gloria, alabanza, 768; BERCEO, *San Millan*, 213; italiano, *vanto*.  
 VAYMOS, vamos, subjuntivo, de *ir*, 513. Hállase tambien *vayamos*.



- VEDAR. Conjugábase irregularmente, *viedo, viedas*, etc., como *pensar*, 1224; BERCEO, *Milagros*, 225.
- VELADA, esposa, 2142.
- VELAR, nupcias, 2183.
- VELUNTAD, voluntad. Decíase mas comunmente *voluntad o voluntat*.
- VENCER. *Venzré, venzrás*, etc.; participio *vencido i venzulo*.
- VENIR. *Vengo, vienes, viene*, etc.; *vinia o vinie, vinias o vinies*, etc.; *vine, viniste, vino*, etc., o *véne, veniste, véno, veniemos*, etc.; *verné, vernás; vernie, vernies*; participio *venido o vinido*. Este verbo significa a veces volverse, hacerse, como en frances *devenir*, 1889. *Venir en miente*, ocurrirse, acordarse, 1087; BERCEO, *Milagros*, 390.
- VENTAR, percibir, descubrir, 152; *Alejandro*, 579.
- VER. *Veo, vees, vee, ventos, vedes, veen; veie, veies*, etc., o *vie, vies*, etc.; *vi, viste, vió*, etc.
- VERO, adjetivo, verdadero. Sustantivo, verdad, 3315; BERCEO, *Milagros*, 487.
- VESQUIESE, lo mismo que *visquiese*, de vivir; *Crónica*.
- VEZARSE, adornarse, 3329. Véase la nota.
- VIBDA, viuda, 2369.
- VIGA LAGAR, viga de lagar, 2336.
- VILTANZA, deshonra, envilecimiento, 3770; *Alejandro*, 1569.
- VILTAR, envilecer, humillar, 3076.
- VINIDO, de *venir*, 431.
- VIRTOS, ejércitos, huestes, 1525, 1655. Lo mismo significaba *virtus* en el latin de la media edad.
- VIRTUD, milagro, 357; BERCEO, *San Lorenzo*, 90. Poder sobrenatural, 221; BERCEO, *Loores*, 138. *Virtudes*, potestades celestiales, 49; BERCEO, «*vertutes*», *Milagros*, 167; «*virtutes*», 137; «*virtudes*», *Loores*, 173:
- «Veremos las virtudes de los cielos tremer.»
- VIVIR. *Visque, visquisté, víSCO, visquiemos, visquistes, visquieron; visquiese, visquiera, visquiere*; BERCEO, *San-*

to Domingo, 60; Milagros, 857; San Millan, 63; Alejandro, 1392.

VOLVER, turbar, 3191; Alejandro, 315.

VUELTA. A *vuelta de los albores*, al volver el alba, al amanecer. Esta parece haber sido la primera acepcion de la frase a *vuelta de*; pero despues se dijo i todavia se dice a *vuelta* ò a *vueltas*, significando, al mismo tiempo, juntamente, tambien; i en este sentido le sigue con:

«Las compañías del preso amigos e parientes,  
E a vueltas con ellos todas las otras gentes.»

(BERCEO, *Santo Domingo*, 372.)

Otras veces de:

«A vueltas de los dichos facie otras orruras.»

(Id., *San Millan*, 158.)

«Levantóse el Ábrigo, un viento escaldado;  
A vueltas dél un fuego rabioso e irado.»

(Id., *ib.*, 387.)

«A vuelta destes ambos que del cielo vinieron,  
Aforzaron cristianos, al ferir se metieron.»

(Id., *ib.*, 442.)

Otras veces se usa absolutamente:

«Quando se omes catan, vasallos e señores,  
Caballeros e clérigos, a vuelta labradores,  
Abades e Obispos e los otros Pastores,  
En todos ha achaques de diversas colores.»

(Alejandro, 1666.)

En el Cid se halla tambien *en vuelta*, 1794; i en el Alejandro, «envolta», 390, i «de vuelta», 1228, 1597, 1910, en el mismo sentido.

## X

XAMED, tela de seda, 2252; BERCEO, «xamid», *Signos*, 21; Alejandro, «xamete», 894, i «xamet», 1338, 2377:

«El paño de la tienda era rico sobejo,  
Era de seda fina, de un xamet vermejo.»

## Y

En lugar de la *y* consonante solia escribirse algunas veces *hy*, como *hya* por *ya*, *hyo* por *yo*. En esta parte no he conservado la ortografía de la edicion de Sanchez, que no representaria bien la verdadera pronunciacion de estas sílabas. Por igual razon he sustituido *y* a *i* cuando esta última tiene el valor de consonante, como en *ensayar*, *oyó*.

YA, adverbio ya.

YA, interjeccion que acompaña al vocalivo, acaso derivada de *eja*; 42, 73, 156, 176, 190, 281, 336, etc. Es voz del *Alejandro*, 1370, i del *Acipreste*, 1483. No debe confundirse con el adverbio de lugar *ya*, i para evitar la equivocacion convendria talvez escribir *hía* interjeccion, *ya* adverbio.

YACER. *Yago*; *yógue*, *yoguiste*, *yógo*, *yoguemos*, *yoguies-los*, *yoguieron*; *yazré*, *yazrás*, etc.; *yazria*, *yazrias*, etc.; *yaz*; *yaga*, *yagas*, etc.; *yoguiera*, *yoguiese*, *yoguiere*. Mui usado de los antiguos en todas estas inflexiones, algunas de las cuales se han atribuido erradamente a un verbo *yoguir*, que jamas ha existido; i al verbo *yogar*, o mas bien *jogar*, que hacia *juego*, *juegas*, etc.; *jogué*, *jogaste*, *jogó* etc. *Yacer*, ademas de su significado natural, significaba posar o hacer mansion, tener acto carnal, i a veces simplemente ser o estar; BERCEO, *Milagros*, 459.

«Señor, que sin fin eres, e sin empezamiento,  
En cuya mano yacen los mares e el viento.»

YACUANTO, algo. *Yacuanto*, *yacuanta*, alguno, alguna; bien que entre *yacuanto* i *alguno* hai la misma diferencia que entre *aliquantus* i *aliquis*. De *aliquantus* se formó *alquanto* i *alquanto*, que se conserva en BERCEO, *San Millan*, 101 i 466; i de aquí *yacuanto*, que ocurre frecuentísimamente en nuestros antiguos escritores hasta el siglo XVI. Sanchez, sin embargo, ignoró la existencia de este pronombre, escribiéndole unas veces *ya cuanto* i otras *y a cuanto*, con detrimento del sentido. No estará, pues, de mas compro-

barla con algunos ejemplos, además de los que ofrece el *Cid*, 2484, 3491.

«Pero habie enna casa aun monges yacuantos,  
Que facien bona vida e eran omes santos.»

(BERCEO, *Santo Domingo*, 190.)

«Diólo Dios manamano yacuanta mejoría.»

(*Alejandro*, 169.)

«Tornó con Aquiles esforciado yacuanto.»

(*Ib.*, 633.)

«Si el tu amigo te dice fabla yacuanta,  
Tristeza e sospecha su corazon quebranta.»

(*Arcipreste*, 892.)

«E dandol' la sortija, del ojo le guiñó,  
Somovióla yacuanto, e bien lo adeliñó.»

(*Id.*, 892.)

«E Abenjaf estaba yacuanto esforzado.» *Crónica del Cid*, capítulo 173. «Los moros de Valencia íbanse conhortando yacuanto»; *Id.* capítulo 200. También se halla usada esta voz en el *Lazarillo de Tormes*. Así como de *aliquantus* nació *yacuanto*, de *aliquid* nació *yaqué*, usado por el Arcipreste, 1293:

«Con la mi vejezuela enviéle yaqué,  
Con ella estas cántigas, que vos aquí trové.»

*Yacuanto* i *yaqué* son el *auquant* i el *aucque*, *yaucque* o *yac* de los franceses.

**YANTAR**, verbo, comer al mediodía, correlativo de almorzar i cenar, 1045; Arcipreste, 845. *Ser yantado*, haber comido, 1057. *Yantar*, sustantivo femenino, comida al mediodía, correlativo de almuerzo i cena, 309; BERCEO, *San Lorenzo*, 105.

**YELMO**, el casquete de hierro que se aseguraba sobre el almófar, 3718; *Alejandro*, 432. Después se dijo *yelmo* todo el conjunto de piezas de la armadura antigua que cubrían la cabeza i la cara.

**YENEGO**, nombre propio, Iñigo.

**YENTE**, jente. Se halla también a menudo *gente*. La misma variedad en BERCEO.

**Z**

Esta era una de las consonantes que admitían después de sí la líquida *r*, como en *yazré*, *venzré*; lo cual no debe parecernos bárbaro ni duro, pues otro tanto sucedía en la lengua griega con la *θ*, cuyo sonido era el mismo.

---

ZAGA, retaguardia, 456; *Alejandro*, 820.

ZALVADOR, Salvador, 2973.



---

# ÍNDICE

---

|                                 | . Pájina |
|---------------------------------|----------|
| Correccion de pruebas . . . . . | v        |
| Prólogo . . . . .               | 1        |
| Crónica del Cid . . . . .       | 33       |
| Notas a la Crónica . . . . .    | 53       |
| La Gesta de Mio Cid . . . . .   | 87       |
| Notas a la Gesta . . . . .      | 199      |
| Apéndice I . . . . .            | 307      |
| Apéndice II . . . . .           | 330      |
| Glosario . . . . .              | 349      |

